



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

TESIS DOCTORAL

**HACIA EL EMPODERAMIENTO EMOCIONAL DE LOS
ADOLESCENTES TRABAJADORES DEL CENTRO
MINERO “YACHAY MOSOJ”.**
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL POTOSÍ (2010-2013)

AUTORA:
MARA GARCÍA RODRÍGUEZ

DIRECTORAS:
Dra. CARMEN PALMERO CÁMARA
Dra. M^a DOLORES FERNÁNDEZ MALANDA

BURGOS 2015

*“El amor es sufrido, es benigno; el amor no tiene envidia, el amor no es jactancioso,
no se envanece;
no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor;
no se goza de la injusticia, mas se goza de la verdad.
Todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.
El amor nunca deja de ser.”*

1 Corintios 13 4-6, 8a

En homenaje a mis padres,
ÁNGEL y CARMEN

AGRADECIMIENTOS

Gracias a mis directoras, a Dolores Fernández Malanda, por ayudarme a destapar la caja de Pandora, traducido en aquel primer viaje en apariencia transitorio e inofensivo, pero de extraordinarias consecuencias. Ganarse el privilegio y la confianza para ayudar a subsanar males del mundo, desenredar a personas de sus ataduras, dejando uno solo en el fondo: Elpis, el espíritu de la esperanza. La Cooperación permite abrirse un camino de ida y vuelta entre el mutuo respeto y la interculturalidad que compartimos los seres humanos. El increíble poder de la bondad, la tolerancia y la sensibilidad. A Carmen Palmero, por aportar las orientaciones necesarias que han servido para fortalecer esta investigación. A Tamara de la Torre por sus indicaciones. Gracias a la Universidad de Burgos por darnos oportunidades de elección y formación en este tipo de campos, así como de facilitarnos el trayecto escogido.

A todos y cada uno de los niños, niñas, chicas y chicos que muestran a diario su valentía, nos enseñaron y enseñan su país, su realidad y su interior. A mis amados compañeros, amigos y familia boliviana y a toda la gente con quienes compartimos el día a día en esa acogedora tierra, gracias por vuestra afabilidad.

Gracias a Eduardo Barrabés, por presentarnos el país y adentrarnos en él, compartiendo su extraordinaria bondad y admiración por el día a día de estos chicos, por transmitirnos ese amor sin saber que lo estaba haciendo.

Gracias a Pablo Vicente, por atreverse a explorar y acompañarme en esta aventura. Por adentrarse en esta aclimatación cultural sin reparos, convertida ya en parte de él, y además querer repetir. Gracias por dar siempre la cara y en momentos llevar la cruz de este gran Proyecto.

Gracias a mi familia y amigos por su ayuda, apoyo y comprensión. Firmes en los momentos duros, por su ánimo y paciencia en esta etapa investigadora cargada de luces y sombras, pero siempre transmisora de aprendizajes positivos. Gracias a Dios.

ÍNDICE

Índice de Figuras	7
Índice de Gráficos	11
Índice de Tablas	15
Índice de Acrónimos y Siglas	19
Índice de Acrónimos y Siglas del Movimiento NAT´ s	29
INTRODUCCIÓN	35
1. Justificación de la necesidad del Empoderamiento Emocional de los NAT´ s	40
2. Hipótesis	43
3. Objetivos del estudio	45
4. Delimitación Geográfica	46
5. Cronograma de la investigación	47
6. Descripción del Método	48
6.1. Metodología Cuantitativa: Cuestionario de Intereses, Actitudes y Conocimientos Sexuales	49
6.2. Metodología Cualitativa: Entrevistas a Profesionales y Grupos de Discusión	50
7. Fuentes	54
7.1. Fuentes Orales	54
7.2. Fuentes Escritas o Textuales	55
8. Estado de la Cuestión	58

PRIMERA PARTE.- MARCO TEÓRICO

<u>CAPÍTULO I: CONTEXTO</u>	69
1. Bolivia y Potosí: Historia de una Nación	69
2. Legislación	86
2.1. Legislación y Educación	86
2.2. Salud Infantil y Protección de la Infancia	91
2.3. Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres	99
2.4. Igualdad y Derechos Morales	106
2.5. Ley de Trabajo Infantil	109
<u>CAPÍTULO II: NAT´S (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES)</u>	115
3. Primeros pasos del Movimiento en Latinoamérica	115
3.1. Historia de un nombre	121
3.2. Nuevos ejes de la organización de los NAT´S	125
4. NAT´S de Bolivia	130
5. NAT´S de Potosí	137
<u>CAPÍTULO III: LAS FUNDACIONES</u>	149
6. TDH (Tierra de Hombres)	149
7. PASOCAP (Pastoral Social Cáritas Potosí)	156
7.1. Yachay Mosoj	161

SEGUNDA PARTE.- ESTUDIO EMPÍRICO

<u>CAPÍTULO IV: CUESTIONARIO DE INTERESES, ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS SEXUALES</u>	170
8. Introducción	170
9. Características del grupo de adolescentes participantes	170
10. Resultados de los Cuestionarios	172
<u>CAPÍTULO V: ENTREVISTAS A PROFESIONALES</u>	222
11. Introducción	222
12. Ficha técnica de las Instituciones y Ficha técnica de la Entrevista	222
13. Análisis documental de la información obtenida en las Entrevistas	228
13.1. Fortalezas	261
13.2. Debilidades	263
<u>CAPÍTULO VI: GRUPOS DE DISCUSIÓN</u>	267
14. Introducción	267
15. Características del grupo de participantes en los Grupos de Discusión	267
16. Ficha técnica de las preguntas realizadas	270
17. Procedimiento: Presentación y distribución de grupos	272
18. Evaluación	274
18.1. Evaluación previa	274
18.2. Evaluación final	311
19. Resultados de los Grupos de Discusión	353
<u>CAPÍTULO VII: PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL</u>	363
20. Introducción	363
21. Características del grupo de adolescentes participantes	365
22. Ficha técnica de diferentes Programas de Educación Sexual	366
23. Programa de Educación Afectivo-Sexual y Buenos Tratos: “Hacia el Empoderamiento Emocional”	372

RESULTADOS Y DISCUSIÓN	400
CONCLUSIONES, PROPUESTAS DE MEJORA Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	413
FUENTES DOCUMENTALES	419
1. Fuentes Orales: Entrevistas a Profesionales y Grupos de Discusión	421
2. Normas legales y Documentos oficiales	423
3. Bibliografía	427
4. Referencias en Internet	437
ANEXOS	447
I: Ficha Técnica del Cuestionario: Estudio de Intereses, Actitudes y Conocimientos Sexuales del Alumno.	449
II: Registro fotográfico	455
III: Transcripciones de los Grupos de Discusión (CD)	

ÍNDICE DE FIGURAS

1. Mapa actual de las 36 nacionalidades indígenas de Bolivia.	72
2. Estructura Organizativa del CONNASTOP.	147
3. Instituciones que realizan Programas de Prevención Sexual con adolescentes en Potosí.	225
4. Instituciones que llevan a cabo Programas de Prevención Sexual con adolescentes.	234
5. Información que tienen los jóvenes sobre sexualidad, según los profesionales.	250
6. Conceptos claves del Servicio Departamental de Gestión Social.	258
7. Conceptos claves del Centro de Investigación, Educación y Servicios.	259
8. Conceptos claves de la Unidad de Salud Mental Escolar y Adolescente.	260
9. Respuesta de chicas y chicos. Pregunta N° 3.	279
10. Respuesta de chicas y chicos. Pregunta N° 10.	286
11. Respuesta de chicas y chicos. Pregunta N° 14.	292
12. Respuesta de chicas y chicos. Pregunta N° 18.	298
13. Respuesta de chicas y chicos. Pregunta N° 20.	300
14. Respuesta de chicas y chicos. Pregunta N° 26.	304
15. Respuesta de chicas y chicos. Pregunta N° 29.	318
16. Respuestas de chicas/os y Grupos de Discusión Previo/Final. Pregunta N° 8.	320
17. Respuestas de chicas/os y Grupos de Discusión Previo/Final. Pregunta N° 9.	322
18. Respuestas de chicas/os y Grupos de Discusión Previo/Final. Pregunta N° 11.	325
19. Respuestas de chicas/os y Grupos de Discusión Previo/Final. Pregunta N° 13.	329
20. Respuestas de chicas/os y Grupos de Discusión Previo/Final. Pregunta N° 15.	331
21. Respuestas de chicas/os y Grupos de Discusión Previo/Final. Pregunta N° 16.	345

	10
22. Respuestas de chicas/os y Grupos de Discusión Previo/Final. Pregunta N° 30.	347
23. Respuestas de chicas/os y Grupos de Discusión Previo/Final. Pregunta N° 31.	349
24. Respuestas de chicas/os y Grupos de Discusión Previo/Final. Pregunta N° 32.	352
25. Porcentajes de los años de los adolescentes.	365

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. Distribución de la muestra por sexos.	171
2. Distribución de la muestra por edades.	171
3. Grado de conocimiento global en materia de sexualidad.	173
4. CHICOS: Nivel de conocimiento y formación en materia de sexualidad.	174
5. CHICAS: Nivel de conocimiento y formación en materia de sexualidad.	175
6. Formación en materia de sexualidad de los chicos.	177
7. Formación en materia de sexualidad de las chicas.	177
8. Formación en materia de sexualidad global.	178
9. GLOBAL: Sobre qué temas de sexualidad te gustaría recibir más información.	180
10. CHICOS: Sobre qué temas de sexualidad te gustaría recibir más información.	181
11. CHICAS: Sobre qué temas de sexualidad te gustaría recibir más información.	181
12. ¿Qué temas sobre sexualidad te gustaría tratar en clase?	184
13. CHICOS: ¿Estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?	185
14. CHICAS: ¿Estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?	186
15. GLOBAL: ¿Estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?	186
16. Porcentajes de respuesta a la pregunta sobre actitud afectivo-sexual.	188
17. Actitudes de las chicas ante comportamientos afectivo-sexuales.	190
18. Actitudes de los chicos ante comportamientos afectivo-sexuales.	192
19. Aspectos que demanda el grupo global en una relación afectivo-sexual.	194
20. Aspectos que demandan chicos y chicas en una relación afectivo-sexual.	196
21. Definición de sexualidad para el grupo general.	201
22. Definición de sexualidad para el grupo de chicos.	202
23. Definición de sexualidad para el grupo de chicas.	203
24. Respuestas ofrecidas entre los chicos y chicas de las diferentes partes del aparato reproductor masculino.	204
25. Respuestas ofrecidas entre los chicos y chicas de las diferentes partes del aparato reproductor femenino.	205
26. Comparativa entre sexos de las definiciones de métodos anticonceptivos.	209

27. Resultados por categorías.	209
28. Comparativa entre sexos de respuestas libres sobre métodos anticonceptivos conocidos por los adolescentes.	210
29. Número total de adolescentes frente a métodos anticonceptivos enumerados.	211
30. Número de chicos y clasificación de los métodos anticonceptivos nombrados.	212
31. Número de chicas y clasificación de los métodos anticonceptivos nombrados.	213
32. Comparativa por sexos, número de personas y relación de métodos anticonceptivos.	214
33. Respuestas de los chicos sobre ítems del SIDA.	216
34. Respuestas de las chicas sobre ítems del SIDA.	217
35. Comparativa en porcentajes de fallos y aciertos de cada ítem.	217
36. Porcentajes de aciertos y fallos de los chicos frente a prácticas de riesgo en el contagio del SIDA.	219
37. Porcentajes de aciertos y fallos de las chicas frente a prácticas de riesgo en el contagio del SIDA.	219
38. Porcentajes globales frente a prácticas de transmisión del SIDA. Aciertos y fallos de los adolescentes.	220

ÍNDICE DE TABLAS

1. Resumen de la situación de los indicadores ODM en Bolivia.	82
2. Descripción del grupo de población de Yachay Mosoj.	95
3. Respuestas generales.	173
4. Personas y medios más influyentes en la educación sexual de los adolescentes.	176
5. Respuestas y categorías sobre los temas de sexualidad sobre los que buscan información los adolescentes.	179
6. ¿Te gustaría que se trataran temas de sexualidad en clase? ¿Por qué?	183
7. Puntuaciones totales de ambos sexos en preferencias afectivo-sexuales.	197
8. Valores totales de ambos sexos en los niveles de preferencia.	198
9. Definiciones reales sobre sexualidad.	200
10. Respuestas categorizadas: Chicos, Chicas y Total.	201
11. Definición de métodos anticonceptivos.	207
12. Respuestas específicas por categorías.	208
13. Respuestas divididas por sexos y sumatorio total. Relación de aciertos y fallos cometidos.	215
14. Respuestas de chicos, chicas y sumatorio global sobre prácticas de riesgo de contacto del SIDA.	218
15. Fortalezas y debilidades de cada una de las Instituciones.	265
16. Programas de Educación Afectivo-Sexual.	367

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS¹

¹ Algunas de las iniciales de las siglas no coinciden con su significado, esto se debe al cambio de orden y/o significado en la traducción literal de los acrónimos al castellano.

ACDI	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
ADN	Acido Desoxirribonucleico
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AME	Atenciones Médicas Especializadas
ATS	Atención Técnico Sanitario
BDN	Biblioteca Digital Nacional
BM	Banco Mundial
CANCHO	Movimiento Unido de Niños y Adolescentes Cristianos
CDC	Centros para el Control y Prevención de Enfermedades
CEBIAE	Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas
CEDIB	Centro de Documentación e Información Bolivia
CEDLA	Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario
CEFAT	Centro de Especialidad Familiar y Atención Terapéutica
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y Caribe

CEPAS	Conferencia Episcopal de Pastoral Social Cáritas Boliviana
CEPROMIN	Centro de Promoción Minera
CFE	Consejo Federal de Educación
CIDEM	Centro de Información y Desarrollo de la Mujer
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIES	Centro de Investigación, Educación y Servicios
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONATANA	Comunidades Cristianas de Niños y Adolescentes Trabajadores Amigos de los Niños y Adolescentes
CONNATSOP	Conjunto de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados de Potosí
CRC	Child Rights Convention
CUESTIONARIO CAP	Cuestionario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas
DIU	Dispositivo Intrauterino
DS	Decreto Supremo

ENDSA	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
ESI	Educación Sexual Integral
FCI	Family Care International
FITDH	Federación Internacional Terre des Hommes
H.A.M.	Honorable Alcaldía Municipal
I-A	Investigación-Acción
ICCO	Interchurch Coordination Commission Development Aid
IDG	Índice de Desarrollo al Género
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IFEJANT	Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe
IFFI	Instituto de Formación Femenina Integral
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOBAE	Diario Buenos Aires Económico
IPA	Innovations for Poverty Action
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
IPM	Índice de Participación de las Mujeres

ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
JANN´s	Jóvenes, Adolescentes, Niños y Niñas
JANTTER´s	Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de la Terminal
JOC	Juventud Obrera Cristiana
KNH Alemania	Kindernothilfe Alemania
MAEJT	Mouvement Africain des Enfants et Jeunes Travailleurs
MANTHOC	Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos
MAS	Movimiento al Socialismo
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MELA	Método de Lactancia Materna y Amenorrea
MIR	Movimiento de la Izquierda Revolucionaria
MNNATSOP	Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados de Perú
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
MOANI	Movimiento Apostólico de Adolescentes y Niños
MODENATS	Movimiento Departamental de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de La Paz

MOLACNATS	Movimiento de Latinoamérica y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores
MOLDENATS	Movimiento Local de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores de Llallagua
MONATSCRUZ	Movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Santa Cruz
MSPS	Ministerio de Salud y Previsión Social
MUNACCO	Movimiento Unido de Niños y Adolescentes Cristianos de Clase Obrera
MUNTAC	Movimiento Unido de Niños y Adolescentes Cristianos
NAT´s	Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores
NATRAS	Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Centroamérica
NAYJTS	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Trabajadores de Sucre
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados Americanos
OEC	Organizaciones Económicas Campesinas
OIJ	Organización Iberoamericana de Juventud y Derechos de los Jóvenes
OISS	Organización Iberoamericana de Seguridad Social

OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONGD	Organización No Gubernamental para el Desarrollo
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
ORNATS-OR	Organización de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Oruro
OXFAM	Oxford Committee for Famine Relief
PASOCAP	Pastoral Social Cáritas Potosí
PIB	Producto Interior Bruto
PMH	Pastoral de Movilidad Humana
PNIEO	Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCOSI	Programa de Coordinación en Salud Integral
PROGRAMA APA	Programa de Atención Post Parto
PROHISABA	Programa de Apoyo al Sector de la Higiene y Salud de Base
SEDEGES	Servicio Departamental de Gestión Social

SEDES	Servicio Departamental de Salud de Potosí
SEPAS	Secretariado de Pastoral Social
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SIE	Sistema de Información Educativa
SINASEC	Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
SLIM	Servicio Legal Integral Municipal
SOA	Servicio de organización Administrativa
SUMI	Seguro de Salud para Madres y Niños
TDH	Tierra de Hombres
TGN	Tesoro General de la Nación
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
TLGB	Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales
UAL	Universidad de Almería
UCB	Universidad Católica Boliviana
UD	Unidad Demócrata
UDAPE	Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales
UMSS	Universidad Mayor de San Simón

UNATSBO	Unión de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Bolivia
UNATSCO	Unión de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Cochabamba
UNDP	United Nations Development Programme
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	United Nations International Children's Emergency Fund
UNIVALLE	Universidad del Valle, Colombia
UNRISD	United Nations Research Institute for Social Developmet
UPB	Universidad Pontificia Bolivariana
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USFX	Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca
USMEA	Unidad de Salud Mental Escolar y Adolescente
USP	Universidad de Sao Paulo
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
VIO	Viceministerio de Igualdad de Oportunidades

ACRÓNIMOS Y SIGLAS DEL MOVIMIENTO NAT's

CANCHO	Comunidad de Adolescentes y Niños Cristianos Hijos de Obreros
CEIPA	Centro Ecuménico de Integración Pastoral
CIPRODENI	Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos del Niño
CONATANA	Comunidades Cristianas de Niños y Adolescentes Trabajadores Amigos de Niños y Adolescentes
CONNATS	Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Paraguay y El Salvador
CONNATSOP	Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados de Potosí
CORENATS	Coordinadora Regional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Venezuela
IFEJANT	Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores para América Latina y Caribe
INFANT	Instituto de Formación de Adolescentes y Niños Trabajadores Nagayama Norio
MAEJT	Mouvement Africain des Enfants et Jeunes Travailleurs (Movimiento Africano de Niños y Adolescentes Trabajadores)
MANTHOC	Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos
MNNATSOP	Movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Organizados de Perú
MOANI	Movimiento de Acción de los Niños y Niñas de Ecuador y México

MOCHINATS	Movimiento de Chile de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores
MOCONATS	Movimiento Colombiano de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores
MODENATS	Movimiento Departamental de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de La Paz (Bolivia)
MOLACNATS	Movimiento de Latinoamérica y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores
MOLDENATS	Movimiento Local de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Llalagua (Bolivia)
MONATSCRUZ	Movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Santa Cruz (Bolivia)
MONATSGUA	Movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Guatemala
MUNACCO	Movimiento Unido de Niños, Niñas y Adolescentes Cristianos de Clase Obrera
MUNTAC	Movimiento Unido de Niños y Adolescentes Cristianos
NATRAS	Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Nicaragua
NAT	Niño, Niña y Adolescente Trabajador
NATS Argentina	Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Argentina
NATS Tarija	Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Tarija (Bolivia)
NAYJTS	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Trabajadores de Sucre (Bolivia)

ONATSCOL	Organización de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Colombia
ORNATS-OR	Organización de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Oruro (Bolivia)
SOUTH ASIAN CONVERGENCE OF WORKING CHILDREN	Grupo de Trabajo Sur Asiático de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores
UNATSBO	Unión de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Bolivia
UNATSCO	Unión de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Cochabamba (Bolivia)

INTRODUCCIÓN

La tesis que presentamos se encuentra vinculada al Proyecto coordinado: "De los tiempos educativos a los tiempos sociales: la construcción cotidiana de la condición juvenil en una sociedad de redes. Problemáticas específicas y alternativas pedagógico-sociales", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad a través del Plan Nacional de I+D+i (2012-2015), Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental No Orientada, con la aportación de los Fondos Europeos FEDER (EDU 2012-39080-Co7-00 a 07). Subproyecto: De los tiempos educativos a los tiempos sociales: Impacto de la educación en la red de emprendimiento en los jóvenes. Competencias e innovaciones curriculares (Referencia EDU 2012-39080-Co7-06).

La Pedagogía como ciencia, considera pilar básico las relaciones sociales, entendidas como una convivencia sana, pacífica y agradable entre las personas. Es cierto que las relaciones humanas pueden parecernos sencillas a primera vista, ya que son interacciones básicas y necesarias en nuestro desarrollo personal y social. Pero también éstas se valen del uso de sistemas y métodos científicos, como la observación y experimentación, con el fin de conocerlas, analizarlas y perfeccionarlas.

Ahondan en nuestras almas relaciones con individuos de nuestro entorno. El resultado de la relación con estas personas influye progresivamente en las condiciones y actitudes que se van forjando interiormente. Así se forman unas concepciones básicas que evolucionan a lo largo de nuestra vida y sobre todo, de la propia experiencia: el amor, la pareja, la sexualidad, los buenos tratos, la diversidad, el aislamiento, el control, los conflictos, la responsabilidad, el diálogo o la libertad.

Existe en las personas una etapa especialmente importante para la toma de decisiones conscientes y para la conformación de las subjetividades, es la llamada adolescencia. Las ideas y actitudes de la juventud son reflejo de la sociedad, a la vez que la juventud es el principal agente del cambio social. Tal como indica López (2005), desde la educación siempre se ha pretendido socializar a las personas, integrarlas de manera efectiva en la sociedad que les ha tocado vivir, por ello, el hecho educativo es un proceso dinámico, evolutivo, que debe adaptarse a las transformaciones sociales.

La intervención desde el ámbito educativo puede formar a las nuevas generaciones en la resolución no violenta de conflictos que puede ser, a medio y largo plazo, uno de los mejores recursos para prevenir todas las formas de violencia. En la década de los 70, la ONU impulsó la llamada *Educación para la Paz* con el fin de que las nuevas generaciones fueran capaces de resolver los conflictos sociales mediante el diálogo, la mutua comprensión y la valoración de la diversidad. El concepto de paz hoy en día no es solamente la ausencia de guerra o de conflictos; la llamada paz positiva sostiene que solo hay paz cuando hay justicia. *“La verdadera paz no es simplemente la ausencia de tensión: es la presencia de justicia”* (Martin Luther King). O como señaló Nelson Mandela, *“Si quieres hacer la paz con tu enemigo, tienes que trabajar con él. Entonces se convierte en tu compañero.”* Esta necesidad de fomentar la no violencia, también en el ámbito del hogar, exige la realización de una intervención preventiva para conseguir un mayor impacto actuando en torno a las primeras relaciones amorosas, y desde las emociones. Más aún cuando estas relaciones se enmarcan dentro de un ámbito desestructurado ya sea social o moralmente; un entorno en el que confluyen diferentes culturas, etnias e individuos en un país como en nuestro caso es Bolivia.

Un aspecto fundamental a considerar en este trabajo es el concepto de empoderamiento. *“Empowerment”* como la posibilidad de capacitarse, habilitarse y autorizarse en varios movimientos como son los derechos civiles (Rosales, 2012), los derechos humanos (Hevia, 2013) y los movimientos feministas (Lagarde, 2015), especialmente en aquellos individuos o grupos oprimidos que requieren poderes que deben ser interiorizados para formar parte de su propia subjetividad, de su manera de ser y de existir como personas. En nuestro caso, hemos acuñado el término *“empoderamiento emocional”*, aplicado a los niños, niñas y adolescentes trabajadores de Potosí, grupo social oprimido y vulnerable, a quienes su propia sociedad rechaza por el hecho de tener que trabajar debido a la escasez de medios e infortunios vividos. Su valor les impulsa a la hora de sentirse y ser capaces de adquirir el mando de su propia vida, el poder de hacer cosas, de vivir con autoridad y tomar decisiones valoradas y reconocidas. La falta de programas educativos competentes y el concepto negativo que presentan estos jóvenes sobre sí mismos, en especial las chicas, hace que su cultura del empoderamiento esté

traumáticamente menguada. El cambio de las mentalidades de estos adolescentes es espectacular cuando se les inyecta una dosis de autoestima, autonomía, bienestar y consideración al goce de sus derechos y libertades.

El Programa Afectivo-Sexual que se ha diseñado para aplicar con adolescentes presenta una recopilación innovadora de dinámicas reordenadas y agrupadas en sesiones que mantienen un estructurado orden de actuación, y que han sido extraídas de varios Programas líderes en Educación Sexual, como es el Colectivo Harimaguada (Canarias), Cruz Roja Juventud España, la Consejería de Educación y Ciencia (Junta de Andalucía), la Guía de Educación Afectivo-Sexual del Gobierno de Asturias y Acción en Red. Hablar previamente con los jóvenes sobre sus costumbres bolivianas y la convivencia en el hogar gracias a los grupos de discusión, advierte de las diferencias culturales a las que nos enfrentamos. El contrapunto lo pone la cercanía entre el compartido origen latino de la cultura española y boliviana. La facilidad en el dialogo castellano y el compartir antepasados criollos, mestizos e indígenas. La realidad de estos jóvenes, desde el punto de vista de la investigación, es fácil de interpretar y modificar si se utilizan las herramientas adecuadas, en este caso, bajo un cuestionario previo de actitudes, intereses y conocimientos afectivo-sexuales, cuyos resultados nos sirvieron para readaptar las sesiones del Programa, en base a las necesidades más urgentes de los protagonistas.

Nuestra misión es la de mejorar los lazos afectivos sirviéndonos del respeto, los buenos tratos, la educación sexual y la apuesta por una mejora de la situación frente a la violencia de género. El Programa, inmerso en las nuevas tecnologías, llama la atención de los jóvenes, creando unas expectativas que facilitan expresar sus dudas y liberar sus miedos. La misma importancia a partes iguales que presenta la eficacia de un Programa, debe ser el interés y la fascinación que muestre el educador por la persecución del éxito del mismo. La predisposición hacia el triunfo de la enseñanza juega un papel vital en la diferencia de conseguir unos medianos, buenos o excelentes resultados.

El trabajo que presentamos a continuación se articula en cuatro partes. La Introducción que engloba las hipótesis, objetivos, delimitación geográfica, cronograma de la investigación, descripción del método, fuentes y estado de la cuestión. Una Primera Parte que incluye tres Capítulos, en los cuales se aborda el contexto de Bolivia, los NAT´s y las Fundaciones con las que trabajamos. Una Segunda Parte dedicada a desarrollar el Estudio de Campo, que engloba los Capítulos IV, V, VI y VII donde se analizan los Cuestionarios, las Entrevistas, los Grupos de Discusión y el Programa de Educación Afectivo-Sexual. Por último tenemos los Resultados, Conclusiones y Futuras líneas de investigación.

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL EMPODERAMIENTO EMOCIONAL

El principal fundamento de esta investigación tiene doble justificación. Se trata de una intervención científica y personal. El primer viaje que realicé a Bolivia en el año 2010 me puso en relación con los niños trabajadores, una realidad de la que se oye hablar pero sólo se conoce -y concibe- cuando se vive en primera persona y se pone cara a los protagonistas. De este trabajo con ellos y por ellos, afloró un compromiso personal y social en relación con su situación de menores trabajadores desprotegidos por la ley y todo lo que engloba su situación de desamparo (educativo, familiar y social). Contribuir a la construcción de un Programa que ayude a establecer una mejora educativa real en temas afectivo-sexuales, y que aporte cambios psicológicos positivos a corto plazo (3 meses) se trata de una aportación científica que gracias a los positivos resultados obtenidos en esta primera intervención, podría ser el primer paso hacia una actuación teórico-práctica a mayor escala.

El contexto de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Bolivia es complejo por su expansión, por la desestructuración familiar y comunal que existe, por la importancia en la estructura productiva y de servicios del país y por la persistencia de dos

enfoques contrastados: el orientado a la erradicación del trabajo infantil de los convenios internacionales, y el enfoque orientado hacia el derecho de protección y dignificación del trabajo infantil en el que se sitúa el movimiento NAT´ s.

Decimos que estos adolescentes se encuentran en situación de riesgo porque cumplen unas condiciones especiales: todos ellos trabajan o están relacionados con el sector de la minería (Constitución boliviana – Art.138; Peores formas de trabajo infantil) el cual está prohibido en menores de 18 años; tanto ellos como sus familias disponen de muy escasos recursos económicos; sufren desintegración familiar; algunos adolescentes ya son padres y madres a pesar de su juventud; pocos de ellos acuden a unidades educativas y, si lo hacen, es en su mayoría en horario nocturno (de 19:00 a 22:00 horas de lunes a viernes). Gracias a la docencia impartida y al trabajo realizado con Programas de Liderazgo y Protagonismo demandados por NAT´ s, se realizó una formación en este tema en cuatro colegios nocturnos del mismo Potosí a finales del año 2010, a lo largo de un periodo de tres meses consecutivos.

El problema identificado en esta primera ocasión dentro de las escuelas fue la mala calidad de la enseñanza. En esta calidad influyen varios factores. Las condiciones de enseñanza-aprendizaje no son las más adecuadas: los maestros no están realmente comprometidos con un modelo de calidad de la enseñanza; los programas educativos no se vinculan a los proyectos de vida de los NAT´ s ni a su cotidianidad, por lo que los alumnos no encuentran oportunidades de mejorar su condición tras el término de sus estudios. Las unidades educativas nocturnas tienen uno de los peores servicios de intervención institucional. Los alumnos que acuden a la escuela en este horario comparten aulas de aproximadamente 30 plazas y el rango de edades que comprenden es muy amplio, a partir de ocho años en adelante, sin establecerse límite de edad. La tasa de asistencia escolar es alta, así como la participación en los procesos educativos, a pesar de los complicados horarios a los que deben someterse estos menores.

En los niveles educativos locales se hace necesario incidir en políticas de educación que respondan a las características de los NAT´ s y a sus proyecciones. El bajo nivel de

enseñanza y su mala calidad no potencia que se lleven a cabo las políticas obligatorias sobre Programas de Salud y Educación sexual estipulado por el Estado en los centros formativos. Este problema educativo fomenta la ignorancia de los jóvenes a la hora de adquirir estrategias de control, autoayuda y autocuidado, a corto y largo plazo, generando la dificultad de procurarse un estilo de vida saludable.

Cuando hablamos de sexualidad, lo hacemos no solo desde la perspectiva del erotismo como placer, o la propia reproducción, que implica la crianza de los hijos y el sentimiento de maternidad y paternidad, sino que damos un papel de peso a cómo la vinculación afectiva interactúa con los niveles biológicos, psicológicos y sociales de las personas, en concreto en la etapa adolescente, donde se establecen relaciones personales significativas.

Por lo tanto, la educación sexual en nuestro caso debe establecerse dentro de las líneas de la coeducación, los valores, la democracia, el respeto, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres, educando en la lucha por superar el machismo extremo que vive este país y la violencia de género contra las mujeres, más allá de mostrar únicamente un programa de educación sexual que se base en el aprendizaje de las infecciones de transmisión sexual o la mera prevención y protección frente a embarazos de adolescentes, que no es poco.

La educación sexual debe ser objetiva, precisa y completa a nivel biológico, psíquico y social, entendiendo la sexualidad como fuente de salud, placer y aprecio; separar la educación sexual de la educación afectiva sería un absurdo error. Aprender sexualidad permitirá a los adolescentes construir hábitos, comprender nuevos procesos de relación, interpretar ideas y tomar una conciencia individual sobre sus preferencias sexuales, afectivas, psicológicas, anatómicas e intelectuales. Aprender educación afectivo-sexual se traduce en conocer el valor infinito de las relaciones sinceras, del deseo de amar y ser amados, de la entrega y de la propia intimidad.

Por otra parte, y dadas las condiciones en las que los niños y jóvenes se encuentran se ha detectado la necesidad de aprovechar el escaso tiempo libre del que disponen tras sus

jornadas escolares y laborales, haciendo un uso racional y formativo de su ocio, proporcionándoles a la vez satisfacción y desarrollo personal. Conseguir un ocio formativo será una meta a conseguir a medio plazo (Cuenca, 2000). Así mismo, se ha demostrado la relación directa entre formación formal y no formal de cara a fomentar la cultura emprendedora (Jiménez, 2015). Por lo tanto, sería conveniente que a través de los Programas de formación como el que presentamos, se fuera dotando de las competencias necesarias para liderar procesos o grupos emprendedores que reviertan en el desarrollo personal y comunitario. Conseguir mejorar sus condiciones laborales a través del emprendimiento sería una meta a plantearse a largo plazo.

2. HIPÓTESIS

A la hora de iniciar nuestra investigación tenía una serie de interrogantes y de ideas previas resultado de la información recibida desde diferentes fuentes y que enfocaban al colectivo de los NAT's como un grupo en situación de riesgo a la hora de embarazos no deseados, ITS o conductas vinculadas a la violencia de género.

Tras haber conocido la sociedad, cultura y educación boliviana durante dos estancias de tres meses, gracias a la colaboración y el trabajo con PASOCAP, el CONNASOP y la Universidad Privada Domingo Savio, pude gestionar en los Colegios España Nogales, Armando Alba y Colegio América, Programas de Liderazgo y Protagonismo Infantil.

Estos Programas fueron demandados por otros grupos de NAT's durante el transcurso de mi estancia en Potosí: Grupo Mina, Grupo Cementerio, Grupo Feria, Grupo Canillitas, Grupo Terminal, y NAT's asociados con el CONNATSOP de Betanzos, Villazón, Tupiza y Puna se beneficiaron también de esta formación. Gracias a esta primera inmersión en el universo de los menores trabajadores, fui observando la grave situación en la que viven estos jóvenes y me permitió plantear un problema de investigación para

intentar paliarla en la medida de lo posible: los adolescentes mineros son frecuentemente incapaces de gestionar sus emociones y sentimientos en relación a temas vinculados al sexo y la violencia de género, debido en parte a su escasa formación y a la cultura de su entorno. Detectar este problema, es lo que nos animó a ponernos a trabajar para ofrecer un Programa de intervención educativa afectivo-sexual, partiendo de las siguientes hipótesis:

H.1 - Pese a que el gobierno boliviano tiene un programa específico de Educación Afectivo-Sexual, vigente e implementado -en ocasiones- en los colegios, las jóvenes se quedan embarazadas a temprana edad sin que se deba a una cuestión cultural.

H.2 - La formación real de los jóvenes en temas de afectividad, sexualidad y educación para la salud es muy precaria.

H.3 - Los Programas ofertados por el Gobierno hacia los centros educativos no son competentes debido a la escasez de profesionales cualificados, de continuidad en los recursos económicos y de continuidad en la implementación de los programas, entre otros.

H.4 - El diseño, puesta en marcha y evaluación de un Programa de relaciones afectivo-sexuales adaptado a las necesidades de los jóvenes en situación de riesgo, modifica sus ideas erróneas preconcebidas e influye en el cambio de actitudes y opiniones acerca de la educación para la salud reproductiva, afectiva y sexual.

Para corroborar o no estas hipótesis, nos planteamos una serie de metas u objetivos que deberíamos ir superando.

3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El **objetivo general** de esta investigación ha sido diseñar e implementar un Programa de Educación Afectivo Sexual en PASOCAP (Pastoral Social Cáritas Potosí), teniendo en cuenta los intereses, la realidad y la cultura de la población usuaria: NAT's (Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores), trabajadores sociales, equipo pedagógico y familias, el cual contribuya al desarrollo de un empoderamiento emocional real, con el fin de mejorar sus relaciones personales, así como paliar las carencias en materia de educación afectivo-sexual.

Para ello realizamos una revisión de la historia, contexto y situación social de Potosí, así como de PASOCAP. Dada la complejidad del objetivo general, a su vez nos hemos planteado una serie de **objetivos específicos** más concretos:

*Favorecer el desarrollo del empoderamiento de los y las adolescentes trabajadores, promoviendo la igualdad de género, trabajando el autoconcepto, la autoestima, el protagonismo, el liderazgo emocional, el ocio formativo y la cultura emprendedora desde un enfoque transformador e independiente, creando así un control efectivo de su propio cuerpo, mente y salud sexual y reproductiva.

*Promover las relaciones interpersonales y la salud afectiva integral de los jóvenes participantes.

*Sensibilizar a los y las adolescentes en favor de los buenos tratos personales en contra de la violencia y abuso sexual.

*Contribuir a la prevención y detección precoz de relaciones personales indignas, tales como el machismo, intolerancia, vejación, violencia o abusos.

*Prevenir embarazos no deseados en jóvenes trabajadores relacionados con el sector minero, grupo diana de riesgo debido a la falta de educación en formación afectivo-sexual.

- *Analizar los Programas Afectivo-Sexuales llevados a cabo en Potosí, así como sus objetivos, contenidos, metodología y resultados para priorizar necesidades y averiguar eficazmente los escasos recursos.
- *Averiguar qué tipo de actividades se realizan con los y las adolescentes para la consecución de los objetivos planteados.
- *Identificar los colectivos y grupos de edades a quienes van dirigidos estos Programas.
- *Analizar las características que reúne el personal contratado y/o voluntario que trabaja en este tipo de Proyectos.
- *Examinar la estructuración de dichos Programas, el material utilizado y los recursos reales disponibles en las sesiones.
- * Realizar un estudio previo y final de los y las adolescentes mediante la herramienta de creación de Grupos de Discusión como eje que vertebra todo el proceso de investigación, ya que sobre ellos se aplica todo el programa.

4. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

Hablar de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores es un amplio concepto que abarca varios continentes: Asia, África, América Latina, Oceanía y Europa. La explotación laboral está presente en países de todos los continentes.

Según la Organización Internacional del Trabajo, en el año 2013 el desempleo en el mundo aumentó en 5 millones de personas (adultas) y en 1 millón en jóvenes de edades entre 15 y 24 años. La tasa mundial de desempleo juvenil ha aumentado hasta el 13%, un valor tres veces superior al de la tasa de desempleo de los adultos. Una irregular recuperación económica entre continentes y las revisiones a la baja del crecimiento

económico han incidido en la situación del empleo en el mundo. Es interesante indicar que la mayor parte del desempleo mundial se registró en el continente asiático, totalizando un 45% de personas que buscan empleo, seguidas del África Subsahariana y Europa. En cambio, América Latina no contribuyó a aumentar esta cifra, ya que le correspondió alrededor de un 1% del aumento total del desempleo en 2013 (OIT; Tendencias mundiales del empleo 2014).

Los datos recogidos indican que en América Latina y Caribe trabajan 17 millones de menores, 80 millones en África, 153 millones en Asia y 0,5 millones en Oceanía. En los países en vías de desarrollo, hay unos 250 millones de niños, niñas y adolescentes de edades comprendidas entre los 5 y 14 años que realizan algún tipo de trabajo remunerado. Casi la mitad de ellos trabajan a tiempo completo (120 millones).

Nuestro estudio fue diseñado específicamente para los NAT's Latinoamericanos, bolivianos y en concreto ciudadanos de la ciudad de Potosí.

5. CRONOGRAMA DE LA INVESTIGACIÓN

JUNIO/SEPTIEMBRE 2013:

- * Elaboración del Programa
- * Reunión en Burgos con expertos en la materia

OCTUBRE/DICIEMBRE 2013:

- * Estancia en Potosí
 - Grupos de discusión y Entrevistas en profundidad
 - Modificaciones necesarias del Programa en función de las necesidades detectadas
 - Recopilación de documentos sobre los NAT's y PASOCAP

- PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DESDE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN
- Grupos de discusión. Vista de modificaciones
- Evaluación

ENERO 2014:

- * Regreso a España donde se llevó a cabo el análisis de la información y se redactó el informe final de Tesis.

6. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO

Tal y como describe Rodríguez et al. (1996), la investigación etnográfica es un método que nos permite aprender el modo de vida de una unidad social concreta, y éste fue nuestro propósito principal durante las primeras semanas de estancia en el país. La etnografía es un método de los más utilizados en investigación educativa para analizar, describir y enfatizar las cuestiones descriptivas e interpretativas de un ámbito sociocultural concreto. Esta primera prueba de observación sistemática orientó todo el posterior proceso de investigación que tenemos ahora entre manos, creando un punto de partida orientado hacia la comprensión y empatía de nuestro objeto de estudio: el tipo de relaciones afectivo-sexuales que se dan entre los adolescentes trabajadores bolivianos y la estructuración y puesta en práctica real de los Programas de Educación afectivo-sexual existentes en el país. La etnografía, al tener carácter inductivo, se basa en la experiencia y exploración de primera mano gracias a la observación participante (Del Rincón, 1995). Tanto en el transcurso de los grupos de discusión como en las entrevistas en profundidad a profesionales, el investigador tuvo que interpretar los fenómenos sociales desde dentro, es decir, conseguir una aceptación y una confianza a partir del previo conocimiento interno de la vida social de los participantes en particular y de la estructura de la sociedad boliviana en general. Comprender la cultura que nos rodea significa dar un paso más allá en la comprensión de los diferentes acontecimientos que se producen en un determinado

contexto, en este caso Bolivia, en su estado natural.

Por una parte ha sido necesaria la utilización del método historiográfico, con el fin de hacer una revisión histórica del movimiento de los NAT's en Bolivia y todo su contexto. El método cualitativo nos servirá de guía en la puesta en práctica de grupos de discusión y entrevistas a profesionales. Todo ello enmarcado en el método global de Investigación – Acción, que será el eje metodológico que vertebrará el programa de intervención. Por otra parte, utilizaremos el método cuantitativo para analizar los datos de los cuestionarios sobre intereses, actitudes y conocimientos afectivo-sexuales realizados a los adolescentes. Por lo tanto, la metodología utilizada es mixta, lo que facilitará la necesaria triangulación en este tipo de investigaciones.

La utilización conjunta de método cuantitativo y cualitativo en una investigación, hace que los resultados resulten más enriquecedores y se transformen en complementarios unos con otros, de modo que gracias a ambos métodos, en la evaluación global podremos analizar tanto el proceso como el resultado. Gracias a estas metodologías podremos realizar una comprobación de la o las hipótesis estimadas, valoraremos el impacto de nuestra investigación y en concreto, del aprendizaje adquirido por nuestros adolescentes y comprobaremos cuál ha sido el resultado o resultados finales. La conexión entre ambos métodos debe ser flexible y adaptativa (Cook y Reichardt, 1986).

6.1. Metodología Cuantitativa: Cuestionario de Intereses, Actitudes y Conocimientos Sexuales.

Dentro de los diferentes tipos de metodologías cuantitativas, particularmente utilizaremos la investigación sincrónica o transversal (Briones, 1996) ya que el Proyecto de Afectividad y Sexualidad que se va a llevar a cabo con los adolescentes bolivianos, ha sido trabajado dentro de un periodo de tiempo acotado. La interpretación de los resultados obtenidos de los cuestionarios de intereses, actitudes y conocimientos sexuales se hará desde una visión descriptiva y explicativa. Este tipo de cuestionario utilizado, conformado

por preguntas abiertas y cerradas, pertenece a la investigación cuasiexperimental. El diseño se ha hecho con un grupo de control experimental, tanto del cuestionario como del Proyecto de Educación Afectivo-sexual, ya que se trata de un grupo natural, elegido al azar.

El cuestionario puesto en práctica pertenece al material multimedia para la educación afectivo-sexual del colectivo Harimaguada. Se trata de un interrogatorio muy completo sobre los intereses de los adolescentes en materia de afectividad y sexualidad, la actitud que presentan frente a este tema y frente a los buenos tratos, y los conocimientos que tienen en materia de sexualidad, además de los que les gustaría adquirir, por otra parte, dentro de las sesiones y del programa en general.

Las preguntas están divididas por categorías y la mayoría de ellas tienen final abierto, además de escalas y clasificaciones combinadas con el fin de pasar de un tema simple a otro más complejo e ir así subiendo en la complejidad (véanse preguntas 11, 12 y 13 por una parte, y preguntas 14 y 15 del cuestionario). Se eligió este cuestionario precisamente por el tipo de preguntas y temas que trata, ya que el sondeo no requieren que el entrevistado sea un especialista en el tema; no presenta preguntas ambiguas, formula preguntas en las que caben todo tipo de respuestas sin dar lugar a errores, combina términos positivos y negativos que trascienden a la experiencia del entrevistado sin crear interrogantes ofensivos tanto para chicas como para chicos y gracias a las preguntas abiertas, con una ligera adaptación en lo que se refiere a expresiones o palabras acordes al contexto, se ha logrado identificar muchos de los intereses de estos jóvenes trabajadores.

6.2. Metodología Cualitativa: Entrevistas a profesionales y Grupos de Discusión.

Nuestra entrevista ha sido elaborada bajo unos objetivos perseguidos muy concretos: recoger información sobre el tema que nos compete, probar hipótesis y obtener resultados de primera calidad, que además de contribuir a hacer avanzar el conocimiento, sean fácilmente transferibles al grupo de referencia. Podemos categorizar nuestra

entrevista como semiestructurada y dirigida, ya que *in situ* tomó ciertos matices más flexibles y abiertos hacia los entrevistados, con el fin de obtener toda la información adicional posible (Blaxter, Hughes y Tight, 2000).

Las entrevistas en profundidad fueron realizadas a cuatro profesionales en materia de educación y salud sexual en los meses de octubre y noviembre de 2013. Ninguno de los entrevistados sabía de antemano el tema a tratar en cuestión, aunque todos son trabajadores relacionados con la educación sexual. La primera entrevista fue llevada a cabo en el SEDEGES (Servicio Departamental de Gestión Social) concretamente a Alejandra Vélez, Psicóloga y Maestra en Gerencia Social del SEDEGES con tres años y medio de experiencia como gestora en Programas de Prevención Sexual. Las siguientes entrevistas fueron realizadas en el CIES (Centro de Investigación, Educación y Servicios Regional de Potosí) a Erika Bobarín Vázquez y Gabriela Catari, psicólogas de la Institución. Ambas trabajan como educadoras e investigadoras. La cuarta entrevista se realiza en la USMEA (Unidad de Salud Mental Escolar y Adolescente) al Doctor Manuel Canaviri Salazar, responsable departamental de la Unidad con una larga experiencia en coordinación de Programas de Prevención Sexual.

Para completar y contrastar los resultados obtenidos en las entrevistas se han realizado grupos de discusión con batería de preguntas realizadas a chicas y chicos adolescentes del Centro Minero “Yachay Mosoj”, en grupos separados de chicas y chicos, tanto en la evaluación previa como en la evaluación final. El motivo de realizar distinción de sexos se debe a que en este periodo de edad adolescente, las respuestas ofrecidas por los chicos pueden condicionar las respuestas de sus compañeras, y viceversa. Además se evidencia una baja autoestima por parte de las jóvenes respecto a sus compañeros, quienes no rebaten o cuestionan ninguna opinión ofrecida por ellos.

La Investigación - Acción tiene como fin la mejora de las relaciones afectivo-sociales mediante el cambio, aprendiendo a partir de las consecuencias del mismo. Al ser una metodología participativa, hace que las personas trabajen por la mejora de sus propias prácticas y del colectivo. La investigación sigue una “espiral introspectiva”, esto es, una

espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión por parte de los adolescentes a través de la colaboración grupal de las personas implicadas. Desde la I-A se crean comunidades autocríticas de personas que participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación, a través de un proceso sistemático de aprendizaje, orientado a la praxis (acción críticamente informada y comprometida). Asimismo, esta metodología implica registrar, recopilar, analizar; por ello, de algún modo exige que llevemos un diario personal para anotar nuestras reflexiones, para realizar el necesario análisis crítico de las situaciones.

El programa de intervención se aplicará desde la Investigación - Acción. Siguiendo las directrices marcadas por Kemmis y McTaggart (1988), se entiende la Investigación-Acción como una forma de indagación autorreflexiva de los participantes (NAT's, en este caso) en situaciones sociales (laboral y educativa) para mejorar la racionalidad y justicia tanto de sus prácticas sociales, educativas y afectivas como de la comprensión de tales prácticas y situaciones (e instituciones) en que estas prácticas se realizan.

El proceso de categorización dentro de una investigación facilita al autor realizar una síntesis de la información recopilada, en nuestro caso distinguiendo los elementos más importantes, los secundarios y las mismas categorías creadas a través de un software para la edición de mapas conceptuales llamado “CmapTools”, generado por el “Institute for Human and Machine Cognition” (Instituto para el Conocimiento del Hombre y la Máquina), en la Universidad de Florida. Esta herramienta permite construir mapas, navegar, compartirlos en servidores disponibles, enlazarlos a otros servidores de Cmaps, crear páginas web en los servidores y editarlos de forma sincrónica a través de Internet. Gracias a este software multiplataforma, hemos podido crear nuestros mapas conceptuales por medio de unas aplicaciones escritas en Java. Además, permite tanto el trabajo local individual, como en red. Esta herramienta posibilita la navegación por los mapas realizados, lo que los convierte en interactivos. Se pueden enlazar e indexar prácticamente todo tipo de archivos, con la posibilidad de añadir información contextual a cada uno de los conceptos. Desde la investigación cualitativa, la construcción de categorías en los mapas conceptuales relativos a los grupos de discusión (previos y finales) nos ha servido

para visualizar de modo organizativo y estructurado la compleja información recogida in situ de las grabaciones de cada sesión. La utilización de corchetes (“[]”) informa del número de sujetos que coinciden o no en la definición ofrecida. En otras ocasiones se citan literalmente las expresiones dadas por ellos y ellas, escritas en cursiva ([“...”]).

El Dr. Novak, lleva trabajando desde 1972 en la creación de herramientas educativas tales como mapas conceptuales que nos ayuden a apoyar nuestras bases teóricas en la psicología cognitiva (Ausubel, 1963). La última versión utilizada de CmapTools 6.01 nos permite, además, hacer público nuestro conocimiento y realizar una construcción colaborativa del mismo a través de la conectividad de Internet. Los mapas conceptuales realizados a partir de las entrevistas en profundidad a profesionales, nos facilitan la comprensión, el análisis y la interpretación de las respuestas obtenidas, ayudándonos a codificar, comparar y anotar los elementos más significativos.

La conjunción de estos elementos se ha convertido en una Triangulación Metodológica, de la cual se ha obtenido información real, gracias a los grupos de discusión, las entrevistas a profesionales y la observación participante (técnicas base en métodos cualitativos) y cuestionarios (métodos cuantitativos). Como instrumentos destacamos los perfiles de secuencia temporal, análisis de documentos, grabaciones de las sesiones y la participación de un observador externo en cada una de las sesiones (Mckernan, 1999 y Latorre, 2003).

Llegado el momento final es necesario realizar una evaluación cooperativa de los resultados. En el caso que hubieran existido discrepancias entre lo observado y lo manifestado por los sujetos a través de entrevistas, grupos de discusión o cuestionarios, desde la I-A se da prioridad a lo que todos los observadores dan por válido (Elliott, 2009). Nuevamente se elabora un informe, fruto del análisis de contraste, sometido a la revisión posterior de las diferentes personas con las que se ha trabajado. En nuestro caso, la evaluación fue realizada cooperativamente con los participantes del grupo estudiado.

7. FUENTES

La búsqueda de información es un recurso que nos permitirá adentrarnos a fondo en los entresijos de nuestra investigación y acercarnos a la realidad de los hechos. Las fuentes históricas utilizadas se clasifican, por su origen, en fuentes primarias y secundarias. La mayoría de las fuentes que se muestran a continuación son las catalogadas como primarias, ya que se tratan de testimonios en primera persona: entrevistas, cuestionarios, actas, leyes, estatutos y memorias, entre otras.

7.1. Fuentes Orales

Este tipo de fuentes pueden definirse como *“aquellas que nos llegan a través de la palabra hablada”* (Ossana, Bargellini y Laurino, 1990). Dentro de nuestra investigación, este tipo de fuentes nos serán de gran ayuda, ya que gracias a ellas extraeremos mucha información de la situación familiar, social y afectiva de los y las adolescentes, y servirán para explicar muchos de los comportamientos y conocimientos que presentan en temas de conocimiento sexual. Las fuentes orales que hemos utilizado han sido las aportaciones de los miembros participantes tanto en las Entrevistas como en los Grupos de Discusión.

Las Entrevistas realizadas a Profesionales sobre los Proyectos de Educación Afectivo-Sexual de Potosí, son un valioso testimonio directo. Gracias a su grabación y posterior transcripción, nos ofrecen una excelente y actualizada información sobre el estado de los programas de educación y salud que se llevan a cabo en la ciudad, así como de sus objetivos, contenidos, metodología y resultados reales.

Los Grupos de Discusión realizados con los adolescentes trabajadores mineros, tanto previos como posteriores, son igualmente testimonios directos los cuales, gracias a la transcripción, se han transformado en un documento gráfico analizado. Mientras nuestros adolescentes responden a las preguntas individualmente, dentro de un grupo de su mismo sexo y edad, sus narraciones se convierten en fuentes sonoras conformadas por

aprendizajes del pasado que reflejan su presente, lo que engloba tradición y testimonio.

7.2. Fuentes Escritas o Textuales

De entre la gran variedad de fuentes escritas existentes, las utilizadas en la realización de este trabajo han sido las siguientes:

Los Cuestionarios de Actitudes, Conocimientos e Intereses Afectivo-sexuales aplicados a los adolescentes en el Centro Minero “Yachay Mosoj”, son una fuente de datos primaria recopilada por nosotros mismos, la cual revela una información real y de calidad que no podría haber sido recogida de otra manera, si no es gracias a este sistema de sondeo. Este tipo de instrumento de recogida de información, ha sido viable gracias a la experiencia previa de la investigadora tanto en el contexto cultural boliviano como en el previo trabajo con NAT’s tres años atrás. El hecho de realizar los cuestionarios en primera persona, dando las instrucciones pertinentes a los jóvenes para la realización del mismo, sirvió para asegurarnos unos resultados responsables, reflexivos, honestos y provechosos, ya que por supuesto se les explicó el objetivo de la encuesta con el fin de evitar interpretaciones erróneas y en todo momento se supervisó el proceso de redacción de los mismos para dar respuesta a posibles dudas.

El Acta de Constitución del Congreso de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados de Potosí (CONNATSOP), con fecha 22 de febrero de 2004, donde los delegados y representantes de los grupos de NAT’s conforman el Comité impulsor del Movimiento Local NAT’s. La Agenda mínima de necesidades de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados de Potosí (CONNATSOP). En su primera propuesta reúnen sus códigos y derechos en los temas de educación, salud, trabajo, ciudadanía y material de oficina.

La Declaración de Principios del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados de Potosí (CONNATSOP), con fecha 22 de abril de 2005, donde expresan el merecimiento de atención, prevención y promoción integral como niños y

adolescentes que son, con el fin de consolidar una nueva sociedad más solidaria, justa y pacífica.

El Estatuto Orgánico del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados de Potosí (CONNATSOP), con fecha 10 de noviembre de 2005, donde se recogen las disposiciones generales y artículos relacionados con las competencias, régimen económico-administrativo, derechos y obligaciones, organización y estructura, reformas y personal de trabajo que amparan y protegen los principios que regirán el funcionamiento de esta entidad.

Los Estatutos Orgánicos de la Fundación “La Perfecta Alegría” (2005), organización social sin ánimo de lucro dedicada a contribuir al desarrollo integral de Bolivia a través del diseño, gestión e implementación de planes, programas y proyectos, en las áreas de desarrollo humano, social, productivo, turismo, medio ambiente, salud y educación, enmarcados dentro de la participación ciudadana y del control social. Esta Fundación establece como prioridad la participación de las familias y comunidades indígenas en el desarrollo humano y social de los NAT’s promoviendo planes y programas que contribuyan a lograr este fin.

El documento representativo Institucional de Pastoral Social Cáritas Potosí (PASOCAP), con fecha del mes de julio de 2008, en el cual se detallan los antecedentes, visión, misión, objetivos generales y específicos, principios, valores, estrategias de intervención, áreas geográficas de intervención, redes y/o plataformas en las que participan y dirección fiscal de Pastoral Social Cáritas Potosí.

El Proyecto “Promoviendo el protagonismo y la participación de los NAT’s para la defensa y cumplimiento de sus derechos” (2009), realizado por la Institución de PASOCAP, explica el contexto de trabajo de los NAT’s y su problemática. Los componentes planteados en este proyecto son la promoción y el protagonismo de los

Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores, la promoción y el derecho a la educación y salud y la promoción y fomento de microemprendimientos.

La Línea de Base del Programa “Derecho a la protección contra las peores formas de trabajo en Bolivia: Proyecto “Más allá del sol”, ejecutado por Pastoral Social Cáritas Potosí y elaborado por Terre des Hommes Suisse (Rodríguez Bazán, L.A. 2014) prioriza cinco aspectos dentro de su plan de acción. Las condiciones de vida de los NAT’s (quiénes, cuántos, escolaridad, sexo, tipo de trabajo, situación familiar, nivel de ingresos, etc.), los niveles de participación y organización de la población meta, las capacidades de articulación e incidencia en sus municipios locales, el estado de las políticas públicas dirigidas a esta población en cada contexto local y las alternativas locales para la generación de ingresos para la población meta.

El Compendio de leyes y reglamentos sobre niñez y adolescencia en Bolivia, publicado con el apoyo de Cooperazione Italiana y UNICEF (La Paz, 2008) recoge la Convención Internacional sobre Derechos del Niño (Ley 1152), el Código del Niño, Niña y Adolescente (Ley 2026), el Reglamento del Código del Niño, Niña y Adolescente (D.S. 2686), el Convenio de La Haya relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional (Ley 2314), la Ley de Rectificación para el Registro de Nacimiento (Ley 2616) y la Ley Contra la Trata y el tráfico de Personas (Ley 3325).

El documento original de los Estatutos Orgánicos del CONNASTOP, fundado el 20 de febrero de 2004 en Potosí, recoge las disposiciones generales, artículos, capítulos y las firmas originales de actas con los nombres, apellidos y sectores de NAT’s que han acudido a los encuentros locales.

Por último, ha sido muy enriquecedor contar con el Plan Estratégico de Yachay Mosoj realizado en marzo de 2010 por el responsable legal, el Ingeniero Félix Muruchi, Director Ejecutivo de PASOCAP. Este Proyecto titulado *“Yachay Mosoj”: Desarrollo de capacidades para una vida digna de JANN’s y sus familias dedicadas a la actividad minera*, fue presentada a KNH en este mismo año y nos muestra particularidades del grupo meta

con el cual nosotros vamos a intervenir: ADOLESCENTES MINEROS. Las características principales de los niños/as, adolescentes, jóvenes desde los 7 hasta los 25 años y familias, en especial mujeres desde los 19 años adelante, indican que el 14% de JANN´s (Jóvenes, Adolescentes, Niños y Niñas) que acuden al centro Yachay Mosoj, trabajan en actividades diferentes a la minería, como son los canillitas (vendedores de periódicos), guías de turismo y otros empleos. El 24% de JANN´s no reciben un sueldo remunerado, sino que ayudan a sus madres, dedicándose a la actividad minera, al cuidado de sus hermanos/as o a labores domésticas. El 25% de JANN´s trabajan de manera regulada y, en algunos casos, en sus vacaciones escolares, desarrollando acciones directas en la minería.

Gracias a este proyecto en concreto, KNH aporta subvenciones anuales a PASOCAP, y en concreto a Yachay Mosoj, con el fin de mejorar la calidad de vida de NAT´s, jóvenes y padres y madres de familia que trabajan en la mina y/o están relacionados con alguna actividad minera en el municipio de Potosí, en las áreas de salud, medio ambiente, seguridad industrial, educación integral y esparcimiento recreacional, nutrición, valores, relaciones intrafamiliares, seguridad ciudadana, Educación Vial, Derechos Humanos, economía familiar y fortalecimiento organizacional, siempre dando prioridad a los derechos del menor trabajador.

8. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Gracias al Plan Estratégico Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2009-2015 del Estado Plurinacional de Bolivia, en convenio con el Ministerio de Salud y Deportes obtenemos una serie de porcentajes que nos ayudan a acercarnos gráficamente a las dificultades que se les presentan a los adolescentes en el tema de la salud afectivo-sexual y educación. A lo largo de este apartado se ofrecen las cifras que permiten afirmar la temprana iniciación sexual de los jóvenes bolivianos, así como de los factores que inciden en ella y los problemas que derivan del sexo, drogas y alcohol. La mortalidad materno-infantil y sus causas y las características del sistema educativo boliviano fomentan la situación de desigualdad de las zonas rurales.

El análisis de datos realizado a nivel nacional muestra que más del 30% de mujeres adolescentes pobres son madres, frente a menos del 10% de las adolescentes más solventes. El número de hijos deseados por las mismas es de dos, mientras que la realidad muestra que son cuatro en el caso de las jóvenes solventes. Sin embargo en el caso de las familias pobres el número se amplía hasta casi siete hijos (Ministerio de Salud y Deportes, La Paz, 2010).

La dificultad de acceder a información, orientación y servicios de anticoncepción por parte de los jóvenes, es el principal causante de los riesgos relacionados con el inicio de la actividad sexual a temprana edad, violencia de género, ITS, embarazos no deseados, abortos y otros. La falta de personal necesario y la inadecuada capacitación de los profesionales de centros de planificación familiar, colegios, institutos o centros de salud, así como la inexacta comunicación de la información médica, son aspectos que agravan el problema existente.

En febrero de 2014, después de un debate de casi dos años de duración, el Tribunal Constitucional Plurinacional boliviano rechazó la despenalización del aborto en el país. Pidieron en 2012 una acción de inconstitucionalidad contra 12 artículos del Código Penal; tres de ellos limitaban y criminalizaban el aborto. El mencionado fallo del Tribunal dio al menos un pequeño paso en favor de los derechos de las mujeres. Previamente al año 2014, en Bolivia se produjeron entre 40.000 y 80.000 interrupciones del embarazo anuales. Debido a la ilegalidad de la práctica, muchas veces son realizadas en circunstancias de precariedad, inseguridad e insalubridad, lo que provoca cientos de muertes. Además, las mujeres que recurren al aborto son presa de chantajes y presiones y no pueden, en caso de sufrir alguna consecuencia médica, denunciar al personal sanitario que las atendió. El nuevo requisito es ahora denunciar un hecho delictivo ante las oficinas de la fiscalía, bien sea por violación, estupro, incesto o cuando la vida de la madre se encuentre en peligro (Los Tiempos Nacional, 2014). El Tribunal demandó al Legislativo aprobar una ley sobre este tema siendo posible que se tratase de un solo artículo que señale que, si las autoridades del Ministerio Público no se pronuncian en un plazo de diez días sobre una denuncia, la mujer se acogerá al "silencio administrativo" y da por hecho que su pedido ha

sido aceptado. Por tanto, podrá acudir libremente a un centro médico a interrumpir el embarazo. Así mismo el personal médico está autorizado a hacerlo y su labor no estaría sujeta a sanción.

Factores como el machismo, hacen que la mujer no tenga opción a negociar el uso del preservativo. Así mismo el consumo excesivo de alcohol, drogas, altos índices de violencia, falta de concienciación y desconocimiento del VIH y sus formas de transmisión y prevención, prejuicios y falsas creencias antiguas sobre el tema hacen de detonante para la rápida transmisión de ITS en el país o abortos inseguros que terminan en muertes innecesarias ya que estos constituyen en Bolivia la tercera causa de muertes maternas, además de homicidios, suicidios o accidentes. Un dato peculiar es que la mayor incorporación de jóvenes a la educación se asocia con la disminución de la tasa de nupcialidad (Gamboa y Valdés, 2013), es decir, el tiempo que ocupa a los jóvenes la realización de estudios superiores deriva en que su edad aumenta a la hora de contraer matrimonio.

La educación que se transmite intrínsecamente desde el núcleo familiar es sumamente sexista. Viene reforzada por comportamientos violentos y abusivos marcados por un obsesivo deseo de demostrar la virilidad precoz de los varones, con ideas de poder, dominio, agresividad y libertad sexual, y la pasividad de las mujeres, reducidas a objeto sexual y a su papel reproductor. Es natural la incorporación activa de los varones a la vida sexual mientras que estas manifestaciones son castigadas en las mujeres, obligadas a mantener su virginidad hasta el matrimonio. Asimismo, cualquier condición no heterosexual es perseguida y excluida bajo vergüenza social.

El índice de necesidades básicas insatisfechas dividido por departamentos lo encabeza Potosí. En todos sus datos presenta los porcentajes más bajos del país, con un 72,4% de insuficiencia en educación en comparación con el 43,6% de Santa Cruz y un 59,6% en inadecuada atención en salud, en comparación del 6,4% en la capital (INE). Diez años después, los últimos datos del año 2011 demuestran como Potosí sigue liderando la lista de pobreza de los nueve departamentos que conforman Bolivia. (INE, 2001).

Los procesos de desintegración familiar están relacionados con la precaria economía que presenta el país, matizados por situaciones de carencia afectiva asociada con el maltrato en sus diferentes expresiones y culminan con la ruptura y el abandono del hogar de miles de niños, niñas y adolescentes. La violencia intrafamiliar, la agresión física, psicológica y sexual –los casos de niñas y adolescentes que son violadas en el ámbito familiar son numerosos– son, asimismo, parte del problema. En un país en el que casi la mitad de la población está constituida por niños y adolescentes, estos datos se tornan sobrecogedores (OIT – UNICEF, 2004).

La temprana iniciación sexual de las chicas jóvenes se asocia con factores de riesgo tales como el consumo de alcohol, de sustancias y la preferencia por actividades sociales como salir con amigos y bailar (Novilla et al., 2006). Entre los 16 y los 17 años, un 72% se inicia en estas prácticas, el 14% se inicia a los 15 años o menos y tan solo el 14% restante comienzan a tener relaciones sexuales completas a partir de los 18 años de edad. En el caso de los chicos, un elevado porcentaje mantienen sus primeras relaciones sexuales con 14 años o menos; lo que supone una anticipación de 2 o 3 años respecto a las chicas.

Este hecho tiene que ver con el consumo de alcohol por parte de menores, ya que es el factor de riesgo más importante para el ejercicio de la actividad sexual, mayoritariamente en los hombres, ya que ellos inician su consumo a edades más tempranas que las mujeres. Además, los adolescentes consumidores de alcohol, cigarrillos y/o marihuana son más propensos a mantener relaciones sexuales que los que informaron del uso limitado de estas sustancias. Los efectos de desinhibición que producen este tipo de drogas facilitan las relaciones sexuales prematuras en los adolescentes. Otros factores tales como la violencia, el bajo rendimiento académico, la depresión y las tendencias suicidas, muestran también un aumento del índice de relaciones de alto riesgo y un aumento de probabilidades a la hora de mantener relaciones sexuales.

La investigación llevada a cabo por el National Longitudinal Study of Adolescent Health en 2008 concluyó que la conjunción de sexo y drogas se produce antes de la depresión, especialmente entre las mujeres. Los adolescentes que tienen relaciones

sexuales, beben, fuman y consumen drogas son más propensos a estar deprimidos y suicidarse en ambos sexos. De aquí que consideremos muy importante el papel de la autoestima en la etapa adolescente. El nexo de unión que hay entre el auto-afecto, el afecto por el grupo de iguales, el enamoramiento y la propia sexualidad, es un fino hilo gestionado por la autoestima. Morris, Young y Jones (2000), realizaron un estudio en el que concluyeron que los jóvenes que presentaban mayor tasa de autoestima tienden a un mayor conservadurismo sexual, defendiendo su posición de guardar su virginidad hasta el matrimonio. Según los anteriores autores, los espacios que más condicionan a los adolescentes en su sexualidad son los que más transitan: su hogar, la escuela y el grupo de iguales. Las consecuencias de esta temprana iniciación sexual nos muestran datos alarmantes. La escasa educación sexual y orientación recibida por los jóvenes en este importante periodo de edades hace que el desconocimiento sea absoluto en temas relacionados con ITS, VIH y SIDA (Caba, Hurtado y Palazuelos, 2001).

Según el Departamento de las Naciones Unidas de Asuntos Sociales, en el año 2009, VIH y SIDA fue la máxima preocupación (87%) de los gobiernos de países en vías de desarrollo, dentro de los cuales se incluye Bolivia. La elevada mortalidad infantil y materna fue la segunda y tercera preocupación más común después del SIDA. De hecho, Potosí es el departamento más pobre del país y el que ocupa tristemente la primera posición en muertes por complicaciones durante y después del parto. Según la OMS (2005), la baja calidad de los servicios de salud es un causante del incremento de riesgo de mortalidad ocasionada por causas directas en un 80%, como complicaciones obstétricas, hemorragias graves, infección, abortos en condiciones arriesgadas, hipertensión, obstrucciones en el parto, intervenciones, omisiones y tratamiento inadecuado; y por causas indirectas como malaria, diabetes, hepatitis y anemia.

La cobertura del parto institucional, es decir, el alumbramiento realizado dentro de los servicios de salud, alcanza el 61,9% del total de alumbramientos en el año 2005 (OMS), esperándose que hubiera sido del 65%. La meta para el 2015 es llegar al 70%. Este aumento previsto se debe a la contraprestación de 200 Bs (20€) para las mujeres que asistan a los controles de embarazo (Bono Juana Azurduy, 2009) de acuerdo a

estimaciones del Ministerio de Salud. Dentro del país existen disparidades entre departamentos y evaluaciones realizadas ponen en evidencia que las acciones del sector no enfatizaron en departamentos con tasas de mortalidad materna más alta, como es el caso de Potosí, con datos superiores a 375 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos en comparación con las 133 muertes de Tarija o la media del país: 233 por 100.000 n.v. (Objetivos del Desarrollo del Milenio. 2000-2015. Santa Cruz). El hecho de que el 69% de los abortos totales del país sean de madres de entre 14 y 15 años de edad, da fe aún más de la gravedad del problema. Bolivia se sitúa como el país con la tasa de mortalidad materna más alta de América Latina y Caribe, después de Haití.

Finalmente es necesario mostrar los datos estadísticos presentados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y por el SIE (Sistema de Información Educativa) del Instituto Nacional de Estadística del Estado de Bolivia, gracias a los cuales podemos analizar la cobertura de matriculados en Educación pública desde el año 2001 hasta el último sondeo realizado en 2011. Si comparamos el departamento de Potosí con la media de porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria y secundaria del país, hallamos curiosos resultados a partir del año 2000 hasta el 2005, donde después de aumentar del 76% al 80% el número de matriculados en Bolivia, cae en picado hasta alcanzar un 71% en 2011. En comparación, Potosí aumenta progresivamente el número de alumnos desde el 2000 al 2008 con un 84%, y va cayendo a partir de 2008 hasta el 2011 alcanzando el 78% de matriculados en primaria y secundaria.

Otros porcentajes indican que en Bolivia ha disminuido el número de matriculados en la educación pública en un 5%, mientras que en el departamento de Potosí el porcentaje nunca ha disminuido, sino que ha aumentado y se mantiene. El abandono escolar del país está determinado en su mayoría por causas socio-económicas, como son la inserción laboral temprana de los menores por el escaso nivel económico familiar, el elevado número de hijas e hijos en las familias, la baja escolaridad de los padres, etc., y por causas propias del sistema educativo: limitación de profesores y de servicios de apoyo en los centros, elevado número de alumnos por aula, falta de formación de los maestros ante la diversidad, poca motivación de los contenidos, oferta educativa incompleta y otras (ODM,

Santa Cruz 2000-2015). A mayor edad, mayor deserción académica y mayor dificultad de rendimiento y adaptación a la escuela.

Entendemos que la escuela debe ser una institución civilizadora y educadora de la sexualidad desde la infancia, apostando por la identidad, el poder y la sexualidad de los adolescentes. Lo ideal sería que existiera una conjunción entre escuela y familia. Es aquí donde Salinas (1998 b) plantea un análisis intergeneracional de la familia como grupo concreto y construcción ideal; surge la pregunta sobre cómo abordar la transgresión y la tradición, ¿sería positivo revalorizar la familia tradicional en cuanto al tema de educación sexual, vistos los resultados? Estos elementos teórico-conceptuales fueron contrastados con las complejas contradicciones extraídas de una realidad donde convergen aspectos étnicos, generacionales y de género junto con la educación formal. Se pone de manifiesto, por lo tanto, la urgente necesidad y la importancia de informar y educar a los menores en materia de sexualidad humana, promoviendo en los adolescentes y jóvenes la búsqueda de su propia sexualidad, esto significa crear Programas Educativos donde se discutan conocimientos, actitudes, valores desde diferentes perspectivas con la finalidad de que cada persona, cada adolescente, mujer o varón pueda tomar decisiones informadas, sanas, racionales y éticas en el marco de un respeto al otro y a sí mismo.

El primer lugar de Sudamérica donde fueron aprobadas las líneas curriculares de la nueva Educación Sexual Integral Obligatoria por el Consejo Federal de Educación (CFE), fue en Buenos Aires (Argentina), el 29 de mayo de 2008. La valoración y el reconocimiento del cuerpo -propio y ajeno-, el respeto por la diversidad e intimidad, la discriminación, el lenguaje correcto, la violencia y el abuso sexual, la familia, sociedad, prejuicios y estereotipos, son algunos de los ejes de la ESI. La ciudad de Santa Cruz gestionó ese mismo año el primer plan de educación sexual entre docentes, alumnos y directivos de varios colegios participantes, profesionales del área de la salud, técnicos y autoridades de la Dirección Departamental de Educación, concebido para ser aplicado con flexibilidad, de acuerdo a la realidad de cada uno de los establecimientos, respondiendo principalmente a las necesidades educativas de los/as niños/as y jóvenes participantes.

Es evidente que existen grandes retos en la mejora de la condición de los adolescentes bolivianos (Bundy, 2002). La Cumbre Mundial de la Infancia y las Naciones Unidas en la Convención de los Derechos del Niño (CRC) son las encargadas de hacer cumplir las promesas de sus informes. Los roles de la cooperación internacional son considerados suministro de referencias para las políticas nacionales; los modelos y la metodología de enfoques que aporta la salud pública en la investigación y recopilación de datos, así como el apoyo directo a los profesionales expertos en el tema en cuanto a la implementación de programas locales (Cárdenas, D., 2001) son contribuciones internacionales y de cooperación. En primer lugar, Bolivia y otros países de América del Sur han reconocido la labor de estos organismos en la defensa de los derechos del niño como una base sólida para una revisión de la legislación nacional (Peralta y Reartes, 2000; USP, 2000; Rizzini, 2002).

En el año 1997, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) llevó a cabo eventos de integración de educación sexual para adolescentes bolivianos con carácter educativo-recreativo, los cuales incluían a jóvenes, padres de familia, profesores y comunidad en torno a diferentes actividades como ferias, festivales, veladas y radio programas interactivos-participativos, con el fin de ofrecer oportunidades de participar desde sus propias experiencias y acceder a una información confiable que orientara y ayudara a asumir actitudes reflexivas, críticas y responsables en torno a la vivencia de su sexualidad. Estos eventos fueron denominados por este organismo como “Encuentros integradores de adolescentes”. UNFPA creó un servicio de consejería y rincón del adolescente en los centros de salud con el fin de vincular este sector con el de educación y comunidad a través de espacios donde se impulsaran actividades relacionadas con salud sexual y salud reproductiva propios para responder las demandas de apoyo y necesidades expresadas por los adolescentes.

El gobierno boliviano ha apostado por proporcionar apoyo, tratamiento y atención necesaria como estrategia de prevención para tratar la ITS a través de la información y programas de educación con el fin de despertar una conciencia pública usando medios de comunicación impresos, teatro, radio, televisión y otros medios de transmisión de

mensajes clave (Population Concer Bolivia, 2009). Sin embargo, mucho queda para hacer mejorar la eficacia. En el año 2009, la distribución de métodos anticonceptivos como el preservativo era generalizada. El gobierno, junto con programas específicos de salud sexual, promovió su uso como método preventivo en infecciones de transmisión sexual. La escasez en el suministro y la mala calidad de los artículos es una preocupación importante a día de hoy. Este problema no solo se reduce a Bolivia; la oferta mundial de los preservativos en su uso solidario aún está lejos de lo que se necesita para una adecuada protección de la población más vulnerable.

Laure y Bliester (2003) apuestan por una correcta orientación a los adolescentes. Ya que a través del diálogo serán capaces de responsabilizarse, tomar decisiones acertadas en cuanto a su salud sexual y confiar en el sistema de salud. La adolescencia y juventud son el futuro de la humanidad, entonces, su participación e integración plenas en la sociedad exige que sean capaces de llevar su vida sexual y reproductiva en forma responsable y bien informada, mediante la educación y los servicios que satisfagan sus necesidades de desarrollo (Conde, 2000).

Sin embargo, los factores socioeconómicos, culturales y religiosos son el mayor problema a la hora de establecer dichas mejoras. Por ejemplo, la desigualdad de género, la tradición machista y el catolicismo impiden la emancipación de la mujer y su protección contra la violencia sexual (Ellsberg, 2000; Ravazzola, 1997). Como indicamos al principio, las desigualdades también se acentúan dentro del área rural; el crecimiento poblacional, las migraciones y el desarrollo de las TIC propician una relación más estrecha entre los grupos humanos (Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. 2007. Carrera de Enfermería. Juventud Unida Libre del SIDA). Es necesario por lo tanto, trabajar con los jóvenes del área rural que pronto estarán en contacto con la modernidad y sufrirán las consecuencias negativas de no estar preparados para ella.

“(...) El abuso sexual está directamente relacionado con la educación y la socialización de las personas. Las mujeres son las víctimas por excelencia y los hombres, los victimarios, se les permite ejercer el poder sobre lo que es suyo.”
(CEDIB, UNICEF y Terre des Hommes, 1997, p. 29).

PRIMERA PARTE.-
MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I: CONTEXTO

1. BOLIVIA Y POTOSÍ: HISTORIA DE UNA NACIÓN

Cuando visitas Bolivia te das cuenta que su historia asoma en cada rincón de la vida cotidiana. Se trata de un país capaz de mantener vigentes los grandes acontecimientos del pasado, desde el alzamiento de Tiwanaku (Choque y Albó, 2003), -complejo arquitectónico de la cultura pre-Inca- pasando por la conquista española y el manifestado amor-odio que sienten hacia nuestro país, hasta el movimiento por la independencia, el descubrimiento de grandes riquezas minerales, la pérdida de territorios a manos de sus vecinos más cercanos, los altibajos económicos y los repetidos golpes de Estado, cayendo uno tras otro, hasta conformar la Bolivia actual. Sus gentes afables te hablan de su historia sin sonrisas, con respeto y aplomo, y te das cuenta que tienen forjado un carácter de lucha sin grandes recompensas, tras haber librado muchas batallas y celebrado pocas victorias. El legado cultural dejado durante los más de 6000 años de historia se observa en el idioma, la ropa, las costumbres y las tradiciones de los pueblos indígenas, y en la característica sociedad dual que distingue a los descendientes de los españoles, los primeros inmigrantes que tomaron este país como su nuevo hogar, los inmigrantes más recientes y los pueblos indígenas.

El despertar económico de esta sociedad es visible en las grandes ciudades, los imponentes rascacielos de La Paz o las grandes haciendas de Santa Cruz de la Sierra se enfrentan con la precariedad de las clases más bajas, en su mayoría indígenas. Desde el punto de vista económico, Bolivia cuenta con enormes recursos naturales pero una escasa y muy dispersa población, por lo que el país produce en su mayoría materias primas. Aunque su historia sigue en gran parte las tendencias generales del resto de Sudamérica, el espíritu, la personalidad y el contexto del país han creado una entidad única, compleja e intrincada.

El país cuenta con una población de 10.671.200 personas censadas en 2013, lo que supone un incremento del 1,66% respecto al año anterior 2012. Bolivia presenta una baja densidad de población, con 10 habitantes por Km², está en el puesto número quince en lo que a densidad se refiere. La población femenina es mayoritaria, con un 50,05% frente al 49,94% total de hombres. El idioma más hablado es el castellano, detrás se encuentran el quechua y el aymara, propios del altiplano y de las regiones subandinas y por último el guaraní. En agosto de 2012 y gracias a la creación del Decreto Supremo N°25894, se reconocieron 34 lenguas indígenas oficiales en Bolivia: aimara, araona, ayoreo, baure, besiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machineri, mojeño- trinitario, mojeño-ignaciano, more, mosetén, movima, pacawara, quechua, reyesano, sirionó, tacana, tapieté, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki y yuracaré.

En septiembre de 1991, etnias del oriente boliviano (Guaraníes, Mojeños, Chimanés, etc.), protagonizaron una marcha desde la ciudad de Trinidad hasta La Paz, denominada *“Por la dignidad y el territorio”*. Esto sirvió para concienciar al país de su existencia y sus derechos, ya que las etnias de los llanos estaban olvidadas y no forman parte de la sociedad activa boliviana. Era la primera vez que el estado boliviano reconocía a los indígenas del oriente como interlocutores válidos y les reconoció el derecho de propiedad y administración de territorios ancestrales.

Actualmente Bolivia tiene la mayor población indígena de toda Sudamérica. Las etnias que coexisten en el territorio boliviano son 36. Aunque esté considerado como un país eminentemente andino y altiplánico, quechua y aimara, la mayor parte del territorio pertenece a lo que se denomina Oriente, Chaco y Amazonía.

Según información del último Censo Nacional de Población y Vivienda Bolivia 2012 del INE (Instituto Nacional de Estadística), más de dos millones de bolivianas y bolivianos se identifican con un pueblo indígena.

A continuación se enumeran las 36 nacionalidades o pueblos indígenas reconocidos por la Constitución y su número de habitantes, además de un mapa ilustrativo donde pueden visualizarse las provincias en las que se asientan estos grupos de población. Afrobolivianos (La Paz, 20.711 personas), Araona (provincia Iturralde, La Paz, 100 personas), Aymara (La Paz, Oruro y Potosí, 1.200.000 personas), Ayoreo (provincia Germán Busch, Santa Cruz, 200 personas), Baure (provincia Iténez, Beni, 500 personas), Canichana (San Javier, Beni, 300 personas), Cavineño (Beni y Pando, 900 personas), Cayubaba (provincia Yacuma, Beni, 500 personas), Chácobo (Beni, 300 personas), Chimán (Beni, 5.000 personas), Chiquitano (Santa Cruz, 112.000 personas), Ese Ejje (Portachuelo, 400 personas), Guarasugwe (provincias Ñuflo de Chávez -Santa Cruz- e Iténez -Beni-, 10 personas), Guarani (Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija, 75.500 personas), Guarayo (provincia Guarayos, Santa Cruz, 5.000 personas), Itonama (provincias Iténez y Mamoré, Beni, 1.500 personas), Joaquiniano (Beni, 169 personas), Leco (provincias de Larecaja y Franz Tamayo, La Paz, 2.500 personas), Machineri (Pando, 20 personas), Moré (Beni, 50 personas), Mosestén (Beni, La Paz, 1.000 personas), Movima (provincia Yacuma, 6.000 personas), Mojeño (Beni, 46.000 personas), Nahua (provincia Manuripi, Pando, 15 personas, no vienen señalados en el mapa), Pacahuara (Beni y Pando, 5 familias), Quechua (Chuquisaca, Cochabamba, Potosí, Oruro y La Paz, 2.556.277 personas), Sirionó (provincia de cercado e Iténez, Beni, 150 personas), Tapieta (provincia Gran Chaco, Tarija, 20 personas), Tacana (Amazonía de La Paz, Beni y Pando, 4.000 personas), Reyesano (provincia Ballivián, Beni, 2.700 personas), Toromona (La Paz, Pando, no vienen señalados en el mapa por su carácter nómada), Uru (La Paz, Oruro, 2.000 personas), Yaminahua (provincia Nicolás Suárez, Pando, 50 personas), Yuqui (provincia Carrasco, Cochabamba, 200 personas), Yuracaré (Cochabamba, Beni, 1.300 personas) y Weenahayek (Gran Chaco y Yacuiba -Tarija-, 1.000 personas).

Figura 1. Mapa actual de las 36 nacionalidades indígenas de Bolivia.



Fuente: www.achachi.tripod.com

La historia del territorio que hoy constituye la República de Bolivia se remonta a las culturas que se desarrollaron en la zona altiplánica, como la Viscachanense, la Ayampitinense, la Chiripa, la Wancarani, los Urus y particularmente la Tiwanacota, caracterizada como el primer Imperio Andino, en cuyos dominios se construyó la famosa y ya nombrada Tiwanacu, primera ciudad planificada de la región. Dentro del mismo periodo de tiempo, otras etnias con características propias y diferentes costumbres van conformando la historia y cultura del país. Entre ellas se destacan los pueblos de los Valles, los Yampara o Ampara y los Mojocoyas; y en la Zona Oriental, los Chiriguanos, Guarayos, Moxeños, Chapacuras, Itonomas, Movimas, Paraguaras, Iténez, Tacanas, Mosevenes y Sirionós (El Diario, 2006).

Hacia 1440, los incas empezaron su expansión. El octavo rey inca, Viracocha (que no debe confundirse con la deidad tiwanaku), creía que su dios Sol les ordenaba no solo conquistar, desvalijar y esclavizar a sus enemigos, sino también organizar a las tribus derrotadas y absorberlas en el reino del benevolente dios Sol. Durante el desarrollo del gran Imperio Inca, entre 1476 y 1534, Bolivia pasó a denominarse Collasuyo, estando predominantemente ocupada por asentamientos Aymaras en las orillas del lago Titicaca. A finales de la década de 1520 las rivalidades internas empezaron a cobrarse un precio, cuando los hijos del inca Huayna Capac: Atahualpa y Huáscar, iniciaron una sangrienta guerra civil a la muerte de su padre. Atahualpa, quien controlaba el norte del Imperio, ganó la guerra.

Entre tanto, la idea de conquistar el otro lado del Atlántico había despertado en España. El proceso de la conquista duró varias décadas desde la llegada de Colón en 1492. De manera simultánea se dieron procesos de dominación y descubrimiento. Los europeos encontraron paulatinamente un continente gigantesco cuya dimensión no sospechaban. Se hablaba de tres Américas que superaban varias veces en tamaño a Europa. Poco a poco, fueron apareciendo ante sus ojos los grandes océanos, particularmente el Pacífico al que llamaron Mar del Sur, la imponente cordillera de los Andes y la extraordinaria selva del Amazonas, donde supusieron se encontraba el mítico tesoro de El Dorado. Pero sin duda

los dos momentos más impresionantes y decisivos de la conquista, cargados de drama y de sangre, fueron la conquista de los dos imperios: el Azteca y el Inca. Hernán Cortés conquistó el 13 de Agosto de 1521 el gran reino de los aztecas y la fabulosa ciudad de Tenochtitlán (México) gobernada por Moctezuma (CONACULTA, Instituto Nacional de Antropología e Historia), después de más de dos años de batalla en la que estuvo a punto de perecer con sus hombres en más de una ocasión. Once años después, Francisco Pizarro conquistó el imperio de los incas en el sur del continente americano. En algo más de medio siglo el imperio español dominó un territorio casi veinte veces más grande que el de la península ibérica, que se prolongaba de norte a sur por más de 10.000 km.

El nombre de la ciudad de Potosí se originó con el descubrimiento del Cerro Rico, soberbio cerro que atesoraba una gigantesca riqueza minera. Corría el año 1465 cuando un itinerante pastor de llamas, durante una gélida noche de invierno, encendió una hoguera para resguardarse de las bajas temperaturas a las que se encontraba en una altitud por encima de los 5.000 m.s.n.m. Fue entonces cuando el calor del fuego hizo que un río de plata comenzara a descender montaña abajo. Las noticias sobre las riquezas encontradas en el llamado “Sumaj Orcko”, en quechua o “Cerro Rico” se extendieron como la pólvora. Huayna Cápac, el XI rey del Perú perteneciente a la dinastía de los incas, fue destacado por tratarse de un rey ostentoso y poderoso. Él se encargó de tantear sus primeras vetas y abrir sus ricas venas, cuando un gran estruendo procedente del interior hizo estremecer el gran cerro, así nació el nombre de la ciudad: “Pocto -itci”, significa “explotó aquí”.

La explotación española del Cerro Rico comenzó en el año 1545, aproximadamente 80 años después del descubrimiento de sus tesoros, con leyes de plata que alcanzaban de 1.500 a 9.000 onzas por tonelada a 25.5% de plata. Durante la Colonia fueron abiertas alrededor de cinco mil bocaminas y millones de mitayos (indios americanos a quienes se obligaba a trabajar duro para que cumpliera su mita o tributo en trabajo en beneficio del Estado), emplearon sus vidas para extraer la plata de los socavones, en condiciones de trabajo extremas. Cuenta el historiador Coya (2006) como el 10 de abril de 1545 son los españoles quienes fundan en las faldas del Cerro Rico la actual capital del departamento: la

ciudad de Potosí, con el nombre de la ilustre "Villa Imperial de Carlos V". Debido a la refinación de mineral y la acuñación de monedas, esta ciudad concentró a mediados del siglo XVII aproximadamente 200.000 habitantes convirtiéndose en esa época, en la más grande de Sur América y en una de las más populares del mundo (El Potosí, 2011).

En la actualidad la ciudad de Potosí ha sido declarada "Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad". Con las características de una ciudad museo, expresa su historia y esplendor colonial en la arquitectura de sus templos, en sus edificios barrocos, en sus calles sinuosas y angostas y en sus balcones típicos de aquella época. Entre sus edificios coloniales se destaca la original Casa de la Moneda, la portada de la Iglesia de San Lorenzo, y los templos de San Francisco, Santo Domingo, San Bernardo, San Benito, etc. También constituyen centros de interés histórico las lagunas artificiales, construidas durante la Colonia en la serranía cercana de Kari Kari para lavar los minerales extraídos. En la actualidad son la fuente de abastecimiento de agua para la ciudad de Potosí.

Durante la colonia, Potosí creció al impulso de la explotación de la plata y en la época de la República mantuvo su crecimiento en base a la explotación de estaño. Después de conocer el esplendor, la ocupación intensiva de los trabajadores necesarios para la explotación subterránea y la obsolescencia y deterioro de la infraestructura tecnológica, fueron determinando los altos costos de producción. La competitividad y la severa caída de los precios en el mercado internacional, afectaron drásticamente a las actividades mineras y determinaron consecuentes cambios en la estructura ocupacional del departamento. Esta situación derivó en un proceso denominado "relocalización" que movilizó grandes cantidades de trabajadores hacia otras regiones del país.

Otro factor añadido fueron los períodos de intensa sequía que desde siempre se ha sufrido esta zona, llegando incluso al desabastecimiento de agua potable para la ciudad; esto contribuyó al proceso emigratorio que ha causado profundas transformaciones socio-demográficas en el departamento. Potosí no se fundó como otras ciudades del Alto Perú,

levantando un acta y con trazado regular, sino que nació por el desordenado agrupamiento de viviendas de los mineros que acudían al cerro. Desde 1546 se intensificaron las construcciones aunque en forma desordenada. Mediante Cédula Real, el Rey Carlos V en este mismo año dio el título de fundador de la nueva población a Juan de Villarreal, otorgando el nombre de Villa Imperial con su consiguiente escudo de armas, presidido por el Cerro Rico y las columnas con dos cintas donde está escrito: Plus Ultra, que significa “más allá” y la corona imperial. Las primeras parroquias construidas fueron Santa Bárbara y San Lorenzo.

La importancia de la ciudad de Potosí en la colonia fue extremadamente grande ya que se colocó, gracias a sus inmensas riquezas, como la localidad más importante de la colonia. Potosí fue obra de la fiebre de riqueza de los conquistadores que construyeron sus casas apresuradamente, afanados con la explotación del cerro. La verdadera fundación y planeamiento de la ciudad recién fue hecha en 1572, en época del Virrey Toledo. La decadencia española de finales del siglo XVII y XVIII influye poco en América, ya que es la época de auge y grandeza de los virreinos. El siglo de conquista había pasado y una vez asentados los colonizadores en los lugares ya conocidos se afianzan en las nuevas tierras. Se fundan nuevas ciudades además de las existentes, que se desenvuelven paulatinamente alcanzando en algunos casos el punto culminante de su desarrollo urbano y económico. Los primeros años del siglo XIX fueron tiempos de revolución e independencia para Bolivia, también para gran parte del mundo (Kennedy, 1994). Las malas cosechas y las epidemias afectaron gravemente a la economía boliviana entre 1803 y 1805. Con la Revolución Francesa, las Guerras Napoleónicas en Europa y el apoyo británico a los movimientos de independencia latinoamericanos, los colonos de América por fin se plantearon cómo sería el mundo sin realeza.

En mayo de 1809 el primer movimiento independentista de la América española ganó solidez y despegó con fuerza en Chuquisaca (actual Sucre), a la que siguieron enseguida otras ciudades. Bolivia fue una de las primeras colonias españolas en rebelarse. Las revueltas se multiplicaron y fue finalmente después de la victoria del Mariscal Sucre en

Ayacucho cuando la región obtuvo su independencia, el 6 de agosto de 1825. Tomó el nombre de Bolivia el 11 de agosto en homenaje al Libertador Simón Bolívar. La capital de la República fue denominada Sucre, en reconocimiento al Mariscal Antonio José de Sucre. Como describe Galeano en *Las venas abiertas de América Latina* (1971), Bolivia fue constituida como República unitaria, libre, independiente y soberana; ubicada en la zona central de América del Sur, limitando al Norte y al Este con la República Federativa de Brasil, al Sudeste con la República del Paraguay, al Sur con la República Argentina, al Sudoeste con la República de Chile y al Oeste con la República del Perú. El Departamento de Potosí, creado el 23 de enero de 1826 durante el gobierno del Mariscal Antonio José de Sucre, está situado al sur oeste de la República de Bolivia. Limita al norte con los departamentos de Oruro y Cochabamba, al sur con la República Argentina, al este con los departamentos de Chuquisaca y Tarija y al oeste con la República de Chile.

Desde el comienzo de su existencia como estado independiente, Bolivia tuvo períodos de inestabilidad política. El primer presidente, el general Antonio José de Sucre, fue expulsado del país después de haber mantenido sus funciones durante solo dos años. El país sufrió después varias décadas de luchas entre diversas facciones, revoluciones y dictaduras militares. A esto se agregaron conflictos con los países limítrofes, como Chile, Paraguay y Brasil. El desierto de Atacama fue objeto de conflictos entre Chile y Bolivia; siendo reivindicado por cada uno en razón de sus ricos yacimientos de cobre y nitrato. En 1879, Chile se apoderó del puerto boliviano de Antofagasta siendo éste el punto de partida de la guerra del Pacífico (1879-1884). Bolivia y su aliado, Perú, fueron vencidos por Chile. El territorio boliviano fue entonces despojado de sus posesiones sobre la costa y perdió todo acceso al mar.

En el momento de su independencia, Bolivia comprendía un territorio de más de 2 millones de km². Chile intentó compensar esta pérdida con la construcción de un ferrocarril desde La Paz al océano y fue cedida la concesión a Bolivia del uso del puerto de Antofagasta libre de aranceles portuarios, pero los bolivianos no han olvidado los devastadores efectos del enclaustramiento. La siguiente gran pérdida se produjo en 1903,

en el *boom* del caucho, cuando Brasil se hizo con un gran pedazo del país. Tanto Brasil como Bolivia habían arrasado los bosques del territorio del Acre, rico en árboles de caucho. Brasil dispuso un conflicto de fronteras y envió a su ejército a convencer a los habitantes de Acre para que se independizaran de la República de Bolivia, anexionándose el territorio. Bolivia sufrió dos pérdidas territoriales más ante Argentina. Primero, Argentina se anexionó una gran parte del Chaco en 1862, y en 1883 hizo lo propio con la Puna de Atacama, que Bolivia había ofrecido tanto a Chile como a Argentina, a Chile a cambio de la devolución del litoral y a Argentina a cambio de ratificar la soberanía de Bolivia sobre Tarija. Tras la Guerra del Pacífico, Bolivia estaba desesperada por quedarse con el Chaco, una región inhóspita bajo la cual se decía que podría haber grandes reservas de petróleo y como salida al Atlántico a través del río Paraguay (BDN). Entre 1932 y 1935 Bolivia y Paraguay libraron una guerra brutal por este territorio que se cobró más de 80.000 muertes. Aunque ninguno de los combatientes logró una victoria decisiva, ambos quedaron muy desgastados y en 1938 se iniciaron unas negociaciones de paz que dieron la mayoría del territorio en disputa a Paraguay. En la actualidad, el territorio boliviano lo comprenden 1.098.581 km².

Durante el siglo XX, los ricos magnates del estaño y los terratenientes controlaban las riquezas mineras y agrícolas del país. El avance más significativo fue el surgimiento del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Este partido político aglutinaba a las masas con la causa común de una reforma popular, lo que alimentó la fricción entre los mineros y los dueños de las minas. En abril de 1952, uno de los fundadores del MNR, Víctor Paz Estenssoro, llegó a la presidencia de Bolivia. Bajo su dirección, el gobierno entró en una era de reformas económicas y sociales, cuyas principales características fueron la nacionalización de las compañías mineras y la fundación de la COMIBOL (Corporación Minera de Bolivia), entidad estatal encargada del control de las minas, la cual sigue vigente en nuestros días. Paz Estenssoro intentó también instaurar el sufragio universal, en particular con la extensión del derecho de voto a los Amerindios, y desarrollar el sistema de enseñanza. Sin embargo, la economía boliviana sufrió la caída regular de la cotización mundial del estaño, así como de la inflación. Paz Estenssoro fue derrocado por un golpe de estado, en noviembre de 1964, después de una insurrección de mineros. Su gobierno fue

reemplazado por una junta militar, dirigida por el lugarteniente general René Barrientos Ortuño. El nuevo gobierno militar instauró entonces una política económica conservadora y reprimió los movimientos de guerrilla antigubernamentales, concentrados en las regiones mineras montañosas. Así el ejército boliviano derrotó a los revolucionarios en octubre de 1967, en una batalla cerca del pueblo de Vallegrande, en el curso de la cual el Che Guevara fue capturado y ejecutado poco tiempo después. Esa era la situación en 1971, cuando llegó al poder el general Hugo Banzer Suárez, líder de una coalición de derechas, iniciando una época turbulenta que duraría hasta 1978, caracterizada por un extremismo reaccionario y los abusos contra los Derechos Humanos. Los tres años siguientes se sucedieron elecciones fallidas, nombramientos de presidentes, golpes militares y regímenes brutales, torturas, arrestos y desapariciones, así como un aumento de la producción y del tráfico de cocaína.

En 1982, el congreso eligió a Hernán Siles Zuazo, líder civil del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), con quien empezó uno de los períodos democráticos más largos de la historia boliviana. Durante su mandato se registraron conflictos laborales, un gasto público imparable y una enorme devaluación de la moneda, lo que provocó una superinflación que llegó al 35000% anual. Tres años más tarde Siles Zuazo renunció y convocó elecciones generales. Víctor Paz Estenssoro volvió a la política y alcanzó la presidencia por cuarta vez. Inmediatamente puso en marcha duras medidas para reactivar la maltrecha economía: acabó con los sindicatos, eliminó las restricciones legales sobre el comercio interno, redujo el déficit, impuso una congelación de sueldos, eliminó los subsidios, despidió trabajadores de las empresas nacionales ineficientes, permitió la devaluación del peso frente al dólar estadounidense y sacó al ejército a la calle para mantener la paz. La inflación se redujo en cuestión de semanas, pero el desempleo se disparó, toda una amenaza para la estabilidad del gobierno.

Los primeros años de la década de 1990 se caracterizaron por la apatía política, los enfrentamientos entre partidos y la división entre modelos de capitalización (la apertura de las compañías nacionales a la inversión internacional) y populistas. El mercado libre

ganó con la elección de Gonzalo “Goni” Sánchez de Lozada, líder del MNR que desempeñó un papel clave en el recorte de la inflación mediante una “terapia de choque” durante el mandato de Estenssoro (Regalsky, 2003). Los extranjeros que invertían en empresas estatales recibían un 49% de las acciones, control total de las votaciones, permiso para operar en Bolivia y hasta un 49% de los beneficios. El 51% restante se repartía entre los bolivianos en forma de pensiones y a través de la Participación Popular, un programa para invertir en infraestructuras del entorno rural, como colegios o clínicas.

A finales de 1995 las medidas de reforma se vieron eclipsadas por la violencia y la agitación provocadas por la lucha por erradicar el tráfico de coca con destino a EE UU en Chapare. En 1997, los votantes, molestos por las reformas, dieron el 22,5% de los votos al ex dictador Hugo Banzer Suárez. A finales de la década Banzer se enfrentó al creciente descontento popular de sus medidas para la erradicación de la coca y la corrupción generalizada, y a las manifestaciones en respuesta al aumento de los precios del gas, a la escasez de agua y a la recesión económica en la región de Cochabamba. Tras una exitosa campaña orquestada con el apoyo de un equipo de asesores estadounidenses, Goni fue nombrado presidente en agosto del 2002. Sus políticas económicas encontraron una gran oposición y un año más tarde murieron 67 personas durante una represalia policial. En octubre del 2003 Goni dimitió ante las protestas generalizadas y huyó a EE.UU. Actualmente se enfrenta a cargos tanto en EE.UU. como en Bolivia, y el proceso de extradición está en proceso. Las protestas, el aumento de los precios del combustible y la crispación provocaron la dimisión de Carlos Mesa, sucesor de Goni, en el 2005.

En diciembre del 2005 los bolivianos eligieron a su primer presidente indígena, Evo Morales, del Movimiento al Socialismo (MAS), antiguo cocalero -cultivador de coca- consiguió casi el 54% de los votos tras prometer cambiar la clase política y dar más poder a los pobres, que eran mayoría en el país y en su mayor parte indígenas (Mayorga, 2006). Tras las elecciones, Evo se alineó con los líderes de la izquierda, viajó por el mundo y se reunió en Venezuela con Hugo Chávez, en Cuba con Fidel Castro y en Brasil con Lula da Silva, así como con miembros del Congreso Nacional Africano en Sudáfrica. El Día del

Trabajo del 2006 nacionalizó las reservas de gas natural de Bolivia y elevó los impuestos a los inversores en energía, con la intención de dejar los recursos del país en manos bolivianas. El proceso de nacionalización aún sigue. En julio del 2006 Morales formó una Asamblea Nacional Constituyente para cambiar la constitución. En enero del 2009 la nueva Constitución social fue aprobada por el 67% de los votantes en un referéndum nacional.

El Artículo 8 de la nueva Constitución es un buen ejemplo de la mezcla del indigenismo y democracia que propone el documento estatal:

“El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama quilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble). II. El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.”

El uso de frases tradicionales en aymara (raza, cultura e idioma amerindio de la región del Titicaca, de donde es natural el presidente), representa un homenaje a la cultura de los pueblos originarios. Sus críticos lo denominan “un tipo de fundamentalismo andino” (Informe Reservado - Buenos Aires, Argentina). Por otro lado, hay un concepto de derechos positivos que no existe en otras constituciones. Los derechos positivos podrían asegurar un mejor acceso a recursos del gobierno y el respeto a los derechos humanos por parte de todos los ciudadanos bolivianos; aunque esto está en duda. Esta primera constitución boliviana ratificada por sufragio popular daba más poder a la mayoría indígena del país y permitió que Morales se presentara a una reelección para cinco años

más, que ganó el mismo año. La constitución también limitaba la extensión de los latifundios, con la intención de repartir la tierra en manos de los terratenientes entre los granjeros indígenas pobres.

Según datos de la CEPAL (Comisión Económica Para América Latina y Caribe) en 2011 en Bolivia un 42% de su población es pobre, convirtiéndose en uno de los países con máximo índice de pobreza de América del Sur, por detrás de Honduras, Haití y Nicaragua. Un año antes, Iriarte (2010) señala que un 81,7% de la población que vive en el área rural es pobre, frente al 49,5% de la población que vive en el área urbana.

Tabla 1. Resumen de la situación de los indicadores ODM en Bolivia. Última medición 2009.

INFORMACION GENERAL	CIFRAS
Nº de personas en situación de pobreza extrema – 2009	2.670.700
Niños de 6 a 13 años que no asisten a la escuela primaria – 2008	190.148
Nº de alumnos que terminaron primaria – 2008	175643
Adolescentes de 14 a 17 años que no asisten a la escuela secundaria – 2008	397.678
Alumnos que terminaron secundaria – 2008	120.440
Niños que mueren antes de cumplir un año – 2008	13.736
Niños menores de tres años con desnutrición crónica – 2008	158.899
Madres que no atendieron su parto en el sistema de salud – 2009	91982

Fuente: Elaboración propia con base en UNDP. Próxima medición prevista: 2015 por ODM.

Por otra parte, según el analista Colque (2011), en Bolivia, crecientes grupos sociales se ven excluidos de la atención de sus necesidades básicas. El elemento característico de la actual crisis ha sido el surgimiento de los nuevos pobres. Se trata de aquellos sectores de la población que debido al deterioro de sus ingresos, se encuentran ante la dificultad de acceder a los bienes y servicios básicos, como la vivienda y el trabajo digno y estable (Periódico “El Nacional”. Tarija, Bolivia, 07/07/2011).

Respecto a esta situación, el analista boliviano Gutiérrez (2005) señala que;

“El 60% de las familias bolivianas, obtiene el 29,8% de la renta que se genera en nuestro país. El grado de concentración de la riqueza es muy alto. El 10% más favorecido de la población urbana percibe el 35,4% del total de ingreso nacional. El 40% más pobre recibe el 15,1%. En las principales ciudades, el ingreso promedio de una persona colocada en el 20% superior, es 15 veces superior al de una persona situada en el 20% más bajo. Esas cifras demuestran que el desarrollo de Bolivia es diferenciado”.

Por lo tanto, se puede afirmar que si América Latina es la región más desigual del planeta en cuanto a la distribución de la riqueza, entonces Bolivia es el país económicamente más desequilibrado del mundo. En el año 2009, en Latinoamérica el 10% de los más ricos de la población se queda con el 48% del ingreso y el 10% más pobre obtiene apenas el 1,6%, es decir 30 veces menos. Aplicando esos porcentajes, Bolivia aparece como el país más desigual del continente a comienzos del siglo XXI, desplazando a Brasil a segundo lugar, antaño la nación con mayor concentración de riqueza. Por otra parte, la Fundación Jubileo señala que Bolivia tiene seis millones de personas pobres y que el 37,7% de los bolivianos vive con un dólar al día. La Fundación enfatiza que entre 2001 y 2012 la extrema pobreza en Bolivia sumó 300.000 nuevas personas. Para Jubileo, si se compara esta cifra con la de septiembre del año 2000, en el que se asumió el compromiso de mejorar las condiciones de vida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la pobreza extrema sólo se ha reducido en 2,7 puntos, aunque aumentó el número de pobres. Si aumenta el número de individuos necesitados, de padres y madres de familias numerosas,

consecuentemente aumentará el número de hijos que abandonan los estudios de forma inminente y salen a las calles a encontrar cualquier tipo de remuneración que aportar a su familia.

En 2011 se constató cómo durante los últimos años, Bolivia ha sufrido una mejora en las condiciones de vida de sus habitantes en cuanto a la reducción sostenida de los índices de pobreza, el aumento de matriculados en educación primaria y secundaria, la disminución de las tasas de mortalidad infantil, la mejora del estado nutricional de los niños o el aumento de cobertura de partos en mujeres bolivianas con un adecuado sistema de salud, lo que deriva en una disminución de mortalidad natal y materna. La Constitución política del Estado fijó unas iniciativas, puestas en práctica ya el siglo pasado, orientadas al logro del ejercicio universal de derechos, como por ejemplo el nuevo modelo de salud o la ley educativa. En contraposición, descienden los indicadores de bienestar.

El domingo día 12 de octubre de 2014, el 60% de los bolivianos respaldó en las urnas a Morales para que pueda sacar adelante su tercer y último mandato, según la redacción actual de la Constitución. Cuando se cumpla su último año de gobierno en 2020, Evo habrá permanecido 14 años en el poder. Samuel Doria Medina, de Unidad Demócrata (UD), quedó segundo con cerca de un 25% de los votos. (Véase Gaceta Eldia.com.do/evo-morales-un-presidente-para-2015-y-para-dos-mil-siempre/ó Razón y Fuerza Bolivia del 13/10/2014 por BBC Mundo).

La victoria más simbólica del Movimiento Al Socialismo (MAS) fue en Santa Cruz, un departamento que tradicionalmente se ha considerado como defensa de la oposición y donde hasta hace poco el presidente era recibido a pedradas. El MAS también ha ganado en todos los departamentos del país, salvo en Beni. Y es que su tradicional base de apoyo de indígenas, campesinos y otros colectivos sociales, ahora es un colectivo que dice no ver los cambios prometidos. Por otra parte, Evo Morales ha sumado a empresarios y celebridades locales, gracias al buen desempeño económico del país. Ya antes de salir victorioso en su tercer mandato, era acusado de enriquecer la economía de las grandes ciudades y no dar medios de trabajo a las zonas rurales indígenas, donde vive el grueso

porcentaje de población del país. Bajo la gestión de Morales Bolivia ha crecido a un ritmo constante del 5% anual, hasta convertirse en la economía de más rápida expansión de toda Sudamérica, y se han reducido los índices de pobreza en un 20%.

Personas concretas hablan de ayudas reales ofrecidas por su presidente, como el famoso bono Juana Azurduy para embarazadas y madres de niños menores de dos años, y el Seguro Universal Materno Infantil (SUMI) del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra. Que el gobierno atienda a los niños hasta los 5 años es una nueva medida que gana adeptos. Los sueldos de los maestros, por ejemplo, se han duplicado en los últimos dos años y se acogen a una paga extraordinaria.

Sin embargo, según algunos críticos como el empresario de centro derecha Samuel Doria Medina, Morales está dejando el futuro de la economía en manos del azaroso precio internacional de los recursos naturales. También es atacado por la izquierda por quienes creen que Evo es un “capitalista con piel de socialista” que antepone los beneficios económicos a la protección del medio ambiente y los recursos naturales. En su nuevo tercer mandato tendrá que enfrentarse al ineficiente sistema de justicia, a la gran ola de violencia que existe contra las mujeres y las tensiones de carácter racial en el seno de las Fuerzas Armadas. Además, los ciudadanos creen que debería planificar mejoras en las zonas rurales y barrios periféricos de las ciudades, muy abandonados en Bolivia. Ahora tendrá que probar a sus críticos que se equivocan cuando dicen que se ha convertido en un líder autocrático y con deseos de perpetuarse en el poder.

De todos modos, siguen abiertas las heridas de la pobreza extrema boliviana, aunque el porcentaje haya disminuido un 12% en cuatro años. La educación y la salud, aunque ha mejorado, aún es tema central en la agenda pública ya que son problemas que atentan directamente contra el cumplimiento de los preceptos básicos de la Nueva Constitución Política del Estado, junto con la no discriminación, los ingresos dignos y el trabajo.

2.LEGISLACIÓN

El Proyecto de Educación Afectivo-Sexual llevado a cabo con adolescentes potosinos, ha sido diseñado cuidadosamente en base a las leyes de la Nueva Constitución Política del Estado (2009), tras hacer una revisión del Compendio de Leyes y Reglamentos y la Guía de Legislación sobre Niñez y Adolescencia en Bolivia, así como de la Guía de Legislación sobre Infancia, Niñez y Adolescencia.

Se ha realizado una selección de los temas que nos conciernen relativos a la Constitución: Legislación Educativa, Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Salud Infantil (Integridad física, psíquica, moral y sexual; Libertad de pensamiento, opinión, expresión, asociación y reunión; Descanso, actividades recreativas, deportivas y culturales; No discriminación). Es de suma importancia mostrar, así mismo, lo que señala la ley sobre el Trabajo Infantil y Peores formas de trabajo, la Protección contra la violencia, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y por último y externamente a la Constitución, lo que señala la propia OIJ (Organización Iberoamericana de Juventud) y los Derechos de los Jóvenes.

2.1. Legislación y Educación

En primer lugar revisaremos la Constitución Política del Estado Boliviano del 7 de febrero de 2009, capítulo sexto, dedicado a la Legislación educativa, Educación, Interculturalidad y Derechos Culturales.

El Artículo 77, en la Sección I y II declara que la educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, el cual tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla en base a unos criterios de armonía y coordinación. El Artículo 78. I. describe cómo ha de ser la educación: unitaria, pública,

universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad. El Artículo 79 expone que la educación fomentará el civismo, el diálogo intercultural y los valores ético morales. Los valores incorporarán la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos.

Los siguientes Artículos, del 80 al 90, reflejan los objetivos de formación de las personas y la necesidad de fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida. La educación ha de estar orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vinculen la teoría con la práctica productiva; a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien. La educación debe contribuir al fortalecimiento de la unidad e identidad de todas y todos como parte del Estado Plurinacional, así como a la identidad y desarrollo cultural de los miembros de cada nación o pueblo indígena originario campesino, y al entendimiento y enriquecimiento intercultural dentro del Estado.

En Bolivia, la educación es obligatoria hasta el bachillerato. La educación fiscal es gratuita en todos sus niveles hasta el superior. Con la culminación de los estudios del nivel secundario se otorga el diploma de bachiller, con carácter gratuito e inmediato. Asimismo, el Estado se compromete y garantiza el acceso a la educación y la permanencia de todas las ciudadanas y los ciudadanos en condiciones de plena igualdad dando prioridad a los estudiantes con menos posibilidades económicas para que accedan a los diferentes niveles del sistema educativo, mediante recursos económicos, programas de alimentación, vestimenta, transporte, material escolar; y en áreas dispersas, con residencias estudiantiles de acuerdo con la ley, además de ofrecer becas a estudiantes de excelente aprovechamiento en todos los niveles del sistema educativo:

“Toda niña, niño y adolescente con talento natural destacado tiene derecho a ser atendido educativamente con métodos de formación y aprendizaje que le permitan el mayor desarrollo de sus aptitudes y destrezas” (Artículo 82, SECCIÓN III).

La participación social debe ser reconocida y garantizada, así como la participación comunitaria y de los padres de familia en el sistema educativo, mediante organismos representativos en todos los niveles del Estado y en las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos. El Estado y la sociedad son los encargados de erradicar el analfabetismo a través de programas acordes con la realidad cultural y lingüística de la población. Es deber del Estado el promover y garantizar la educación permanente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, o con talentos extraordinarios en el aprendizaje, bajo la misma estructura, principios y valores del sistema educativo, y establecerá una organización y desarrollo curricular especial.

Las unidades educativas privadas, en todos los niveles y modalidades han de regirse por las políticas, planes, programas y autoridades del sistema educativo. El Estado garantiza su funcionamiento previa verificación de las condiciones y cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley. De igual forma se respeta el derecho de las madres y padres a elegir la educación que mejor convenga para sus hijas e hijos. En cuanto al seguimiento, la medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa en todo el sistema educativo, está a cargo de una institución pública técnica especializada. El Estado reconoce la vigencia de institutos de formación humanística, técnica y tecnológica, en los niveles medio y superior, previo cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en la ley. Es el Estado quien debe promover la formación técnica, tecnológica, productiva, artística y lingüística, a través de institutos técnicos y a través del sistema educativo originando la creación y organización de programas educativos a distancia y populares no escolarizados, con el objetivo de elevar el nivel cultural y desarrollar la conciencia plurinacional del pueblo.

En la Sección II de la Constitución nos encontramos con los Artículos que regulan la Educación Superior. Debido a que esta investigación se ha realizado con jóvenes adolescentes de hasta 21 años de edad, es de gran interés la información encontrada en los Artículos 91 a 97 donde habla de las funciones de las universidades públicas y privadas, que a continuación resumo.

La educación superior en Bolivia desarrolla procesos de formación profesional, de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual tomará en cuenta los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos. Esta educación es intracultural, intercultural y plurilingüe, y tiene por misión la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; desarrollar procesos de investigación científica para resolver problemas de la base productiva y de su entorno social; promover políticas de extensión e interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística; participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social.

La educación superior está conformada por las universidades, las escuelas superiores de formación docente, y los institutos técnicos, tecnológicos y artísticos, fiscales y privados. Las universidades públicas son autónomas e iguales en jerarquía. La autonomía consiste en la libre administración de sus recursos; el nombramiento de sus autoridades, su personal docente y administrativo; la elaboración y aprobación de sus estatutos, planes de estudio y presupuestos anuales; y la aceptación de legados y donaciones, así como la celebración de contratos, para realizar sus fines y sostener y perfeccionar sus institutos y facultades. Las universidades públicas podrán negociar préstamos con garantía de sus bienes y recursos, previa aprobación legislativa. Están autorizadas para extender diplomas académicos y títulos profesionales con validez en todo el Estado y están subvencionadas por el Estado; deben establecer mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en el uso de sus recursos, a través de la presentación de estados financieros a la Asamblea Plurinacional Legislativa, a la Contraloría General y al Órgano Ejecutivo.

Las universidades públicas deben encargarse de acordar programas de desconcentración académica y de interculturalidad, de acuerdo a las necesidades del Estado y de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos. El Estado, en coordinación, promoverá en áreas rurales la creación y el funcionamiento de universidades e institutos comunitarios pluriculturales, asegurando la participación social. La apertura y

funcionamiento de dichas universidades responderá a las necesidades del fortalecimiento productivo de la región, en función de sus potencialidades.

Por otra parte, las universidades privadas se rigen por las políticas, planes, programas y autoridades del sistema educativo. Su funcionamiento es autorizado mediante decreto supremo, previa verificación del cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos por la ley. Igual que las públicas, las universidades privadas están autorizadas para expedir diplomas académicos. Para la obtención de los diplomas en todas las modalidades de titulación, han de conformarse tribunales examinadores integrados por docentes titulares, nombrados por las universidades públicas, en las condiciones establecidas por la ley. A diferencia de la universidad pública, el Estado no subvenciona a las universidades privadas.

Ambas universidades deben crear y sostener centros interculturales de formación y capacitación técnica y cultural, de acceso libre al pueblo, en concordancia con los principios y fines del sistema educativo, así como implementar programas para la recuperación, preservación, desarrollo, aprendizaje y divulgación de las diferentes lenguas de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos.

Finalmente, en esta sucinta revisión de la Constitución, centramos la atención en la responsabilidad y características de la formación docente:

“Es responsabilidad del Estado la formación y capacitación docente para el magisterio público, a través de escuelas superiores de formación. La formación de docentes será única, fiscal, gratuita, intracultural, intercultural, plurilingüe, científica y productiva, y se desarrollará con compromiso social y vocación de servicio. Los docentes del magisterio deberán participar en procesos de actualización y capacitación pedagógica continua. Se garantiza la carrera docente y la inamovilidad del personal docente del magisterio, conforme con la

ley. Los docentes gozarán de un salario digno. La formación post-gradual en sus diferentes niveles tendrá como misión fundamental la cualificación de profesionales en diferentes áreas, a través de procesos de investigación científica y generación de conocimientos vinculados con la realidad, para coadyuvar con el desarrollo integral de la sociedad. La formación postgradual será coordinada por una instancia conformada por las universidades del sistema educativo, de acuerdo con la ley” (Art. 97).

2.2. Salud Infantil y Protección de la Infancia.

En segundo lugar veremos lo que expone la Legislación Nacional en su Constitución sobre Salud Infantil, Integridad Física, Psíquica, Moral y Sexual. Me ha parecido adecuado contrastar las leyes de algunos de los siguientes apartados con datos referentes y noticias actuales, con el fin de enriquecer la investigación.

Los Artículos 15-I y 71-I evidencian el derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual de toda persona.

En relación con el tema afectivo-sexual, encontramos en la Constitución boliviana la Ley que regula la protección y asistencia integral multidisciplinaria para las personas que viven con el VIH – SIDA; se trata de la Ley 3729, del 8 de agosto de 2007.

El Artículo 31 alude a las víctimas de delitos de violación y estupro declarando que deben recibir de manera inmediata el tratamiento antirretroviral establecido para estos casos, así como el seguimiento previsto en este caso. En caso de no existir el riesgo real de adquirir el VIH, se deberá realizar la prueba diagnóstica previa consejería. El Ministerio de Salud y Deportes deberá proporcionar la financiación que asegure la gratuidad de este

tratamiento antirretroviral. Serán gratuitas las pruebas de ADN realizadas en las denuncias o querellas en los procesos penales por delitos de violación, abuso deshonesto y estupro tipificados en el Código Penal, cuyas víctimas sean niñas, niños y adolescentes según dice la Ley 3934 del 18 de septiembre de 2008. El Artículo 1 determina la gratuidad de las pruebas de ADN, realizadas por el Instituto de Investigaciones forenses dependiente de la Fiscalía General de la República, en las denuncias o querellas en los procesos penales por delitos de violación, abuso deshonesto y estupro, tipificados en el Código Penal, cuyas víctimas sean niñas, niños y adolescentes. Así mismo la gratuidad de la pruebas de ADN se aplicarán en el Derecho de Familia dentro de los procesos de Declaración Judicial de Paternidad y Maternidad.

El Reglamento al Código del niño, niña y adolescente del 8 de abril de 2004 señala en el Artículo 38 la obligación de investigar, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 278 del Código del Niño, Niña y Adolescente, el Juez de la Niñez y Adolescencia, cuando sea denunciado un caso de maltrato, de violencia sexual o de ocultamiento malicioso en institución pública, privada o en su hogar de un niño, niña o adolescente. En lugares en los que no exista Juez de la materia, los hechos deben ser comunicados a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia más próxima y ésta a su vez deberá poner en conocimiento de un juez de instrucción o de partido según corresponda.

Los principios de la Ley 3729 del 8 de agosto de 2007 de Protección y asistencia integral multidisciplinaria para las personas que viven con el VIH - Sida, en los Artículos 2-a, 5-B y 35 enmarcan los siguientes principios:

“Dignidad: Toda persona que vive con el VIH - SIDA, recibirá un trato digno acorde a su condición de ser humano y no podrá ser sometida a discriminación, degradación, marginación o humillación. Gozará de los derechos, libertades y garantías reconocidos por la Constitución Política del Estado. Este Principio incluye a los familiares de las personas que viven con el VIH – SIDA. Todas las personas que viven con el VIH - SIDA y con la garantía del Estado, tienen derecho a la igualdad ante la Ley y a no ser discriminadas/os

por vivir con el VIH – SIDA. Toda persona que vive con VIH - SIDA y que por su estado de salud requiera ser internada en un centro hospitalario, debe recibir obligatoriamente las condiciones adecuadas para el tratamiento sin ningún tipo de discriminación.”

El Código de familia, en la Ley 996, del 4 de abril de 1988 en el Artículo 248 habla de la cooperación y asistencia del Estado en la formación física, mental y moral de los hijos menores y del deber de prestar asistencia a los incapaces mediante organismos técnicos y servicios sociales adecuados. El organismo protector de menores deberá constituir servicios especializados permanentes para coadyuvar y prestar asesoramiento técnico a la jurisdicción familiar.

El Código del niño, niña y adolescente, Ley 2026 del 27 de octubre de 1999 en los Artículos 1, 105, 106, 108, 109, 154, 158, 212 establece la regulación del régimen de prevención, protección y atención integral que el Estado y la sociedad deben garantizar a todo niño, niña o adolescente con el fin de asegurarles un desarrollo físico, mental, moral, espiritual, emocional y social en condiciones de libertad, respeto, dignidad, equidad y justicia.

El respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica y moral del niño, niña o adolescente, abarcando, además, la preservación de la imagen, la identidad, los valores, las opiniones, los espacios y objetos personales y de trabajo. Ningún niño, niña ni adolescente debe sufrir discriminación étnica, de género, social o por razón de creencias religiosas. El Estado tiene la obligación de garantizar un trato respetuoso de igualdad y equidad a todos los niños, niñas y adolescentes que habitan en el territorio nacional. Es deber de todos velar por la dignidad del niño, niña o adolescente, ampararlos y ponerlos a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento, deshumanizante, vejatorio o represivo, así como denunciar ante la autoridad competente los casos de sospecha o confirmación de maltrato.

Maltrato es todo acto de violencia ejercido por padres, responsables, terceros y/o instituciones, mediante abuso, acción, omisión o supresión, en forma habitual u ocasional, que atente contra los derechos reconocidos a niños, niñas y adolescentes por este Código y otras leyes; violencia que les ocasione daños o perjuicios en su salud física, mental o emocional. Los casos de maltrato que constituyan delito, pasarán a conocimiento de la justicia ordinaria conforme a Ley. Un niño, niña o adolescente se considerará víctima de maltrato cuando se le cause daño físico, psíquico, mental o moral, así sea a título de medidas disciplinarias o educativas; cuando la disciplina escolar no respete su dignidad ni su integridad; cuando no se le provea en forma adecuada y oportuna alimentos, vestido, vivienda, educación o cuidado de su salud, teniendo los medios económicos necesarios; cuando sea empleado en trabajos prohibidos o contrarios a su dignidad o que pongan en peligro su vida o salud; cuando el desempeño de trabajo en régimen familiar no cumpla con las condiciones establecidas en el Código; cuando sea utilizado como objeto de presión, chantaje, hostigamiento o retención arbitraria, en los conflictos familiares y por causas políticas o posición ideológica de sus padres o familiares; cuando sea víctima de la indiferencia en el trato cotidiano o prolongada incomunicación de sus padres, tutores o guardadores; cuando sea obligado a prestar su servicio militar antes de haber cumplido la edad fijada por Ley; cuando se utilice o induzca su participación en cualesquier tipo de medidas de hecho como huelgas de hambre, actos violentos y otras que atenten contra su seguridad, integridad física o psicológica y cuando existan otras circunstancias que implique maltrato.

A continuación se contrasta esta Ley 2026 del Código niño, niña y adolescente del año 1999 con datos reales del diagnóstico elaborado por PASOCAP, diez años más tarde, en el año 2009, al total del grupo beneficiario del Centro Minero Yachay Mosoj, extraído del Proyecto “Desarrollo de capacidades para una vida digna de JANN’s y sus familias dedicadas a la actividad minera”, datos presentados a KNH Alemania y que evidencian la violación de la normativa anteriormente analizada:

Tabla 2. Descripción del grupo de población de Yachay Mosoj.

SUJETOS	CARACTERÍSTICAS	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
Niños de 7 a 11 años	Niños de bajos recursos económicos, que viven en riesgo y situación de pobreza. El total de niños son de familias que se dedican a la minería y un 23% trabajan desde los 10 años para ayudar económicamente a sus familias, que en la mayoría de los casos sufren abandono de alguno de los padres o situaciones de violencia, producidas por estados de alcoholismo en algunos de los padres.	48	40	88
Adolescente de 12 a 17 años	Adolescentes que asumen la responsabilidad de ayudar económicamente a sus familias y a su vez utiliza los recursos generados para su recreación y educación. Los adolescentes no reciben apoyo económico de sus padres para continuar sus estudios. Se acostumbran a una remuneración económica, que a larga no les permite continuar con sus estudios o formación académica.	42	44	86
Jóvenes de 18 a 25 años	La mayoría de los jóvenes asumen la responsabilidad de mantener a sus hermanos y padres, en algunos casos sólo a sus madres (viudas, separadas). Tienen hijos a temprana edad, por la falta orientación sexual y reproductiva. La mayoría no continúa con sus estudios superiores.	14	12	26
Madres de familia	Amas de casa, lavanderas, palliris y guardas. Un porcentaje reducido aun de este grupo son analfabetas y otro porcentaje son viudas debido a la pérdida de sus esposos en las minas. Por las actividades que realizan descuidan a sus hijos/as (en la atención alimenticia, salud y educación). Son víctimas de maltrato, violencia y discriminación. Por las actividades laborales que realizan sufren enfermedades.		92	92

Padres de familia	En su gran mayoría son mineros. Sufren de diferentes enfermedades producto de su trabajo al interior de mina. Se dedican solo a la actividad minera, descuidan a sus hijos, dejando la responsabilidad a sus madres, tienen problemas de alcoholismo (lo que conlleva al maltrato) y promedio de vida es corto (no más de 40 años).	61		61
TOTAL		165	188	353

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Estratégico de Yachay Mosoj realizado en marzo de 2010. Responsable Legal: Ingeniero Félix Muruchi, Director Ejecutivo de PASOCAP.

El Código del Niño, Niña y Adolescente, en la Ley 2026 del 27 de octubre de 1999, en su Artículo 1, 158, confirma que es deber de los padres o responsables en régimen de trabajo familiar cuidar que el desempeño de actividades no sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico o mental, no ponga en riesgo ni perjudique su educación, debiendo adoptar medidas para garantizar su acceso y permanencia en la escuela, fijar un horario especial de trabajo que sea compatible con el de la escuela y permita la realización de los deberes escolares y brindar las condiciones necesarias para que pueda ejercer sus derechos al descanso, a la cultura y al esparcimiento.

“El Estado y la sociedad en su conjunto están en la obligación de dar prioridad a la prevención de situaciones que pudieran atentar contra la integridad personal de niños, niñas o adolescentes y los derechos reconocidos en el presente Código, quedando responsables de adoptar las medidas que garanticen su desarrollo integral. La inobservancia a las normas de prevención, importará responsabilidad a la persona natural o jurídica que incurriera en ella, la obligación de reparar el daño ocasionado ya sea por acción u omisión, sin perjuicio de lo dispuesto por otras leyes. Las obligaciones previstas en el presente Código no excluyen otras formas de prevención.”

Asimismo termina señalando el Artículo 212 la improcedencia de la conciliación:

“No procede la mediación y conciliación en los asuntos en que existan derechos contrapuestos de las partes, principalmente en los relacionados con maltrato y suspensión o pérdida de la autoridad paterna.”

En relación con este Artículo, la Organización de Estados Americanos se encargó de crear los llamados Instrumentos Internacionales ratificados en la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer celebrada el 9 de junio de 1994 en Brasil, titulada “Belém do Pará”.

La OEA es un organismo fundado en 1948 con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros lo estipulado en el Artículo 1 de la Carta, *“un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”*. Hoy en día, la OEA reúne a los 35 estados independientes de las Américas, entre ellos Bolivia, y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de observador permanente a 69 Estados, así como a la Unión Europea.

Para lograr sus más importantes propósitos, la Organización de los Estados Americanos se basa en sus principales pilares: la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo. Se encarga de ofrecer a los estados miembros un apoyo fundamental en el fortalecimiento de la capacidad institucional y humana para que puedan abordar efectivamente nuevos desafíos. También ha proporcionado capacitación para funcionarios del gobierno en áreas tan diversas como negociaciones comerciales, migración y desastres naturales. Dispone de programas de capacitación y becas que hacen que personas de la región desarrollen aptitudes y pongan en práctica en sus países de origen. La OEA es el principal foro político de la región, el lugar en que los países de Norte, Centro y Sur América y el Caribe se reúnen para resolver sus diferencias y avanzar sus objetivos comunes.

La Convención sobre los Derechos del Niño fueron redactados por la ONU en 1989. Para conseguir llevar a cabo de forma correcta nuestra investigación en Bolivia, se hace obligatorio conocer las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas existentes para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. Esas medidas de protección deben comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales, con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación de casos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial. Por tanto, son Los Estados Partes los encargados de reconocer el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Los Artículos 19 y 27 explican cómo estos Estados Partes deben adoptar todas las medidas.

El contrapunto a estas medidas de protección lo encontramos en el Cerro Rico de Potosí y sectores aledaños. Actualmente se estima que existen aproximadamente 700 niños, niñas y adolescentes que trabajan en actividades relacionadas con la minería, ya sea como vendedores de minerales, cargadores, carretilleros, carroñeros, ayudantes de perforación, colocadores de dinamitas, entre otros. Aparte de estos 700 menores, existen cientos de niños, niñas y adolescentes cuyos progenitores trabajan y viven de la minería; esto hace que los niños/as estén en constante riesgo debido a la falta de cuidado y protección por parte de sus progenitores. Es común encontrar en el Cerro Rico a niños de entre 3 y 6 años jugando entre escombros y piedras cerca de las bocaminas, en muchos de los casos sin la protección de ningún adulto. Existen también otras familias donde sus niños se quedan al cuidado del hermano o hermana mayor (generalmente niñas) de 8 a 10 años, quienes son las responsables del cuidado y alimentación, siendo ésta la razón de que muchos de los niños mineros en edad escolar no asistan a la escuela y si lo hacen sea en horarios de noche. El Plan Estratégico de Yachay Mosoj realizado en marzo de 2010 nos demuestra que de toda esta población infantil, trabajadora o no en las minas, que viven en

el Cerro Rico y sus alrededores, el Centro Yachay Mosoj apoya aproximadamente a 200 NAT's de los cuales el 48% de la población es femenina y el 52% es masculino.

De una población de 122 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que realizaron una revisión médica en el Centro Yachay Mosoj en 2010, se obtuvieron los siguientes datos: 55 personas presentaron desnutrición leve crónica, 35 personas presentaron desnutrición moderada crónica, 6 personas presentaron desnutrición grave crónica y 26 personas no tienen ningún problema de nutrición. Estos datos muestran que el 45% de los NAT's tienen una desnutrición leve y un 21% no tiene problemas nutricionales, pero es preocupante que el 29% presente desnutrición crónica y más aún, que un 5% mantenga desnutrición crónica grave. Debido a que la asistencia de los adolescentes al Centro es intermitente y variable, según nos informan los propios educadores sociales, estas cifras de desnutrición suelen repetirse cada año en los nuevos niños, niñas y jóvenes que ingresan en el Centro.

2.3. Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres.

En el Artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Bolivia se exponen las normas relativas al abuso sexual y violación, haciendo mención especial a las mujeres:

“Todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad.”

La Ley 1674, del 15 de diciembre de 1995 trata en los Artículos 2, 4, 6-A, 6-c, 22 y 23 la violencia contra la familia, o violencia doméstica, redactando que los bienes jurídicamente protegidos por la ley son la integridad física, psicológica, moral y sexual de cada uno de los integrantes del núcleo familiar. Define violencia en la familia o doméstica como la agresión física, psicológica o sexual, cometida por el cónyuge o conviviente, los ascendientes, descendientes, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y

colateral y los tutores, curadores o encargados de la custodia. Considera violencia física a las conductas que causen lesión interna o externa o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas. Violencia sexual es definida como las conductas, amenazas o intimidaciones que afecten la integridad sexual o la autodeterminación sexual de la víctima. El Artículo 22 aprueba que estén legitimados para solicitar protección a favor de la víctima, denunciando hechos de violencia física o psicológica, los parientes consanguíneos, afines o civiles, o cualquier persona que conozca los hechos. Los hechos de violencia sexual solamente podrán ser denunciados por la víctima, salvo que fuere menor de dieciocho años o mayor incapaz, en cuyo caso están legitimados para denunciar los sujetos señalados anteriormente. En los casos de violencia física o cuando la víctima de violencia sexual o psicológica sea un menor de dieciocho años o mayor incapaz, están legitimados para ejercer la acción la víctima y el Ministerio Público. En los demás casos de violencia sexual sólo la víctima está legitimada para ejercer la acción.

La Ley sentencia a aquel que comete estupro mediante seducción o engaño en caso de que se tenga acceso carnal con una mujer menor de 17 años. La pena de privación de libertad sería de dos a seis años. Esta pena sería agravada con cinco años más si, como producto de la violación, se produce un grave trauma o daño psicológico en la víctima; así como si el autor fuese ascendiente, descendiente o pariente dentro del cuarto grado consanguíneo o segundo de afinidad; si el autor fuese encargado de la educación o custodia de la víctima o si ésta se encontrara en situación de dependencia o autoridad; si el autor utilizó arma u otros medios peligrosos susceptibles de producir la muerte de la víctima o si el autor somete a la víctima a condiciones vejatorias o degradantes. Si como consecuencia del hecho se produjera la muerte de la víctima, se aplicará la pena correspondiente al asesinato. Quien tenga acceso carnal con una mujer por medio de engaño o error acerca de la persona, incurrirá en privación de libertad de seis meses a dos años. Quien en las mismas circunstancias y por los medios señalados en el artículo 308, 308 bis, y 308 ter, realizara actos libidinosos no constitutivos del acceso carnal, será sancionado con privación de libertad de uno año a cuatro. Si la víctima fuese menor de catorce años, la pena será de cinco a veinte años.

La Ley de Protección 2033 del 29 de octubre de 1999, en los Artículos 1, 15 y 16 tiene por objeto proteger la vida, la integridad física y psicológica, la seguridad y la libertad sexual de todo ser humano, ofreciendo a la víctima de delitos contra la libertad sexual, además de los derechos y garantías reconocidas en la Constitución Política del Estado, en el Código de Procedimiento Penal y demás leyes, los siguientes derechos:

“1. A presentar denuncia en las oficinas del Ministerio Público, del Poder Judicial o la Policía Boliviana (...); 2. A la información desde el inicio del procedimiento penal, de todas sus prerrogativas y las consecuencias de cada una de las actuaciones; 3. Al conocimiento de todos los datos que requiera para participar en el desarrollo del procedimiento (...); 4. A no comparecer como testigo, (...); 5. A emplear un nombre sustituto en aquellos casos en los que sea necesaria su participación y no se disponga la reserva de la publicidad; 6. Al anonimato en los medios de comunicación, y a que no se brinde información sobre su familia o su entorno, que permita su identificación; 7. A realizarse el examen médico forense una sola vez (...). En caso de ser persona menor de catorce años el consentimiento lo darán los padres o responsables y, para el efecto estarán acompañados de un psicólogo, de su abogado y de una persona de su confianza; 8. A recibir atención de urgencia, material y médica por los hospitales estatales y centros médicos; 9. A recibir tratamiento postraumático, psicológico y terapia sexual gratuito, para la recuperación de su salud física y mental en los hospitales estatales y centros médicos; 12. A que el juez le designe un tutor ad litem para que le represente, cuando los padres o responsables fueran los imputados, cómplices o encubridores o no tuviera padres o responsables.” Es responsabilidad del Ministerio Público crear, en coordinación con la Policía Nacional, equipos interdisciplinarios que colaboren en la investigación de las denuncias de delitos contra la libertad sexual.

Por otra parte la ONU, en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993, en el Artículo 3 establece que la mujer tiene derecho, en condiciones de igualdad, al goce y la protección de todos los derechos humanos y libertades

fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, civil y de cualquier otra índole. Entre estos derechos figura el derecho al mayor grado de salud física y mental que se pueda alcanzar.

Hay una incongruencia de datos en cuanto a lo que marca la ley y la información que nos ofrecen los datos reales desde el año 2007 hasta hoy, ya que persiste la impunidad en los delitos de abusos contra las mujeres en Bolivia. En 2007 se llevó a cabo la primera investigación realizada por la administración de la justicia boliviana, citada en el Informe de Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la cual se observó que del 100% de los expedientes de casos revisados que abordaban materias relacionadas con los derechos de las mujeres, el 71,2% fue rechazado por los fiscales por falta de pruebas y de estos, el 41% corresponde a delitos sexuales. Un año después, en 2008, de 3.475 denuncias de violencia sexual fueron registradas en instituciones públicas y privadas de cinco capitales de departamentos del país, sólo 935 sentencias en materia de violencia sexual fueron emitidas desde los Tribunales Departamentales de Justicia, según demuestra el Observatorio de Género de la Coordinadora de la Mujer.

Si tomamos datos más recientes de los últimos años 2013 y 2014 de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la situación no ha mejorado en este tema; siete de cada diez mujeres en el país han sufrido algún tipo de violencia, mientras que de entre 12 países latinoamericanos, Bolivia registra los mayores índices de violencia contra la mujer. La Delegada de la Defensoría del Pueblo, Griselda Sillerico revela en el Diario Página Siete (2014) la ineficacia e ineficiencia en la aplicación de las leyes. Sabemos ya que el feminicidio está tipificado como delito y que en los temas de violencia no hay mediación ni acuerdos, por lo tanto, es de ley cumplir la justicia y sancionar la violencia contra la mujer. La impunidad con que se cometen los delitos de violencia física, sexual, psicológica y feminicidios en Bolivia es uno de los principales y más graves factores que promueve la violencia hacia las mujeres. Un estudio realizado por la Defensoría del Pueblo sobre violencia sexual hacia las mujeres señala que del 100% de los expedientes de casos revisados en materias

relacionadas con los derechos de las mujeres, el 71,2% fue rechazado por los fiscales por falta de pruebas. Asimismo, indica que de mil casos que son procesados en instancia judiciales, sólo cuatro reciben una sentencia.

Tal y como muestran los datos aportados por el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (2012), cada tres días en Bolivia muere una mujer víctima de feminicidio. El feminicidio infantil y adolescente, de hecho, va en aumento; entre enero y junio de 2012, el 37,21% de las víctimas era menor de 20 años. De cada diez personas que acuden a los Servicios Legales Municipales (SLIM), nueve son mujeres y niñas que sufrieron agresiones físicas, psicológicas, sexuales y económicas. Según el Observatorio de Género y la Coordinadora de la Mujer, diariamente son registradas doce denuncias de violencia sexual contra mujeres adultas y niñas en cuatro instituciones públicas y siete privadas, de las capitales de seis departamentos del país. En los registros de denuncias que contenían la edad de las agredidas, más de la mitad eran menores de edad (un equivalente al 62%). No existe ningún caso denunciado ni estadísticas sistematizadas sobre proxenetismo y violencia sexual comercial (Presentación Diagnóstico sobre Violencia Sexual Comercial- ICCO-Kerk in Aktie). De hecho, más del 50% de mujeres entrevistadas en un estudio reciente de la ONU sobre percepciones en torno al ejercicio de los derechos de las mujeres, declararon como *frecuente* o *muy frecuente* la violencia contra mujer en su círculo familiar o cercano.

Según los últimos indicadores realizados por el Instituto Nacional de Estadística y el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades (2014), se identifica que nueve mujeres de cada diez son víctimas de algún tipo de violencia: asesinato, violación, esclavitud sexual, embarazo forzado, mutilación genital femenina, agresión física y la agresión verbal. Las más habituales se producen en el hogar.

El Director de igualdad de oportunidades del Ministerio de Justicia de Bolivia, Samuel Villegas, informó en el Periódico Noticias de Bolivia (2014) que las cifras en este país aumentan con el paso de los años, razón por la cual el gobierno está ejecutando

políticas de resguardo para las mujeres en los 337 municipios donde se identifica esta problemática;

“En 1990 Bolivia firmó un convenio con las organizaciones internacionales de derechos humanos para luchar contra la violencia, sin embargo los datos en población de mujeres entre los 28 a 45 años no se han actualizado; ahora podemos decir a ciencia cierta que de cada diez personas que se acercan a algún servicio que trata casos de violencia nueve son mujeres y las estadísticas a escala nacional nos muestra que el 87% de las mujeres sufren algún tipo de violencia, frente al 13% que sufren los hombres”, declaró Villegas, el 4 de noviembre de 2014 dentro del espacio educativo “Comunidad Sexual”.

Según la coordinadora del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM), la Doctora Patricia Brañez, el 51,38% de los feminicidios en el año 2014 fue a manos de sus parejas sentimentales, donde el 42% de asesinadas tenía entre 18 a 30 años de edad. Los motivos principales fueron los celos, que conllevaron violaciones seguido de asesinatos.

Los Artículos 3-a, 3-B, 3-c y 3-k hablan sobre la prevención de la violencia contra la familia o violencia doméstica, en la Ley 1674 del 15 de diciembre de 1995 donde se constituye estrategia nacional la erradicación de la violencia en la familia. El Estado, a través de sus instituciones especializadas y en coordinación con las asociaciones civiles e instituciones privadas relacionadas con la materia promoverá la incorporación en los procesos de enseñanza-aprendizaje curricular y extra-curricular, orientaciones y valores de respeto, solidaridad y autoestima de niños, jóvenes y adultos de ambos sexos, fomentando el acceso, uso y disfrute de los derechos ciudadanos sin discriminación de sexo, edad, cultura y religión. Impulsará además un proceso de modificación de los patrones socio-culturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todos los niveles del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios, costumbres y todo tipo de prácticas basadas en la supuesta

inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitiman o exacerban la violencia. Difundirá los derechos y la protección de la mujer dentro de la familia así como el acceso a la salud, evitando discriminación o actos de violencia que perjudiquen o alteren su salud y difundirá la Convención de las Naciones Unidas sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana de la Organización de los Estados Americanos para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer.

Los mencionados anteriormente Instrumentos Internacionales de la Convención Belém do Pará, 1994, tratan específicamente la violencia contra la mujer en sus Artículos 1, 2 y 4-B. Debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. Esto incluye violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual; b. que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar; y c. que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra. Asimismo, toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. En la Convención sobre derechos humanos, la OEA firma el Pacto de San José de Costa Rica, 1969 donde se expresa el Derecho a la Integridad Personal en el Artículo 5:

“Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral. Nadie debe ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Toda persona privada de libertad será tratada con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.”

2.4. Igualdad y Derechos Morales.

Si hablamos del respeto por los derechos morales reflejados anteriormente en la Constitución de igualdad y equidad, nos encontramos con datos de la Red TLGB Bolivia (Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales), donde se expone que siete de cada diez personas han sido víctimas de amenazas e insultos, como la forma más común de agresión, seguida de humillación y palizas especialmente en la población transexual. Sólo una de cada siete personas TLGB, denuncia los actos de violencia de las que son víctimas y sólo una de cada diez la vulneración de sus derechos. En relación con este tema encontramos la Ley 2298 de 20 de diciembre de 2001, donde el Artículo 7 expone que todas las personas sin excepción alguna, gozan de igualdad jurídica y queda prohibida cualquier tipo de discriminación por raza, color, género, orientación sexual, lengua, religión, cultura, opinión política, origen, nacionalidad, condición económica o social.

Por otra parte, la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), en la Convención de derechos de los jóvenes en 2005 estableció en los Artículos 9-1 y 10 el Derecho a la vida de los jóvenes y las medidas necesarias que deben tomar los Estados Parte para garantizar un desarrollo físico, moral e intelectual que permita la incorporación de los jóvenes al protagonismo de la vida colectiva con niveles óptimos de madurez. Se adoptarán también medidas específicas de protección a favor de los jóvenes en relación con su integridad y seguridad física y mental, así como contra la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes.

La Organización de las Naciones Unidas, en la Declaración de los derechos del niño de 1959 expone en el Principio 2 que el niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima

adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral. La Declaración que hace la ONU sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones, en 1981 expone en el Artículo 5 como la práctica de la religión o convicciones en que se educa a un niño no deberá perjudicar su salud física o mental ni su desarrollo integral.

En el Código del Niño, Niña y Adolescente, Ley 2026 de 27 de octubre de 1999, en los Artículos 101-4, 121, 122, 123, 137, 154 y 16 habla específicamente de los Derechos del Niño. El primero de ellos, Derecho a la Libertad, comprende la práctica deportiva y el esparcimiento sano, según las necesidades y características de la edad del menor. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a participar libre y plenamente en la vida cultural y artística de su comunidad; a que la información, cultura, diversiones, espectáculos, productos y servicios respeten su condición peculiar de persona en desarrollo; al descanso, esparcimiento, juego, deportes, actividades creativas y recreativas adecuadas a su edad. Los Gobiernos Municipales tienen la responsabilidad de tomar las medidas apropiadas para asegurar, en condiciones de igualdad la participación de niños, niñas y adolescentes en programas y actividades culturales y de esparcimiento; estimular y facilitar la asignación de recursos humanos, materiales y espacios para programaciones culturales, deportivas y de esparcimiento dedicados a la niñez y a la adolescencia; garantizar que en toda planificación urbana se incluyan espacios comunitarios suficientes y adecuados a los requerimientos de los niños, niñas y adolescentes de la zona, debiendo ser implementados de acuerdo con normas vigentes.

Toda organización que agrupe niños, niñas o adolescentes tiene la obligación de programar actividades recreativas en el marco de las políticas nacionales de atención al desarrollo integral. Asimismo, el Estado, a través de los mecanismos correspondientes, debe conferir al adolescente trabajador unas garantías y derechos de prevención, salud, educación, deporte y esparcimiento, así como tener un horario especial de trabajo y gozar de todos los beneficios sociales reconocidos por Ley. Serán sometidos periódicamente a examen médico y tendrán acceso y asistencia a la escuela en turnos compatibles con sus

intereses y atendiendo a las peculiaridades locales, sin deducir suma alguna de su salario. El Estado dispondrá de los derechos Individuales de libertad, respeto y dignidad, de los derechos laborales de organización y participación sindical, de protección especial en el trabajo, al adolescente que sufre de discapacidad física o mental, conforme con normas internacionales y nacionales que rigen la materia y de capacitación, a través de un sistema de aprendizaje, que será organizado, ejecutado y supervisado por la entidad departamental correspondiente.

La Legislación Nacional boliviana en la Constitución Política del Estado, trata la No Discriminación en los Artículos 14-II, 48-VI, 59-III, 71-I y 86:

“El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, idioma, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, discapacidad, embarazo, u otras (...) Las mujeres no podrán ser discriminadas o despedidas por su estado civil, situación de embarazo, edad, rasgos físicos o número de hijos. Se garantiza la inamovilidad laboral de las mujeres en estado de embarazo, y de los progenitores, hasta que la hija o el hijo cumpla un año de edad.”

La Constitución Política del Estado habla específicamente de los menores expresando:

“Todas las niñas, niños y adolescentes, sin distinción de su origen, tienen iguales derechos y deberes respecto a sus progenitores. La discriminación entre hijos por parte de los progenitores será sancionada por la ley. En los centros educativos se reconocerá y garantizará la libertad de conciencia y de fe y de la enseñanza de religión, así como la espiritualidad de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.”

2.5. Ley de Trabajo Infantil

Por último, abordaremos la Ley de Trabajo Infantil y los Códigos que la respaldan. Es de suma importancia conocer los cambios que ha habido en La Legislación Nacional en el Código del Niño, Niña y Adolescente a lo largo de los últimos años.

La Ley 2026 del 27 de octubre de 1999, en el Artículo 126 fija en catorce años la edad mínima para trabajar. Esta edad ha sido rebatida por los propios representantes del sindicato de la Unión de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Bolivia (UNATSBO) ante los abusos sufridos por parte de los contratantes: explotación laboral, sueldos nulos, contratos de trabajo inexistentes, etc. El Artículo 126 afirma que los patronos han de garantizar que el trabajo del adolescente se desarrolle en actividad, arte u oficio que no perjudique su salud física y mental, ni el ejercicio de sus derechos a la educación, cultura y profesionalización, encomendándose la función de control a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la jurisdicción a la que pertenece. De la misma forma, las Defensorías protegerán al adolescente trabajador de la explotación económica. Las instituciones privadas ayudarán en la protección del adolescente trabajador tomando en cuenta las normas que rigen la materia y el presente Código. La Ley General del Trabajo del 8 de diciembre de 1942, en su Artículo 63 señala que los patronos que tengan a su servicio mujeres y niños deben tomar todas las medidas conducentes a garantizar su salud física y comodidad en el trabajo. Así mismo, la Ley general de Trabajo del 8 de diciembre de 1942 en los Artículos 8 y 58 redacta que los mayores de 18 años y menores de 21 años podrán pactar contratos de trabajo, salvo oposición expresa de sus padres o tutores; los mayores de 14 años y menores de 18 requerirán la autorización de ellos, y en su defecto, la del inspector del trabajo.

Prohíbe el trabajo de los menores de 14 años, de uno u otro sexo, salvo el caso de aprendices. Los menores de 18 años no podrán contratarse para trabajos superiores a sus fuerzas o que puedan retardar su desarrollo físico normal.

Por otra parte, en julio de 2014 el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera promulgó la nueva Ley 548 inscrita en el llamado Código “Niño, Niña, Adolescente” la cual sitúa la edad mínima para trabajar en los 10 años de edad, siempre que el trabajo se realice por cuenta propia. Este Código ha sido objeto de revisión constante por la polémica que despierta el trabajo infantil en el conjunto de convenios internacionales que el Estado ha firmado referidos a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La nueva normativa, según defienden los propios menores representantes de la UNATSBO, logra un justo equilibrio entre la realidad boliviana respecto a ellos mismos como grupo social y a los acuerdos internacionales en la materia. Evo Morales cede a los propios menores de edad la opción de decidir libremente si quieren realizar una determinada actividad laboral. El presidente es partidario de que el trabajo infantil no puede eliminarse, eso no significa que se permita la explotación laboral: *“Eliminar el trabajo infantil es eliminar la conciencia social”*, declaró. En concreto, el Código permite el trabajo por cuenta propia entre los 10 a 12 años, principalmente vinculado al familiar; el remunerado de 12 a 14 años, con autorización de los padres y de instancias como la Defensoría de la Niñez; y de 14 a 18 años, bajo cumplimiento de los derechos laborales. En Bolivia existen 850.000 menores entre 5 y 17 años que trabajan en varias actividades laborales, y más del 87% está inmerso en las peores formas de trabajo. Unos 354.000 trabajan en el área urbana y 446,000 en el área rural, según estadísticas oficiales del INE.

Por supuesto, la ratificación de este Convenio Internacional del Trabajo N.º 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo está siendo causa de grandes desacuerdos. *“El trabajo infantil perpetúa el ciclo de pobreza”*, observó Jo Becker, directora de defensa de los derechos del niño de Human Rights Watch (2014), organización no gubernamental dedicada a la investigación, defensa y promoción de los derechos humanos. *“Reducir la edad mínima laboral es una medida contraproducente y que se aparta de la tendencia en el resto del mundo”*. Human Rights Watch se sumó a Global March against Child Labor (Marcha Global contra el Trabajo Infantil) y Anti-Slavery International, organizaciones internacionales que enviaron una carta al presidente Morales en la cual expresaron su repudio a la rebaja la edad mínima laboral. La carta indicaba que tal decisión sería

contraria a los compromisos internacionales asumidos por Bolivia y resultaría perjudicial para la economía del país. La Organización Internacional del Trabajo informó en octubre de 2013 que los índices globales de trabajo infantil se habían retraído un 30 por ciento desde 2000. En América Latina, la cantidad de niños que trabajan se redujo de 14,1 millones a 12,5 millones entre 2008 y 2012.

Existe la llamada Ley general de higiene, seguridad ocupacional y bienestar, aprobada el 2 de agosto de 1979 cuyos Artículos 8 y 9 prohíben el trabajo de mujeres y menores de 18 años en aquellas labores peligrosas, penosas o nocivas para su salud, o que atenten contra su moralidad. El Artículo 32 de la ONU, en la Convención sobre los derechos del niño de 1989 afirma que los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Estos Estados adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación de este artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes fijarán una edad o edades mínimas para trabajar; dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo y estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del este artículo.

A continuación presento un resumen de lo que expresa el famoso Convenio N° 138 de la OIT, Edad mínima de admisión al empleo de 1973 en los Artículos 1, 2, 3, 5-3, 6, 7 de la Constitución Nacional de Bolivia, bajo el cual se regulan los NAT´s y ha sido y es causa de revisión constante tanto por parte del gobierno como de la Organización Niño, Niña, Adolescente Trabajador:

“La edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1 del presente artículo no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, que son los catorce años. La edad mínima de admisión a todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que se realice

pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los menores no deberá ser inferior a dieciocho años. No obstante, previa consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas, podrán autorizar este empleo a partir de la edad de dieciséis años.”

Las disposiciones del presente Convenio son aplicables en referencia a las siguientes ocupaciones;

“a. minas y canteras; industrias manufactureras; construcción; servicios de electricidad, gas y agua; saneamiento; transportes, almacenamiento y comunicaciones, y plantaciones y otras explotaciones agrícolas que produzcan principalmente con destino al comercio, con exclusión de las empresas familiares o de pequeñas dimensiones que produzcan para el mercado local y que no empleen regularmente trabajadores asalariados; b. un programa de formación que se desarrolle entera o fundamentalmente en una empresa y que haya sido aprobado por la autoridad competente; o c. un programa de orientación, destinado a facilitar la elección de una ocupación o de un tipo de formación.”

La Legislación Nacional permite el trabajo de personas de entre trece y quince años de edad en trabajos ligeros, a condición de que éstos;

“a. no sean susceptibles de perjudicar su salud o desarrollo; y b. no sean de tal naturaleza que puedan perjudicar su asistencia a la escuela, su participación en programas de orientación o formación profesional aprobados por la autoridad competente o el aprovechamiento de la enseñanza que reciben. La legislación nacional podrá también permitir el empleo o el trabajo de personas de quince años de edad por lo menos, sujetas aún a la obligación escolar.”

El artículo 182 de la OIT (1999) es el encargado de hacernos saber cuáles son los llamados trabajos prohibidos, peligrosos, insalubres y atentatorios a la dignidad de los adolescentes. Las llamadas “Peores formas de trabajo” son el transporte, carga y descarga

de pesos desproporcionados a la capacidad física; los realizados en canteras, subterráneos, bocaminas y en lugares que representen riesgo; la carga y descarga con el empleo de grúas, cabrías o cargadores mecánicos y eléctricos; el trabajo como maquinistas, fogoneros u otras actividades similares; el fumigado con herbicidas, insecticidas o manejo de sustancias que perjudiquen el normal desarrollo físico o mental; el manejo de correas o cintas transmisoras en movimiento; el trabajo con sierras circulares y otras máquinas de gran velocidad; la fundición de metales y la fusión o el sopleo bucal de vidrios; el transporte de materias incandescentes; trabajos realizados en frontera que ponen en riesgo su integridad; los realizados en locales de destilación de alcoholes, fermentación de productos para la elaboración de bebidas alcohólicas o mezcla de licores; la fabricación de albayalde, minio u otras materias colorantes tóxicas, así como la manipulación de pinturas, esmaltes o barnices que tengan sales de plomo o arsénico; el trabajo en fábricas, talleres o locales donde se manipula, elabora o depositen explosivos, materiales inflamables o cáusticos; los lugares donde habitualmente hayan desprendimientos de polvos, gases, vahos o vapores irritantes y otros tóxicos; los sitios de altas temperaturas o excesivamente bajas, húmedos o con poca ventilación; el trabajo en actividades de recolección de algodón, castaña y zafra de caña; y en general las actividades que crean riesgo para la vida, salud, integridad física y mental.

El Artículo 135 enumera los trabajos que atentan contra la dignidad de las personas; son los realizados en salas o sitios de espectáculos obscenos, talleres donde se graban, imprimen, fotografían, filman o venden material pornográfico, locales de diversión para adultos como cantinas, chicherías, tabernas, salas de juegos y otras similares y las propagandas, películas y vídeos que atenten contra la dignidad. El Artículo 136 considera trabajo de adolescentes en régimen de dependencia laboral, al desarrollado en actividades que se realizan por encargo de un empleador a cambio de una remuneración económica. El concepto de trabajadores y trabajadoras del hogar son los adolescentes que trabajan en forma continua en régimen de dependencia para un solo empleador en menesteres propios del servicio del hogar. No se consideran trabajadores/as del hogar los que trabajan en locales de servicio y comercio con fines lucrativos, aunque éstos se realicen en casa particular. El adolescente trabajador, en relación de dependencia, tiene obligación de ser

afiliado al régimen de la seguridad social, con todas las prestaciones y derechos establecidos por las leyes que rigen la materia. En caso de enfermedad o accidente, el empleador está obligado a prestar al adolescente trabajador los primeros auxilios y a trasladarlo inmediatamente a un centro de asistencia médica, dando parte del hecho a sus padres o responsables y a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia. Sufragará todos los gastos que demande su curación, en caso de que aún no haya sido afiliado al seguro social. La jornada máxima de trabajo para el adolescente es de ocho horas diarias, de lunes a viernes. El adolescente trabajador tendrá descanso obligatorio dos días a la semana, días que no podrán ser compensados con remuneración económica. El adolescente recibirá su salario en días hábiles, durante las horas de trabajo y en moneda de curso legal. Queda prohibido el pago en especie. Los empleadores le otorgarán papeletas mensuales de pago con la constancia de las deducciones legales que efectúen.

Las normas establecidas por la OIT sobre los Derechos de la niñez y adolescencia de 1951 aplican una igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por su trabajo de igual valor, recogido en el Artículo 3-3:

“Las diferencias entre las tasas de remuneración que correspondan, independientemente del sexo, a diferencias que resulten de dicha evaluación objetiva de los trabajos que han de efectuarse, no deberán considerarse contrarias al principio de igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.”

Concluimos el apartado de legislación volviendo a destacar la lucha del colectivo NAT en la reivindicación de sus derechos laborales, ejemplarizante en el compromiso por el cambio, lejos del conformismo en un sistema que no les protege de la explotación. Es aleccionante y muy emocionante pensar que estos niños, niñas y adolescentes que han sufrido y sufren tanto, fueron capaces de exponer ante el gobierno del Estado Plurinacional sus necesidades y exigir una modificación en la ley para salvaguardarles de adultos explotadores y sin escrúpulos.

CAPÍTULO II: NAT´S (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES)

3. PRIMEROS PASOS DEL MOVIMIENTO EN LATINOAMÉRICA

Cuando se utiliza el término NAT´S, se hace para referirse a los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores que habitualmente sufren condiciones de explotación infantil en diferentes países Latinoamericanos. Estas organizaciones sociales de carácter autónomo, así denominadas por ellos mismos, emergen en Perú en la segunda mitad de los años 70 con aspiraciones a desarrollar una dimensión nacional e internacional. En estos años, la iniciativa de los niños y adolescentes comenzaba a dar forma a la idea de impulsar sus trabajos en sus respectivas ciudades, creando grupos de trabajo asociado e independiente que reivindicaban su dignidad y lucha por la justicia en sus puestos de trabajo. Esto sucede en un marco político en el que resurgen en Bolivia los ideales nacionalistas, la reforma agraria, educativa, industrial y el impulso de la movilización social. Bajo el lema “Ni capitalismo, ni comunismo” se busca una tercera vía que reivindica que “la tierra es de quien la trabaja”, haciendo de la justicia social el objetivo principal. En este momento se dan tres factores importantes para el inicio del cambio. En primer lugar, la nueva izquierda extiende su presencia y su influencia en todo el país. En segundo lugar, la corriente de educación popular se encarga de organizar y concienciar sectores que antes no eran tomados en cuenta, como es el caso de las mujeres y jóvenes de sectores populares o los indígenas de la zona amazónica y de la zona andina. Por último, influyó la llamada teología de la liberación, en la que los cristianos adquieren un compromiso social radical tanto con los pobres del país como con la fe.

A través de este acercamiento, importantes sectores de creyentes se involucran en luchas populares. La segunda fase del gobierno militar pone en evidencia sus debilidades internas y nuevas organizaciones populares de todo el país muestran la insatisfacción ante el carácter autoritario y antipopular del gobierno. Como consecuencia de este descontento,

se organiza un paro nacional el 19 de julio de 1977 y prolongadas huelgas de hambre por obreros despedidos el año anterior, con gruesos sectores de la población involucrados. Como señala la Revista Internacional NAT's en su número 16, los jóvenes imitaron los procesos de lucha de sus padres y fueron niños testigos directos participantes en las huelgas de hambre, marchas de mineros o comités de despidos familiares. Es fundamental destacar el papel de Alejandro Cussianovich, sacerdote peruano impulsor de la Pedagogía de la ternura y fundador del Movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores quien ya desde los años 60 comienza a trabajar con la Juventud Obrera Cristiana, de la cual hablaremos más adelante. Cussianovich fundó en 1985 una escuela exclusiva para los NAT's en el mercado de Ciudad de Dios, demandada por ellos mismos, la cual sigue en funcionamiento en la actualidad. La mayoría de los menores trabajaban en el mercado pero no recibían ninguna educación. La pedagogía de la ternura entra a formar parte de la práctica educativa de los NAT's gracias al cambio de visión que este autor ofrece hacia el niño trabajador: ya no se trata de que el menor sienta vergüenza por trabajar, sino valorar su esfuerzo trabajando para ayudar en la economía familiar y no tener ya que pedir limosnas. Así surge un diálogo, una simpatía mutua reflejada en los ojos de los niños que dejaron de ser pobres para convertirse en luchadores.

Los primeros grupos organizados pertenecen a los años 1976 y 1977, pero su historia no logró registrarse debidamente. La iniciativa original de agrupamiento y sus protocolos están basados en documentos orales y pertenecen a las memorias de los niños y adolescentes que en esos años fundaron la estructura del movimiento denominado MANTHOC (Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos). Este movimiento funciona en la actualidad con unos 5000 niños y niñas organizados que reivindican sus correctas condiciones laborales a lo largo de diez departamentos de Perú.

También algunos jóvenes de la JOC recuperaron ciertos aspectos de los procesos entonces vividos. La JOC responde al acrónimo de Juventud Obrera Cristiana, y aunque mucho más antiguo, se trata de un grupo similar al de los NAT's. Este movimiento nació en Bélgica en 1925 pero rápidamente se extiende a varios países, llegando a España siete

años más tarde. La JOC es una corriente organizada por jóvenes y dirigida a jóvenes con bajos recursos económicos y sociales, que están relacionados especialmente con el mundo laboral. Su fundador fue el sacerdote hijo de obreros Joseph Cardijn, el cual desea promulgar los valores del cristianismo entre la juventud obrera con las consignas de educar, concienciar, formar y evangelizar a aquellos niños y jóvenes desamparados sociales y colaborar entre todos a forjar un mundo solidario, justo y ecológico donde se respeten los derechos de las personas y se promulgue la lucha contra la discriminación.

La JOC opera en países como Francia, Italia, Portugal, Malta, Reino Unido, Irlanda, Hungría y Korea. Presenta campañas de formación y la diferencia radical que se observa con el MANTHOC es la búsqueda de una implantación internacional que dé conciencia a las relaciones de dependencia sur-norte, poniendo en cuestión el sistema capitalista existente, su modelo de desarrollo y las causas de la pobreza derivadas. Este grupo de Juventud Obrera Cristiana, sin embargo, es un referente importante en cuanto a la estructura de los MANTHOC, ya que la primera cláusula de entrada al grupo era compartida por ambos movimientos: ser niños, niñas o adolescentes trabajadores explotados.

Por una parte, los jóvenes jocistas constituyeron cinco cuestiones guía, forjadas en sus propias convicciones, experiencias y pasiones y que aún hoy prevalecen en sus postulados: la organización sería dirigida y representada en todo momento por los mismos niños, niñas y adolescentes, lo cual servirá para convertirlos en protagonistas directos. La organización se mantendría abierta al conjunto de los NAT's sin discriminación alguna. Desarrollará su dimensión y su contenido nacional e internacional y adaptará su pedagogía a la idiosincrasia de este grupo de población y de sus condiciones de vida como niños/as y adolescentes trabajadores.

Por otra parte, los primeros NAT's pertenecientes a la MANTHOC, ya organizados en 1979, no propusieron radicar el trabajo infantil sino defender su trabajo y sus derechos como trabajadores, sin referirse específicamente a cuestiones cristianas o religiosas. En el año de su fundación, Perú vive bajo el gobierno de una dictadura militar opuesta al

sindicalismo. Dentro de un contexto de extrema pobreza por la falta de industrias y cierre de fábricas, los niños trabajaban con el fin de aportar remuneración a la complicada economía familiar. La teología de la liberación (grupos de la iglesia de izquierda) ayudó a los NAT's en su movilización y emprendimiento laboral, ya que lo que los niños buscaban era la defensa de sus empleos y sus derechos como trabajadores: reaccionar en contra de la explotación laboral infantil que venían sufriendo por parte de la injusta sociedad y de patrones ilícitos.

La MANTHOC escribió entonces sus propios principios filosóficos, defendiendo que los niños/as y adolescentes trabajadores son independientes, autónomos, con capacidad y responsabilidad de actuar por y para sí. Se les debe dar un papel protagonista dentro de la sociedad y ser ellos mismos quienes reivindiquen sus derechos ante las autoridades, y no sus representantes adultos. MANTHOC busca servir de modelo para otros movimientos de niños trabajadores en el resto del mundo gracias a los propios niños, en calidad de maestros, tanto de sus compañeros, como del resto de la humanidad.

A partir de estos principios, trabajan tres líneas de acción que son la Educación, la Organización y la Evangelización. Una de las cláusulas más importantes del movimiento es que para poder pertenecer al mismo, el niño o adolescente debe estar inscrito en un curso educativo y asistir formalmente a las horas lectivas que le correspondan. Igualmente, los veteranos de la MANTHOC forman y capacitan en diferentes vocaciones laborales. Gracias a su sólida organización, los componentes conforman una agrupación que les permite apoyarse por edades y gremios y realizarse en común frente a la debilidad de la persona individual. Por último, hablan de evangelización católica-ecuménica; para los MANTHOC evangelizar es sinónimo de concienciar y crear justicia.

En el siglo XVI se conoce la existencia de sociedades juveniles en Francia e Inglaterra. Las organizaciones de aprendices llegaron a gozar de cierta autonomía, y como en el aprendizaje de cualquier profesión, contaban con la presencia de una persona que cumpliera la función de tutor o maestro de aprendices. Estas organizaciones constituyeron un referente de pertenencia, una identificación para los niños y adolescentes trabajadores.

En el siglo XVII, durante la época pre-industrial, se habla de la primera forma de organización de aprendices infantil-juvenil duradera. En 1647 en Londres, hubo grupos de aprendices que llegaron incluso a tomar posiciones políticas. Referente al período industrial, los historiadores descubren formas de participación de niños, adolescentes y jóvenes en luchas, protestas y reclamos de los adultos trabajadores, seguramente sus padres o tutores, pero no se les tuvo en cuenta como menores de edad ni para tareas laborales ni para movilizaciones en los casos de conflictos con patronos. En general, los menores de edad no se organizaban de forma estable al margen de los adultos. Al respecto, estudios como el de David Nasaw en el siglo XIX en Estados Unidos, Alessandro Stella, Bart De Wilde, Hugh Cunnigham-Pier Paolo Viazzo o los aportes de Pierre Pierrard, no dan información de la existencia de formas propias y duraderas en el tiempo y en sus metas, de niños y adolescentes trabajadores organizados.

Antes de la Primera Guerra Mundial, hacia 1912, en Bélgica se inicia una forma de organización sindical de adolescentes y jóvenes trabajadores, lo que luego se transformará en la Juventud Obrera Cristiana, que por primera vez congrega a jóvenes, siempre de ambos sexos, para organizarse en el medio obrero de entonces. Del lado Sudamericano, precisamente el que nos compete, no contamos con investigaciones que nos permitan establecer puntos de comparación válidos para lograr reflexiones mayores. 25 años previos al término del siglo XX, se inicia en Perú el proceso de organización de niños y adolescentes. Uno de los trabajos más recientes de historia de la infancia en América Latina, reporta antecedentes de niños en el mundo del trabajo desde tiempos inmemorables, pero no registra formas de organización relativamente estables. La herencia cultural de lo que fue la primera organización, fue conformando progresivamente un sistema de creencias cuyo patrimonio se expresa plenamente en la fundación de coordinaciones a nivel de América Latina en 1988 y que a la fecha se logra constituir con asociaciones en Asia y África, llegando a tomar forma de movimiento mundial. Mientras tanto, en 1996 se crea el MNNATSOP (Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados de Perú).

Después de toda una vida dedicada a la defensa y protagonismo del menor, en la Conferencia Internacional de Hattingen (Alemania) en 2002, Cussianovich habla de la tipología de trabajo infantil desde el punto de vista de los derechos humanos y de la necesidad de hacer una diferenciación entre acabar con la explotación económica del niño y la imposición de los Derechos Humanos a través de los nuevos enfoques existentes en la lucha contra la pobreza. A través de un estudio realizado por el Centro de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) en 2009, el cual proporciona a los gobiernos, agencias de desarrollo, organizaciones de base y académicos una ayuda para la complicada comprensión de los problemas sociales contemporáneos que inciden sobre el desarrollo, Cussianovich enumera los llamados impactos sociales de la globalización, que son: las desigualdades entre la pobreza y las pobrezas, es decir, la gente proporcionalmente más pobre a aquellos que acumulan riquezas; la desocupación y los problemas de trabajo que se dan tanto en el norte como en el sur y que viene existiendo desde el siglo pasado; la violencia y la inseguridad ciudadana; la pérdida de identidad y de respeto por las propias culturas a raíz de políticas culturales impositivas e invasoras; la pérdida de responsabilidad ante la corrupción que nos rodea y el deterioro de la solidaridad internacional debido a la nueva ética neoliberal centrada en el beneficio de los poderosos.

Es en este Foro Internacional precisamente donde se realiza una acusación hacia organismos como la propia OIT y de su programa IPEC, quienes invitan a abolir el trabajo infantil sin hacer una distinción entre acabar con la explotación económica del niño, que siempre ha sido el principal y real problema sin resolver, descalificando cualquier intento de pensar en solucionar la cuestión por partes. Se denuncia la carencia por parte de la Organización Internacional de Trabajo de ofrecer una visión estratégica respecto al trabajo y a la infancia, así como de la evasión de debates y reflexiones sostenidas, una afanosa búsqueda de firmas y ratificaciones, de planes nacionales que reafirmen sus consignas o la acusación gratuita reflejada en su página web contra los NAT's de Perú, Bolivia, Ecuador y Paraguay, donde hace un llamamiento a los gobiernos y ONGs contra este tipo de movimientos y pide ayuda para crear alianzas destinadas a su eliminación por tratarse de una organización que entrañe peligro en el gobierno y en la sociedad. No se ha aceptado que organismos de Naciones Unidas como la OIT asuma este rol de servicio de inteligencia

y soplónaje cuando las graves limitaciones del programa IPEC se quieren ver justificadas por la presencia de los movimientos NAT's en los países mencionados. El hecho de tener un pensamiento divergente de la posición de la OIT en materia de trabajo infantil, no hace a los NAT's culpables de anexionarse en busca de mejores condiciones de vida. Involucrar a ONGs para confrontar a los niños trabajadores en vez de convocar una lucha contra las causas de la pobreza, no ha sido una idea aceptada por muchos.

3.1. Historia de un nombre

Debemos introducirnos aún más en este país, Perú, su capital Lima y sus espacios territoriales, para entender que estos grupos surgen sin la necesidad de aunar un único nombre común, por lo tanto la identidad que toma la organización es pública y colectiva, marcada por sus componentes y por las experiencias y gustos. Así toman forma curiosos nombres como “Tigres 2000” de Surquillo, “Cusa” y “Santa Fe” del barrio obrero en este mismo distrito, “Hombro con Hombro”, “Amistad”, “Grupo El Pino”, “Amigos Unidos”, “Los Gavines” de Pamplona, “Grupo Yerbateros” haciendo referencia a su gremio, “Los Chasquis del Señor” de San Hilarión, “La Curva”, “Adolescentes de Micaela” en Micaela Bastidas y “Oscar Romero” en Villa el Salvador.

De los grupos que se iban formando en provincias, no se han registrado los nombres. Y es que una identidad colectiva, no anulaba las distintas formas de identificación con las que eran reconocidos en sus propios barrios. Es importante señalar que la organización de NAT's no se origina en primer lugar en los centros de trabajo, plazas o mercados, sino en los barrios en los que los NAT's son reconocidos como vecinos y parte de las familias.

Darse un nombre significaba ejercer largas reflexiones sobre quiénes eran y lo que se proponían hacer como movimiento. Así mismo fueron apareciendo diferentes acrónimos, el espíritu de compromiso motivaba a esos niños, niñas y adolescentes trabajadores y los incansables debates que en el fondo eran una apasionada reflexión sobre

su infancia trabajadora y lo que hoy conocemos como visión y misión de su organización:

- * **MUNACCO:** Movimiento Unido de Niños y Adolescentes Cristianos de Clase Obrera.
- * **MUNTAC:** Movimiento Unido de Niños y Adolescentes Cristianos.
- * **MANTHOC:** Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos.
- * **CANCHO:** Comunidad de Adolescentes y Niños Cristianos Hijos de Obreros.
- * **CONATANA:** Comunidades Cristianas de Niños y Adolescentes Trabajadores Amigos de los Niños y Adolescentes.

Como se aprecia en cada una de las cinco primeras asociaciones, existe una dimensión cristiana como componente identificativo. Se ofrecen dos posibles explicaciones; la primera, que las reuniones de los jóvenes se llevaran a cabo en salones y centros cedidos por la propia parroquia y gracias a ella tuvieran un lugar de encuentro común y reflexión; la segunda explicación se atribuye precisamente al apoyo que recibieron los NAT's en sus inicios por parte de los religiosos militantes de la JOC. Finalmente, el 28 de marzo de 1979 tomaron como nombre oficial MANTHOC.

Después de varias sesiones de discusión y consenso, se recalcó la necesidad de reconocimiento dentro de la organización hacia los niños y niñas que aunque no estuvieran trabajando, pertenecían a las familias de quienes sí lo hacían y por lo tanto, se enfrentaban (o enfrentarían en un futuro muy próximo) a las mismas carencias y circunstancias de la vida cotidiana. Igualmente se reconoció parte de la organización a aquellos jóvenes que trabajaban dentro de casa o en negocios familiares. Estas son las bases que inspiraron el origen de la primera organización de NAT's: MANTHOC, recogidas por Figueroa y Cussiánovich:

1. *Un abordaje práctico y conceptual que realce al niño y adolescente trabajador.*

Los jóvenes que en 1976 decidieron impulsar la organización de los NAT's, no idealizaban ni mitificaban el trabajo de niños. Conocían personalmente la dureza de esa experiencia. No obstante, fueron capaces de defender un discurso sobre dignidad, autoestima y del derecho a trabajar.

2. *La concepción y el desarrollo del NAT como sujeto social, sujeto económico, sujeto cultural, sujeto ético y sujeto político.*

Estas son dimensiones de una concepción de infancia que constituye condición indispensable para hablar del niño como sujeto de derechos desde lo que hizo posible, trece años antes de la Convención sobre Derechos del Niño, sostener que todo discurso sobre infancia es un discurso político en contraposición al discurso privatizante de la infancia característico de la ideología burguesa de siglos pasados, pero aún presente. Ante discursos más bien moralistas y compasivos sobre los niños pobres y trabajadores, el movimiento imprime a su discurso un nítido carácter ético, ubicando la realidad de los niños trabajadores en el marco de estructuras y proyectos sociales y políticos excluyentes y discriminadores de las infancias. Pero además se enfatiza a lo largo de estos más de treinta años de organización, un discurso que reconoce a los NAT's como productores y contribuyentes a la supervivencia personal y familiar en contra del ocultamiento de este sector de la población económicamente activa. Hecho sistemáticamente ignorado por las estadísticas económicas, por no ser contribuyentes al fisco. En estudios recientes se calcula que los casi dos millones de niños y adolescentes trabajadores bolivianos entre 14 y 17 años, producen un equivalente al 1% del PIB, es decir unos 600 millones de dólares anuales. El programa IPEC en su conjunto no invierte cifra semejante de dinero para lograr la erradicación del llamado trabajo infantil en el país.

3. La autonomía de los NAT's organizados como principio y tarea.

El movimiento de NAT's inaugura desde sus inicios una orientación conceptual y operativa que marca una doble diferencia radical con la experiencia de los países industrializados a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX; que los niños se organicen como trabajadores y que su organización tenga carácter autónomo.

4. El Protagonismo organizado de los NAT's como paradigma para repensar el rol de la infancia.

El principio de autonomía orgánica se complementa con el de protagonismo. Ambas intuiciones aseguran que eran los propios chicos y chicas trabajadores los actores responsables y gestores de su identidad institucional. Esta entrada tiene implícita la necesidad de repensar el rol del adulto como un colaborador y no como un dirigente de la organización.

5. Protagonismo del Colaborador desde el Protagonismo de los NAT's.

Afirmar el protagonismo de los niños y adolescentes no equivale a negárselo a quienes como colaboradores comparten la vida y acción de la organización. Desde hace ya algunos años, este discurso se ha reubicado para evitar reacciones no siempre positivas.

6. La dimensión nacional e internacional como componente de la vida cotidiana y de base del movimiento.

El movimiento se concibió a sí mismo orientado hacia los NAT's y así se asienta su vocación nacional e internacional. Esta es una perspectiva fundamental para la formación de la responsabilidad política, el desarrollo de un sentido amplio de solidaridad y para la formación de un pensamiento universal de alternativas globales habida cuenta de las características específicas culturales.

7. Construir desde los NAT's una propuesta pedagógica.

La idea central partió de considerar que la formación dada en la vida de cada base, de cada grupo, de cada nivel de organización a nivel local o regional y nacional, podía perfectamente ser válida para la escuela formal. Así en 1986 se inicia la experiencia de escuelas para niños trabajadores con una propuesta curricular que se fue armando a lo largo de 12 años mientras se acumulaban una experiencia que fuera el sustento de la misma. No obstante, con el pasar del tiempo y los cambios detectados en los propios NAT's a los que hoy llega el movimiento, se sigue avanzando en los aspectos didácticos y metodológicos. El Ministerio de Educación ha reconocido el aporte del movimiento en este campo.

Estas bases, que llevan siendo cumplidas más de 35 años, afianzan desde sus inicios que la organización, el clima de la misma y su discurso orientativo juegan un papel definitivo para que el NAT vaya creciendo como sujeto, como alguien que no se considera víctima y que en ello vea su identidad, sino como alguien llamado a ser actor precisamente porque el entorno pretende negarle esta condición.

3.2. Nuevos ejes de la organización de los NAT's

Gracias a la historia sabemos de la existencia de grupos organizados, más o menos relevantes del trabajo infantil. Se hace necesario romper con los paradigmas de lo que significaba el desarrollo laboral en las épocas pasadas y la nueva conceptualización de trabajo en el complejo mundo presente. Los movimientos de NAT's han ido acuñando progresivamente unas convicciones que destacan por ser referentes de experiencias directas y discursos positivos.

Estas organizaciones ponen de manifiesto, en primer lugar, lo indispensable de una representación afectivo-sentimental positiva de ellos mismos, pues de otro modo se genera o se añade una nueva forma de violencia, de agresión, de exclusión, que hacen aún más

vulnerable al niño. No se trata de representaciones ideales o ingenuas, sino de aquellas que dan cuenta de las dimensiones y diferencias personales y culturales que formalmente no se contemplan en las representaciones dominantes de infancia. Los NAT's del MNNATSOP (Movimiento Nacional NAT's Perú) rechazaron públicamente ciertas expresiones del Convenio 182 de la OIT, relativo a las peores formas de trabajo infantil, como por ejemplo, el *“compromiso firme de adopción de medidas necesarias para erradicar estas formas de trabajo por parte de los firmantes”* en la 87ª reunión de Ginebra ya en junio de 1999; la famosa crítica que hizo el movimiento hacia la ley de mendicidad dictada desde Perú en marzo de 2004 o la actual oposición al cambio del artículo que les ha reconocido el derecho al trabajo en el Código de los Niños y Adolescentes.

Sus propias convicciones han determinado rechazar dentro de toda organización NAT a cualquier chico o chica seriamente involucrado en bandas, droga o prostitución fijando una política de autoprotección y promoción de la autonomía y la solidaridad. Abogan por una relación adulto-niño en la que ambas partes sean protagonistas del círculo de relaciones que comparten, enmarcadas estas relaciones, como menores que son, en la pedagogía de la ternura. Estos elementos conforman actualmente parte de la herencia de un movimiento que hoy cuenta con unos catorce mil niños, niñas y adolescentes organizados en Perú a nivel nacional.

Para hacernos una idea de las dimensiones que ha tomado este gran movimiento, vemos a continuación los países en los que operan con nombres propios. Los NAT's viven presentes en tres continentes: Latinoamérica, Asia y África.

En Latinoamérica, donde surgió el movimiento hace 30 años, se organizan en 12 de los 24 países que la conforman. Estos son México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Paraguay, Brasil, Chile y Argentina.

En Asia, el continente más poblado, operan desde hace 20 años en los países de Mongolia, Tayikistán, Afganistán, Pakistán, India, Nepal, Bangladesh y Sri Lanka.

África fue el último continente en unirse a la organización NAT's, no por ello con menos densidad de niños trabajadores. Se trata del segundo continente más poblado del mundo, por detrás de Asia. De sus 54 países, encontramos movimientos de NAT's en 20 de ellos, desde Mauritania, Senegal, Gambia, Guinea Bissau, Guinea Conakry, Mali, Burkina Faso, Costa de Marfil, Togo, Benín, Níger, Chad, Camerún, República Democrática del Congo, Angola, Ruanda, Burundi, Zimbabue, Etiopía hasta Madagascar.

Cada continente se ha organizado a su vez en movimientos nacionales y continentales, como son:

* **MOLACNATS:** Movimiento de Latinoamérica y del Caribe de NAT's.

* **MAEJT:** Mouvement Africain des Enfants et Jeunes Travailleurs (Movimiento Africano de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores).

* **South Asian Convergence of Working Children:** Grupo de Trabajo Sur Asiático de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores.

Las relaciones que unen a estos tres grandes movimientos, no quedan relegadas a pura teoría, sino que a pesar de las grandes dificultades que para ellos supone reunirse entre los departamentos de sus países, se han realizado tres encuentros intercontinentales: el primero fue celebrado en 1996 en Kundapur, India. Años después, en 2004 se encontraron en Berlín, Alemania y el último del que tengamos constancia, celebrado en Siena, Italia en el año 2006.

Gracias a la existencia de estos grandes grupos de iguales, así como apreciar un sentimiento de pertenencia a un Movimiento Mundial, es para estos niños un medio que les lleva a ser más solidarios, más fuertes y valientes para expresarse en todas partes con una única voz.

El primer gran grupo que hemos mencionado, MOLACNATS, heredero de los MANTHOC, será el movimiento con el que nosotros llevemos a cabo nuestro Programa de

Intervención, más concretamente con la UNATSBO (Bolivia) y dentro del país trabajando con el departamento del CONNATSOP (Potosí). Este movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de América Latina y el Caribe, comenzó caminando por su dignidad hace 17 años, en defensa de sus derechos, del desarrollo integral de los menores y por su reconocimiento como sujetos sociales y como ciudadanos del mundo. Ellos son los que se encargan de representar a los centenares de miles de NAT's organizados en el continente americano, africano y asiático. Desde sus países van construyendo experiencias de protagonismo social y desde su movimiento se reafirman en el trabajo como un valor, así como en el valor del trabajo para ellos mismos, para sus familias y para sus países. Su voz es la voz de todos los niños y niñas, incluso de los que no están organizados, ya que reflexionan y analizan sus experiencias cotidianas. Los NAT's del mundo no se ven como parte del problema, sino como parte de la solución. La presencia de miembros del Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (MOLACNATS) está distribuida de la siguiente manera:

***ONATSCOL:** Colombia. Creado en 2005 tiene presencia en cuatro regiones: Bogotá, Cali-Popayán, Eje Cafetero y Región Santander. Este grupo tuvo como antecesor al denominado MOCONATS, marcado por el hito histórico de la ofensiva de colectivos y abolicionistas colombianos que se encargaron de reestructurar el movimiento NAT's, el cual se transformó con el paso del tiempo en el nuevo ONATSCOL, muy disminuido en comparación a años anteriores. Las Fundaciones del *Pequeño Trabajador* y *Creciendo Juntos*, apoyan la organización, ambas con sede en Bogotá.

***CORENATS:** Venezuela. Cuyas siglas responden a la Coordinadora Regional de los NATS. Este movimiento se fue gestando sobre la base de la experiencia de promoción de la niñez y adolescencia trabajadora desarrollada por el MOANI (Movimiento de Acción de los Niños) desde la década de los 80. Asentado en el año 2003, actualmente desempeña el secretariado del movimiento Latinoamericano y del Caribe.

***MOCHINATS:** Chile. Nació en septiembre del año 2001 y está compuesta por once grupos en varias regiones: Zona Norte, Zona Oriente, Zona Centro y Zona Sur.

***MNNATSOP:** Perú. Es el grupo de mayor presencia nacional, fue el precursor, creado en 1996 e integrado aproximadamente por 14.000 NAT's. Su capacidad de movilización ha generado acciones de incidencia política a favor de la defensa de sus derechos. Hacen operativos proyectos orientados a la promoción del protagonismo de los niños y adolescentes trabajadores. Desarrollan así mismo una colaboración fundamental con el INFANT (Instituto de Formación de Adolescentes y Niños Trabajadores Nagayama Norio) y con el IFEJANT (Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores para América Latina y el Caribe).

***MONATSGUA:** Guatemala. Su sede de funcionamiento está situada en la ciudad de Quetzaltenango. Este movimiento es apoyado por dos organizaciones a su vez llamadas CEIPA y CIPRODENI.

***CONNATS:** Paraguay y El Salvador. Paraguay está apoyado por varios grupos del país, ya en 1997 lo conformaban 300 integrantes de cuatro zonas: Mercado central de Abastos, Terminal de Autobuses, Asunción y Hogar Rosa Virginia. Este movimiento ha conseguido desarrollar importantes acciones políticas como la Marcha Nacional por el reconocimiento de la niñez trabajadora en 2003, y la no ratificación del Convenio 138 de la OIT.

***NATS Argentina:** Comienza el proceso de creación del movimiento NAT's en el año 2001, aunque ya en 1997 hicieron su primer encuentro nacional con participantes de Buenos Aires, Córdoba, Neuquen, Jujui, Entre Ríos y Rosario.

***NATRAS:** Nicaragua. Este movimiento se encuentra en pleno proceso de redefinición de su organización, creando objetivos a medio y largo plazo.

***MOANI:** Ecuador y México. Países en contacto.

***UNATSBO:** Bolivia. Cabe destacar que este movimiento tiene una presencia casi nacional en todas sus regiones, exceptuando dos departamentos, ya que sus bases constitutivas se encuentran en diversas regiones del territorio boliviano. En 1997 el movimiento entró en una etapa de reorganización, realizando su primer encuentro nacional en el año 2000. Seis años más tarde retoman las redefiniciones de su organización y de su práctica. Actualmente la UNATSBO se encuentra integrada por los siguientes movimientos de NAT's: MONATSCRUZ, MODENATS, NATS TARIJA, UNATSCO, NAYJTS, MOLDENATS, ORNATS-OR y los que nos competen en primera persona: CONNATSOP (Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados de Potosí).

4. NAT'S DE BOLIVIA

Según informó el último estudio del Estado Plurinacional el día 12 de abril de 2011, día del niño boliviano, la población infantil representa el 46% de los habitantes del país y de cada 100 niños y niñas que ingresan a la escuela, 30 no terminan la educación primaria y 7 de cada 10 sufren algún grado de violencia doméstica. El informe de la Defensoría del Pueblo de Bolivia afirma que 6.000 niños/as viven en las calles y 1.487 en cárceles junto con los padres que cumplen sentencias penales.

La primera gran secuela negativa del temprano trabajo infantil en Bolivia es que las niñas, niños y adolescentes trabajadores ven afectada negativamente su salud, tanto física como psicológica, ya que se exponen a graves peligros y abusos que influyen en su seguridad y en su educación. Uno de los aspectos generales sobre la salud de los niños y niñas trabajadores tiene que ver con la nutrición. La última “Encuesta Nacional de Salud” (ENDSA 2008) fue realizada por el Ministerio de Salud y Deportes, a través del Programa Reforma de Salud, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística. Fue ejecutada

con fondos del Tesoro General de la Nación (TGN); de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); del Banco Mundial (BM); del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); del Programa de Apoyo al Sector de la Higiene y Salud de Base (PROHISABA); del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI). Los datos de esta encuesta muestran que el 26,8% de los niños/as menores de cinco años sufre una desnutrición crónica. De este grupo, el 1,3% se encuentra con desnutrición aguda. ENDSA puntualiza que el 46% de la población infantil está desnutrida. Esta desnutrición infantil varía también según la geografía del país: en el Altiplano alcanza el 57,2%, en los Valles el 50,8% y en los Llanos el 31,5%. Claramente los niños y niñas trabajadores forman parte de esta población de menores desnutridos.

Por otra parte, el entorno de estos niños y niñas es, en general, bastante inapropiado: infraestructuras inadecuadas, carencia de servicios básicos, inexistencia de centros de salud, etc. El lugar y las condiciones donde trabajan estos menores les afectan a dos niveles: físico y psicológico. Físicamente, los niños y niñas que trabajan se encuentran bastante por debajo de su peso ideal, presentan desnutrición en diversos grados y escasa estatura, entre otras enfermedades bucales, ópticas o auditivas. Muchas de estas enfermedades desarrolladas se relacionan con las exigencias del trabajo. Por ejemplo, la mayoría de los menores que trabajan en las paradas de autobuses enferman del sistema respiratorio, otros desarrollan infecciones de la piel. En las industrias, debido a las deficiencias de infraestructura y equipamiento sufren intoxicaciones. Los niños carretilleros tienen la profesión de cargar y transportar carretillas considerablemente cargadas, sufriendo escoliosis y graves problemas de espalda.

Psicológicamente, los niños trabajadores enfrentan el menosprecio de la sociedad, discriminación, malos tratos y violencia; hechos que afectan su desarrollo emocional y psicológico en gran manera. Su desprotección se observa en la calle, en su hábitat y en su lugar de trabajo. Según el IFFI (2002), siete de cada diez mujeres menores de 18 sufren

violencia doméstica con consecuencias marcadas física, psicológica, económica, institucional y sexualmente. El IFFI sostiene que del total de hechos violentos contra las mujeres trabajadoras menores de 18 años, el 40,20% se enfrenta a una violencia psicológica y de otras formas; el 53,60% se enfrenta a una violencia física y el 6,20% a algún tipo de violencia sexual. Estas situaciones tendrán consecuencias sobre el resto de su vida, destruyendo la débil autoestima que podrían tener todavía.

Si observamos porcentajes, vemos cómo existe una gran desigualdad entre menores trabajadores y menores que no trabajan y asisten a la escuela. El Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia señala que 85.000 niños y niñas de 15 años de edad (44%) no concluyeron la escuela primaria por sus condiciones de vida, edad y rol que ocupan en la sociedad, 40.000 personas posiblemente nunca lo harán porque ya no asisten a la escuela (Periódico “La Razón”, 04/10/2008). Un dato importante nos muestra que en Bolivia, aproximadamente el 66% de los niños y niñas que pertenecen a familias de ingresos elevados concluye la primaria, mientras que sólo 13% de los menores de bajos ingresos lo alcanza.

Según estimaciones del PNUD, entre el 2005 y 2007, 278.236 niños/as entre 7 y 14 años (23%) y 399.506 entre 15 y 19 años (42,5%) estaban activos de manera permanente en Bolivia. Estos datos siguieron aumentando anualmente hasta 2011 y las últimas estimaciones hablan de más de 800.000 menores trabajando. Esta cifra es corroborada por el INE, según el Ministerio de Trabajo del Estado Plurinacional, que señala que “Más de 800 mil niños y adolescentes de Bolivia desarrollan actividades en el corte de caña de azúcar y castaña, además de minería, en las regiones de Santa Cruz (oriente), Bermejo (sur) y Potosí (este)”. Este último dato hace referencia a tres de los trabajos considerados como “peores formas de trabajo infantil”, ya que en la zafra o corte de caña y castaña se corre un grave riesgo de padecer mutilaciones debido a las herramientas utilizadas y en el caso de la minería, los niños crecen desarrollando silicosis y otras enfermedades derivadas por los gases.

El año 2001, la población de 7 a 13 años de edad era de alrededor de 1.5 millones. De esta cifra, un total de 115 mil niños y niñas realizaban actividades de producción de bienes o servicios. Los datos del Censo 2001 dan cuenta de un total de 729 mil adolescentes entre los 14 y los 17 años; más de una cuarta parte de ellos (27%), es decir alrededor de 198 mil, realizaban alguna actividad económica. En total se percibe que 313.000 niños, niñas y adolescentes de Bolivia trabajaban en 2001. Por la información obtenida esa cantidad, prácticamente se duplicó hasta el año 2007 y llegó a 800.000 en 2011.

Es importante mencionar el éxodo que ha sufrido el país desde el área rural hacia las grandes ciudades. Aun así, la mayoría de los miembros trabajadores de las familias bolivianas son pluriempleados, en especial en las áreas rurales. Por otra parte, en el descanso del día festivo del domingo, los niños, niñas y adolescentes trabajadores se desplazan desde las ciudades a sus áreas rurales con el fin de realizar otro tipo de labores. Según el UNICEF-INE (UNICEF-INE, 2004), en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, se concentran al menos el 65% de los niños/as trabajadores de Bolivia. Sin embargo en otros departamentos como Chuquisaca, la cantidad de menores trabajadores está en aumento (en Chuquisaca, de acuerdo a los datos oficiales emitidos por el INE, trabajan 22.101 niños, niñas y adolescentes en edad escolar, es decir el 13% de 161.749, y en Sucre existen 8.880 niños, niñas y adolescentes en edad escolar que trabajan, es decir el 14% de 61.271).

Si regionalizamos el territorio boliviano, éste tiene una zona de Altiplano, otra de Valles y los Llanos orientales. Todos los espacios rurales del país están caracterizados por los minifundios, una economía de subsistencia con escasa permeabilidad mercantil y donde la familia es la unidad de consumo y producción. Dada esta situación, el trabajo de los niños y niñas se integra totalmente en la supervivencia de la familia. Estos niños del Altiplano intervienen en las actividades productivas participando directamente en la economía de la familia. En los valles, los trabajos productivos de las madres y de las hijas son algo más livianos que en el Altiplano.

En el área rural del oriente boliviano, la participación de las madres e hijos es menor que en el Altiplano y Valles. En estos grandes espacios extendidos, se necesita permanentemente mano de obra extra familiar, es entonces cuando comienzan a “ayudar” niños, desde bien pequeños hasta los 14 que ya trabajan como un adulto. Las chicas intervienen mucho menos en los trabajos productivos. Algunos niños trabajan también en grandes haciendas o para grupos agroindustriales.

La Paz es un Departamento que concentra una importante parte de niños, niñas y adolescentes trabajadores. Un dato interesante es que la gran mayoría de los NAT's de La Paz viene de El Alto. Cochabamba es la cuarta ciudad más comercial del país, centrada en la oferta de servicios, pero la situación económica de los NAT's de esta ciudad se encuentra entre los parámetros de baja, media-baja y pobreza extrema. Las familias son muy numerosas y la gran mayoría viven hacinadas.

El Departamento de Santa Cruz, importante económicamente, concentra otra significativa cantidad de niños y niñas trabajadores, muchos proceden del Valle y del Altiplano. La presencia de menores trabajadores es más fuerte en las ciudades del eje de La Paz - Cochabamba - Santa Cruz, donde empiezan a trabajar más temprano que en el resto del país (desde los cinco años en algunos casos). En este ámbito urbano los NAT's se dedican en su mayoría al comercio (sobre todo venta ambulante), a trabajos y servicios en la calle (lustradores de zapatos, cargadores, vendedores de periódicos, recogedores de basura, niños y niñas que trabajan en los cementerios, cuidando y lavando automóviles, parabrisas, vendedores de carbón y leña), o trabajos y servicios fuera de las calles (lavaplatos en restaurantes, ayudantes de cocina, en los transportes, en trabajo doméstico en el interior de viviendas), en el sector semi-industrial (manufacturas, trabajo artesanal, textiles, talleres mecánicos, de ayudantes en construcciones).

El sector informal crece mucho como consecuencia de la situación económica del país, y es el sector que más utiliza a estos niños, tanto en el medio familiar como de forma independiente. En algunos de los casos, los NAT's no trabajan todo el año sino en épocas específicas como por ejemplo en vacaciones escolares. En las ciudades, se da una

discriminación por género, según el sector laboral. Los sectores de la construcción y del transporte por ejemplo son exclusivamente masculinos y los de empleadas domésticas siempre son ocupados por mujeres. Hay otros sectores donde se observa mayor permeabilidad en esa situación, por ejemplo, el comercio, donde se estima que el 51% es masculino. Por otro lado, en el sector manufacturero, el 70% es masculino. En cambio en el área rural, la división de género por tipo de ocupación no es tan evidente.

Es muy importante mencionar, cuando hablamos de los NAT's, la ausencia de un padre en gran parte de los hogares (45%), ya sea por fallecimiento o abandono de éste, es por esa razón que los hijos/as, o sea los niños-adolescentes menores de 14 años tienen que salir en busca de trabajo. Hay muchos casos de padres que trabajan viajando a otras ciudades o en el medio rural, por temporadas, y que sus hijos viven solos en el hogar familiar subsistiendo gracias a su trabajo y asistiendo a la escuela, además de encargarse de sus hermanos pequeños, teniendo ellos no más de 12 años. Estas situaciones no están contempladas como abandono paterno/materno. La orfandad se trata de otro caso común, bien sea el menor huérfano de padre, de madre, o huérfano doble (son aquellos que han perdido ambos progenitores). Según el periódico El Diario-Sociedad de abril de 2014, en Bolivia no existen datos oficiales del número de niños que viven en esta situación, pero se estima que son entre 10 mil y 12 mil menores.

El estudio de la Universidad Católica Boliviana (2007), establece que el 4% de niños, niñas y adolescentes trabajadores obtienen entre Bs1 (10 cent) y Bs100/mes (10€), el 8% ingresa entre Bs101 (10€) y Bs200/mes (20€), el 8% obtiene ingresos que oscilan entre Bs201 (20€) y Bs300/mes (30€), el 13% generan ingresos que varían entre Bs301 (30€) y Bs400/mes (40€), mientras que el 29% obtienen un ingreso que oscila entre Bs401 (40€) y Bs500/mes (50€), y finalmente el 38% que obtiene ingresos superiores a los Bs501/mes (50€).

Respecto al destino de los ingresos, el Proyecto UAL-UMSS, llegó a los siguientes resultados: el 11,5% de los niños, niñas y adolescentes trabajadores no tienen ingresos y más del 40% destina sus ingresos a cubrir sus necesidades básicas (vestimenta y

alimentación). El 25% entrega todos sus ingresos a su familia y expresa que ese dinero está destinado a cubrir sus propias necesidades. El estudio de la UCB, en términos del destino de sus ingresos, llegó a los siguientes resultados: el 4% señala que sus ingresos están destinados a alquilar una pequeña habitación que comparte con otros niños; el 4% indica que destina sus ingresos al ahorro; el 8% destina el fruto de su trabajo a la adquisición de muebles o recreación; el 17% no tenía ingresos; el 25% destina su renta a su vestimenta y el 42% restante canaliza sus ingresos a su alimentación. Se confirma el hecho de que los niños, niñas y adolescentes trabajadores forman parte de una economía informal fundamentalmente de subsistencia, con baja capacidad de ahorro o de generar bases (estudios), para un futuro mejor. Algunos menores ofrecen todo el dinero a su madre, como norma general, ya que culturalmente es la mujer boliviana la encargada de gestionar la economía familiar; otros menores se encargan ellos mismos de gestionar sus propias ganancias, bien sea porque no cuentan con apoyo económico familiar y necesitan disponer de toda su paga o porque el padre se gaste el sueldo de su hijo en alcohol, como nos encontramos casos reales confesados en los grupos de discusión.

El estudio de la Universidad del Valle (Nieva, 2002) de Colombia, realizado en Bolivia, remarca que sólo el 14% de los niños-adolescentes menores de 14 años, mantienen el deseo de proseguir con los estudios que tuvieron que interrumpir por falta de ingresos económicos y de tiempo de dedicación al estudio, por encontrarse todo el día trabajando. El estudio de la Universidad Privada Bolivariana (Vaca, 1997), señala que sólo el 16,5% de los adolescentes trabajadores tienen capacidad de destinar sus ingresos a los estudios. Todas las investigaciones realizadas muestran que los niños, niñas y adolescentes trabajadores tienen serias limitaciones para proseguir con su formación académica.

En relación a la cantidad de horas trabajadas por día, el Proyecto UAL-UMSS observó que casi la mitad de la población trabajadora encuestada trabaja a jornada completa y un porcentaje muy próximo a un 20% trabaja más de ocho horas diarias. Esta situación limita en gran medida sus posibilidades de dedicarse con suficiencia a la enseñanza. El estudio de UNIVALLE (2002) indica que los NAT's que desarrollan actividades laborales se encuentran en gran proporción en centros en los que tienen

relación obrero-patrón. Su tarea la realizan en calidad de ayudante trabajando incluso más de 8 horas diarias, encontrándose en esta situación el 70% de los niños/as menores de 14 años entrevistados; aspecto que podría interpretarse como explotación laboral o trato inhumano. Los estudios de la UCB (2007) y de la UPB (1997), no se refieren a esta variable.

Finalmente señalar que se constata que los niños, niñas y adolescentes trabajadores forman parte de una población económicamente pobre que debe esforzarse mucho para ganar el sustento diario. Su horario de trabajo, en la mayoría de los casos sobrepasa la jornada laboral establecida, cuentan con salarios reducidos o a veces nada, a cambio de alimento y vivienda. Tienen importantes restricciones para estudiar y muchos son niños y niñas que se encuentran de manera permanente al servicio de sus familias u otras fuentes laborales. Su trabajo es una cuestión de supervivencia para ellos y para sus familias. En el año 2010, la UNATSBO cuenta con más de 5.000 afiliados en siete departamentos. El proceso de movilización nacional de la UNATSBO forma parte del Movimiento Mundial NAT's.

5. NAT'S DE POTOSÍ

El Acta de Constitución del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados de Potosí que se elaboró el 20 de febrero de 2004 y que se sigue actualizando anualmente, señala la decisión de los delegados representantes de siete grupos de NAT's que conforman el Comité impulsor del Movimiento Local, con tres ideas claras:

“Tenemos una cosa en común que nos permite juntarnos y ser reconocidos como NAT's organizados en un Movimiento a nivel municipal. Cada organización o grupo conservaría su propia identidad, la misma que debería ser respetada, pues ésta es una riqueza para el movimiento. Buscamos una relación horizontal entre los integrantes del movimiento local, superando la experiencia de las mesas directivas, que muestran una relación vertical. Ahora en la localidad de Tarapaya perteneciente al departamento de Potosí, a horas

10:30 del día veinte de febrero del año dos mil cuatro, en REUNIÓN taller ordinario, los participantes en calidad de representantes de: grupo de NAT's del Cementerio, Los Halcones (Plaza 10 de Noviembre), JANTTER's (Terminal), Bernardo (Proyecto Purispa Uqharikuna) grupo de NAT's de la Mina, (Proyecto Niñez Minera) y NAT's del Jatun Manca (SEDEGES) determinamos fundar el movimiento organizado de NAT's que reúne a grupos que tienen su propio nombre y su propia identidad, agrupados en una organización de carácter sectorial con una visión departamental y que se llama: Consejo de NAT's Organizados del Potosí (C.O.N.N.A.TS.O.P.)”.

Este grupo se forma con el propósito de;

“Promocionar, difundir, defender y garantizar el ejercicio de los Derechos Humanos y en especial de los niños, niñas y adolescentes trabajadores de Potosí, para que seamos reconocidos por todos, tomando en cuenta las características culturales, de tradiciones y formas de trabajo que tienen que ver con los niños, niñas y adolescentes, en la cual se busca el protagonismo integral en la familia, el trabajo, la escuela, el barrio, la comunidad, el departamento y el país. Luchamos contra toda explotación laboral, violencia y maltrato contra nuestros compañeros. Para esto, las organizaciones o grupos de “base” viene a ser el lugar necesario de acción y de reflexión para cada NAT, y debemos tomar en cuenta lo que vivimos en nuestras familias, en la calle, en el barrio, en el trabajo y como NAT's no somos ajenos a lo que interesa o les sucede a otros sectores de la sociedad, en particular a los demás niños. Debemos llegar a todos los NAT's del campo, los barrios, ciudades intermedias y comunidades, y tener una cobertura departamental sin perder nuestro propósito de buscar un movimiento nacional en Bolivia. Con lo que se concluye la presente reunión y en constancia de la misma, se firma el presente ACTA DE CONSTITUCIÓN a las 13:30 horas del día veinte de febrero del año dos mil cuatro.”

El movimiento de NAT's Potosí recibe el apoyo de Pastoral Social Caritas Potosí como institución parte del proyecto financiado por Save the Children España y Canadá, financiado también en ese año por el Ayuntamiento de Madrid. El estatuto orgánico del CONNATSOP fue modificado en el 8º Encuentro Local de NAT's realizado en la localidad de Tarapaya del 13 al 15 de julio de 2007, con el apoyo de Pastoral Social Caritas Potosí, a través del proyecto “Promoción y Fortalecimiento al Protagonismo de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de la Ciudad de Potosí” y Terre de Hommes de Alemania (TDH). Este movimiento tiene como sede y domicilio real la calle Litoral s/n de la ciudad de Potosí; sin perjuicio por ello puede crear, organizar y establecer oficinas, filiales, agencias regionales y/o centros operativos en cualquier punto del territorio nacional y exterior con un mínimo de 2 organizaciones adscritas.

Según establece en el Artículo 3 del Capítulo I del Estatuto Orgánico del CONNATSOP, La duración del movimiento es indefinida, por tanto podrá disolverse por las causas de extinción prescritas en el presente estatuto y por lo dispuesto en el Código Civil y demás leyes reglamentarias conexas. El movimiento NAT's establece los siguientes principios que regirán su funcionamiento para el cumplimiento de su propósito y objetivos: Justicia, Paz, Solidaridad, Igualdad y Respeto. Como cualquier organismo, es necesario que exista un régimen económico que sustente los gastos generados por este movimiento local; los Artículos 10, 11 y 12 del Capítulo II exponen cómo se administra el presupuesto financiero y administrativo. El movimiento CONNATSOP es reconocido desde su creación por el Estado Boliviano y goza de plena autonomía de gestión económica y financiera, siempre ayudados por trabajadores expertos y adultos que apoyan a la organización en cada paso que da. Para el desarrollo de sus actividades cuenta con recursos propios, donados por organizaciones externas, con créditos contratados y con otros fondos en administración, establecidos mediante convenios, en estricto cumplimiento de las leyes vigentes. Cuenta también con las cuotas de sus miembros y con los excedentes generados en sus operaciones.

PASOCAP y el CONNATSOP son quienes controlan bajo su dirección toda la actividad administrativa y operativa, según las normas establecidas por la organización, formada por el Presidente, el Secretario General, el Secretario de Hacienda, el Secretario de Relaciones Interinstitucionales y el Secretario de Actas y Notificaciones. Todos ellos son los encargados de supervisar y controlar el cumplimiento de las políticas económicas y financieras emanadas de la Asamblea General. El presupuesto es elaborado por los trabajadores sociales que apoyan al movimiento, de forma anual y debe estar debidamente aprobado en las instancias correspondientes. Todos sus miembros se reunirán con carácter ordinario dos veces al mes y con carácter extraordinario a convocatoria del Presidente, o a petición de cualquier miembro del Directorio Ejecutivo. Cada persona que conforma el Directorio desempeña unas funciones específicas.

Las atribuciones del Presidente son las siguientes: representar al CONNATSOP ante autoridades internacionales, nacionales y departamentales; planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades; asistir en representación de los NAT's a eventos nacionales e internacionales, en actividades administrativas, sociales y de cualquier otra naturaleza, en conformidad con los principios, fines y objetivos que rigen a los mismos o por encargo de las reuniones de Directorio o Asamblea; presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias del Directorio Ejecutivo y Asamblea; dirimir con su voto los casos de empate; presentar al Directorio Ejecutivo el informe anual de gestión para su correspondiente aprobación.

Las funciones del Secretario General son: representar a los NAT's ante autoridades internacionales, nacionales y departamentales y ante instituciones en general por delegación del Presidente, Directorio o la Asamblea; planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades de orden administrativo del grupo; llevar la correspondencia, registro y archivo de la documentación del CONNATSOP; recibir, actualizar y entregar inventarios al inicio y finalización de la gestión del Directorio de todos los bienes del grupo y entregarlos a la nueva Directiva; cumplir con todas las comisiones que el Presidente y Directorio le encomienden; reemplazar al Presidente en casos de

ausencia, impedimento temporal o permanente; presidir las comisiones eventuales que se conformasen.

La Secretaría de Hacienda debe encargarse de planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades de carácter económico y financiero del CONNATSOP; encargarse del presupuesto de cada gestión; abrir y gestionar las cuentas bancarias, efectuar depósitos, traspasos y suscribir documentos mercantiles con el Presidente o el Secretario General, para el caso de giro o retiro de cheques y otras cuentas bancarias, registrar su firma junto a los otros miembros autorizados; custodiar bajo su responsabilidad los bienes y valores del grupo; informar al Directorio de las cuentas y estado presupuestaría cuantas veces sea solicitado; suscribir contratos conjuntamente con el Presidente o con el Secretario General; elaborar los estados financieros los días 31 de diciembre de cada gestión y presentar por escrito un informe general de sus labores ejecutadas durante la gestión y hacer efectivos los aportes ordinarios y extraordinarios establecidos por el Directorio del CONNATSOP en conformidad con los mecanismos adoptados para tal efecto.

La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales tiene las siguientes atribuciones a su cargo: planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades de vinculación interinstitucional del CONNATSOP; promover y mantener una vinculación constante con las instancias creadas por Ley y las redes de coordinación interinstitucional existentes en la región, en el país y en el exterior del país y generar acuerdos interinstitucionales con organizaciones autónomas, públicas, privadas y mixtas que provoquen oportunidades de trabajo coordinado, velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Por último, es deber de la Secretaría de Actas y Notificaciones redactar y custodiar los libros de actas correspondientes; tomar nota de todos los temas tratados en las Asambleas y Reuniones de Directorio en el correspondiente libro de actas; comunicar a los miembros de todas las actividades que el Directorio desarrolle; organizar

cronológicamente la documentación y notificar a los miembros de la fundación la existencia de reuniones y asambleas ordinarias y extraordinarias.

Los NAT's reconocen tres categorías de miembros afiliados y establece unos derechos y unos deberes para cada una de estas categorías. Los llamados Miembros Fundadores, son todas aquellas personas que motivadas por el servicio a los demás deciden aunar esfuerzos y constituir el Movimiento. Las obligaciones y derechos de estos Miembros Fundadores del CONNATSOP son; cumplir estrictamente con lo que rezan los Estatutos y Reglamentos; ser parte de las Asambleas con derecho a voz y voto; asumir la presidencia u otro cargo de directorio, en el caso que fuesen elegidos; representar al grueso en eventos nacionales o extranjeros; cumplir de manera estricta con las resoluciones adoptadas en las Reuniones o sesiones de Directorio; participar en todas las actividades que el CONNATSOP pudiera convocar; formular planes, programas y proyectos que concuerden con los objetivos y postular como candidato al Directorio.

Los Miembros Adscritos, son todas aquellas personas que deseen sumarse al trabajo del Movimiento, una vez constituido el mismo. Las obligaciones y derechos de éstos son: cumplir estrictamente con lo que rezan los Estatutos del CONNATSOP, Reglamentos y las resoluciones de su Directorio; asistir y ser parte de las Asambleas solo con derecho a voz; postular al Directorio, una vez cumplidos los dos años de antigüedad con el que adquiere el derecho a voto.

Los Miembros Invitados son todas aquellas personas que están en función directa con organizaciones públicas, privadas o mixtas y a las cuales se les ha realizado una invitación expresa para que entren a formar parte del CONNATSOP. Las obligaciones y derechos de los Miembros Invitados son: cumplir estrictamente con lo que rezan los Estatutos del Movimiento y las resoluciones de su Directorio; poder asistir a las reuniones con derecho a voz y poder participar en sus actividades y representarlo, en cualquier evento local o nacional siempre que hubiesen sido elegidos por el Directorio.

El Artículo 17 establece unos requisitos de Admisión: ser persona natural o jurídica cuya labor o interés este conforme a los objetivos; entregar una carta de recomendación firmada por un mínimo de cuatro miembros fundadores y/o adscritos al CONNATSOP; cumplir con los aportes establecidos y tener el acta de conformidad de aceptación de la Asamblea. Los miembros que incumplan con las obligaciones señaladas en Estatuto, Reglamento y normas vigentes, perderán sus Derechos previa resolución del Tribunal de Honor y aprobación del Directorio.

Los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados de Potosí, reunidos en su primer encuentro, realizaron una propuesta de agenda mínima de necesidades para disponer en su espacio de trabajo. En cuanto a material de oficina se solicitaron ordenadores para equipar la oficina con acceso a internet, equipo de Data Show, cámara de vídeo, juegos didácticos, muebles (escritorios, estanterías, mesas y sillas), material de escritorio (folios, archivadores, grapadora, perforadora, pizarra acrílica), guillotina para cortar hojas y biblioteca.

Establecieron en grupo una serie de intereses prioritarios en trabajo, salud, educación y ciudadanía, a partir de los cuales comenzaron a caminar:

“TRABAJO: Que existan más empleos para nuestros padres. Que nos paguen un salario justo por nuestro trabajo. Que no exista explotación en nuestros trabajos. Queremos que nos reconozcan a los Niños y Adolescentes trabajadores a partir de los 5 años y no así como establece el Código Niño, Niña y Adolescentes que la edad mínima para trabajar es de 12 años. Que nos ayuden a crear microempresas para tener más fuentes de trabajo.

SALUD: La salud no es un servicio, es un derecho. Un seguro universal para todos: niños, adolescentes y sociedad en general. Más ítems para los médicos. Más hospitales cercanos a nuestros barrios y en pueblos alejados. Un seguro

especial para todos los NAT's. Centros de acogida para los NAT's. Capacitación en primeros auxilios. Centros de rehabilitación especializados. Equipamiento en el área rural.

EDUCACIÓN: Nosotros queremos que la educación sea gratuita y obligada por el estado hasta salir profesionales. Queremos que el estado nos pague los gastos en la educación, es decir, el material escolar. Queremos que no haya discriminación, violencia, maltrato psicológico, etc. Que los colegios sean técnicos humanísticos. Tener igualdad de condiciones para ejercer el derecho a la educación entre el área rural y urbana, en profesores y tecnología.

CIUDADANIA: Que seamos tomados en cuenta con capacidad de decisión no solamente a partir de los 18 años. Que la ciudadanía se ejerza desde que nacemos como lo establece el Código Niño, Niña y Adolescentes.”

Es realmente enriquecedor a la vez que impactante vivir el día a día de estos niños, asistir a las reuniones diarias de la Asamblea y ver y entender cómo progresivamente han creado una identidad de grupo-familia-sindicato-consejo de menores, y que ellos mismos niegan ser una mesa directiva, o una organización de personas individuales, sino ser una organización en la que se reúnen Delegados y representantes de todos los sectores donde los niños, niñas y adolescentes de Potosí trabajan.

Los niños, niñas y adolescentes de Potosí varían entre los 6 y 18 años y respetan las características en habilidades y limitaciones de cada edad. Todos ellos valoran el trabajo porque gracias a él pueden estudiar, comer, ayudar en la economía familiar o sobrevivir. Algunos han perdido su puesto y buscan uno nuevo, otros han trabajado anteriormente o lo hacen de forma eventual, muchos se preparan para empezar a trabajar porque defienden que el trabajo es un derecho y les ayuda a ser mejores en la vida, la escuela y en su familia, por cuanto que es una responsabilidad y debe ayudar, pero no perjudicar. Evitan ser

perjudicados a cualquier nivel, por eso la organización es laica; no discrimina ninguna religión y trabaja por los valores morales. Favorece todas las dimensiones de la vida de los NAT's en general y tratando el desarrollo de ellos mismos como sujetos éticos, como personas dotadas de espiritualidad. La organización no es un gremio sindical o político, favorece y acoge todas aquellas iniciativas que contribuyan a la formación cívica, la responsabilidad ciudadana, social, ética, política, cultural y económica de los NAT's, es decir, la protección, prevención y promoción de su protagonismo integral.

Gracias a su ordenada organización, no se trata de una sola mesa Directiva, sino que reúne a personas individuales que expresaron su voluntad por tener experiencias y asumir algunos servicios a favor de sus similares donde los niños, niñas y adolescentes trabajan y actúan juntos. Buscan y proponen herramientas para que la voz y la acción de los NAT's tenga fuerza social y representativa, porque solos no pueden cambiar su ciudad y aprendieron que la unión hace la fuerza: a lo largo de los años han podido mejorar sus condiciones de trabajo ayudándose entre todos cuando han surgido problemas relacionados con otras organizaciones sociales, de Estado e instituciones. La organización también es una herramienta de prevención, de protección y sobre todo de promoción de los NAT's como personas, como sujetos sociales de derecho y como protagonistas conjuntamente con los adultos, sin ser menos ni mas más que ellos, sino teniendo una relación horizontal, construyendo una nueva manera de relacionarse y vivir como niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, donde aprender y poder hacer conocer sus pensamientos en pro de una Bolivia más justa.

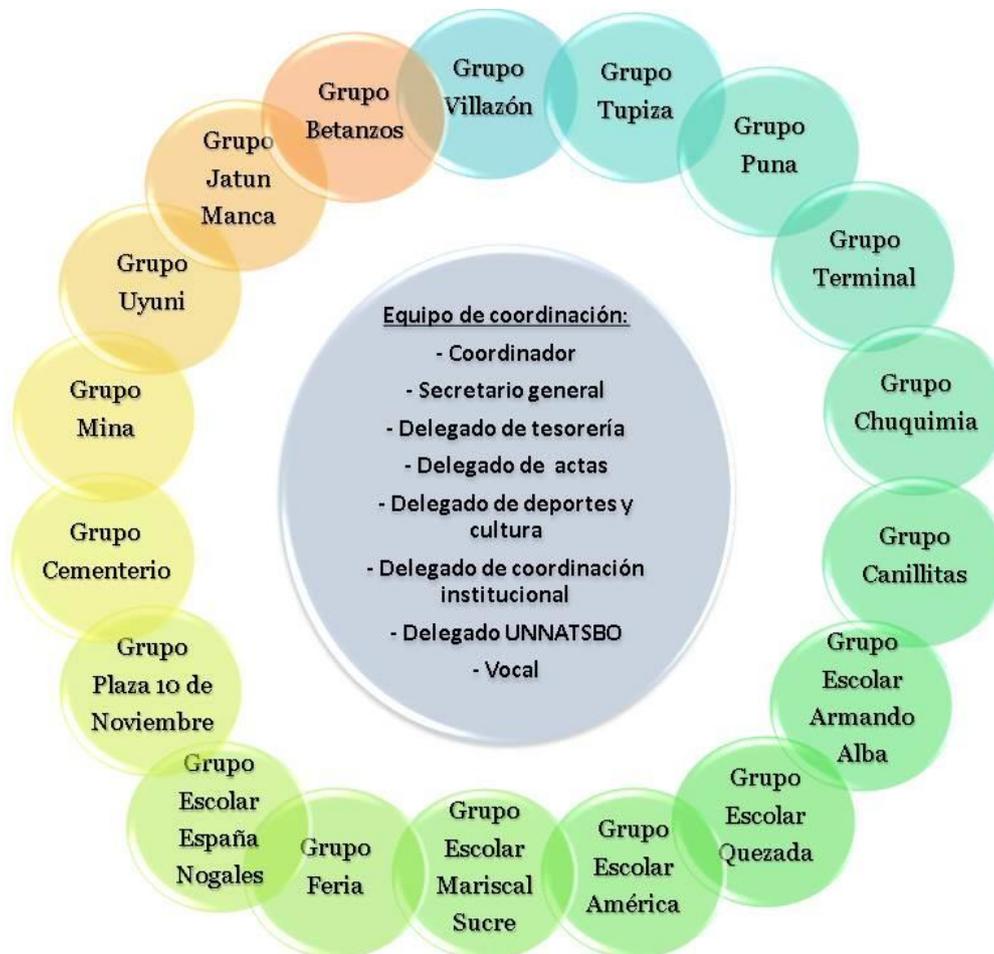
El movimiento NAT's es apoyado por una serie de expertos que forman parte del CONNATSOP en su condición de colaboradores, es decir, no son los representantes, dirigentes, tutores ni apoderados del movimiento. Colaborador significa co-asumir, co-animar, co-acompañar, co-actuar y co-participar sin sustituir ni suplantar a los NAT's. Estas personas, en su mayoría trabajadores sociales, se encargan de ejercer tareas de apoyo allí donde los propios menores las demandan. La importancia de la relación con instituciones públicas, privadas y ONG's, si bien no forman parte del CONNATSOP, sin

embargo brindan particular atención a la relación, dado que auspician, promueven y acompañan a determinados grupos organizados de una u otra forma, para concretar el sueño de una sociedad solidaria y con espacio común.

Actualmente, los NAT's se encuentran agrupados en 18 grupos o sectores de trabajo organizados por el CONNATSOP. Trece de ellos se localizan en la ciudad de Potosí y los cinco restantes se localizan en ciudades cercanas al departamento: Tupiza, Villazón, Uyuni, Puna y Betanzos. Cada uno de los sectores tiene un promedio de 25 a 30 miembros, lo que suma una población de 771 NAT's afiliados al CONNATSOP, de los cuales 505 corresponden al grupo de Potosí y 263 a los grupos de la provincia. El 83% son trabajadores por cuenta propia y cuentan con unos ingresos promedios de 20 Bs/día (2€). El 17% restante tiene un trabajo liderado por un patrón, remunerado bajo acuerdo verbal entre el patrón y el niño o adolescente, realizado la mayoría de las veces bajo explotación laboral.

El grupo Mina es con quien se ha realizado el Programa de Educación afectivo-sexual, por tratarse del grupo de adolescentes más vulnerable.

Figura 2. Estructura Organizativa del CONNASTOP



Fuente: Elaboración propia.

En el Capítulo III, Artículos 14, 15, 16 y 17 de sus Estatutos hablan de la necesidad de construir una infancia protagónica:

“Tenemos como misión de defender y desarrollar todos los derechos de todos los Niños y Adolescentes de Potosí, especialmente de los NAT’s, ya que consideramos que el protagonismo es un derecho de todo pueblo, de todo ser humano y como infancia gozamos de este derecho y del derecho de ejercerlo. Ser protagonistas es para nosotros una responsabilidad, que nos exige calidad

y excelencia en las iniciativas y en las opiniones. Exige tener un poder para proponer alternativas y encontrar soluciones a los problemas. Ser solidarios buscando nuestra dignidad como persona con cualidades, defectos y limitaciones, personas únicas e irrepetibles merecedoras de respeto y reconocimiento por parte de todos. Ser protagonistas nos hace ser capaces de buscar la unión de todos a pesar de las diferencias que pudieran existir, siendo flexibles, tolerantes y respetuosos con las opiniones de los demás para construir una fuerza social; esto implica acción, ser perseverante y abrirse paso, a pesar de las dificultades. Somos protagonistas, pero debemos aprender a serlo. El CONNATSOP es un espacio para formar una personalidad protagónica, es decir: humilde, con autoestima, con gran imaginación y solidaria en el protagonismo de los demás.”

CAPÍTULO III: LAS FUNDACIONES

Analizar las Instituciones que apoyan al movimiento de niños, niñas y adolescentes trabajadores de Bolivia y concretamente en Potosí, es una parte fundamental del universo NAT´s si queremos entender el funcionamiento de su financiación, considerar sus políticas y averiguar las bases de sus fundamentos.

De este modo, el propósito de este capítulo es informar y concretar sobre las acciones que Tierra de Hombres y PASOCAP llevan a cabo con los NAT´s en primer lugar, y con sus familias, como es el caso de Yachay Mosoj, y nos sirva para comprender la misión y el trabajo diferenciado que cada uno, dentro de sus competencias, genera hacia el movimiento NAT.

6. TDH (TIERRA DE HOMBRES)

Terre des Hommes (TDH) se trata de una Fundación de utilidad pública así reconocida por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e inscrita en Registro, la cual fue fundada en 1960 de la mano del francés-suizo Edmond Kaiser (1914-2000). El nombre de la fundación, elegido por Kaiser, tomó inspiración del libro “Terre des hommes” (1939) del escritor francés Antoine de Saint-Exupéry. El pensamiento del autor en esta obra, contrapone los excesos políticos e ideológicos de la moderna sociedad industrial a los valores "eternos" del ser humano: espíritu de sacrificio, justicia, amistad y honor. Desde su fundación y hasta la actualidad, TDH ha tenido como misión principal defender los derechos de la infancia en situaciones de guerra, catástrofes naturales y desamparo, tal como escribió Kaiser en su carta fundacional. Su principal objetivo es promover el desarrollo de la infancia defendiendo sus derechos, sin discriminación de orden político, racial o sexual.

Paulatinamente, Tierra de Hombres se fue especializando en el ámbito de la salud, el ámbito social y los derechos del niño. Desde su fundación ha perseguido una doble vocación; por una parte, realizar proyectos de ayuda directa a la infancia en el mundo, administrados y financiados por Instituciones, empresas, socios colaboradores, eventos y campañas puntuales, y por otra parte, ser embajador de los derechos del niño en el mundo, llevando campañas de promoción de los derechos fundamentales de los niños o de denuncia de las violaciones de estos derechos en particular, según el Convenio de los Derechos del Niño adoptado por la ONU en 1989.

La Federación Internacional Terre des Hommes (FITDH) es una agrupación de ONGD de atención a la infancia y Organismo Consultivo del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, de UNICEF y del Consejo de Europa. Paulatinamente, se fue componiendo por varios países miembros donde el movimiento está actualmente presente: Alemania, Canadá, Dinamarca, España, Francia, Holanda, Italia, Luxemburgo, Suiza y Siria. Estos países miembros se dividen en filiales nacionales, con el fin de apoyar a más de cuarenta países empobrecidos.

Actualmente, TDH mantiene su referente en Suiza. Dentro de nuestro país, España, el movimiento está presente en la sede central de Madrid y de siete delegaciones (Galicia, Sevilla, Córdoba, Málaga, Valencia, Rioja-Navarra y Euskadi). Tierra de Hombres España posee la necesaria libertad para actuar frente a cualquiera de las finalidades expresadas en el Artículo 5, “Fines y actividades”, respondiendo a un objetivo concreto y prioritario:

“Llevar a cabo programas de cooperación al desarrollo en el ámbito de la acción directa e inmediata en ayuda de la infancia desamparada e indefensa en el mundo, de acuerdo con la Convención Internacional de la ONU sobre los Derechos del Niño”.

A partir de este objetivo, Tierra de Hombres España desarrolla varias líneas de actuación. Se encarga de presentar y ejecutar proyectos de cooperación al desarrollo en países del Sur, con el fin de buscar fondos en el marco de la Convención de los Derechos de

la Infancia. Ofrece cuidados especializados para niños y niñas de países del Sur, trabajando en el programa de salud “Viaje hacia la vida”, en colaboración con diversos hospitales situados en diferentes comunidades. Impulsa proyectos de Educación para el Desarrollo y sensibilización de adultos y escolares en materia de derechos de infancia, especialmente en la lucha contra el tráfico infantil y en la explotación laboral y sexual. Promueve la sensibilización de la ciudadanía a favor de la protección de las personas más desfavorecidas de los países del Sur. Se encarga de difundir normativas de adopción internacional y de menores no acompañados en España. Colabora como asesor de la Administración Pública sobre el adecuado tratamiento hacia menores en reforma y protección. Participa en campañas regionales y nacionales de ONG y en promociones de voluntariados impulsando su formación y sensibilización. Asimismo, TDH, miembro especializado de la Red Española contra la Trata de Personas, participa en la lucha contra la trata, a favor de modificar la legislación vigente de crímenes organizados contra la infancia.

Dentro del último Plan Estratégico 2011-2015 llevado a cabo por TDH, todos los proyectos españoles están dirigidos a la promoción y defensa de los derechos de la infancia. Teniendo en cuenta la experiencia acumulada por la Fundación a lo largo de los años, Tierra de Hombres concentra sus recursos humanos y financieros en campos de intervención prioritaria, desarrollando proyectos de calidad. El 10% de su presupuesto está destinado a formación del voluntariado, y el 90% restante financia proyectos de ayuda al desarrollo en las siguientes áreas de intervención: Salud materno-infantil en África Subsahariana, América Latina y Oriente Medio (programas de prevención, tratamiento, educación para la salud, desarrollo a nivel comunitario, lucha contra la malnutrición y atención médica especializada); Protección a menores en situación de riesgo en África Subsahariana y América Latina (apoyo psicosocial, prevención del abandono infantil, trata de menores, atención a niños/as en situación de calle, víctimas del SIDA y programas de atención integral a menores desplazados por conflictos armados); Ayuda de urgencia en nutrición, agua, saneamiento, higiene y protección a la infancia en zonas afectadas por catástrofes; Programa de Atenciones Médicas Especializadas (AME) o el Programa “Viaje hacia la vida” en el que cientos de niños y niñas se benefician cada año de atenciones

médicas en los centros gestionados por Tierra de Hombres en diferentes países. Este programa funciona desde el año 1994 gracias a la ayuda de instituciones públicas, privadas, voluntariado (familias que acogen a niños en España y personas que los acompañan en los hospitales) y a la colaboración desinteresada de hospitales. Anualmente, se atienden en España alrededor de 30 niños y niñas de diversos países africanos cuyas enfermedades precisan de una tecnología o especialización inexistente en su país de origen.

El proyecto AME antecede al programa “Viaje hacia la vida”, cuyo objetivo a largo plazo es que los centros de la Fundación no sean gestionados siempre por la ayuda internacional, sino que cuando la situación económica y social del país lo permita, estos centros médicos pasen a ser tutela del estado, formando parte de la red pública sanitaria del país en el que se desarrolle el programa. En 1998 TDH ganó el premio “Fundación Natura” gracias a este programa. Desde entonces y hasta el año 2010, Tierra de Hombres ha seguido recogiendo premios y medallas nacionales e internacionales hasta en 32 ocasiones, gracias a su labor humanitaria a favor de la infancia más desamparada.

Por otra parte, el voluntariado constituye uno de los pilares fundamentales para la Fundación, más aún durante los últimos años en los que TDH España presenta una austeridad política en los gastos debido a la difícil situación económica del país. Por ello, cuando se desarrolla un proyecto, actividad o campaña que requiere de colaboración, estos voluntarios proporcionan un valor importante, aportando su capacidad y su entusiasmo. Actualmente TDH España cuenta con más de 1250 voluntarios/as repartidos en las delegaciones de Andalucía (Sevilla, Málaga y Córdoba), País Vasco, Galicia y Madrid.

Estos voluntarios colaboran en tres áreas fundamentales. En la primera, “Viaje hacia la Vida”, se encargan de realizar turnos en hospitales acompañando a los menores en su recuperación. Existen 1.092 familias voluntarias, por otra parte, que acogen temporalmente a los niños/as, responsabilizándose de su manutención en España hasta su vuelta a casa. La segunda área de voluntariado es la de Educación para el Desarrollo. TDH cuenta con un programa gratuito de formación de voluntariado joven (93 personas)

llamado: "Formando a Jóvenes Agentes de Derechos Humanos y Género", a través del cual se puede participar en la organización de materiales didácticos y de sensibilización, impartiendo charlas en centros escolares dentro de la Campaña Internacional que la Fundación esté llevando a cabo en ese determinado momento. En tercer lugar, el voluntariado corporativo (78 personas) forma parte de la estructura funcional de Tierra de Hombres. A lo largo del año, se realizan varias campañas de captación de fondos y eventos benéficos donde la participación del voluntariado es fundamental, por ejemplo la campaña de navidad, donde se buscan fondos poniendo a la venta postales navideñas y lotería, campañas puntuales como venta de entradas para obras culturales con beneficio a TDH, eventos benéficos en cada una de las delegaciones (cenas solidarias, fiestas, desfiles, espectáculos culturales, torneos deportivos, etc.) donde los voluntarios participan en la venta de entradas y en la organización del mismo, pasando por eventos de sensibilización, con el objetivo de dar a conocer los proyectos e informar de sus actividades. Los voluntarios realizan importantes labores de divulgación e información, repartiendo folletos y revistas en ferias con stand propio, vendiendo productos o captando socios y donativos. Frecuentemente, los voluntarios que donan parte de su tiempo a esta Fundación son expertos en diferentes campos como marketing, comunicación, recursos humanos, traducciones, informática, y otros profesionales de calidad que realizan diferentes tareas administrativas y brindan un apoyo profesional y de calidad.

El último proyecto de TDH España, publicado en marzo de 2014 ha sido viable gracias al compromiso de la Fundación dentro de su proyecto de Educación para el Desarrollo (EPD) y Sensibilización denominado: "Menores en Movimiento: promoción de la participación ciudadana para garantizar sus derechos", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID, 2014), que se enmarca en la Campaña Internacional "Destino Incierto: protección de la niñez en movimiento", liderada por la Federación Internacional Terre des Hommes (FITDH). Este estudio pone de manifiesto los datos y la realidad social del número de personas extranjeras de 0 a 16 años que se encuentran en contextos migratorios no acompañados, acogidos en las diferentes comunidades autónomas de nuestro país. En toda España hay más de 750.000 menores de 16 años con certificado de registro o tarjeta de residencia -por lo que la cifra

con los no registrados aumentaría de forma alarmante- la mayoría procedentes de Marruecos (32%), seguido de otros países (24%), Rumanía (13%), Ecuador y China (6%), Colombia, Bolivia y Bulgaria (3%) y Pakistan, Italia, Argelia, República Dominicana y Reino Unido (2%).

La Niñez en Movimiento es entendida como aquellos/as niños/as y adolescentes que dejan su hogar, que están en camino hacia un nuevo destino o que ya lo han alcanzado. Esta niñez tiene un perfil muy amplio que engloba niños y niñas nómadas, menores no acompañados, raptados o forzados a migrar, solicitantes de asilo o refugio, reagrupados, expatriados de segunda generación o víctimas de trata. Estos menores son altamente vulnerables a sufrir violaciones de derechos y ser víctimas de reclutamientos, matrimonios, trabajos forzados, violencia familiar, mutilación genital, trata, pornografía o incluso infanticidio.

A partir de los porcentajes anteriormente expuestos, se hace visible la urgente necesidad de impulsar una política integral de protección que garantice el desarrollo y el bienestar de la Niñez en Movimiento, garantizando la no discriminación y la no devolución, como recoge la Convención de Derechos del Niño. Asimismo, los derechos de la infancia siguen estando ausentes en las políticas migratorias y, en concreto en España, el conglomerado legislativo dificulta más si cabe esta situación, al ser cada comunidad autónoma la que se encarga de la regulación legal y la organización de recursos para la atención y protección de la infancia en movimiento.

Por otra parte, Tierra de Hombres en España se encarga de apoyar proyectos en tres continentes: África (Marruecos, Senegal, Mauritania, Guinea, Burkina Faso, Togo, Burundi y Mozambique), Oriente Medio (Líbano) y Latinoamérica (Nicaragua, Colombia y Ecuador). En relación con nuestro caso y con el apoyo que brinda TDH a los NAT's de Potosí, con los que hemos trabajado, debemos hablar en profundidad de TDH Suiza, país que se ha encargado de respaldar a Bolivia desde el año 1987 hasta la actualidad.

TDH Suisse en Bolivia, apoya proyectos que ayudan a las clases más desfavorecidas, con el fin de lograr su autosuficiencia y asegurar así su propio desarrollo. En Suiza, TDH se esfuerza por promover una educación solidaria y en sensibilizar a la población particularmente joven respecto a las causas profundas de las relaciones injustas entre el Norte y el Sur. TDH Suiza financia iniciativas y proyectos que contribuyan, promuevan y velen por el desarrollo armónico e integral de niños, niñas y adolescentes en el mundo. Colabora en África, Latinoamérica y Asia, sumando un total de 38 países intervenidos. Sus objetivos en Bolivia son promover los derechos de los NAT's, denunciar las violaciones graves, favorecer el acceso a una educación adaptada y de calidad y promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones que conciernen a su futuro, al de sus hijos y al de su comunidad.

Hay varios proyectos que se están llevando a cabo actualmente en, como son la promoción de la agricultura y ganadería en la provincia de Zudañez; la construcción y funcionamiento de un internado integral modular con vocación técnica en La Paz, para aquellos estudiantes que deben recorrer mucha distancia desde sus casas; el Centro Infantil Canarito Pampeño dentro de uno de los mercados más grandes de Cochabamba, el de La Pampa, o la defensa de los derechos de Niños, niñas y adolescentes trabajadores en la zona del Chaparé, entre otros.

Nuestra investigación con los NAT's ha sido realizada gracias a Pastoral Social Cáritas de Potosí, cuyos miembros son trabajadores pertenecientes al CONNATSOP. La investigación fue realizada en el Centro Social Minero “Yachay Mosoj”, enmarcado en el barrio minero Pailaviri, Plaza del Minero a los pies del famoso Cerro Rico de Potosí. PASOCAP toma partido como entidad financiadora de los NAT's en Potosí, en convenio con TDH Suisse que trabaja con PASOCAP concretamente apoyando el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, jóvenes y mujeres y sus comunidades de Potosí. El Proyecto líder de PASOCAP se trata precisamente del apoyo social, económico, educativo y material a los NAT's pertenecientes al CONNATSOP (Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados de Potosí).

Gracias a la financiación de TDH Suiza en el Proyecto “Más Allá del Sol” 2014, dentro del Programa de Derecho a la protección contra las peores formas de trabajo en Bolivia, está siendo posible la intervención con NAT’s en el Centro Minero “Yachay Mosoj” a distintos niveles: condiciones de vida (educativa, laboral, cultural, familiar), niveles de participación y organización de los NAT’s, capacidad de articulación e incidencia en el gobierno municipal y nacional, estado de las políticas públicas dirigidas a los NAT’s en el contexto local, alternativas para la generación de ingresos, proyectos de vida y proyección laboral.

7. PASOCAP (PASTORAL SOCIAL CÁRITAS POTOSÍ)

Pastoral Social Cáritas Potosí nace de la experiencia de dos instituciones que fueron parte de la Iglesia Católica: el Secretariado de Pastoral Social (SEPAS) y Cáritas Diocesana Potosí; instituciones que han brindado sus servicios durante muchos años a favor de los sectores más necesitados del departamento de Potosí. Cáritas Diocesana Potosí, fue creada en 1965 con la finalidad de apoyar a sectores sociales muy vulnerables como la niñez y maternidad, apoyando al servicio de salud y alimentos destinados a mejorar la nutrición, tanto en las unidades educativas del área rural como en las agrupaciones llamadas Centros de madres. El Secretariado de Pastoral Social se crea en Potosí en los años 80, con el fin de apoyar a los sectores poblacionales marginados de la ciudad, principalmente jóvenes, niños, niñas, adolescentes y mujeres.

PASOCAP comienza a funcionar en el año 1998 bajo el enfoque de promoción y defensa de los derechos de los NAT’s y armarles de protagonismo. Trabajaron hasta 2001 en coordinación con los SEDEGES (Servicio Departamental de Gestión Social), defensorías e instituciones privadas sin financiamiento. Entre 2001 y 2005, PASOCAP continúa con la coordinación interinstitucional logrando financiamiento gracias a la creación de una estructura orgánica, denominada Unión Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Bolivia (UNATSBO) consiguiendo plantear un proyecto nacional. Como brazo social de la Iglesia Católica dependiente del Obispado de la Diócesis de Potosí, se

constituye formalmente un 25 de enero de 2005 con el fin de brindar servicios integrales a favor de varios sectores sociales empobrecidos e históricamente marginados con quienes ya estaba trabajando como las mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, y ampliando hacia las comunidades campesinas, barrios periurbanos, pueblos indígenas y pueblos originarios.

Como institución de la iglesia católica, sus principios fundamentales están basados en la doctrina social: velar por la dignidad de la persona humana, la primacía del bien común y de la participación social, fomentar la llamada Cultura de la vida y Calidad de vida, de forma que condena cualquier atentado contra la vida humana (aborto -incluso en caso terapéutico-, eutanasia, genocidio, homicidio, suicidio, etc.), y promueve que la persona tenga todas las condiciones necesarias para vivir: educación, trabajo, alimentación, salud, etc. Otros principios fundamentales son el respeto, la honestidad y la solidaridad.

A partir de 2005 el trabajo de PASOCAP estará vinculado a las áreas de promoción de los derechos humanos, equidad de género, cuidado y conservación de los recursos naturales y medio ambiente, autogestión y convivencia pacífica e interculturalidad. Las áreas estratégicas de intervención de PASOCAP son cuatro:

- 1.** Gestión de riesgos y emergencias
- 2.** Promoción del desarrollo económico productivo
- 3.** Promoción del desarrollo humano
- 4.** Desarrollo organizacional

En cuanto a Gestión de Riesgos, PASOCAP fue desarrollando progresivamente acciones de prevención, asistencia en situaciones de emergencias y desastres naturales, rehabilitación y asistencia social destinadas a disminuir la vulnerabilidad de la población frente a factores adversos de la naturaleza. En 2007 se crearon y ejecutaron dos proyectos de este tipo: “Asistencia humanitaria y rehabilitación agrícola S.O.A.”, en los municipios de Betanzos y Villazón, donde se logró apoyar a 836 familias de 31 comunidades dotándolas

de herramientas, materiales de construcción, semillas y raciones alimentarias (pasta, arroz, azúcar, conservas, aceite y sal). El segundo proyecto “Asistencia humanitaria a familias afectadas por granizadas y riadas” se ejecutó en el municipio de Puna, logrando atender a 275 familias gracias a la dotación de raciones alimentarias y herramientas.

En el área de Promoción del desarrollo económico de las comunidades rurales y barrios peri urbanos de la jurisdicción de la Diócesis de Potosí, se ha trabajado por preservar el medio ambiente local gracias a las mejoras de las bases productivas (suelo, agua, vegetación), la construcción de infraestructura productiva (sistemas de micro riego, canales, estanques, represas, centros de acopio, etc.), la promoción y desarrollo de iniciativas productivas (agrícolas, artesanales), la asistencia técnica y de capacitación, el apoyo a la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de las organizaciones económicas campesinas. Dentro de este área se ejecutaron tres proyectos: el “Plan de Intervención Trienal 2005-2007 del Área de Desarrollo Territorial ADT Malmiza” ejecutado en el municipio de Tinguipaya y que contempla áreas de intervención en educación, salud, empoderamiento, ciudadanía, vínculos solidarios y dinamización de economías locales, fortaleciendo a las Organizaciones Económicas Campesinas (OEC) productoras de haba y patata, gracias a la construcción de terrazas para la conservación de los suelos, la construcción de estanques, presas, canales y sistemas de riego por aspersión, la capacitación de agricultores y comercialización. Estas acciones, previstas para tres años, fueron finalizadas en noviembre de 2013, coincidiendo con mi estancia en Bolivia, a cuyo acto de inauguración tuve el deber de asistir. El segundo proyecto es el de “Incidencia en el desarrollo social, productivo y económico sostenible en los distritos de la ciudad de Potosí y comunidades de los cantones Esquiri y Turuchipa”, el cual sensibiliza a estas dos comunidades campesinas en la acción y conservación de suelos y terrazas y en la capacitación de agricultores en técnicas agroecológicas, ya que la eliminación de escombros y la contaminación es un grave problema en Bolivia. Este proyecto se ha encargado también de apoyar a las mujeres gracias a la capacitación técnica en corte y confección, tejidos y artesanía en cuero. El tercer proyecto de “Fortalecimiento y consolidación de unidades productivas con visión de economía solidaria y comercio justo” capacita de forma técnica, promoción de mercado de sus propios productos a tres

organizaciones económicas del área periurbana de la ciudad de Potosí: Asociación Villa Libertad, Asociación Tari y Asociación Apolloara.

El Área de Promoción del Desarrollo Humano se dedica a desarrollar acciones de apoyo y fortalecimiento de la educación formal y alternativa, la salud y la formación y capacitación de líderes en temas de ciudadanía y democracia. Existen cuatro proyectos dentro de este área, dos de ellos coinciden con dos proyectos anteriormente nombrados en el área de desarrollo económico: “Incidencia en el desarrollo social, productivo y económico sostenible en los distritos de la ciudad de Potosí y comunidades de los cantones Esquiri y Turuchipa” y el “Plan de Intervención trienal 2005-2007 del Área de Desarrollo Territorial ADT Malmiza, ejecutado en el municipio de Tinguipalla”. En ambos proyectos se capacita y apoya a líderes y dirigentes vecinales de varios distritos de Potosí. Además se llevan a cabo talleres de planificación y participación ciudadana en la elaboración del Plan de desarrollo Municipal y en eventos de la Red de Control Social, promoviendo la preservación del medio ambiente y creando foro-debates. El tercer proyecto es el que nos incumbe en nuestra investigación, el llamado “Promoción y Fortalecimiento del Protagonismo de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (NAT’s)”, destinado a mejorar las condiciones de vida y trabajo de este grupo de población gracias a la formación y organización, promoviendo el protagonismo de los NAT’s dentro de su propia familia, centros educativos y comunidad. El trabajo se realiza desde su organización en el CONNATSOP y en ocho lugares estratégicos de la concentración de los NAT’s: Plaza 10 de Noviembre, Mercado Chuquimia, Feria Popular-Mercado Uyuni, Terminal de Autobuses, Canillitas 1, Canillitas 2, Mariscal Sucre y Cementerio General. El último proyecto es el de “Capacitación y diálogo generador de confianza para la institucionalidad democrática” con el que se ha fortalecido la capacitación hacia el diálogo de 130 líderes vecinales, 128 líderes comunales y 300 personas de los municipios de Puna y Potosí.

La última Área estratégica de intervención es la de Desarrollo Organizacional, donde la Diócesis del departamento de Potosí engloba un área geográfica de 16 provincias y 38 municipios. Los socios colaboradores son: Fundación Ayuda en Acción Bolivia, MISEREOR, KNH Alemania, Tierra de Hombres, CEPAS-CÁRITAS Bolivia, H.A.M. De

Tinguipalla, Pastoral de Movilidad Humana (PMH), Pastoral de la Salud, CEBIAE y Parroquias de la Diócesis.

En cuanto al Proyecto de los NAT's, entre los años 2006 y 2011, son ellos quienes se encargan de gestionar sus recursos a partir de su propio trabajo y de aportes externos, aunque hoy en día siguen siendo financiados. La proyección goza de gran éxito, consiguiendo convocatorias para reuniones institucionales tanto dentro como fuera de Potosí. La Unión de NAT's de Bolivia (UNATSBO) ha participado activamente en la redacción de la propuesta sobre trabajo infantil para la nueva Constitución Política del Estado, la cual se encuentra sistematizada en el libro “Mi fortaleza es mi trabajo”. A lo largo de estos años han ido identificando más sectores de trabajo, donde se concentran NAT's de diferentes gremios en 36 grupos, solamente en Potosí, incluyendo a los que trabajan en la mina. Cada grupo tiene su consejo de adolescentes. Ellos se encargan de fijar fechas para la realización de ocho encuentros locales al año y cuatro departamentales. Actualmente, PASOCAP está interviniendo en cuatro municipios: Potosí, Puna, Betanzos y Uyuni.

En Betanzos se han identificado 8 sectores: albañilería, costura, heladería, ladrillera, atención de restaurante, comercio, zapatería y trabajos varios, siendo el más destacado el comercio y la albañilería. En Puna se han identificado 7 sectores: albañilería, corte y confección, heladería, agricultura, mecánica, minería y comercio. Los más significativos son comercio, albañilería y agricultura. En Uyuni se han identificado 15 sectores: albañilería, atención de café-internet, ayudante de oficios varios, carpintería, confección, electricidad, labores de casa, limpieza, limpieza de autos, atención de restaurante, niñera, taxista, trabajos varios, turismo y comercio, destacándose albañilería, labores de casa, niñera y comercio.

Por último, en Potosí existen 36 sectores diferentes: albañilería, artesanía, atención de café-internet, ayudante de oficios varios, ayudante de cocina, labores de casa, perforista, barraquero, estibador, carpintería, chapista, chófer, cocinero, electricista, trabajador industrial de gaseosa, escamador, fotocopador, gomería, heladería, lavaplatos, limpia

lápidas, limpieza, lustrabotas, mecánica, minería, niñera, atención de aparcacoches, peluquería, repartidor, repostería, sastrería, secretariado, soldador, atención de surtidor de hidrocarburos, taxista y vendedor. Los sectores más destacados son el comercio, albañilería, mecánica, minería, limpieza, labores de casa y niñera.

El trabajo de PASOCAP con los NAT’s es muy interesante, comprometido y creativo. La dinámica de la Casa de los NAT’s constituye al mismo tiempo la oficina del proyecto, la oficina de la organización departamental y un centro de encuentro para la formación abierta y la creación comunitaria de alternativas, identidad, destino común y empoderamiento. Un detalle importante es que la Casa NAT’s, situada en la zona centro de Potosí, no se encuentra próxima a los sectores (gremios) ni a las propias viviendas de los NAT’s. Con fin de dar apoyo especial al amplio sector trabajador minero del Cerro Rico, emplazado en una zona periférica al sur de la ciudad, TDH y PASOCAP fundaron un nuevo espacio formativo que hace las veces de centro asistencial de alimentación y de encuentro para madres e hijos relacionados con la minería. Hablamos sobre él a continuación.

7.1. YACHAY MOSOJ

Este Centro Social cuyo nombre en quechua “Yachay Mosoj” significa “Nuevo Saber”, está situado en el barrio minero Pailaviri. Desde el año 2007, trabajadores sociales se encargan de ayudar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores a desarrollar capacidades para que ellos y sus familias, dedicadas a la actividad minera, gocen de una vida más digna. Potosí es un departamento puramente minero; sus cerros están ubicados en los municipios de Potosí, Llallagua, Uncía, Chayanta y Colquechaca. Esta actividad es principal fuente de ingreso económico. La actividad minera es practicada por familias enteras, donde niños y adolescentes juegan un rol de nueva generación de ingresos y sostenibilidad hacia sus familias. En el Cerro Rico de Potosí, trabajan actualmente alrededor de 7.000 mineros agrupados en 73 cooperativas mineras (CEPROMIN, 2013) en las que trabajan aproximadamente 3.000 familias. Es normal ver entre esta multitud de

trabajadores a niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo forzoso y peligroso en labores de superficie, ocupados de cargar, trasladar y seleccionar mineral y de otras tareas igualmente pesadas relativas al procesamiento del mineral.

El Secretariado de Pastoral Social, ya en los años 80 observa el trasfondo social que presenta este núcleo de población, ya que en aquellos años se notaba con mayor fuerza la presencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores en el sector mina. La mayoría de los NAT's provenían de familias emigrantes que se asentaron en barrios peri urbanos, donde la dificultad al acceso a una vivienda, salud, educación, saneamiento básico y energía eléctrica generó conflictos sociales no resueltos aún en estos días. El analfabetismo de los padres de familia, la falta de recursos económicos y desempleo permanente ha obligado a día de hoy a que mujeres, niños, niñas y adolescentes busquen alternativas que generen ingresos económicos para sus familias en actividades relacionadas a la minería.

Según las últimas estimaciones realizadas gracias al Plan Estratégico “Yachay Mosoj” en 2010, se sabe que en el Cerro Rico de Potosí y sectores aledaños, existen aproximadamente 700 niños, niñas y adolescentes que trabajan en actividades relacionadas con la minería, ya sea como vendedores de minerales, cargadores, carretilleros, carroñeros, ayudantes de perforación, colocadores de dinamitas, etc. Además de estos menores que trabajan directamente en la mina, existe otro grupo de niños más numeroso, cuyos progenitores trabajan y viven de la minería; esto hace que el grupo esté en constante riesgo, ya sea por el descuido o la falta de cuidados y protección de parte de sus progenitores, quienes dedican todo su tiempo a este trabajo. Es común encontrarse en el Cerro niños a partir de tres años jugando entre escombros y piedras cerca de las bocaminas, en muchos de los casos sin la protección de ningún adulto. Existen también otras familias donde los hijos se quedan al cuidado del hermano o hermana mayor (generalmente niñas) entre 8 a 10 años, quienes son las responsables del cuidado y alimentación, siendo esta la razón para que muchos de los niños mineros en edad escolar no asistan a la escuela y si lo hacen sea en horario nocturno.

El Proyecto Yachay Mosoj apoya aproximadamente a 200 NAT's, trabajadores o no de las minas, que viven en el Cerro Rico y sus alrededores, de los cuales el 48% de la población es femenina y el 52% es masculino. A continuación se muestran los resultados obtenidos en una revisión médica realizada en 2010 a una población de 122 niños, adolescentes y jóvenes llegados al Centro Social: 55 menores con desnutrición leve crónica; 35 menores con desnutrición moderada crónica; 6 menores con desnutrición grave crónica y 26 menores sin ningún problema de nutrición. Hablando en porcentajes, el estudio muestra que el 45% de los NAT's se presentan con una desnutrición leve y solo el 21 % no tiene problemas nutricionales. Los datos más preocupantes son el 29% de NAT's con desnutrición crónica y la más peligrosa, el 5% que presenta desnutrición crónica grave.

Es oportuno mencionar lo que ocurre con las familias beneficiarias, donde la mayoría son madres de familia solas con varios hijos o viudas de esposos fallecidos en accidentes dentro de las minas. Estas mujeres cargan con la responsabilidad de una familia siempre numerosa. Ellas trabajan también en diferentes ámbitos mineros: guardas responsables del cuidado de las bocaminas, máquinas y herramientas de los trabajadores mineros durante las 24 horas del día; palliris, traducido del quechua como “recoger”, trabajan recolectando a mano el mineral que desechan los mineros, hasta juntar suficiente como para venderlo.

Los niños de entre 7 y 11 años que acuden al Centro Yachay Mosoj viven en riesgo y situación de pobreza. El total de niños que se dedican a la minería (23%) trabajan desde los 10 años para aportar recursos económicos a sus familias, que en la mayoría de los casos sufren el abandono de alguno de los padres o viven situaciones de violencia producidas por estados de alcoholismo de los hombres. Los adolescentes de entre 12 y 17 años, asumen la responsabilidad de aportar económicamente a sus familias los recursos generados para su recreación y educación. Los adolescentes en Potosí no reciben apoyo económico de sus padres para continuar sus estudios. Se acostumbran a una remuneración económica, que a larga no les permite continuar con sus estudios o formación académica. Los jóvenes de entre 18 y 25 años se responsabilizan de mantener a sus hermanos y padres, en algunos

casos sólo a sus madres, viudas o separadas. Tienen hijos a temprana edad, por la falta orientación sexual y reproductiva y en la mayoría de los casos no continúan con sus estudios superiores.

Las madres de familia cuyos hijos/as acuden al Centro Social Yachay Mosoj son en un porcentaje reducido consideradas analfabetas. Debido a su trabajo descuidan la atención alimenticia, salud y educación de sus vástagos. Las mujeres pertenecientes al barrio minero son normalmente víctimas de maltrato, violencia y discriminación. Los padres familia son mineros que sufren de diferentes enfermedades producto de su trabajo en el interior de la mina. Se dedican solo a la actividad minera, descuidan a sus hijos, dejando la responsabilidad a sus madres, tienen problemas de alcoholismo, lo que conlleva al maltrato y su esperanza de vida es corta.

Para poder beneficiarse de los servicios de este Centro Social, deben cumplirse unos requisitos. En el comedor social, un grupo de madres son las encargadas de cocinar diariamente para 200 menores. Cinco trabajadores y trabajadoras sociales se encargan de ofrecer apoyo escolar por edades en diferentes aulas a todos los inscritos. Yachay Mosoj cuenta con servicios médicos y vacunas anuales para los menores, además de pistas deportivas y espacios de recreo.

Para los criterios de selección se tiene en cuenta a la población de niños, adolescentes y jóvenes hijos de mineros asalariados que trabajen para cooperativistas o que trabajen regularmente en actividades directamente relacionadas con la minería. Deben ser familias de bajos recursos económicos y en situación de pobreza. Las edades permitidas son niños de 7 a 11 años, adolescentes de 12 a 17 años y jóvenes de 18 a 25 años, siendo hijos de familias desintegradas por muerte de uno de los progenitores en la mina, por abandono o maltrato sufrido por los mismos. Priorizan familias que tienen la necesidad de salir adelante, superarse y mejorar las condiciones de vida de sus hijos o hijas, así como las madres de familia que se dedican a labores de casa, palliris, lavanderas y guardas.

A continuación se ofrece una breve explicación de los diferentes trabajos relacionados y ejecutados por este grupo de NAT's. Los ayudantes de perforistas se inician a partir de los 13 años aproximadamente y se dedican a perforar las paredes del interior de las minas con pico o martillo neumático. Ser barretero es una especialidad reservada para quienes pueden disponer de mayor fuerza física de choque (por el golpeteo que hacen con el barrenado) y se precisa una edad de más de 15 años. Carroñeros pueden ser a partir de los 13 años, ya que se dedican a transportar minerales en grandes cubetas de plástico. Como muchas veces el peso de estas cestas es muy elevado, disponen de ayudantes de carroñeros para trasladar el mineral en las denominadas carrosas. En muchos de estos trabajos las jornadas no son prolongadas ni permanentes. Los correccaminos ayudan a los adultos a colocar la dinamita en los lugares destinados para la explotación del mineral. Chasquiris son los que trabajan en la carga y/o descarga del mineral. Son una especie de cargadores especializados cuya herramienta principal la pala. Existen también ayudantes de chasquiris que se destacan por cumplir como apoyo a la actividad realizada por los más expertos. Los carretilleros trasladan el mineral en carretillas. Por último, los llamperos son los encargados de ayudar en la recolección de mineral encima de los camiones.

Las mujeres por ideología y tradición trabajan en diferentes actividades alrededor de las minas, en la parte externa, nunca en su interior. Dentro de las galerías sólo puede acceder el sexo masculino. El trabajo más demandado para el sector femenino es el de palliri. Estas mujeres escogen manualmente el mineral de remolques de residuos preconcentrados al aire libre, trabajando por encima de 4.000 m.s.n.m. y a muy bajas temperaturas con jornadas de 10 a 12 horas. Las guardas o serenas trabajan vigilando y controlando las bocaminas. Las lameras o relaveras rescatan el estaño de los ríos donde quedan los residuos de los ingenios, con aguas y vapores sumamente venenosos. Las rescatis, son intermediarias entre las palliris y las empresas comercializadoras. Compran el mineral a precios bajos y “sacan de apuros” a los trabajadores/as mineros/as. Finalmente existen esposas de socios cooperativistas que se incorporan temporalmente a la producción, sobre todo en temporadas de concentración del mineral. Su misión es realizar tareas de control de cargas, seleccionar los minerales de las volquetas o trasladar herramientas. Este trabajo no es contabilizado ni remunerado sino que se hace como

ayuda hacia su esposo.

Las labores que desarrollan las madres de familia en general son muy sacrificadas y requieren de la incorporación de sus hijos e hijas desde temprana edad, especialmente para cumplir con el trabajo manual rudimentario y de bajo costo. Pese a estas condiciones de trabajo, los ingresos que perciben las mujeres son bajos, muy inferiores a los del varón. Las mujeres al ser empleadas no exigen el cumplimiento de normas de seguridad industrial, no gozan de ninguna protección de salud, de seguridad social y tampoco de normas legales que dignifique su situación.

Muchos de los adolescentes que acuden al Centro Yachay Mosoj han abandonado prematuramente sus estudios para dedicarse al trabajo en la mina a jornada completa. Se optó por lo tanto, implementar el Programa de Afectividad y Sexualidad dentro este grupo de riesgo debido a la marcada necesidad de ofrecerles una correcta educación en valores, sentimientos, sensibilidad, educación en igualdad de género, cuidado del cuerpo y salud sexual.

SEGUNDA PARTE.-
ESTUDIO EMPÍRICO

A la hora de considerar nuestro estudio es necesario hacerlo de forma justificada y rigurosa. El objetivo ahora es revelar datos significativos, haciendo una exposición que nos ayude a comprender los fenómenos estudiados. Considerando la relación establecida con todos y cada uno de los participantes de este estudio, se realiza un análisis de sus conocimientos previos a partir de un cuestionario y de la organización de grupos de discusión, teniendo en cuenta tanto el propio análisis como el sentido del lenguaje, es decir, su uso social y el contexto en el que se produce, la interpretación de los sistemas de signos que al haber sido vivenciados y grabados en primera persona, enriquecen la investigación aportando frescura y claridad en el significado del contenido. La organización de estos datos está cargada de matices interpretativos que han sido segmentados y codificados, con el fin de hacernos pasar de los propios datos a las ideas.

Fue necesario realizar una transcripción completa de todo el material filmado; desde las entrevistas en profundidad a profesionales, los grupos de discusión con los y las adolescentes, los cuestionarios de intereses y cada una de las sesiones del propio Programa de Educación Afectivo-Sexual, en total más de cuarenta horas de grabación. A lo largo de este análisis, se establecieron códigos, nombres y etiquetas con el fin de recopilar todas las ideas, reflexionar los planteamientos y crear estructuras ordenadas para obtener una mejor interpretación del material.

CAPÍTULO IV: CUESTIONARIO DE INTERESES, ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS SEXUALES

8. INTRODUCCIÓN

Si deseamos que el proceso de enseñanza-aprendizaje que vamos a llevar a cabo con nuestros adolescentes sea realmente significativo, debemos conocer sus ideas previas, intereses y concepciones en el tema que nos ocupa, ya que es de suma importancia que los nuevos aprendizajes puedan acoplarse y enlazarse a los ya existentes. Por eso, fue fundamental realizar un diagnóstico del alumnado, el cual nos permite conocer dónde está el punto de partida: qué es lo que saben, qué necesitan, cuáles son sus preferencias, intereses y realidades. El cuestionario diagnóstico que hemos utilizado es el elaborado por el Colectivo Harimaguada. Este cuestionario se incluye dentro del interesante Material Multimedia “Sexpresan” creado por este comprometido grupo de profesionales de la educación, constituido en Canarias en 1984, y dedicado al estudio y promoción de la educación afectivo-sexual. Harimaguada es el principal impulsor del Plan Canario de Educación y Atención a la Sexualidad Juvenil.

9. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE ADOLESCENTES PARTICIPANTES

A pesar de que el número de jóvenes es elevado, la dificultad de conseguir que participen en un Programa de Educación Afectivo Sexual completo es alta. Esto hace que la muestra de participantes que realizaron el Cuestionario de Intereses, Aptitudes y Conocimientos comprendan un total de 20 sujetos, con unas edades comprendidas entre los 14 y los 21 años de edad, de los cuales tres de ellos tienen 14 años, tres tienen 15 años, cuatro tienen 16 años, cinco tienen 17 años (predominio), tres tienen 18 años, uno tiene 19 años y uno tiene 21 años. No se ofrecerán nombres ni apellidos con el fin de guardar su privacidad. Existen 12 chicas y 8 chicos, por lo tanto el porcentaje es de 40% masculino y el

resto femenino. No obstante, creemos que es un número suficiente para nuestras pretensiones investigadoras.

Gráfico 1. Distribución de la muestra por sexos.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2. Distribución de la muestra por edades.



Fuente: Elaboración propia.

Se observa un predominio de los 17 años: 5 sujetos tienen 17 años, 4 sujetos tienen 16 años, 3 sujetos tienen 18 años, 3 sujetos tienen 15 años, 3 sujetos tienen 14 años, un sujeto tiene 21 años y un sujeto tiene 19 años.

Este sondeo fue realizado durante un descanso entre la primera y la segunda hora, a lo largo del primer día de clase, donde se inauguró el Proyecto de Afectividad y Sexualidad con un total de 32 horas de duración. Durante la primera hora, se hizo una presentación del Proyecto, así como de los temas a tratar, tiempos, objetivos, contenidos, metodología y resultados buscados. A continuación se entregó un Cuestionario de Intereses, Actitudes y Conocimientos sexuales a cada joven; material extraído de la guía didáctica Sexpresan. Una vez finalizado el cuestionario, sin marcarles un determinado tiempo de realización, se recogieron y fueron revisados posteriormente con el fin de ser evaluados y así conocer de inmediato los intereses del grupo de jóvenes al que se dirigió el Programa Afectivo-Sexual.

10. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS

El cuestionario realizado a los y las adolescentes del Centro Social Minero “Yachay Mosoj”, con quienes se llevó a cabo el Proyecto de Afectividad y Sexualidad, nos revela unos resultados directos muy significativos en cuanto a la familiarización que tienen estos jóvenes con temas de educación sexual y el conocimiento que ellos y ellas creen que tienen respecto a la materia, sus demandas en este tema, intereses, dudas, preguntas, pensamientos e incluso miedos.

A continuación haremos un análisis de todos los datos obtenidos del cuestionario de actitudes, intereses y conocimientos afectivo-sexuales, primeramente divididos por preguntas y posteriormente extraeremos las conclusiones de forma general. Hemos diferenciado el análisis de las respuestas por sexos, con el fin de catalogar mejor los resultados. Tras hacer una comprobación por edades comprendimos que los datos no eran significativos, ya que el nivel de educación sexual que presenta todo el grupo es bastante similar.

Tabla 3. Respuestas generales

Pregunta 1: Creo que mi nivel de conocimiento y formación en materia de sexualidad es...						
	optimo	muy bueno	bueno	suficiente	insuficiente	muy deficiente
Chicos	4	5	1	8	4	3
Chicas	3	6	6	3	8	1

Chicos	adecuado	inadecuado	GLOBAL	Adecuado	Inadecuado
	18	7		36	16
Chicas	adecuado	inadecuado			
	18	9			

Fuente: Elaboración propia.

El porcentaje de respuesta de los chicos a la primera pregunta, donde deben opinar cuál es su nivel de conocimiento en materia de sexualidad, es de un 28% negativo y un 72% positivo. El porcentaje de respuesta de las chicas no es muy diferente al de sus compañeros. Responden con un 67% en positivo y un 33% negativo.

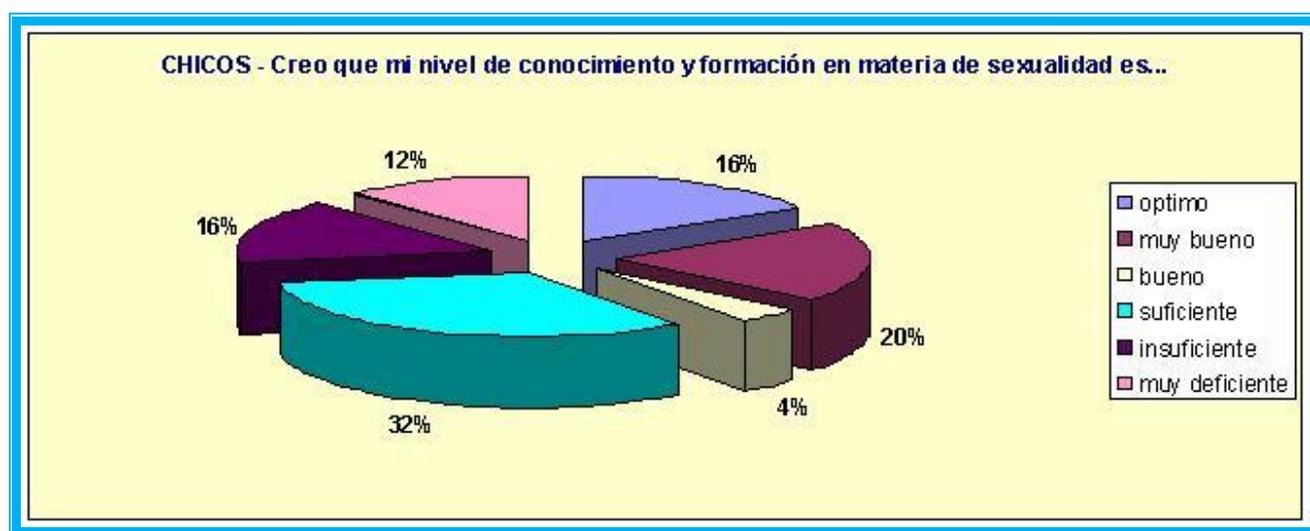
Gráfico 3. Grado de conocimiento global en materia de sexualidad



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se dividió la pregunta en diferentes categorías, de las cuales los jóvenes deben optar únicamente por una respuesta. Estas respuestas nos muestran la elevada confianza que los adolescentes tienen en sí mismos en cuanto a conocimientos afectivo-sexuales se refiere. A lo largo del cuestionario veremos si son capaces de demostrar realmente que poseen estos aprendizajes y si los ponen en práctica cotidianamente.

Gráfico 4. CHICOS: Nivel de conocimiento y formación en materia de sexualidad



Fuente: Elaboración propia.

Resulta interesante comprobar como el 12% de los chicos opinan tener un conocimiento muy deficiente en materia de sexualidad, y un 16% cree que su nivel es óptimo. Estos dos extremos resultan estar muy igualados en porcentaje. El 72% de las respuestas son positivas (contestando a los ítems óptimo, muy bueno, bueno y suficiente) mientras que el 28% de las respuestas son negativas (insuficiente y muy deficiente).

Gráfico 5. CHICAS: Nivel de conocimiento y formación en materia de sexualidad



Fuente: Elaboración propia.

El 66% de las respuestas de las chicas son positivas (contestando a los ítems óptimo, muy bueno, bueno y suficiente) mientras que el 34% de las respuestas son negativas (insuficiente y muy deficiente). Los datos son similares a los de sus compañeros.

La segunda pregunta hace referencia a las personas y entidades que han influido en la formación afectivo-sexual de los adolescentes. En la tabla que presentamos a continuación se ven las respuestas originales expuestas por todas las chicas y los chicos por orden de preferencia, siendo 1 quien menos ha influido en su educación afectivo-sexual y 5 quien más ha influido, así como el sumatorio total.

Tabla 4. Personas y medios más influyentes en la educación sexual de los adolescentes

Pregunta: Mi información y formación en materia de sexualidad se la debo a...

Chicos	mis padres	mis profesores	personal sanitario	personal religioso	amigos, hermanos/as	libros y revistas	TV y cine	otros: CIES
	2	3	4	1	4	5	5	5
	5	2	2	5	5	1	3	0
	1	3	3	5	4	3	3	2
	0	0	0	0	5	0	0	0
	4	3	5	5	5	3	2	0
	0	0	0	0	0	0	0	5
	2	4	0	1	5	3	0	0
	4	4	4	1	5	4	4	0
Totales	18	19	18	18	33	19	17	12

Chicas	mis padres	mis profesores	personal sanitario	personal religioso	amigos, hermanos/as	libros y revistas	TV y cine	otros: CIES
	5	2	0	1	4	3	0	0
	1	2	3	0	0	4	0	0
	5	3	5	4	4	2	3	0
	5	1	0	0	0	0	0	0
	5	5	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	5
	0	0	5	0	0	3	0	0
	5	0	0	0	0	0	0	0
	1	5	4	1	2	3	4	5
	1	2	5	1	1	5	4	5
	2	4	1	1	1	2	2	5
	3	2	5	3	5	4	4	0
Totales	33	26	28	11	17	26	17	20
Totales	51	45	46	29	50	45	34	32

Chicos	más importante	amigos, hermanos
	menos importante	otros: CIES

Chicas	más importante	padres
	menos importante	personal religioso

Global	más importante	amigos, hermanos
	menos importante	personal religioso

Fuente: Elaboración propia.

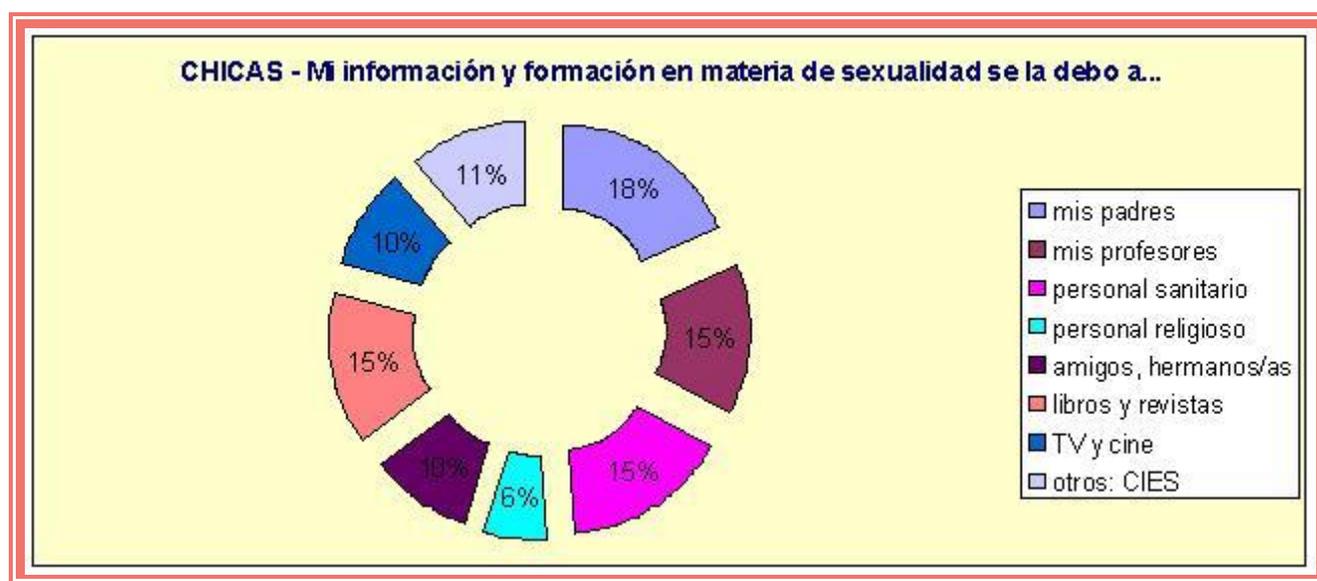
Gráfico 6. Formación en materia de sexualidad de los chicos



Fuente: Elaboración propia.

El grupo de chicos responde en mayor proporción amigos y hermanos como personas que les han enseñado materia de sexualidad. Los CIES son quienes menos se ocupan de este tipo de aprendizaje.

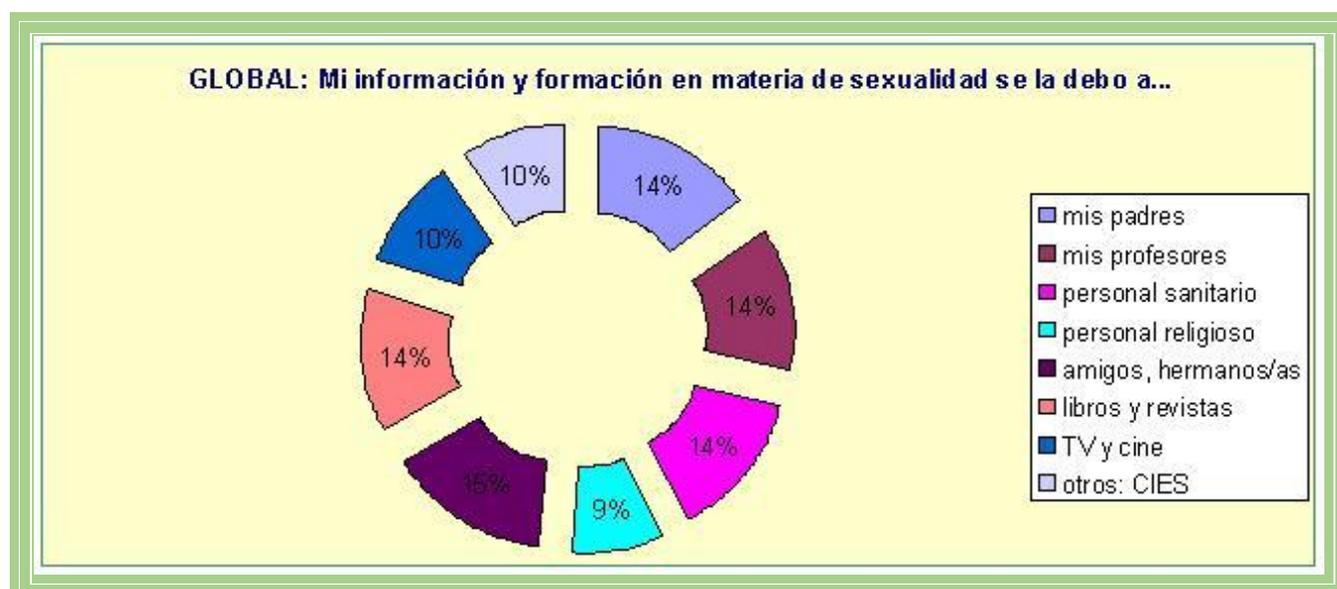
Gráfico 7. Formación en materia de sexualidad de las chicas



Fuente: Elaboración propia.

Las chicas responden que han sido los padres quienes se han encargado de darles en mayor medida este tipo de formación. Donde menos han aprendido las chicas es en las reuniones de la Iglesia (personal religioso).

Gráfico 8. Formación en materia de sexualidad global



Fuente: Elaboración propia.

Al hacer una conjunción de los anteriores resultados, vemos que en primer lugar quien se ocupa de la enseñanza de temas afectivo-sexuales, con una mayoría del 15%, son los hermanos y amigos de los adolescentes. Con un punto por debajo (14%) empata la enseñanza de los padres, profesores, personal sanitario y libros y revistas. En menor medida aprenden del cine y televisión, CIES y personal religioso.

La tercera pregunta es abierta. Con ella se pretende averiguar los temas de sexualidad sobre los que los jóvenes desean obtener información. En la siguiente tabla mostramos las respuestas originales aportadas por las chicas y los chicos, las edades y las categorías que se han realizado para poder cuantificar los datos globales, expuestos al final de la tabla.

Tabla 5. Respuestas y categorías sobre los temas de sexualidad sobre los que buscan información los adolescentes

Pregunta: Sobre qué temas de la sexualidad te gustaría recibir más información

	Edad	Respuestas	Categorías
Chicos	18	Intimidación en parejas, respeto y entendimiento	relación pareja
	17	Relaciones de las familias, métodos para un tema de relación sexual con otra pareja estable	relación pareja
	15	Diferencia entre enamoramiento y amor	relación pareja
	15	Sobre sexo	general
	19	Métodos anticonceptivos y prevenir enfermedades venéreas	protección
	17	Evitar embarazos no deseados	protección
	18	Amor, amistad, experiencia en sexualidad	relación pareja
	17	Cuidados	protección

Chicas	14	de todo lo que se debe hablar y tratarse para la vida	general
	14	sobre todo, a mí me da igual	general
	21	métodos de protección. Como empieza esta etapa	protección
	15	protección	protección
	18		indeterminado
	17	precauciones, enfermedades pareja y sexualidad	protección
	16	aborto, embarazo, sexo	protección
	16	embarazo, contagio del sida	protección
	16	si está bien o mal para nuestra edad	moral
	14	prevención y cuidados. Dudas que tengamos	protección
	16	cuidarse, como ayudar a los demás y varias cosas	protección
	17	sobre la protección	protección

Respuestas por categorías

Chicos	Indeterminado	Protección	Moral	General	Relación pareja
		3		1	4

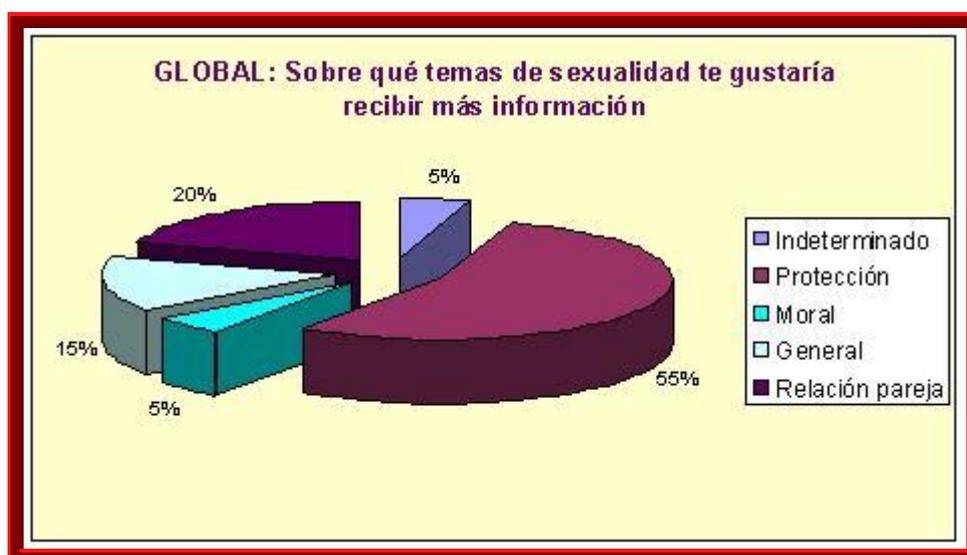
Chicas	Indeterminado	Protección	Moral	General	Relación pareja
	1	8	1	2	

Global	Indeterminado	Protección	Moral	General	Relación pareja
	1	11	1	3	4

Fuente: Elaboración propia.

Se han creado cinco grandes grupos temáticos que abarcan las anteriores respuestas obtenidas, con el fin de cuantificar los datos. Estos grandes grupos son: relación de pareja, información general, moral, protección e indeterminado.

Gráfico 9. Categorías creadas en base a los temas de sexualidad sobre los que los adolescentes buscan más información



Fuente: Elaboración propia.

Más del 50% del grupo prioriza información sobre protección. Buscan información en cómo deben ser las relaciones sanas entre la pareja, abarcando desde el respeto, aprendizaje, intimidad entre la pareja, relaciones familiares, relación entre amor y enamoramiento, amistad hasta llegar a las experiencias sexuales. En prevención buscan abarcar temas relacionados con los métodos anticonceptivos, enfermedades venéreas, embarazos no deseados, cuidados, precauciones, protección y aborto. Piden información general, demandan aprendizajes en temas morales, queriendo recibir información sobre lo que está bien y mal en relación con la práctica del sexo respecto a la edad y por último el enamoramiento.

Gráfico 10. CHICOS: Sobre qué temas de sexualidad te gustaría recibir más información



Fuente: Elaboración propia.

Cuatro chicos buscan recibir información sobre relaciones de pareja, tres chicos están interesados en protección y uno pide información general.

Gráfico 11. CHICAS: Sobre qué temas de sexualidad te gustaría recibir más información



Fuente: Elaboración propia.

En el caso de las chicas, ocho de ellas buscan información sobre protección, una sobre temas morales de comportamiento, dos sobre información general y una indeterminada (no contesta). Si analizamos las respuestas de ambos sexos, nos encontramos con que más del 50% de los y las adolescentes esperan recibir información sobre protección sexual (11 sujetos) frente a cuatro que desean recibir información en cómo deben relacionarse las parejas y cuatro que buscan información general en temas de sexualidad.

La cuarta pregunta es explícita: 20 sujetos contestan afirmativo frente a 0 respuestas negativas.

Tabla 6. ¿Te gustaría que se trataran temas de sexualidad en clase? ¿Por qué?

Respuestas a la pregunta nº 4

¿Te gustaría que se trataran estos temas en estas clases? SI NO ¿Por qué?

	si	no
Te gustaría tratar estos temas:	20	0

Por qué ? Los sujetos han dado múltiples respuestas a la respuesta nº 4

Chicos importante, necesario
información, evitar desgracias
información transmisión sexual
seguridad
experiencia para no lamentar
relación con los demás, ayudaría a muchos
relación con los demás, evitar problemas
información

Chicos	Prevención	Relación	Necesario	Información
	4	2	1	3

Chicas evitar problemas
información
importante y necesario, información
información y prevención
información y prevención
información
información y prevención
información y prevención
información y prevención
información
información y prevención
importante y necesario, relación con parejas

Chicas	Prevención	Relación	Necesario	Información
	7	1	2	10

En la tabla pueden leerse las razones dadas por los 8 chicos y las 12 chicas a la pregunta de por qué les gustaría recibir información sobre afectividad y sexualidad. Los sujetos dan múltiples respuestas relacionadas con la necesidad de prevenirse, informarse y relacionarse en temas de educación afectivo sexual, aportando ejemplos como;

“Esta educación es necesaria para relacionarnos correctamente con nuestras parejas, evitar desgracias, no lamentar experiencias, tener seguridad en nosotros mismos y ayudar a otros”.

Gráfico 12. ¿Qué temas sobre sexualidad te gustaría tratar en clase?

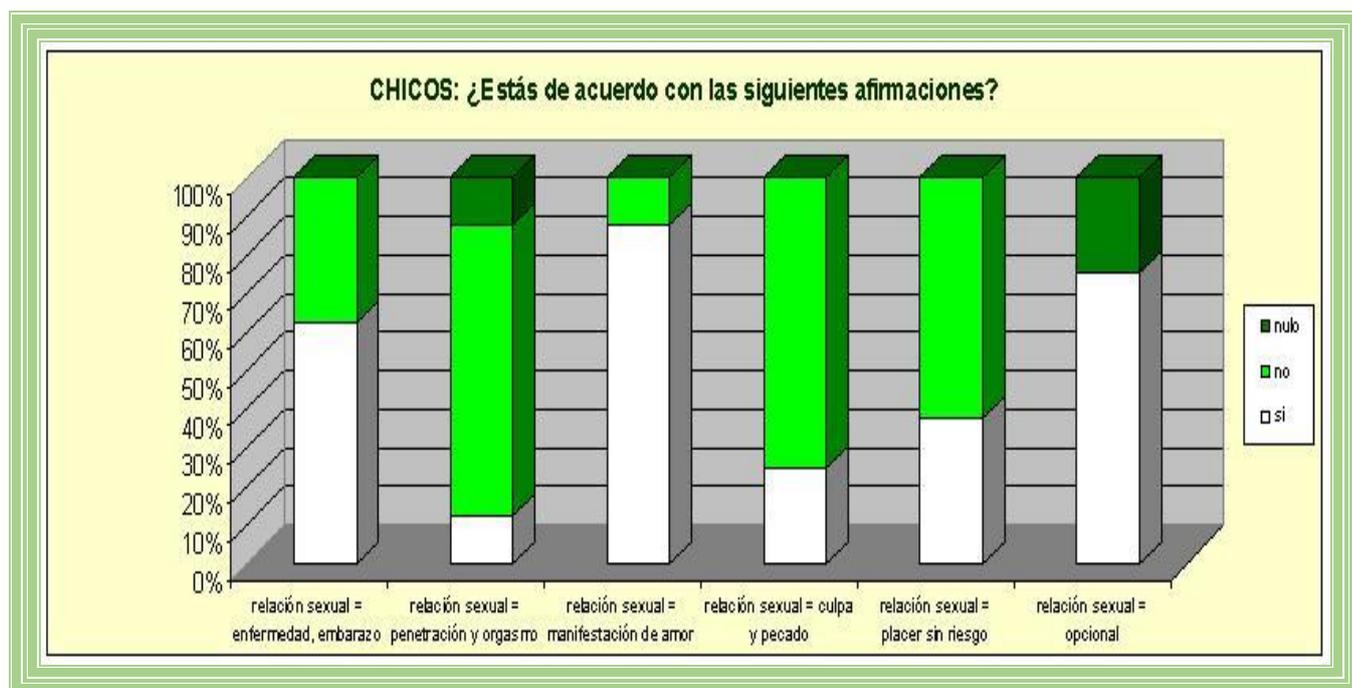


Fuente: Elaboración propia.

Observamos cómo las chicas dan más peso al aprendizaje de temas de información sexual y prevención, mientras que para los chicos es más importante aprender a gestionar los sentimientos dentro de una relación.

La quinta pregunta consta de cinco ítems a los que deben contestar de forma afirmativa o negativa. La primera cuestión hace referencia a si una relación sexual es igual a enfermedad y embarazo; tanto los chicos como las chicas contestan en positivo. La segunda pregunta trata si una relación sexual es igual a penetración y orgasmo, ambos sexos responden que no. Relación sexual es igual a manifestación de amor, los dos grupos contestan positivo. Relación sexual es igual a culpa y pecado responden en negativo. El último ítem compara relación sexual con placer sin riesgo; las chicas responden si y no al 50% y los chicos responden no.

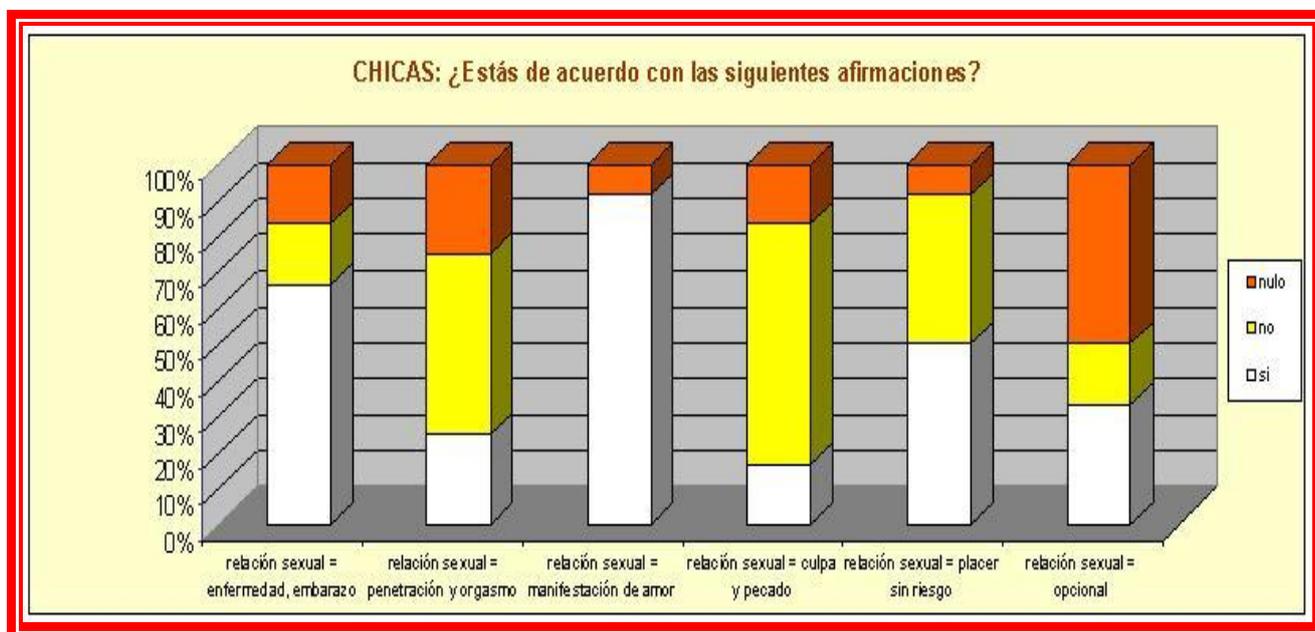
Gráfico 13. ¿Estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?



Fuente: Elaboración propia.

Los chicos responden adecuadamente a todas las cuestiones, a excepción de la quinta, donde piensan que una relación sexual es igual a placer con riesgo.

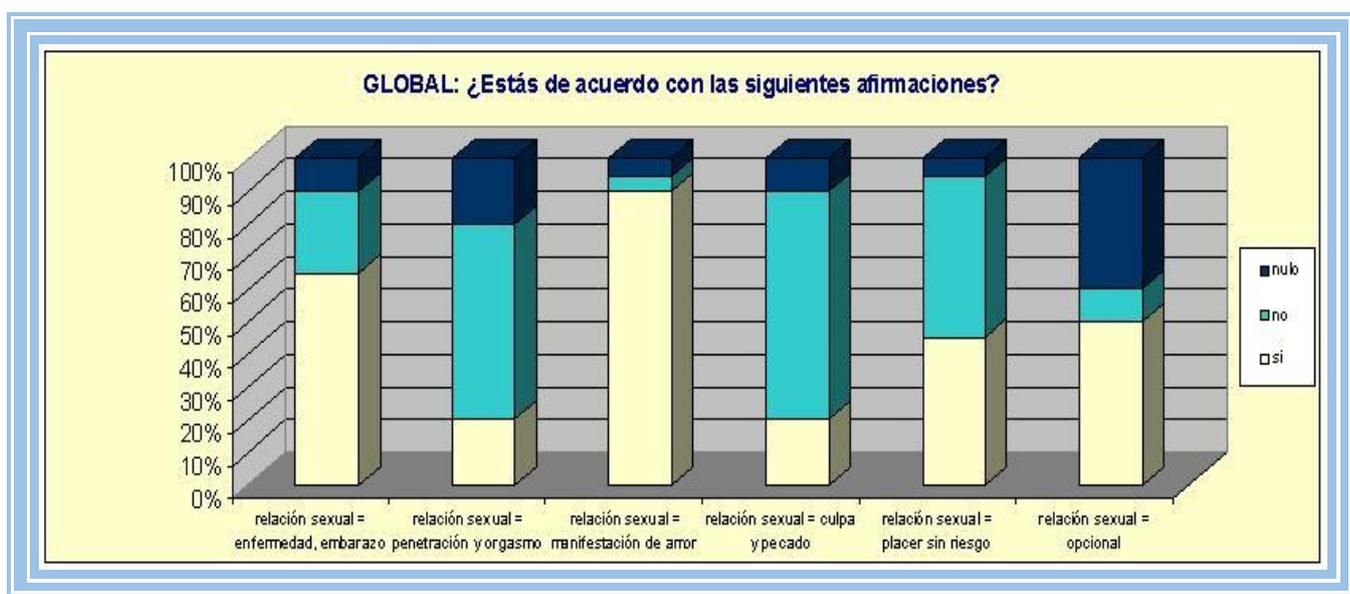
Gráfico 14. ¿Estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?



Fuente: Elaboración propia.

Las chicas, al contrario de sus compañeros, creen que una relación sexual es igual a enfermedad y embarazo.

Gráfico 15. ¿Estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

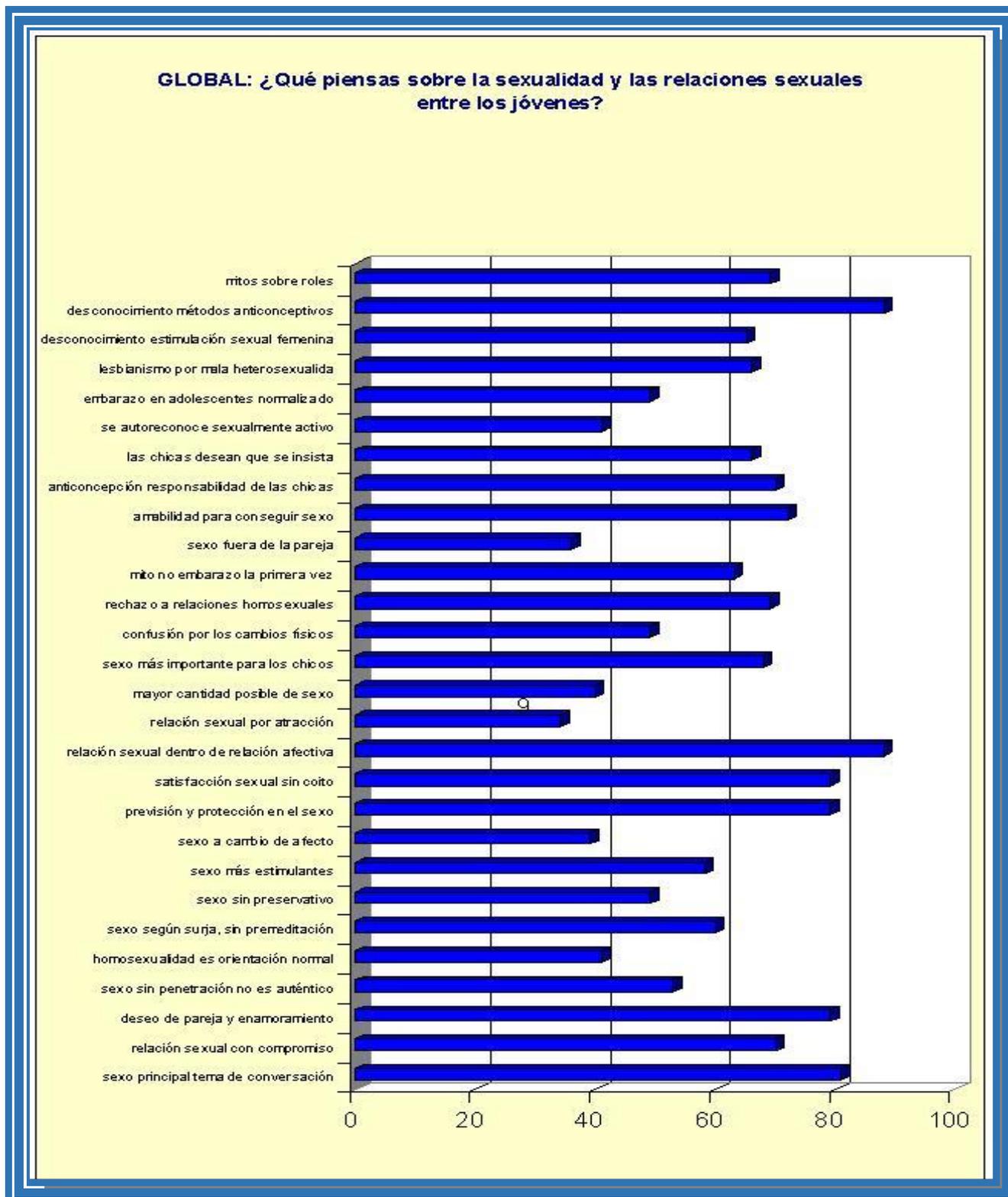


Fuente: Elaboración propia.

La información recogida de forma global, nos indica que no hay grandes diferencias entre ambos sexos ya que los porcentajes no varían mucho.

La sexta pregunta es la más amplia de todo el cuestionario. Se busca averiguar lo que los jóvenes piensan y saben sobre sexualidad y cómo son sus relaciones sexuales. Para ello, deben elegir el grado de acuerdo y desacuerdo personal que sienten con cada una de las afirmaciones que se les ofrece. Gracias a los resultados obtenidos, hemos podido comprobar cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles de cada sexo en cuanto a sus preferencias, gustos y conocimientos de las relaciones.

Gráfico 16. Porcentaje de respuesta a la pregunta sobre actitud afectivo sexual



Fuente: Elaboración propia.

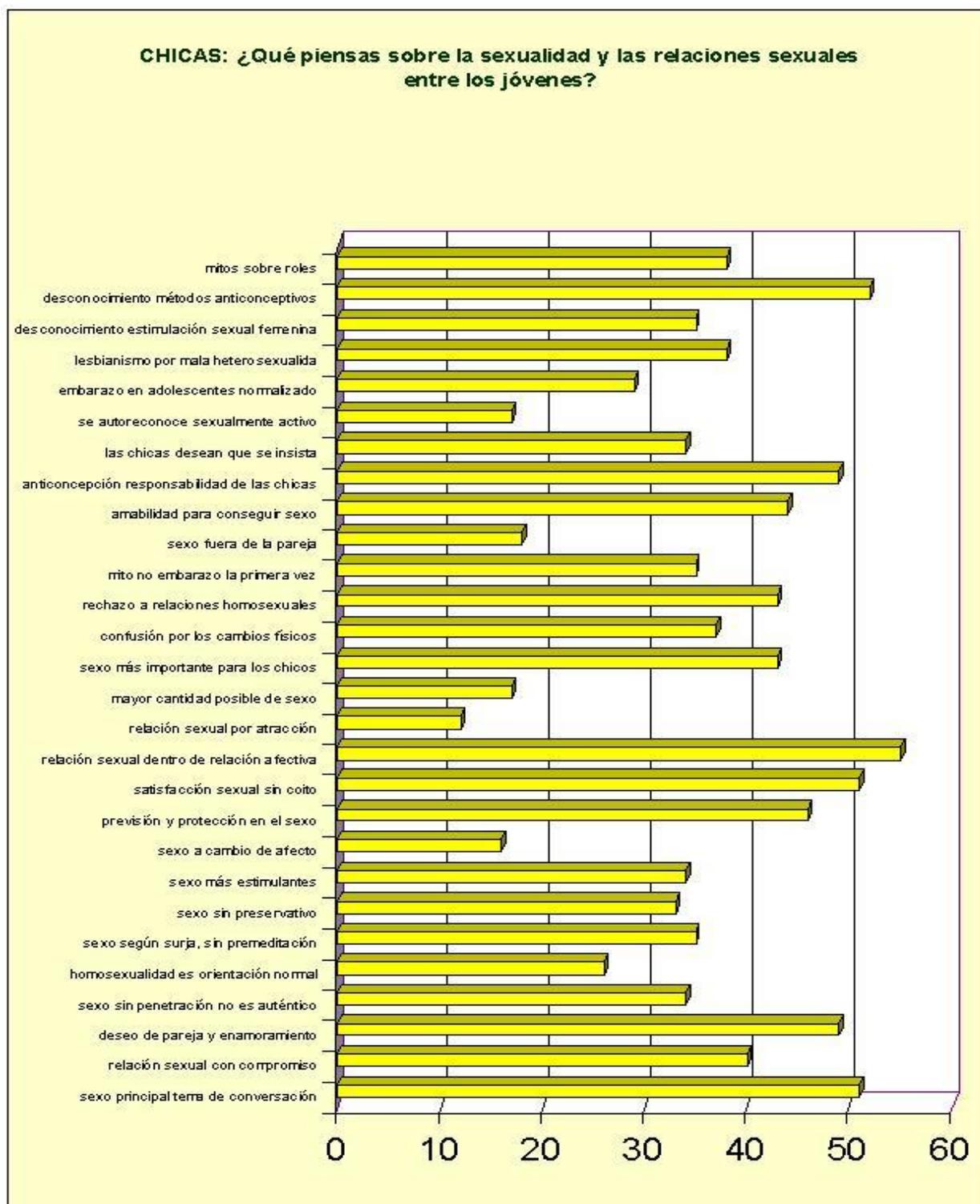
Las chicas, en primer lugar, valoran tener una relación afectiva previa con la persona con quien van a tener una relación sexual.

En segundo lugar, las chicas muestran su desconocimiento en métodos anticonceptivos, dando respuestas erróneas.

En tercer lugar hay un empate de dos ítems, las relaciones sexuales de las chicas son satisfactorias sin que exista necesariamente el coito y opinan que el sexo es el principal tema de conversación de los jóvenes.

Por otra parte, ellas nunca tendrían una relación sexual por pura atracción sin conocer antes a la persona; no practicarían sexo con su pareja por miedo a que las dejen o a quedarse solas y no desean tener el mayor número de relaciones posibles.

Gráfico 17. Actitudes de las chicas ante comportamientos afectivo-sexuales



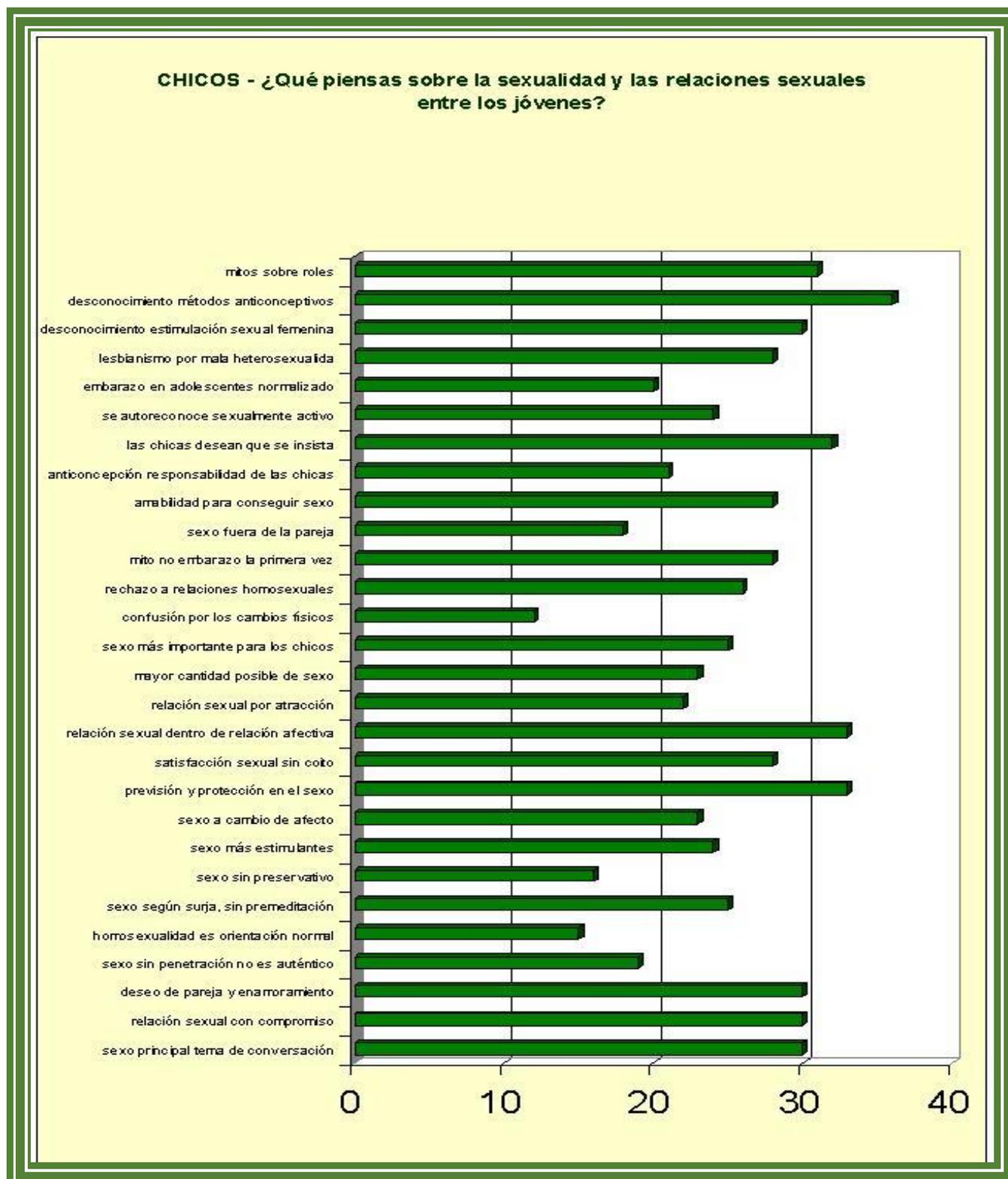
Fuente: Elaboración propia.

Los chicos muestran su desconocimiento frente a los métodos anticonceptivos.

En segundo lugar y al igual que las chicas, desean mantener relaciones sexuales dentro de una relación afectiva y les gusta prevenir y protegerse en sus relaciones sexuales.

Por otra parte, no les crea ninguna confusión los cambios que está desarrollando su cuerpo, no creen que la homosexualidad sea una orientación sexual normal y afirman que nunca tendrían una relación sexual si no tuvieran un preservativo.

Gráfico 18. Actitudes de los chicos ante comportamientos afectivo-sexuales



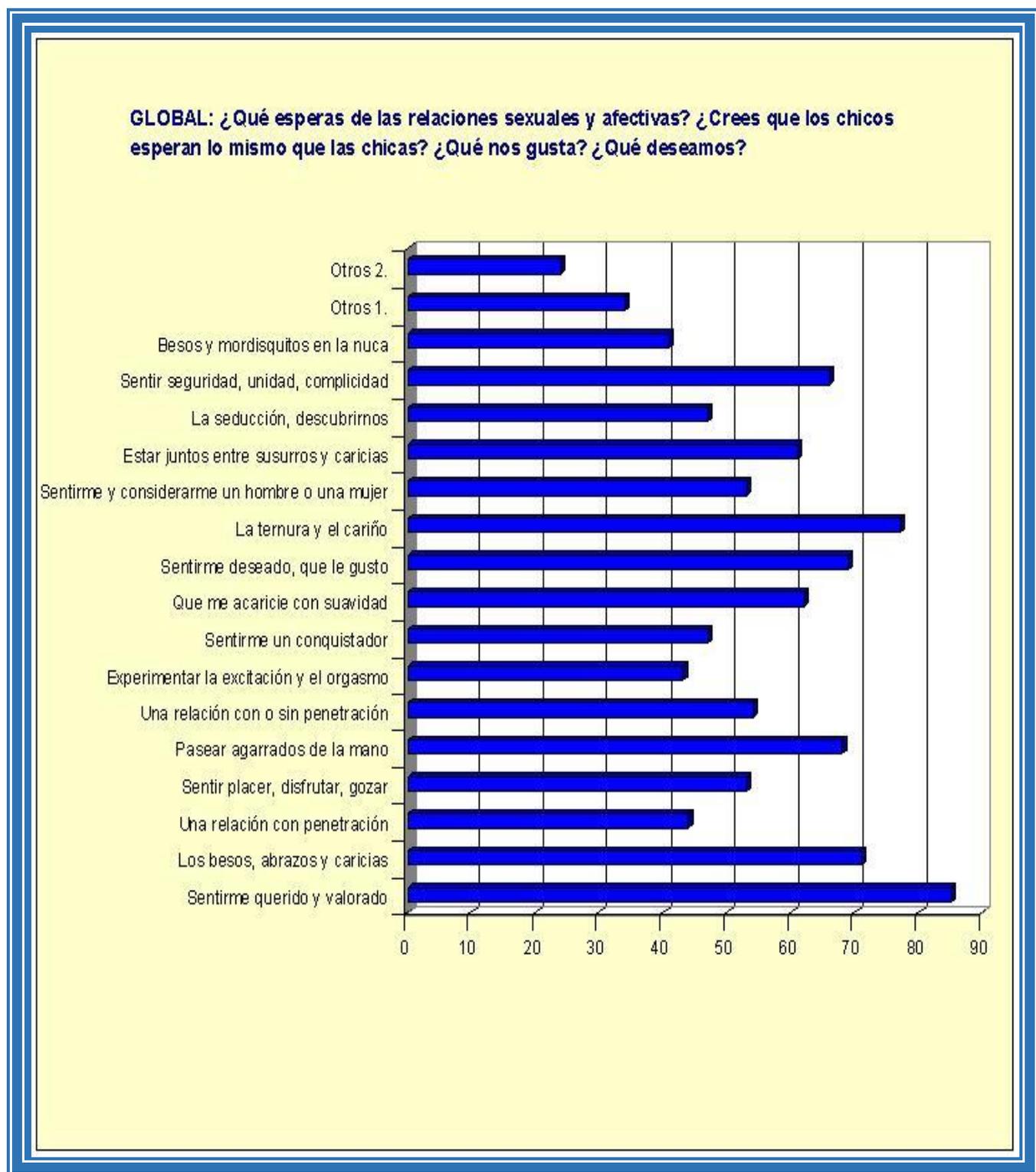
Fuente: Elaboración propia.

En la séptima pregunta tienen que elegir los cinco aspectos que más valoran en una relación, aquellos aspectos que les gustaría vivenciar en su propia relación o que tengan principal importancia frente al resto de los que se presentan, indicando el grado de preferencia del 1 al 5.

En esta pregunta, el orden de preferencia de los chicos y de las chicas se decanta por las mismas cinco respuestas prioritarias, y prácticamente el orden es el mismo, por lo tanto ofrecemos las respuestas tratadas de forma global en orden de mayor a menor preferencia.

Valoran principalmente: Sentirse queridos y apreciados, la ternura y el cariño, pasear agarrados de la mano, el sentirse deseado, y en último lugar los besos, abrazos y caricias.

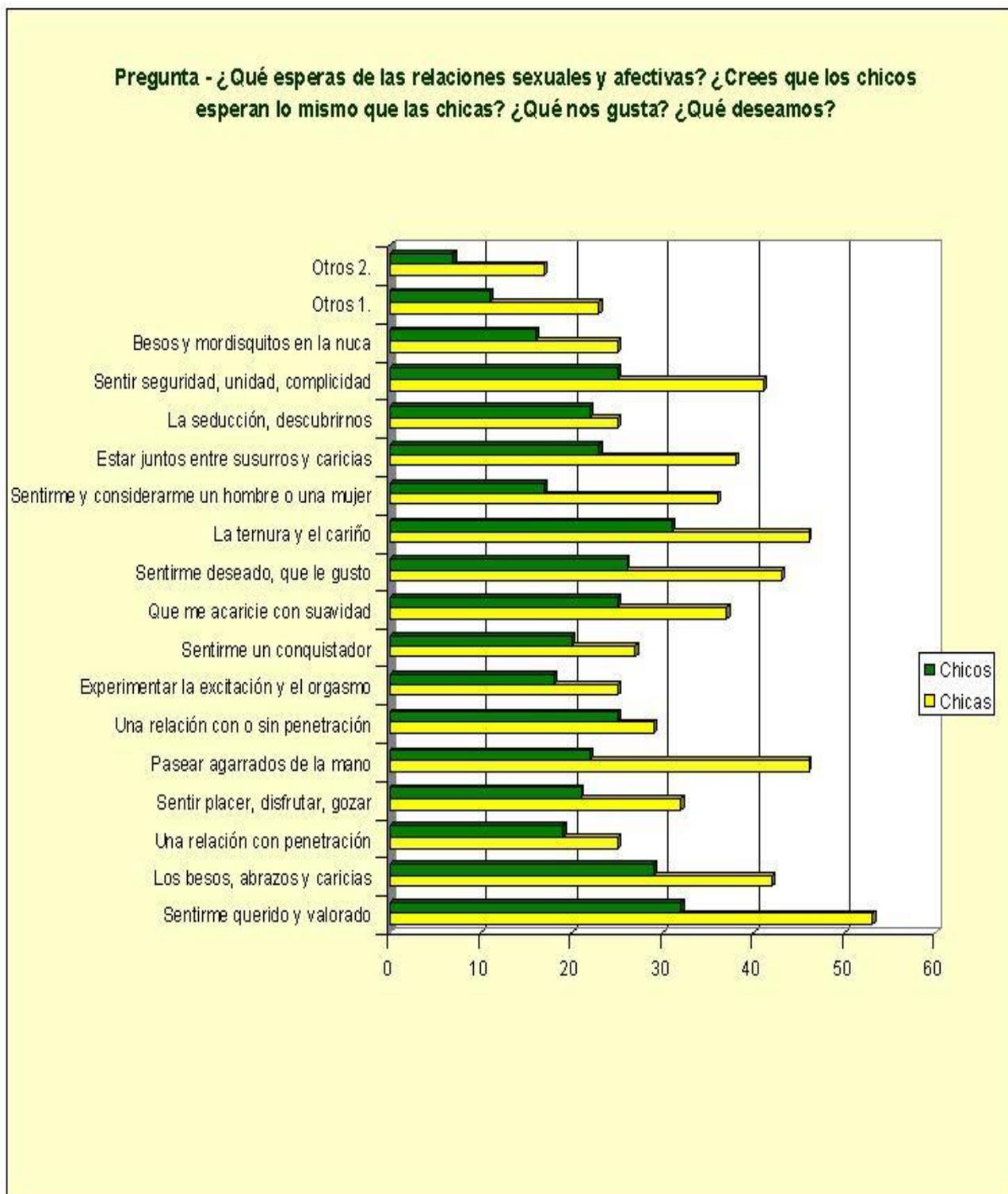
Gráfico 19. Aspectos que demanda el grupo global en una relación afectivo-sexual



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, las respuestas perdedoras en cuanto a prioridad que otorgan los adolescentes, vuelven a ser las mismas para ambos sexos. Con la más baja puntuación, los jóvenes no buscan una relación sexual basada sólo en la penetración, los juegos de excitación y orgasmos, besos y caricias en la nuca o el sentirse conquistadores. Como excepción, las chicas puntúan muy bajo la importancia de los juegos de seducción y a ellos no les interesa el sentirse y considerarse un hombre.

Gráfico 20. Aspectos que demandan los chicos y chicas en una relación afectivo-sexual



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Puntuaciones totales de ambos sexos en preferencias afectivo-sexuales

Pregunta 7

¿Qué esperas de las relaciones sexuales y afectivas?
¿Crees que los chicos esperan lo mismo de las chicas? ¿Qué nos gusta? ¿Qué deseamos?
Escoge los cinco aspectos que más valoras en la relación sexual, lo que esperas de él o ella, lo que te gustaría qque ocurriera, lo que tiene mayor importancia para ti.

ITEMS		Chicas	Chicos	GLOBAL
1	Sentirme querido y valorado	53	32	85
2	Los besos, abrazos y caricias	42	29	71
3	Una relación con penetración	25	19	44
4	Sentir placer, disfrutar, gozar	32	21	53
5	Pasear agarrados de la mano	46	22	68
6	Una relación con o sin penetración	29	25	54
7	Experimentar la excitación y el orgasmo	25	18	43
8	Sentirme un conquistador	27	20	47
9	Que me acaricie con suavidad	37	25	62
10	Sentirme deseado, que le gusto	43	26	69
11	La ternura y el cariño	46	31	77
12	Sentirme y considerarme un hombre o una	36	17	53
13	Estar juntos entre susurros y caricias	38	23	61
14	La seducción, descubrimos	25	22	47
15	Sentir seguridad, unidad, complicidad	41	25	66
16	Besos y mordisquitos en la nuca	25	16	41
17	Otros 1.	23	11	34
Chicas	Felicidad			
	Tocamiento en el cuello			
	Cosas bonitas cada día			
	Que me respete			
	Que me diga te amo			
	No discutir			
Chicos	Conversar mutuamente			
	Decirla que la amo y ella igual			
	Tener confianza en la pareja			
18	Otros 2.	17	7	24
Chicas	Mordiscos en el cuello			
	Que todos se enteren de lo nuestro			
	Que respete mis opiniones			
	Que me abrace en vez de que me agarre de la mano			
	Sentirme feliz			
Chicos	Confianza con mucho respeto			
	Dedicarle versos y poemas			
	Salirse con la suya			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Valores totales de ambos sexos en los niveles de preferencia

Pregunta 7

¿Qué esperas de las relaciones sexuales y afectivas?
¿Crees que los chicos esperan lo mismo de las chicas? ¿Qué nos gusta? ¿Qué deseamos?
Escoge los cinco aspectos que más valoras en la relación sexual, lo que esperas de él o ella, lo que te gustaría que ocurriera, lo que tiene mayor importancia para ti.

Chicas NIVEL DE PREFERENCIA: VALORAR DEL 1 AL 5 LOS ITEMS DE LA PREGUNTA 7													
ITEMS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTALES
1	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	53
2	5	1	3	4	0	5	4	5	5	3	5	2	42
3	1	3	1	1	0	2	4	0	3	1	4	5	25
4	2	3	1	3	0	3	3	4	4	2	4	3	32
5	4	1	5	5	4	5	5	4	5	1	5	2	46
6	3	3	2	2	0	5	1	3	4	1	1	4	29
7	1	1	2	1	0	2	3	1	4	1	4	5	25
8	2	1	4	1	0	4	1	1	5	2	3	3	27
9	3	1	4	1	0	4	5	3	5	5	3	3	37
10	3	2	4	5	0	5	5	5	5	5	3	1	43
11	4	3	5	5	0	5	5	5	5	5	3	1	46
12	2	1	3	5	0	4	5	5	2	5	3	1	36
13	3	3	5	1	0	0	5	5	5	5	4	2	38
14	2	1	1	1	0	0	5	3	3	2	4	3	25
15	3	5	3	1	0	5	5	4	4	5	5	1	41
16	1	1	4	1	0	1	4	2	3	1	4	3	25
17	5	1	0	1	0	1	5	0	0	5	5	0	23
18	0	0	0	1	0	1	5	0	0	5	5	0	17

Chicos NIVEL DE PREFERENCIA: VALORAR DEL 1 AL 5 LOS ITEMS DE LA PREGUNTA 7									
ITEMS	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
1	5	2	4	5	5	1	5	5	32
2	5	3	3	5	4	1	3	5	29
3	4	0	2	5	0	3	1	4	19
4	4	0	1	3	0	4	4	5	21
5	5	0	3	5	0	1	3	5	22
6	3	4	3	3	3	1	5	3	25
7	5	0	2	3	0	3	1	4	18
8	5	0	4	3	0	3	1	4	20
9	5	0	4	4	1	2	4	5	25
10	5	0	4	4	0	3	5	5	26
11	5	5	5	5	0	1	5	5	31
12	5	0	0	1	0	1	5	5	17
13	5	0	3	5	0	1	4	5	23
14	5	0	3	5	0	3	1	5	22
15	4	1	2	5	0	3	5	5	25
16	3	0	3	3	0	2	3	2	16
17	5	0	0	0	0	1	5	0	11
18	5	0	0	0	0	1	1	0	7

Fuente: Elaboración propia.

En la octava pregunta, realizada de forma abierta, se les pide que definan en una frase lo que es para ellos la sexualidad. Con las respuestas obtenidas se realizaron varias categorías. Chicos y chicas coinciden en cuatro de ellas: sexualidad es comunicación, afecto, placer y acto sexual. Los chicos ofrecen una categoría más que no nombran las chicas: estabilidad. Las chicas por su parte hablan de la sexualidad como algo natural, algo importante que tiene que ver con la relación y el género.

Tabla 10. Respuestas categorizadas

Pregunta: Define con una frase lo que es la sexualidad para ti

RESPUESTAS CATEGORIZADAS

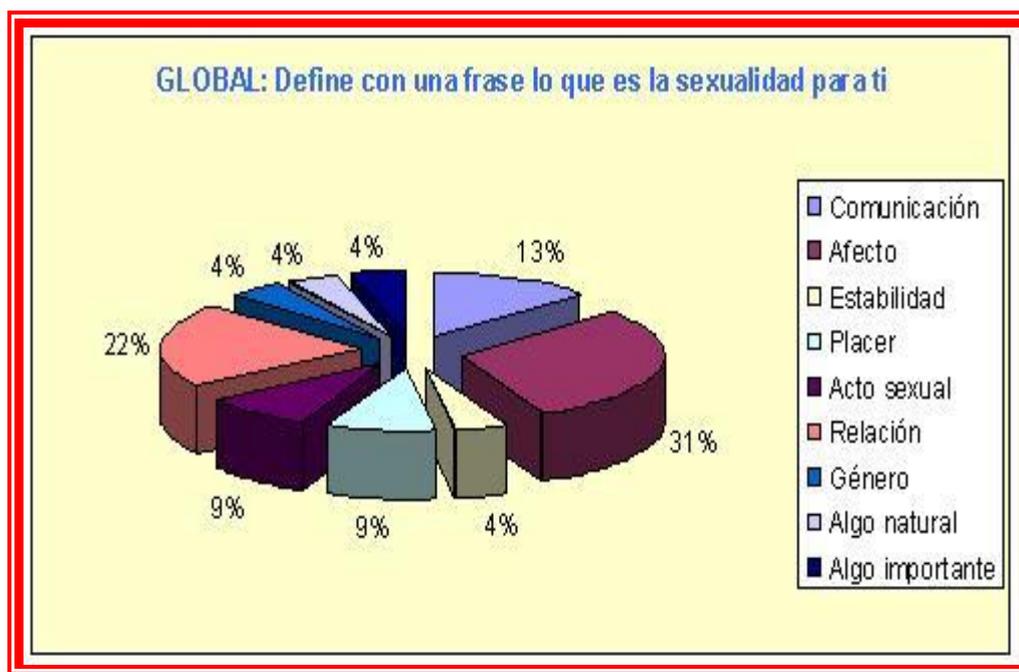
CHICOS	
Comunicación	2
Afecto	4
Estabilidad	1
Placer	1
Acto sexual	1

CHICAS	
Comunicación	1
Afecto	3
Placer	1
Acto sexual	1
Relación	5
Género	1
Algo natural	1
Algo importante	1

GLOBAL	
Comunicación	3
Afecto	7
Estabilidad	1
Placer	2
Acto sexual	2
Relación	5
Género	1
Algo natural	1
Algo importante	1

Fuente: Elaboración propia.

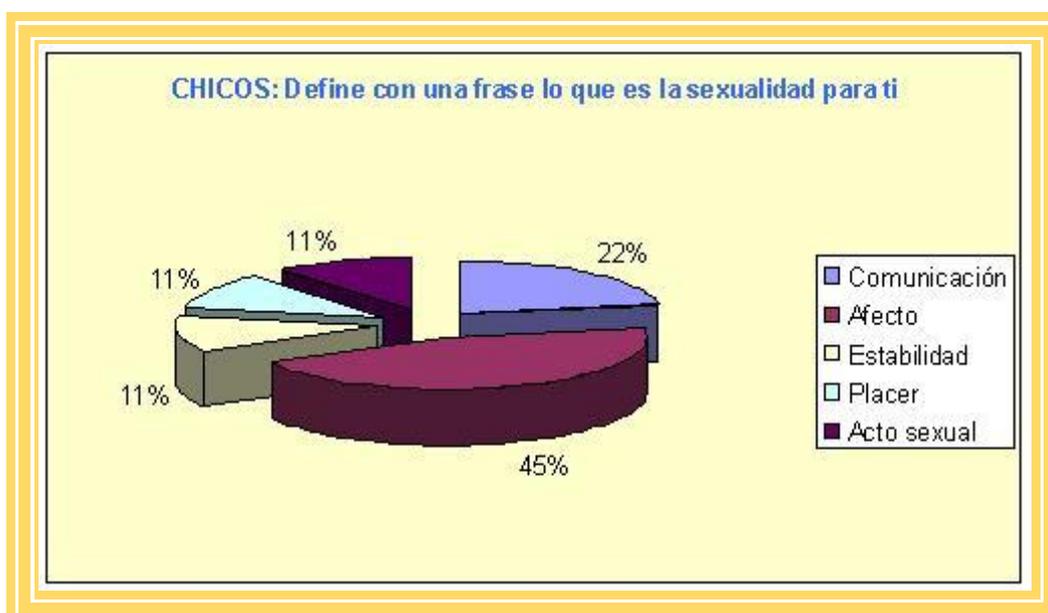
Gráfico 21. Definición de sexualidad del grupo general



Fuente: Elaboración propia.

Para el 45% de los chicos, la sexualidad es definida como afecto, seguido del 22% que dice ser comunicación. Estabilidad (11%), placer (11%) y acto sexual (11%) cierra la categorización.

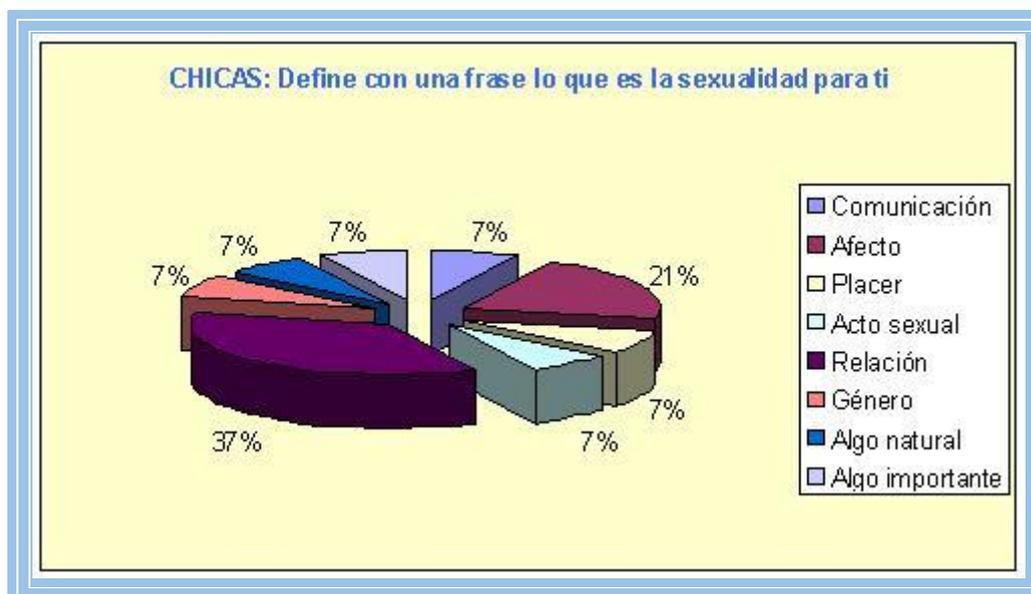
Gráfico 22. Definición de sexualidad del grupo de chicos



Fuente: Elaboración propia.

En el caso de las chicas hemos tenido que realizar ocho categorías, frente a las cinco de los chicos. En primer lugar posicionan sexualidad como relación (37%) seguido de afecto (21%) mientras que las seis siguientes categorizaciones se presentan en menor medida, igualadas todas con un 7% en las respuestas: comunicación, placer, acto sexual, género, algo natural y algo importante.

Gráfico 23. Definición de sexualidad del grupo de chicas

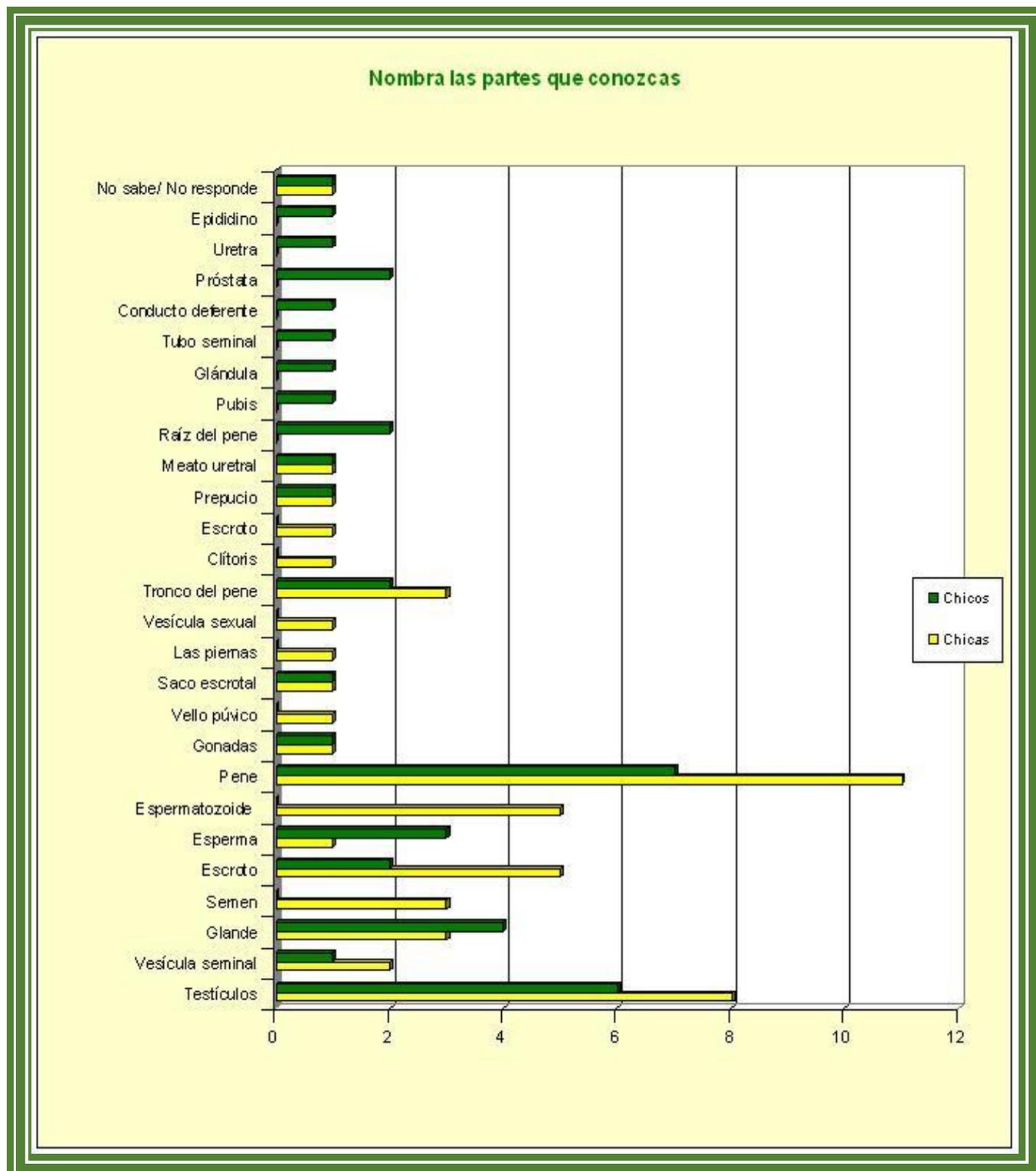


Fuente: Elaboración propia.

Las dos siguientes preguntas hacen referencia a la denominación de los órganos sexuales masculinos y femeninos, así como a otras partes que los adolescentes conozcan de ambos aparatos reproductores. 11 de las 12 chicas y 7 de los 8 chicos, dieron pene como respuesta a órgano genital masculino. Las otras dos personas no contestaron la pregunta.

Además, se les preguntó qué otras partes conocen de ambos aparatos reproductores. Muchas son las respuestas ofrecidas por ambos sexos, en el caso del aparato reproductor masculino predominan: pene, testículos, glande, escroto y espermatozoides como partes más conocidas por los adolescentes. Con menor frecuencia, algunas personas dieron respuestas como: vesícula sexual, vello púbico, piernas, tubo seminal y clítoris.

Gráfico 24. Respuestas ofrecidas entre los chicos y chicas de las diferentes partes del aparato reproductor masculino

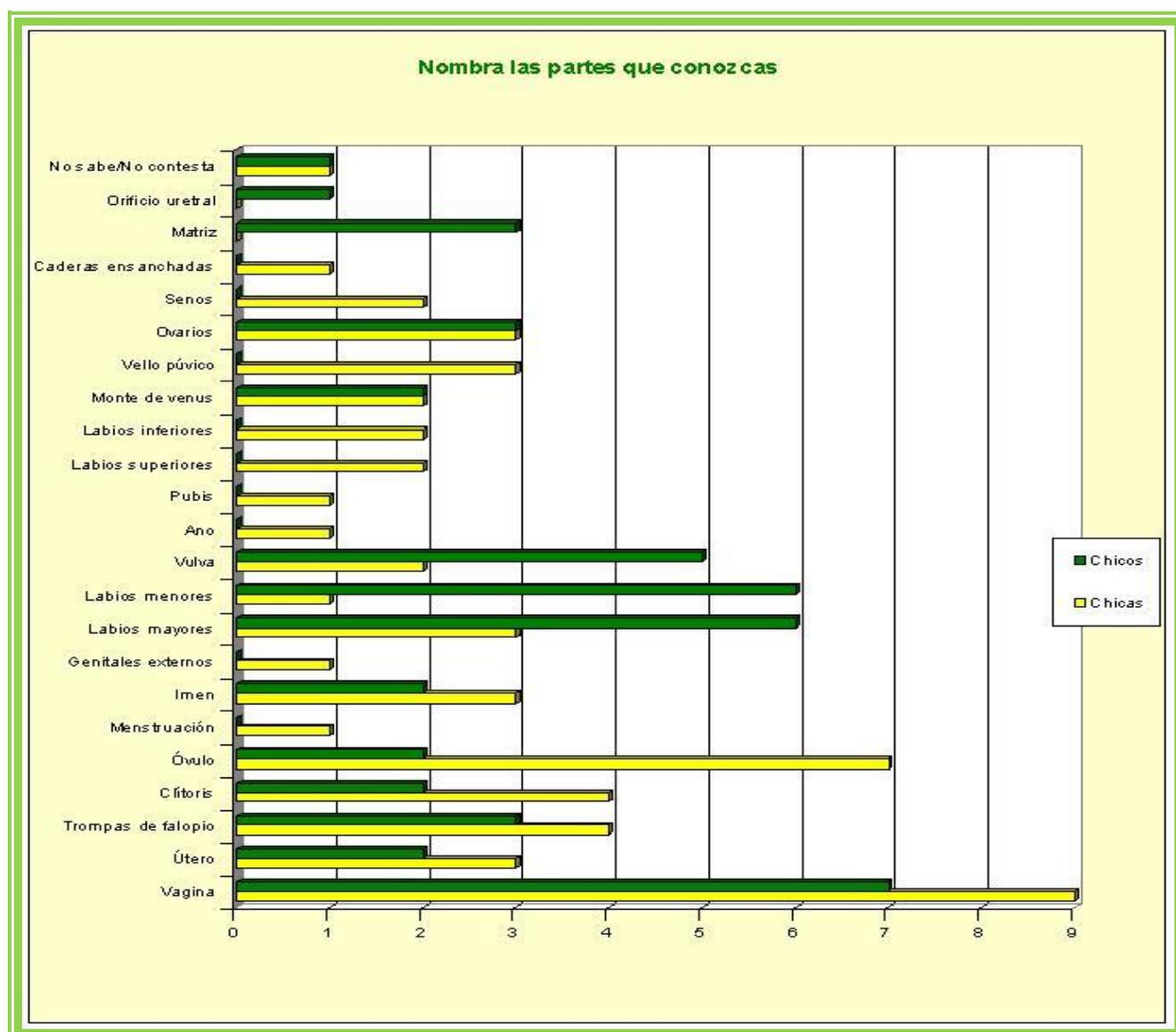


Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al órgano genital femenino, 9 de las 12 chicas y 7 de los 8 chicos dieron vagina como respuesta. Las otras cuatro personas no contestaron a la pregunta.

En el caso del aparato reproductor femenino, las respuestas predominantes son vagina, óvulo, labios mayores, labios menores y trompas de Falopio. En menor medida nombran menstruación, pubis, ano, caderas ensanchadas y orificio uretral.

Gráfico 25. Respuestas ofrecidas entre los chicos y chicas de las diferentes partes del aparato reproductor femenino



Fuente: Elaboración propia.

En la pregunta n° 11 se les pide la definición de métodos anticonceptivos y que nombren aquellos que conocen. Un total de 17 de los 20 adolescentes contestan a la pregunta (dos chicas y un chico no contestan a ninguna de las dos preguntas). Se espera que definan métodos anticonceptivos refiriéndose al menos a una de estas dos categorías: prevención del embarazo y protección frente a la transmisión de ITS. En este caso, los chicos ofrecen las definiciones más completas y correctas, mencionando ambas categorías.

Por otra parte, la mayoría de las chicas definen métodos anticonceptivos como aquellos que protegen del embarazo, sólo 4 de las 12 menores dan ambas respuestas correctas y 4 de 12 ponen ejemplos, sin tratarse de las mismas personas.

Tabla 11. Definición de métodos anticonceptivos

Pregunta n° 11		CATEGORIAS			
Define lo que conocemos como métodos anticonceptivos		Prevenición de embarazo	Protección de transmisión de enfermedades	Enumera métodos	No contesta
Chicos					
Sujeto n°	1 Condón: prevenir algo que no deseas como las enfermedades o embarazos no deseados	X	X	X	
Sujeto n°	2 Son cosas que te pueden prevenir tener un embarazo y contraer cualquier enfermedad de infecciones como el sida	X	X		
Sujeto n°	3 Son métodos con los que se puede prevenir el embarazo y la transmisión sexual	X	X		
Sujeto n°	4 0				
Sujeto n°	5 Es un medio de protección sexual		X		
Sujeto n°	6 Condón, la pastilla del día después de ayer			X	
Sujeto n°	7 Son los que ayudan a prevenir los embarazos o enfermedades que pueden producir el coito	X	X		
Sujeto n°	8 Evita los embarazos no deseados	X			
Chicas					
Sujeto n°	1 Píldoras, condón, parche, esponja, jeringa			X	
Sujeto n°	2 Es un material que mayormente lo utilizan para no contraer una enfermedad o para quedar embarazada	X	X		
Sujeto n°	3 Son las formas, maneras en lo que una puede protegerse como el condón, tabletas, el diario, el collar, el calendario, etc		X	X	
Sujeto n°	4 Píldoras, condón, parche			X	
Sujeto n°	5 Los métodos anticonceptivos nos sirve para portegernos de las enfermedades de transmisión sexual	X	X		
Sujeto n°	6 0				
Sujeto n°	7 0				
Sujeto n°	8 Como la protección de no salir embarazadas	X			
Sujeto n°	9 Píldoras, condón, para no embarazarse	X		X	
Sujeto n°	10 Evitar enfermedades sexuales y no quedar embarazada	X	X		
Sujeto n°	11 Todo lo que puede borrar, osea, evita embarazo	X			
Sujeto n°	12 Es un método para evitar un embarazo	X			

Fuente: Elaboración propia.

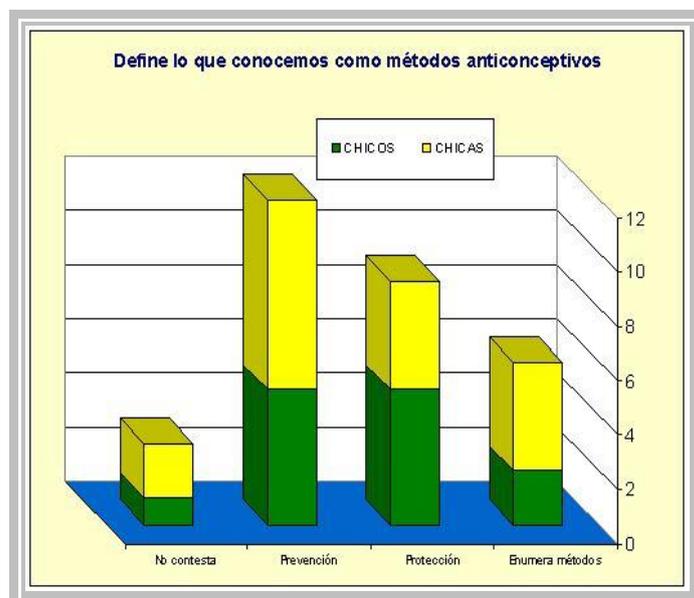
Tabla 12. Respuestas específicas por categorías

Pregunta 11: Define lo que conocemos como métodos anticonceptivos				
	No contesta	Prevención	Protección	Enumera métodos
CHICAS	2	7	4	4
CHICOS	1	5	5	2
GLOBALES	3	12	9	6

Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, hablando de forma global de ambos sexos, 6 de las 20 personas enumeran algún tipo de método anticonceptivo y 12 de ellas definen estos métodos como preventivos de embarazos no deseados frente a 9 que los definen como métodos de protección frente a ITS.

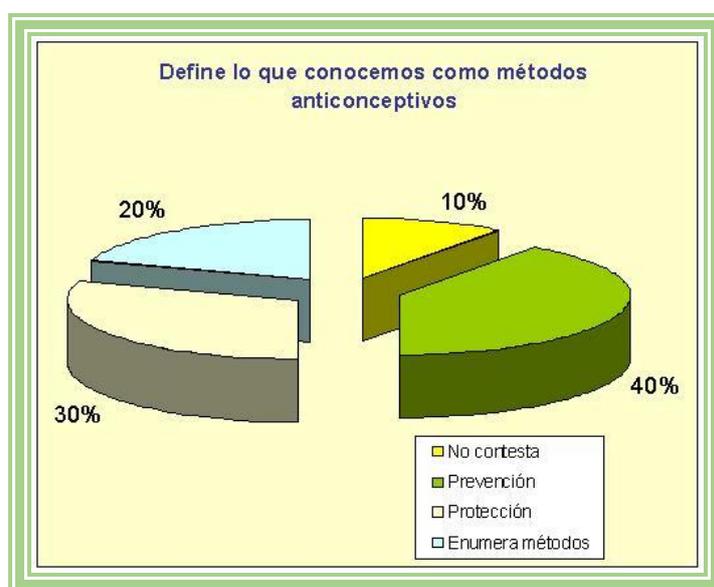
Gráfico 26. Comparativa por sexos de las definiciones de métodos anticonceptivos



Fuente: Elaboración propia.

Aproximadamente el 50% de los adolescentes comprenden que los anticonceptivos sirven como prevención frente a embarazos no deseados y protección de ITS.

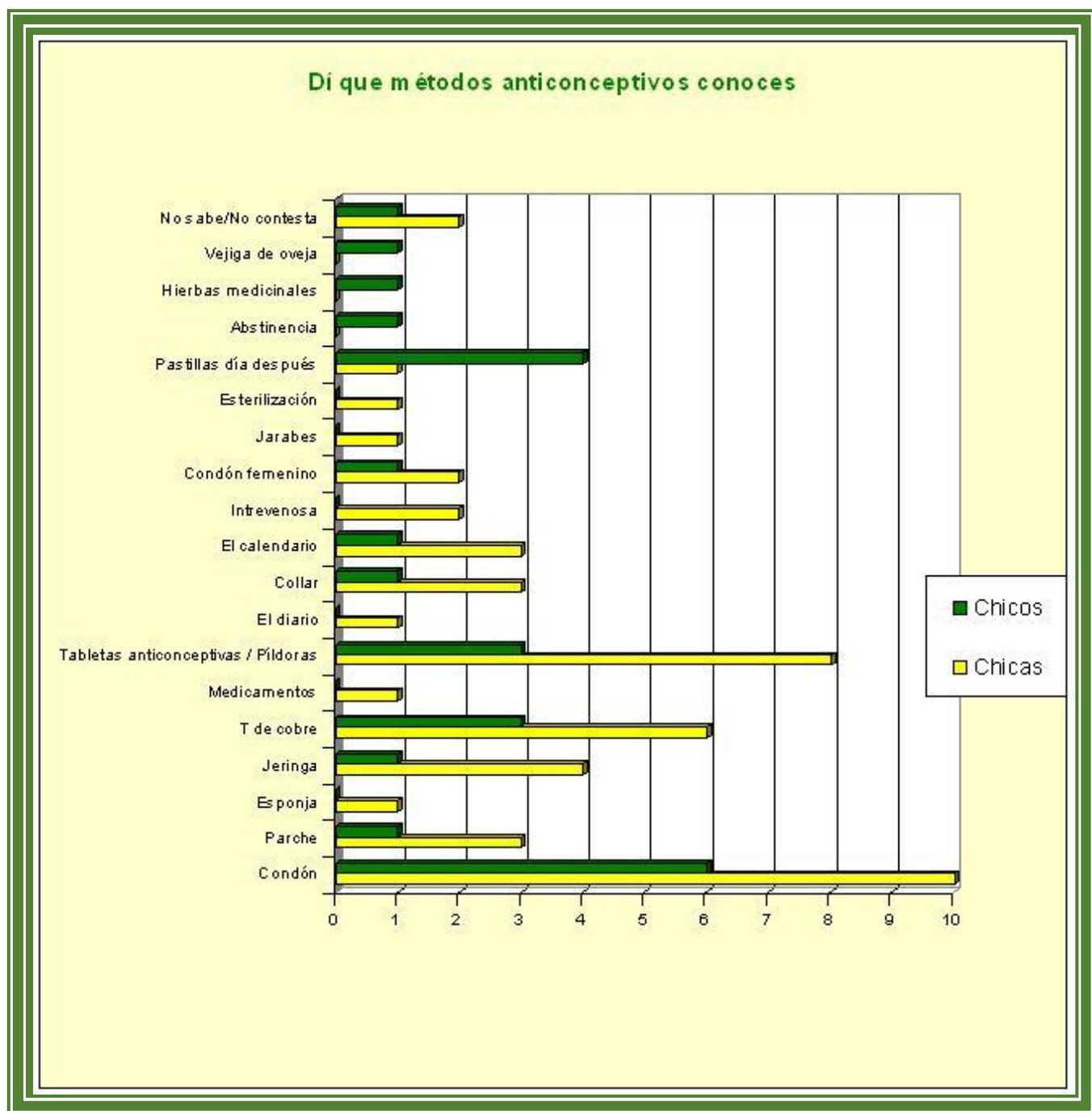
Gráfico 27: Resultados por categorías



Fuente: Elaboración propia.

La siguiente pregunta es abierta al igual que la anterior, en esta se les pregunta específicamente sobre los tipos de métodos anticonceptivos que conocen.

Gráfico 28. Comparativa entre sexos de respuestas libres sobre métodos anticonceptivos conocidos por los adolescentes

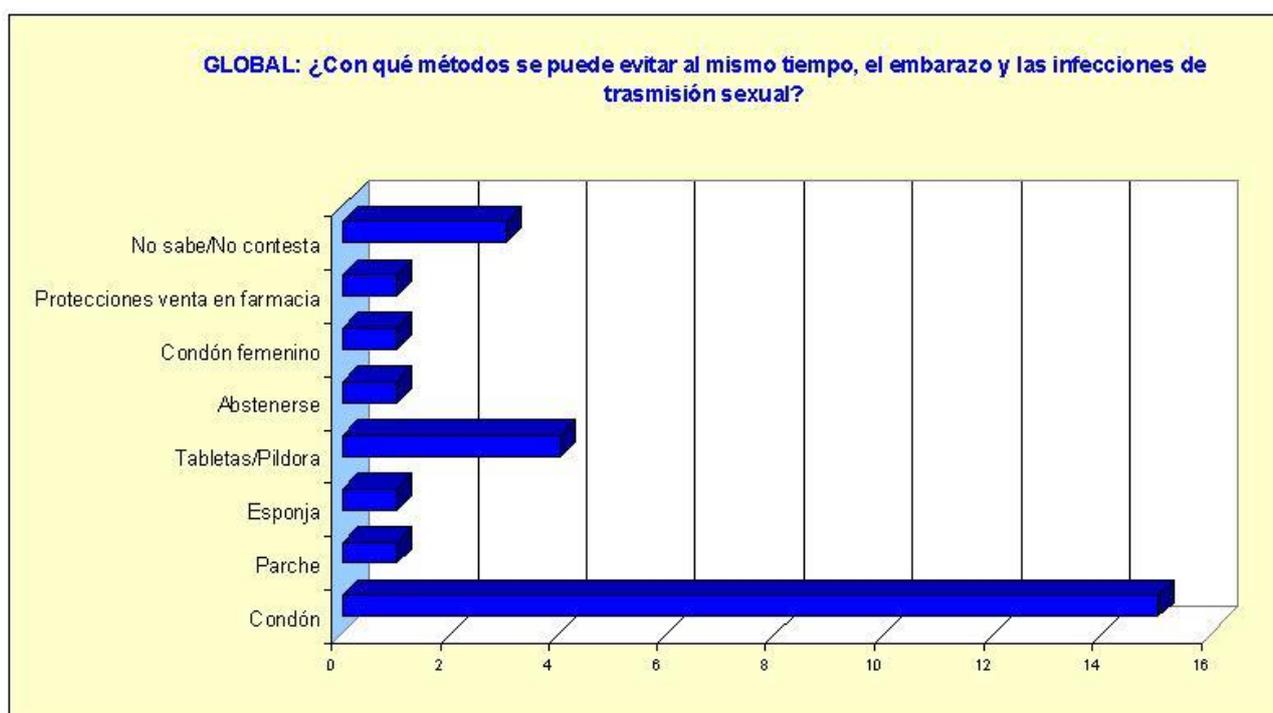


Fuente: Elaboración propia.

El preservativo es el método anticonceptivo más nombrado tanto por chicas (10 de 12) como por chicos (7 de 8). Los siguientes métodos más nombrados por orden son, en el caso de las chicas las tabletas anticonceptivas, el DIU y la jeringa. En el caso de los chicos nombran la píldora del día después, el DIU y las tabletas anticonceptivas. Solamente una chica de las doce nombra la píldora del día después, mientras que la mitad de los chicos la conocen. Los chicos nombran métodos que ninguna chica conoce, como por ejemplo la vejiga de oveja, hierbas medicinales o la abstinencia. También ocurre al contrario, las chicas nombran otros métodos: la esponja, medicamentos, un diario, inyección intravenosa, jarabes o la esterilización.

La pregunta n°13 es clave. Deben demostrar si conocen algún método anticonceptivo gracias al cual puedan evitarse tanto embarazos como infecciones de transmisión sexual. 15 personas en total contestan preservativo masculino (9 chicas y 6 chicos), sólo una persona (chico) habla también sobre el preservativo femenino.

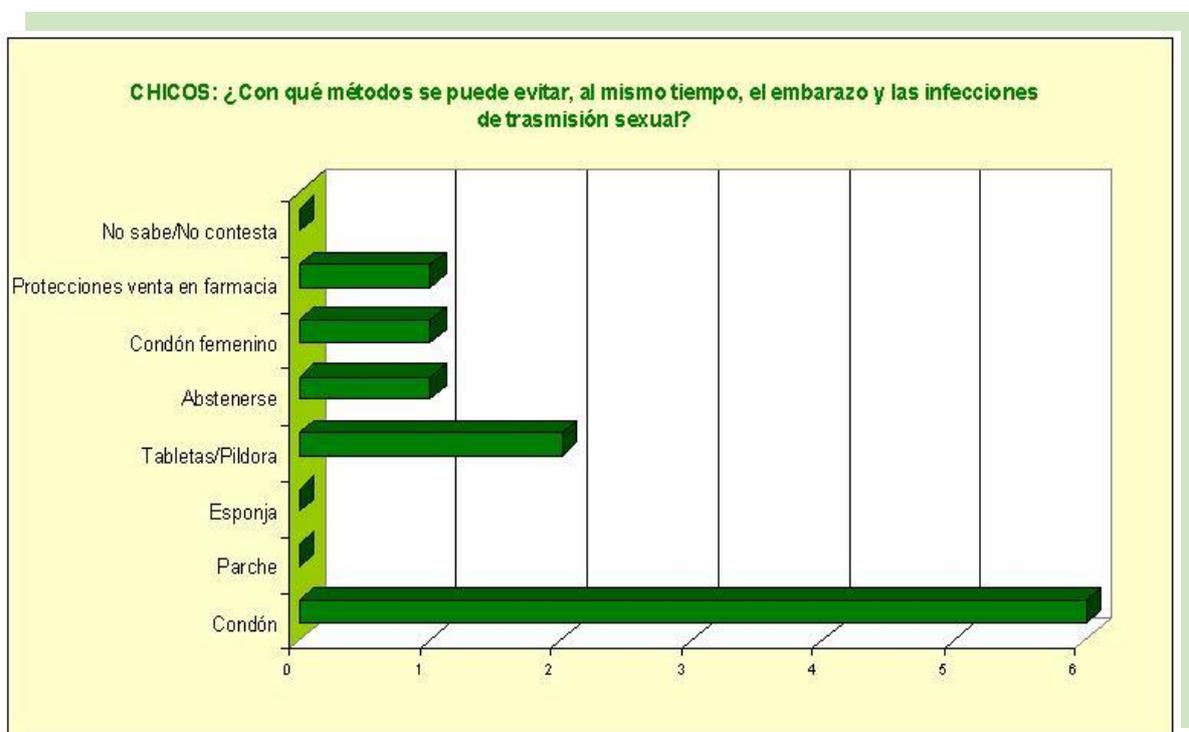
Gráfico 29. Número total de adolescentes frente a métodos anticonceptivos enumerados



Fuente: Elaboración propia.

El resto de las respuestas son mixtas, ambos sexos nombran otros métodos incorrectos como son las tabletas anticonceptivas, esponja, parches y otras protecciones de venta en farmacias sin especificar.

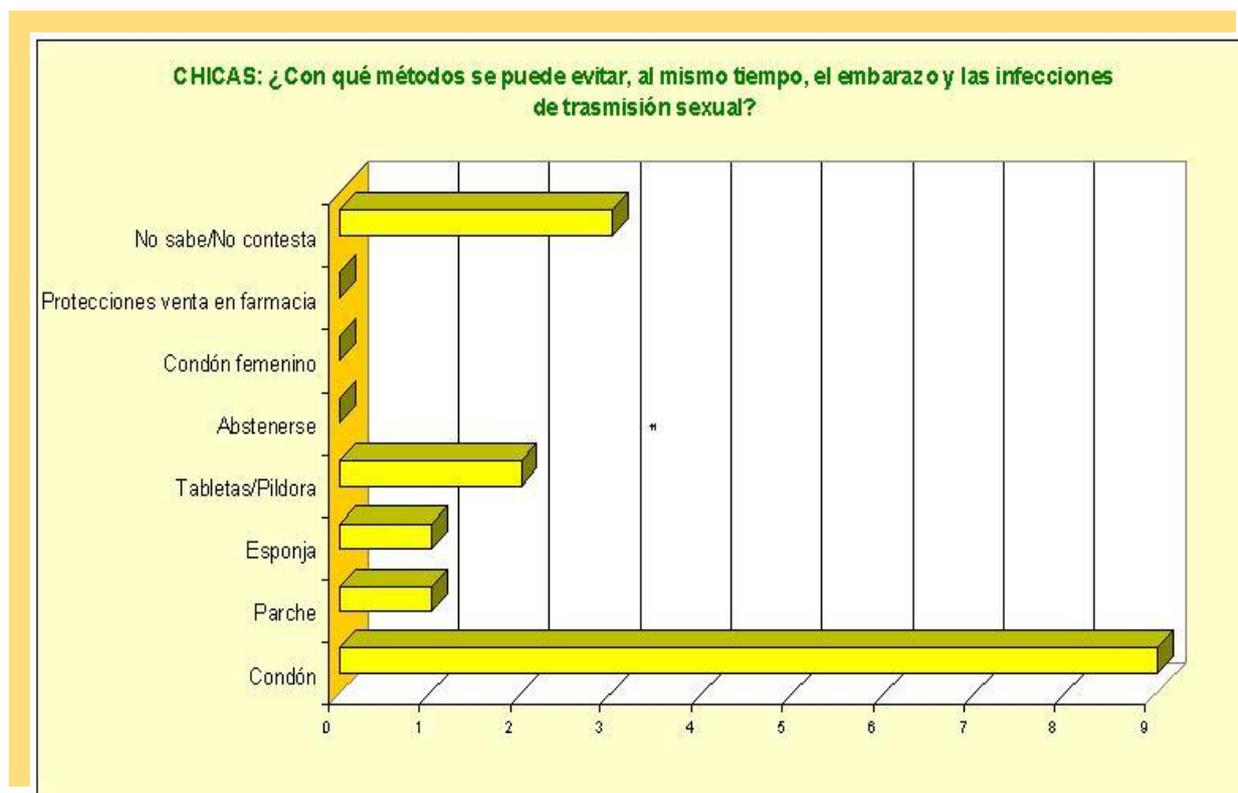
Gráfico 30. Número de chicos y clasificación de los métodos anticonceptivos nombrados



Fuente: Elaboración propia.

Algunos chicos, al igual que las chicas, dan más de una respuesta a la pregunta.

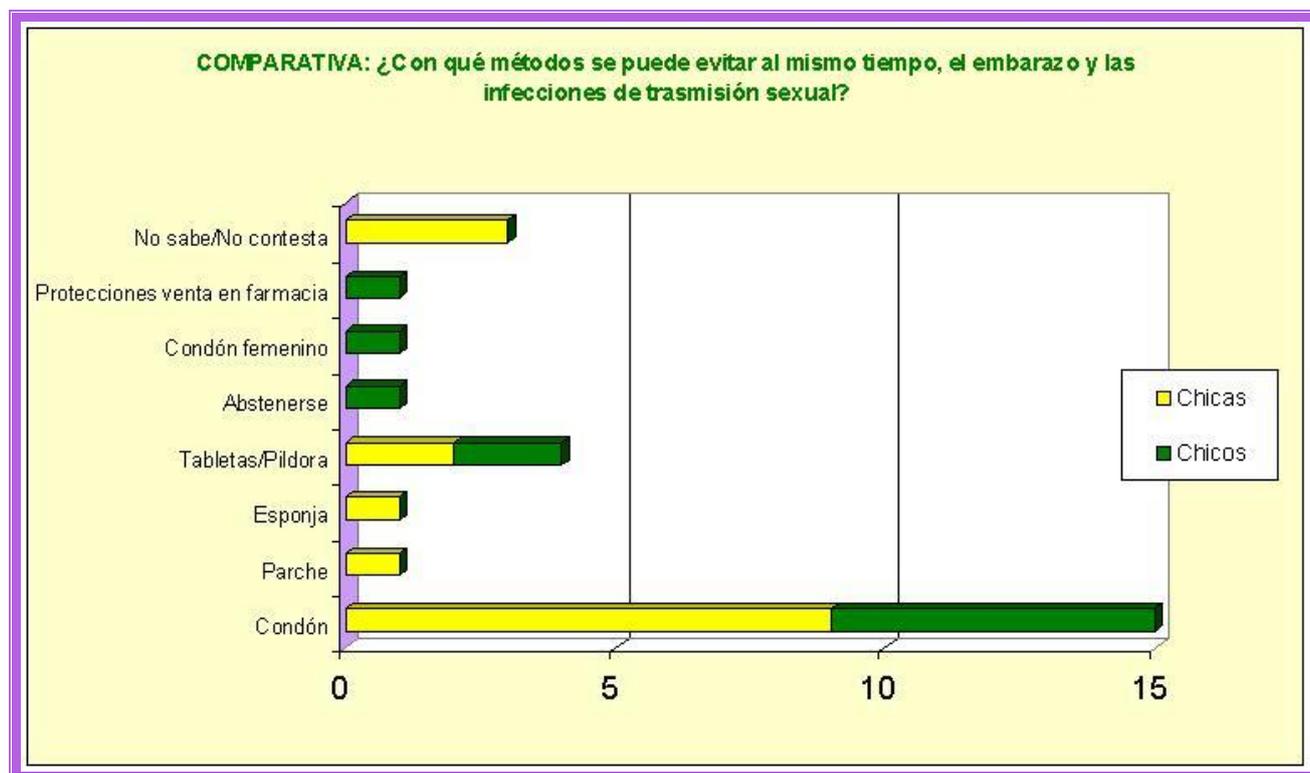
Gráfico 31. Número de chicas y clasificación de los métodos anticonceptivos nombrados



Fuente: Elaboración propia.

Tres chicas no contestan a esta cuestión, mientras que todos los chicos nombran alguno de los anteriores métodos. Es curioso que las mujeres no tienen conocimiento de la existencia del preservativo femenino, mientras que los chicos si lo nombran.

Gráfico 32. Comparativa por sexos, número de personas y relación de métodos anticonceptivos



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se les ofrecen cuatro definiciones posibles a la pregunta sobre qué es el SIDA, dos de estas definiciones son correctas (la segunda y la cuarta) y dos son falsas (la primera y la tercera). La respuesta de los dos sexos es casi idéntica ya que aciertan y fallan en las mismas cuestiones. 16 personas de las 20 creen que el SIDA es un tipo de cáncer. Finalmente, la mayoría (16) aciertan en que esta enfermedad es transmisible mediante la sangre, semen, flujo vaginal y leche materna.

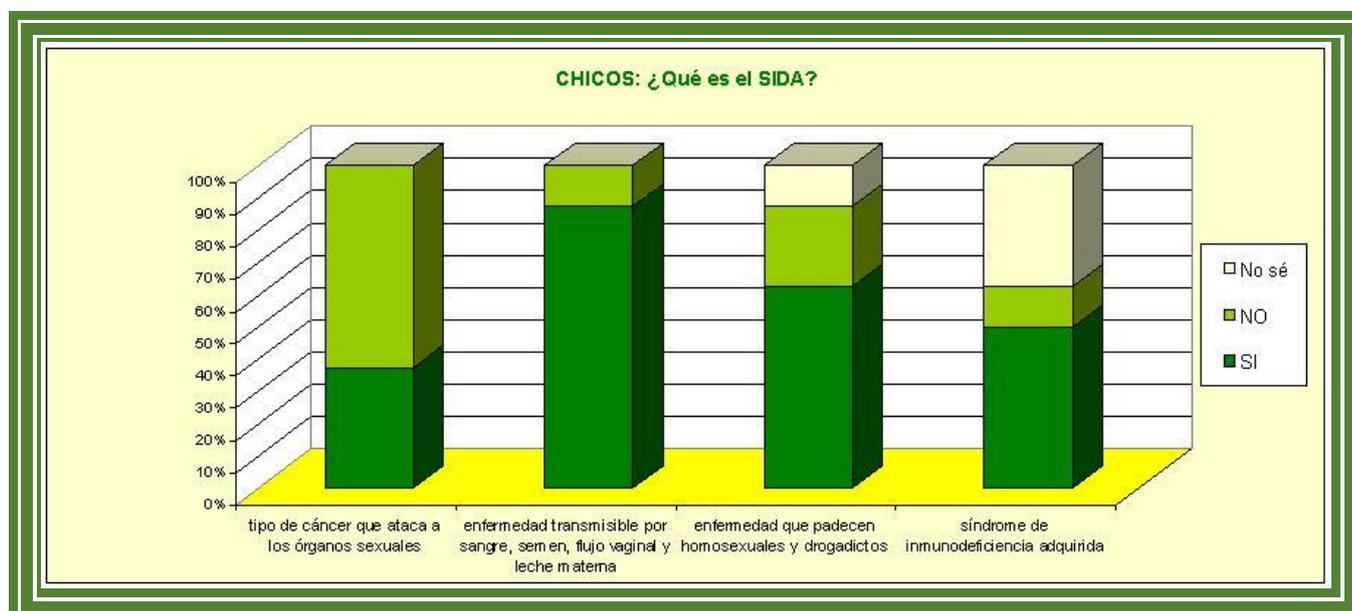
Tabla 13. Respuestas divididas por sexos y sumatorio total. Relación de aciertos y fallos cometidos

Pregunta 14 ¿Qué es el SIDA?	CHICAS				CHICOS				GLOBAL			
	SI		NO		SI		NO		SI		NO	
	SI	No se	NO	No se	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	No se
Tipo de cáncer que ataca a los órganos sexuales	1	2	3	5	3	0	4	14	2			
Enfermedad transmisible por sangre, semen, flujo vaginal y leche materna	9	2	7	1	0	0	16	3	1			
Enfermedad que padecen homosexuales y drogadictos	5	4	5	2	1	1	10	6	4			
Síndrome de inmunodeficiencia adquirida	3	1	4	1	4	3	7	2	11			

Fuente: Elaboración propia.

Al 50% de los chicos ni siquiera les suena el síndrome de inmunodeficiencia adquirida. El 70% cree que se trata de un tipo de cáncer. En cambio, el 90% de ellos conoce las vías de transmisión de esta infección de transmisión sexual. A continuación vemos los porcentajes.

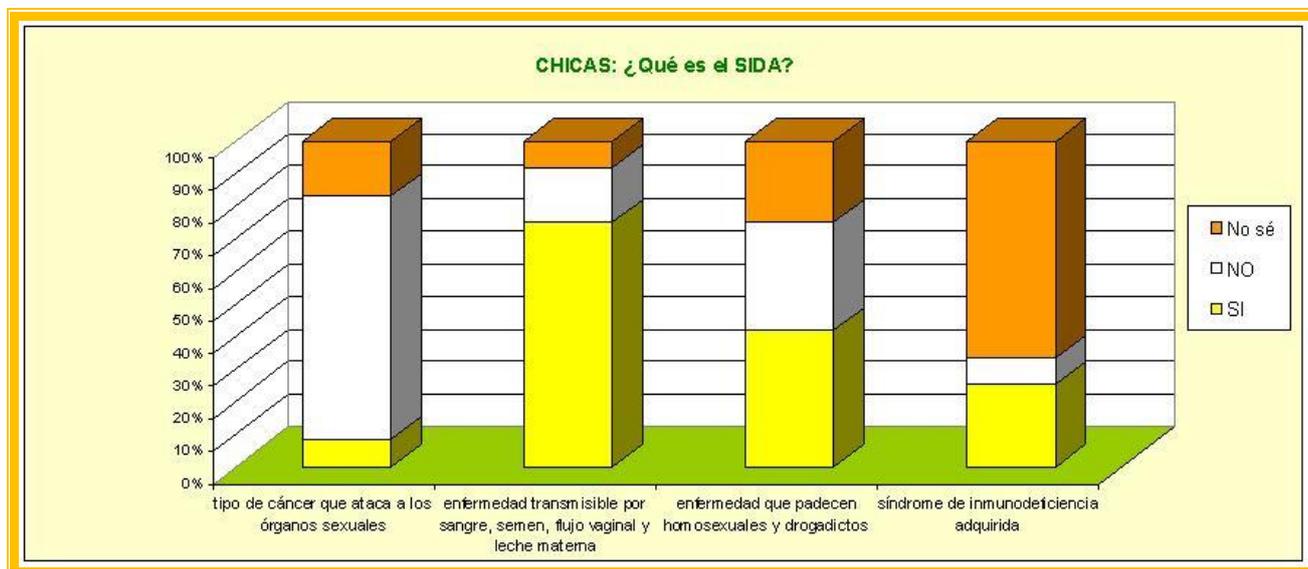
Gráfico 33. Respuestas de los chicos sobre ítems del SIDA



Fuente: Elaboración propia.

El 90% de las chicas creen que el SIDA se trata de un tipo de cáncer. El 50% dice que el SIDA es una enfermedad que padecen homosexuales y drogadictos y dos tercios de las chicas no conocen esta palabra. El 70% acierta en las vías de transmisión sexual, siendo éste el único ítem correcto que responden las adolescentes.

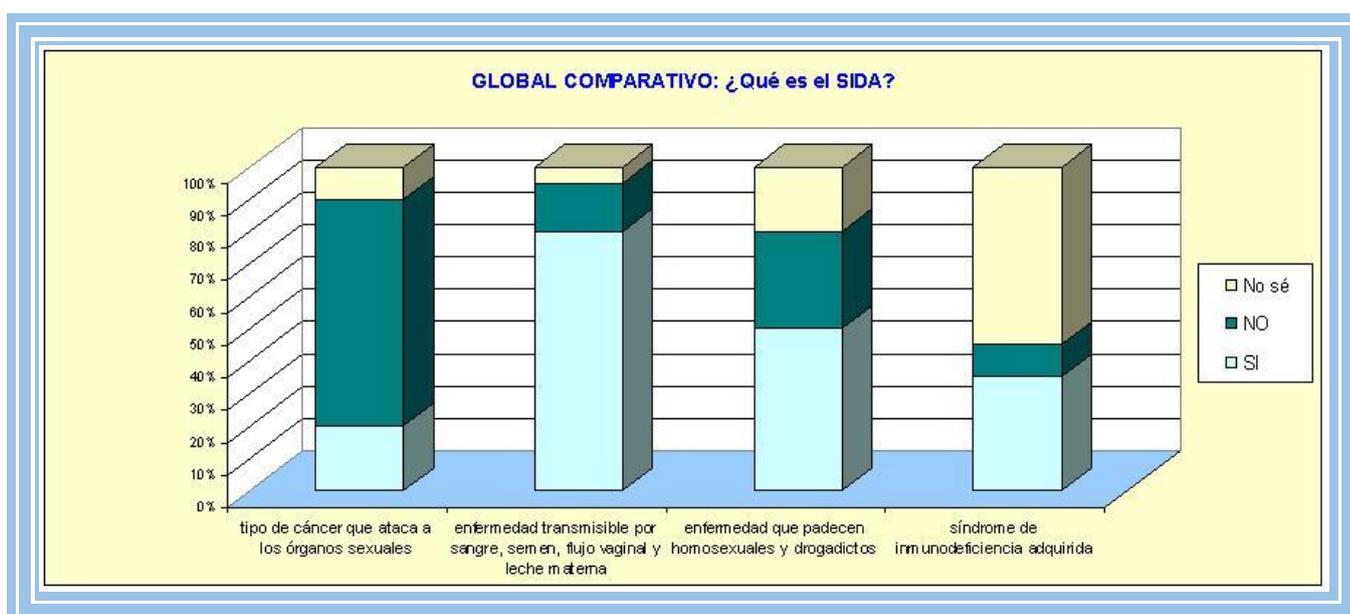
Gráfico 34. Respuestas de las chicas sobre ítems del SIDA



Fuente: Elaboración propia.

Si hablamos del grupo general, el 50% cree que el SIDA es una enfermedad padecida por homosexuales y drogadictos. Viendo la Ilustración 46 y 47, podría decirse que los chicos tienen más conocimiento sobre lo que al SIDA se refiere.

Gráfico 35. Comparativa en porcentajes de fallos y aciertos de cada ítem



Fuente: Elaboración propia.

En la última pregunta nº15, los jóvenes deben contestar si o no a siete preguntas que se les ofrece sobre prácticas de transmisión del SIDA.

Las prácticas que dan lugar a la transmisión del SIDA son la tercera, cuarta, quinta y sexta. El primer ítem y el último no son prácticas mediante las que se puede transmitir esta infección.

El grupo de los chicos acierta todas las hipótesis que se les ofrece, excepto una.

Tabla 14. Respuestas de chicos, chicas y sumatorio global sobre prácticas de riesgo de contacto del SIDA

Pregunta 15 - ¿Cuáles de estas prácticas pueden dar lugar a la transmisión del SIDA?

	CHICAS			CHICOS			GLOBAL		
	SI	NO	No sé	SI	NO	No sé	SI	NO	No sé
Masturbación entre dos personas con la mano	6	3	3	7	0	1	13	3	4
Besos con intercambios de saliva	6	5	1	7	1	0	13	6	1
Penetración anal sin preservativo	10	0	2	6	2	0	16	2	2
Penetración vaginal sin preservativo	11	0	1	8	0	0	19	0	1
Compartir jeringuillas y agujas	9	1	2	6	1	1	15	2	3
Chupar el pene o el clitoris	4	4	4	2	4	2	6	8	6
Compartir vasos, cucharas, lavabos, etc.	9	1	2	4	0	3	13	1	5

Fuente: Elaboración propia.

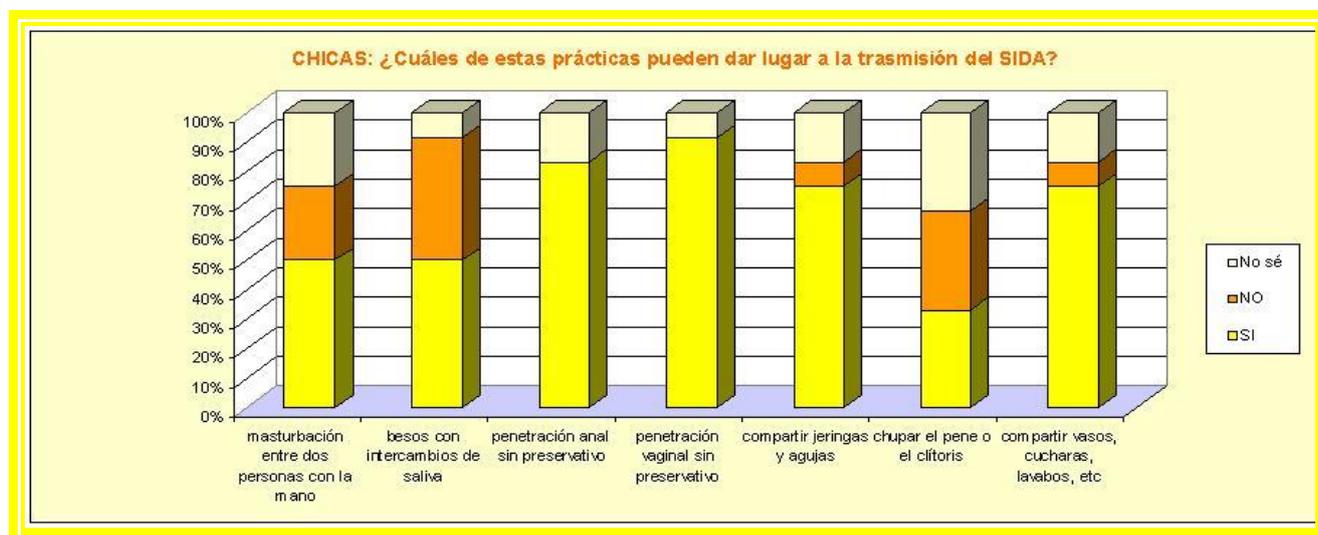
Gráfico 36. Porcentajes de aciertos y fallos de los chicos frente a prácticas de riesgo en el contagio del SIDA



Fuente: Elaboración propia.

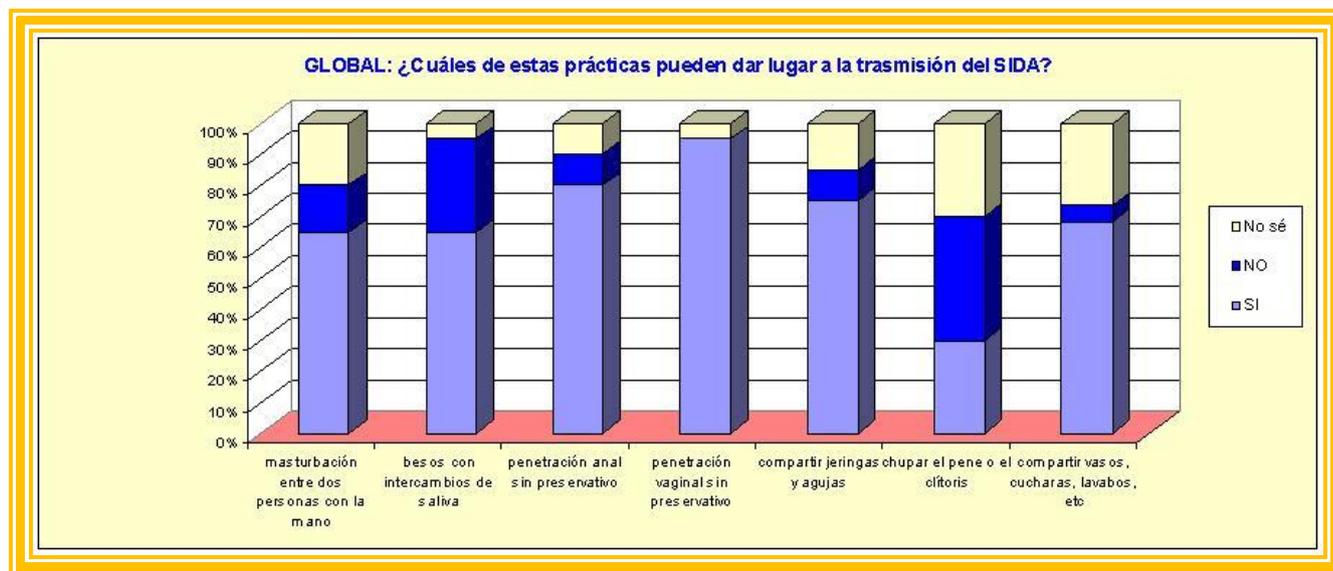
El grupo de las chicas acierta cuatro ítems y falla tres, coincidiendo a su vez con el único que fallaron los chicos. En esta pregunta y en la anterior, responder *no sé* se traduce como respuesta errónea.

Gráfico 37. Porcentajes de aciertos y fallos de las chicas frente a prácticas de riesgo en el contagio del SIDA



Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico 38. Porcentajes globales frente a prácticas de transmisión del SIDA.
Aciertos y fallos de los adolescentes**



Fuente: Elaboración propia.

Tal como muestran estos porcentajes, pese a que el 72% de los adolescentes creen que su nivel de conocimiento en materia sexual es adecuado y positivo, las respuestas ofrecidas a lo largo del cuestionario nos demuestran lo contrario; el CIES, principal Centro de Investigación, Educación y Servicios Regional de Potosí, encargado de gestionar Programas sobre salud sexual y salud reproductiva, es precisamente de quien estos jóvenes nunca han recibido formación formal y/o informal. No encontramos muy fiables los contenidos de aprendizaje que puedan ofrecerles sus propios amigos y padres, quienes dicen ser los principales encargados de su formación afectivo-sexual.

Los chicos están más interesados en recibir información sobre cómo debe ser una relación de pareja, cómo tratar a la mujer y enamorarla y cómo gestionar los sentimientos y el afecto. Sentirse querido y apreciado dentro de la relación es su máxima preocupación, además de buscar estabilidad, algo ni siquiera nombrado por las mujeres. Presentan un gran desconocimiento frente a los métodos anticonceptivos, aunque en este caso los chicos ofrecen una correcta definición sobre el preservativo, mencionando tanto la prevención de embarazos como la protección frente a ITS. En varias ocasiones los chicos ponen de

manifiesto que la homosexualidad no se trata de una orientación sexual aceptada, y dan poca importancia a sentirse y considerarse hombres, ya que tienen la presunción de pertenecer al sexo dominante. La mitad del grupo de chicos desconoce qué es el virus del SIDA, en cambio sí saben cuáles son las vías de contagio. Podría decirse, según los resultados de las estadísticas, que ellos tienen más conocimiento que las mujeres respecto a este virus.

Las chicas, por otra parte, buscan más información sobre protección frente a embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, ya que para ellas una relación sexual es igual a enfermedad y riesgo de embarazo. Siempre desean mantener una relación de noviazgo previa a una relación sexual y nunca tendrían una relación coital con alguien que no conocieran; los juegos de seducción son apenas importantes para ellas. Su nivel de conocimiento sobre los métodos anticonceptivos es muy preocupante, más incluso que el de sus compañeros; ellas conocen menos métodos. Al igual sucede cuando hablan del SIDA, donde el 90% piensan que se trata de un tipo de cáncer que padecen los homosexuales y drogadictos. En cambio el 70% de las chicas conoce las vías de transmisión de esta infección. Esto pone de manifiesto que la información que reciben es una información sesgada, extraída de medios poco fiables.

CAPÍTULO V: ENTREVISTAS A PROFESIONALES

11. INTRODUCCIÓN

Con el fin de conocer el funcionamiento real de los Centros encargados de gestionar la formación sexual de los jóvenes potosinos, se realizaron entrevistas a cuatro profesionales de tres Instituciones y Defensorías con diferentes misiones dentro de la ciudad. Estas Instituciones fueron el Servicio Departamental de Gestión Social, el Centro de Investigación, Educación y Servicios Regional de Potosí y la Unidad de Salud Mental Escolar y Adolescente. Los profesionales, los cuatro hombres y mujeres a los que fueron realizadas las entrevistas fueron elegidos a conciencia, precisamente por ser ellos y ellas en primera persona los encargados de gestionar, diseñar, analizar y evaluar los programas que ofertan a los destinatarios. Estos especialistas poseen un gran renombre en Potosí y su larga trayectoria les ha aportado experiencia en gestión social, coordinación en Programas de Prevención Sexual y dirección de Proyectos educativos. En el siguiente apartado conoceremos en profundidad las cuestiones relacionadas con ellas y sus trabajadores, competencias y organización, entre otros.

12. FICHA TÉCNICA DE LAS INSTITUCIONES Y FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA

SEDEGES (Servicio Departamental de Gestión Social) situado en la Calle Bustillos, es una Institución de atención integral, prevención, promoción y protección que trabaja en el marco del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades (PNIEO, 2008). Su misión es aplicar y promover normas y políticas nacionales sociales referidas a la atención del niño, niña, adolescente, joven, mujer, adulto mayor, persona con discapacidad y familia mediante la prestación de servicios de gestión social de calidad. Brinda a la población servicios como fisioterapia, biopsicosociales, terapia ocupacional, escolarización (dirigido a NAT's), cursos de padres adoptivos según la Unidad Técnica de Asistencia Social y

Familia, y servicios sociales y de familia, coordinando Hogares, Albergues, Centros e Institutos.

Alejandra Vélez, Psicóloga y Maestra en Gerencia Social del SEDEGES con tres años y medio de experiencia en Programas de Prevención Sexual, responde a la entrevista de forma clara y concisa hablando de la situación real de Potosí. Los centros de acogida son gestionados por trabajadoras sociales y los adolescentes tienen un tiempo específico para cumplir con los requisitos educativos básicos. En el año 2011 se creó un nuevo programa llamado CEFAT (Centro de Especialidad Familiar y Atención Terapéutica), dirigido a niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual que tiene dos componentes de atención; uno específico de terapia y el segundo preventivo, en el cual se trabaja la Educación Sexual. Este programa será el que trataremos en la entrevista.

CIES es el **Centro de Investigación, Educación y Servicios Regional de Potosí**, las áreas que comprende son: Salud sexual y Salud reproductiva, Servicios educativos y de promoción, Abogacía e Incidencia y la Investigación. CIES asume la filosofía de Atención Primaria de Salud (ATS). Es una organización sin fines de lucro creada en el año 1987 cuyo objetivo es contribuir al empoderamiento de los jóvenes para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos a través del desarrollo de habilidades para la vida y el potenciamiento del liderazgo juvenil a través de actividades educativas en colegios y comunidades de manera creativa, recuperando el criterio de autocuidado, responsabilidad, placer y vida ofreciendo Servicios Médicos y Educativos, Planificación Familiar, Atención al Niño, Atención de parto, Vacunación, Control prenatal, Servicio de Ecografías, Trabajos con grupos organizados y Ferias.

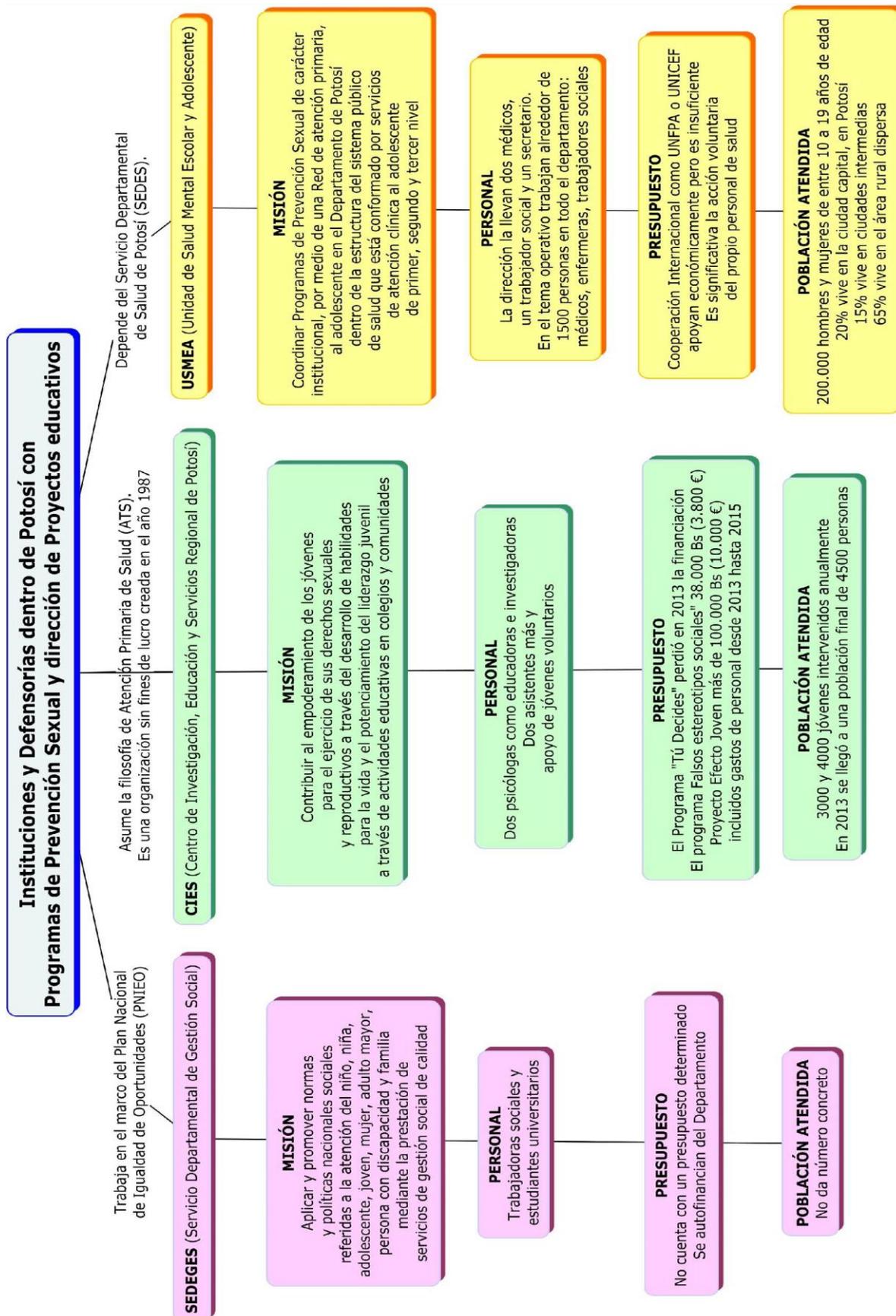
Erika Bobarín Vázquez y Gabriela Catari son psicólogas del CIES y ambas trabajan como educadoras e investigadoras en la Institución. Gracias a dos entrevistas contrastadas podemos averiguar más sobre los programas de Atención sexual que este Centro desarrolla en Potosí. Bobarín trabaja activamente con los adolescentes en los Programas de Educación Sexual que llevan a cabo tanto en Potosí como en otras comunidades, mientras que Catari se ocupa de la parte teórica y técnica dentro del CIES.

USMEA son las siglas de la **Unidad de Salud Mental Escolar y Adolescente**. Esta Unidad de Salud depende del **Servicio Departamental de Salud de Potosí (SEDES)**. El Doctor Manuel Canaviri Salazar es el responsable departamental de USMEA y tiene una larga experiencia en coordinación de Programas de Prevención Sexual de carácter institucional para los y las adolescentes. El Dr. Canaviri explica como USMEA establece una red de atención primaria al adolescente en el Departamento de Potosí, dentro de la estructura del sistema público de salud que está conformado por servicios de atención clínica al adolescente de primer, segundo y tercer nivel:

“Políticamente el departamento de Potosí está dividido en 40 municipios que conforman -entre los 40-, 11 redes de salud. En las 11 redes de salud hay servicios de primero y segundo nivel, y solo en la capital del departamento que es la ciudad de Potosí tenemos un hospital de tercer nivel. En realidad el Programa está trabajando en estos momentos con más de 500 servicios de salud, la mayor parte de ellos de primer nivel diseminado en todo el territorio departamental. Solo aquí en la capital del departamento, aparte de la oficina central del programa tenemos un servicio con un equipo multidisciplinario que en la ciudad capital recibe todos los casos de adolescentes que son atendidos en las áreas y que no han podido resolver sus problemas, por los cuales han acudido a los centros de salud.”

Después de realizar la ficha técnica de cada Centro entrevistado, hemos realizado un mapa conceptual a partir de la información obtenida de cada una de las Instituciones, donde se hace un resumen comparativo de su funcionamiento: Misión, personal con el que trabajan, presupuesto disponible y población atendida.

Figura 3. Instituciones que realizan Programas de Prevención Sexual con adolescentes en Potosí.



Fuente: Elaboración propia.

A continuación presentamos las preguntas que conforman las entrevistas a profesionales en cuanto a los Programas de Prevención Sexual que se llevan a cabo con adolescentes:

- 1.¿A qué rango de edades va dirigido?**
- 2.¿Cómo funciona la captación de los participantes?**
- 3.¿Cuánto tiempo de trabajo comprende su actuación?**
- 4.¿Qué presupuesto real hay para desempeñarlo? ¿Cree que es suficiente?**
- 5.¿Cuántas personas lo llevan a cabo?**
- 6.¿A cuántas personas va dirigido?**
- 7.¿Qué titulación se requiere para esas personas?**
- 8.¿Cree que el personal es adecuado para el tema tratado? ¿Son voluntarios?
¿Son personas calificadas? ¿Se les oferta algún tipo de cualificación o
formación previa?**
- 9.¿Qué objetivos se pretenden?**
- 10.¿Existe un estudio previo de la realidad de las personas?**
- 11.¿Y de sus intereses?**
- 12.¿Cree que este estudio es necesario? ¿Por qué?**
- 13.¿Cree usted que funcionan realmente estos programas, en cuanto que
modifican la realidad de los alumnos?**
- 14.Hable de la estructuración del Programa.**

15.¿Cuál cree usted que es la problemática real que existe en los jóvenes?

16.¿Qué contenidos se consideran prioritarios? ¿Por qué?

17.¿Cuál es la información que tienen los jóvenes en cuanto a los temas que van a tratarse?

18.¿Se ofrece información con material (trípticos, dípticos, libros, métodos anticonceptivos...) a los adolescentes? ¿Es o sería necesario? ¿Por qué?

19.¿Cuáles son los recursos disponibles a la hora de realizar las sesiones (el material de las sesiones se le da organizado o lo tiene que buscar, es para todos el mismo, actuación solo o acompañado, desplazamiento...)?

20.¿Se llevan a cabo estudios estadísticos posteriores gracias a los resultados obtenidos?

21.¿Existe algún tipo de evaluación previa y posterior a la aplicación del programa? ¿En qué consiste?

22.Cuáles cree usted que son los aspectos positivos y negativos del programa.

23.¿Qué mejoras cree que son necesarias para un óptimo funcionamiento del programa?

13. ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LAS ENTREVISTAS.

Pregunta 1. ¿A qué rango de edades van dirigidos los Programas de Prevención Sexual?

SEDEGES informa que trabajan con rangos de edades que van desde los 4 hasta los 18 años de edad.

CIES -Erika Bobarín- abarca adolescencia y juventud, de los 12 hasta los 26 mientras que Gabriela Catari habla de 14 a 24 años.

USMEA trabaja expresamente con población de adolescentes entre los 10 y 19 años de edad, aunque la nueva Ley de Juventudes del Estado boliviano hace mención a que estos Proyectos deben extenderse también al grupo de jóvenes, es decir, a gente entre los 20 y los 24 años de edad.

Pregunta 2. ¿Cómo funciona la captación de los participantes?

SEDEGES trabaja en Centros Educativos y al tenerlos ya definidos, sólo tienen que coordinar y presentar el programa de trabajo que realizan normalmente en una semana. Es importante citar que no llegan a trabajar con todos los centros con los que previamente tenían estipulado llevar a cabo el programa.

CIES -Bobarín- informa que manejan dos guías sobre Salud sexual y reproductiva y Derechos sexuales y reproductivos. Una es la guía de Liderazgo y Sexualidad cuyos contenidos tratan específicamente temáticas sexuales como género, diferencia entre sexos, sexualidad, embarazos adolescentes ITS, VIH, planes de vida, etc. La segunda guía es Ciudadanía.

Por su parte informa que la captación se lleva a cabo a través del Proyecto CIES Plan gracias a un convenio educativo que les permite acceder a los colegios públicos de Potosí y a dos comunidades cercanas que son Puna y Betanzos; no acceden a los colegios privados aunque sí tiene facilidad para hacerlo. Explica Erika que en la población como tal existe cada vez más demanda de estos programas, también en carreras universitarias, colegios con los que no tienen convenio y los mismos profesores. Si bien antes el CIES tenía que solicitar audiencia, ahora es al contrario.

Catari expone cómo funciona la captación de participantes desde el corazón del CIES. Este organismo tiene un convenio con el Ministerio de Educación y Deportes. Dentro del Ministerio trabajan los Servicios de Educación departamentales y distritales denominados EDUCAS. Una vez al año sale la convocatoria en la que identifican colegios, trabajan con líderes y hacen convocatorias abiertas para que se inscriban al programa. Gabriela habla de la importancia que tiene la formación de líderes en estos programas de Educación Sexual. Los líderes antiguos llevan a sus amigos, que no han sido capacitados y todos tienen permanencia en el espacio juvenil. Cuando llega el periodo de formación ellos se apuntan. Los grupos suelen ser de 30-35 personas.

USMEA hace captación de participantes a través de la promoción. El programa del Ministerio de Educación acuña el concepto de Atención Integral y Diferenciada. “Integral” tiene que ver con acciones preventivo-promocionales y de recuperación de la salud que realiza el personal sanitario tanto fuera como dentro del servicio. Esta atención integral se proyecta a grupos de jóvenes y establecimientos educativos para darse a conocer, para ofrecerles servicios y para ser un nexo entre el servicio de salud y la población adolescente. “Atención Diferenciada” hace alusión a la actitud del personal frente a un cliente y su naturaleza, adolescente, por ejemplo.

Pregunta 3. ¿Cuánto tiempo de trabajo comprende su actuación?

SEDEGES trabaja en los centros educativos durante cinco días. Dependiendo de la población y de la situación misma se les presentan ejemplos de casos de adolescentes en

conflicto con la ley. Con ellos se trabaja de manera individualizada, más o menos tiempo y dependiendo de los requerimientos o del tipo de persona que sea y de sus características.

Los programas del CIES tienen actuación anual y se van evaluando al final del mismo. El curso lectivo comprende de febrero a noviembre. La época estival, y por lo tanto de vacaciones, son los meses de diciembre y enero. Erika Bobarín detalla que 2013 ha sido el tercer año de la puesta en práctica del Proyecto Educativo CIES Plan, el cual tiene claras posibilidades de ampliación al siguiente curso 2014. También cuentan con la red Tú Decides que sigue en marcha: jóvenes líderes capacitados que manejan las temáticas de educación sexual y se encargan de llegar a la población adolescente y juvenil. Gabriela Catari informa más a fondo sobre el proceso de capacitación de estas líderes y lideresas. Su proceso de formación parte de dos módulos: “Educación Sexual” que consta de 40 horas y “Ciudadanía” de 12 horas más, con un total de 52 horas divididas en sesiones y jornadas intensivas de tres o cuatro días donde los jóvenes conviven, aprenden y participan. A partir de ahí fijan el resto de reuniones, actividades en grupo, de planificación, acciones sociales o de incidencia. Esta formación tiene un periodo de duración de un año aproximadamente.

USMEA actúa de forma cotidiana en estos Programas de Educación-Actuación-Prevención Sexual, todos los meses del año, todos los días. En el departamento de Potosí cuentan con diez años de experiencia. Inicialmente en 2003 solamente había un servicio de atención a adolescentes en la ciudad capital. Gradualmente se ha ido extendiendo el radio de acción, capacitando a personal de salud e incorporando al sistema a varios municipios. En 2005 se concluyó este trabajo de incorporación de municipios del departamento. El Dr. Canaviri es el encargado de recibir y analizar los informes mensuales de todas las actividades realizadas tanto de prestación de servicios, acciones educativas y capacitación que realiza el personal de salud.

A partir de esta información se extraen seis indicadores tasadores del Programa:

1. El acceso de los adolescentes a los servicios de salud y coberturas de atención médica que realizan los servicios.

2. La captación del primer control prenatal en embarazos. Deben saber cuántas mujeres embarazadas hay y llevan un control para que ellas accedan al sistema de salud ya que el embarazo adolescente es de alto riesgo obstétrico y mucho más cuando se presenta a temprana edad; hablamos de 13 a 15 años.
3. El cuarto control prenatal. El Estado boliviano tiene por norma la realización de cuatro controles prenatales para detectar riesgos y para que el parto esté institucionalizado.
4. El acceso a los adolescentes a los métodos anticonceptivos como tema preventivo. No como planificación familiar, que no es viable con adolescentes, sino sesiones de orientación sobre métodos de anticoncepción y monitoreo posterior de cuántos de ellos se hacen usuarios de estos métodos.
5. La atención del parto adolescente por personal cualificado con el fin de evitar la mortalidad tanto de madres como de niños.
6. Finalmente la educación, información y capacitación. Cuántos adolescentes acceden a la información que el personal de salud les brinda.

Con estos seis indicadores tasadores, la Unidad de Salud Mental, Escolar y Adolescente evalúa la evolución del programa a nivel del departamento de Potosí.

Pregunta 4. ¿Qué presupuesto real hay para desempeñarlo? ¿Cree que es suficiente?

SEDEGES no cuenta con un presupuesto determinado. Son ellos mismos como Servicio Departamental los que financian la parte de Educación en Prevención del abuso sexual en su propio centro. Utilizan básicamente materiales de escritorio.

CIES en el año 2013 perdió la financiadora del Programa Tú Decides. Se trataba de USAID (Agencia Norteamericana para el Desarrollo) y era uno de los principales financiadores no sólo de este programa educativo sino de otros varios de la institución. Sin saber dar cifras exactas, el presupuesto implicaba la contratación de salones, refrigerios, alimentación, reuniones, material para ferias, difusión, etc. Para el año 2014 se cuenta con un presupuesto de 38.000 Bs (3.800 €) para un pequeño Proyecto que están iniciando dirigido a adolescentes, maestros y padres de familia sobre Falsos estereotipos sociales. Por otro lado, el Proyecto Efecto Joven cuenta con más de 100.000 Bs (10.000 €) incluidos gastos de personal desde 2013 hasta 2015.

USMEA es apoyado por el Ministerio de Salud en cuanto al pago de salarios y material de trabajo, pero señala que el mismo Ministerio, aún con todos los discursos que hace, normas y leyes, a la hora de los hechos, los adolescentes no son para nada el grupo priorizado. Cooperación Internacional como UNFPA o UNICEF apoya en algunos casos las acciones que realiza USMEA, pero no son grandes presupuestos sino más bien poco significativos. En 2013 programaron con UNFPA 5000\$ que nunca fueron reembolsados, por lo tanto no tuvieron recursos prácticamente. Se trabaja a partir de la acción voluntaria del propio personal de salud, quienes invierten su tiempo y sus propios recursos para poder cumplir con los objetivos marcados cada año.

Los tres centros entrevistados responden claramente al segundo interrogante de la pregunta: el presupuesto no es suficiente en ninguno de los casos.

SEDEGES señala que con lo que disponen; *“Se hace lo que se puede, y no se pueden trabajar metodologías específicas”*.

Por parte del CIES, Erika Bobarín menciona el duro recorte de personal en recursos humanos. En el año 2013 ella misma fue asumiendo la parte educativa y de gestión, además de apoyar a los líderes de la red Tú Decides. Hasta ese año contaban con cuatro personas que se dedicaban solamente al área de educación. Entonces era más fácil llegar a la población y hacer un trabajo íntegro y continuo trabajando con adolescentes, padres y

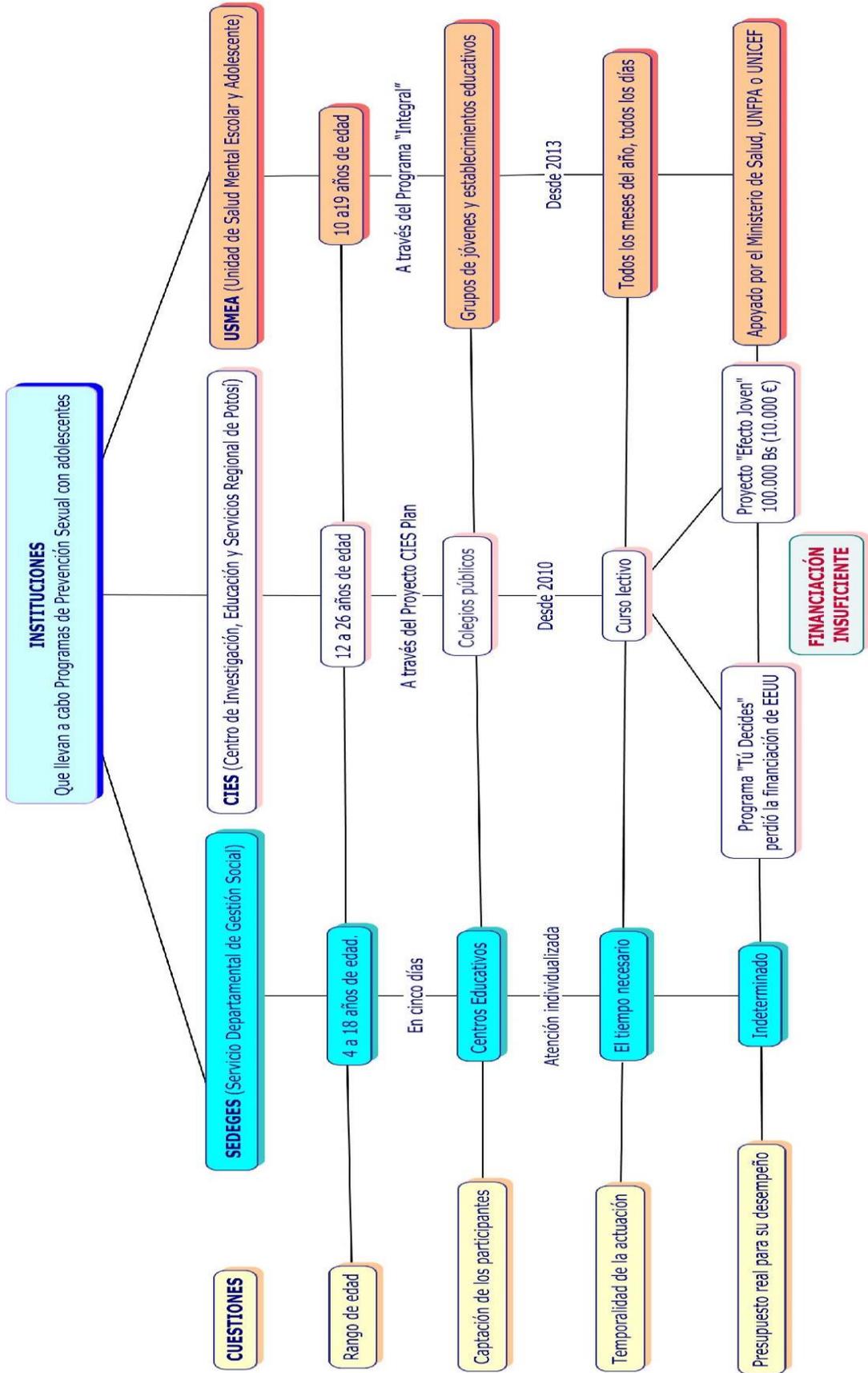
profesores. Gabriela Catari habla del apoyo que les presta el SEDES (Servicio Departamental de Salud de Potosí) en cuanto a disposición de infraestructuras para sus talleres. SEDES localiza aulas en colegios, salones o en la Alcaldía mermando costes, pero a la hora de encuentros nacionales importantes con autoridades y adolescentes, echan de menos un espacio donde no pase el director gritando o los compañeros viendo qué están haciendo en el salón del colegio. Catari afirma que el CIES era y sigue siendo el centro de referencia en salud sexual y salud reproductiva en Potosí. Tienen una pequeña biblioteca en la que los mismos líderes se hacen cargo de ella, del préstamo de libros, explicación de temas y cuestiones específicas a adolescentes interesados en el tema o con posibles dudas sobre lo que es el CIES y los temas que aborda. Desde el espacio de la biblioteca se les entrega algún material didáctico que necesiten.

Son duras las palabras del Dr. Canaviri, Director de USMEA respecto al presupuesto que barajan:

“No es suficiente para nada. Nosotros creemos que tiene que haber una verdadera inversión en el grupo de población joven para mejorar nuestras condiciones como país. Si tenemos un recurso humano saludable y educado, estoy seguro que vamos a dejar de ser en algún momento un país del tercer mundo, esa es nuestra visión ¿no?”

A continuación presentamos un mapa conceptual de las tres Instituciones entrevistadas en el que se hace una comparativa de todas ellas y se aprecia de forma resumida su funcionamiento: edades de los sujetos a quienes dirigen sus programas, temporalización, presupuesto y cómo se realiza la captación de los participantes.

Figura 4. Instituciones que llevan a cabo Programas de Prevención Sexual con adolescentes



Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 5. ¿Cuántas personas llevan a cabo estos Programas?

SEDEGES gestiona prácticas con voluntarios universitarios ya que las dos personas que trabajan en estos programas no son suficientes para cubrir las demandas.

Dentro del CIES, Erika Bobarín es la encargada de trabajar a tiempo completo en estos programas directamente con los jóvenes. En los municipios de Puna y Betanzos, CIES cuenta con un asistente en cada centro, por lo tanto son tres personas en total. Gabriela Catari es quien realiza las evaluaciones en consultas psicológicas y en 2014 emprenderá a la par trabajo directo con jóvenes junto a su compañera Erika en la ciudad de Potosí. Con el fin de mejorar la calidad de los programas tienen apoyo de jóvenes voluntarios.

En USMEA, la gestión del programa como dirección departamental desde Potosí es llevada a cabo por cuatro personas: dos médicos, un trabajador social y un secretario. En el tema operativo trabajan alrededor de 1500 personas en todo el departamento: médicos, enfermeras, trabajadores sociales titulados y capacitados en metodologías de abordaje a adolescentes y normas y protocolos de atención clínica.

Pregunta 6. ¿A cuántas personas va dirigido?

La población diana del SEDEGES es muy variable debido al paso de personas por los centros de acogida. No informa de un número concreto.

La meta de jóvenes del CIES está entre las 3000 y 4000 personas intervenidas anualmente. Su gran misión es la capacitación de líderes, 35 jóvenes y 30 profesores. Una vez que estos 35 líderes están formados, se dividen para llegar a otros jóvenes, 40 o 50 cada uno. En el caso de Puna y Betanzos la meta es llegar a formar a 10 profesores al año con un proceso de formación completo con el fin de que ellos puedan replicar la formación, siempre con una guía diferente a la usada en su formación, a padres de familia y adolescentes, llegando a 30 estudiantes trabajando cinco días completos. Desde el CIES se

hace el seguimiento de esta planificación municipal. Informa Erika Bobarín los últimos temas tratados en 2013 mediante charlas informativas: Noviazgo y enamoramiento y Círculos de violencia. Cada charla tiene una hora de duración. En 2013 se llegó a una población final de 4500 personas, entre Potosí, Puna y Betanzos, número superior a la meta estimada, sin contar padres, familia o comunidad en general a la que se llega gracias a las ferias y movilizaciones sociales o debates organizados durante el resto del año.

USMEA informa de acuerdo al último censo, en el departamento de Potosí que han llegado a los 200.000 hombres y mujeres de entre 10 a 19 años de edad, de los cuales no más del 20% vive en la ciudad capital, en Potosí. El 15% vive en ciudades intermedias de poco más de 30.000 habitantes como Tupiza, Villazón, Uyuni, Yayagua y Usía, y la mayor parte, más del 65% vive en el área rural dispersa y es donde se encuentra el grueso de la población adolescente.

Pregunta 7. ¿Qué titulación se requiere para esas personas?

SEDEGES requiere para su nuevo programa del que estamos hablando, en el Centro de Especialidad Familiar y Atención Terapéutica, a psicólogos especializados en la rama clínica y a pedagogos. Admiten a universitarios en prácticas de la carrera de psicopedagogía.

El CIES trabaja con Educadores sociales, psicólogos, pedagogos para la parte educativa y médicos. En ocasiones buscan comunicadores sociales con experiencia directa en temas de derechos, violencia, ITS y VIH en especial. En el centro CIES de Potosí llevan a cabo las evaluaciones del Segip (Evaluación Psicotécnica) para la obtención del carné de conducir que cuenta con parte médica y parte psicológica.

USMEA, de acuerdo a las categorías de los servicios, requieren de médicos especializados en medicina general, enfermeras, auxiliar de enfermería en su mayoría, trabajadores sociales y odontólogos.

Pregunta 8. ¿Cree que el personal es el adecuado para el tema tratado? ¿Son voluntarios? ¿Son personas calificadas? ¿Se les oferta algún tipo de cualificación o formación previa?

La respuesta a la primera pregunta por parte del SEDEGES y del CIES es positiva. Alejandra Vélez como gerente social del SEDEGES dice que este Servicio Departamental trabaja en Potosí con un personal adecuado, capacitado y especializado en el tema terapéutico, otorgando a sus voluntarios todo tipo de materiales de los que disponen, así como parámetros de trabajo.

CIES informa que años atrás trabajaban más la parte médica al ser un Centro de Investigación, Educación y Servicios. Desde allí, Erika Bobarín es la encargada de cualificar a los líderes voluntarios en temas de cáncer de cuello uterino, ITS, métodos anticonceptivos y enfoques integrales relacionados con temas que la gente demanda. Los líderes llamados “activos” son quienes asisten a eventos nacionales tres o cuatro veces al mes en representación del CIES, en cada región solamente acuden uno o dos, dependiendo de la convocatoria está restringida la asistencia. Al ser voluntariado, CIES les reembolsa el dinero del transporte y en algunas ocasiones se les otorgan certificados de participación. Cualquier persona es bienvenida a los talleres de capacitación en liderazgo, sexualidad y ciudadanía. Estas capacitaciones no son fáciles de llevar a cabo debido precisamente a la escasez en recursos humanos. Alguna vez incluso han sido llevadas a cabo por líderes pero los resultados obtenidos no han sido los esperados. Excepcionalmente, el Centro cuenta con voluntarios extranjeros, tesistas de fin de carrera o universitarios en prácticas del área social, enfermería, administración o ciencias contables. Para todas estas personas existe un proceso de inducción, incluido para el personal, en el que se explica área por área cual es la metodología de trabajo, la hermenéutica que utiliza el CIES, los procedimientos administrativos, etc. A continuación se da un proceso de acompañamiento de una o dos semanas y finalmente se les incluye en las capacitaciones, reuniones de evaluación, talleres, etc.

Actualmente están satisfechos con el personal que trabaja ya que forman un equipo multidisciplinar y bastante compacto con varios años de experiencia como señala Gabriela Catari. Eso no quita que tengan que retroalimentarse y apoyarse en algunas etapas o temas duros como son la orientación, en los que algunas veces se “contamina” o se satura escuchando las negativas y duras historias de los usuarios. Para ello habla y descarga con algunos colegas a fin de renovar energías.

El Dr. Manuel Canaviri, por el contrario, no cree que el perfil de personal de salud existente sea el más adecuado para adaptarse a la realidad de Bolivia. Señala que USMEA debería tener algunos centros de referencia para adolescentes con equipos multidisciplinarios específicamente capacitados para jóvenes:

“La experiencia nos muestra que la mayor parte de los problemas de adolescentes pueden ser resueltos con personal capacitado, entrenado, y que no necesariamente requiere de altas especialidades para resolver los problemas.”

En cuanto a los voluntarios, USMEA dispone de un grupo de jóvenes líderes capacitados que realizan acciones de educación a sus pares. Por otra parte está el grupo de maestros y profesores dentro de la estrategia escolar preventiva saludable y amiga que trabaja con la comunidad educativa: padres, profesores y estudiantes, realizando acciones de prevención y promoción de la salud dentro de los colegios, pero estos voluntarios solo trabajan en la ciudad de Potosí. Estos profesores pasan por un proceso de capacitación en metodologías de abordaje al adolescente como comunicación, relación, autoestima, toma de decisiones, proyectos de vida, drogadicción, salud sexual reproductiva, SIDA, etc.

Pregunta 9. ¿Qué objetivos se pretenden?

El objetivo prioritario del SEDEGES es la prevención del abuso sexual entre adolescentes. Para lograr este objetivo se trabaja en formación de la Educación Sexual y Salud Reproductiva.

Las dos psicólogas entrevistadas del CIES coinciden en que el principal objetivo al que se enfrentan es la contribución al ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva de los jóvenes y adolescentes, así como al real empoderamiento de sus derechos y a la no vulneración de los mismos, desde un enfoque de género, generacional y cultural.

El modelo CIES es un centro de salud con una conexión muy directa entre la parte médica y educativa, atención y prevención. Catari informa de otros pequeños programas con objetivos específicos como por ejemplo la Detección rutinaria de violencia, para el cual tienen un protocolo de actuación, consulta médica y servicios educativos, además del Programa APA (Atención Post Parto) instaurado en el centro con carácter permanente.

USMEA adquiere una visión y misión cuyos objetivos estratégicos abarcan hasta el año 2020. Llegar a esta meta supone cubrir una red de atención integral al adolescente establecida con personal cualificado para cada una de las áreas de trabajo; reducir los indicadores particularmente en embarazo adolescente, consumo de drogas, índices de violencia y reducción de los niveles de suicidio en población adolescente, como problemas que más afectan a los jóvenes bolivianos.

Pregunta 10. ¿Existe un estudio previo a la realidad de las personas?

SEDEGES no realiza estudios previos, sí hacen un diagnóstico general de la situación de cada adolescente, la vulnerabilidad de sus derechos o situaciones de maltrato, pues como afirma Alejandra Vélez, este grupo de personas son quienes necesitan más protección y tratan de alguna manera de encontrar en este diagnóstico unas fases teóricas para ver qué nuevos programas de prevención pueden elaborarse para ofrecérselos.

Años atrás, CIES elaboraba diagnósticos de la situación real de los adolescentes pero desde 2012 se ha dejado de hacer. Catari explica los estudios previos que manejan ahora con los jóvenes:

“Ahora tenemos un cuestionario CAP que es de conocimientos, aptitudes y percepciones. Entonces antes de iniciar todo el proceso se les hace llenar el cuestionario y el mismo cuestionario se hace rellenar terminado el proceso de formación de 40 horas. Eso nos permite evaluar cuanto han podido retener el conocimiento. Hay otra parte que son prácticas y del cómo nosotros enfrentamos la vida, no tanto del conocimiento sino de las situaciones que vivimos, como estereotipos, mitos, las situaciones relacionadas a la violencia, a la discriminación, entonces si son más como actitudes y prácticas de los usuarios... Que no está calificada por puntos, no hay falso y verdadero sino que manejamos la escala Likert. Por decir, una mujer que viste de manera provocativa, ¿merece ser abusada sexualmente? entonces ellos lo evalúan. Atacamos fuertemente estas construcciones que tienen los adolescentes, en especial en derechos sexuales y reproductivos, violencia, violencia sexual, discriminación, preferencia, ITS, etc.”

Erika Bobarín explica los beneficios de la técnica de lluvia de ideas en los talleres a la hora de ver qué conocimientos tienen sobre el tema en cuestión. Este mismo instrumento de lluvia de ideas utilizan en las charlas de par a par, además de un cuestionario de una hora de duración.

USMEA realiza evaluaciones anualmente y afirma que pese a todas las dificultades se está avanzando particularmente en el acceso de los adolescentes al servicio de salud. SEDES tiene un enfoque en el que acceder a la salud es un derecho de los jóvenes y el personal de salud debe brindarles toda la atención con la calidad y calidez que merece este grupo de población. El Dr. Canaviri afirma que aunque lentamente, se está avanzando al fin en la reducción del índice de embarazos en adolescentes. Por el contrario, el consumo de drogas y alcohol es el indicador que más está creciendo.

Preguntas 11 y 12. ¿Existe un estudio previo de sus intereses? ¿Cree que este estudio es necesario? ¿Por qué?

SEDEGES no realiza estudios sobre estos temas pero sí les gustaría saber cuál es la línea base de intereses para ver qué tipo de programas esperan ahora los adolescentes, en relación con los que se hacían antes.

En el caso del CIES ocurre algo similar. Los colegios no realizan ningún estudio previo de los temas preferentes de los jóvenes y demandan varios temas a su elección, por ejemplo, embarazos en adolescentes o métodos anticonceptivos. Cuenta Erika que cuando se presenta el CIES en los centros con el material y el proceso de enseñanza diseñado sobre el tema en cuestión, se encuentran con una apatía hacia el tema por parte de los adolescentes y no quieren asistir a los talleres. Aún aprovechan para hacer lluvia de ideas sobre los temas que prefieren con el fin de llevarlos a cabo en futuras actuaciones.

“Si, es bastante necesario, es básico hacer un estudio previo de sus intereses, porque como te digo tú puedes ir con un tema, con varias técnicas, un material o documento bien preparado, pero si no es del interés del joven o necesidad va a ser muy difícil que logres sensibilizar. Peor si es la mayoría quien no demanda lo que tú vas a llevar te puede llevar a la frustración, al fracaso... porque tú vas con una expectativa grande, con tu poder de conocimientos. Es bueno partir siempre de las necesidades, ni siquiera de los profesores. Ellos quieren que lleves todo, pero a ellos poco les interesa.”

Al final de los talleres, CIES evalúa variables como el manejo del propio taller, la metodología, logística, ponentes, proceso y temas de interés. En ocasiones los alumnos han demandado temas no afines como reciclaje, medio ambiente, emprendimiento y otras cuestiones que CIES no maneja. En colaboración con los colegios se contacta con estas otras instituciones encargadas del tema en cuestión.

USMEA además de conocer de primera mano los intereses de los jóvenes, incide en que su personal de salud trabaje en estos temas que son prioritarios para el adolescente: el enamoramiento, la autoestima, aprender a hacer proyectos de vida, mejora de sus habilidades de comunicación, habilidades de negociación en situaciones difíciles, drogas, sífilis, y otros temas específicos. La Unidad de Salud Mental, Escolar y Adolescente ha realizado tres investigaciones a lo largo del Programa:

1. Estudio sobre la prevalencia del consumo de drogas en población estudiantil en el municipio de Potosí.
2. Percepciones, demandas y expectativas de los adolescentes frente a los servicios de salud.
3. Índices de violencia en población estudiantil del municipio de Potosí.

Este último estudio ha podido revelar datos verdaderamente interesantes respecto a que, por ejemplo, el bullying, como el Dr. Canaviri indica, no es un tema del primer mundo, sino que es también un problema que está afectando a Bolivia y que obviamente tiene que ser abordado y priorizado incorporando a otros agentes que tienen que ver con la relación con los adolescentes, como por ejemplo los profesores y padres de familia.

“Hoy nuestros adolescentes están adoptando unas formas de conducta que aparentemente no son de nuestra cultura pero que hoy, gracias al nivel de comunicación e internet, ellos pueden acceder a todo y están practicando también lo que es el famoso ciber-bullying ¿no es cierto? A partir del cual se generan hechos negativos para la vida de nuestros adolescentes. De hecho es un tema que nosotros abordamos con profesores, con personal de salud y también con los propios adolescentes.”

Pregunta 13. ¿Cree usted que funcionan realmente estos programas, en cuanto que modifican la realidad de los alumnos?

Alejandra Vélez habla de un porcentaje en la consecución de objetivos del 10%. SEDEGES trabaja en la prevención, pero al no hacer un seguimiento del proceso, no tener apoyo de las familias y trabajar con escaso personal, se hace muy difícil ver resultados.

No ocurre lo mismo con CIES y USMEA. Gabriela Catari interpreta estos Programas como algo procesual, continuo. Algo que se inicia en los talleres de capacitación y se va construyendo a lo largo de un año completo donde al final del mismo es evaluado tanto el programa como sus líderes.

“Hemos ido viendo cómo ha cambiado un muchacho tímido que se ha ido animando a hacer las actividades y después se convierte en el coordinador del grupo (...) Esto nos permite ver cambios, no en el instante tal vez, no los más significativos, sino más a largo plazo, un año inclusive o más, tenemos líderes que están 5, 6, 7 años. Ya son ellos los que organizan a sus compañeros, inciden, y aun cuando terminan la Universidad y hacen otras cosas, realmente en sus vidas creo que se llevan algo con todo lo que han aprendido aquí.”

Bobarín habla de cómo tienen que abordar desde el CIES los temas de Educación sexual en los colegios. No ofrecen una posición represiva sino que ofrecen información precisa, clara y correcta de los temas que abarca la sexualidad. Deben tener cuidado, dice, a la hora de hablar de métodos anticonceptivos ya que a veces piensan que están vendiendo estos métodos, por lo tanto se intentan abordar estos temas desde la importancia del cuidado del cuerpo y la prevención. Se les enseña a manejar una correcta información del tema y explicando pros y contras, para que en el momento en que ellos deban decidir, lo hagan de la manera adecuada evitando riesgos.

USMEA cree igualmente que modificar la realidad de los alumnos es un proceso que debe mejorar los niveles educativos, la calidad de vida de los adolescentes, la relación de padres a hijos, etc. Manuel Canaviri piensa que en un futuro, la población adulta boliviana tendrá mejor calidad de vida. *“Tenemos que apostar a eso necesariamente, porque no nos queda otra”*, ríe.

Pregunta 14. Hable de la estructuración del Programa.

Alejandra Vélez, la gerente social y psicóloga del SEDEGES, no conoce la estructuración del programa que están llevando a cabo.

“Como es un programa nuevo, entonces no se da estructura. En el caso de educación sexual se ha basado en el componente de educación sexual para niños y educación sexual para adolescentes que siempre va a ser los conocimientos de la sexualidad, un reconocimiento de su sexualidad como algo que de alguna manera lo puedan llevar como algo saludable. Su identidad, autoestima, el enamoramiento saludable, relaciones de consenso... esto para adolescentes. En los niños se maneja lo que es el buen trato hacia su cuerpo, el buen trato hacia el del otro... y no sé qué más.”

Dentro del CIES, Erika Bobarín habla de la división del Programa de Liderazgo y Sexualidad en cinco o seis fases, de las cuáles sólo recuerda tres de ellas:

1. Presentación Institucional, objetivos que se persiguen y proyecto que se está manejando. En esta primera etapa se presenta lo que se va a abordar a lo largo de todo el proceso.
2. Identificación de necesidades. Primero se descubre cuál es el nivel de conocimiento que tienen respecto a los temas que van a darse a lo largo del módulo; actitudes, conocimientos y pensamientos.

3. Trabajo en grupos sobre el tema de sexualidad como tal, identificando los diferentes intereses y necesidades de los jóvenes a la hora de abordar los temas concretos.

La organización del Programa de Adolescentes Tú Decides se desarrolla a nivel nacional en Bolivia y es parte fundamental del CIES. En cada regional hay voluntarios del grupo Tú Decides que son líderes formados coordinados encargados de hacer gestión o formación a otros líderes, haya o no presupuesto por parte del CIES de su departamento. Lo que sí se les ofrece es un espacio regional para sus reuniones de evaluación y para otros jóvenes interesados en el tema.

En Potosí, Puna y Betanzos existe también el llamado Plan Internacional, fundado hace 75 años es una de las organizaciones de desarrollo más grandes y antiguas de niños en el mundo. Trabaja en 51 países en desarrollo de África, Asia y América para promover los derechos del niño y sacar a millones de niños de la pobreza. En 2014, Plan Internacional trabajó con 86.676 comunidades. Las áreas de trabajo están destinadas a 165 millones de personas, de las cuales 81,5 millones son niños. Esta ONGD es independiente, no es religiosa, política ni gubernamental. Gracias a Plan, se firmó un convenio con las alcaldías de los tres municipios con el fin de ofrecer un espacio físico a jóvenes que puedan utilizar para sus actividades cotidianas: espacios para talleres, debates e incluso celebración de cumpleaños. Individualmente hacen su programa anual y se cede a cargo de la supervisión de un asistente.

La estructuración del Programa USMEA representa la política del estado boliviano en función de jóvenes adolescentes y tiene varias líneas de acción. En primer lugar tiene que ver con la educación, capacitación, movilización social, comunicación social, atención integrada a la salud del adolescente, la investigación; y en segundo lugar con la rehabilitación. Estas son las dos líneas de actuación del programa.

Pregunta 15. ¿Cuál cree usted que es la problemática real que existe en los jóvenes?

Alejandra Vélez, de SEDEGES, dice que el problema básico es la pobreza.

“La pobreza nos lleva a más problemas, es la madre de todo. No hay papás, hay madres solteras y por la pobreza misma tienen que salir a trabajar, no creen en valores. Antes era una sociedad pequeña en la que se tenían valores tangibles. Acá en Potosí no se veían madres adolescentes. Ahora se ven matrimonios jóvenes por el mismo hecho de que la mujer está embarazada. La pobreza ha llegado a un nivel donde no nos comprendemos unos a otros, no enseñamos lo básico. Deriva en la violencia física y el maltrato a menores, en embarazos no deseados, consumo de drogas en pandilla... todo eso creando un círculo vicioso de más problemáticas que aumentan cada vez más.”

Erika Bobarín, psicóloga del CIES cree que el problema principal y con datos muy alarmantes es el embarazo en la adolescencia y paralelamente el consumo de bebidas alcohólicas. Habla de evidencias reales en los datos que maneja USMEA como área de salud. En los centros escolares, cuenta, también los profesores hacen referencia al aumento de adolescentes embarazadas que acuden a las aulas y al incremento de alcohol en jóvenes. Gabriela Catari habla de los problemas que presentan los adolescentes en esa dura etapa en la que se busca la pertenencia a un grupo. Se queja de que en Bolivia los adolescentes no encuentran espacios amistosos y saludables donde poder encontrarse, organizarse y cultivar buenas prácticas. Dice que esta falta de espacios hace que los jóvenes desarrollen actitudes machistas y agresivas, consuman alcohol o creen pandillas. Catari opina que el problema real que existe en el país es la construcción de género, la discriminación a la mujer por ser mujer, las cuestiones de violencia a la mujer que está enraizada, aceptada y naturalizada. Afirma que los jóvenes replican lo que ven en sus casas.

CIES ha llevado a cabo en su centro un taller dividido en varias etapas denominado “Violencia en el enamoramiento”. Muchos chicos y chicas se sentían identificados por la situación que viven en casa con sus padres o por situaciones de agresividad que vivieron con su primera pareja. Gabriela explica que;

“El objetivo de este taller, es identificar ese momento de tu vida y ese comportamiento para que cambies la visión y no continúes hacia ese lado. Ahí es donde está la crisis de identidad; querer una relación diferente a la que se ve en casa y lo que la sociedad exige que seas. Muchos jóvenes abandonaron este taller, a otros les fue útil, lo importante es darles la oportunidad de asistir a ellos.”

USMEA habla de la detección de tres problemas básicos y varias formas de manifestación.

- 1.El inicio precoz de la actividad sexual.
- 2.La falta de comunicación con los padres.
- 3.La influencia de pares y de medios de comunicación social.

Estos problemas se manifiestan en la vida cotidiana a partir del consumo de drogas, embarazos, infecciones de transmisión sexual, el tema de violencia y a partir de ello otros problemas como el abandono escolar, índice de violencia, delincuencia, etc.

Pregunta 16. ¿Qué contenidos se consideran prioritarios? ¿Por qué?

SEDEGES considera prioritarios los temas de valores, responsabilidad del adolescente, respeto en el enamoramiento y relaciones de consenso ya que trabajan en centros donde se han vulnerado los derechos de los niños y esos niños al convertirse en jóvenes hacen réplica de esas situaciones vividas.

CIES abarca el embarazo en la adolescencia, violencia de género y violencia sexual. Paralelamente han trabajado autoestima, toma de decisiones, valores, métodos anticonceptivos, ITS, VIH.

USMEA trabaja para mejorar la relación centro de salud - adolescente. Su misión es lograr que los servicios de salud sean para los jóvenes un servicio de referencia tanto para tratar sus temas de salud como para recibir información, orientación y educación que les permita tomar mejores decisiones en su vida.

“Con el personal de salud, necesariamente tenemos que hablar de protocolos clínicos porque ellos tienen que saber manejar temas específicos de adolescentes y jóvenes, como anticoncepción específica para ellos, temas como patologías no propias pero si frecuentes en adolescentes como acné, problemas de piel, problemas de infecciones, el SIDA, etc. En realidad son temas de abordaje al adolescente, cómo uno puede comunicarse con ellos, qué actitud debe tener el prestador de servicios de salud con un joven ¿no es cierto? Guardando cierto tipo de principios que hemos considerado éticos en la relación, como por ejemplo la intimidad, la privacidad, el respeto, en fin, una actitud amistosa y respetuosa sin que esto signifique pasarse al lado del paternalismo en la relación con los adolescentes.”

Pregunta 17. ¿Cuál es la información que tienen los jóvenes en cuanto a los temas que van a tratarse?

SEDEGES tiene un gran vacío en este tema debido al cambio constante de personal; *“Viene un trabajador, aplica un programa, está con los chicos o con los niños, después se va esa persona, vuelve otra persona, vuelve a replicar o hace otro programa, cambian los chicos, cambian los niños, entonces no hay un seguimiento real en los centros. Es difícil realizar el trabajo correctamente por el tiempo que tienen los docentes, seis meses, tres meses... no se sabe qué es lo que saben los niños.”*

CIES informa que en la mayoría de los casos, los jóvenes se refieren a la sexualidad como las relaciones coitales o sexo en sí, no sexo como diferenciación entre lo que es el hombre y la mujer y sus órganos reproductivos. Tampoco conocen los nombres de los órganos reproductivos masculinos y femeninos y utilizan sobrenombres o apodos extraños que no existen, además de ver algunos casos en los que los niños piensan en sus partes íntimas como algo feo, sucio o repugnante. Gabriela argumenta que de esa prohibición de los padres de hablar sobre temas de sexualidad, precisamente hace que se estén callando abusos sexuales. Desde el CIES se han dado cuenta que es muy importante trabajar la concepción que tienen los niños o adolescentes, pero no es un tema fácil. La información sexual normalmente es transmitida de joven a joven y no es muy científica, además está sesgada por prejuicios machistas, sociales, generacionales, religiosos... incluso tienen miedo a preguntar.

“Me acuerdo de un caso, una adolescente que vino con un embarazo no planificado y por ahí una amiga le había dicho que si se hacía sacar una muela tendría un aborto, yo esto lo escuché alguna vez pero nunca le di importancia, y vino la adolescente con su algodón en la boca, todavía tenía la anestesia y decía: ¿será que todavía sigo embarazada? No la entendía hasta que me contó como su amiga le dio la “solución”, pero ella no sabía ni siquiera el efecto directo entre sacarse o no la muela y tener un aborto. La mala información o el miedo de los adolescentes a preguntar debido a la mala reacción de nosotros los adultos es lo que más se ve.” (Catari, G. Psicóloga y Educadora Social del Centro de Investigación, Educación y Servicios Regional de Potosí).

El Dr. Manuel Canaviri opina por el contrario que los jóvenes tienen bastante conocimiento sobre estos temas. Dice que ellos utilizan varias fuentes para informarse: medios de comunicación, periódicos, internet, los amigos, los profesores, etc. Aunque no todas ellas sean fiables. Lo que trata de hacer USMEA es fortalecer, adecuar y en algunos casos redireccionar la información que ellos tienen sobre este asunto, de hecho comenta como el 80% de los jóvenes sabe que existen anticonceptivos y los conocen. También saben que existen medios de planificación familiar pero solo un porcentaje mínimo los utiliza a la

hora de tener actividad sexual, entonces existe una disociación entre lo que se conoce y lo que se hace. Dice pasar lo mismo con las drogas, también tienen algún conocimiento, pero a la hora de tomar la decisión terminan aceptando su consumo. En Bolivia ha habido un incremento bastante considerable en cuanto al consumo de drogas ilegales. El consumo de alcohol por la cultura y la idiosincrasia es alto. Si hablamos de drogas ilegales, la marihuana ha tenido un incremento de más de un 500% entre el 2003 y el 2009, último año en el que se ha realizado una investigación de prevalencias de consumo. USMEA tiene la esperanza de poder obtener recursos y el apoyo necesario para emprender una investigación en el año 2014, de hecho ha solicitado al CEDES (Servicio Departamental de Salud de Potosí) apoyo en la parte material para poder realizar una investigación de prevalencia del consumo de drogas.

Figura 5. Información que tienen los jóvenes sobre sexualidad, según los profesionales



Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 18. ¿Se ofrece información con material (trípticos, dípticos, libros, métodos anticonceptivos...) a los adolescentes? ¿Es o sería necesario? ¿Por qué?

SEDEGES utiliza fotocopias de cartillas elaboradas por el mismo personal del centro. También materiales audiovisuales como vídeos, sonido, imágenes o material de escritorio. No utiliza material específico como libros o trípticos. Alejandra Vélez opina que oír y escuchar no es suficiente para los jóvenes. Serían necesario libros o portafolios con los que volver a recordar la información con las imágenes que se les ha dado.

CIES cuenta con ciertas fichas y trípticos donde se esquematizan las temáticas de ETS, VIH y métodos anticonceptivos. Siempre proporcionan material, tanto en los talleres como a la gente que acude al centro a buscarlo. Este tipo de material desde el año 2012 ya es producido por el mismo CIES. Años atrás ONG´s de otros países como OXFAM o IPA compartían materiales. Actualmente la mayoría de los materiales utilizados son del CIES o del Ministerio de Salud, con quien hacen convenios y comparten gastos. En el año 2012 y 2013 el presupuesto para la producción de material educativo ha sido muy reducido. Tampoco reparten ya preservativos. Opinan que estos materiales son realmente necesarios ya que al ser información clara y esquemática ayuda mucho a que sea comprendida por los jóvenes, al igual que los dibujos hacen que se entienda mejor la temática.

USMEA achaca la falta de material al escaso y casi inexistente financiamiento. Muchas veces lo que les envía el Ministerio no lo consideran muy adecuado pero lo utilizan. Acuden a los establecimientos con material audiovisual que la misma Unidad de Salud produce, sobre todo presentaciones en power point, y a partir de éstas realizan una serie de actividades que los adolescentes van haciendo, aunque con poco material impreso que ellos puedan tener como referencia.

Pregunta 19. ¿Cuáles son los recursos disponibles a la hora de realizar las sesiones (el material de las sesiones se le da organizado o lo tiene que buscar, es para todos el mismo, actuación sólo o acompañado, desplazamiento...)?

Los recursos utilizados por SEDEGES son material de escritorio y diapositivas de imágenes, adaptadas para adolescentes y para los dos grupos de niños que tienen; niños atendidos en situaciones de maltrato y niños con dificultades de aprendizaje.

El personal del CIES actúa de forma independiente. Cada taller lo realiza solamente una educadora, aunque si pueden alternarse porque todas están igualmente capacitadas para exponerlos. Utilizan una guía metodológica para los jóvenes que modifican de acuerdo al grupo, al número de asistentes y a la experiencia que ellos muestren respecto al tema en cuestión; por lo tanto estas guías son validadas por los mismos adolescentes y revisadas por el personal educativo. En cuanto a logística cuentan con rotafolios, pizarras, data, televisión, vídeos educativos, material de papelería y dinámicas.

USMEA cuenta con un material más que limitado:

“Nosotros utilizamos el material que producimos. Podemos contar con una computadora y equipo audiovisual, pero nada más, y la voluntad que tenemos, que es lo más importante”, explica el Dr. Canaviri.

Pregunta 20. ¿Se llevan a cabo estudios estadísticos posteriores gracias a los resultados obtenidos?

SEDEGES no realiza ningún tipo de estadística. Después de cada sesión llevan a cabo una evaluación, un post-test donde ven lo que se ha logrado captar.

CIES trabaja con un sistema de información a nivel nacional tanto médico como educativo. A nivel médico hacen un seguimiento de los primeros controles de embarazo, número de controles que se han ido haciendo las chicas y pruebas del VIH realizadas. En la

parte educativa se hace pre y post consejería en el caso de VIH. Disponen por otra parte de una base de datos para controlar el tema de los líderes capacitados, nuevos y antiguos que han colaborado en el CIES. Tienen su nombre, edad, sexo, región y actividades desarrolladas. En el tema de orientación existe otra base de datos que refleja el número de personas que han sido orientadas en ITS, VIH, MELA, cuántas han acudido al centro individualmente y cuántas en pareja. Esto se realiza mensualmente y es revisado trimestralmente por el encargado de sistemas, quien posteriormente da un informe verbal de los cambios o resultados.

USMEA registra toda la información en formato digital. La que reciben en Potosí llega desde el resto de departamentos y es introducida en su sistema informático, sistematizada y evaluada. Se hace un seguimiento de todos los indicadores anteriormente mencionados.

A lo largo del 2013 y 2014 se está procesando información a partir de tres instrumentos que ha logrado introducir al sistema público:

1. Formulario que revela mensualmente cuantos adolescentes están accediendo a los centros y cuántos no.
2. Actividades educativas realizadas en cada departamento y área rural.
3. Seguimiento a embarazadas menores de 15 años de edad. Este indicador es muy importante ya que ellas tienen que tener un seguimiento muy riguroso por parte del personal.

El Dr. Canaviri cree que el cambio es un largo proceso en el tiempo, sobre todo si se habla de modificación de conducta, ya que la modificación requiere de un proceso extenso, permanente y continuo para poder lograr la adopción de estilos de vida saludables y que es necesaria una alta inversión; eso es lo que verdaderamente no existe.

Pregunta 21. ¿Existe algún tipo de evaluación previa y posterior a la aplicación del Programa? ¿En qué consiste?

Alejandra Vélez, de SEDEGES, habla de agrupación por edades:

“Los niños, como son pequeñitos los hemos dividido en grupos de 4 a 6 años, de 7 años a 10 años, de 10 a 13 años porque son diferentes. Con los niños más pequeños utilizamos dibujos ¿no? Y es con sus dibujos como expresan lo que saben.”

Gabriela Catari, del CIES explica que utilizan la misma evaluación tanto para la previa como para la final. Se sirven del cuestionario CAP (conocimientos, actitudes y prácticas). Los conocimientos son la primera etapa y las actitudes y prácticas en la segunda etapa, evaluadas con la escala Likert.

USMEA tiene como norma la realización de evaluaciones previas y posteriores tanto con el personal de salud, profesores y los mismos adolescentes. Con los jóvenes descubren que ellos conocen perfectamente la existencia de métodos anticonceptivos y donde adquirirlos, aunque luego no los utilizan. No son como los adultos que planifican la adquisición de los métodos. Comenta Manuel Canaviri que a la hora de darse encuentros sexuales entre los jóvenes, influye el consumo de alcohol y sustancias.

Pregunta 22. ¿Cuáles cree usted que son los aspectos positivos y negativos del Programa?

SEDEGES valora negativamente el tiempo insuficiente del que dispone el personal para llevar a cabo los programas y el personal que interviene en la metodología que se aplica, en cuanto a que se queda bastante escaso.

De forma positiva valora el trabajo que llevan a cabo en colaboración con centros educativos, padres y tutores, y la aceptación que tienen los contenidos básicos que se les enseña.

En cuanto a aspectos negativos del CIES, Gabriela Catari habla de cómo la población de Potosí desconoce la estructuración del CIES y sus metas no se muestran claras de cara al exterior:

“De repente creamos barreras. Hoy en día que estamos en un fuerte debate sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos, de alguna manera tenemos posiciones contrarias en la sociedad. Hay muchas posiciones todavía que no quieren que se hable de este tema, muchas posiciones nos relacionan directamente con la diversidad sexual o con el aborto, cuando no es así. Hacia afuera eso es algo negativo.”

También se queja de la gran deserción de líderes que sufren:

“Si bien capacitamos a varios líderes y existen muchos que están mucho tiempo, tenemos que hallar las estrategias para que no desaparezcan; capacitamos 35 y al mes son 15, entonces nos autocriticamos. En nuestras evaluaciones hemos hablado sobre esto, mucho depende creo que de la educadora o el educador que está a cargo, de poder incentivar. O de poder leer esos pequeños detalles que pueden estar haciendo que un líder o un joven capacitado se vaya, de repente pugnas internas entre ellos... cuestiones así que sí son preocupantes.”

Erika Bobarín opina que el aspecto negativo del Proyecto es la falta de trabajo conjunto entre padres, profesores y adolescentes:

“Si trabajas con los jóvenes por un lado pero no sabes la forma de pensar de los padres, es limitante y dificultoso para el mismo adolescente, tú le estás hablando de sus derechos, también de obligaciones, de que se empodere, pero ¿qué pasa si en la casa es el primer lugar donde se vulneran estos derechos? ¿No es cierto? Es complicado. Para que eso realmente tenga un impacto positivo y sea un trabajo integral tiene que trabajarse de esa manera, desde ese

enfoque íntegro, donde puedes involucrar a esas tres partes. Bajo esta lógica obtendríamos unos resultados mucho más completos.”

La parte positiva es que se cumple el objetivo meta: Llegar a que los jóvenes conozcan sus derechos, contribuir a que los cumplan y lograr que algunos de ellos creen firmemente en ellos. Sobre todo el hecho de orientar y propiciar una información clara, real y precisa a la población diana.

USMEA considera positivo el compromiso y la convicción de que se pueden lograr objetivos importantes trabajando no *para*, sino *con* los adolescentes. El Dr. Manuel Canaviri considera una fortaleza cómo después de 10 años de haber estado luchando para que el programa salga adelante, finalmente ha sido introducido en el currículo, en el mismo concepto de lo que es salud en el sector, es decir, ya no es un programa secundario, es un programa que se considera importante y ese es un gran avance. A partir de aquí han podido tener voz y voto en el tema de salud. Alaba también el compromiso de la gente, ese optimismo que tienen cada año cuando se proponen alcanzar metas cada vez mayores, comenta que es lo más importante.

Lo negativo es que, pese a todos esos esfuerzos, todavía la gente no considera prioritario a este grupo de población cuando USMEA sabe que es fundamental para el desarrollo económico y social de la región. Mucha gente como las autoridades, tanto de la gobernación como del municipio considera que es un gasto, no una inversión. Canaviri opina que si cambiara este concepto, se podrían mejorar las condiciones de vida de la población adolescente boliviana.

Pregunta 23. ¿Qué mejoras cree que son necesarias para el óptimo funcionamiento del Programa?

SEDEGES pide un equipo especializado que solamente se dedique a este tipo de programas educativos, a su aplicación y posterior evaluación, ya que al tratarse de un Servicio Departamental de Gestión Social, deben rendir también en terapia, servicios

sociales a la comunidad, etc. Además de ampliar los recursos económicos para poder abarcar materiales didácticos.

CIES aboga por un incremento definitivo de personal y por una coordinación con otras Instituciones como USMEA o Saved The Children. Han intentado trabajar en colaboración en talleres, ferias y otras actividades, pero no lo han conseguido.

“Al final cada Institución tira para su lado y todo se queda en charlas sueltas de manera desarticulada y no hablamos de un proceso. Sabemos que los procesos siempre tienen un impacto más grande”, comenta Erika, Psicóloga de la Institución.

Gabriela Catari, por otra parte habla de auto sostenibilidad médica que ahora tiene el CIES de Potosí y de que las ayudas que deberían obtener por parte del Estado, nunca llegan:

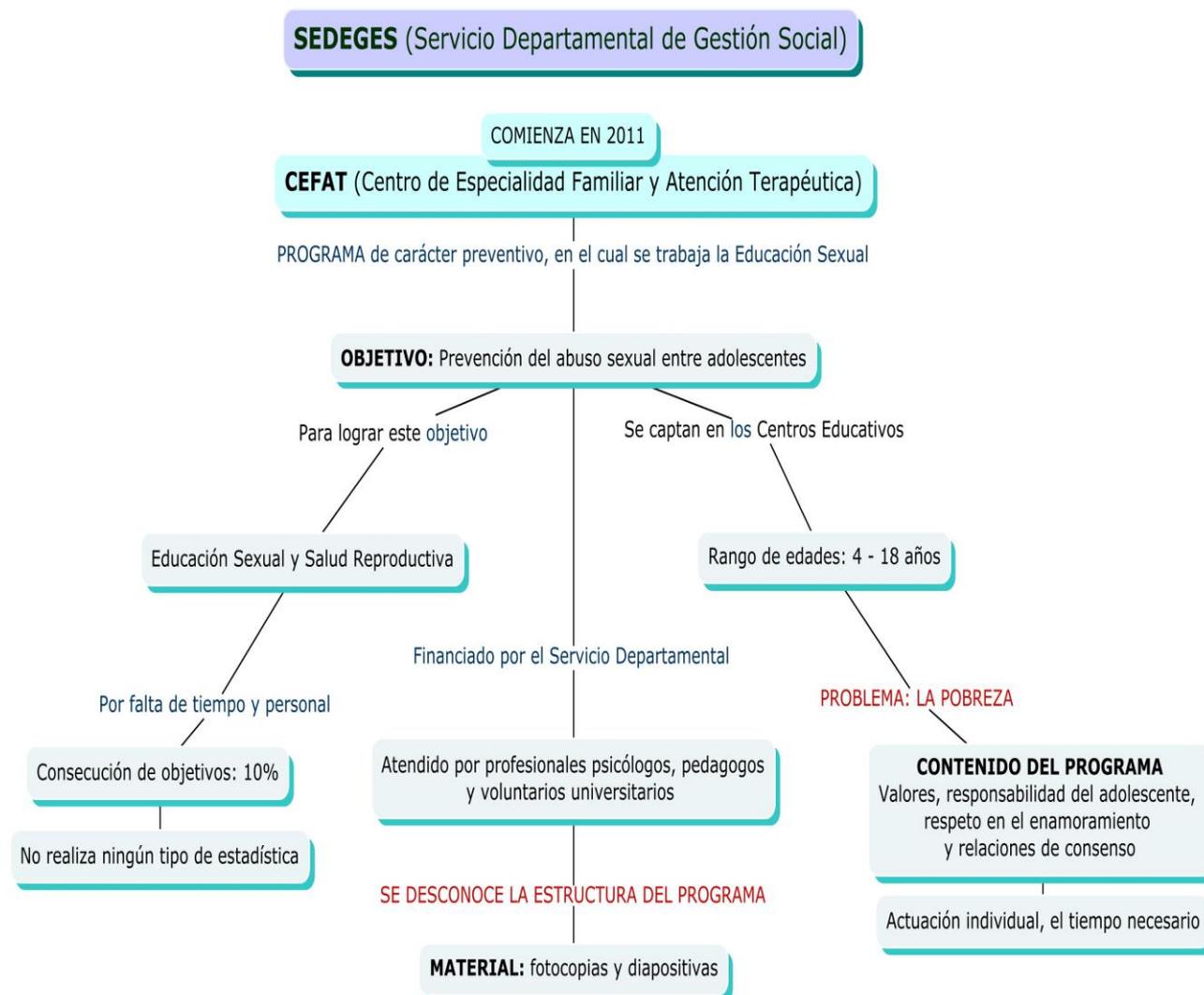
“Otras regionales ya lo han logrado: La Paz, Santa Cruz, tienen los ingresos suficientes como para mantener todo su personal médico y educativo y siguen trabajando en lo mismo. Potosí es el departamento más pobre y sigue siendo un poco difícil porque la gente no tiene mucho dinero. Los precios de las consultas no son muy elevados en relación a otros departamentos, tenemos bastante gente que viene pero la misma consulta al ser muy barata nos desfavorece, pero yo creo que vamos a llegar a nuestra estabilidad y a nuestra sostenibilidad.”

USMEA abarca mucha densidad de población, y también opina que necesitan muchas mejoras para seguir actuando. Comenzando por la infraestructura y la oficina tan reducida en la que trabajan, han crecido tanto que consideran tener un edificio, un centro, un observatorio inclusive desde el que trabajar conductas adolescentes en primera persona y que les permita desempeñar con mayores posibilidades y con mayores condiciones técnicas y tecnológicas su trabajo. Esto requiere más inversión en el tema de la estructura

del programa. También piden recursos para invertir en educación, en proyectos en los adolescentes y espacios en medios de comunicación social.

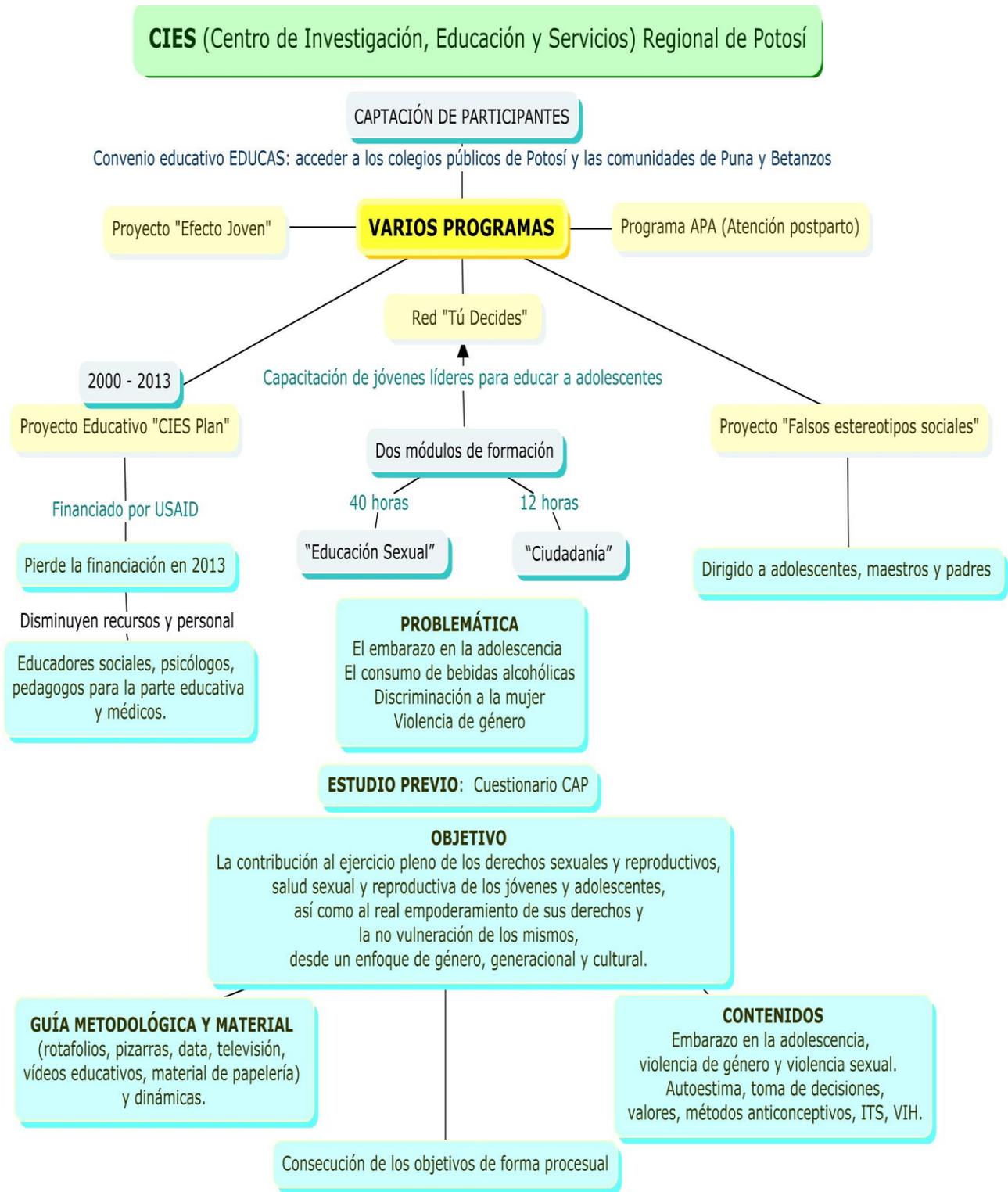
“Si usted se fija en Bolivia, las mejores propagandas, los mejores colores, las mejores figuras, las mejores modelos son precisamente para promover conductas de consumo de alcohol ¿no es cierto? Y en contraparte no tenemos recursos para poder hacer lo contrario. Esos desequilibrios, de alguna manera tendríamos que equilibrarlos con mayor inversión en el tema de la educación, de la información y de la atención a la salud”, termina el Dr. Canaviri.

Figura 6. Conceptos claves del Servicio Departamental de Gestión Social



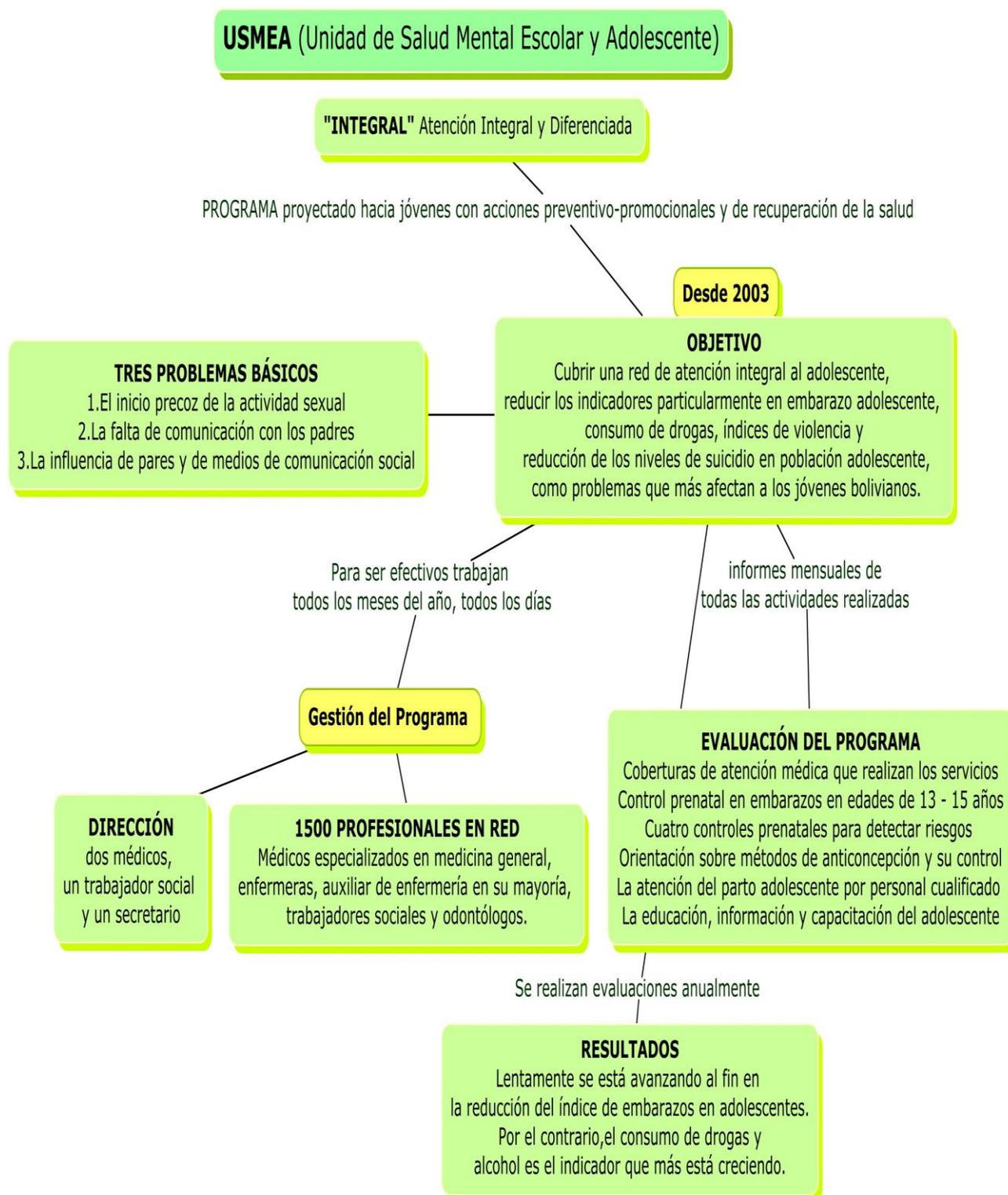
Fuente: Elaboración propia.

Figura 7. Conceptos claves del Centro de Investigación, Educación y Servicios



Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Conceptos claves de la Unidad de Salud Mental Escolar y Adolescente



Fuente: Elaboración propia.

13.1. Fortalezas

A continuación y en primer lugar, enumeraremos los puntos positivos extraídos de las entrevistas en profundidad que se hicieron a los profesionales de estos tres Centros de Salud de Potosí: SEDEGES, CIES y USMEA.

El Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) cuenta con la colaboración del Centro de Especialidad Familiar y Atención Terapéutica (CEFAT) desde 2011. Gracias a este nuevo Programa dirigido tanto para niñas como para mujeres adolescentes víctimas de la violencia sexual, amplían el rango de edades abarcando la niñez, a partir de cuatro años, grupo que se veía algo desprotegido por los centros de atención y gestión social. Este Servicio de Gestión Social evalúa el aprendizaje de niños/as y jóvenes en cada sesión, gracias a un test de evaluación que deben cumplimentar los asistentes a los talleres tras la finalización del mismo.

En el Centro de Investigación, Educación y Servicios de Potosí (CIES) se llevan a cabo anualmente convocatorias abiertas para la inscripción y formación de líderes en Programas de Educación Sexual en varios centros educativos, gracias a la colaboración con el Ministerio de Educación y Deportes. La formación de líderes ofrece permanencia y compromiso con el CIES, además de apoyo y capacitación hacia los nuevos jóvenes. En el proceso de formación completo surgen diez profesores aproximadamente por año.

A pesar de los recortes que ha tenido el CIES en la plantilla de trabajadores desde el año 2013, diferentes apartados como por ejemplo la biblioteca, siguen funcionando gracias a personas que ofrecen voluntariado tanto en Potosí como en Puna o Betanzos. El secreto del éxito parece estar en mantener una continuidad en los talleres de capacitación y en ser fiel tanto al proceso de formación como al fomento de la iniciativa de los jóvenes líderes.

Los Programas de Educación-Actuación y Prevención Sexual llevados a cabo por la Unidad de Salud Mental Escolar y Adolescente (USMEA), son evaluados anualmente por el personal de salud mediante indicadores reales (controles prenatales, atención al parto,

acceso a anticonceptivos de manera preventiva, educación, información, capacitación y coberturas de atención médica para los adolescentes). Ha mejorado el acceso de los jóvenes a los servicios de salud y se ha reducido el índice de embarazos de adolescentes. Por otra parte esta Unidad de Salud Mental es muy activa en la investigación. Gracias al estudio que se comenzó a realizar en 2005 sobre los índices de violencia en estudiantes, se detectó y se comenzó a abordar el bullying.

La extensión de personas a las que se interviene anualmente está bien distribuida gracias al reparto entre el CIES, el cual opera principalmente en la ciudad de Potosí, Puna y Betanzos, ciudades próximas a la capital, llegando a 4.000 personas, y a la USMEA, la cual llega a otras cinco ciudades intermedias además de Potosí, trabajando con 200.000 adolescentes de los cuales el 65% vive en áreas rurales y, por lo tanto, tienen menos posibilidades de formación.

Por otra parte, los contenidos prioritarios tratados en los programas vigentes llevados a cabo por cada uno de los organismos son diferentes. La conjunción de los tres centros públicos abarca y cumple una función general bastante completa de estos contenidos: valores, respeto, responsabilidad, autoestima, violencia de género, embarazo, métodos anticonceptivos, ITS, VIH y mejora de la relación y confianza entre el centro de salud y el adolescente. En todas las intervenciones se sigue utilizando material didáctico de calidad que es regalado a los jóvenes, aunque se haya notado reducción presupuestaria para éste.

CIES y USMEA se encargan de realizar evaluaciones previas y posteriores a la aplicación de los programas afectivo-sexuales, además de llevar a cabo estudios estadísticos con los resultados obtenidos. Toda la información es registrada mensualmente en formato digital, tanto de Potosí como del resto de municipios donde trabajan. A partir de estas bases de datos creadas se elaboran informes de resultados. Es valorado positivamente por estos centros el trabajo realizado en colaboración con los centros educativos y la aceptación que tienen estos programas por parte de los padres y tutores. La orientación llega a los jóvenes de forma clara, real y precisa. Además existe un compromiso

por ambas partes que hace que exista una actitud optimista frente a nuevas metas.

13.2. Debilidades

En segundo lugar, mostraremos los resultados de las entrevistas realizadas a estos tres servicios, centrándonos ahora en las flaquezas que presentan varios aspectos relacionados con el funcionamiento de estos organismos.

SEDEGES trabaja en coordinación con grupos de varios centros educativos, pese a tener los grupos previamente definidos no llegan a cumplir los programas en los centros acordados. Se trabaja en cada colegio durante una semana, por lo tanto la temporalización del cronograma no se ajusta a la realidad con la que trabajan. Este Servicio de Gestión Social no realiza ningún tipo de estudio previo a los intereses de los jóvenes con los que trabaja ni de su realidad; además el Programa CEFAT (2011) especializado en familia y atención terapéutica preventiva que se sigue llevando a cabo en la actualidad, no cuenta con una estructuración determinada. Hablar de porcentajes en la consecución de los objetivos previstos no es muy alentador debido a la falta de seguimiento en el proceso, no cuenta con el apoyo de las familias y por último, el escaso personal de intervención hace que la consecución de los objetivos no suba del 10%. El cambio constante de personal educativo y el escaso tiempo disponible del mismo no ayuda a crear una línea estable en la aplicación de los programas, cuyos resultados nunca han sido medidos estadísticamente.

CIES opera con el convenio educativo CIES Plan desde el año 2010 hasta el año 2014 y con perspectivas de ampliación, el cual les permite acceder tanto a centros educativos públicos como privados en las ciudades de Potosí, Puna y Betanzos. Sin embargo, el manejo de las guías de salud sexual y reproductiva sólo lo están llevando a cabo en colegios públicos, a pesar de que tienen facilidades de acceso a los centros privados. Desde el 2012, el CIES ha dejado de elaborar diagnósticos de los jóvenes aun sabiendo que es necesario conocer sus necesidades y expectativas.

USMEA acusa que Bolivia no dispone de ningún centro de referencia real ni de equipos multidisciplinares específicamente capacitados para tratar la realidad adolescente y sus problemas. El fuerte incremento del consumo de drogas y alcohol en el país es los últimos años (2011-2014) es un indicador muy preocupante.

Las tres instituciones se quejan seriamente de la escasez de presupuesto con el que cuentan, bien por parte del Ministerio de Salud como es el caso de USMEA, que no cuenta ni con lo necesario para el pago de salarios ni para materiales y recursos que ofrecer a los adolescentes, o las pérdidas de financiadoras de varios programas educativos del CIES en 2013. No solamente en el departamento de Potosí, sino que en Bolivia no se encuentran espacios saludables adaptados para reuniones de jóvenes que fomenten el desarrollo de buenas prácticas. El incremento del consumo de alcohol, drogas, grupos pandilleros e incluso el enraizado machismo existente, se acusa a esta falta de espacios.

Los adolescentes con los que se enfrentan no poseen conocimientos en temas básicos de sexualidad, pero por otra parte conocen la existencia de diferentes tipos de anticonceptivos que luego nunca utilizan. Culturalmente existe una prohibición a hablar de este tema, existen prejuicios que derivan en miedo, vergüenza y/o abusos sexuales no confesos.

Es valorada negativamente por las instituciones la metodología aplicada en los programas, ya que parece quedarse escasa. La falta de consideración de la sociedad hacia el grupo de población adolescente y hacia sus necesidades, las cuales consideran un gasto, parece ser un grave problema regional que debe ser reformulado. Demandan al gobierno y a otras instituciones ayuda y mejoras en equipos especializados para estos programas educativos, en aplicación y en evaluación de parámetros; ampliaciones en la infraestructura; incremento definitivo de personal y mejoras tecnológicas.

Tabla 15. Fortalezas y debilidades de cada una de las Instituciones

FORTALEZAS	
SEDEGES -Servicio Departamental de Gestión Social-	<ul style="list-style-type: none"> * Nuevo Programa (2011) dirigido a niñas a partir de 4 años y mujeres víctimas de la violencia sexual. * Test de evaluación tras la finalización de los talleres.
USMEA -Unidad de Salud Mental Escolar y Adolescente-	<ul style="list-style-type: none"> * Unidad de Salud activa en investigación. * Evaluación anual de los Programas de prevención sexual mediante estadísticas. * Mejora el acceso de los jóvenes a los Servicios de Salud. * Disminuye en número de embarazos adolescentes en el último año (2013). * Desde 2005 se está trabajando para abordar el bullying. * Interviene en Potosí y otras 5 ciudades a unos 200.000 adolescentes (65% del área rural). * Colaboración con Centros educativos.
CIES -Centro de Investigación, Educación y Servicios Regional de Potosí-	<ul style="list-style-type: none"> * Formación anual de líderes en colaboración con el Ministerio de Educación y Deportes (10 profesores al año). * Continuidad en los talleres de capacitación. * Buen funcionamiento de la biblioteca gracias al voluntariado. * Interviene en las ciudades de Potosí, Puna y Betanzos a unas 4.000 personas. * Colaboración con Centros educativos públicos.

Fuente: Elaboración propia.

DEBILIDADES	
<p>SEDEGES</p> <p>-Servicio Departamental de Gestión Social-</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Escasez de presupuesto. * No llegan a cumplir con los Programas ofertados en los Centros educativos acordados. * La temporalización de los cronogramas no se ajusta a la realidad. * No hacen estudios previos a los intereses ni a la realidad de los jóvenes. * El Programa CEFAT (2011-2015) especializado en familia y atención terapéutica preventiva no tiene una estructuración determinada. * No hay seguimiento en el proceso de los Programas. * No hay apoyo de familias. * Escaso personal de intervención y cambio constante del mismo. * 10% de los objetivos conseguidos (aproximado). * Nunca se han elaborado mediciones estadísticas de los resultados.
<p>USMEA</p> <p>-Unidad de Salud Mental Escolar y Adolescente-</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Escasez de presupuesto. * Incrementa el consumo de drogas, alcohol, pandillas y machismo (Medición 2011-2014). * Inadecuada y escasa metodología de los Programas educativos. * Necesidad de mejoras, equipos, evaluadores y parámetros especializados para sus Programas de Educación Afectivo-Sexual. * Mala infraestructura. * Escasez de personal. * Escasez de equipos tecnológicos.
<p>CIES</p> <p>-Centro de Investigación, Educación y Servicios Regional de Potosí-</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Escasez de presupuesto. * Intervención sólo en colegios públicos, a pesar de que tienen facilidades para actuar también en los privados. * Desde 2012 no se elaboran diagnósticos de los jóvenes con los que intervienen.

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO VI. GRUPOS DE DISCUSIÓN

14. INTRODUCCIÓN

Krueger (1991) define los grupos de discusión como una técnica de recogida de datos, de naturaleza cualitativa, la cual reúne a un número determinado y homogéneo de personas que mantienen una discusión guiada dentro de un clima permisivo, nunca directivo. El moderador no debe intervenir; se limita a plantear el tema, crear un ambiente propicio para su discusión, provocar el deseo de discutirlo y deshacer bloqueos favoreciendo así su desarrollo (Ibañez, 1989). Los grupos de discusión son una actividad técnica que nos ayudará a alcanzar nuestros objetivos, a la vez que mejorará el propio Programa de intervención llevado a cabo con los adolescentes ya que, edición tras edición, los resultados serán mejores gracias a la optimización de todos y cada uno de sus elementos (Pérez, 2006). El tamaño ideal de los grupos de discusión oscila desde tres o cuatro participantes hasta un máximo de 12 o 13, de manera que el grupo sea lo suficientemente pequeño para que todos puedan opinar y, al mismo tiempo, lo suficientemente grande para que exista una diversidad de opiniones (Suárez, 2005). Esto se ha tenido en cuenta, ya que hemos trabajado con un total de 20 adolescentes, divididos por sexos (9 chicos y 11 chicas). A la hora de analizar e interpretar los datos recogidos debe realizarse una transcripción del discurso resultante de cada grupo de discusión. El investigador/a será el encargado de analizar cualitativamente los datos obtenidos, de los que se extraen y verifican las conclusiones contrastándolas con las hipótesis iniciales.

15. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

Los sujetos que participan en nuestra investigación se encuentran inscritos en el anuario del curso 2013 del Centro Social Minero “Yachay Mosoj”, situado en el barrio minero de Potosí. A este Centro acuden niños, niñas y adolescentes relacionados con el

trabajo de la minería, bien porque en ella trabajan sus padres o bien trabajan ellos mismos. Yachay Mosoj, proyecto derivado de PASOCAP, cuenta con seis Educadores y Educadoras Sociales que ayudan en tareas escolares a grupos de edades muy abiertas, entre 4 y 24 años, en función de sus necesidades. El comedor social es el principal reclamo de sus participantes; de lunes a viernes acuden a almorzar un número aproximado de 120 niños, niñas y adolescentes.

Se lleva a cabo un grupo de discusión previo a la implementación del Programa de Educación Afectivo – Sexual como tal, y otro grupo de discusión al finalizar el Programa, tras tres meses de trabajo continuo con los adolescentes. Los grupos son diferenciados entre chicos y chicas con el fin de que dieran sus respuestas de modo confidencial y sin estar coaccionados por el sexo opuesto. La variabilidad en la asistencia al Centro Yachay Mosoj y a las sesiones propias del Programa de Afectividad y Sexualidad que se ha realizado con los adolescentes ha estado sujeta a varios factores, no siendo así en el caso de los grupos de discusión, a los que acuden los mismos participantes tanto en el grupo previo como en el posterior. Hay ciertas características que explican la variabilidad:

- * Asistencia no obligatoria al Programa de Educación Afectivo-Sexual.
- * Aumento voluntario considerable de adolescentes en el Programa (de 20 sujetos iniciales pasan a 39 sujetos participantes).
- * Adaptabilidad por nuestra parte hacia los horarios escolares, prácticas y exámenes finales de los adolescentes, al coincidir con la época de fin de curso.
- * Vacaciones escolares la última semana de taller, lo que justifica el incremento en la asistencia.
- * Las preguntas de los grupos de discusión llevados a cabo con las chicas fueron realizadas por mí misma, Mara García Rodríguez, Maestra, Mediadora y Pedagoga.

* Las preguntas del grupo de discusión de los chicos fueron realizadas por Pablo Vicente García, Coordinador español de Proyectos de Juventud. Se consideró oportuno gestionar los grupos siendo cada entrevistador del mismo sexo de los adolescentes con el fin de que no se sintieran cohibidos o condicionados en sus respuestas.

Los grupos de discusión con los que se trabajó los conforman un total de 20 adolescentes, de los cuales 9 son chicos de edades comprendidas entre los 14 y 20 años de edad, mientras que el de chicas lo componen 11 personas con edades desde 13 hasta 21 años. Todos los sujetos acuden al colegio, exceptuando la chica más mayor, de 21 años, que lleva dos cursos estudiando Educación Social en la Universidad.

Para guardar la privacidad de los adolescentes, utilizaremos para referirnos a cada uno de ellos apodos y nombres en clave. A continuación se presenta a estas 20 personas:

* El grupo femenino lo componen Rebeca de 16 años, Aby (15), Ruth (17), Jheny (15), Hilda (16), Espada (17), Cynthia (13), Luisa (14), Maria Isabel (14), Sonia (16) y Karina (21).

* El grupo masculino está formado por Álvaro (18), Chato (17), Isaac (15), Cristian (17), Mario (14), Fidel (15), José Luis (17), Beбето (19) y Conde (17).

* Conde y Espada son pareja. El resto de chicas y chicos son todos amigos. Comparten entre ellos su tiempo, experiencias y problemas en los almuerzos diarios en el Centro, además de estar juntos en las clases de apoyo y veladas organizadas por el Centro o por ellos mismos fuera del Centro.

16. FICHA TÉCNICA DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS

A partir de la experiencia de trabajo con NAT's en Potosí, en el año 2010, se diseñaron las siguientes preguntas específicamente proyectadas para ser respondidas por adolescentes trabajadores bolivianos en los grupos de discusión. El diseño de las cuestiones responde a un guion estructurado de preguntas de distintas temáticas: **Costumbres bolivianas y Convivencia en el hogar** (preguntas 4, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 15); **Autoestima** (preguntas 3, 7, 17, 26); **Género** (pregunta 10, 11, 16, 23), **Afectividad** (preguntas 6, 18, 22, 24, 28, 33); **Sexualidad** (preguntas 25, 27, 29, 30, 31, 32) y **Violencia física y psicológica** (preguntas 19, 20, 21). Todas las preguntas presentan un patrón abierto, donde los jóvenes pueden explayarse en sus respuestas y ofrecer opiniones y nuevos temas que favorecen la intervención de sus compañeros.

Como puede observarse, el orden en la temática de las preguntas está hecho de forma aleatoria, con el fin de que las respuestas a cada pregunta no afecten en las respuestas de la siguiente. Para dar comienzo al cuestionario se hizo la pregunta n°3, donde los jóvenes tuvieron que averiguar lo que significa “género” masculino y femenino y defender su respuesta. Esta primera pregunta puede vincularse tanto al grupo temático de Autoestima, Género o Sexualidad. Tras conocer sus opiniones en estos temas gracias a la esta pregunta, pasamos al tema de Convivencia en el hogar, donde las respuestas son más directas debido a la estructura de las cuestiones; lo que pretendemos averiguar es la situación familiar de cada adolescente y su posición ante esta situación.

Las cuatro preguntas dirigidas al tema de la Autoestima, están estratégicamente repartidas por el cuestionario, ya que no poseen relación con ninguna pregunta anterior o posterior a ellas. Con las cuestiones de Género se persigue averiguar el tipo de valores, pensamientos y opiniones que presentan los jóvenes en relación al sexo contrario. De forma similar se tratan las preguntas de Violencia, bajo las cuales se buscan datos que nos aporten sus propios juicios y consideraciones. Las preguntas sobre Afectividad quizás sean las más directas, normalmente fueron respondidas de manera individual ofreciendo opiniones muy personales, menos rebatidas por el grupo. Las cuestiones de Sexualidad se

dejaron para el final, a partir de la pregunta 25, con el fin de que progresivamente el grupo fuera ganando confianza para responderlas, tanto con el grupo como con el entrevistador.

Estos seis ejes temáticos (Costumbres y Convivencia en el hogar, Autoestima, Género, Afectividad, Sexualidad y Violencia) coinciden no por casualidad en la estructura del Programa de Afectividad y Sexualidad diseñado y puesto en práctica con estos mismos jóvenes. Por lo tanto, el conocimiento que ellos tienen de estos temas y cada una de sus opiniones, son de excelente ayuda para saber en qué contexto vamos a aplicar dicho Programa.

Edad:

Sexo:

- 1. ¿Estás a gusto con tu género (hombre/mujer)? ¿Por qué?**
- 2. ¿Algún miembro de tu familia tiene un trabajo remunerado? ¿Quién?**
- 3. ¿Quién realiza en mayor medida las labores del hogar? ¿Por qué?**
- 4. ¿El afecto y el cariño son importantes en una relación de pareja? ¿Por qué?**
- 5. ¿Qué entiendes por complacer a los demás?**
- 6. ¿De quién es la obligación de atender la casa? ¿Por qué?**
- 7. ¿Quién debe ser la principal fuente de ingresos de la familia? ¿Por qué?**
- 8. ¿Cómo tiene que ser un hombre? ¿Por qué?**
- 9. ¿Cómo tiene que ser una mujer? ¿Por qué?**
- 10. ¿Qué entiendes tú por autoridad?**
- 11. ¿Quién tiene que ser la persona de autoridad en casa? ¿Por qué?**
- 12. ¿Es necesario que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas? ¿Por qué?**
- 13. ¿Qué tareas debe desempeñar cada uno? ¿Por qué?**
- 14. ¿Es igual de importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio? ¿Por qué?**
- 15. ¿Qué opinas de las infidelidades? ¿Por qué?**
- 16. ¿Qué significa para ti AMOR?**

- 17. ¿Qué es un violador?**
- 18. ¿Qué opinas sobre las personas que utilizan la violencia física?**
- 19. ¿Qué opinas sobre las personas que utilizan la violencia verbal, insultos?**
- 20. ¿Qué significa para ti RESPETO?**
- 21. ¿Qué debería hacer un hombre respetuoso cuando una mujer dice NO?**
- 22. ¿Qué entiendes por respeto mutuo?**
- 23. ¿Puede haber sexo sin amor? ¿Por qué?**
- 24. ¿Puede haber amor sin sexo? ¿Por qué?**
- 25. ¿Puedes ser una persona completa sin tener pareja? ¿Por qué?**
- 26. ¿Las relaciones amorosas se basan principalmente en el sexo? ¿Por qué?**
- 27. ¿Te gustaría tener una pareja estable que no fuera promiscuo/a? ¿Por qué? ¿Qué ventajas tendrías?**
- 28. ¿Te han enseñado temas de sexualidad? ¿Cómo?**
- 29. ¿Sabes lo que es la PREVENCIÓN?**
- 30. ¿Has oído hablar del virus del SIDA?**
- 31. ¿Qué opinas sobre las chicas muy jóvenes que se quedan embarazadas?**
- 32. Explica cómo sería tu relación ideal de pareja.**

17. PROCEDIMIENTO: PRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

En primer lugar se convocó a todos los integrantes del taller en el aula destinada para llevar a cabo el Programa de Afectividad y Sexualidad. Después de una presentación por parte de las dos personas españolas que trabajamos con ellos, se le presentó al grupo común el índice de contenidos a tratar a lo largo de las 32 horas de duración del Programa. Se expusieron los objetivos perseguidos y los contenidos a trabajar a partir de este primer día de asistencia. A continuación se explicó en qué consisten los grupos de discusión, previo al taller y posterior, así como su metodología.

Una vez resueltas dudas, el programa es aceptado in situ por parte de todos los componentes, así como el permiso para la grabación de las sesiones. Se separa el grupo principal en dos grupos diferenciados por sexos, y en espacios independientes. Cada grupo dispone de un entrevistador acorde con su género y de una cámara de vídeo apta para la grabación de sus respuestas. Primeramente se hace una presentación de los componentes, preguntándoles sus nombres, apellidos y edades. A continuación el entrevistador comienza a lanzar preguntas abiertas en orden de aparición, dirigiéndose en algunas de ellas al grupo en general y otras a cada persona de forma individual. La misión del entrevistador no es otra que lanzar al grupo dichas preguntas, redirigir el tema en caso de perderse el argumento y dar la palabra a todos los integrantes del grupo, sin obligar a ninguna persona a hablar en cualquier momento contra su voluntad. El entrevistador debe encargarse de gestionar correctamente los silencios, así como de las influencias de opiniones que pueden darse en las respuestas de los adolescentes a lo largo de la discusión.

Por último, es necesario poner en sobre aviso la diferencia de respuestas entre el grupo femenino y el masculino, en relación a que el grupo de evaluación previa de mujeres se explaya y habla bastante menos que el de los hombres. A la hora de dar ejemplos, mostrar iniciativa y tener autoconfianza en ellas mismas, las chicas evidencian la sumisión y subordinación que ha sufrido la mujer quechua antropológicamente. El Informe de 2010 sobre el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Participación de las Mujeres (IPM) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), revela cómo en países poco desarrollados, como es el caso de Bolivia, donde la injusticia social y las desigualdades conforman niveles muy altos, la mujer sufre más la desigualdad que el hombre.

No ocurre lo mismo en la evaluación final, donde el grupo de discusión femenino ya ha adquirido una confianza tanto con sus compañeras como con la evaluadora. En esta segunda evaluación desaparece la tensión, la vergüenza y la sumisión, ya que se ha trabajado con las jóvenes la confianza y el empoderamiento. Las muestras de firmeza y seguridad en sus respuestas son reveladoras. A continuación y en pocas palabras se ve en la respuesta de un joven a la primera pregunta, lo anteriormente dicho.

20. EVALUACIÓN

18.1 Evaluación previa

PREGUNTA 1: ¿ESTÁS A GUSTO CON TU GÉNERO? ¿POR QUÉ?

Contestando a esta primera pregunta, tanto el grupo de chicos como el de chicas responde tajantemente en positivo. Los chicos explican de manera más extensa las razones por las cuales dan esta respuesta. El grupo de chicos está muy cómodo con su género; todos están de acuerdo en las respuestas que dan sus compañeros y se apoyan unos a otros.

Chato afirma que a ningún hombre le gustaría ser mujer, defendiéndose en la condición sumisa que éstas deben adoptar con sus esposos:

“Yo si me siento a gusto con mi género, obvio, en sí me gusta cómo nos tratan a los hombres, en mi futuro voy a ser la cabeza de la familia, voy a tener que mantenerles. Como en el tema del embarazo, igual; el hombre solo tiene que cuidar a la mujer y la mujer tiene que... no es por ofender... la mujer tiene que llevar el bebé dentro durante nueve meses mientras el hombre solo tiene que cuidar.”

Álvaro explica que ser hombre es bueno y divertido porque las mujeres sufren mucho mientras los hombres les engañan. A la vez también trabajan, tienen que hacer un esfuerzo muy grande, aunque sabe que la mujer también tiene que trabajar. Opina que ser hombre es mejor, al menos para él, que dice no considerarse machista, solo que es mejor ser hombre. Porque las mujeres se quejan de todo:

“Son más cerradas porque tienen más preocupaciones. Su tiempo es también limitado, es posible que tenga su hijo o descendencia, bien aferrada y tiene que estar cuidándolos mientras el hombre no. El hombre sale y tiene más independencia para estar con amigos, solo o estar libre. Y la mujer solamente

tiene a su hijo y está en casa cuidándolo o está agarrada a él siempre, no es lo mismo ya que el hombre.”

José Luis apoya este argumento diciendo que los hombres tienen más libertad y que las mujeres no hacen nada fuera de su pareja. Isaac termina diciendo que las mujeres tienen que hacer un gran esfuerzo. Karina consigue una afirmación al unísono cuando dice que a ellas les gusta ser mujeres.

PREGUNTA 2: ¿ALGÚN MIEMBRO DE TU FAMILIA TIENE UN TRABAJO REMUNERADO? ¿QUIÉN?

Tanto chicas como chicos contestan afirmativo a la pregunta. En todas las familias hay alguien que trabaja y percibe un sueldo, bien sea el padre, la madre, hermanos o ellos mismos.

Cristian defiende que nadie puede trabajar gratis:

“Aunque estemos ayudando a alguien, esa persona a la que hemos ayudado siempre te dice “cuanto te debo”. Hay algunos que estamos ayudando solamente por amistad y decimos “no hay no más, lleválo” y luego él nos dice “no siquiera toma para tu refresco”; a quien quiera que ayudes siempre te está dando algo también de intercambio.”

Mario contesta que es su padre quien lleva el sueldo a casa. Su madre hace labores de voluntariado con ancianos, pero no percibe sueldo por ello. Isaac afirma que son él y su padre quienes llevan el sueldo a casa para la familia. Cristian afirma que en su casa trabajan sus padres, su hermano, su hermana y él. Fidel indica que en su casa todos trabajan y todos cobran sueldo, sus padres, sus hermanos/as y él.

Bebeto explica:

“De mi familia diría que trabaja mi papá y en ocasiones mi mamá ha trabajado, pero siempre está cobrando poco por lo que trabaja. Yo de momento puede decirse que estoy trabajando gratis pero ese esfuerzo va a ser bueno porque en un futuro voy a tener trabajo y cobrar. Por el momento no cobro pero vale la pena esforzarse.”

Chato dice que en su familia todos trabajan, aunque no todos tienen un sueldo:

“Mi hermana, por ejemplo, tiene un puesto de hamburguesas en la calle. Ella invierte dinero y saca de ahí. Mis hermanitas se ofrecen voluntariamente para ayudar a mi mamá pero ellas no reciben nada a cambio, no cobran nada, aunque es como si estuvieran trabajando igual. Mi hermana mayor y mi otra hermana también están trabajando en el súper y ahí cobran, pero en otras partes están trabajando como voluntarias; hay jóvenes voluntarios, ellos prestan su servicio a Instituciones o algo así para ayudar de cualquier cosa, como en vacunas o enseñar a leer a analfabetos; yo hay veces que voy a trabajar y también cobro pero ahorita estoy en CONNATSOP en una panadería y ayudo a ganar ahí dinero pero no cobro nada yo. Me dan empanadillas a cambio.”

Conde explica que su padre trabaja en la minería y su madre vende lienzos que ella misma pinta. Su hermana mayor no puede trabajar ahora porque ha empezado la Universidad y tiene mucho estudio. Su hermano y él (16 y 17 años respectivamente) trabajan los fines de semana en la misma mina a la que va su padre, percibiendo un sueldo, y ayudan como voluntarios en la panadería del CONNATSOP.

Álvaro explica que dentro de su familia trabajan sus padres, él como hermano mayor y los dos hermanos que le siguen, exceptuando las dos pequeñas:

“Mi padre es el único que trabajaba antes, es transportista, pero ahora tenemos que hacerlo todos. Mi mamá está trabajando en un colegio haciendo los

desayunos escolares y ella también cobra, mientras yo junto con mi hermano (18 y 15 años), trabajamos en la mina y también cobramos. Mi hermana trabaja en un punto Viva (telefonía) y también cobra. Las únicas dos que no trabajarían serían mis dos hermanitas que son chiquitas. Hay trabajos que no convienen, no sé, por ejemplo hay algunos trabajos que te dan poca cantidad de sueldo y otros que te ofrecen más, como la mina.”

Karina dice que en su hogar trabajan su padre y su madre. Tiene dos hermanos mayores, uno es médico y otra es contadora. Ella ahora no trabaja porque está en la Universidad. Todos trabajan excepto los pequeños. Al igual que Karina, también tienen un sueldo remunerado los padres de Luisa, Cynthia, Espada, Jheny y Sonia, que ambos trabajan en la Mina. En el hogar de Maria Isabel, Ruth y Rebeca, solamente trabaja su madre y sus hermanos mayores. En el caso de Hilda trabajan sus dos hermanos y su madre a veces, su padre ha muerto en la Mina recientemente.

Karina, Sonia, Maria Isabel, Espada y Ruth indican que ellas trabajan en vacaciones y obtienen una remuneración por ello.

PREGUNTA 3: ¿QUIÉN REALIZA EN MAYOR MEDIDA LAS LABORES DEL HOGAR? ¿POR QUÉ?

Rebeca, Jheny, Hilda, Espada, Cynthia, Maria Isabel y Sonia contestan a la pregunta en primera persona: *“yo lo realizo todo”*. Ruth y Luisa realizan las labores del hogar junto con sus madres. La madre de Aby es la única encargada del cuidado de su casa, mientras que en casa de Karina el aseo se hace todos los días de la semana y son su madre y su cuñada quienes se encargan.

El grupo de los chicos contesta al unísono a esta pregunta: *“La mamá”*.

“Para mí sería como escala. Osea, primero la que más realiza labores en la casa es la mamá, el que menos realiza labores es el papá y en el medio está la

responsabilidad de los hijos, de mis hermanas en mi caso porque yo soy el único hijo. El papá se encarga de trabajar, nos gusta ser hombres y por eso trabajamos y la mamá es la que no entiende, pero cuando las madres a veces viajan, sus hijos tienen que hacerse cargo. Por ejemplo, en mi familia cuando mi mamá viaja por mucho tiempo, mis hermanas son las que se ocupan de todo, después si por un caso ellas también se fueran, mis hermanitas también, yo casi estoy el penúltimo”, explica Chato.

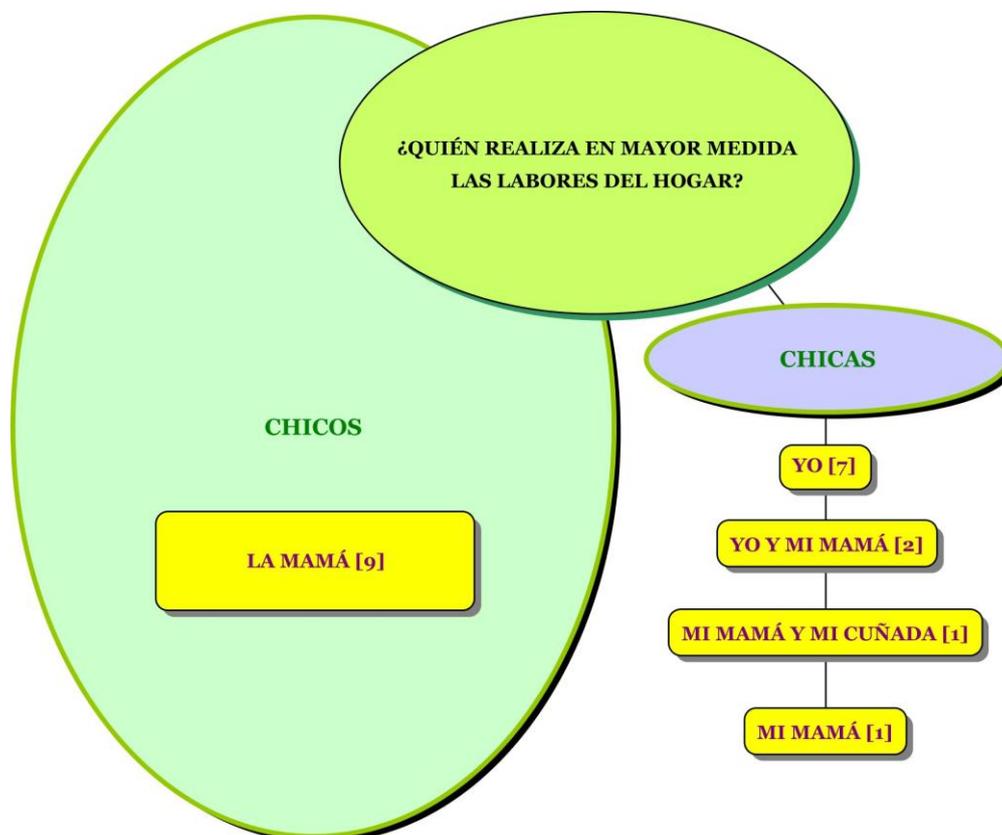
Cristian coincide con el resto de sus compañeros en la respuesta, todos afirman su explicación:

“Bueno, en mi caso también es la mamá porque como decían mis compañeros, el papá va a trabajar y solamente trae el dinero, mientras la mamá está administrando el dinero de la compra y de la casa, está haciendo alcanzar para todos los hermanos el dinero, y también sabe cuidar a sus hijos y sabe preguntarnos “como te ha ido en el colegio, como estás, qué tarea tienes” y demás cosas. Mis hermanas ayudan también a mi mamá a ordenar la casa, en cuidar a mi sobrina. Osea, en labor de mamá están mis dos hermanas mayores y mi mamá.”

Álvaro termina resumiendo:

“Ella prioriza todo, organiza bien los gastos que se van a hacer, a sus hijos les acomoda en los colegios... La mamá siempre está en la casa ocupándose de sus hijos, mientras el padre solo es la cabeza de la casa, de la familia, pero a la vez también él va a trabajar y no tiene tiempo para organizar, mientras la mamá sí organiza todo. Supervisa todo, en sí es la mamá para mí quien hace todo el trabajo.”

Figura 9. Respuesta de chicas y chicos.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 4: ¿EL AFECTO Y EL CARIÑO SON IMPORTANTES EN UNA RELACIÓN DE PAREJA? ¿POR QUÉ?

La respuesta a esta pregunta, tanto chicos como chicas contestan afirmativamente. Aby dice que el afecto es algo más fuerte que el cariño, “*como una herida que te afecta y se pega, como una pareja pegada*”, explica. Karina piensa que sin afecto no puede haber cariño y que sin cariño tampoco puede haber afecto, y las dos cosas son importantes en una pareja para poder entenderse.

Chato explica que por una parte tendría que haber en una pareja afecto verdadero y cariño verdadero para que exista compromiso y no se separen o divorcien las parejas:

“Es por eso que ocurren los abortos también, porque las parejas no saben entenderse bien. Tienen un afecto al principio pero después se les va al conocerse perfectamente.”

José Luis y Cristian discrepan en la repuesta de su compañero. Ellos opinan que el afecto y el cariño no es todo lo que puedes dar a tu pareja porque de nada sirve que alguien sienta algo por una persona y no sea capaz de darla afecto y cariño:

“Afecto es una amistad; si estoy con una persona y la relación perdura, voy a conocer otras cosas de ella. Más que todo yo diría que lo importante es conocer a esa persona”, explica José Luis.

Cristian completa su respuesta después de pensarla detenidamente:

“Cuando uno está con su enamorada, primeramente han sido amigos, y en el transcurrir de ser amigos se empieza a sentir cariño. Luego el hombre se le empieza a declarar y la enamorada le dice “si, te acepto” y empieza a sentir algo más fuerte, el amor, y también tiene que haber afecto y cariño en una relación porque se demuestra la confianza, la responsabilidad, los cuidados y también la importancia de lo que le pase a tu pareja. Sin que haya confianza pueden llegar hasta pelear, discutir, hasta los golpes. Si yo salgo con otras amigas se lo cuento porque es una confianza y es un cariño que le tengo para que no se sienta mal ella.”

Conde dice que en una pareja donde no se den estos dos sentimientos no puede establecerse una relación:

“Si no se quieren, el hombre lo que va a hacer solamente es beber, beber y beber. No va a querer llegar a su casa, ni estar allí, sería como un infierno para él.”

Bebeto opina que lo más importante es conocer a la otra persona y tener confianza con ella, para que ésta sea capaz de abrirse y contar cosas de su pasado que nos ayudarán a conocerla realmente y elegir si estamos dispuestos a mantener con ella una relación amorosa o no.

PREGUNTA 5: ¿QUÉ ENTIENDES POR COMPLACER A LOS DEMÁS?

Chicos y chicas contestan que satisfacer a los demás es darles gusto, satisfacerles. Chato comenta que es hacer lo que está bien para el otro. Karina responde que complacer es hacer lo que la otra persona le pide que haga solamente por quedar bien. José Luis opina que en una pareja, satisfacer es mandar al otro.

PREGUNTA 6: ¿DE QUIÉN ES LA OBLIGACIÓN DE ATENDER LA CASA? ¿POR QUÉ?

La primera respuesta que dan tanto el grupo de chicos como el de chicas es que la obligación de atender la casa es de todos los que conviven en el hogar, excepto Chato que dice que la obligación es de la mujer.

Álvaro explica que los hombres van directamente a la madre porque es la que tiene que estar atenta a la casa, como ama de casa, aunque en sí el verdadero trabajo tendría que ser de todos. Rara vez los hijos o el marido la apoyan o ayudan. En algunas familias en las que falta la madre se encargan las hijas, solamente las mujeres, el varón no se hace cargo de nada, solo juega, trabajar y nada más.

Cristian opina que la obligación es de todos y para todos:

“En mi familia todos hacemos de todo. Si me toca a mí lavar los platos, tengo que lavarlos, si me toca cocinar tengo que cocinar, osea en mi familia como somos cuatro mayores nos ponemos días, si a mí me toca mañana lavar los platos, lavo los platos, a otro le toca limpiar el patio o cocinar. Aunque yo sea

hombre es para todos al mismo nivel.”

Aby explica que hay familias en las que falta la madre y son los hombres los encargados de hacer las tareas, de forma organizada.

PREGUNTA 7: ¿QUIÉN DEBE SER LA FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS EN UNA FAMILIA? ¿POR QUÉ?

Hilda y Cynthia opinan que debe ser el padre. El resto de sus compañeras explican que deben ser tanto el padre como la madre los que ingresen dinero en la familia, y en algunos casos, los hermanos/as mayores cuando no exista uno de los dos progenitores. *“De todas formas, los hombres no quieren asumir responsabilidades”*, dice Cynthia.

Karina se expresa:

“Al cuidado de nosotros están nuestros padres y cuando nacemos no podemos hacer nada sin ellos porque aún somos niños. Dependemos de los padres y por eso yo creo que es más el papá el encargado de traer dinero a casa porque recibimos más cuidados de la mamá. La cabeza y el eje principal de la familia es la mamá; es el motor importante para guiar a los hijos, para ayudarles en sus cosas, tal vez deberes que su papá no va a poder hacer ya que se encarga de traer el dinero a la casa, que es al papá al que más le corresponde. Él no es tan necesario digamos, no veo tan necesario su papel de padre con los hijos y los hijos tenemos más confianza hacia la mamá porque la vemos una persona más sociable.”

El grupo de chicos dice claramente que la obligación de ingresar dinero en casa es siempre del padre. Álvaro explica que hay diferentes tipos de familias:

“Hay familias que no tienen ni madre ni padre y tienen que ganar dinero cada miembro, por ejemplo, hay niños que no tienen madre ni padre y se hacen cargo los hermanos mayores o todos en sí. O si tu mamá o tu papá están

enfermos o hay una dificultad económica, tienes que darles un apoyo. Por ejemplo, yo apoyo a mis padres porque hay pocos ingresos y tenemos muchos problemas en casa. No lo hago por gusto sino por ayudar.”

“Pero la principal fuente de ingresos es el padre porque nos gusta ser hombres, nosotros trabajamos y eso está entrando en la familia, nosotros cuidamos a la mujer cuando está embarazada, a los hijos, osea en nosotros está la obligación de trabajar y dar el dinero para que la madre administre”, dice Chato.

PREGUNTA 8: ¿CÓMO TIENE QUE SER UN HOMBRE? ¿POR QUÉ?

Chato es el primero en dar su opinión. Cree que para ser agradable a la mujer, el hombre debería ser trabajador y amoroso, debe mostrar interés por ella y cuidarla. Está convencido de que eso es lo que una mujer busca en un hombre. Dice que un buen hombre debe hacer el bien primero para los demás y después para él mismo. Beбето opina que un hombre siempre debe satisfacer las necesidades de una mujer. Álvaro explica que Dios creó al hombre y a la mujer, aunque en la actualidad hay hombres que deciden ser mujeres. No ve esta opción dentro de la normalidad. El hombre siempre tiene que ser por naturaleza hombre porque eso es lo que Dios ha determinado y un varón tiene que relacionarse con su sexo opuesto.

Cristian dice que para satisfacer a una mujer, en primer lugar hay que respetarla. También defiende que los hombres deben ser trabajadores y en el caso de los jóvenes, estudiar y preocuparse de las mujeres en el caso que corran algún peligro:

“Un buen hombre debe preocuparse por la familia, preocuparse de su pareja, preocuparse de sus hermanos, preocuparse casi de todo, hasta de él mismo, porque muchas veces hay problemas económicos. Por ejemplo, mi papá es minero y como no estaba ganando nada, yo he empezado a trabajar en la misma mina de mi papá, he bajado con mineral y hacía llegar unos centavos a la casa. Luego mi papá entró en la Unificada de dirigente y el sueldo nos estaba solventando bien, pero la Unificada está decayendo un poco y nosotros

estamos trabajando otra vez. Mi tío tiene su empresa y a cualquier hora me está llamando, ya sea de noche o de día para ir a recoger mineral y tengo que ir porque cada día que voy me da cincuenta bolivianos (5€) y esos cincuenta bolivianos nos solventa algo en la casa.”

Ruth piensa que un hombre debe ser respetuoso y responsable. Ella busca un hombre *“hecho y derecho”*, al igual que Aby. Maria Isabel dice que un buen hombre es aquel que practica todos los valores y que no obligue a una mujer a hacer las cosas como siempre quiera él. Espada está de acuerdo con sus compañeras y apunta que los hombres siempre son toscos y machistas. Sonia dice que si no son responsables, respetuosos, amables y cariñosos puede ser que nunca se entiendan con una pareja.

PREGUNTA 9: ¿CÓMO DEBE SER UNA MUJER? ¿POR QUÉ?

Cristian es quien toma la palabra explicando cómo debe ser la mujer perfecta:

“Una mujer debería de ser responsable, velar siempre la salud de los demás, de la familia; una mujer siempre tiene que limpiar la suciedad en la carita de los hermanos pequeños, su moquito, porque nosotros trabajamos y hacemos llegar dinero a la casa; debe lavar la ropa, dar de comer, cocinar, saber ordenar el cuarto... bueno, esa es la labor de la mamá, para mí cada mujer debería ser así.”

Cristian habla de dos tipos de mujeres: las que se hacen respetar y las que dejan que los hombres jueguen con ellas y no cuidan su reputación. Estas últimas se dejan besar, tocar, manosear y abrazar por cualquier persona sin necesidad de conocerle. Cristian las define como cochinas y prostitutas. Una mujer que se hace respetar es la que se enoja si algún hombre se acerca y la molesta, entonces el hombre sabe que debe ir con cuidado y hablar a una cierta distancia. Cristian cree que sería ideal que hubiera un 90% de este tipo de mujeres en Potosí.

Álvaro añade su opinión respecto al tema;

“Si no hubiera estas mujeres no habría chicos que las agarraran, las besaran, las abrazaran o... lo que sea. (...) Pase lo que pase, digan las personas lo que digan, cada mujer tiene una idea de lo que va a hacer con su vida y de lo que va a hacer con su cuerpo, pero los hombres solamente la vemos a la mujer como algo bueno y a la vez también como algo malo, osea la mujer es así, está hecha para el hombre, y el hombre también para la mujer. Una mujer tiene que hacerse respetar más que un hombre.”

José Luis opina que la mujer siempre debe ser respetada y debe hacerse respetar y ella misma respetar al resto. Debe ofrecer confianza y ser fiel porque si no hablaría mal la gente de ella. Termina diciendo que *“una mujer es lo bueno”*.

Chato habla del comportamiento de la mujer en cuanto a que debería ser siempre positivo en su relación con las personas, con una forma de hablar dulce, que favorezca a su familia, a quienes la rodean y a ella misma para que exista un equilibrio.

Dentro del grupo de las chicas, Maria Isabel opina que las mujeres también tienen que ser amables, cariñosas y respetuosas a la vez, exactamente igual que un hombre. Jheny dice que toda mujer tiene que saber entender los espacios que necesitan los chicos y respetarse mutuamente si quieren que esa relación vaya bien y no se condene al fracaso.

Cuando se le preguntó a Cynthia ¿cómo debería ser una mujer? Su respuesta fue: *¡Eso que los hombres digan!*.

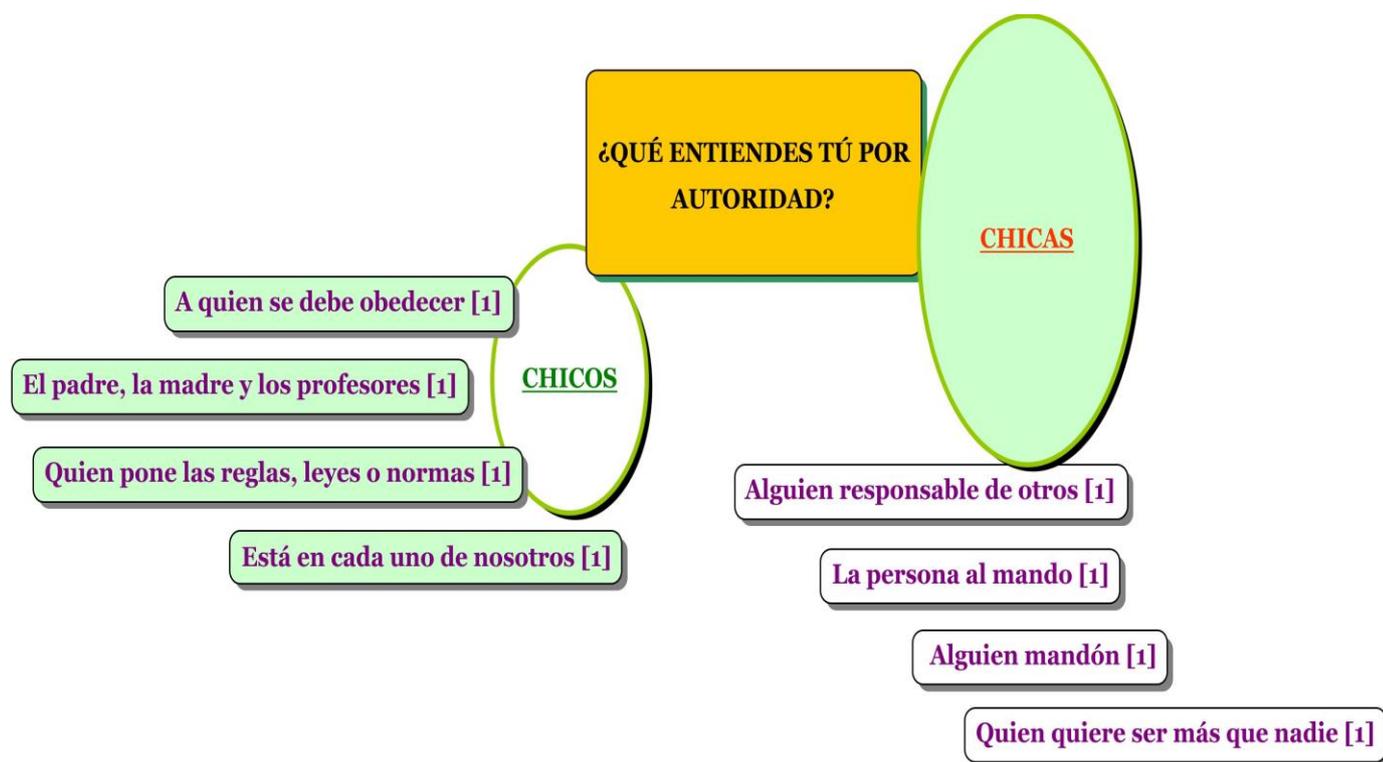
PREGUNTA 10: ¿QUÉ ENTIENDES POR AUTORIDAD?

En respuesta a esta pregunta, toman la palabra Karina y Espada. Karina opina que una persona autoritaria es aquella que se hace responsable de otros. Pero también puede ser una persona que quiere mandar o que quiera ser más que nadie. Espada contesta que

alguien autoritario es aquel que está al mando por encima de ellos, que dice las cosas que deberían suceder, tanto buenas como malas.

En el grupo de los chicos contestan a la pregunta Chato, Álvaro y Beбето. Chato define autoridad como aquel que pone reglas, leyes, normas. Aquel que manda o a quien se debe obedecer. Álvaro opina igual que su compañero, poniendo de ejemplo de autoridad en primer lugar al padre y a la madre. En el colegio a los profesores y a los educadores del Proyecto (Centro Social Yachay Mosoj). Termina diciendo que la autoridad está cada uno de nosotros. Beбето defiende que cada uno debería hacerse cargo de su propia autoridad.

Figura 10. Respuesta de chicas y chicos.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 11: ¿QUIÉN TIENE QUE SER LA PERSONA DE AUTORIDAD EN CASA? ¿POR QUÉ?

Luisa, Maria Isabel, Sonia Y Karina responden que deben tener la autoridad tanto la madre, el padre y hermanos mayores. Aunque tal vez algo más debe marcar el padre. Hilda opina que debe ser en mayor parte el padre. Ruth, Sonia y Aby abogan por los dos, padre y madre a partes iguales. Dicen que cuando les piden permiso para ir a algún lugar, se pide primero al padre y luego consultan entre los dos. Espada argumenta que en algunos casos sería el padre ya que es más estricto que la madre y tiene más autoridad en todo, aunque esto no es generalizado. En otros tienen autoridad los dos, y en otras familias en las que no hay padre ni madre, es el hermano mayor quien manda.

En el caso de Karina, al trabajar su padre fuera de la ciudad, es siempre su madre quien ejerce la autoridad en casa:

“Pero si es algo muy fuerte tengo que consultar a ambos entonces dan su punto de vista y opinan, y de acuerdo a eso hay un convenio”, explica.

En el grupo de los chicos, Álvaro explica de forma muy democrática el tema, exponiendo que hay varios tipos de familia y todas son diferentes, por lo tanto en unas familias puede ser la autoridad la madre, en otras el padre y en otras el hijo o hija mayor. No están conformes el resto de sus compañeros con la respuesta, y responden: *“Sí, pero primero debe ser el padre.”* Chato añade que siempre debe haber un responsable en la familia encargado de marcar unas reglas, de modo que todos sean educados; sin estas normas una familia no funcionaría.

PREGUNTA 12: ¿ES NECESARIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESEMPEÑEN DIFERENTES TAREAS? ¿POR QUÉ?

El grupo de los chicos al completo contesta afirmativamente.

Álvaro explica:

“Lo que hace el hombre, la mujer puede hacerlo, y lo que hace la mujer el hombre lo hace, excepto tener una gestación. Después en general todo, se puede hacer, todo. Si hombres y mujeres desempeñaran iguales tareas así ya no habría discriminación hacia la mujer o hacia el hombre. Ahora hay peluqueros, zapateras, zapateros...”

Chato añade: “Esto es la equidad de género. En caso contrario sería machismo ¿no?”.

José Luis opina que no se pueden dejar todas las tareas a una mujer o todas a un hombre.

Entre las chicas, no se barajan las mismas opiniones. Ruth explica que hay trabajos que no pueden hacer las mujeres, los trabajos forzosos: *“Nos podemos caer, no tenemos la misma fuerza. Tener fuerza tenemos, pero somos más frágiles”*. Sonia y Maria Isabel defienden que cuando la mujer realiza este tipo de tareas es básicamente por falta de dinero en la familia, por necesidad.

PREGUNTA 13: ¿QUÉ TAREAS DEBE DESEMPEÑAR CADA UNO? ¿POR QUÉ?

Maria Isabel opina que hombres y mujeres deben desempeñar distintas tareas, por ejemplo, el hombre debe realizar los trabajos forzosos, el trabajo duro, mientras que la mujer otros más livianos en los que no haya que hacer mucho esfuerzo. En cuanto a las tareas de la casa, Hilda cree que las debe desempeñar una mujer ya que es su responsabilidad. Espada apunta que es también la mujer la responsable de educar a sus hijos, lo cual debate Ruth; ella opina que la educación es tarea del padre.

Aby interviene con su opinión:

“Los hombres son profesores también, hay de todo, hombres y mujeres, pero los trabajos de las mujeres tienen que ser algo más livianos. Algunos hombres son frágiles, por ejemplo mi hermano no puede hacer fuerza y coger cosas

pesadas, si lo hace se desmaya, es muy débil. También hay hombres fuertes que lo soportan todo.”

A esta explicación, Karina apunta que también existen mujeres fuertes que pueden soportar trabajos duros, como el de la Mina, aunque trabajando fuera como palliris (limpiadoras de mineral), o carretilleras (transportando grandes cargas de minerales y escoria), ya que dentro no está permitido que las mujeres accedan por cuestiones ideológicas y culturales.

El grupo masculino ofrece otra visión sobre qué tareas deben desempeñar hombres y mujeres. Chato defiende que cada uno debe hacer lo que mejor pueda, por ejemplo, las tareas de la casa pueden hacerlas tanto hombres como mujeres, y es necesario que sea así para que no sufran los hijos y las hijas de machismo y feminismo:

“Además es necesario que el hombre también aprenda las cosas que la mujer hace porque si ella le abandona o le deja o se muere, es necesario que el hombre y la mujer aprendan uno del otro.”

Álvaro está de acuerdo con su compañero. Opina que hay diferentes tareas que todas las personas pueden hacer, dentro de casa o en cualquier oficio, sean hombres o mujeres. José Luis no comparte la idea de Álvaro; él defiende que el hombre es quien debe traer el dinero a casa, y la mujer debe administrarlo y criar a sus hijos *“porque está obligada”*, argumenta. Álvaro defiende su postura: “Antes se veía eso, el hombre solamente llevaba el dinero pero ahora son ambos, hombre y mujer pueden trabajar y ambos están llevando dinero a su casa.”

Cristian se encarga de poner un ejemplo real:

“Nosotros los chicos desde jóvenes ya somos así; yo cuando gano mi sueldo, si me han dado 2000 bolivianos le doy 1500 a mi familia y 500 los gasto para mí y en una semana los hago desaparecer, todo haciendo ¿qué? Divirtiéndome, invitando a mis amigos, a mi enamorada... osea los hombres no sabemos

administrar el dinero mientras la mujer es la que sabe hacer parar el dinero en la casa, siempre sabe para qué se va a necesitar, la mujer se preocupa de la familia, estira el dinero como chicle para que alcance para todos. Porque el hombre solamente sabe preocuparse de él y nada más que de él. Lo gasta en sus cosas, comiditas, alcohol o en otras mujeres o en su amante...” y todos ríen.

PREGUNTA 14: ¿ES IGUAL DE IMPORTANTE PARA UNA MUJER QUE PARA UN HOMBRE LLEGAR VIRGEN AL MATRIMONIO? ¿POR QUÉ?

Cynthia y Luisa Lidia opinan que sí. Aby hace referencia a otro tema:

“Si una chica es violada ya no llega virgen al matrimonio. Ella debe contárselo a su novio, hay que hablarlo todo porque si no habrá problemas en el matrimonio y se pueden separar. Hay niños también que son violados pero la mayoría son mujeres. Algunas chicas se dejan llevar porque son las chicas fáciles. Otras se ponen duras y dicen No”.

Karina cuenta que los chicos siempre piden a las chicas la “pruebita del amor”, que es lo que ellos quieren y muchas chicas llegan a ceder, sin ser violación, por miedo a que su pareja deje de hablar con ellas. Maria Isabel explica:

“Hay religiones que imponen que la chica vaya virgen al matrimonio, los hindúes, los árabes... si la mujer no llega virgen, para ellos es una decepción. Pero con los chicos no porque ellos pueden mentir. Para los chicos no es tan importante.”

Álvaro y Chato dan sus opiniones sobre el tema manteniendo una interesante conversación. Álvaro tiene claro que en primer lugar, los hombres son muy orgullosos respecto a este tema, incluyéndose él, cuenta que la mujer con la que contraiga matrimonio le gustaría que fuera virgen:

“El hombre sabe si ella es virgen o no, mientras la mujer no puede saber si es casto. Ahora en la actualidad si realmente se aman, aunque no fuera virgen su

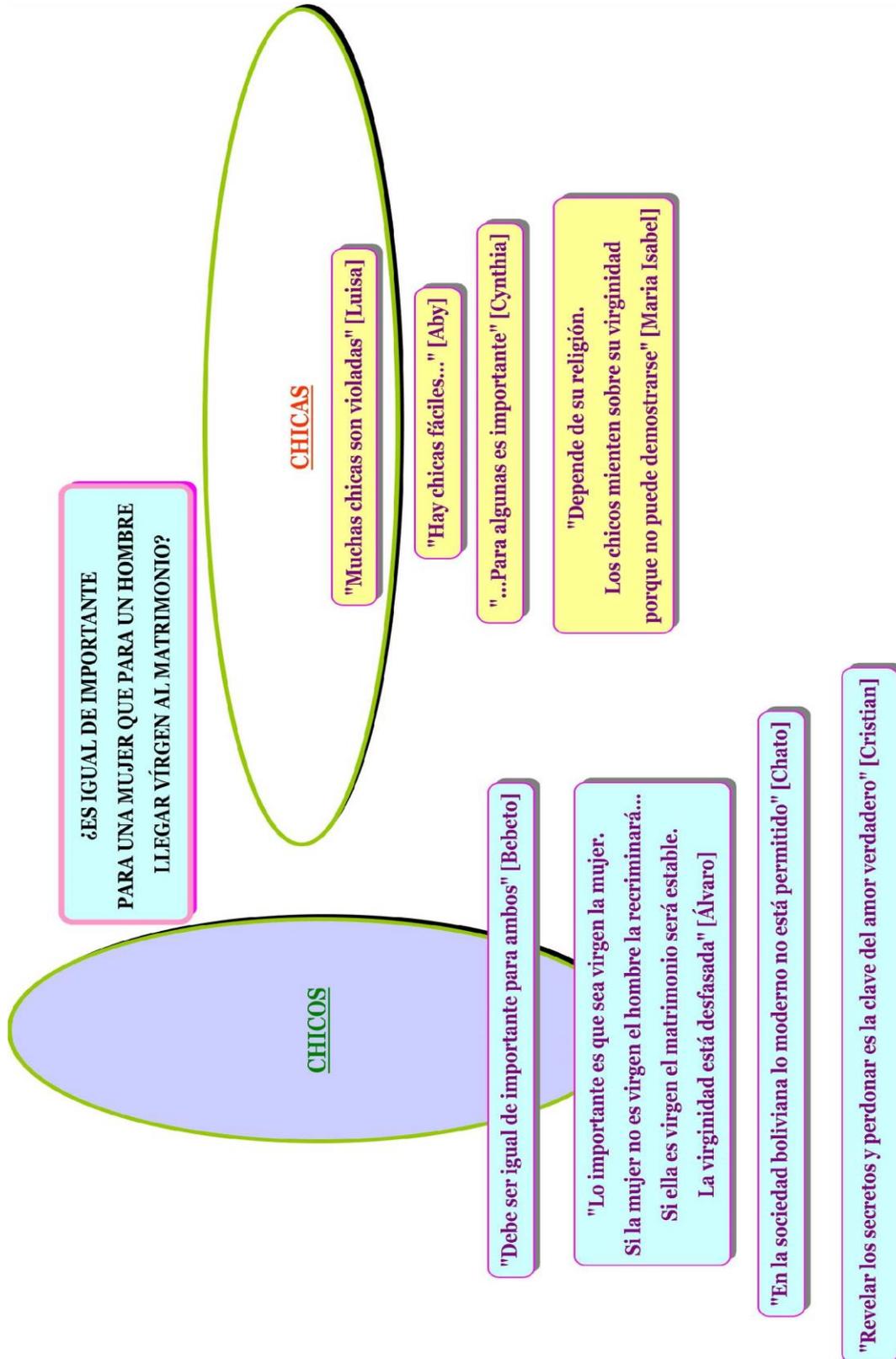
pareja, formarían una buena familia. Aunque siempre puede haber otros que no, que se decepcionen de su mujer o de su marido cuando pase el tiempo, basta que se peleen ya lo echarán en cara; si es virgen es un matrimonio bien estable. El hombre siempre va a la pelea, que si no soy yo el primero, que vos has estado con cuantos... es así para el hombre. Pero la virginidad ya no es importante, está desfasada”.

Chato explica que en la sociedad boliviana, lo moderno no está permitido, por lo tanto, es necesario que la mujer llegue virgen al matrimonio. Lo que Chato admira realmente es otro tipo de parejas, aquellas en las que su relación está basada en el amor y todo cambia:

“Cuando un hombre quiere a una mujer que no es virgen y hay amor entre los dos, entonces podrán ser felices. Si la mujer no fuera virgen y no se lo dice a su novio, cuando se casen el hombre empezará a decepcionarse desde el principio. Pero hay parejas que se revelan todos sus secretos, tienen un sentimiento profundo entre los dos y ahí empieza el amor verdadero, cuando son pareja ya no importa lo pasado.” Cristian afirma lo que acaba de explicar su compañero.

Para Beбето en cambio, sí es importante llegar virgen hasta el matrimonio, tanto para un hombre como para una mujer, que ella sea virgen y el hombre sea casto, dice dar un orgullo a las personas.

Figura 11. Respuesta de chicas y chicos.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 15: ¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS INFIDELIDADES? ¿POR QUÉ?

Para Isaac, la definición de infidelidad es algo malo que una persona hace a otra para que ésta quede mal delante de los demás. Infidelidad para él es engañar a alguien por gusto para estar con otro. Cristian opina que las infidelidades sirven para rebajar a lo más vulgar tanto a hombres como a mujeres y para crear falsos estereotipos de que hombres y mujeres son iguales. Mario asegura que la causa de las infidelidades son los engaños, los celos y los malos entendidos entre las parejas. José Luis dice que la infidelidad parece estar de moda; él tiene dos amigos con parejas estables que engañan a sus novias: *“Cuando ellas se enteren de la verdad, van a sentir que no valen nada”*. Beбето asegura que por culpa de estas grandes mentiras, se han dado casos de muertes. Desde el punto de vista de Chato, hay dos clases de infidelidades: las que la persona comete por gusto habitualmente, y las que ocurren por accidente. El primer tipo de infidelidad sería imperdonable para él, primeramente porque lo dice la Biblia y su religión católica y en segundo lugar porque se destruye la confianza y el amor. Otro tipo de infidelidades, en cambio, pueden tener perdón. Cuando una persona se emborracha se deja llevar y ocurren por accidente, sin querer. Lo importante sería confesar y pedir perdón.

Álvaro expone que la infidelidad es algo muy malo en una pareja; elimina la autoestima, el respeto a los demás y a uno mismo, elimina la reputación de la persona:

“No debería existir nunca, pero cuando una pareja está casada y tienen hijos, se dan mucho este tipo de engaños, más que cuando son novios”.

Conde cree que la infidelidad es algo normal, que ocurre en la sociedad y todos lo saben.

Álvaro le rebate:

“Por eso debería haber más respeto y más responsabilidad. Estar con una sola pareja que ya estás en matrimonio, igual cuando no están casados también deberían respetarse y no haber engaño. Ahora en todas partes hay engaños, y eso nunca es bueno.”

Aby tiene muy claro el origen de la infidelidad, explica que ocurre cuando en una pareja alguno de los dos no cumple, la otra persona buscará a otro que le complazca:

“El divorcio además afecta a los hijos y crecen con un trauma en su cabeza que a veces les hace ser estériles. Pueden ir con un psicólogo pero el chico sigue con lo que ha guardado en su mente. Otros chicos no van a querer casarse por si les pasa lo mismo que le pasó a sus padres.”

Sonia piensa que las infidelidades se dan cuando un hombre busca otra mujer mejor que la que tiene, pudiendo llegar a generar diferentes tipos de enfermedades de transmisión sexual como el SIDA:

“Por eso existen los violadores, los delincuentes o personas locas, debido a esas infidelidades que vieron, porque los que pagan son los hijos, los que ven todas las peleas de sus padres son los hijos. Crecen con ese pensamiento.”

Rebeca, Ruth, Cynthia y Maria Isabel dicen que las consecuencias del adulterio son los divorcios, separaciones, peleas, sensación de vacío, muerte, asesinatos, suicidios y sufrimiento.

PREGUNTA 16: ¿QUÉ ES PARA TÍ EL AMOR?

La primera en contestar a esta pregunta es Jheny, de 15 años. Desde hace un año aproximadamente, Jheny ha adoptado la estética Emo (emotive hardcore). Se trata de un género musical derivado del hardcore punk nacido a mediados de los años 80. Actualmente, el término *Emo* también es utilizado para identificar cierta actitud y patrones estéticos. Esta estética gótica se ha puesto de moda en Bolivia y está teniendo gran éxito entre el público adolescente; utilizan siempre el color negro, pantalones apretados, cubren sus ojos muy maquillados con flequillo largo y presentan una sensibilidad especial hacia la vida y los sentimientos. Lo que piensa Jheny sobre el amor, dice que no lo piensan muchos jóvenes:

“No existe el amor. Eso era antes. El amor es una simple ilusión. Yo creo eso. Porque mayormente cuando unos se hacen pareja no existe amor, simplemente te ilusionas, en pocos casos hay amor, en la mayoría no, por eso no tengo buen concepto del amor.”

Esta respuesta descoloca al resto del grupo. Ruth toma las riendas y da su opinión: *“El amor a veces es algo abstracto que no se puede sentir, Dios es amor.”*

Sonia opina que el amor es un sentimiento que puedes sentir hacia los papás, hacia tus hermanos o hacia algún animal que tengas, todo depende de cada uno, pero tiene claro que es un sentimiento.

Karina está de acuerdo con la definición de sentimiento que da su compañera, pero indica que no es igual el amor hacia los amigos, hacia un gato o un perro; esto sería un cariño, un querer, querer algo que aprecias:

“El amor es un sentimiento más fuerte. El amor se lo das a una persona muy especial, en este caso ahora como todas somos muy jovencitas sería a los papás, sí, así sería.”

Espada tiene novio y lo dice abiertamente. Define el amor como un afecto, un sentimiento muy fuerte que sientes por otra persona:

“Esa persona a la que amas te atrae, te gusta y por eso hay afecto entre los dos, no puedes estar sin amor, cuando le quieres a él, ya no puedes estar con otra persona.”

Fidel define el amor como algo muy fuerte que sienten un hombre y una mujer. Conde explica que el amor es algo que tiene conexión entre dos personas que se quieren demasiado; entre los dos ya existe cariño y cuando están demasiado enamorados, este cariño deriva en amor. Mario relaciona el amor con;

“Querer a la familia, también cuando uno se enamora de otro o cuando un amigo se enamora de su amiga un poco, ya ahí aparece el amor.”

Para Beбето, el amor es algo que sientes por otra persona y viceversa. Es algo de la naturaleza y dice que sin amor no existirían las parejas. José Luis dice que el amor es un sentimiento que hace que una persona dé todo lo mejor de ella por otra persona. Isaac opina que se trata de un sentimiento natural que una persona puede sentir por otra. Señala que hay un tipo de amor fraternal. Cristian opina que para que haya amor, debe existir un sentimiento mutuo entre dos personas, amor de dos, confianza.

Chato explica:

“Para mí el amor es así como un sentimiento que Dios nos ha dado ¿no? Un afecto extremo que una persona siente por otra.”

Álvaro es el último en contestar la pregunta:

“En sí estoy de acuerdo con todos, pero el amor es algo bien bueno que le pasa a todos, a todas las personas, ya sea en la familia o en pareja, sobre todo en la familia porque hay más sentimientos, más respeto, mientras en pareja es algo abocado, haces lo que sea por amor.”

PREGUNTA 17: ¿QUÉ ES UN VIOLADOR?

El grupo de chicos al completo da una definición a la palabra violador como un enfermo mental. Álvaro opina que los violadores no son capaces de pensar lo que están haciendo ni distinguir del bien ni del mal, precisamente porque están enfermos. Piensa que tal vez son hombres físicamente feos que al no poder tener junto a ellos a ninguna mujer y sentirse rechazados por ellas, las fuerzan a hacer cosas que ellas no desean. *“Un violador no tiene sentimiento, no tiene amor, no tiene nada. Un violador es la lacra de la sociedad, como se puede decir un animal.”* “Un pelele”, define Cristian. *“Una escoria del mundo”*, termina Beбето.

Las chicas definen violador como aquel hombre que se aprovecha de otra persona y que la fuerza. Hilda completa la frase: *“Obliga a otros a lo que no les gusta hacer, le obliga a tener relaciones coitales”*. Ruth contesta similar a Hilda; el violador siempre obliga a hacer cosas en contra a la voluntad de las personas. Sonia da la definición más técnica, explica que los violadores son personas maniáticas que sufren de algún tipo de trastorno.

PREGUNTA 18: ¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN VIOLENCIA FÍSICA?

Cynthia no tiene dudas frente a la respuesta que ofrece: *“Hay que denunciarles”*.

Ruth opina que está mal utilizar todo tipo de violencia. Explica que si una persona utiliza la violencia es porque esa persona no está pensando lo que hace:

“Somos personas no somos animales para llegar hasta ese extremo, tenemos inteligencia, deberíamos pensar antes y no usar violencia y ver las cosas como personas, pensar y razonar.”

Karina explica su opinión sobre el origen del ser violento:

“A veces también parte de que no se es violento uno porque quiere: vemos casos de niños que han vivido dentro de esta violencia, se lo han ido inculcando en la casa y el niño lo que hace es imitar, por eso de mayor si él ha visto que su papá ha golpeaba a su mamá, de mayor va a pensar que debe hacer lo mismo, que es algo normal. Pueden llegar a matar porque hay veces que se quedan con esos trastornos, pueden llegar a ser esquizofrénicos, es por eso que ejercen de esa manera la violencia porque también ellos han vivido esa violencia de alguna u otra manera, o mediante el bullying también puede ser.”

Ruth termina diciendo que hay diferentes causas para que una persona use la violencia, pero no sabe determinar cuáles son.

La respuesta de los chicos es general. Sobre las personas que utilizan la violencia física dan tres indicaciones: son machistas, se merecen todo lo peor y se creen mejores que nadie.

Figura 12. Respuesta de chicas y chicos.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 19: ¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN LA VIOLENCIA VERBAL, INSULTOS?

El grupo de los chicos responde ante esta pregunta dando unas indicaciones sobre cómo son las personas que utilizan la violencia verbal: también son machistas, se creen superiores al resto de personas, no les gusta que los demás sean felices, han perdido todo el respeto.

Cristian aclara su punto de vista: *“Bajarle la autoestima y la moral con solamente unas cuantas palabras opino que es malo.”*

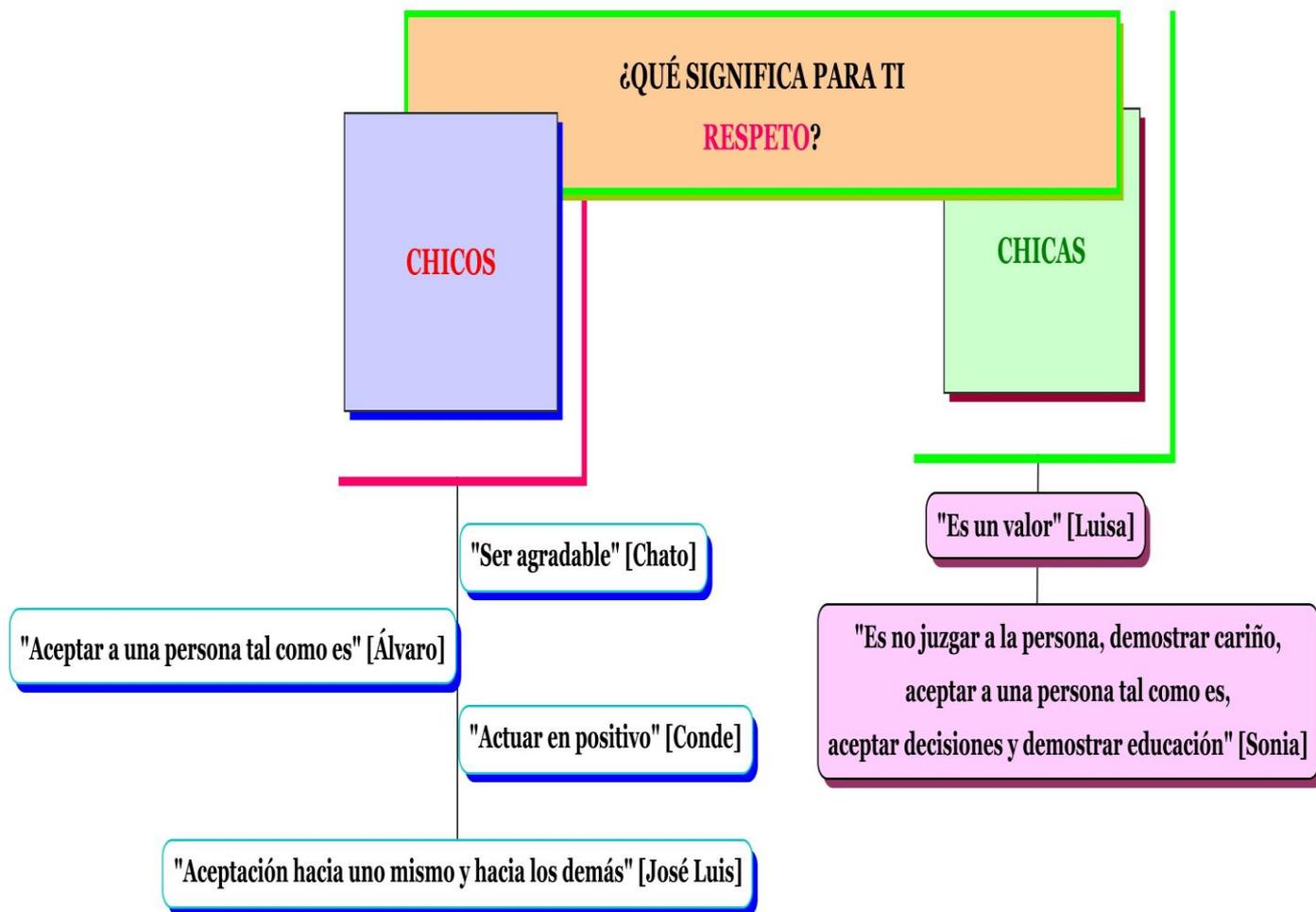
Las observaciones que hacen las adolescentes sobre este tipo de personas son: no se respetan a sí mismos, no saben lo que están diciendo, no piensan antes de hablar.

PREGUNTA 20: ¿QUÉ SIGNIFICA RESPETO?

Luisa dice que el respeto es un valor. Sonia define respetar como no juzgar a la otra persona. Demostrar tu cariño y tu educación. Ver a la otra persona tal como es, aceptar sus decisiones. El resto del grupo está de acuerdo con estas dos definiciones.

Conde explica que el respeto es lo que tiene una persona hacia otra persona mayor, aunque después de pensarlo aclara que también se puede mostrar respeto hacia otra persona menor, o hacia sí mismo, le ayuda José Luis: *“Aceptar a la persona como es, no importa si es guapo, alto, delgado, gordo, hay que respetarla.”* Álvaro muestra su opinión, diciendo que el respeto debe mostrarse mutuamente a diferentes personas sin importar el color de su piel, blanca o negra. Al igual que una persona debe mostrar respeto primeramente por sí mismo. Chato cree que el respeto se ve en la forma de actuar de las personas, en la forma positiva que tiene cada uno de tratar a los demás, en la forma agradable en que las personas quieren que se les trate.

Figura 13. Respuesta de chicas y chicos.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 21: ¿QUÉ DEBERÍA HACER UN HOMBRE RESPETUOSO CUANDO UNA MUJER DICE “NO”?

A esta pregunta contestan tres chicas. Cynthia dice que el hombre nunca debe forzarla. Ruth opina que el hombre tiene que respetar esa decisión que ha tomado la mujer. Maria Isabel, por último, contesta que el hombre debe tratar de buscar respuesta de por qué la respuesta de la mujer ha sido “no” y tratar de entenderla.

Álvaro cree que cuando una mujer dice “no”, el hombre debe respetarla, entenderla, comprenderla y esperarla. Chato rebate a su compañero diciendo que todo eso lo hará obviamente si ese hombre es respetuoso. Isaac dice que *“El hombre debería aceptar toda respuesta de la mujer.”*

PREGUNTA 22: ¿QUÉ ENTIENDES POR RESPETO MUTUO?

Chato y Álvaro contestan con el apoyo del resto del grupo: El respeto mutuo es el que tiene una persona frente a otra, el trato positivo que dan y reciben, bien sea un valor entre dos hombres, hombres y mujeres o entre parejas.

Luisa explica que el respeto mutuo es el respeto que surge entre todos. *“No respetar solamente un día, sino todos los días”*, completa Maria Isabel. Karina cree que respetar mutuamente a alguien significa tratar a esa persona como querrías que te trataran a ti: *“Si yo trato bien a los demás, sé que me van a tratar de igual manera. Si trato mal, ídem.”*

PREGUNTA 23: ¿PUEDE HABER SEXO SIN AMOR? ¿POR QUÉ?

El grupo femenino decide que sí existe el sexo sin amor, excepto Luisa que contesta *“Depende”*, y no sabe defender el porqué de su respuesta.

Karina: *“Aquí es donde entra digamos la violación”*.

Sonia: *“En la Constitución, sí.”*

Maria Isabel explica que el sexo sin amor se da siempre que una persona busca obtener sólo placer.

Los chicos contestan todos positivamente, sin ofrecer más aclaraciones a la respuesta.

PREGUNTA 24: ¿PUEDE HABER AMOR SIN SEXO? ¿POR QUÉ?

Ruth es la primera en hablar. Confirma que puede ocurrir pero que el sexo es necesario en una relación ya que las relaciones sexuales son necesarias para la humanidad y para la reproducción.

Karina opina que una pareja sin sexo es un indicador de que en esa pareja hay infidelidad:

“Si a la mujer que no le gusta tener relaciones sexuales con su pareja, el hombre obviamente va a salir a buscar lo que no tiene en su casa ya que para él es necesario y es de aquí de donde puede surgir la infidelidad.”

Bebeto habla igual que Ruth sobre la necesidad de que existan relaciones sexuales para la reproducción de los hombres y mujeres. Todos los chicos contestan que de la misma manera que hay sexo sin amor, puede darse amor sin sexo. Chato opina que al principio de una relación puede haber amor sin sexo pero en el transcurso del tiempo las dos personas, tanto la mujer como el hombre van a querer sexo, aunque en algún caso puede existir amor sin necesidad de sexo. Álvaro y Fidel no piensan lo mismo; Fidel dice que algunos hombres “no aguantan sin sexo” y Álvaro dice que “¡Hay sexo en todo!”.

PREGUNTA 25: ¿PUEDE SER UNA PERSONA COMPLETA SIN TENER PAREJA? ¿POR QUÉ?

El grupo femenino no tiene claro la respuesta a esta pregunta. Opinan que en ocasiones sí, haciendo referencia a las personas religiosas:

“Las monjitas no tienen su pareja pero ellas están con Dios, se podría decir. Pero por otra parte se puede decir que no son completas porque uno cuando va envejeciendo se va sintiendo solo y va a querer a una pareja a su lado”, comenta Karina.

Sonia expone otro punto de vista diferente:

“Depende, puede que una persona sí sea completa sin tener pareja porque que tal vez en su pasado vivió una desilusión y ahora si está sola es más feliz, pero no es completa si no puede tener hijos”.

Aby dice que hay mujeres que esperan a su media naranja, a un hombre perfecto. Pero el hombre perfecto no es siempre quien ella espera, puede ser cualquiera pero no sabes cuándo va a ser o no respetuoso, en qué momento esa persona va a cambiar.

Chato comenta que hay casos en los que se ven personas solteras que no quieren mostrar sus sentimientos a otros. Estas personas se sustentan con el cariño de sus amigos, exclusivamente, pero en su opinión, estas personas nunca llegan a ser completas ya que les falta su par; un hombre o una mujer. Álvaro da la razón a su compañero; estas personas solteras se sienten solitarias, tristes, amargadas y solas.

PREGUNTA 26: ¿LAS RELACIONES AMOROSAS SE BASAN PRINCIPALMENTE EN EL SEXO? ¿POR QUÉ?

Álvaro y José Luis tienen muy claro su punto de vista:

“Si no hubiera sexo no habría relaciones amorosas, porque hombres y mujeres son de carne. La mujer no aguanta sin sexo, lo necesita, pero la mayoría de los hombres quieren más sexo que las mujeres. Aunque primero lleguen los sentimientos, después tiene que haber sexo.”

Chato y Cristian opinan que en parte si y en parte no: *“Las personas cuando se quieren van a saber esperar.”*

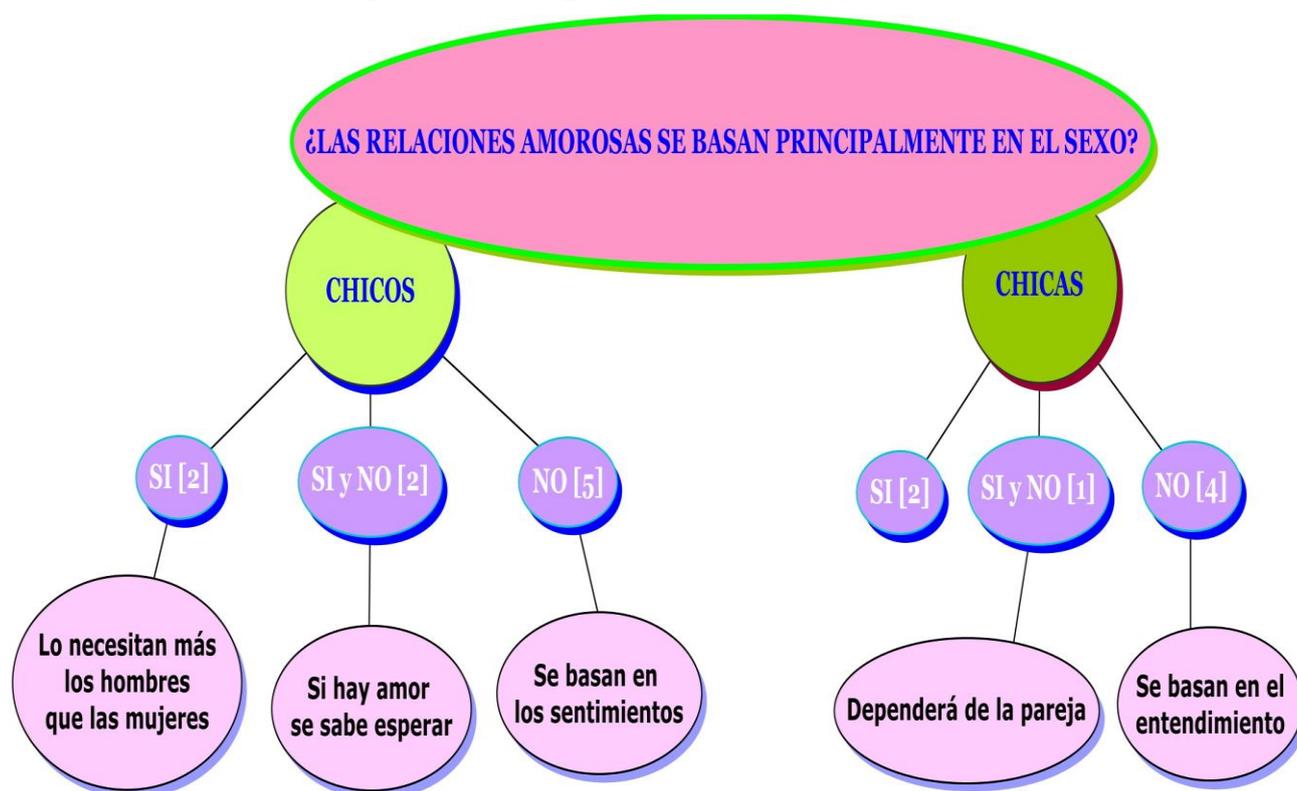
Isaac responde el último: *“En las relaciones amorosas no solamente hay sexo, una persona tiene sentimientos que demostrar”*, y el resto del grupo le aplaude.

En el grupo de chicas las respuestas no son muy diferentes. Maria Isabel opina que no puede haber amor sin sexo. Karina es neutral:

“Dentro de una relación amorosa, algunos cuerpos se exigen relaciones y otros no. No es tan necesario en otras parejas. En algunos casos sí.”

Hilda, Jheny, Ruth y Aby opinan que las relaciones amorosas no se basan principalmente en el sexo. Sonia cree que siempre tiene que haber un entendimiento entre ambas personas, ellas son las que tienen que decidir.

Figura 14. Respuesta de chicas y chicos.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 27: ¿TE GUSTARÍA TENER UNA PAREJA ESTABLE QUE FUERA PROMISCUO/A? ¿POR QUÉ? ¿QUÉ VENTAJAS TENDRÍAS?

La respuesta a esta pregunta es claramente negativa tanto en chicas como en chicos. A nadie le gustaría que su pareja le fuera infiel. Luisa y Jheny dicen que la promiscuidad puede acarrear muchos problemas en relación con el respeto y a la tranquilidad de la mujer, en su caso. Karina dice que *“Si fueran fieles no tendríamos miedo a la transmisión de enfermedades”*.

Bebeto, José Luis y Álvaro hacen mención al SIDA. Chato apunta que una pareja estable es lo que todos quieren:

“Alguien sano que esté enamorado realmente de ti. Toda comprensión. Ya no habría casi ningún problema. Amor, mucho amor”.

Fidel termina: *“Me gustaría tener una pareja que solo estuviera conmigo”*.

PREGUNTA 28: ¿TE HAN ENSEÑADO TEMAS DE SEXUALIDAD? ¿CÓMO?

Álvaro dice que a él si le han enseñado en algunos talleres. También ha visto vídeos y películas. Indica que hay algunas personas que aprenden por sí mismas, un ejemplo es José Luis que dice haber investigado por su cuenta. Chato expone:

“A la mayoría si les han enseñado, como a mí, por ejemplo, relaciones sexuales consiste en dos ¿no? Sexualidad también son los comportamientos entre un hombre y una mujer, y otra forma de hablar de la sexualidad son la relaciones sexuales, las relaciones coitales. Estas dos formas se confunden mucho”.

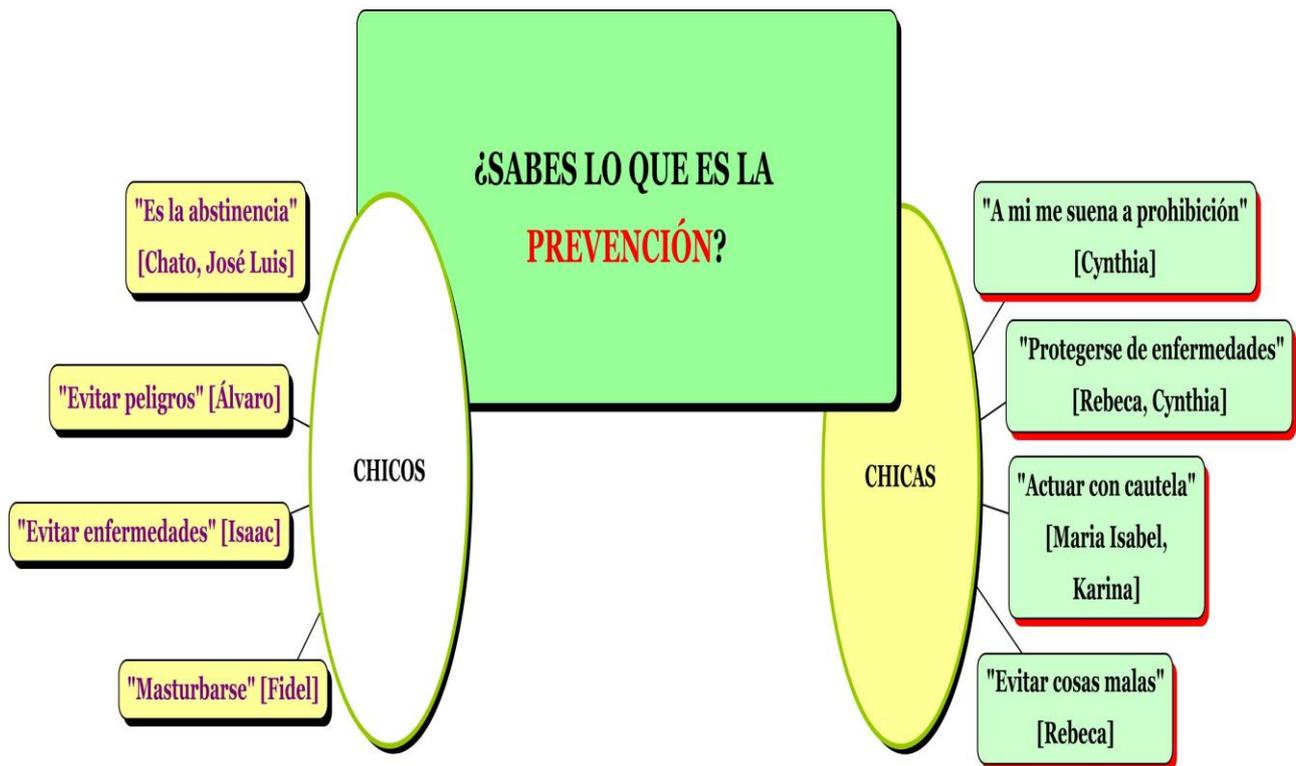
Todas las chicas contestan que sí las han enseñado temas de sexualidad, exceptuando Rebeca; a ella nadie le ha hablado sobre el tema. Sonia explica que en una ocasión, una licenciada acudió al Centro a darles ponencias sobre el sexualidad; también los profesores en el colegio. Ruth ha aprendido de sus compañeros y en la Iglesia.

PREGUNTA 29: ¿SABES LO QUE ES LA PREVENCIÓN?

Chato define prevención como abstinencia. Para él y para Álvaro la prevención es prevenir cualquier tipo de peligro. Isaac asocia la prevención con evitar enfermedades. Fidel dice que prevenirse es masturbarse.

A Cynthia, la palabra prevención la suena a prohibición. Rebeca y Karina y Maria Isabel dicen que prevención es protegerse, cuidarse para evitar contraer enfermedades, evitar todas las cosas malas, tratar de no hacerlas, actuar con cautela.

Figura 15. Respuesta de chicas y chicos.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 30: ¿HAS OÍDO HABLAR SOBRE EL VIRUS DEL SIDA?

Hilda, Sonia, Aby, Karina y Maria Isabel si han oído hablar sobre el virus. Explican que es una enfermedad de transmisión sexual que surge cuando una persona ha tenido relaciones sexuales con un mono que porta esta enfermedad y la transmite. Esta enfermedad no tiene cura y en ocasiones puede causar la muerte. Cynthia dice que el VIH no es una enfermedad de transmisión sexual. Rebeca, Jheny y Ruth dicen que el VIH no las suena de nada.

Maria Isabel explica a sus compañeras: *“Lo que me han enseñado es que la cura para el sida aparecerá de aquí a unos 50 años, lo están investigando.”*

Aby comenta: *“Parece que ya han sacado algo pero no saben si cura, si la vacuna es correcta.”*

El grupo de los chicos contesta efusivamente que sí han oído hablar de la enfermedad, exceptuando Mario que dice ser la primera vez que oye hablar de esto.

PREGUNTA 31: ¿QUÉ OPINAN SOBRE LAS CHICAS MUY JÓVENES QUE SE QUEDAN EMBARAZADAS?

Chato es radical ante esta pregunta: “Que no han sabido decidir sobre su futuro, que son estúpidas y no han sabido decir que no.” A José Luis estas chicas le dan pena. Beбето opina que estas chicas no han sabido respetarse, o tal vez se han quedado embarazadas por experimentar algo nuevo. Cristian dice que estas chicas no han sabido cuidarse:

“Al querer experimentar algo nuevo, han entregado su cuerpo por amor y no han sabido cuidarse, ni el hombre ha sabido cuidarse tampoco. O no han tenido información de lo que podía pasar. El chico la ha embarazado, por eso hoy en día ya se ve muy común la venta del preservativo en los jóvenes de 16 para arriba.”

Conde termina diciendo: *“Estas chicas experimentan por media hora y toda su vida la cagan.”*

Jheny, Rebeca y Hilda opinan que la causa de que una chica joven se quede embarazada es que se ha dejado llevar por la situación y no ha sabido decir no. Al ser tan jóvenes, tampoco están preparadas para ser madres. Cynthia y Aby explican que la decisión de tener su hijo o no, no la toman ellas: *“Llegan al aborto o al suicidio para que sus papás no las echen de su casa”*. Maria Isabel dice que los padres normalmente apoyan estas situaciones, pero se dan casos en que las echan de casa por el qué dirán de su hija. Ruth opina que las mujeres jóvenes que se han quedado embarazadas no han tenido ni formación, ni comunicación con los padres, ni se han sabido informar bien sobre las precauciones y anticonceptivos que existen.

PREGUNTA 32: EXPLICA CÓMO SERÍA TU RELACIÓN IDEAL DE PAREJA.

Ésta última pregunta es contestada individualmente por cada adolescente. Cada respuesta es personal y meditada:

“Mi relación ideal sería estable, como la que tengo ahora, que cada vez pueda ser más deseoso y chistoso con mi pareja. Con el tiempo yo creo que poco a poco ambos iríamos madurando, conociéndonos más y así llegaríamos a formar tal vez algo mejor. Hay parejas que lo arruinan teniendo un hijo, separándose o peleando. Deberíamos conocernos más, aprender y madurar un poco más, osea tener responsabilidades cada uno” (Álvaro, 18 años).

“Las mujeres buscan una sola clase de comportamiento en los hombres. Buscan su hombre ideal y si somos como quieren, si charlamos con ella y la entendemos bien, sino mal” (Chato, 17 años).

“Mi relación ideal sería con mucho cariño, afecto, confianza, que me cuide”
(José Luis, 17 años).

“Una relación ideal para mí es la que tengo. Ella hasta ahora se ha sabido preocupar por mí, siempre me ha sabido preguntar que me pasa, cómo estoy de salud, como está mi familia. Yo la he sabido preguntar por su familia y por ella, su salud, como le están yendo los estudios y siempre hasta ahora hemos confiado realmente. Para mí eso es una relación estable”(Cristian, 17 años).

“Una relación en la que ella me trate bien”(Fidel, 15 años).

“Que se preocupe por mí. También nosotros preocuparnos por su familia y ella por la nuestra”(Mario, 14 años).

“Yo quisiera que mi relación fuera estable, también que la mujer se preocupe por mí y yo de ella, de su familia como han dicho”(Isaac, 15 años).

“Una relación de pareja para mí es que haya una comprensión, plena confianza y que haya compatibilidades”(Bebeto, 19 años).

“Que ambos podamos tener capacidad de madurez, decisión, saber resolver los problemas y que haya mucho cariño y afecto en nuestra relación” (Karina, 21 años).

“Mi relación sería bonita, no debe haber peleas ni engaños”(Luisa, 15 años).

“En la mía que siempre haya amor”(Cynthia, 13 años).

“En mi relación debe haber afecto entre los dos, que me quiera tal y como soy, que no quiera que cambie, que me acepte”(Espada, 18 años).

“Que ambos nos tengamos cariño y afecto y que haya respeto” (Rebeca, 16 años).

“Que puedan cumplir entre los dos. Un chico que me comprenda y que confíe en mí”(Aby, 15 años).

“Tiene que haber un apoyo mutuo, felicidad, aprecio, solidaridad, lealtad”
(Ruth, 17 años).

“Que haya comprensividad y que si tenemos algún problema lo podamos resolver, que resolvamos los problemas juntos”(Jheny, 15 años).

“Debemos tener confianza entre las dos personas, poder respetarnos” (Hilda, 16 años).

“Que me entienda, que no me engañe, que me respete, que me acepte como soy, que me apoye en los momentos que más lo necesito, que si tenemos algún problema lo vamos a salvar”(Sonia, 16 años).

“Que haya respeto en los dos aunque no nos comprendamos y sobre todo que haya amor”(Maria Isabel, 14 años).

18.2. Evaluación Final

PREGUNTA 1: ¿ESTÁS A GUSTO CON TU GÉNERO? ¿POR QUÉ?

Todos los miembros de ambos grupos contestan afirmativamente. Su respuesta es firme. Chato explica a los compañeros que no asistieron a la evaluación previa sus razones sobre la respuesta:

“Como en la primera clase he respondido que el hombre mantiene a la familia ¿verdad? Es él quien lleva la cabeza, mantiene a los hijos, la familia, la mujer. Todos dependen de él. Yo estoy orgulloso de ser hombre”.

Luisa y Ruth explican que ser una mujer siempre sienta bien: *“Una mujer puede vestirse con ropa bonita y arreglarse. Esto a una chica la hace sentir especial”.*

Cynthia pone el punto de humor diciendo: *“Sí estamos cómodas, porque no podemos cambiarnos de sexo. Además el hombre también nos recita”.* Todas ríen.

PREGUNTA 2: ¿ALGÚN MIEMBRO DE TU FAMILIA TIENE UN TRABAJO REMUNERADO? ¿QUIÉN?

Tanto chicas como chicos contestan afirmativo a la pregunta. En todas las familias hay alguien que trabaja y percibe un sueldo, bien sea el padre, la madre, hermanos o ellos mismos.

En el caso de Mario, todos tienen trabajo remunerado: padre, madre, hermanos, tío y él. En el hogar de José Luis, todos trabajan excepto su madre y su hermano pequeño que tiene dos años.

Chato explica que en su casa; *“Tienen trabajo pagado mi papá, mi mamá y mis hermanas mayores. Yo hago trabajos en la panadería como favores pero no me pagan.”*

Isaac dice que trabajan él, su padre, madre y sus dos hermanos mayores. En casa de Álvaro tienen un sueldo remunerado su padre, madre, su hermano menor (15) y él. Las únicas que no trabajan son su hermana mayor (16) y sus hermanitas (8 y 2 años).

Cristian explica: *“De mi familia los únicos que trabajamos ahora somos mi papá y yo. Se han restado dos que ya no trabajan: mis dos hermanas mayores.”* Igual ocurre en el caso de Fidel, sólo tienen trabajo remunerado su padre y él. En la familia de Beбето trabajan todos excepto su hermana pequeña. Trabajan el padre, madre, hermano mayor, él y su hermano pequeño. Conde, de 17 años explica que en su familia trabajan su padre, su hermano y él. Todos menos su madre y su hermana.

Cynthia comenta que tanto su padre como su madre tienen trabajo remunerado. Los hogares donde solamente el padre lleva un sueldo a casa son los de Jheny, Espada, Luisa y Sonia. Padre, madre y hermano trabajador es el caso de Karina. Rebeca y Maria Isabel son hermanas. Su madre y su hermano son quienes trabajan en su familia. En el caso de Aby y Ruth solamente ingresa dinero en casa su hermano. En casa de Hilda trabajan sus dos hermanos y en ocasiones su madre; su padre ha muerto en la Mina recientemente.

PREGUNTA 3: ¿QUIÉN REALIZA EN MAYOR MEDIDA LAS LABORES DEL HOGAR? ¿POR QUÉ?

Maria Isabel, Jheny y Rebeca son quienes realizan las labores del hogar al estar su madre trabajando.

En casa de Luisa y Sonia se encarga de las labores únicamente la madre:

“Es mi mamá porque es la que más está en casa, yo estoy por la mañana en el colegio, por la tarde vengo aquí al Proyecto y llego a mi casa como a las 6 de la tarde y a esa hora voy a hacer mi tarea, mi mamá es la que lo hace todo. Los papás no hace nunca nada. Trabajan y traen dinero, a veces.”

Cynthia, Ruth realizan las tareas del hogar, con ayuda de sus madres. Las hermanas y madres de Espada y Aby son quienes se encargan de las labores domésticas. Karina dice: *“En mi casa son mi hermano y mi cuñada porque viven con nosotros y como no trabaja ninguno pagan limpiando”*.

Conde, Isaac, Cristian, Álvaro y Beбето contestan que la encargada de su casa es siempre su madre porque es la que más tiempo está en casa. Ella se ocupa de hacer la comida, de tener la ropa limpia, etc. Mario explica que quien hace las labores en su casa es también la madre:

“A veces yo no hago lo que me toca y me riñe, pero llega ella y lo hace. Yo soy un vago... pero cuando llega a casa cansada siempre la ayudo, aunque esto sucede muy pocos días.”

Las hermanas de Chato no trabajan, por lo tanto son ellas quienes se encargan de mantener la casa limpia y ordenada. José Luis explica que quien más trabaja en el hogar son su madre y sus hermanos, puesto que él trabaja, estudia y no para mucho en casa. Fidel comenta:

“En mi casa todos trabajamos, cada uno tiene su labor: un día lava platos, otro día limpia los servicios, otro día hace la limpieza del cuarto, de la ropa, así. Nadie realiza más labores, todos igual porque es más fácil, cada uno cuando tiene su tiempo libre lo hace.”

PREGUNTA 4: ¿EL AFECTO Y EL CARIÑO SON IMPORTANTES EN UNA RELACIÓN DE PAREJA? ¿POR QUÉ?

El grupo de las chicas y el grupo de los chicos contesta que estos dos sentimientos son necesarios en toda relación amorosa.

Luisa explica que si tienes cariño por una persona, vas a querer estar con esa persona y no la vas a hacer sufrir. Si no la tienes cariño sería ilógico estar con ella. Karina

opina que para que una relación dure es imprescindible el afecto. Si no se tienen cariño lo más natural es que lleguen a separarse. Rebeca, Karina y María Isabel hablan de la confianza. Sonia asegura: *“Sobre todo es el amor, el amor hace que uno llegue a confiar en el otro.”*

Chato dice: *“Para ser una pareja feliz tiene que haber verdadero amor. Es muy importante. Si no hay afecto ni cariño no hay nada.”* Mario y José Luis hablan de confianza mutua. *“Sino no habría chiquitín”*, termina Beбето.

PREGUNTA 5: ¿QUÉ ENTIENDES POR COMPLACER A LOS DEMÁS?

Álvaro relaciona complacer con dar gusto a alguien, sobre todo un hombre hacia una mujer. Complacerlas a ellas dice que debe ser lo importante.

José Luis asocia la palabra con ayudar en algo bueno:

“Si alguien me dice que pegue a otro, no le voy a pegar por complacerte a ti. Siempre tiene que ser algo positivo.”

Karina toma la palabra:

“Complacer es impresionar a alguien con algo material o con un cumplido, pero que la persona se sienta bien, que le complazca, no siempre va a ser una sola cosa, pueden ser diferentes cosas de acuerdo a como sea el carácter de la persona.”

PREGUNTA 6: ¿DE QUIÉN ES LA OBLIGACIÓN DE ATENDER LA CASA? ¿POR QUÉ?

El grupo de los chicos al completo contesta que la obligación de atender la casa es de todos por igual, ya que una familia se compone de padre, madre e hijos, y todos conviven en el hogar. Chato dice que mayormente atiende la casa la madre y Mario explica que

“Ahora en la juventud la vagancia nos domina.”

En el grupo de las chicas, la respuesta está dividida en dos opiniones diferentes. La mayoría opina que la obligación de atender la casa es de todas y cada una de las personas que componen la familia porque como explica Karina: *“Si todos aportan lo que tienen y saben lo que deben hacer, va a ser mejor la familia.”*

Sonia, Cynthia y Jheny creen que la obligación es más de los padres, ellos deben mantener a los hijos.

“Si, es de los padres porque ellos nos han traído al mundo y es su obligación cuidarnos”, apunta Jheny.

PREGUNTA 7: ¿QUIÉN DEBE SER LA FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS DE LA FAMILIA? ¿POR QUÉ?

Luisa, Sonia, Jheny y Karina responden que debe ser el padre en encargado de generar ingresos en el hogar porque es el pilar y cabeza de familia, es el responsable de lo que les ocurra a los demás y como cabeza, debe proteger a todos y aportar el dinero, ya que es el que tiene más fuerza. Jheny informa que normalmente contratan primero a varones en los trabajos porque dicen los jefes que las mujeres son más endeble. María Isabel también defiende esta postura.

Cynthia opina que deben ser tanto el padre como la madre quienes trabajen:

“Aunque también otros, cuando no tienen padre, la madre es la cabeza, y los hermanos mayores. Las mujeres son las que venden en los mercados.”

Espada y Ruth creen que en general deben ingresar dinero en la familia las personas más mayores, no especificando madre, padre o hermanos, ya que generalmente ellos son los que trabajan para los más pequeños de la casa. *“Para los trabajos pesados siempre es un hombre”,* explica Aby.

El grupo de discusión masculino opina al completo que la fuente principal de ingresos de la familia debe ser el hombre. *“El padre es el que tiene que mantener a la familia porque los hijos deben estudiar”*, explican.

Chato da su opinión:

“Los mayores. El padre y la mamá. Más que todo el papá. Está destinado a mantener. La madre no mantiene, eso solo se ve en las películas. En “Pocholo” que es una película boliviana. En la vida real no hay ninguno”.

PREGUNTA 8: ¿CÓMO TIENE QUE SER UN HOMBRE? ¿POR QUÉ?

José Luis y Chato comparten opinión:

“Un hombre debe ser respetuoso con sus compañeros, tiene que ser trabajador. Un hombre debería de saber cómo satisfacer a los demás, no solo a las mujeres.”

Álvaro defiende que;

“Un hombre tiene que ser hombre ¿no? Tiene que tener una mujer, no puede ser un hombre que pueda cambiar su sexo o tal vez su vestimenta, por algo es realmente hombre, osea en el significado se dice varón hombre o género masculino ¿verdad? Yo veo que el hombre por naturaleza tiene que encontrar de sexo a una mujer. Tiene que ser a la vez fuerte y a la vez también comprensible porque dicen que el rey de la selva es el león ¿no?. Si no hubiera padre sería el hijo mayor y sucesivamente así.”

En el grupo femenino, cada chica ofrece sus propias preferencias:

“Debe ser responsable. Un hombre debe ser caballeroso” (Ruth, 17 años).

“Responsable, respetuoso, educado, cariñoso. Estas personas te hacen sentir

bien contigo misma. Si es educado sabes que te va a respetar. Si es responsable sabes que va a ir puntual a una cita que tú le llames, si es digamos gracioso, te va a hacer reír cuando estés triste, si es cariñoso te va a dar cariño cuando lo necesites”(Luisa, 17 años).

“Que no esté sucio. Debe ser gracioso”(Cynthia, 13 años).

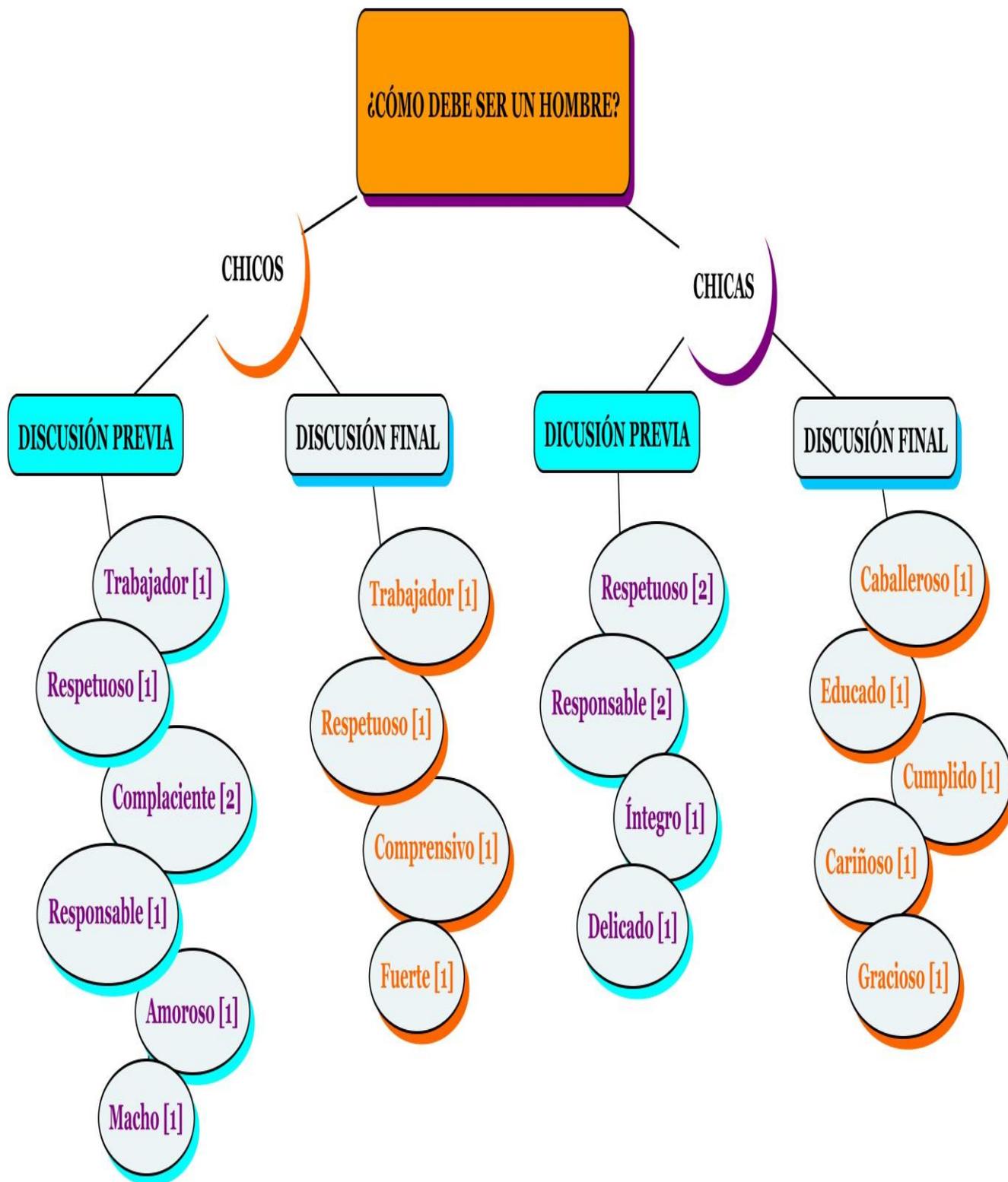
“Un hombre tiene que ser como han dicho todas, aunque cada una tenga sus gustos personales. También tienen que ser cumplido”(Maria Isabel, 14 años).

“No decimos que los hombres sean así; decimos que nos gustaría que fueran así. Te sientes mejor con esa clase de personas”(Karina, 21 años).

“¡Ese hombre perfecto no existe!”(Sonia, 16 años).

“No lo hemos encontrado”(Hilda, 17 años).

Figura 15. Respuestas de chicas/chicos y Grupos de Discusión Previo/Final.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 9: ¿CÓMO TIENE QUE SER UNA MUJER? ¿POR QUÉ?

La respuesta a esta pregunta la ofrecen de manera muy personal, las chicas se centran en cómo debe ser una mujer dentro del matrimonio y en su actitud hacia su marido.

Ruth indica que las mujeres deben ser;

“Inteligentes, cariñosas, educadas, amables, comprensibles con sus maridos porque si no todos los chicos van a decir que no son comprensibles.”

Sonia expresa sobre las mujeres:

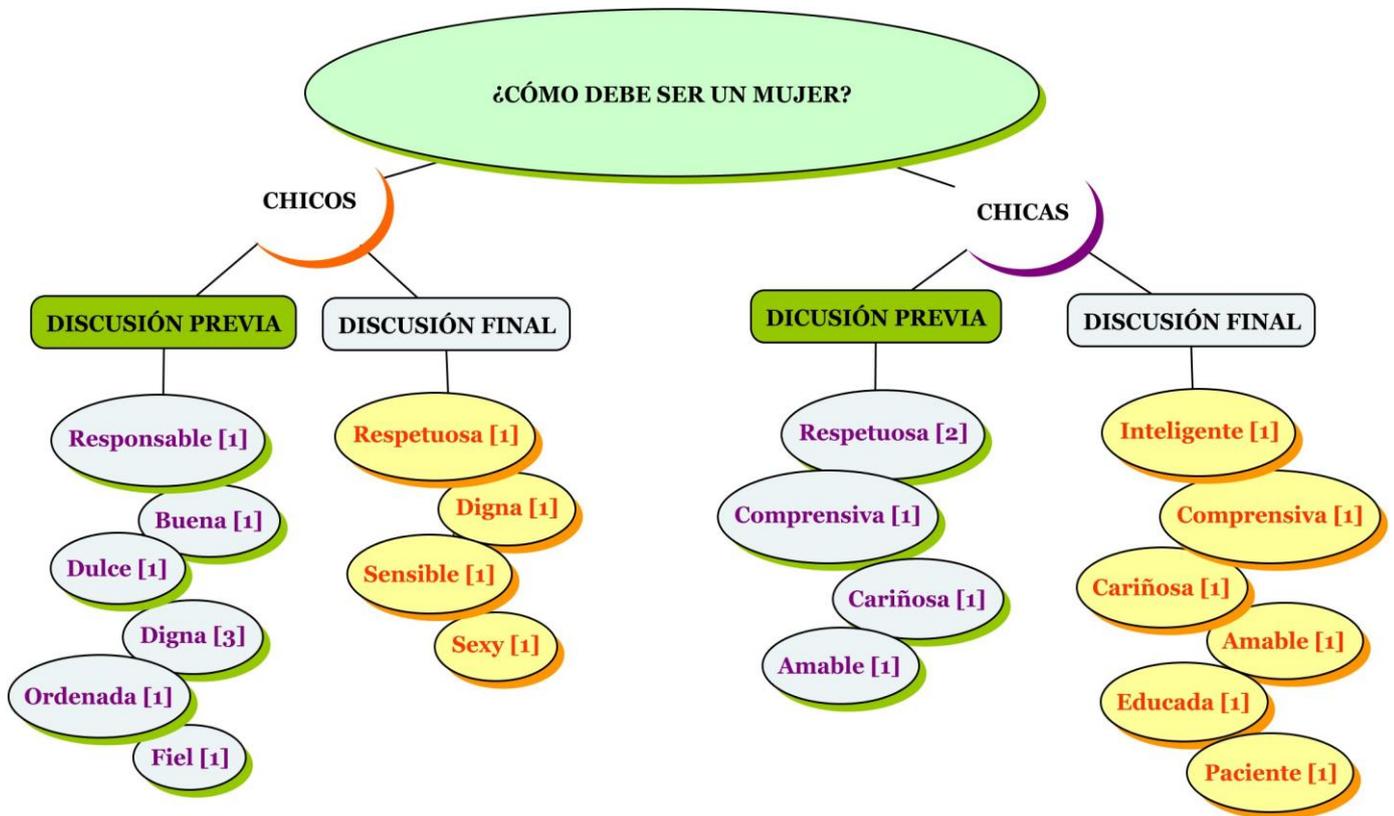
“El día que formen una familia van a tener que tener paciencia para sus hijos también.”

“Las mujeres no tienen que ser celosas porque al hombre no le gusta que le estén celando, no les gusta tener celos de otros. Esto puede llevarte al divorcio”, dice Cynthia.

“Una mujer tiene que ser como han dicho comprensible porque los hombres tienen problemas y dificultades y una mujer siempre quiere que el hombre la preste atención y si no le presta atención es porque le ha sucedido algo y tiene que comprenderlo. La mujer no le comprende. Eso es. Se tienen que comprender” explica Luisa.

José Luis, con apoyo del resto de sus compañeros, explica que una mujer debe ser respetuosa, debe hacerse hacer respetar, ser sensible, debe querer a los hombres para que la vean bien porque una mujer que no se haga respetar o que no respete a sí misma va a dar mala imagen al resto de personas. Cristian dice que una mujer tiene que ser sexy. Todos sus compañeros ríen. Beбето afirma que deben ser sexys porque ellos son hombres.

Figura 16. Respuestas de chicas/chicos y Grupos de Discusión Previo/Final.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 10: ¿QUÉ ENTIENDES POR AUTORIDAD?

Bebeto es el primero en hablar. Él entiende por líder aquella persona que sabe cómo dirigir un grupo de manera correcta. José Luis opina similar a su compañero, haciendo hincapié en que una persona con autoridad debe tener voz de mando para dirigir a los demás. Chato completa la definición indicando que alguien con autoridad es quien está a la cabeza, dirige a los demás, manda y propone; es a quien se obedece.

El grupo femenino completa la definición en común. Jheny argumenta que tener autoridad tiene relación con llevar el mando. Luisa dice ser alguien que tiene el poder sobre los demás.

PREGUNTA 11: ¿QUIÉN TIENE QUE SER LA PERSONA DE AUTORIDAD EN CASA? ¿POR QUÉ?

Los chicos tienen opiniones similares en cuanto a esta pregunta. La mayoría del grupo opina igual que Álvaro, Mario, Conde y Beбето: *“Deben ser ambos padres los que ejerzan la autoridad dentro de casa. Los padres al fin y al cabo tienen que satisfacer las necesidades de sus hijos, tal vez por la experiencia.”*

Por otra parte Chato y José Luis comparten una opinión diferente:

“El padre es el que tiene que mantener a la familia, es el que toma decisiones importantes. También consulta con la madre pero al final depende del padre si o sí. Es él quien nos da los permisos y ofrece un futuro a los hijos.”

Bebeto no está de acuerdo con esta explicación ya que replica que no todas las familias se rigen por las mismas normas y no siempre los padres tienen toda la autoridad.

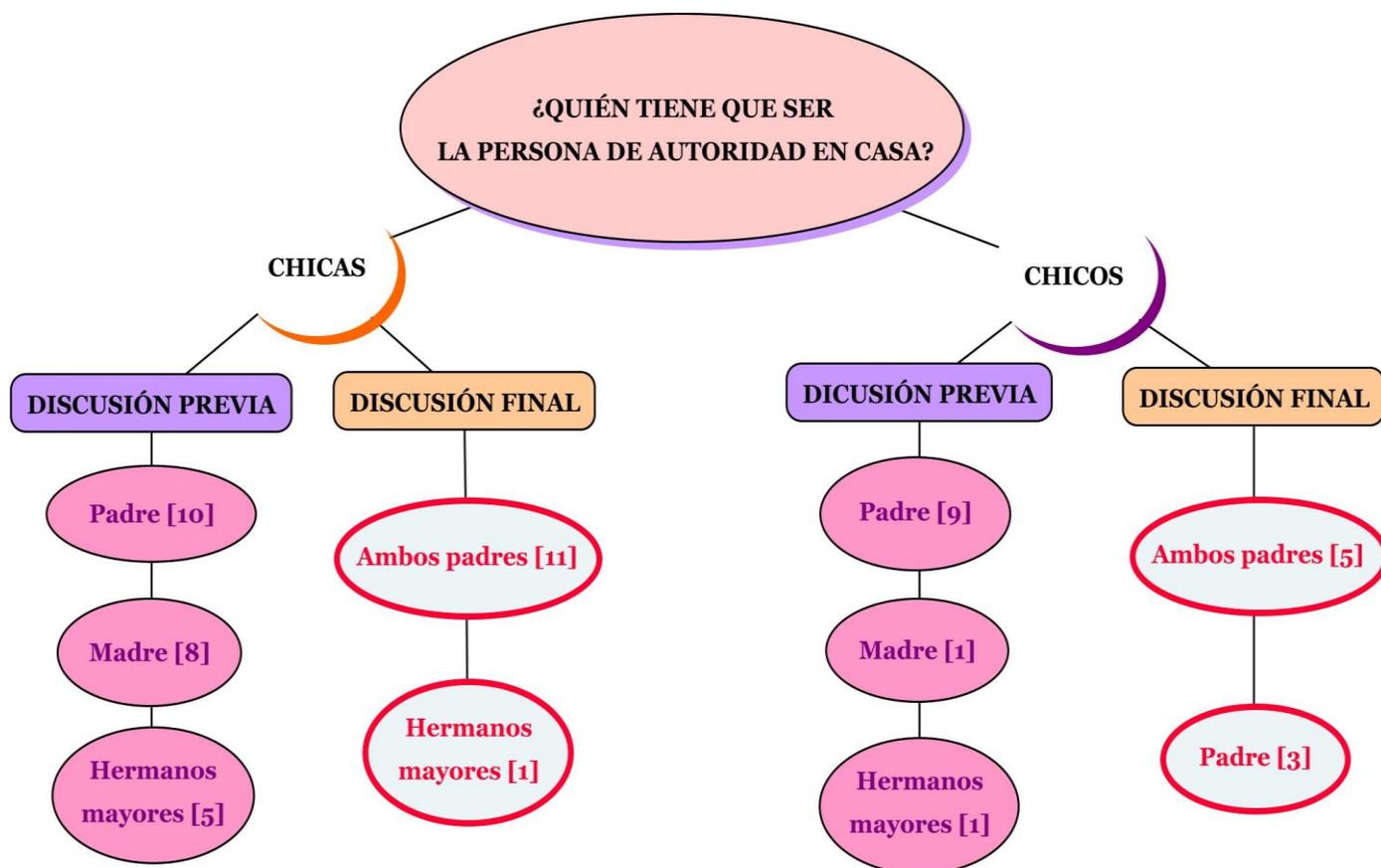
Sonia es la única persona del grupo femenino que opina que es el padre quien debe ejercer la autoridad en casa: *“A veces también los hermanos mayores, pero el papá es el único de autoridad real.”*

El resto de chicas indica que son tanto el padre como la madre quienes tienen que tener autoridad. Aby y Maria Isabel dicen que la autoridad se gana con la edad; los hermanos mayores deben hacerse respetar por los pequeños. Luisa y Hilda creen que un hogar debe ser dirigido por alguien que tenga experiencia y que sea maduro.

Karina da su explicación:

“Se dan casos que manda la mamá cuando no hay papá, o si no hay mamá ni papá el hermano mayor o incluso puede ser la autoridad una persona que sea responsable. Si es alguien a quien no se le obedece, ese no es una buena autoridad.”

Figura 17. Respuestas de chicas/chicos y Grupos de Discusión Previo/Final.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 12: ¿ES NECESARIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESEMPEÑEN DIFERENTES TAREAS? ¿POR QUÉ?

El grupo masculino comparte la opinión de que los hombres y las mujeres pueden y deben desempeñar las mismas tareas. José Luis se explica: *“No se puede dejar todo a la mujer, a la mujer hay que hacerla caso, deben de compartir tareas el padre, la madre y los hijos también.”*

Chato expone su visión:

“Sí tienen que hacer las mismas tareas porque la autoridad que es el hombre falta, la madre va a tener que asumir la cabeza. Hay veces que realiza las dos cosas: sus propias tareas de madre y también el papel del padre. Los dos tienen que aprender a hacer lo mismo.”

Álvaro piensa en algo que sólo pueden hacer las mujeres:

“No siempre pueden hacer las mismas tareas, en algunos casos no, como en parir. Todo lo demás pueden hacerlo los dos. Una mujer puede ser mecánico, maestro, puede conducir, construir edificios... el hombre lo mismo, cocina, barre, hace todo. Es igual para ambos, para una mujer que un hombre.”

Las adolescentes defienden que ambos sexos están capacitados para desempeñar las mismas tareas. Cynthia, Luisa, Ruth y Aby explican que los hombres pueden hacer todo lo que hacen las mujeres: *“El hombre también puede cocinar, puede lavar la ropa, puede cambiar el pañal del bebé. La mujer también puede ir a trabajar.”* Aby dice que su padre cocina cuando tiene tiempo y que todos sus hermanos saben cocinar y muchas veces han cocinado para ella.

“En la casa también pueden hacer tareas, no son inútiles. A veces cuando les obligas lo hacen, pueden hacerlo pero no quieren porque siguen siendo machistas”, comentan Ruth y Sonia.

Karina también está de acuerdo en la igualdad de tareas, explica que la mujer puede hacer las mismas tareas del hombre, a veces tal vez mejor:

“Incluso ahora creo que en la policía va a haber mujeres, igual van a ser mejor que los hombres, por algo debe ser. Vemos que antes solamente los hombres tenían algunos trabajos, pero ahora puede haber mujeres que los hagan, y viceversa.”

PREGUNTA 13: ¿QUÉ TAREAS DEBE DESEMPEÑAR CADA UNO? ¿POR QUÉ?

Karina da su aportación en relación a la pregunta:

“Hombres y mujeres deben hacer ambas tareas porque tanto en la cocina, limpieza, lavar, pueden hacerlo los hombres; claro que otras cosas más pesadas las realiza mejor el hombre porque la mujer es un poco más delicada, aunque hay mujeres que hacen trabajos pesados pero por naturaleza yo creo que el hombre debería hacer eso, un poco más, la mujer cosas un poco menos pesadas pero si pueden hacerlo igual.”

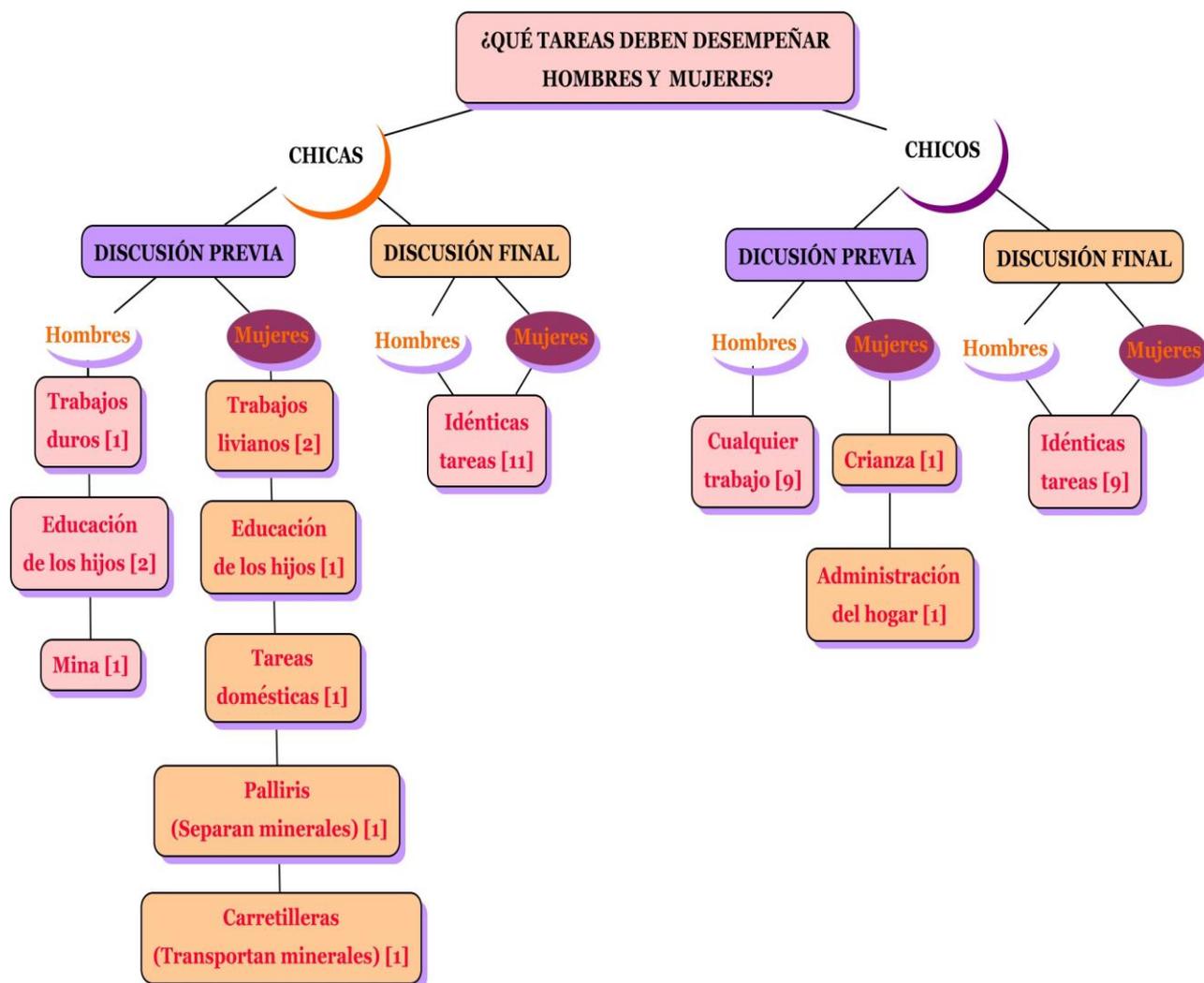
Luisa cree también que algunas mujeres pueden hacer trabajos pesados. Aunque la opinión que ella sostiene es que cada persona debe hacer lo que le guste.

Cynthia termina diciendo: *“Estaría bien que el hombre lavara los platos”*.

Álvaro es quien toma el protagonismo respondiendo a la pregunta. Sus compañeros no replican su opinión y todos la aceptan como válida:

“Cada uno debe realizar la tarea que le corresponda, si es necesario alguien trabaje, otro que estudie... cada uno practica diferentes actividades o trabajos de acuerdo a un horario, digamos. Siempre hay que planear y organizar lo que hace cada uno y ambos juntos, sea mujer o hombre.”

Figura 18. Respuestas de chicas/chicos y Grupos de Discusión Previo/Final.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 14: ¿ES IGUAL DE IMPORTANTE PARA UN HOMBRE QUE PARA UNA MUJER LLEGAR VIRGEN AL MATRIMONIO? ¿POR QUÉ?

Fidel, Beбето y Chato defienden su propia opinión y la del resto de sus compañeros, exceptuando a Álvaro. Todos creen que es igual de importante tanto para el hombre como para la mujer llegar virgen al matrimonio. La virginidad demuestra que en su vida y sus relaciones anteriores no han ido por malos caminos o por caminos equivocados, además demuestran que tienen respeto por ellos mismos.

Álvaro es el único miembro del grupo que cree que el hombre no debe llegar virgen al matrimonio:

“Antiguamente todos pensaban que la mujer con la que un hombre se casara tenía que ser virgen, pero ahora poco a poco no, ya casi no se ve porque la mayoría de las mujeres no llegan vírgenes al matrimonio. Ni los hombres. Para las mujeres puede ser más importante pero para los hombres imposible, a no ser que sea alguien que no sabe ligar o que no haya podido estar con ninguna mujer porque tenga un problema psicológico o algo así.” Esta opinión no es compartida por el resto del grupo.

Cynthia explica que para el hombre no es tan importante el tema de la virginidad. Para la mujer es muy difícil dar este paso. Ruth expresa que para algunos chicos también puede ser importante elegir a qué persona entregarse.

Luisa comenta:

“Yo creo que si es importante que el hombre sea casto y la mujer virgen en el matrimonio porque así ambos experimentan lo que se siente, algo nuevo. Aunque para la mujer es más importante ser virgen, los hombres no le dan mucha importancia. Hay chicos de nuestra edad que ya no son castos.”

Espada cree que es y debe ser igual de importante para chicos y chicas mantener la virginidad, ya que es un regalo para la persona que tanto amas y con la que decides convivir durante el resto de tu vida. Llegado el matrimonio es cuando le demuestras lo importante que él es para ti.

Karina y Aby comparten opinión:

“El hombre no se sabe si es virgen, porque incluso cuando se casan, los hombres reclaman a la mujer si es virgen pero ellos no tienen que demostrar nada.”

PREGUNTA 15: ¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS INFIDELIDADES? ¿POR QUÉ?

Tanto el grupo de chicas como el de chicos, demuestra que la infidelidad es un tipo de engaño presente en la sociedad, pero mal vista en general.

Todas las chicas hablan negativamente sobre las infidelidades. Karina explica cómo para algunas personas es normal, estas personas piensan que;

“Si él me lo ha hecho, yo se lo hago el doble, si él me la hace yo me la cobro de la misma manera, lo toman como una venganza.”

Ruth y Rebeca dicen saber la causa por la que las personas son infieles:

“Si una persona devuelve algo malo que les hayan hecho, es porque tienen baja tu autoestima, y lo primero de todo te estás haciendo daño a ti misma. Eso es rencor. Tal vez en ese momento te sientas bien pero después no.”

Luisa, Jheny y Maria Isabel piensan que está muy mal engañar porque juegas con los sentimientos de alguien que te quiere y al serle infiel estos sentimientos se destruyen. Sonia opina que si alguien te engaña es porque quizás no te está tomando en serio.

Los chicos individualmente ofrecen su propia opinión sobre las infidelidades. Álvaro comparte su experiencia en este tema:

“Para mí realmente es algo feo, yo lo he hecho y fue porque no había nada de respeto, no había nada de amor con esa pareja y era en vano que siguiéramos juntos.”

José Luis e Isaac aseguran que las infidelidades lastiman demasiado a quien las sufre. Es muy duro ver a tu pareja a la que quieres demostrando su amor a otro, ataca directamente a los sentimientos. Chato cree que ser infiel es algo peor que mentir, es un error.

Cristian explica que el hombre o la mujer que engaña queda en mal lugar con toda la sociedad porque la gente acaba enterándose y después otras parejas no van a querer estar con ellos/as:

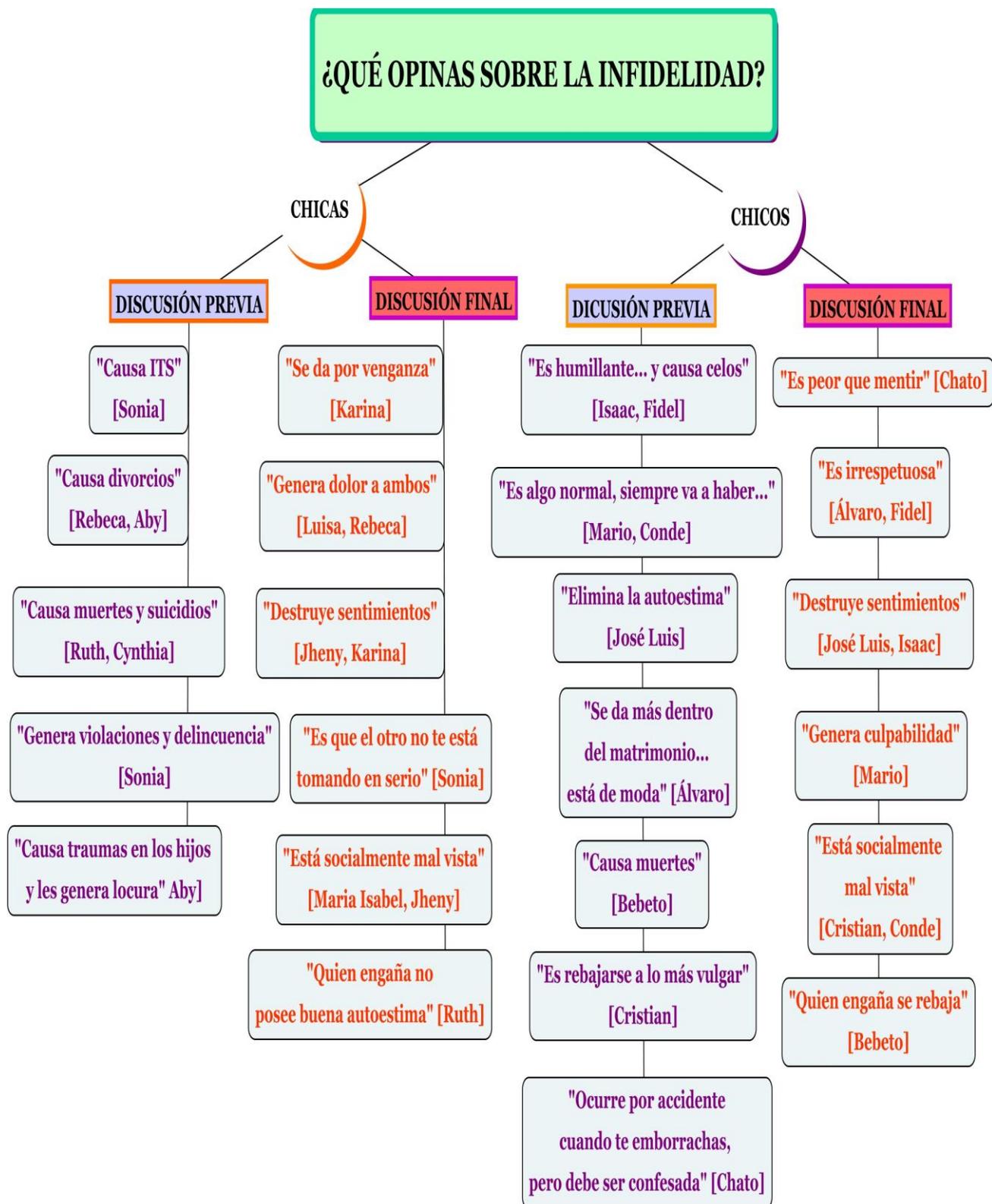
“Los hombres somos débiles hablando y cuando una mujer nos engaña empezamos a decir “ah, si conmigo ya se ha acostado” y todas esas cosas. Todos se van a enterar y ya no van a querer estar con ella porque no es virgen y porque ha estado con todos; por eso la infidelidad es mala.”

Fidel, Beбето y Conde definen la infidelidad como un engaño entre parejas. Dicen que la infidelidad primero se siente y eso es porque la persona no quiere a su pareja. De lo siguiente que pase, cada uno ya es responsable. Además el que engaña va a tener que cargar con la culpa y se va a sentir mal consigo mismo.

Mario ofrece una solución para las infidelidades:

“Como todos creemos, en realidad es algo malo para una pareja. Si tienen problemas y no se entienden dos personas se pueden separar y buscar pareja que te pueda complacer de la manera que tu anterior pareja no lo hizo. Ahora ya sabes lo que te faltaba.”

Figura 19. Respuestas de chicas/chicos y Grupos de Discusión Previo/Final.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 16: ¿QUÉ SIGNIFICA PARA TI EL AMOR?

El grupo masculino va contestando a la pregunta individualmente según piensa la respuesta.

Conde y Chato definen el amor como lo más lindo que le puede pasar a una persona; uno de los más bellos sentimientos que se puede llegar a sentir por alguien, podría ser hacia una mujer, hacia los demás o hacia la familia. José Luis dice que el amor es dar todo lo que tienes a otra persona; sentir algo muy fuerte y diferente por alguien. Mario e Isaac creen que el amor es un sentimiento que no siempre se da en pareja, sino que también puede sentirse hacia los demás.

Para Beбето y Cristian, el amor puede ser algo hermoso y a la vez una desgracia, puede tener ventajas y desventajas:

“Es lindo porque experimentas nuevas cosas y es un sentimiento que nunca has sentido por alguien del sexo opuesto, pero a la vez es arriesgado cuando no llega porque te sientes mal. Además, una pareja puede volverse loca por amor. En la adolescencia crees estar completamente enamorado de alguien, pero realmente en esta época nadie se puede enamorar, estás en la edad del burro (pavo). Ahora en la juventud ya es diferente, somos más maduros.”

Fidel cree que el amor es lo más bello que le pasa a una pareja cuando lo encuentra verdaderamente:

“En la adolescencia es muy diferente, todos piensan que puede ser amor pero no es así, es obsesión, algunos dicen que es pertenencia, eso no sería amor porque el verdadero amor se encuentra a través de la etapa de la madurez.”

Álvaro opina que el amor es un sentimiento que puede darse entre parejas, amigas, amigos y sobre todo en la familia. Define el amor como un sentimiento bueno y común que se lleva dentro.

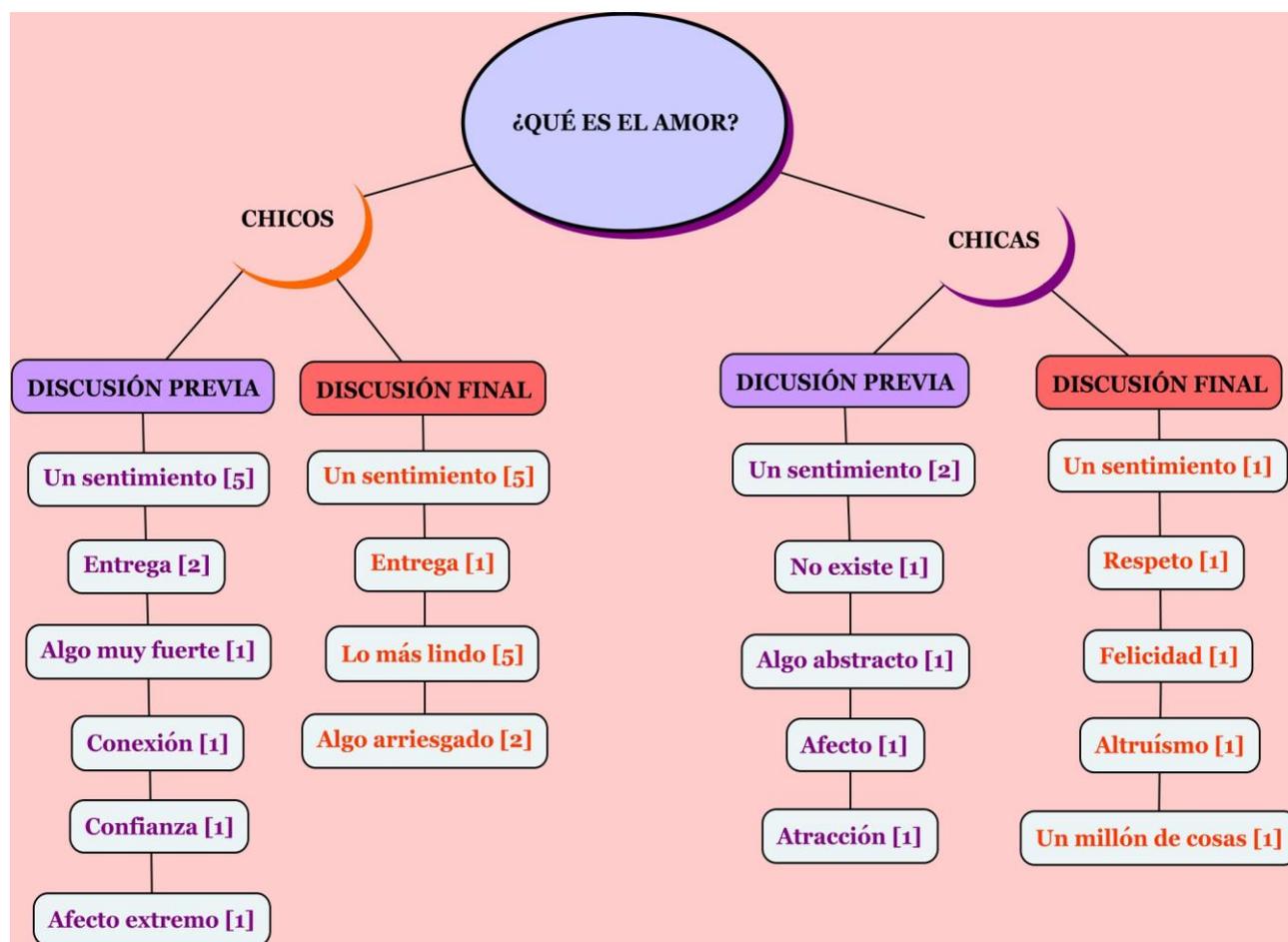
Para Cynthia, el amor es: *“Un millón de cosas.”*

Karina da su opinión:

“El amor es más grande que un sentimiento normal porque por amor podemos perder muchas cosas y también superar otras; es un alimento muy grande que te hace perdonar.”

Jheny cree que el amor en sí son varios sentimientos que se juntan en uno: amor con respeto y felicidad. Sonia dice que debes demostrar lo que sientes a la persona que quieres y esto te hace no ser egoísta.

Figura 20. Respuestas de chicas/chicos y Grupos de Discusión Previo/Final.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 17: ¿QUÉ ES UN VIOLADOR?

Ruth, Rebeca, María Isabel y Aby definen violador como aquella persona que fuerza a otra a hacer algo que no quiere, aunque sea a su pareja; detallando sinónimos como loco, demente o enfermo mental. Luisa habla de violador relacionando la palabra a la persona que obliga a mantener relaciones coitales con otra.

Sonia ofrece la solución: *“Un violador tendría que tener pareja para que no violara a otras chicas.”* No están de acuerdo Karina y María Isabel que argumentan:

“Si está casado incluso puede obligar a su misma esposa a tener relaciones, o a sus hijos y a sus hijas. Si tú eres su pareja y no quieres, puede violar a tus hijos. Un violador siempre está forzando, da igual que sea o no tu pareja.”

Es similar la respuesta que ofrecen los chicos a las de ellas.

Chato dice que un violador es alguien que abusa sexualmente de otra persona. Álvaro apunta que este abuso puede ser tanto físico como psicológico.

Termina José Luis bajo la aprobación del resto de sus compañeros: *“Es un loco que en su vida no puede competir con las demás personas y quiere hacer todo a la fuerza.”*

PREGUNTA 18: ¿QUÉ OPINAS DE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN LA VIOLENCIA FÍSICA?

Chato contesta de forma genérica. Explica que estas personas están mal vistas dentro de la sociedad y que la mayoría de los ciudadanos no esperan nada bueno de ellos.

Álvaro intenta explicar las causas del porqué de la violencia física: *“Hay algunos que son machistas o tal vez hayan tenido un problema en su casa, con su familia o en el colegio, por algo son así y practican eso.”*

El grupo de las chicas también razona las causas. Karina opina que quienes usan violencia física tienen un gran problema: cuando fueron niños les golpearon mucho. Luisa comparte esta opinión; son personas dementes, frustradas, que han visto como su padre golpeaba a su madre y ellos lo hacen igual. *“Quedan traumatados desde su infancia, no razonan y se sienten frustrados”*, explica Ruth. Aby ofrece otro punto de vista, ella opina que al haber recibido malos tratos por parte de sus padres, ellos lo repiten por venganza. Dice conocer varios casos de hombres.

PREGUNTA 19: ¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN LA VIOLENCIA VERBAL, INSULTOS?

Dentro del grupo femenino, Sonia y Karina creen que la violencia verbal puede ser peor incluso que la violencia física:

“Duele más porque los insultos se quedan en tu corazón. Si viene de una persona que realmente te importa entonces daña más a tu autoestima. Si te lo dice un cualquiera, no, pero cuanto más te importe la persona, más te va a doler. Sobre todo si es tu familia, tus papás o tus hermanas. Si se trata de violencia física siempre vas a decirlo, en cambio si es verbal ya no, es más difícil. Y si maltratan tu mente y tu cuerpo ya es peor.”

Aby, Luisa y Cynthia no comparten la idea de sus compañeras, ellas opinan que ambas violencias son igual de dañinas:

“Si es un moratón va a ir sanando, pero ya vas a vivir con miedo, vas a llorar. Los insultos, las palabras, siempre quedan en la mente y al recordarlos te harán sentir mal.”

Jheny alega que las personas agresivas no están contentas consigo mismas, por eso buscan derribar a la otra persona para sentirse superiores o hacer sentir inferior a los demás. Maria Isabel habla de la barrera que hay entre lo que opinan las personas de ti y lo que opina cada cual de sí mismo. Esto es el autoconcepto. Explica que tal vez no duelan

tanto las malas palabras si no le das importancia a lo que digan, sino lo crees entonces no te va a doler.

Todos los chicos opinan de la misma manera que Sonia y Karina; la violencia verbal duele más que la violencia física.

Mario y José Luis dicen que las personas verbalmente agresivas no pueden controlar su carácter:

“Los golpes te dejan moratón algunos días, después sana la herida que te hicieron pero cuando se grita no puedes hacer nada y eso te ataca psicológicamente; ese daño ya no sale. Aparte estas personas no tienen educación, su papá o su mamá no lo han hecho del todo bien.”

Álvaro comparte la idea de la influencia de una mala educación recibida, bien sea por parte de sus padres o en el colegio; una vez que alguien es agresivo ya no va a recapacitar.

Cristian opina algo similar a su compañero Álvaro:

“Quien utiliza la violencia física y verbal es una persona enferma mental y siempre actuará de mala manera. Hay ratos que pueden estar tranquilos y hay ratos que están ya un poco exaltados, siempre quieren golpear a alguien, insultar a alguien, quieren bajarle la autoestima.”

PREGUNTA 20: ¿QUÉ SIGNIFICA RESPETO?

Dentro del grupo femenino se forma un debate en torno a las personas que merecen ser respetadas y las que no en relación con la pregunta anterior.

Karina y Aby se posicionan a favor de respetar igualmente a aquellos que hayan

cometido crímenes o violaciones:

“Hay que respetar a toda clase de personas, a los violadores también porque son personas igualmente, además no sabes quienes son”, ríen. “Todas las personas tienen sentimientos, son personas igual que nosotros y merecen respeto. Al que haya hecho el crimen no podemos tirarlo al basurero, aunque sea ladrón, violador, de todo. Si nosotros le damos el ejemplo pueden cambiar, si somos como ellos peor va a ser.”

El contrapunto a esta opinión lo marca claramente Espada, quien no da su brazo a torcer:

“Un violador no respeta nada, respeto gana respeto, el violador no respetó a la persona que ha violado, ¿por qué tendría que tener el mío? El arrepentimiento no va a cambiar a la persona violada, no va a retroceder el tiempo y ya no va a ser violada, no va a cambiar nada. Si un hombre va a seguir violando a otras personas, no creo que merezca respeto por los demás.”

Karina habla en favor de los violadores:

“Nosotros no sabemos cómo ha vivido esa persona, si nos ponemos en su lugar, podemos comprenderle y saber de qué forma se ha criado. Por muchos pecados que haya cometido puede cambiar, porque todos tarde o temprano vamos a razonar y pensar que hemos hecho malas cosas, aunque sea de viejitos. Es depende, no todas las personas pueden cambiar por más que le des el ejemplo, por más que le respetes o por más que todo lo que puedas hacer, no va a cambiar. Solo algunas.”

Espada reflexiona la opinión de su compañera:

“Si como dice realmente que la persona que ha violado puede cambiar, pues bueno, sí se le puede dar una oportunidad. Pero hay personas que por más que les des una lección, no cambian ¿verdad?”, dice Espada, buscando la

aprobación de sus compañeras.

Luisa y Sonia contestan que si alguien verdaderamente se arrepiente tiene que obtener perdón. Cynthia y Maria Isabel opinan que hay respetar en general a las personas mayores y también a nosotros mismos.

En el grupo masculino, cada sujeto ofrece su propia definición, única y diferente a la del resto de sus compañeros:

José Luis: *“Respeto es hacer caso a la otra persona en las cosas que tenemos que hacer y respetar a los demás por lo que son.”*

Bebeto: *“Yo creo que tiene respeto el que se hace respetar a uno mismo. También es saber tratar bien a alguien y aceptarlo tal como es, digamos a una persona discapacitada ¿no?”*

Álvaro: *“El respeto es un valor.”*

Isaac: *“Para mí el respeto es una persona que valora a la otra, que sabe guardar y mide sus palabras.”*

Chato: *“Para mí el respeto es que una persona muestre una buena educación y sea agradable para la otra persona.”*

Fidel: *“El respeto es valorar a una persona por lo que tiene y por lo que es, nada más.”*

Mario: *“Es una persona con valores, con comunicación, que admira a otra persona y tiene respeto hacia ella.”*

Cristian: *“Respeto es para mí aceptar a las personas tal como son. Si discriminamos no estamos mostrando respeto, les estaríamos faltando a cada uno de ellos y a nosotros mismos.”*

Conde: *“El respeto es el cariño que tenemos hacia otras personas, es no discriminar,*

no hacerles a un lado y a nosotros mismos también respetarnos, hacer caso a los mayores, siendo más justos todos.”

PREGUNTA 21: ¿QUÉ DEBERÍA HACER UN HOMBRE RESPETUOSO CUANDO UNA MUJER DICE NO?

Ambos grupos de adolescentes entienden bien la pregunta y son directos en la respuesta. Beбето contesta que cuando una mujer dice claramente “no”, hay que dejarla en paz.

“Como dice la pregunta, si el hombre es respetuoso la va a esperar, no se va a enojar por eso, no se va a sentir mal ni van a pasar cosas raras”, añade Chato.

Fidel y el resto del grupo afirman: *“Estamos de acuerdo con él”*.

Luisa toma la palabra y explica:

“Este hombre va a respetar su decisión. Tal vez ella tiene un problema y por eso dice “no”, y el hombre tiene que respetar su decisión y escucharla, interesarse: ¿qué te pasa? ¿por qué no?...”

Ruth explica que todo hombre que sea respetuoso va a saber respetar los valores de una mujer.

PREGUNTA 22: ¿QUÉ ENTIENDES POR RESPETO MUTUO?

Dentro del grupo femenino, Sonia pone un ejemplo de respeto mutuo basándose en sus compañeras. Explica que se debe respetar a todo aquel que tenemos a nuestro lado y a todas las personas con quienes convivimos. Karina habla de respetarse mutuamente en tanto que como uno respete al otro, va a ser correspondido con el mismo grado de respeto que él haya entregado.

Dentro del grupo de los chicos, Mario relaciona directamente el respeto mutuo con el respeto a los valores de otras personas y el respeto de esas personas por los valores propios de cada uno, debe haber reciprocidad, por eso es mutuo.

“Respeto mutuo es el respeto que me tiene a mí una persona yo también a él. Ser amable, ser todo lo bueno que se pueda ser, educado, entre dos personas o entre más. Osea no solo una sino las dos siempre, mutuamente”, explica Chato confirmando lo que dice Mario.

José Luis, en cambio, habla del respeto mutuo como: *“Respetar a la otra persona y hacernos respetar a nosotros mismos.”*

PREGUNTA 23: ¿PUEDE HABER SEXO SIN AMOR? ¿POR QUÉ?

El grupo masculino al completo responde rotundamente que sí. La respuesta es interesante porque asocian el sexo sin amor a un tipo de sexo siempre negociado y pagado. *“Contratas sexo del periódico”,* dice Beбето.

Todas las chicas, de igual manera contestan que si existe sexo sin amor, en cambio no hablan de él como un tipo de negocio, sino que dan otros motivos, excepto Karina, que alude varias opciones:

“Tal vez las personas lo practican por ganar dinero, porque no hace falta amar. Aquí también entran las violaciones, no siempre les aman, ahí no sienten amor, no se aman las personas.”

Ruth no da opción; sólo los hombres practican sexo sin amor. Dice que lo hacen por machismo y lo hablan entre ellos: *“¿Aún no has tenido tu primera vez? Apuestan unos con otros, preguntan évos no lo has probado? Yo si...”*

Sonia también habla en masculino: *“Los hay que solo quieren placer, no quieren casarse.”*

María Isabel opina que el sexo sin amor siempre se da por necesidad.

PREGUNTA 24: ¿PUEDE HABER AMOR SIN SEXO? ¿POR QUÉ?

Todo el conjunto de chicas afirma que puede existir el amor en una pareja sin necesidad de que se practique sexo, aunque Ruth señala que se dan muy pocos casos. Uno de ellos es el de las personas ancianas, explican Hilda y Karina: *“Una persona que sienta placer amando a alguien, no necesariamente le urge el sexo.”*

Luisa explica que hay gente que espera al matrimonio simplemente porque se quieren y quieren reservarse el uno para el otro.

Bebeto, del grupo de los adolescentes, contesta que el amor sin sexo existe y la moneda de cambio es pagada con cariño y amor. Cristian apoya la opinión de su compañero:

“Amor sin sexo si hay, aunque no se ve en el 100% de la gente, ¿no? Yo puedo definir el 25% porque ahora todas las parejas de novios practican sexo, pero el amor sin sexo se puede demostrar de otra manera a la vez; con algunos regalos o con algunas palabras de cariño.”

Chato pone un ejemplo con humor:

“Estar enamorado y no practicar sexo sería el caso de los castraditos. Esto pasa cuando el hombre está castrado y a la mujer le falta de la cintura para abajo.”

PREGUNTA 25: ¿PUEDE SER UNA PERSONA COMPLETA SIN TENER PAREJA? ¿POR QUÉ?

En el grupo de los chicos se forma un debate entre dos miembros que disciernen en sus opiniones, aunque la pregunta tiene respuesta afirmativa.

Chato pone un ejemplo en el que afirma que una persona puede ser completa sin necesidad de tener pareja:

“Los religiosos que en verdad tienen fe y creencias, los padres de la Iglesia no se casan, no tienen pareja. Hay Padres en algunos encuentros que son vírgenes y en su juventud no han tenido parejas. Si sus vidas fueran aburridas, tranquilamente podrían salir y casarse, pero ellos continúan.”

Por otra parte, Álvaro tiene claro que estos casos son raros:

“Sería aburrido, el hombre y la mujer se divierten, yo creo que la vida de los curas es bien aburrida. Solamente se divierten cuando dan misa o cuando hay convivencia o algo así pero no tienen familia ni hijos ni ven a otros familiares.”

Luisa afirma que sí se puede ser completa y feliz sin necesidad de tener pareja, siempre que se tenga una autoestima alta. Explica cómo en algunos casos no se encuentra a la persona ideal con la que compartir y es preferible quedarse solo:

“Te quieres a vos misma, y si te quieres a ti misma no vas a necesitar siempre que otro te quiera. Eres feliz así, estando así, no siempre necesitando el amor de la pareja, del sexo opuesto. Ya tienes el amor de tus amigos, de tus padres, de tus animalitos.”

Silvia está de acuerdo con la opinión de su compañera:

“Hay personas que son solteras, son mayores y son felices porque les gusta estar así, no es porque sean gays o lesbianas, es porque se sienten seguras y ellas mismas se quieren y se brindan amor. O porque buscan libertad y no quieren atarse.”

Karina pone otro ejemplo:

“También vemos que en los conventos las monjas y los curas son prueba de

que una persona puede querer estar sola, sin una pareja, y hay ancianos que tampoco tienen su pareja.”

María Isabel y Ruth explican que habrá un futuro donde estas personas quizás necesiten del apoyo de una pareja para poder seguir adelante. Opinan que las personas solteras no han sabido encontrar su pareja ideal pero que antes o después, si la persona está interesada encontrará su igual:

“No siempre te puedes sentir completa como dicen mis compañeras, puedes llegar a sentirte sola en tu propia casa, no hay nadie que te acompañe. Una pareja tiene hijos y ellos dan alegría a sus padres, y esa alegría no podrás vivirla.”

Sonia recoge las dos opiniones explicando que ahí es donde entra el carácter de la persona; no todas las personas son iguales, cada cual tiene sus necesidades y sus demandas.

PREGUNTA 26: ¿LAS RELACIONES AMOROSAS SE BASAN PRINCIPALMENTE EN EL SEXO? ¿POR QUÉ?

La opinión general femenina es que una relación amorosa no se basa principalmente en el sexo. Esto no le quita importancia al papel que ocupa la vida sexual dentro de una pareja, añadiendo el acto para la procreación, como señala Ruth.

Luisa dice que no solamente se necesita sexo, sino que primeramente está el cariño:
“El sexo está para experimentar.”

“Para conocer los placeres humanos”, señala Hilda. Álvaro y Beбето se contradicen, no lo tienen claro:

“El sexo solo ayuda, aunque por una parte si y por la otra no. Primero es el amor y luego el sexo o primero el sexo y luego el amor.”

José Luis y Chato piensan que el sexo en las relaciones amorosas no es principal:

“Primero tiene que haber amor. Las relaciones se basan en el amor que se tienen el uno al otro, después el hombre ya puede pedirle algo más a la mujer.”

Fidel defiende que el amor no solo es sexo, se siente respeto y amor, y esto hace tener paciencia y esperar.

PREGUNTA 27: ¿TE GUSTARÍA TENER UNA PAREJA ESTABLE QUE FUERA PROMISCUO/A? ¿POR QUÉ? ¿QUÉ VENTAJAS TENDRÍAS?

Ambos grupos de discusión responden no rotundo. Los chicos explican claramente el primer problema al que se pueden enfrentar si tuvieran este tipo de parejas: Enfermedades de Transmisión Sexual. Álvaro añade:

“Además sería estar con alguien sin sentimientos, la relación no tendría sentido, si tiene a otro no va a pensar en mí, es absurdo.”

Por su parte, las adolescentes coinciden en que no quisieran tener una pareja promiscua por el hecho de no compartir a esa persona y su cariño con nadie.

“Al decidir estar con una persona, él tiene que darte todo su aprecio solamente a vos, no a otras personas. Él es para mí y no comparto, no puedo compartir a mi novio con ella. La ventaja es que todo me lo dará solo a mí y no a ellas. Voy a recibir todo lo mejor de él y va a ser solo para mí, no para otras personas”, explica Espada.

Luisa, Ruth y Karina hablan de todas las ventajas que la fidelidad supone. Hablan del amor verdadero y del respeto que conlleva, de lo importante que eres para esa persona al prestarte él toda su atención y la seguridad que sientes al saber que tu pareja es tuya únicamente. Para terminar, Jheny y Hilda hablan del beneficio de no contraer ITS:

“Si realmente la quiere, va a tener relaciones solo con su pareja, no con otras chicas más. Así no te podrá contagiar el SIDA, etc.”

PREGUNTA 28: ¿TE HAN ENSEÑADO TEMAS DE SEXUALIDAD? ¿CÓMO?

La respuesta que dan los adolescentes a esta pregunta es general; la educación sexual que manejan la han “aprendido” de las películas porno. Álvaro dice que el porno está por todas partes:

“Los que más saben de sexo son los hombres que ven porno y saben hacer de todo, aprenden más rápido, las mujeres se contienen y entonces aprenden un poco más tarde, pero saben también. Cuando se les va su menstruación, eso es curioso y ellas saben por qué les pasa.”

Todos los chicos afirman haber visto videos porno. Isaac y José Luis cuentan que son fáciles de adquirir Cds grabados y entre ellos los comparten, además son muy baratos. Álvaro bromea diciendo que hasta Chato, a veces, también ha visto estos videos. Chato hace pocos meses comenzó a asistir a la Iglesia y presume de vivir su fe y cumplir los mandamientos como un fiel católico.

La respuesta torna otro matiz cuando hablan de aprender Educación Sexual. José Luis expone: *“Mara y Pablo son quienes me han enseñado todo lo que sé”*.

Álvaro explica:

“Mara y Pablo son quienes nos han enseñado con talleres y prácticas; han traído de todo material en vivo, videos, un pene y una vagina han traído. Antes Carmen, de aquí de Yachay Mosoj, una vez nos habló algo.”

Bebeto también habla del Programa de Educación Afectivo-sexual recibido: *“Además Mara nos trajo métodos anticonceptivos, ¡el condoncito!”*.

Conde es el único que dice haber recibido alguna formación sexual en el colegio.

La respuesta a esta pregunta por parte de las chicas no se diferencia a la de ellos. Contestan primeramente de forma genérica: *“Sí nos han enseñado mucha educación sexual: aquí en Yachay Mosoj, tú.”*

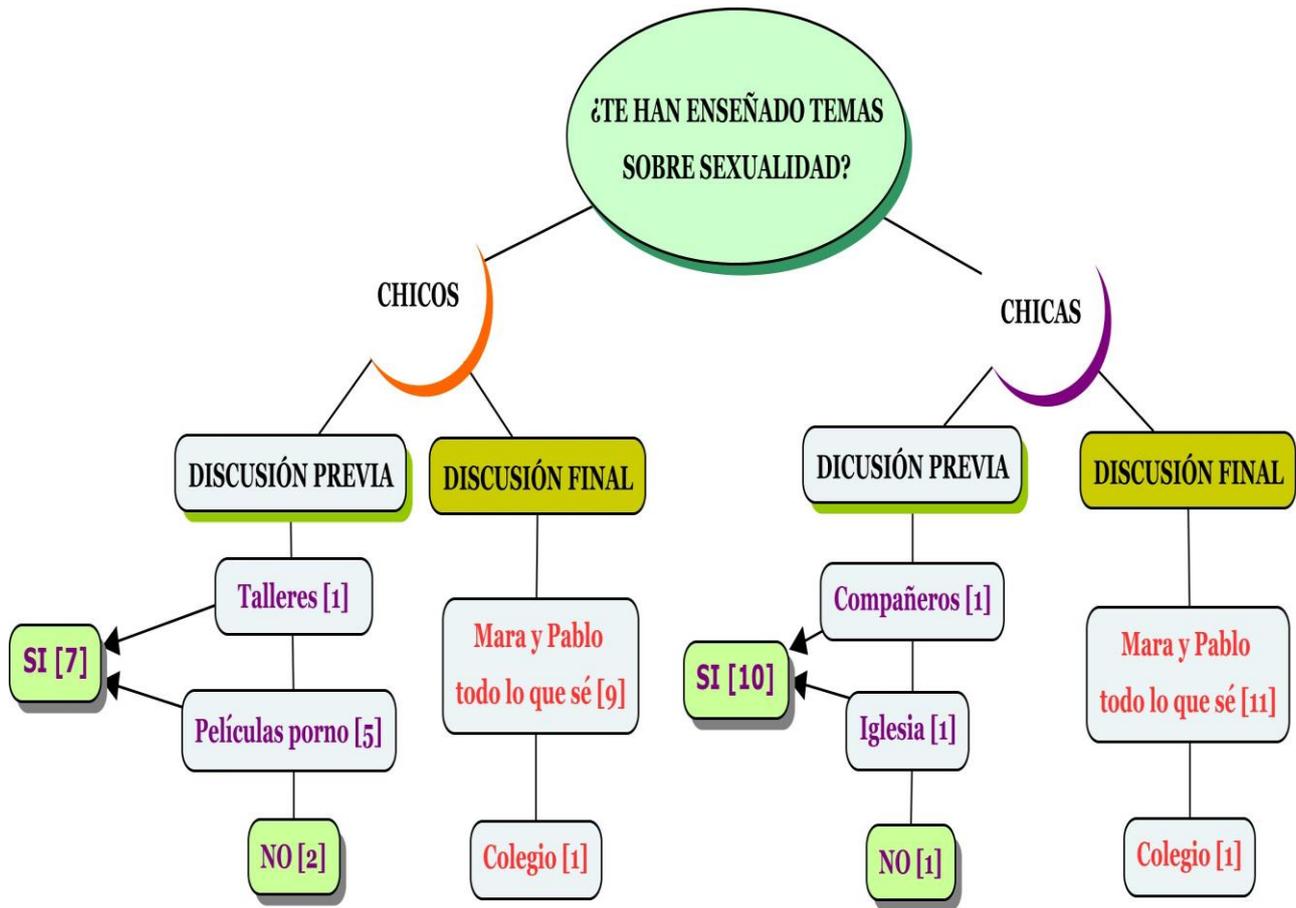
Hilda explica que a lo largo de las sesiones que han recibido, cada vez estaba más interesada, generaliza con todas las chicas explicando cómo cada vez asistían más y no se perdían las clases:

“Yo he aprendido mucho, además la forma de enseñar con tus talleres españoles es mejor que cualquiera que nos dan aquí, son aburridos y dejamos de ir”.

Luisa dice que todo lo que sabe de educación afectivo-sexual lo ha aprendido en el colegio y en nuestros talleres:

“Más aquí contigo, en Yachay Mosoj, mediante juegos, tecnología, mediante internet, vídeos, prácticas... de todo nos has enseñado tú”.

Figura 21. Respuestas de chicas/chicos y Grupos de Discusión Previo/Final.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 29: ¿SABES LO QUE ES LA PREVENCIÓN?

Entre todas las chicas confirman que la prevención significa en primer lugar actuar con cautela, utilizando medios anticonceptivos con el fin de prevenir enfermedades de transmisión sexual y prevenir embarazos no deseados.

El grupo de chicos al completo afirma tener claro lo que significa esta palabra:

“Prevención es precaver algo, digamos si vos no quieres tener un hijo o no quieres contagiarte de algo que te va a dañar, pues te previenes con anticonceptivos”, explican Conde y José Luis.

Álvaro, Chato y Beбето explican que gracias a la prevención una persona puede librarse o detener muchas enfermedades indeseables.

PREGUNTA 30: ¿HAS OIDO HABLAR DEL VIRUS DEL SIDA?

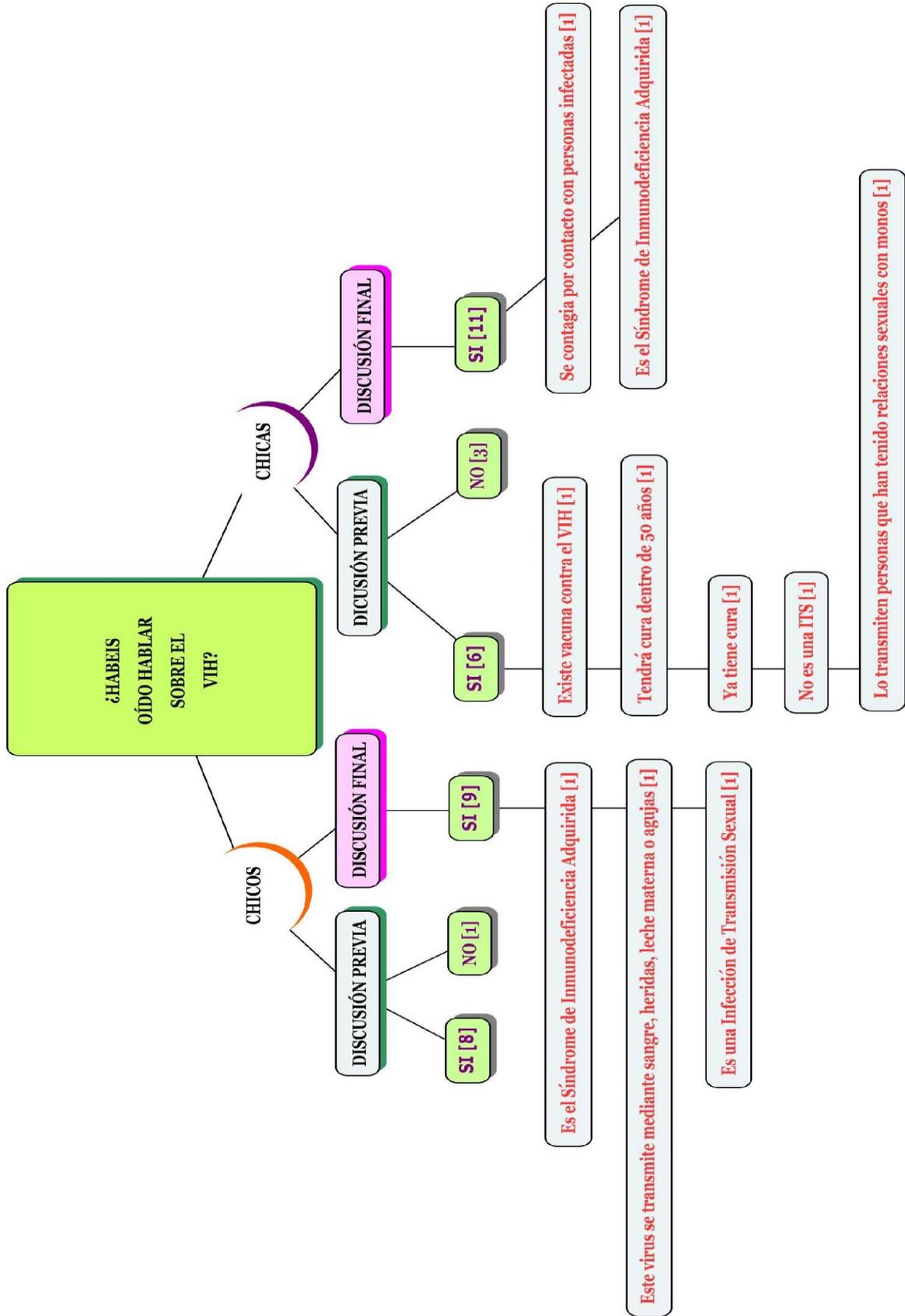
La respuesta del grupo de chicos sobre si han oído hablar de este virus es tajante: *“Sí, claro.”* Chato explica que se trata del Síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Álvaro y Beбето señalan que se trata de un virus causante de una enfermedad que consume a la persona portadora y se transmite mediante la sangre y heridas. Mario y José Luis dan otras formas de transmisión: vía sexual, agujas de tatuajes mal desinfectadas, leche materna y sexo oral sin protección. Isaac indica que el SIDA se trata de una Infección de Transmisión Sexual.

Todas las adolescentes igualmente han oído hablar del virus del SIDA. Luisa da su respuesta:

“Se trata del síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Se adquiere, se contagia si no te cuidas y tienes relaciones con otra persona que tiene SIDA. No te vas a dar cuenta inmediatamente pero cuando lo sepas ya va a ser tarde.”

Aby y Luisa opinan que últimamente se están multiplicando los casos: *“Antes no había tanto, o no se escuchaba mucho pero ahora se está escuchando mucho más.”*

Figura 22. Respuestas de chicas/chicos y Grupos de Discusión Previo/Final.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 31: ¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS CHICAS MUY JÓVENES QUE SE QUEDAN EMBARAZADAS?

En el grupo de discusión de las chicas hay diversidad de opiniones.

Aby opina que los embarazos no deseados en chicas jóvenes se dan por la falta de prevención y protección en las relaciones sexuales:

“Dicen que el amor de madre es más fuerte que todo. Ella es la que va a tener su bebé, sino estaría matando a un ser vivo. Hay algunas chicas que no lo quieren y lo dejan por ahí; yo no creo que sea de mal corazón hacer eso, pero luego se arrepienten, no piensan bien lo que hacen.”

Luisa y Ruth creen que muchas mujeres se dejan llevar por el momento y por lo que les dicen otras personas. Dicen que muchas chicas jóvenes no razonan, son impulsivas.

Maria Isabel establece la opinión de que quizás se han protegido en su relación pero les ha fallado: *“O tal vez se dejan llevar por todo lo que le dice el hombre: yo te voy a regalar el cielo, la luna, las estrellas, o sea lo que ellos nos dicen, la encanta, por eso se dejan hacer sin pensar. Si una persona es responsable va a poder criar a su hijo, pero si no lo es, entonces su hijo también va a ser irresponsable.”*

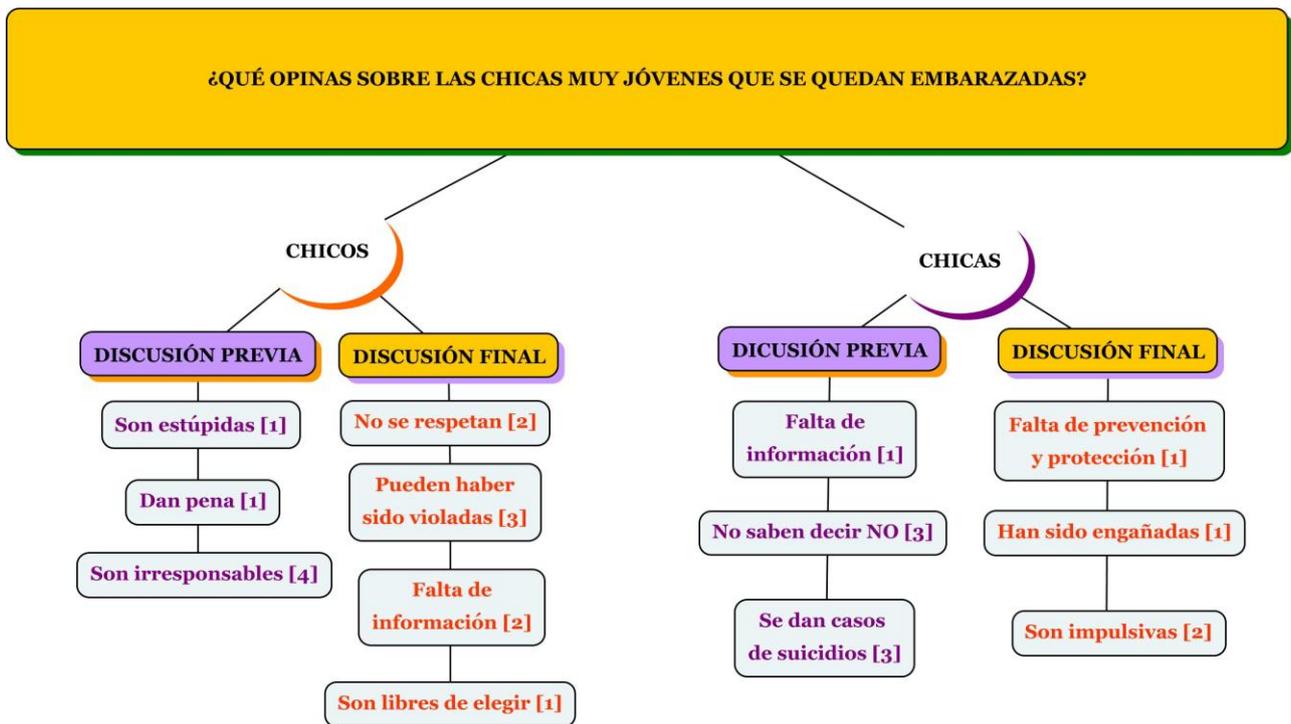
La opinión de los chicos se abre en dos frentes de respuestas en torno a la pregunta. El grupo se divide opinando que las chicas jóvenes que se quedan embarazadas, por una parte no han sabido hacerse respetar por un hombre y, por otra parte, estas chicas pueden haberse quedado embarazadas fruto de una violación.

Isaac y Álvaro son de los que defienden la primera opción: *“Hay de todo; no han sabido hacerse respetar, ni se respetan ellas mismas y además, no han tenido una buena información sobre el tema.”*

Mario, Beбето y José Luis abogan por otra posible opción: también hay violaciones. Puede ser que alguien las fuerce. Fidel ofrece su opinión respecto al tema:

“Sobre las chicas que se quedan embarazadas, no está bien que lo hagan pero ellas son libres, deciden y planifican su vida. Tal vez los dos hayan decidido mal y han decidido tener un hijo o tal vez haya sido por acto de violación.”

Figura 23. Respuestas de chicas/chicos y Grupos de Discusión Previo/Final.



Fuente: Elaboración propia.

PREGUNTA 32: EXPLICA CÓMO SERÍA TU RELACIÓN IDEAL DE PAREJA.

La respuesta a esta pregunta es libre. En ambos grupos responde aquel que se siente libre para hacerlo, sin sentirse obligado. Estas son las respuestas literales que ofrecen los jóvenes.

“Querernos y estar en el margen del respeto. Que haya entendimiento con la otra persona, hablar. Ser compatibles. Y como todo hombre quiere placer, también eso, pero con prevención” (Mario, 14 años).

“Primero sería disponer de un lugar adecuado, romántico, con más confianza sobre todo, la confianza, ¡ah! Amor también” (José Luis, 17 años).

“Mi vida ahora está empezando a tomar un nuevo rumbo, o algo así. Según crezca voy a cambiar más, todos mis valores influyen ahora en la obediencia hacia mi religión” (Chato, 17 años).

“Para mí, la relación ideal tiene que ser una relación estable en la que haya confianza, entendimiento y amor” (Isaac, 15 años).

“Mi relación ideal sería todo comprendimiento, tranquilidad y paz. Eso, no más” (Álvaro, 18 años).

“En principio sería la confianza, el respeto y la honestidad” (Conde, 17 años).

“Para mí sería primero la confianza. Se podría decir que la confianza se va dando poco a poco entre una pareja donde no hay ningún engaño. También está el sexo, si ella quiere yo voy a cumplírselo, con anticonceptivos” (Cristian, 17 años).

“Para mí sería como todos los demás han dicho: respeto, entendimiento, sexo... en mi relación ideal se conforma todo esto” (Bebeto, 19 años).

“Debe de haber respeto, convivencia, llevarnos bien, cuidarse, admirarse... todo en el marco del respeto” (Ruth, 17 años).

“Bueno, yo creo que siempre debe haber respeto y confianza, porque si él no confía en mí la relación no va a ir bien. Yo necesito confianza; si a mi novio le llegan rumores que le dicen que le estoy engañando y él no confía en mí, vamos a tener un conflicto por culpa de otras personas que nada tienen que ver en la relación. Por eso yo creo que tiene que haber respeto, comprensión, etcétera” (Espada, 18 años).

“Tiene que haber respeto y tiene que tener confianza en mí” (Jheny, 15 años).

“Mi relación tiene que tener pasión” (Hilda, 16 años).

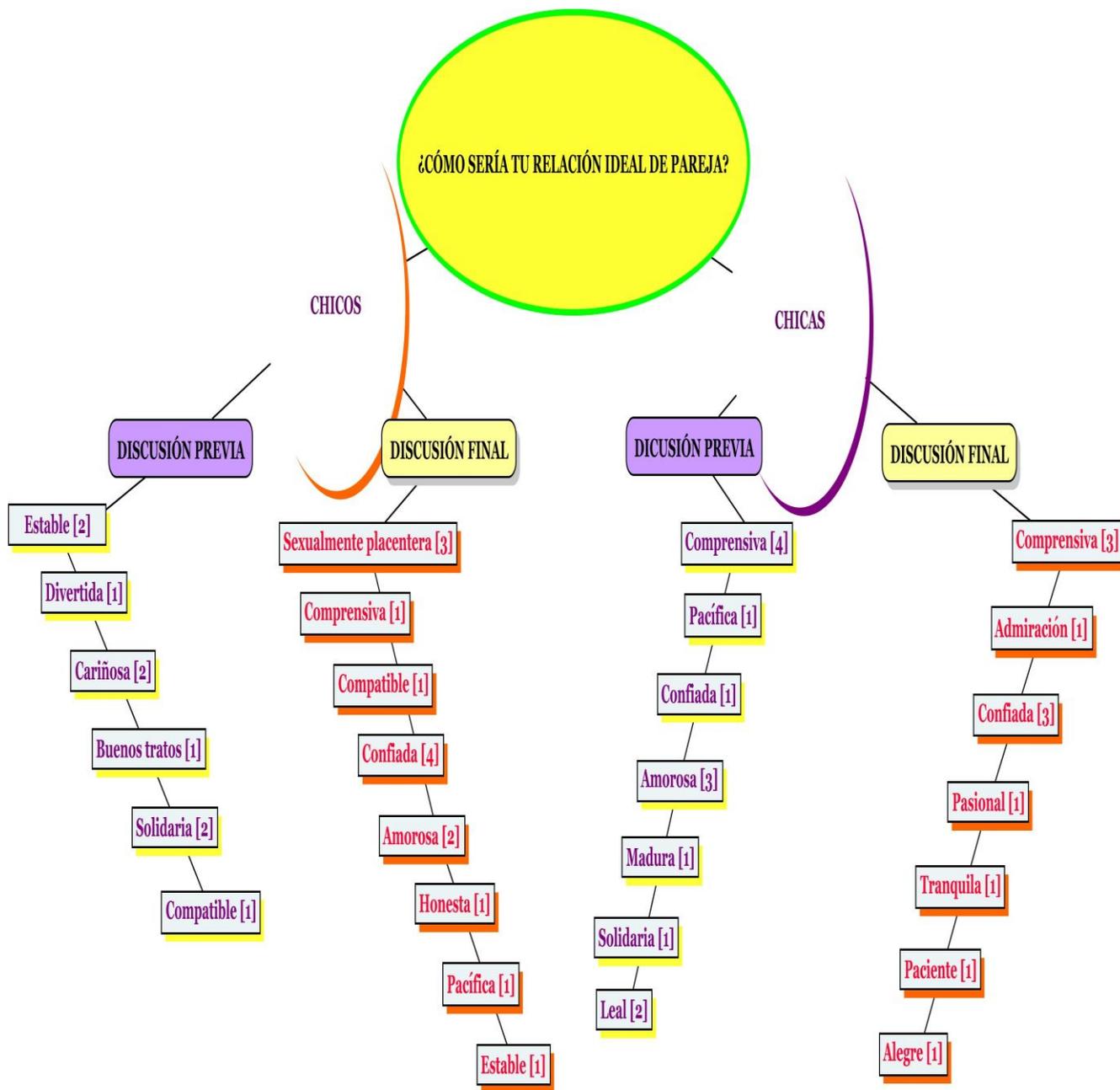
“Mi relación que sea tranquila, que haya mucha comprensión, paciencia más que todo y confianza” (Karina, 21 años).

“Tiene que haber amor más que todo, respeto, comprensión, eso nada más”
(Maria Isabel, 14 años).

“Mi relación ideal es con alegría, más alegría” (Cynthia, 13 años).

“Existen relaciones donde a las personas se las ve feliz, que siempre están jugando, siempre están hablando cualquier cosa, haciéndose preguntas, con risa, que se hagan reír uno al otro... Felicidad, sí, esa sería mi relación ideal”
(Luisa, 14 años).

Figura 24. Respuestas de chicas/chicos y Grupos de Discusión Previo/Final.



Fuente: Elaboración propia.

19. RESULTADOS DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

Tal y como se ha explicado anteriormente, fueron realizados en el Centro Social Minero “Yachay Mosoj” cuatro grupos de discusión (dos grupos previos a la implantación del Programa Afectivo-Sexual y dos grupos posteriores al mismo, con tres meses de intervalo, diferenciando chicas y chicos y diferenciando entrevistador y entrevistadora con el fin de que no se sintieran cohibidos en sus respuestas por alguien del sexo opuesto), con un total de 20 adolescentes sumando mujeres y hombres. Gracias a las respuestas ofrecidas por los y las adolescentes, podemos evaluar los cambios que se han producido a lo largo del proceso educativo.

Los resultados presentados a continuación están tratados desde una perspectiva comparativa de chicos, por una parte, y chicas por otra. En muchas de las respuestas coinciden entre ellos, a pesar de haber sido dadas por diferentes sexos. Es natural, si lo vemos desde el punto de vista cultural. Las edades de los jóvenes son similares, al igual que la educación que reciben en las escuelas mixtas a las que acuden. Otras respuestas ofrecen grandes diferencias entre sexos. Tras presentar estos resultados diferenciando las 32 preguntas, a continuación se tratarán las conclusiones finales.

La respuesta a la primera pregunta, referida a si los adolescentes se encuentran a gusto con su género, siempre fue positiva, tanto en los grupos previos como en los finales tanto de chicos como de chicas. Gracias a la importante incidencia que se hizo en cada sesión sobre cómo mejorar la propia autoestima, se logra ver una clara diferencia entre el grupo de discusión previo y el resultado final. En el grupo previo, chicas y chicos dicen que las mujeres sufren. Las mujeres se quejan. El hombre es independiente y libre. La mujer depende del hombre. En el grupo final, las propias adolescentes han pasado de afirmar escuetamente que les gusta ser mujeres, a decir que ser mujer sienta bien, que se encuentran guapas e importantes y que eso les hace sentirse especiales.

La segunda pregunta hace referencia a si algún miembro de la familia tiene trabajo remunerado. En todos los hogares, tanto en los de las chicas como los de los chicos, hay

una persona como mínimo que tiene trabajo remunerado. Las madres culturalmente cobran menos sueldo que los padres. En el grupo de discusión previo, los chicos dicen que el trabajar en el interior de la mina ofrece los sueldos más altos, y aunque sea más peligroso, merece la pena. En los grupos de discusión finales, hablan de un orden establecido dentro de las familias bolivianas: el padre siempre es el primero en trabajar y llevar un sueldo al hogar, seguido de la madre y de los hermanos mayores.

La tercera pregunta busca información sobre quién se encarga mayormente de realizar las labores del hogar. En los grupos previos hablan de que la madre es la encargada de realizar las labores domésticas, seguida de las hermanas, los hermanos y por último sería el padre. La misión del padre es sólo trabajar fuera de casa. La madre debe hacerlo tanto dentro como fuera de casa. En los grupos finales, la mayoría de las chicas dice tener que realizar ellas mismas las labores domésticas en sus casas, además de sus madres. Los chicos contestan que quien suele encargarse de estas tareas es la madre, aunque algunos de ellos también la ayudan cuando ella llega cansada de trabajar. Dos de los chicos, Fidel y Cristian, señalan que en su casa existe el reparto de tareas.

En cuarto lugar se les preguntó si el afecto y el cariño son importantes dentro de una relación de pareja. Ambos sexos del grupo previo coinciden en que el afecto y el cariño demuestran confianza, responsabilidad y cuidados. Se explican más en el grupo de discusión final, donde opinan que una relación se basa en el cariño, el afecto, pero sobre todo en el amor verdadero, la confianza y la comprensión. Si no existe esto, los chicos dicen que sería ilógico tener una relación amorosa.

La respuesta a la quinta pregunta de qué entienden por complacer a los demás, toma otro matiz cuando se hace la discusión previa y la final. Al principio ambos grupos opinan que complacer a alguien es darle gusto, en relación con “quedar bien” con esa persona. También opinan que complacer es mandar. En los grupos de discusión finales, el concepto parece estar más claro, ya que dicen que complacer a los demás está relacionado con algo beneficioso y positivo, bien sea mediante un cumplido o con un regalo.

La sexta pregunta, cuya pregunta va dirigida a explicar de quién creen que es la obligación de atender la casa, presenta las mismas respuestas tanto del grupo de chicos como el de chicas: la obligación de atender la casa debería de ser del padre y de la madre, pero en realidad siempre se encarga la madre. En el grupo de discusión final, los chicos responden que la obligación es de todos los miembros que viven en el hogar por igual. Las chicas debaten entre dos opiniones: si la obligación es de todos por igual y si la obligación es de los padres, ya que deben cuidar de sus hijos porque para eso los han traído al mundo.

La cuestión sobre quién debe ser la principal fuente de ingresos de la familia, ambos grupos explican en los grupos previos que el orden de ingresos en la familia en Potosí posiciona en primer lugar al padre, seguido de la madre y finalmente a los hermanos/as mayores. Las chicas confiesan que normalmente los hijos tienen más confianza con las madres porque son más cercanas y sociables que los padres. En el grupo de discusión final, las chicas admiten que en cualquier trabajo se contrata antes a los hombres que a las mujeres. Ellas dividen opiniones entre el padre, como fuente principal de ingresos, y las personas adultas que viven en el hogar, normalmente los hermanos/as. Los chicos opinan que la fuente principal de ingresos siempre es el padre, en el mismo orden que dieron en la evaluación previa. Es curioso como en este grupo final, uno de los chicos, Chato, dice que una madre que mantenga un hogar no es algo real, sino que eso solo se ve en las películas, cuando muchos amigos de estos jóvenes han perdido a sus padres y son las madres quienes sacan el hogar adelante.

Ambos grupos de discusión dan respuestas coincidentes cuando se les pregunta cómo tiene que ser un hombre: un hombre debe ser trabajador, amoroso, bueno, heterosexual, respetuoso, responsable, y debe satisfacer a la mujer. En concreto, Espada dice que los hombres siempre son toscos y machistas. En los grupos de discusión finales las respuestas son algo diferentes; los chicos admiran al hombre masculino, fuerte, comprensivo, trabajador y respetuoso. Las chicas prefieren que un hombre sea responsable, caballeroso, educado, cariñoso, gracioso, limpio, cumplido, y que no sea borracho.

Las respuestas a cómo tiene que ser una mujer, dadas por chicos y chicas son similares. La mujer debe ser responsable, limpia, ordenada, dulce, amable, cariñosa. Los chicos apuntan que una mujer no debe ser “facilona” sino que debe hacerse respetar. En el grupo de discusión final, coinciden en que las mujeres deben ser comprensivas, inteligentes, amables, cariñosas, educadas, pacientes, sensibles, sexys, respetuosas con los demás y con ellas mismas. Las chicas en concreto inciden en que una mujer no debe ser celosa.

Definen autoridad y persona autoritaria, como alguien que se hace responsable de otras personas, aquel que quiere ser más que nadie, aquel que pone reglas y que opina que deben ser obedecidas. En los grupos de discusión finales, los adolescentes manejan información clara al definir autoridad. Dicen que está relacionada con liderar un grupo correctamente, mandar, proponer y tener poder. Ambos grupos están de acuerdo con que a alguien que tenga autoridad se le debe obedecer.

Cuando se les pregunta quién debe ser la persona de autoridad en casa, en los grupos de discusión previos, ambos sexos coinciden con el orden ya conocido: la persona de autoridad en casa primeramente será el padre, seguido de la madre y por último los hermanos mayores. La respuesta dada por ambos grupos en los grupos finales es muy diferente a la anterior: la autoridad en casa debe tenerla una persona que sea responsable, que imponga respeto. La autoridad se gana con la edad. Puede ser indiferentemente el padre, la madre o los hermanos/as mayores.

Ambos grupos previos, en la pregunta sobre si es necesario que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas, los jóvenes creen que sí es necesario que exista una diferenciación de tareas entre hombres y mujeres, sobre todo los trabajos que exigen fuerza física no son aptos para mujeres. Tanto el grupo de chicas como el de chicos aseguran que la mujer es blanda y débil para algunos trabajos. La respuesta dada en los grupos de discusión final es completamente diferente, ya que ahora ambos defienden que hombres y mujeres pueden y deben desempeñar las mismas tareas, tanto en el hogar como en el trabajo. Dicen que ambos sexos están capacitados, sólo es cuestión de aprender.

Cuando se les pregunta qué tareas debe desempeñar cada sexo, chicas y chicos de los grupos previos tienen muy claras las tareas de cada sexo: el hombre debe hacer el trabajo duro. La mujer las tareas domésticas, administrar el dinero y educar a los hijos. En los grupos finales, esta respuesta es diferente a la anteriormente dada tres meses atrás. Ambos sexos opinan que cada persona debe hacer lo que más le guste, bien sea trabajar o estudiar, ya sea hombre o mujer, sólo es cuestión de organizarse.

La siguiente pregunta hace referencia a si es igual de importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio. Los chicos opinan en el grupo de discusión previo que socialmente es más importante para la mujer. La estabilidad del matrimonio puede depender de si la mujer es virgen o no, ya que el marido puede echárselo en cara en futuras discusiones según va pasando del tiempo. Chicas y chicos coinciden contestando que en el caso del hombre, no puede saberse si es virgen o no. En el grupo de discusión final de los chicos, todos dicen que es igual de importante para los hombres que para las mujeres llegar virgen al matrimonio. Las chicas explican que solo para algunos hombres es importante ser virgen.

La siguiente pregunta pide la opinión de los adolescentes sobre las infidelidades. La respuesta es clara: la infidelidad sirve para rebajar a lo más vulgar a hombres y mujeres. Chicas y chicos apuntan en los grupos previos que por culpa de las infidelidades se dan casos de muertes, divorcios y sufrimiento. Cuentan que la infidelidad es algo normal en la sociedad boliviana. Ocurre cuando hay carencias en el matrimonio. La infidelidad elimina la reputación del que engañan y elimina la autoestima del que es engañado. Los chicos dicen que lo realmente importante es confesar y pedir perdón. Opinan que la infidelidad aparece más dentro del matrimonio y que es causa de grandes traumas en los hijos. En los grupos de discusión finales, señalan que la infidelidad está mal vista en la sociedad. En ocasiones se toma como moneda de cambio a modo de venganza o rencor que sirve para subir la autoestima de quien engaña. La infidelidad primero se siente, ese es el detonante para saber que hay un problema en la pareja. Una posible solución que dan los chicos es la separación y búsqueda de alguien realmente afín.

En el grupo de discusión previo, cuando se les pregunta qué significa para ellos el amor, Jheny en concreto dice que el amor no existe, que sólo se trata de una ilusión. Sus compañeras no rebaten esta idea. Más bien lo definen como algo abstracto. Se trata de un sentimiento muy fuerte hacia otra persona. Los chicos indican que el cariño puede derivar en amor. En los grupos de discusión finales definen el amor como lo más lindo que le puede pasar a una persona: algo muy fuerte, diferente, con sus ventajas y sus desventajas. El amor va cambiando; es más obsesivo en la adolescencia y más maduro en la juventud. Enamorarse hace a una persona no ser tan egoísta. Jheny parece haber cambiado de opinión, dice que el amor son varios sentimientos juntos: respeto, felicidad, etc.

Chicas y chicos coinciden en los grupos de discusión previos que un violador es un enfermo mental que sufre trastorno y obliga a otras personas a mantener relaciones coitales con él. Dan adjetivos varios: un animal, una lacra social, un pelele, una escoria. Los chicos concretamente señalan que los violadores suelen ser feos. La definición que ofrecen de violador en los grupos de discusión finales es la de una persona que fuerza a hacer algo a alguien en contra de su voluntad, puede darse el caso que fuerce a su pareja o incluso a sus hijos. Dicen que violador siempre va relacionado con el abuso sexual.

Se les preguntó su opinión sobre las personas que utilizan la violencia física y la respuesta de los grupos de discusión de chicas y chicos coinciden en que la violencia se transmite de padres a hijos por imitación. Todos los casos de violencia deben ser denunciados. Declaran el bullying como un tipo de violencia física. La violencia física dicen que es una causa del machismo. Ambos grupos finales coinciden en que quienes utilizan la violencia física suelen ser hombres machistas o personas con traumas infantiles que repiten patrones vividos.

En los grupos de discusión previos se tienen opiniones similares cuando se pregunta su opinión sobre las personas que utilizan violencia verbal e insultos: la violencia verbal deriva del machismo, de la envidia y de la falta de respeto hacia los que la manifiestan y hacia los demás. En los grupos finales, chicos y chicas piensan que el daño moral siempre queda dentro de las personas y elimina la autoestima, mientras que los golpes sanan.

La veintava pregunta trata sobre su opinión sobre el respeto. Respeto es definido por las chicas como es el valor de la aceptación sin juicios, el respeto es educación. Los chicos lo definen como la tolerancia hacia todas las razas y colores. Ambos grupos de discusión final, afirman que todas las personas merecen respeto, incluso las personas malas, siempre que tengan interés por cambiar y muestren arrepentimiento. Abogan por la necesidad de respetarnos a nosotros mismos y a nuestros mayores. Definen respeto como sinónimo de valorar y no discriminación.

A la respuesta sobre lo que debería hacer un hombre respetuosos cuando una mujer dice no, los mismos chicos dicen que un hombre debería de buscar las causas del por qué se le ha dicho no. Las chicas opinan que el hombre debería comprender, respetar y esperar a que la mujer esté preparada, y eso sólo será capaz de hacerlo un hombre respetuoso. En los grupos de discusión final, tanto chicas como chicos dicen que el hombre respetuoso aceptará la decisión de la mujer y esperará. Creen que sería importante interesarse por las razones que la llevan a ella a decir que no y escucharlas.

Los grupos de discusión previos definen el respeto mutuo como el trato positivo que se da entre las personas. Señalan que a las personas se las debe tratar como nos gustaría que nos trataran a los nosotros. Los grupos finales dicen que el respeto mutuo está basado en la reciprocidad. Cuando se muestra entre dos personas amabilidad, educación y buenos valores, se está mostrando respeto.

A la pregunta si puede haber sexo sin amor, los dos grupos contestan afirmativamente y las respuestas son semejantes: el sexo sin amor se da cuando las personas sólo buscan placer. Un ejemplo de sexo sin amor son las violaciones. En los grupos de discusión finales, ambos sexos contestan afirmativamente y ponen como ejemplo el negocio de la prostitución.

A continuación se pregunta si puede haber amor sin sexo. La respuesta de chicas y chicos es que el sexo es necesario para la reproducción. Creen que si se diera el caso de no existir sexo en alguna pareja, seguramente surgirían infidelidades por alguna de las dos

partes. En los grupos de discusión final, tanto chicos como chicas afirman que sí es posible concebir el amor sin sexo, como pasa en el caso de los ancianos o de parejas de novios que prefieren esperar al matrimonio. Explican que la falta de sexo puede pagarse con amor y cariño.

La pregunta de si una persona puede ser completa sin tener pareja, los dos grupos previos contestan que una persona no puede ser completa sin pareja o sin hijos. No tener pareja siempre causará soledad, tristeza y amargura. En los grupos de discusión finales, chicas y chicos afirman que sí se puede vivir feliz sin pareja, si se tiene una buena autoestima o si se antepone la libertad personal. Puede haber otras personas que llenen tu vida, como los amigos o la familia, incluso mascotas.

Cuando se pregunta si creen que las relaciones amorosas se basan principalmente en el sexo, el grupo de chicos asegura que los hombres necesitan más sexo que las mujeres, al igual que algunas parejas necesitan más sexo que otras. Las chicas explican que el sexo puede ser importante pero que además del sexo, las personas tienen unos sentimientos que demostrar. Ambos grupos coinciden en los grupos de discusión final con que una relación no es sólo sexo, sino que primero está el enamoramiento, el respeto y la paciencia, y con el tiempo llegarán las relaciones sexuales. Las chicas en concreto señalan que el sexo está para experimentar y para conocer los placeres humanos.

La respuesta a la siguiente pregunta queda clara desde el principio; a nadie le gustaría que su pareja fuera promiscua. Las personas buscan amor y comprensión. Tres chicos, Beбето, José Luis y Álvaro hacen referencia a que la promiscuidad acarrea enfermedades y nombran el SIDA. En el grupo de discusión final, ambos grupos explican que una relación con alguien que tenga tendencia a la promiscuidad no sería posible ya que significaría que no está enamorado de su pareja. Chicas y chicos traducen la promiscuidad en riesgo de infecciones de transmisión sexual y SIDA.

Se les preguntó si alguien había tenido formación en materia de sexualidad. Los chicos responden haber aprendido algo en talleres, películas, en el colegio y hablando con

los compañeros. Ruth es la única chica que dice haber recibido formación un día en la Iglesia. El resto de chicas no ha recibido formación. Los chicos aportan dos conceptos diferentes como definición de sexualidad: los comportamientos que se dan entre hombres y mujeres y las relaciones sexuales coitales. El grupo de discusión final de los chicos, dice haber aprendido temas de sexualidad de las películas porno y una vez en el colegio. Tanto chicas como chicos confiesan que quien les ha enseñado realmente educación sexual han sido Mara y Pablo, en el centro Yachay Mosoj mediante debates, nuevas tecnologías, internet, vídeos, prácticas, etc.

A la pregunta sobre lo que es la prevención, ambos grupos relacionan prevención con abstinencia, masturbación, prohibición, protección para evitar enfermedades y ser cauto. En los grupos de discusión final, hablan de la prevención siempre ligada a la utilización de métodos anticonceptivos para evitar embarazos no deseados e ITS.

Cuando se pregunta en los grupos previos si han oído hablar del virus del SIDA, las chicas dicen que es algo de lo que no nunca han oído hablar. No creen que se trate de una enfermedad de transmisión sexual. Los chicos dicen sí conocerlo, excepto Mario, pero ninguno ofrece detalles sobre el tema. En los grupos de discusión finales, ambos sexos dan una definición completa y correcta tanto del VIH y como del SIDA. Puede leerse literalmente sus respuestas en las entrevistas.

En la penúltima pregunta deben dar su opinión sobre las chicas muy jóvenes que se quedan embarazadas. Los chicos explican que ésto ocurre cuando una chica no sabe respetarse, decir no, usar preservativo. Las chicas dicen que es causa de falta de información y comunicación. Ambos grupos previos señalan que los embarazos no deseados causan abortos y suicidios. En los grupos de discusión finales, las chicas opinan que estos embarazos son debidos a impulsos o a la falta de prevención y de información. Los chicos traducen las causas de estos embarazos en violaciones o falta de personalidad en la mujer que debería haberse negado al hombre. Dejan claro que tener un hijo siendo joven es una mala decisión.

La respuesta a la última pregunta es muy personal, ya que deben explicar cómo sería su relación ideal de pareja, por lo tanto se recomienda leer las contestaciones literales que aportan cada uno y cada una de los adolescentes. De todos modos, varios chicos y chicas coinciden en sus preferencias, por lo que aquí expongo una recopilación de las mismas. Las relaciones ideales de los chicos se basan en la estabilidad, madurez, responsabilidad, cariño, afecto, confianza, interés por la pareja, buenos tratos, comprensión, compatibilidad y cuidados. Las chicas nombran como preferencias el cariño, afecto, decisión, madurez, confianza, amor, aceptación, respeto, apoyo mutuo, comprensión, felicidad, solidaridad y lealtad. En los grupos de discusión finales, los chicos definen su relación ideal basada en el amor, el respeto, entendimiento, compatibilidad, sexo seguro (todas las respuestas mencionan los anticonceptivos), tranquilidad, paz, confianza, honestidad y sinceridad. Las chicas especifican que su relación ideal estaría basada en el respeto, la convivencia pacífica, tranquilidad, admiración, cuidados, confianza, comprensión, paciencia, pasión, amor, alegría y felicidad.

CAPÍTULO VII: PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

20. INTRODUCCIÓN

Durante nuestro primer viaje a Bolivia en el año 2010 realizamos una observación directa del quehacer docente de cuatro Centros Educativos de Potosí, de PASOCAP, del Centro Social Yachay Mosoj, Centro Minero Wayna Pacha, Asociación Cristiana Femenina y otros colectivos con los que establecimos colaboraciones. Durante cada una de las sesiones, fueron recogidos registros gráficos y escritos de las actividades realizadas con los NAT's y otros estudiantes no trabajadores, así como con mujeres emprendedoras. Entramos en contacto con muchas de las familias de los asistentes a los talleres sobre Liderazgo y Protagonismo demandados por ellos mismos y con el claustro de profesores y amigos de los destinatarios.

La idea de poner en práctica nuestro Programa de Educación Afectivo-sexual dentro de un contexto tan vulnerable como son los adolescentes trabajadores, se nos presentó como un reto aún más duro, si cabe, por la posible incompatibilidad horaria de los jóvenes a la hora de asistir a nuestros talleres. Tras reunirnos en Yachay Mosoj con todos ellos, se lograron fijar las fechas y horarios en las que todos, o la mayoría pudiesen acudir a las clases. Cumplir con la temporalización de las 32 horas marcadas por nuestro Programa era un gran desafío: en Bolivia los proyectos tienen fecha de comienzo, pero no es tarea fácil conseguir un compromiso por parte los asistentes en cuanto a la asistencia y menos aún en la finalización. Jóvenes y adultos están acostumbrados a recibir sesiones de formación puntual sin permanencia en el tiempo. Este Programa ha sido impartido por la propia investigadora, Mara García Rodríguez y por el Coordinador de juventud Pablo Vicente García.

Este Programa de Educación Afectivo-sexual, fue diseñado específicamente para adolescentes trabajadores, bajo una temporalización establecida en 16 sesiones que realmente permitieran abordar los campos necesarios que nos permitieran apreciar un cambio y un aprendizaje real en la materia que nos compete. De cualquier modo hubiera sido muy enriquecedor tratar las sesiones en un tiempo más extenso, aumentando por ejemplo el número de debates, mesas redondas y foros, que causaron gran aceptación y aplausos entre los jóvenes, ya que eran técnicas desconocidas para ellos. Pretendiendo respetar el horario tan condicionado que tienen estos jóvenes por varios factores: asistencia a la escuela, desempeño laboral, ayuda en las tareas domésticas, su propio ocio y tiempo libre e incluso horas de sueño y descanso, que no siempre son las necesarias, se ajustó premeditadamente y con cautela la duración del Programa.

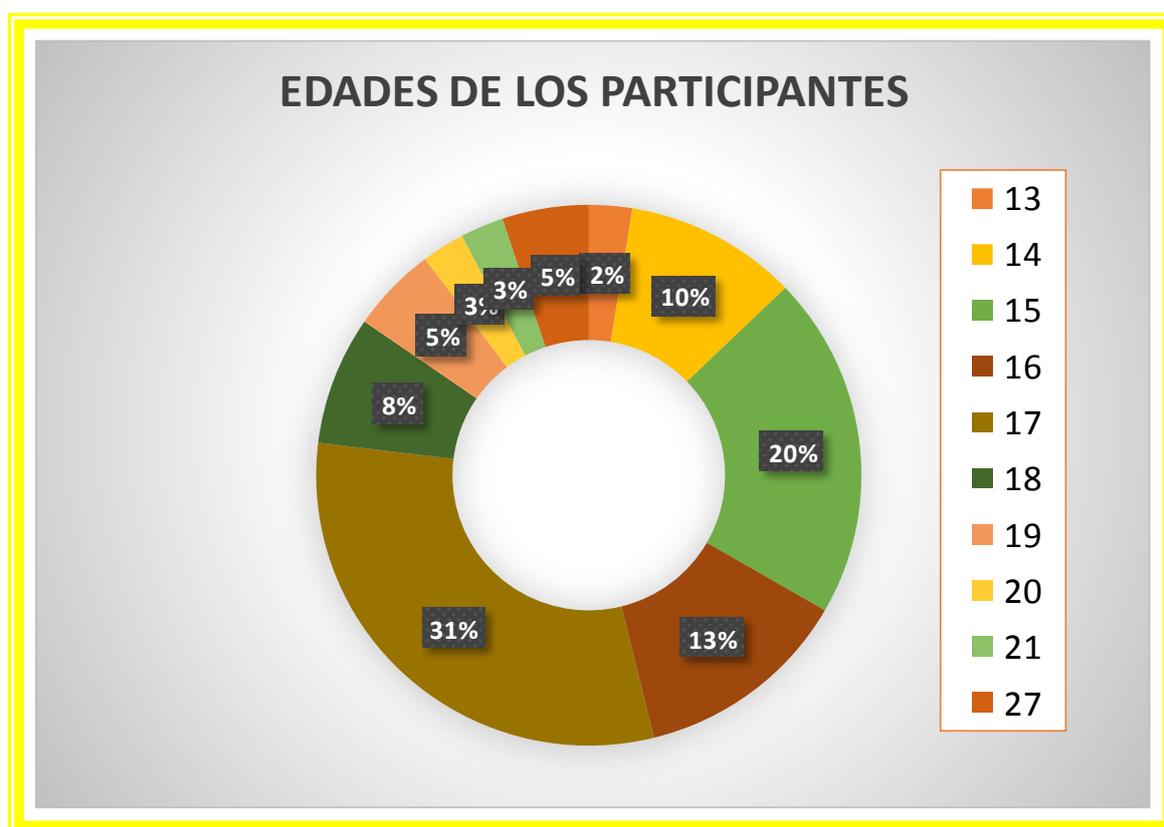
No sólo se cumplieron los objetivos y la temporalización de nuestro Programa de Educación Afectivo-sexual, sino que el número de asistentes crecían día a día, pasando de contar con 20 jóvenes en la primera sesión (los participantes de los grupos de discusión) a 39 en las sesiones finales. Educadores sociales y alumnos universitarios se beneficiaron de nuestro Programa en el Centro Yachay Mosoj, gracias a intervenciones, dinámicas de grupos y actividades prácticas organizadas en pro del enriquecimiento de todos los asistentes, siempre bajo el consentimiento de nuestros adolescentes protagonistas.

Quedan reflejadas en las grabaciones de las sesiones el buen ambiente, la calidez y la confianza que progresivamente se fue creando entre el grupo: chicas, chicos y nosotros los educadores. La pasión de los adolescentes por aprender y nuestra devoción por generar aprendizaje, creó un optimismo latente reflejado en el grupo, en los resultados diarios y en la agradecida enhorabuena de la sesión de despedida; palabras de agradecimiento hacia el Programa y hacia nosotros, los educadores, quienes cada día aportábamos nuestras mejores emociones y conocimientos.

21. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE ADOLESCENTES PARTICIPANTES

La asistencia a la primera sesión del Programa fue de 20 sujetos, como ya explicamos en el anterior Capítulo, 11 chicas y 9 chicos, que fueron quienes conformaron los grupos de discusión tanto previo como final. Esta asistencia aumentó a partir de la segunda sesión, registrándose un total de 39 alumnos, de los cuales 22 eran chicas y 17 chicos, con edades comprendidas desde los 13 hasta los 27 años.

Figura 25. Porcentajes de los años de los adolescentes



Fuente: Elaboración Propia.

22. FICHA TÉCNICA DE DIFERENTES PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL

Los contenidos que conforman el Programa de Educación Afectivo-Sexual diseñado en 2013 en España desde la Universidad de Burgos, fueron cuidadosamente elegidos en base a unas claras prioridades de intervención respecto a los destinatarios: adolescentes trabajadores mineros. Se realizó un exhaustivo trabajo previo de investigación, una inmersión en Programas de Educación Afectivo-Sexual, profundizando y extrayendo el material necesario para validar nuestras exigencias respecto a la vulnerabilidad del grupo diana. A continuación, diseñamos un cuadro que refleja los Programas utilizados que nos ayudaron a realizar el diseño de nuestras sesiones educativas.

Tabla 16. Programas de Educación Afectivo-Sexual

PROGRAMA	RESPONSABLE	DURACIÓN	CONTENIDOS	PLAN DE TRABAJO	EVALUACIÓN
JUNTA DE ANDALUCÍA. MATERIAL DIDÁCTICO B. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	 Bolaños Espinosa, M.C.  González Díaz, M.D.  Jiménez Suárez, M.  Ramos Rodríguez, M.E.  Rodríguez Montesdeo, M.I.	18 SESIONES 18 HORAS	-La sexualidad como fuente de comunicación, placer, afecto y procreación -Orientación sexual: homosexualidad, heterosexualidad y bisexualidad -Conductas sexuales: besos, caricias, abrazos -Cambios corporales ante los estímulos sexuales -Violencia sexual	ACTIVIDADES BÁSICAS DE BÚSQUEDA Y RECOGIDA DE INFORMACIÓN -Análisis del concepto de sexualidad -Confeción de un diccionario -Diálogo -Exposición -Realización de fichas ACTIVIDADES BÁSICAS DE CLASIFICACIÓN Y DE ANÁLISIS -Realización de fichas -Exposición -Torbellino de ideas ACTIVIDADES BÁSICAS DE APLICACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS -Resolución de situaciones -Sesión imagen-palabra -Sesión de juegos cooperativos -Diálogo -Sesión de expresión corporal -Estudio de casos -Resolución de enigmas -Realización de pasatiempos -Torbellino de ideas	-Investigación -Realización de murales -Recopilación y difusión de trabajos -Evaluación del Centro de Interés

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16. Programas de Educación Afectivo-Sexual

PROGRAMA	RESPONSABLE	DURACIÓN	CONTENIDOS	PLAN DE TRABAJO	EVALUACIÓN
COLECTIVO HARIMAGUA- DA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE CANARIAS	 Colectivo Harimaguada Educación	23 ACTIVIDADES 23 HORAS	-Diversidad sexual -Iniciación afectivo- sexual -Métodos anticonceptivos -Violencia en las relaciones de pareja	ÁMBITO DE CONOCIMIENTOS -Concepto de sexualidad -Sexualidad humana -El cuerpo sexuado -Desarrollo sexual -Fecundación y embarazo -Prevención ÁMBITO DE LAS ACTITUDES -Valores sexofílicos -Valores prosociales -Ética relacional ÁMBITO DE LAS HABILIDADES -Habilidades sociales -Habilidades relacionales -Resolución de conflictos FACTORES DE PERSONALIDAD -Autoestima -Autoeficacia -Lugar de control interno MEDIADORES AFECTIVOS -Seguridad emocional -Amistad -Intimidad	-Cuestionario -Observación sistemática y continua -Recogida de datos -Diario del profesorado

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16. Programas de Educación Afectivo-Sexual

PROGRAMA	RESPONSABLE	DURACIÓN	CONTENIDOS	PLAN DE TRABAJO	EVALUACIÓN
CRUZ ROJA JUVENTUD ESPAÑA	 Cruz Roja	SIN DETERMINAR	Prevención de: -VIH/SIDA -Infecciones de transmisión sexual -Embarazos no deseados -Consumo de tabaco, alcohol y drogas -Trastornos de la conducta alimentaria	- Desarrollo de talleres y seminarios monográficos relacionados con la promoción de la salud y acciones de salud comunitaria - Desarrollo de actividades de ocio como alternativa a la ocupación del tiempo libre desde la dinamización de recursos sociocomunitarios	SIN DETERMINAR
"NI OGROS NI PRINCESAS" GUÍA PARA LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL EN LA E.S.O. GOBIERNO DE ASTURIAS	 Lena Ordóñez, A.  González Suárez, A.  Fernández Fernández, A.B.  Blanco Orviz, A.G.  Fernández García, A.I.  Suárez Suárez, A.M.  Silva Hermida, E.  Rubio Fernández, M.D.  Mier Corteguer, M.	18 SESIONES 18 HORAS	- Autoconocimiento, autoestima - Relaciones familiares - Relaciones de enamoramiento - Relaciones afectivas y sexuales - Embarazos no deseados, ITS y SIDA	-Desarrollo de las sesiones divididas por cursos: 1º ESO (5 sesiones) 2º ESO (5 sesiones) 3º ESO (4 sesiones) 4º ESO (4 sesiones)	- Diario del profesorado -Fichas de evaluación del alumnado (por sesión)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16. Programas de Educación Afectivo-Sexual

PROGRAMA	RESPONSABLE	DURACIÓN	CONTENIDOS	PLAN DE TRABAJO	EVALUACIÓN
<p>ACCIÓN EN RED</p> <p>PROGRAMA POR LOS BUENOS TRATOS: “HECHOS SON AMORES”</p>	<p>♫ González, B.</p> <p>♫ Habas, P.</p> <p>♫ Parra, N.</p> <p>♫ Vaquero, C.</p> <p>♫ Caro, A.</p> <p>♫ Miñán, N.</p>	<p>10 HORAS</p>	<p>- Amor y pareja: unidos pero no atados</p> <p>- Los condicionantes de género</p> <p>- Sexualidad</p> <p>- Violencia: relaciones abusivas y no tratarse bien</p> <p>- Resolución pacífica de conflictos interpersonales</p>	<p>BLOQUE 1</p> <p>-Concepciones sobre amor y pareja</p> <p>-El amor, la pareja y su diversidad: “Unidos pero no atados”, “Amor con amor se paga”</p> <p>-Análisis crítico de las concepciones en torno a las relaciones amorosas</p> <p>-Identificar ingredientes positivos y negativos para unas relaciones de buenos tratos</p> <p>-Actitudes de control y de aislamiento: Celos y desconfianza, amenazas para el amor</p> <p>BLOQUE 2</p> <p>-Sexualidad. Diversidad sexual</p> <p>-Responsabilidad y prevención para “Disfrutar sin miedo”, “Razones para el uso del preservativo”</p> <p>BLOQUE 3</p> <p>-Resolución de conflictos interpersonales</p> <p>-Técnicas de comunicación: la asertividad</p> <p>-La negociación: “Cómo comunicarnos mejor”, “Algunos requisitos y pasos de la negociación”</p>	<p>-Fichas del profesorado</p> <p>-Fichas del alumnado</p> <p>-Análisis de escenas del cortometraje</p>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16. Programas de Educación Afectivo-Sexual

PROGRAMA	RESPONSABLE	DURACIÓN	CONTENIDOS	PLAN DE TRABAJO	EVALUACIÓN
HACIA EL EMPODERA- MIENTO EMOCIONAL DE LOS ADOLESCEN- TES TRABAJADO- RES DEL CENTRO MINERO “YACHAY MOSOJ”:	↗ Fernández Malanda, M.D.	16 SESIONES	-Convivencia y costumbres en el hogar. Relaciones familiares	SESIONES 1 y 2 Grupos de Discusión Previos Película “Romeo y Julieta”: Cine debate	-Test de Aptitudes, Intereses y Conocimientos Afectivo-Sexuales
	↗ García Rodríguez, M. ↗ Palmero Cámara, C. ↗ Vicente García, P.	32 HORAS	-Género -Enamoramiento -Autoconocimiento y Autoestima -Afectividad -Sexualidad: métodos anticonceptivos, embarazos no deseados, ITS y SIDA -Violencia física y psicológica: resolución de conflictos -Respeto y diversidad sexual: orientación sexual. -Conductas sexuales y cambios corporales	SESIONES 3 Y 15 Cortometraje “Hechos son amores” SESIÓN 4 Concurso “¿Qué sabes sobre estas palabras?” SESIÓN 5 Cortometrajes “Nueve”, “Esta es mi vida” SESIÓN 6 Taller: “Me gusta, no me gusta” SESIONES 7 y 8 Harimaguada “SEXPRESAN” SESIÓN 9 Programa Televisivo “Como la trucha al trucho” SESIONES 10 y 11 ¿ME QUIERO? Taller “Con y sin maquillaje” SESIONES 12 y 13 Película “Fucking Amal”: Cine debate SESIÓN 14 Relaciones Familiares, Tópicos y Estereotipos SESIÓN 16 Grupos de Discusión Finales	-Grupos de discusión -Fichas del alumnado -Fichas del profesorado -Foro-Debate -Observación sistemática y continua -Análisis del material audiovisual -Diario del profesorado
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO- SEXUAL					
UNIVERSIDAD DE BURGOS					

Fuente: Elaboración propia.

23. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL: “HACIA EL EMPODERAMIENTO EMOCIONAL”.

... SESIONES 1 y 2 ...

OBJETIVOS:

–Indagar el grado de identificación del alumnado con las historias que relata la película y con los personajes, ya que esto facilitará extraer sus propias experiencias y dificultades en sus relaciones interpersonales, favoreciendo así un aprendizaje significativo basado en el respeto mutuo, la confianza y la fidelidad.

–Conocer sus concepciones y argumentación sobre los temas que se abordan en estos materiales para dirigir los debates y las actividades en los campos donde se perciba mayor necesidad de prevención o reforzamiento de valores.

–Animar a la reflexión crítica a la que invita la película, interesándoles por las ideas y propuestas fundamentales que se formulan. Atender sus inquietudes y proporcionar herramientas que les ayuden a construir ideales sobre cómo son las primeras relaciones, las diferentes culturas, buenos tratos, etc.

ACTIVIDAD:

Película: “ROMEO Y JULIETA”

SINOPSIS: En Verona se suceden los enfrentamientos entre las dos familias más poderosas (los Montesco y los Capuleto), cuyo objetivo es conseguir el dominio de la ciudad. Fulgencio Capuleto organiza una fiesta a la que asiste, gracias a la mediación de su amigo Mercuccio, Romeo Montesco. Lo que los Capuleto pretenden es que su joven hija Julieta se comprometa con el arrogante Dave Paris, el hijo del gobernador. Pero, cuando Romeo y Julieta se miran, surgirá entre ellos desde el primer momento la chispa del amor. Adaptación moderna del clásico de Shakespeare.

RECURSOS:

DVD “Romeo y Julieta”, reproductor DVD, proyector, fichas alumnado, papel continuo o pizarra, rotulador, folios, cámara de vídeo.

METODOLOGÍA:

1. Visualización de la película “Romeo y Julieta”, versión moderna y en latino.

2. Se les ofrecerá un papel donde puedan ir anotando los nombres propios de los personajes, así como de las familias. Esto servirá para el cine debate que llevaremos a cabo al siguiente día, evitando que se olviden de los personajes. Anotarán también anécdotas que les llamen la atención, comportamientos positivos y comportamientos que les resulten negativos.

3. Preguntas para el CINE DEBATE

(División del grupo en dos o más equipos)

–¿Qué opinan del amor entre Romeo y Julieta?

–¿Existe este tipo de parejas entre los jóvenes en la actualidad?

–¿Qué caracteriza a las parejas jóvenes de hoy en día?

–¿Qué hacer si existen problemas familiares que influyen en nuestras relaciones de pareja?

–¿Creen correcto el cambio frecuente de pareja?

–¿Cómo te gustaría que fuera tu primer amor? ¿El primer amor es para siempre?

–¿Se puede morir por/de amor?

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

... SESIÓN 3 ...

OBJETIVOS:

–Indagar el grado de identificación del alumnado con las historias que relata el corto y con los personajes, ya que esto facilitará extraer sus propias experiencias y dificultades en sus relaciones interpersonales, favoreciendo así un aprendizaje significativo.

–Conocer sus concepciones y argumentación sobre los temas que se abordan en estos materiales para dirigir los debates y las actividades en los campos donde se perciba mayor necesidad de prevención o reforzamiento de valores.

–Animarles a la reflexión crítica a la que invita el cortometraje, de forma que se interesen por las ideas y propuestas fundamentales que se formulan. Atender sus inquietudes y proporcionar herramientas que les ayuden a construir relaciones de buenos tratos.

ACTIVIDAD:

Cortometraje: “HECHOS SON AMORES”

SINOPSIS: Ana cumple veinte años y sus amistades le han preparado una fiesta. En ésta, Lola y Gele se reencuentran tras su ruptura. Pilar y Alberto afrontarán la decisión de irse a vivir juntos. Nieves y Jesús compartirán sus vivencias sin pareja, mientras que Ana y Juan dan muestra de una serie de conflictos de mayor envergadura. (18 minutos)

RECURSOS:

DVD “HECHOS SON AMORES”, reproductor DVD, proyector, fichas alumnado, papel continuo o pizarra, rotulador, folios, cámara de vídeo.

METODOLOGÍA:

1. Presentación del corto, insertado en el Programa por los Buenos Tratos y del trabajo que vamos a desarrollar con ellas y ellos durante las siguientes sesiones: objetivos, temas a tratar y metodología.

2. Visionado completo del cortometraje “HECHOS SON AMORES” (18 minutos).

3. Ejercicio individual “Mi opinión sobre el corto”. Se reparte una ficha al alumnado, que tienen que rellenar de forma individual tras el visionado del corto.

4. Puesta en común del ejercicio individual. Se recogen sus opiniones, contradicciones y centros de interés a través de preguntas para ir profundizando. Las recogeremos en la pizarra para, al finalizar, hacer una recapitulación procurando fijar algunas ideas clave.

Actividad Página 25 y Actividad Página 35

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

... SESIÓN 4 ...

OBJETIVOS:

–Conocer concepciones del alumnado sobre la sexualidad y afectividad y los criterios que aplican para valorar las diversas definiciones que se les ofrece.

–Favorecer la reflexión sobre estereotipos afectivo-sexuales, promoviendo valores de igualdad, autonomía, libertad, responsabilidad y respeto en el ámbito afectivo-sexual.

–Visibilizar la diversidad de opciones y vivencias, contribuyendo a su normalización y deconstruyendo posibles mitos que pueda tener el alumnado.

ACTIVIDAD:

Concurso: ¿QUÉ SABES SOBRE ESTAS PALABRAS?

VOCABULARIO: Ablación, Adolescencia, Afrodisíaco, Amenorrea, Amor, Asertividad, Asexual, Areola, Atracción, Autoconcepto, Autoestima, Azoospermia, Bisexual, Blenorragia, Cesárea, Cigoto, Circuncidar, Clítoris, Conducta, Control de natalidad, Cónyuge, Derechos sexuales, Desarrollo sexual, Desvinculación, Días fértiles, Disminorrea, Ducha vaginal, Empatía, Enamoramiento, Erotismo, Espermicida, Estupro, Ética relacional, Exhibicionista, Fidelidad, Gónadas, Habilidades sociales, Imagen corporal, Implantes subdérmicos, Intimidad, Incesto, Líquido preseminal, Metrorragia, Ninfómana, Pasión, Piropo, Polución nocturna, Prejuicios, Priapismo, Promiscuo, Punto G, Relaciones consentidas, Sarna, Satisfacción, Seducción, Seropositivo, Tampón, Vasectomía, Virginidad, Zonas erógenas.

RECURSOS:

CD-ROM interactivo, reproductor DVD, proyector, fichas alumnado, papel continuo o pizarra, rotulador, folios, bolígrafos, cámara de vídeo.

METODOLOGÍA:

1. Vamos a llevar a cabo un Concurso. Para ello dividiremos al grupo general en dos grupos iguales.
2. Iremos ofreciéndoles las 60 definiciones progresivamente, una a una y por orden alfabético. Dispondrán de 2 minutos por palabra y definición.
3. Cada grupo tendrá un líder encargado de anotar en su plantilla la definición que, entre todos los componentes de su equipo, hayan acordado. Este líder irá cambiando de persona cada 10 palabras leídas, aproximadamente, con el fin de que todos se involucren en el papel de portavoz de equipo.
4. Los líderes leerán en voz alta, una vez termine el tiempo, sus propias definiciones.

5. Iremos enseñando en la pantalla del proyector la verdadera definición, con el fin de que sea completada por ellos en el mismo momento en que la han escrito.

6. Habrá una persona que realice el papel de azafata/o. Será la encargada de escribir las puntuaciones de cada equipo en papel continuo a la vista de todos. Por último, realizará el recuento de puntos y el equipo ganador será obsequiado con un premio final.

7. Premio: Se le entregará a cada concursante una hoja con todas las definiciones reales.

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

... SESIÓN 5 ...

OBJETIVOS:

– Analizar las concepciones que expresan en torno a los embarazos no deseados, favoreciendo el autoconocimiento y el autocontrol.

– Facilitar el proceso de reflexión en cuanto a la resolución de conflictos, la libertad y la importancia que tiene una adecuada toma de decisiones.

ACTIVIDAD:

Cortometraje “NUEVE”

SINOPSIS: Laura es una adolescente que se ha quedado embarazada. Sentada en la calle reflexiona cómo será su vida a partir de ahora. (8 minutos)

Cortometraje “ESTA ES MI VIDA”

SINOPSIS: Ana es una chica que acaba de dejar a su novio. Vive sola desde hace tiempo y trabaja como niñera para ganarse la vida. Tras su ruptura sentimental, tendrá que tomar una de las decisiones más importantes de su vida. (8 minutos)

RECURSOS:

DVD “NUEVE” y “ESTA ES MI VIDA”, reproductor DVD, proyector, fichas alumnado, papel continuo o pizarra, rotulador, folios, cámara de vídeo.

METODOLOGÍA:

1. Visionado del primer cortometraje “NUEVE”, donde la chica expresa, tomada ya la decisión de tener a su hijo, cómo será su nueva vida.

2. Discusión en dos grupos de dos cuestiones diferentes:

- **Común:** ¿Conocemos algún caso semejante al visualizado en el corto? ¿Qué opinamos sobre esta situación?

- **Grupo 1:** Habéis decidido seguir adelante con el embarazo. Haceros cargo de vuestro hijo. ¿Qué opinas sobre los embarazos no deseados? ¿Madres y padres jóvenes solteras/os? ¿Os gustaría veros en la situación de la joven del cortometraje? Pensad cómo os sentiríais en ese caso.

- **Grupo 2:** No queréis haceros cargo de vuestro hijo. Pensáis que tenéis dos opciones; interrumpir el embarazo o darlo en adopción. ¿Qué razones pueden obligaros a ello? ¿Estáis seguras/os de que no os arrepentiréis de tomar esta decisión en un futuro? ¿A quién pediríais ayuda? ¿Qué decisión tomáis al fin? ¿Por qué esa y no otra?

3. Visionado del segundo cortometraje “ESTA ES MI VIDA”, donde una cuidadora de niños embarazada decide tener o no a su hijo sola.

4. Discusión en los mismos dos grupos de dos cuestiones diferentes:

- **Grupo 1:** No queréis hacer cargo de vuestro hijo. Pensáis que tenéis dos opciones; interrumpir el embarazo o darlo en adopción. ¿Qué razones pueden obligaros a ello? ¿Estáis seguras/os de que no os arrepentiréis de tomar esta decisión en un futuro? ¿A quién pediríais ayuda? ¿Qué decisión tomáis al fin? ¿Por qué esa y no otra?

- **Grupo 2:** Habéis decidido seguir adelante con el embarazo. Hacer cargo de vuestro hijo. ¿Qué opinas sobre los embarazos no deseados? ¿Madres y padres jóvenes solteras/os? ¿Os gustaría veros en la situación de la joven del cortometraje? Pensad cómo os sentiríais en ese caso.

5. Puesta en común de ambos grupos y debate final.

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

... SESIÓN 6 ...

OBJETIVOS:

- Favorecer un proceso de reflexión que permita a los jóvenes ampliar su autonomía y control interno en sus propias concepciones sobre sí mismos.

- Impulsar las actitudes positivas sobre las actitudes negativas, trabajando estas primero y dándolas mayor importancia, sin extrapolarlas a la vida en pareja.

- Promover y ampliar valores de intimidad que servirán como pilares básicos a la hora de fundamentar nuestras posteriores decisiones sobre “cómo queremos” y “no queremos” vivir nuestros afectos.

ACTIVIDAD:

“ME GUSTA, NO ME GUSTA”

RECURSOS:

Poesía impresa para cada adolescente de Mario Benedetti titulada “La gente que me gusta”, folios, bolígrafos, cámara de vídeo.

METODOLOGÍA:

1. Leemos y daremos pistas sobre la actividad que vamos a realizar gracias a la poesía de Mario Benedetti titulada “La gente que me gusta”. No se les leerá la poesía completa.
2. A continuación, los adolescentes deberán escribir en un folio su propio “poema” sobre lo que le gusta tanto de las personas como de su vida, del mundo... la redacción será libre. Debe ser sincera y real.
3. Igualmente, en otro folio, escribirán en contrapunto lo que no les gusta.
4. La redacción la leerán en voz alta voluntariamente quienes se ofrezcan a hacerlo.
5. Ellos/as mismos sacarán sus propias conclusiones finales. Se hará una intervención con los puntos fuertes y débiles de cada redacción.
6. Habrá un posterior debate sobre la segunda parte: “no me gusta” encaminado al tema de la autonomía y control interno.
7. Por último entregaremos la poesía de Mario Benedetti a cada alumno.

ME GUSTA, NO ME GUSTA

Me gusta la gente que vibra, que no hay que decirle que haga las cosas, sino que sabe lo que hay que hacer y que lo hace.

Me gusta la gente que cultiva sus sueños hasta que esos sueños se apoderan de su propia realidad.

Me gusta la gente que es justa con su gente y consigo misma, me gustan los que agradecen el nuevo día, las cosas buenas que existen en su vida, que vive cada hora con buen ánimo dando lo mejor de sí, agradecido de estar vivo, de poder regalar sonrisas, de ofrecer sus manos y ayudar generosamente sin esperar nada a cambio.

Me gusta la gente capaz de criticarme constructivamente y de frente, pero sin lastimarme ni herirme. Me gusta la gente que tiene tacto.

Me gusta la gente que posee sentido de la justicia. A estos los llamo mis amigos.

Me gusta la gente que sabe la importancia de la alegría y la predica.

Me gusta la gente que mediante bromas nos enseña a concebir la vida con humor.

Me gusta la gente que nunca deja de ser niño/a.

Me gusta la gente que con su energía, contagia.

Me gusta la gente sincera y franca, capaz de oponerse con argumentos razonables a las decisiones de cualquiera.

Me gusta la gente fiel y persistente, que no desfallece cuando de alcanzar objetivos e ideas se trata.

Me gusta la gente de criterio, me gusta la gente que no se avergüenza en reconocer que se equivocó o que no sabe algo.

Me gusta la gente que, al aceptar sus errores se esfuerza por no volver a cometerlos.

Me gusta la gente que lucha contra adversidades.

Me gusta la gente que busca soluciones.

Me gusta la gente que piensa y medita internamente.

La gente que valora a sus semejantes no por un estereotipo social ni cómo lucen.

La gente que no juzga ni deja que otros juzguen.

Me gusta la gente que tiene personalidad.

Me gusta la gente capaz de entender que el mayor error del ser humano, es intentar sacarse de

la cabeza aquello que no sale del corazón.

Me gusta la sensibilidad, el coraje, la solidaridad, la bondad, el respeto, la tranquilidad, los valores, la alegría, la humildad. Me gusta la fe, la felicidad, el tacto, la confianza, la esperanza, el agradecimiento, la sabiduría, los sueños, el arrepentimiento y el amor para los demás y propio son cosas fundamentales para llamarse GENTE.

Con gente como ésa,
me comprometo para lo que sea
por el resto de mi vida,
ya que por tenerlos junto a mí,
me doy por bien retribuido.

GRACIAS POR SER DE ESA GENTE.

Mario Benedetti

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

... SESIONES 7 y 8 ...

OBJETIVOS:

1.BLOQUE TEMÁTICO I: DIVERSIDAD SEXUAL

- Aproximación al concepto de sexualidad humana como una dimensión que no tiene prefijados los destinos con el fin de conocer las diversas formas de vivir la sexualidad.
- Cultivar actitudes de respeto hacia las diferentes formas de vivir la sexualidad, la necesidad de intimidad y el establecimiento de vínculos amorosos.

2.BLOQUE TEMÁTICO II: INICIACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

- Promover un concepto de sexualidad integral ligado a la necesidad humana de intimidad y vinculación.
- Promocionar una visión de la relación sexual como una forma privilegiada de comunicación emocional y física.
- Reflexionar sobre la diversidad y riqueza de las conductas sexuales superando la concepción meramente coital de las mismas.
- Promover una concepción del cuerpo del hombre y de la mujer como un todo sexuado especialmente dotado para el contacto y las caricias.
- Activar la reflexión sobre la iniciación sexual y los criterios de salud y gratificación que deben presidirla.
- Cultivar actitudes de responsabilidad y ética ante las conductas sexuales como fuentes de salud y armonía personal.

3.BLOQUE TEMÁTICO III: MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

- Promover el sexo seguro como modo de aproximarnos a una sexualidad como fuente de salud.
- Conocer con detalle el concepto de anticoncepción y los diversos métodos anticonceptivos del mercado.
- Promover el preservativo como método de doble protección.
- Conocer el correcto uso del preservativo y adiestrarnos virtualmente en su utilización.
- Reflexionar sobre la resistencia y mitos que dificultan el uso del preservativo.
- Adiestrarnos asertivamente en la negociación ante el uso del preservativo.
- Cultivar la actitud de responsabilidad y el hábito de la planificación en nuestras relaciones sexuales.

4. BLOQUE TEMÁTICO IV: VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA

- Aproximarnos y conocer de manera crítica la problemática de la violencia de género.
- Reflexionar críticamente sobre las raíces y las causas últimas de la violencia en la pareja.
- Analizar y cuestionar los estereotipos tradicionales de socialización masculina y femenina.
- Desentrañar y analizar manifestaciones de dominación y violencia que se dan en el seno de las relaciones de pareja.
- Promover la superación de los estereotipos de género y el cultivo de una nueva manera de ser hombre y ser mujer más igualitaria y reconciliada.
- Analizar los mitos y falsas creencias existentes sobre la violencia de género.
- Promover el compromiso individual y colectivo en la lucha contra la violencia de género.

ACTIVIDAD:

Harimaguada SEXPRESAN - Guía Multimedia

RECURSOS:

CD-ROM interactivo, reproductor DVD, proyector, fichas alumnado, papel continuo o pizarra, cámara de vídeo.

<http://www.harimaguada.org/sexpresan/multimedia/sexpresan.swf>

METODOLOGÍA:

- 1.** Estos bloques se realizarán en dos sesiones diferentes, dos días consecutivos. En la primera sesión trabajaremos los Bloques I y II y en la segunda sesión trabajaremos los Bloques III y IV.
- 2.** Ambas sesiones consistirán en la realización, por parte de todo el grupo, de las actividades interactivas del CD-ROM.
- 3.** Al finalizar los juegos realizaremos dos grupos: chicas y chicos. Se dará la oportunidad de preguntar dudas y resolver cuestiones que hayan quedado pendientes durante el juego interactivo.

¿Quieres saber más?

Explicación y/o preguntas libres sobre:

- *La menstruación
- *El deseo sexual
- *La orientación sexual
- *El placer sexual
- *Embarazos no deseados
- *Métodos anticonceptivos
- *La píldora poscoital
- *Interrupción voluntaria del embarazo (IVE)
- *Las infecciones de transmisión sexual y salud sexual
- *Género y sexualidad
- *Ética relacional
- *Desarrollo sexual

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

... SESIÓN 9 ...

OBJETIVOS:

–Promover la reflexión en torno al apoyo social y la responsabilidad de solventar dudas sexuales-afectivas reales, cuestionando los mitos existentes e impulsando una visión más amplia y positiva de la autoeficacia, protagonismo y desarrollo de la empatía.

ACTIVIDAD:

Programa de Tertulia Radiofónico/Televisivo: “COMO LA TRUCHA AL TRUCHO”

RECURSOS:

Tarjetas de tertulia, folios, bolígrafos, cámara de vídeo.

METODOLOGÍA:

1. Dispondremos encima de una mesa tarjetas recortadas. Cada joven deberá escribir en ellas preguntas y dudas, reales o inventadas, acerca de relaciones sentimentales, afectivas y sexuales. Cada adolescente deberá escribir como mínimo una tarjeta. Se guardarán todas las preguntas en una caja. El educador también escribirá algunas cartas con preguntas.

2. A continuación, explicaremos la actividad. Todo el grupo de chicos/as constituye una mesa de tertulia en el Programa radiofónico “Como la trucha al trucho”, al más puro estilo tertulia televisiva. Se dispondrán las mesas y sillas con tal fin.

3. El programa recibe cartas de oyentes (las que acaban de escribir), que le plantean a la mesa dudas y preguntas acerca de sus relaciones sentimentales y afectivas. Ellos serán los encargados de aportar libremente sus opiniones y consejos. Entre las preguntas y situaciones que los oyentes plantean, habrá alguna que otra que plasmará situaciones que ellos están viviendo o han vivido hace poco, ya que los seguidores del programa son jóvenes de su edad, sus compañeros y ellos mismos.

4. Cada uno de ellos irá extrayendo un papel de la caja y leerá y contestará la pregunta como si él/ella se tratara de un experto profesional en la materia afectivo-sexual. Se dará pie a que, siempre y cuando él/ella haya acabado de contestar a la pregunta, otros compañeros-profesionales intervengan en su explicación. Pueden pedirnos ayuda cuando consideren oportuno.

5. Al finalizar analizaremos los conceptos de afectividad y sexualidad, a fin de aclararles a ellos mismos las posibles dudas que puedan tener.

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

... SESIÓN 10 ...

OBJETIVOS:

–Facilitar un proceso de reflexión que permita a las y los jóvenes ampliar su autonomía y libertad en la toma de decisiones sobre cómo quieren y no quieren vivir sus afectos.

–Analizar las concepciones que se expresan en torno a la autoestima, el autoconocimiento, la seguridad emocional y la aceptación personal, evidenciando las implicaciones que dichas ideas tienen en la configuración de nuestras relaciones.

ACTIVIDAD:

“¿ME QUIERO?”

RECURSOS:

Hoja de lectura individual “¿Me quiero?”, bolígrafos, folios, papel continuo, rotulador, ordenador, proyector, cámara de vídeo.

METODOLOGÍA:

1. Se hace una lectura individual y/o en grupo de la FICHA: ¿ME QUIERO?
2. Les pedimos que señalen en el texto los tres consejos con los que están de acuerdo y los tres con los que están en desacuerdo y los ponemos en común.
3. Hacemos en una pizarra un listado de cualidades. Nosotros comenzaremos el listado (por ejemplo: simpatía, amabilidad, honestidad, sinceridad...) y ellos lo irán completando en voz alta.

4. En una hoja titulada “Quiero tener/Quiero ser”, individualmente anotarán cualidades que poseen y otras que quieren poseer. Por orden van leyendo sus fichas en voz alta. Tomamos nota de las dos o tres cualidades que más han aparecido y les pedimos que aporten consejos para conseguirlas.

¿ME QUIERO?

Te miras, te conoces, te gustas y te quieres. Estás a gusto con tu cuerpo, te ves bien. No pretendes ser perfecta/o porque eso es imposible, pero te aceptas tal como eres, con tus cosas buenas y otras superbuenas y con tus defectillos. Pero además de aceptarte cómo eres, quieres seguir sacando todo lo bueno que tienes dentro y que todavía no has demostrado.

Si te aceptas y te quieres podrás relacionarte mucho mejor con los demás, sin complejos. Puedes ofrecer muchas cosas positivas a toda la gente que te rodea, tus amistades, tu familia, tus compañeros y compañeras, tus profes, tu entorno.

Si vives así o lo intentas, estarás más contento/a, alegre, respetarás tus cosas y las de los demás, aprenderás a compartir, a ser solidario/a, tolerante, más igualitario/a, a escuchar... ¿no te parece interesante? No te comportes con prepotencia, con agresividad, no te aísles o acobardes, no te comas el coco malamente, juega con tus cualidades positivas, explóralas, utilízalas, sácalas a la luz... ¿qué crees?.

No te fíes de todo lo que ves en la tele o lees en las revistas, porque no todo es tan fácil ni es verdad. A veces las cosas cuesta conseguirlas pero piensa que puedes y que tienes capacidad suficiente para ello, no digas “no” sin pensarlo, intenta siempre alcanzar tus metas por pequeñas o grandes que sean, intenta vivir respirando hondo y fuerte, pero dejando que quien te rodee también lo haga, no intentes imponer tu voluntad, habla, reflexiona, razona y piensa que lo que no deseas para ti no será bueno para nadie. No te rindas nunca porque eres muy importante y tú lo sabes.

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

... SESIÓN 11 ...

OBJETIVOS:

- Visualizar y conocer la cara real de la publicidad engañosa.

- Comparar la verdadera identidad de los personajes famosos y su transformación dentro del mundo irreal que nos venden los medios de comunicación, la ficción de la prensa, televisión, revistas y falsos anuncios de productos milagrosos.

- Comprender que cualquier persona tiene la capacidad de embellecerse exteriormente utilizando unas sencillas técnicas de maquillaje para corregir visualmente los “defectos” o “imperfecciones” que el rostro humano naturalmente presenta, llevando ópticamente por medio de luces y sombras al estereotipo de rostro que la tendencia del momento marca como “ideal”.

- Fomentar la actitud crítica hacia los estereotipos marcados por las modas.

- Mejorar la autoestima y la seguridad de la persona, enseñando a destacar sus rasgos de belleza natural, haciendo fundamentalmente que los y las jóvenes se sientan particularmente bellos/as y seguros/as, lo cual repercutirá positivamente en su seguridad interna.

ACTIVIDAD:

“CON Y SIN MAQUILAJE”

RECURSOS:

Ordenador, Power Points, proyector, set de maquillaje (maquillaje en dos tonos, esponjillas de maquillaje, lápiz de ojos, sacapuntas de lápiz de ojos, lápiz de labios, sombras de colores, rimmel, pintalabios, colorete, pinzas de depilar, cuchillas de afeitado, tijeras de punta, sacapuntas de lápiz de labios, cepillos de cejas, brochas, eye liner, corrector, espejos) peines y cepillos de pelo, gomina, laca, crema hidratante de cara, bandas faciales depilatorias, toallitas desmaquillantes, cámara de fotos, cámara de vídeo.

METODOLOGÍA:

1. Visualización de los Power Points sobre famosos sin maquillaje y con maquillaje.

2. Puesta en común de impresiones.

3. Taller de maquillaje, peluquería y estilismo para adolescentes. Resolución de dudas.

- Piel: limpia e hidratada.
- Depilación y afeitado: cejas, entrecejo, bigote, barba, patillas.
- Ojeras: cómo disimularlas y eliminar las bolsas de los párpados.
- Cicatrices: cómo cubrir marcas de acné y extraer granitos evitando infecciones cutáneas.
- Maquillaje para los ojos: efecto ahumado, utilización del eye liner, lápiz de ojos, sombras de día y de noche, rimmel.
- Maquillaje de labios: labios finos, medianos y gruesos, cómo potenciarlos. Brillos y mates.
- Maquillaje para personas de pelo negro, rubio, pelirrojo. Maquillaje para personas con gafas.
- Pelo corto y pelo largo: técnicas de peinado.

4. Fotos del antes y del después.

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

... SESIONES 12 y 13 ...

OBJETIVOS:

- Indagar el grado de comprensión del alumnado con las historias que relata la película y con los personajes, ya que esto facilitará extraer sus propias experiencias y dificultades en sus relaciones interpersonales, favoreciendo así un aprendizaje significativo.
- Conocer sus concepciones y argumentación sobre los temas que se abordan en estos materiales para dirigir los debates y las actividades en los campos donde se perciba mayor necesidad de prevención o reforzamiento de valores.
- Animar a la reflexión crítica a la que invita la película, de manera que se interesen por las ideas y propuestas fundamentales que se formulan. Atender sus inquietudes y proporcionar herramientas que les ayuden a construir ideales sobre las relaciones personales: la inteligencia emocional, bullying o acoso escolar, rebelión en las aulas, etc.
- Averiguar qué tipo de concepciones poseen sobre la amistad.

ACTIVIDAD:

Película “FUCKING AMAL”

SINOPSIS: Amal es una pequeña ciudad sueca, uno de los lugares más aburridos del planeta. Agnes está a punto de cumplir dieciséis años y llegó aquí con su familia hace año y medio, y no ha hecho todavía ni una sola amistad. Pero todo no son problemas, hay ilusiones, Agnes está secretamente enamorada.

Premios: BERLIN: Mejor Película Internacional Sección Panorama. Premio Teddy Mejor Película.

BODIL: Nominada Mejor Película Extranjera. ACADEMIA EUROPEA: Nominada Mejor Película Europea del año.

GULDBAGGE AWARDS: Mejores Actrices, Alexandra Dahlström y Rebecca Liljeberg. Mejor Director y Mejor guión: Lukas Moodysson.

Mejor Película, Lars Jonsson. KARLOVY VARY

INTERNATIONAL FILM FESTIVAL: Premio de la Audiencia. Premio Especial del Jurado. Premio Don Quijote.

LONDON FILM FESTIVAL: Premio Especial del Jurado.

NORWEGIAN INTERNATIONAL FILM FESTIVAL: Premio Amanda Mejor Película Extranjera.

CINEMA JOVE VALENCIA: Primer Premio

RECURSOS:

DVD “Fucking Amal”, reproductor DVD, ordenador, Cuadernillo Interactivo, proyector, fichas alumnado, papel continuo o pizarra, rotulador, folios, cámara de vídeo.

METODOLOGÍA

1. Visualización de la película “Fucking Amal”.

2. Se les ofrecerá un papel donde puedan ir anotando los nombres propios de los personajes. Esto servirá para el cine debate que llevaremos a cabo al siguiente día, evitando que se olviden de los personajes. Anotarán también anécdotas que les llamen la atención, comportamientos positivos y comportamientos que les resulten negativos.

3. Cine debate con el apoyo de la Memoria Narrativa (En letra normal lo que vemos, en letra cursiva lo que oímos). Pag.15

4. Actividades Pág.25 realizadas de forma oral con todo el grupo.

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

... SESIÓN 14 ...

OBJETIVOS:

- Conocer cómo viven los adolescentes en su entorno familiar, social y sentimental.
- Entender el significado de las negociaciones y sus implicaciones.
- Promover la negociación.
- Trabajar técnicas concretas de resolución de conflictos basadas en la autonomía y la libertad de las personas sin descuidar a “la otra parte”, valorando la igualdad en las relaciones y afianzando la idea de que hombres y mujeres son igual de válidos para hacer determinadas tareas.

ACTIVIDAD:

RELACIONES FAMILIARES, TÓPICOS Y ESTEREOTIPOS

RECURSOS:

Fichas 1 y 2, bolígrafos, cámara de vídeo.

METODOLOGÍA:

- 1.Se entrega la primera ficha para que, en las situaciones planteadas, digan quién o quienes suelen resolverlas en sus hogares.
- 2.Se entrega la segunda ficha para que completen con lo que aportan y reciben de su familia. Les explicamos que no hablamos sólo de cosas materiales.
- 3.Se ponen en común las conclusiones y se orienta la sesión hacia la importancia de la colaboración de todos los miembros de la familia en aquellas tareas que facilitan la vida diaria y nos hacen sentir bien.

4. Debate dirigido en dos grupos diferenciados en chicas y chicos:

- **Grupo Chicas:** Deben defender que los hombres son mejores que ellas en todas las tareas domésticas, en el trabajo, en las tareas del colegio, en la crianza de los niños, haciendo la compra... con casos y ejemplos reales.

- **Grupo Chicos:** Deben defender que las mujeres son mejores que ellos en el trabajo, arreglando automóviles, enchufes, en la escuela, llevando las cuentas de la familia, etc. El grupo de chicos debe defender que las mujeres son mejores que los hombres en todo.

5. Apoyaremos como fin de debate a ambos sexos, abogando por la necesidad de colaboración y compenetración entre las personas, nadie decide que deben hacer los unos y los otros sino que hay que respetar la libertad y utilizar la negociación como solución a los desacuerdos que puedan darse.

Explica quiénes realizan en tu casa las siguientes tareas:

LAVAR LA ROPA	
ANIMAR Y CONSOLAR A ALGUIEN QUE ESTÁ TRISTE	
FREGAR EL SUELO	
COMPRAR ROPA Y CALZADO	
LIMPIAR Y ARREGLAR EL AUTO	
AYUDAR A HACER LAS TAREAS DEL COLEGIO	
ACOMPañAR O CUIDAR A LAS PERSONAS MAYORES O ENFERMAS	

ARREGLAR LOS ENCHUFES	
TENDER LA ROPA	
AYUDAR A SOLUCIONAR PROBLEMAS PERSONALES	
CUIDAR DE LOS NIÑOS/AS	
ACUDIR A LAS REUNIONES DEL COLEGIO	
LLEVAR LAS CUENTAS DE LA PLATA Y DEL BANCO	
HABLAR CON LOS PROFESORES CUANDO ES NECESARIO	
COMPRAR LA COMIDA	
ACOMPañAR A ALGUIEN AL MÉDICO	
COCINAR	
Otras:	

Utilizando la siguiente tabla, expresa por escrito lo que das y lo que recibes en tu familia:

MI FAMILIA ME DA...	YO DOY A MI FAMILIA...
MI PAREJA ME DA...	YO DOY A MI PAREJA...

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

... SESIÓN 15 ...

OBJETIVOS:

-Fomentar la reflexión y el análisis crítico de los diversos comportamientos que se dan en los conflictos que refleja el cortometraje.

-Valorar las posibles consecuencias de las diversas formas de afrontamiento y tomar conciencia de la necesidad de delimitar las conductas aceptables de las que resultan abusivas y por ello intolerables en una relación de pareja.

-Identificar conductas que respondan a valores como igualdad, autonomía, respeto, responsabilidad...

ACTIVIDAD:

Cortometraje: “HECHOS SON AMORES”

“Conflictos, afrontamientos y consecuencias”.

RECURSOS:

DVD “HECHOS SON AMORES”, reproductor DVD, proyector, fichas alumnado, papel continuo o pizarra, rotulador, folios, cámara de vídeo.

METODOLOGÍA

1. Visionado de las escenas 3.1, 3.2 y 3.3, donde se ilustran los conflictos y las diversas formas de afrontamiento de los personajes.

2. Debate con el conjunto del alumnado sobre las siguientes cuestiones para orientar el debate en grupos:

- ¿Cuáles son los conflictos?
- ¿Son conflictos cotidianos?

3. Creación de tres grupos para trabajar las respectivas fichas de trabajo.

4. Exposición de los grupos y debate.

Actividad Página 73 y Actividad Página 81

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

... SESIÓN 16 ...

OBJETIVOS:

–Identificación en las diferentes actitudes de ellos personajes y los modelos de relación que mantienen, valores que deben fundamentar nuestras relaciones interpersonales, particularmente de pareja.

–Favorecer un proceso de reflexión que permita a las y los jóvenes ampliar su autonomía y libertad en la toma de decisiones sobre cómo quieren y no quieren vivir sus afectos.

ACTIVIDAD:

Cortometraje: “HECHOS SON AMORES”

“Identificar ingredientes positivos y negativos para unas relaciones de *buenos tratos*”.

RECURSOS:

DVD “HECHOS SON AMORES”, reproductor DVD, proyector, fichas alumnado, papel continuo o pizarra, rotulador, folios, cámara de vídeo.

METODOLOGÍA

1. Visionado íntegro del cortometraje donde se expresan diversas concepciones del amor y la pareja, así como de las conductas que nos permitirán deducir ingredientes positivos y negativos para unas relaciones de buenos tratos.

2. Discusión en dos grupos de la ficha de trabajo en la que deberán identificar diferentes valores y actitudes (igualdad, autonomía, buenos tratos) en las distintas relaciones:

- **Grupo 1:** de Ana – Juan y de Pilar – Alberto.

- **Grupo 2:** de Ana – Juan y de Gele – Lola.

3. Puesta en común.

4. Debate acerca de qué queremos para nuestras propias relaciones cada una de nosotras y nosotros:

- ¿Qué límites estableceríamos?

- ¿Qué ingredientes de *buenos tratos*?

Actividad Página 39 y Actividad Página 43

EVALUACIÓN:

Se realiza posterior a cada sesión una evaluación formativa de tipo interno, mediante un cuestionario de evaluación del bloque temático (Anexo II).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De algún modo, podemos avalar todos los vacíos de los que nos hablaban los cuatro especialistas entrevistados sobre la Educación para la Salud que reciben los adolescentes bolivianos. Realmente, el fracaso de los programas de Educación Afectivo-Sexual destinados tanto a los niños (anatomía) como a los jóvenes, se encuentra en el estudio exclusivo de aspectos relacionados con la genitalidad y la información (que no formación) en materia sexual que oferta el Estado boliviano.

Esta llamada información sexual se trunca y pierde efectividad si no es considerada desde y junto con la educación afectiva. Se aprecian vacíos importantes a la hora de descubrir la importancia de la estima hacia la propia persona, la ausencia del valor del apego y la confianza depositada en personas cercanas, entender la cordialidad y sensibilidad que nace entre las personas de igual y/o diferente sexo, descifrar los límites desconocidos del apasionamiento o saber cómo gestionar la antipatía y la indiferencia que puedan sentir los jóvenes frente al sexo opuesto, trabajando estos sentimientos desde el respeto.

Que los profesionales no estén suficientemente formados en la materia y que la aplicación de esta formación sea discontinua en el tiempo, deja realmente claro que no existe una correcta formación, ya que se ha podido comprobar cómo el trabajo con adolescentes durante 16 sesiones a lo largo de 32 horas, ha bastado para que en los jóvenes se viera realmente una modificación no solamente en los conocimientos, sino también en la focalización y gestión de los sentimientos hacia las personas. Gracias a la investigación realizada, se han podido observar varias tendencias. Por su parte, los resultados de los grupos de discusión han sido analizados desde dos comparativas: una comparativa entre hombres y mujeres, y otra desde los grupos previos y posteriores a la implementación del Programa de Educación Afectivo-Sexual. Los resultados nos muestran datos muy relevantes de los comportamientos individuales y sociales establecidos en la sociedad boliviana y en los adolescentes trabajadores.

Cuestiones en las que los adolescentes han modificado en su pensamiento de modo diametralmente opuesto:

- * Se ha conseguido aumentar la autoestima del grupo femenino. Ahora se sienten más importantes, especiales y guapas.
- * Para los chicos, aumenta la importancia de que exista afecto y cariño en una relación de pareja. Ya no entienden confianza como lo opuesto a la desconfianza, es decir, los celos.
- * Cambia el concepto de atender la casa. Ahora es obligación de todos los miembros del hogar, cuando antes era principalmente obligación de la madre.
- * Se observa un cambio de actitud en relación a tareas destinadas a hombres y mujeres. Previamente los trabajos duros eran para los hombres. Las mujeres eran blandas y débiles. Ahora cualquier sexo puede desempeñar cualquier oficio y/o estudio.
- * La importancia de que sólo a la mujer la importa llegar virgen al matrimonio varía en cuanto a que debería ser igual de importante para ambos sexos llegar vírgenes al matrimonio.
- * El amor sin sexo deja de ser visto como causa de infidelidades en un matrimonio. Religiosos, ancianos y novios son ejemplos que evidencian cómo se puede dar más importancia al amor y al cariño.
- * Se observa un cambio de actitud sobre la necesidad o no de tener pareja para ser feliz. Ahora su felicidad no depende obligatoriamente de alguien.
- * La infidelidad es normal dentro de la cultura y sociedad boliviana. Ahora la definen como causante de divorcios, muertes, rencor, traumas y venganza.

Aquellas cuestiones en las que no han modificado su pensamiento de modo diametralmente opuesto:

- * El padre es el primer trabajador dentro de la escala familiar, seguido de la madre y por último de los hermanos o hermanas más mayores, esta jerarquía es aceptada culturalmente.
- * El padre debe ser la fuente principal de ingresos de la familia, seguido de la madre y por último los hermanos o hermanas más mayores.
- * Las mujeres son las encargadas de realizar las labores domésticas, seguidas de las hermanas, los hermanos y por último sería el padre.
- * Los hombres gozan de un salario profesional más alto que las mujeres en Bolivia.
- * Los hombres son contratados en un oficio antes que las mujeres en Bolivia.
- * En cuanto a las características predominantes de cómo deben ser los chicos: trabajadores, responsables y respetuosos. Las chicas deben ser amables y cariñosas.
- * No creen que las relaciones amorosas se basen principalmente en el sexo, ya que depende de la propia pareja y de las necesidades de cada persona.

Conceptos clarificados a lo largo del proceso:

- * Chicos y chicas confiesan que nunca habían recibido un Programa de Educación Sexual como tal hasta este momento. No habían oído hablar del SIDA ni de VIH.
- * Satisfacer ya no es sinónimo de mandar, sino que es definido como algo beneficioso y positivo.
- * Tienen claro lo que es la promiscuidad, una vez que se les define la palabra, y la relacionan con ITS.
- * Las causas de los embarazos no deseados están vinculadas a la falta de prevención e información sexual.
- * Los ejes predominantes que guían las relaciones ideales de chicas y chicos son el amor, respeto, confianza, comprensión, sexo seguro, paz y tranquilidad. En segundo lugar dan importancia a la madurez, la compatibilidad y los cuidados.
- * Amor pasa de ser un concepto abstracto relacionado con la ilusión, a ser definido como un fuerte y lindo sentimiento que aporta felicidad, con sus ventajas y sus desventajas.
- * Autoridad ya no es ser más que nadie o ser responsable de personas, sino que es definido como liderazgo, mandato y poder. La autoridad en el hogar pasa de tenerla el padre a ejercerla ahora la persona más responsable, bien sean hermanos mayores, madre o padre, indistintamente.
- * Opinan que la violencia física y verbal es causa del machismo y éste sucede por imitación.
- * Prevención ya no es prohibición o masturbación, sino que ahora es un concepto ligado a métodos anticonceptivos y planificación.

* Violador es la persona que fuerza a otra a mantener relaciones sexuales. Ejemplos dados sobre la existencia del sexo sin amor son: la búsqueda del placer, las violaciones y la prostitución.

* El respeto personal y el respeto mutuo está basado en la reciprocidad, la amabilidad y la empatía.

En cuanto al nivel de conocimiento sexual, los adolescentes se puntúan alto, con una media del 70% en su nivel de conocimientos afectivo-sexuales. A pesar de que los jóvenes que acuden al Centro Minero “Yachay Mosoj” viven todos en el barrio minero, las escuelas a las que asisten no son las mismas. Los programas de educación afectivo sexual son obligatorios en cada colegio del país, bien sea público o privado, pero ninguna de estas chicas y chicos se ha beneficiado de este tipo de programas, sino que la educación recibida ha sido gracias a sus amigos, padres y hermanos. Bolivia no es el único país sudamericano que presenta un vacío educativo en lo que a este tema se refiere. Un estudio llevado a cabo por Preinfalk-Fernández (2015) en la Universidad Nacional de Costa Rica, identifica importantes vacíos en materia de educación sexual en la población estudiantil del Centro de Investigación y Docencia Educativa. Los datos analizados en su artículo desde el Enfoque de Sexualidad Integral, apuntan a que los estudiantes carecen de la información necesaria para ejercer una sexualidad sana, segura y libre de violencia. Esta condición les lleva a situaciones de riesgo ante la baja o nula utilización de anticonceptivos y a la práctica del coito interrumpido; de igual manera, les hace experimentar temores y culpa al mantener relaciones sexuales. Presentan también una baja autonomía sexual, lo que les vuelve vulnerables ante situaciones de violencia, con estereotipos y prejuicios que les llevan a discriminar a otras personas por su orientación sexual o a ser víctimas de ellos. En general, desconocen sus derechos sexuales y reproductivos, y, por tanto, se ven incapaces de exigir su cumplimiento. Estos indicadores constituyen un llamado de atención a las instituciones dedicadas a la formación de docentes para mejorar y fortalecer sus procesos de Educación Sexual.

La falta de una educación sexual de calidad hacia los adolescentes hace que se sigan cometiendo los mismos errores que pudieron cometer sus mayores, con sus mitos y falsas creencias en el tema que agravan cada problema que se les presenta, sin saber buscar soluciones viables que mejoren su salud sexual y afectiva. La primera demanda de nuestros jóvenes era información en prevención y *“en todo lo relacionado con la sexualidad”*.

El CIES de Potosí, como Centro de Investigación, Educación y Servicios más activo de la ciudad y a pesar de llevar varios años impartiendo Programas de Educación Sexual, no es conocido por la mayoría de estos adolescentes, en una villa que a día de hoy tiene casi 133.000 habitantes. Algo similar ocurre con USMEA y SEDEGES; el trabajo de estas Unidades de Salud dedicadas a la prevención de ITS, atención integral a todos los niveles y todas las edades y promoción y protección dentro del marco de la igualdad de oportunidades, no promueve ni aplica ninguna norma ni política social determinante en la ciudad. Mucho menos presta servicios de gestión social de calidad.

Los jóvenes no pierden el tiempo cuando llega la hora de comenzar con nuestros talleres. De hecho, la asistencia prevista de adolescentes a las clases prácticamente se duplica, aumentando de 20 alumnos en un comienzo a 39 personas al finalizar el Programa. Su interés por aprender educación afectivo-sexual es cada vez mayor, llegando a acudir a las sesiones profesores y educadores sociales. El boca a boca entre personas es una herramienta que siempre funciona y que ellos utilizan para acudir o no a determinados eventos. Su demanda de información general en el tema, información sobre relaciones de pareja y prevención, pone de manifiesto que sus conocimientos no son los adecuados. El hecho de que la mayoría de los jóvenes vinculen relación sexual con enfermedad y embarazo, evidencia la falta de conocimientos en prevención sexual, planificación familiar y anticoncepción. Es normal que las chicas, en su caso, vinculen relación sexual con riesgo, ya que las adolescentes que se quedan embarazadas suelen cuidar a su hijo/a solas o con ayuda de sus padres, en el mejor de los casos. Raras veces terminan comprometiéndose con el joven padre, quien en contadas ocasiones les aporta ayuda económica. De hecho, nuestros jóvenes opinan concretamente sobre este tema en una pregunta realizada en los grupos de discusión, donde puede verse que tanto chicos como chicas sienten lástima por estas jóvenes, pero nunca por el hombre, quien

sale ileso de cualquier responsabilidad.

Torriente, Diago, Rizo y Menéndez (2010) publicaron en la Revista Habanera de Ciencias Médicas un estudio sobre conocimientos elementales en educación sexual que presentaban los alumnos de una escuela secundaria básica urbana en Ciudad de La Habana. Los resultados mostraron que la iniciación de las relaciones sexuales en los jóvenes es cada vez más temprana, debido a cambios en la actitud social hacia la sexualidad y a una maduración sexual más temprana. La precocidad en las relaciones sexuales no ocurre paralelamente con una adecuada educación sexual que brinde al adolescente la información sobre las consecuencias de tal acto, para el cual no está preparado; los profesionales de la atención primaria de salud deben conocer la situación existente en su área para actuar convenientemente. Entre las ITS más conocidas de los jóvenes de La Habana se encontraron el VIH/SIDA, gonorrea y sífilis y las fuentes de mayor información sobre educación sexual para ellos fueron la televisión, radio y padres, resultados semejantes a los de nuestros jóvenes bolivianos.

Deriva del miedo a contagiarse de estas infecciones, tanto para las chicas como para los chicos, que lo más importante antes de tener una relación sexual con una persona sea conocerse y mantener un noviazgo con la misma, así como crear vínculos de confianza e intimidad. Las chicas, por su parte, nos confiesan que no mantendrían relaciones sexuales fuera del noviazgo o con una persona que no conocieran previamente; para ellas es más importante tener relaciones afectivas de calidad antes que relaciones sexuales, de hecho no es un problema para ellas la presión sexual que puedan ejercer sus amigos o su propia pareja para mantener relaciones. Al no preocuparse excesivamente por las relaciones sexuales sino más bien por las afectivas, la utilización de métodos anticonceptivos no es un tema que las preocupe, a diferencia de los chicos, que se sienten muy interesados en conocer los diferentes métodos existentes. En el cuestionario de intereses, ellos aseguran utilizar preservativo, mientras que a lo largo de las sesiones confiesan que los jóvenes no lo utilizan prácticamente nunca porque usarlo está mal visto culturalmente, ya que elimina la reputación del hombre como “macho”. Por otra parte, no se tiene conciencia social de que la utilización del preservativo sea un método de prevención frente a enfermedades, añadiendo el hándicap de

que su uso es elitista, ya que el precio de los anticonceptivos es elevado y no está al alcance de muchos, menos aún de los adolescentes. Como nos informa la psicóloga del CIES, Gabriela Catari, ni siquiera el Centro de Investigación, Educación y Servicios Regional de Potosí cuenta con anticonceptivos de vida útil, sino que ofrecen a la población métodos caducados.

Gracias al Cuestionario de Intereses, Actitudes y Conocimientos Sexuales, observamos que nuestros jóvenes demandan principalmente relaciones de afectividad, muy por encima de las relaciones sexuales a las que apenas dan importancia en comparación con las anteriores; desean sentirse queridos, apreciados, deseados, importantes, amados. Mostrar ternura, cariño, pasear agarrados de la mano, los besos, abrazos y las caricias son necesidades fundamentales que tanto chicas como chicos estiman prioritarias. Esto se traduce en la preferencia por establecer relaciones duraderas frente a relaciones ocasionales. En el caso de los chicos, ni siquiera buscan sentirse conquistadores; su felicidad no depende de la seducción. Para ellos y ellas, la sexualidad se traduce en comunicación, afecto, estabilidad, placer, coito, relación y género. Si tenemos en cuenta que la sexualidad engloba condiciones fisiológicas y psicológicas que caracterizan a cada sexo, todas las aportaciones que ofrecen son válidas, aunque ninguno de ellos lo expresa de forma explícita.

Se nota cierta confusión entre sexualidad y afecto, y placer y comunicación a la hora de relacionar los términos, ya que la sexualidad también hace referencia al apetito sexual y al conjunto de los fenómenos emocionales y conductuales vinculados al sexo. Para la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad humana abarca tanto las relaciones sexuales como el erotismo, la intimidad y el placer carnal, siendo experimentada y expresada a través de pensamientos, acciones, deseos y fantasías. Está claro que se trata de un comportamiento natural e importante para todas las personas, como señalan dos de nuestras chicas.

Cuando hablamos de métodos anticonceptivos, se observa que las chicas muestran más interés sobre la utilización de estos métodos si van ligados a la prevención de embarazos, no dando tanta importancia a la protección contra infecciones de transmisión sexual. Son las mujeres quienes se encargan principalmente de sacar a sus hijos adelante, como ya hemos dicho, en menor medida se ocupa el padre. En cualquier circunstancia es la mujer la que se

hará cargo del menor. La realidad de la cultura boliviana hace que la promiscuidad del hombre sea algo natural, por lo tanto no es de extrañar que los chicos hagan referencia a métodos anticonceptivos como métodos de protección frente a infecciones sexuales, en contrapunto con las chicas, que se preocuparán más de conocer aquellos métodos anticonceptivos que eviten que carguen solas, en el peor de los casos, con un hijo no deseado. De hecho, se evidencia un mayor conocimiento sobre los métodos anticonceptivos por parte de las chicas que de los chicos, aunque ambos sexos dan respuestas incorrectas, como por ejemplo la nombrada vejiga de oveja. Por otra parte, los jóvenes conocen perfectamente las vías de transmisión de infecciones sexuales, como es el caso del SIDA; en cambio, no tienen conocimiento sobre ésta enfermedad: sus causas, consecuencias, posibles tratamientos o una definición elemental.

Gracias a los grupos de discusión previos, se pone de manifiesto la necesidad de trabajar la autoestima con los adolescentes, en especial con las mujeres. No poseen una valoración positiva de sí mismas, conocen sus imperfecciones pero nadie les ha enseñado a aceptarlas, carecen de iniciativa, sufren vergüenza y suelen tener un carácter pesimista. La vergüenza por parte de las chicas a tratar temas de sexualidad desapareció en las primeras sesiones a raíz de darles un espacio de respeto y un tiempo donde poder mostrar sus sentimientos y pensamientos. El Dr. Canaviri, desde USMEA, nos informa afligido sobre cómo se han incrementado los intentos suicidas en los adolescentes y jóvenes bolivianos en las últimas décadas. Un estudio realizado por Argota, Álvarez, Camilo, Sánchez y Barceló (2015) sobre Factores de riesgo de intento suicida en adolescentes, publicado en la Revista Médica Electrónica de Santiago de Cuba, expresa que el grupo de edad más frecuente para el intento suicida es de 15 a 19 años. Se ha demostrado que la incidencia del intento suicida disminuye a medida que aumenta el nivel educacional, pues el individuo está mejor preparado para enfrentar sus conflictos y hallarles solución. Las relaciones familiares disarmónicas predominan en los suicidas al no ser capaces de conciliar los intereses y necesidades individuales. Por lo tanto, se hace vital crear grupos de orientación al estudiante en niveles de secundaria y preuniversitario e identificar precozmente necesidades a través de la relación especialista-familia-escuela.

Los Centros de Salud y Educación Sexual que existen en Potosí, se ven cada vez más recortados de presupuesto y subvenciones. Acotan la distribución de campañas educativas, material didáctico e incluso métodos anticonceptivos, ofreciendo a la población preservativos caducados. Dentro de un país pobre en el que hay escasos equipos educativos, la realidad evidencia que se recorta precisamente en ellos. En Bolivia, el abandono escolar no es algo inesperado. El número de hijos en el hogar y el orden de nacimiento que ocupa cada uno esta inversamente relacionado con la culminación exitosa de la escuela. Pero por desgracia, este problema no se da únicamente en Bolivia. Arévalo y Suárez (2012) investigaron las Políticas de Salud Sexual y Reproductiva que se ofrece a adolescentes de Brasil, Chile y Colombia. En su artículo publicado en la Universidad Nacional de Colombia exponen que muchos de los problemas de salud de estos jóvenes están vinculados a situaciones de pobreza y exclusión social ya que se relacionan con la desigualdad en el acceso a los servicios sanitarios y a los factores determinantes de la salud. En las escuelas y otros ámbitos educativos, incluidos los programas extraescolares, ponen en auge la urgente necesidad de ofrecer una educación efectiva, integral y continua sobre sexualidad que se base en los principios de los derechos humanos y la igualdad de género, que responda a las preguntas de las y los adolescentes jóvenes.

La homosexualidad, a pesar de no haber sido nunca perseguida en Bolivia, está vista a todas luces como algo antinatural. La homofobia es fuerte y la diferencia entre la visión de chicos y chicas es significativa. Las mujeres son más tolerantes con el tema. Para los chicos, sentirse y considerarse un hombre no es importante para ellos porque ya son hombres. Los adolescentes no tienen noticias de que puedan existir diferentes tendencias sexuales y este desconocimiento se traduce en rechazo, a pesar de que la Nueva Constitución prohíba todo tipo de discriminación, entre ellas la homofobia, como hemos mostrado en el apartado de legislación. Expertos y asociaciones tratan de romper mitos y tabúes a lo largo y ancho del país (María Galindo, “Mujeres Creando”), aunque está claro que el machismo deriva en prejuicios sexuales difíciles de corregir. Tal y como informan las últimas mediciones de USMEA, entre los años 2011 y 2014 ha aumentado en un 500% el consumo de drogas entre los jóvenes. También aumentó el consumo de alcohol, de grupos pandilleros y el machismo en todo el país. El Dr. Manuel Canaviri, coordinador de Programas de Prevención Sexual, defiende que si Bolivia

quiere avanzar en formación y educación para la Salud, deberá ser mediante la vía privada, ya que el gobierno no destina una mínima inversión para la formación de los jóvenes en Educación Afectivo-Sexual en ninguno de los ámbitos necesarios: temporalización, estructura, estudios previos, seguimiento de Programas, evaluación posterior, mediciones estadísticas o intervención con los familiares, entre otros. Se hace evidente como los factores biológicos, las condiciones sociales y los recursos económicos influyen de modo considerable en la determinación de la salud sexual y reproductiva de las personas jóvenes.

CONCLUSIONES,
PROPUESTAS DE MEJORA
Y FUTURAS LINEAS DE
INVESTIGACIÓN

En relación al marco teórico que sustenta este trabajo, podemos señalar que en Bolivia, la legislación sobre Salud sexual y reproductiva incorpora aspectos muy similares a los que se ofrecen en los Programas de Educación Sexual de nuestro país (Tabla 16), aunque éstos disten mucho de ser tenidos en cuenta a la hora de ser considerados en la distribución de los recursos necesarios para los jóvenes.

Los resultados de nuestra investigación ponen de manifiesto que los Programas de Educación Sexual determinados por el Gobierno boliviano no se llevan a cabo en ninguno de los centros educativos del departamento de Potosí. La educación sexual que se ofrece en los centros se limita a anatomía del hombre y de la mujer. Los embarazos no deseados y las infecciones de transmisión sexual son causa de una completa desinformación en los jóvenes frente a temas afectivo-sexuales; es fruto de la incompetencia del Gobierno y de la formación que los profesionales deberían tener en relación con estos temas. Este grave desconocimiento alimenta falsos mitos que repercuten directamente en la salud de niños y adolescentes.

En Bolivia y desde hace más de 30 años, los Movimientos de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores vienen siendo muy poderosos en cuanto a su creciente número de miembros y a la consecución de sus propósitos legislativos, entre otros disminuir cada vez más la edad de acceso al trabajo con el fin de que la ley ampare sus derechos como trabajadores, evitando así la explotación de manos de los patrones. No obstante, Instituciones y Fundaciones como PASOCAP vienen trabajando en pro de la consecución de estos derechos y de su educación formal y no formal, aportando pautas y ayudas cotidianas en lo que a su realidad y problemas diarios se refiere.

Gracias al Programa de Educación Afectivo Sexual implementado en Yachay Mosoj con los jóvenes trabajadores mineros, al cuestionario realizado sobre intereses, conocimientos y actitudes y a las entrevistas a profesionales, se han podido demostrar unos resultados positivos en relación al aprendizaje en materia de Salud y Educación Sexual. De estos resultados obtenidos a partir del estudio empírico, las conclusiones más destacadas son aquellas que tienen relación con las Entrevistas, Grupos de Discusión y el Programa hacia la consecución de un Empoderamiento Emocional, con la necesidad de formación en materia afectivo-sexual y no

solamente reproductiva.

Las Entrevistas en profundidad nos muestra la realidad que viven los organismos de salud dependientes del gobierno. La Nueva Constitución boliviana (2009) se apoyó en el CIES nombrándolo Institución encargada a nivel nacional y departamental de diseñar, gestionar e impartir en los centros educativos, tanto públicos como privados, los programas de salud sexual en Bolivia. Los profesionales entrevistados de este Centro de Investigación de Potosí, encargados de la dirección de las distintas áreas de Salud sexual y Salud reproductiva, admiten que dentro de sus posibilidades económicas sólo tienen cabida los Servicios médicos (atención al parto, vacunación, control prenatal), pero cada año el gobierno recorta más presupuesto en los Servicios educativos, tanto es así que los propios Programas educativos obligatorios no están llegando a la mayoría de los centros escolares de la ciudad de Potosí, y menos aún a los colegios rurales.

Los Grupos de Discusión realizados con adolescentes corroboran la anterior información. Las carencias que presentan los jóvenes sobre educación sexual y sus declaraciones, evidencia que si saben algo sobre sexualidad ha sido gracias a sus padres y amigos. Tanto ellos como ellas expresan su necesidad por clarificar conceptos relacionados con el afecto y las emociones, y buscan argumentos sólidos sobre los que basarse a la hora de tener que tomar decisiones correctas respecto a sus sentimientos. La realidad de estos adolescentes trabajadores es muy lejana a la nuestra. Desde niños trabajan, estudian y juegan. A pronta edad comienzan a formar familias, en la mayoría de los casos desestructuradas, debido a la falta de un empoderamiento real de sus vidas, dejándose arrastrar por la imitación de costumbres erróneas adoptadas. Se debería tener en cuenta la importancia de un empoderamiento a la hora de ser capaces de decidir, igualmente, cómo gestionar su tiempo libre. Sólo las personas que gozan de un verdadero ocio son aquellas que se desarrollan plenamente como personas. A su vez, si consiguen una motivación intrínseca para su formación se puede trabajar para conseguir un ocio formativo y aprovechar para implementar este tipo de Programas de Educación Afectivo-sexual que complete aquella formación que inexcusablemente debería ofrecer la educación formal.

Por otra parte, y dadas sus condiciones laborales, podemos afirmar que con mayor formación es más fácil fomentar la cultura emprendedora, con lo que los jóvenes debidamente preparados podrían convertirse en promotores de salud y contribuir al desarrollo no sólo personal, sino de su entorno, como dicen los propios profesionales entrevistados “formar líderes”.

Como propuesta de mejora, una vez probado y evaluados los resultados, hemos demostrado que este Programa ha dado buenos resultados con el grupo de trabajadores mineros, por lo tanto de cara a futuras líneas de investigación nos planteamos el llevarlo a cabo con otros grupos de adolescentes bolivianos, trabajadores en este caso de todos los sectores de NAT’s: Grupo Cementerio, Plaza 10 de Noviembre, Feria, Canillitas, Chuquimia, Terminal y Jatun Manca, no sólo del sector Mina, que es en el que se ha actuado, para comprobar si sigue siendo eficaz y así poder generalizar resultados.

Nos hemos involucrado dentro de Bolivia con el movimiento NAT’s porque se trata de niños, niñas y adolescentes desfavorecidos en relación con otros jóvenes. Nuestro Programa de Educación Afectivo-sexual puede trasladarse a los NAT’s de departamentos cercanos, también pertenecientes al CONNATSOP, como son Uyuni, Betanzos, Puna, Villazón y Tupiza, incluso a los Centros escolares España Nogales, Mariscal Sucre, América, Quezada y Armando Alba, formando a dos personas especializadas en materia afectivo-sexual que reprodujeran el presente Programa educativo (Anexo I), cedido en versión digital a petición del Centro Yachay Mosoj.

Debido a la falta de tiempo durante los tres meses de estancia en Potosí, no nos fue posible colaborar con los jóvenes del CIES, estableciendo sesiones y talleres de Educación Afectivo-sexual, tal y como nos pidieron las psicólogas del Centro Erika Bobarín y Gabriela Catari. Esta interacción con jóvenes y adultos no trabajadores hubiera sido de gran aprovechamiento e indagación en materia de sexualidad, al trabajar desde dentro del Centro de Investigación, Educación y Servicios más consagrado de Potosí.

Sería interesante evaluar tras un espacio de tiempo de 6 a 12 meses posterior a la realización de nuestro Programa de Educación Afectivo-sexual, los conocimientos fijados de los adolescentes con quienes llevamos a cabo las sesiones, mediante un nuevo cuestionario desarrollado específicamente para los contenidos trabajados y con ese fin.

Investigar si los jóvenes no trabajadores de Potosí con altos recursos económicos y con acceso a estudios universitarios presentan el mismo nivel de conocimientos afectivo-sexuales que los adolescentes trabajadores con los que hemos llevado a cabo el Programa sería un buen estudio comparativo que ofrecería nuevos horizontes de búsqueda, para de esta forma comprobar el grado en que el nivel económico y cultural son variables que correlacionan con el nivel de conocimiento afectivo-sexual.

FUENTES
DOCUMENTALES

1. FUENTES ORALES

Entrevistas a Profesionales:

- Dña. Alejandra Vélez. Psicóloga y Maestra en Gerencia Social. SEDEGES. Potosí, Bolivia.
Dña. Erika Bobarín Vázquez. Psicóloga, Educadora e Investigadora. CIES. Potosí, Bolivia.
Dña. Gabriela Catari. Psicóloga e Investigadora. CIES. Potosí, Bolivia.
Dr. Manuel Canaviri Salazar. Responsable Departamental. USMEA. Potosí, Bolivia.

Grupos de Discusión:

Rebeca, 16 años	Álvaro, 18 años
Aby, 15 años	Chato, 17 años
Ruth, 16 años	Isaac, 15 años
Jheny, 15 años	Cristian, 17 años
Hilda, 16 años	Mario, 14 años
Espada, 17 años	Fidel, 15 años
Cynthia, 13 años	José Luis, 17 años
Luisa, 14 años	Bebeto, 19 años
María Isabel, 14 años	Conde, 17 años
Sonia, 16 años	
Karina, 21 años	

2.NORMAS LEGALES Y DOCUMENTOS OFICIALES

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
TRABAJADORES ORGANIZADOS DE POTOSÍ. (2004). CONNATSOP. Potosí, Bolivia.

ARCHIVO MANTHOC. (1979). Informe Campamentos Pucusana.

CÓDIGO NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE. (2014). Ley N° 548. Estado Plurinacional de
Bolivia. Asamblea Legislativa Plurinacional. SPC Impresores. Bolivia.

COMPENDIO DE LEYES Y REGLAMENTOS SOBRE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN
BOLIVIA. (2008). UNICEF. Cooperazione Italiana. La Paz. Bolivia.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. (2009).
Asamblea Constituyente de Bolivia. Congreso Nacional.

CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ. (1994). *Convención Interamericana para prevenir,
sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*. Departamento de Derecho
Internacional. Brasil.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. (1989). Organización de las Naciones
Unidas.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL CONSEJO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
TRABAJADORES ORGANIZADOS DE POTOSÍ. (2005). CONNATSOP. Potosí, Bolivia.

DECLARACIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. (1993).

Organización de las Naciones Unidas

DOCUMENTO REPRESENTATIVO INSTITUCIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS
POTOSÍ. (2008). Potosí, Bolivia.

ESTATUTO ORGÁNICO DEL CONSEJO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
TRABAJADORES ORGANIZADOS DE POTOSÍ. (2004-2005). CONNATSOP. Potosí,
Bolivia.

ESTATUTOS DEL CONNATSOP. (2007). Acta original de 8º encuentro local de NAT´ s Potosí,
Bolivia.

ESTATUTOS ORGANICOS DE LA FUNDACIÓN "LAPERFECTA ALEGRÍA". (2005). Potosí,
Bolivia.

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (1997). *Atención humanizada y
personalizada: consejería y rincón del adolescente en los servicios de salud.*
Cochabamba, Bolivia. (p. 19).

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (1997). *Estrategia integrada e
intersectorial del "proyecto adolescencia educación y sexualidad"*. 1997.
(p. 25).

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (1997). *Eventos de integración de los
adolescentes en torno a la educación sexual.* Cochabamba, Bolivia. (p.19).

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (1997). *Radio programas: una
experiencia radiofónica en educación sexual.* Cochabamba, Bolivia. (p. 42).

LEY GENERAL DEL TRABAJO. (1942). Organización Internacional del Trabajo. Bolivia.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. (2001). Viceministerio de Educación Alternativa. *Guía para el manejo de grupos en el taller de educación para la sexualidad: un diálogo con el facilitador y la facilitadora*. La Paz, Bolivia. (p. 40).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. (2001). Viceministerio de Educación Alternativa. *Proyecto de vida. Cuaderno de capacitación en educación para la sexualidad: guía de capacitación para el personal de educación, salud y género*. La Paz, Bolivia. pp. 69-76.
- MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES. (2003). Programa Nacional de ITS-SIDA; Centro de Integración de Medios de Comunicación Alternativa. *Conociendo la sexualidad en hombres y mujeres de asociaciones juveniles de El Alto y los niveles de información y actitudes respecto a la ITS, VIH y SIDA*. La Paz, Bolivia. OPS. (p. 109).
- MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES. (2004 - 2008). Plan de Violencia Sexual. Dirección Nacional de Desarrollo de Servicios de Salud. Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Programa Nacional de Género y Violencia. La Paz, Bolivia. (p. 43).
- MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES. (2010). Dirección General de Salud. Unidad de Servicios de Salud y Calidad. La Paz. Bolivia: Excelsior.
- MSPS. (2004). Ministerio de Salud y Previsión Social. Unidad Nacional de Atención a las Personas. Programa Nacional de Atención a la Salud Integral de los y las Adolescentes. Manual de capacitación: servicios amigables y de calidad para el adolescente. La Paz, Bolivia. (p. 156).
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, UNICEF. (2004). *La niñez clausurada. La violencia sexual comercial contra niñas, niños y adolescentes en Bolivia*. La Paz, Bolivia.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2005). Reglamento Sanitario Internacional.

- PASOCAP. (2009). *Proyecto "Promoviendo el protagonismo y la participación de los NAT's para la defensa y cumplimiento de sus derechos"*. Potosí, Bolivia. [s.n]
- PLAN ESTRATÉGICO TDH. (2011-2015). *The rights of the child from theory to reality. 5 años, 8 compromisos*.
- PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. (2009-2015).
Ministerio de Salud y Deportes. Estado Plurinacional de Bolivia. Bolivia.
- POPULATION CONCER BOLIVIA. (2009). *Systematization and evaluation of interventions in services comprehensive health sexual and reproductive health*. ONU. La Paz, Bolivia. (p. 157).
- PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ. (1997). *Plan de educación sexual para escolares adolescentes de la ciudad de Santa Cruz*. (p. 5).
- SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS DE GÉNERO. (1997). *Equity of gender in education: teorical bases for a non discriminatory practice*. La Paz, Bolivia. (p. 89).
- VICEMINISTERIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. MINISTERIO DE JUSTICIA.
Consejo de Coordinación Sectorial e Intersectorial por una vida libre de violencia.
Estado Plurinacional de Bolivia. Bolivia.

3. BIBLIOGRAFÍA

- ARÉVALO, C. y SUÁREZ, R. (2012). *Políticas de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y Jóvenes: Experiencias en Brasil, Chile y Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. [s.n]
- ARGOTA, N.; ÁLVAREZ, M.; CAMILO, V.M.; SÁNCHEZ, Y. y BARCELÓ, M. (2015). *Comportamiento de algunos factores de riesgo del intento suicida en adolescentes*. Revista Médica Electrónica. Vol.37, Num 1. Santiago de Cuba. Cuba.
- ARTEAGA, E. y GONZALES, F. (1998). *Making decisions: a program for young people*. Revista *Epidemiol Comunitaria*. 8 (17), pp. 52-57.
- AUSUBEL, D. (1963). *The Psychology of Meaningful Verbal Learning*. New York: Grune & Stratton.
- BISQUERRA, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- BORDA, J.C.; MONTAÑO, L. y POZO, G. (1997). *Ser adolescente*. La Paz: Pathfinder. (p. 32).
- BLAXTER, L.; HUGHES, C. y TIGHT, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa. pp. 208, 209 y 211.
- BRIONES, G. (1996). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. pp. 37-46. [s.n]
- BUNDI, N. (2002). *Un "cuadro mixto" del progreso en todo el mundo*. UNICEF.

- CABA, M.; HURTADO, K. y PALAZUELOS, M.C. (2001). *Estrategia para la implementación de un módulo de educación sobre infecciones de transmisión sexual para adolescentes de secundaria del área Villa Fátima: Distrito Numero 2*. La Paz, Bolivia. (p. 38). [s.n]
- CÁRDENAS, D. (2001). *Programa diferenciado de atención prenatal y parto para adolescentes embarazadas en la maternidad 18 de mayo*. Caja Nacional de Salud CNS. La Paz, Bolivia. (p. 39).
- CERVIÑO, M.J. et al. (2013). *El amor y la sexualidad en la educación*. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid: Estilo Estugraf Impresores.
- CHACÓN, F. (1998). *Educación en salud sexual reproductiva a adolescentes de establecimientos educativos de la ciudad de La Paz*. La Paz, Bolivia. (p. 28). [s.n]
- CHOQUE, R. y ALBÓ, X. (2003). *Cinco siglos de historia*. Bolivia: Aymara Indians. Capítulo 3.
- CLAROS, R.; ROJAS, M.C.; ANTEZANA, C.; GARY VILLAROEL, T.; UREÑA, S. y GONZALEZ, R. (1990). *Aborto provocado en estudiantes del ciclo medio*. Gaceta médica boliviana. 14 (2), pp. 43-51.
- COLQUE, A. (2011). *El crecimiento de la pobreza en Bolivia: las voces de los pobres*. Periódico El Nacional. Tarija, Bolivia.
- CONDE, V. (2000). *Embarazo en la adolescencia*. I Congreso Paceño de Obstetricia y Ginecología. La Paz, Bolivia. (p. 8).
- COOK, T.D. y REICHARD, C.S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- COYA, J.J. (2006). *Bolivia Mágica*. Bolivia: Retorno.

- CUENCA, M. (2000). *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio. Documentos de Estudio de Ocio. N° 16.* Universidad de Deusto. Bilbao.
- CUNNINGHAM, H. y VIAZZO, P. P. (1996). *Child Labour in Historical Perspective, 1800-1985. Case studies from Europe, Japan and Colombia.* Florencia, Italia. pp. 461-470.
- CUSSIANOVICH, A. (2002). *Acabar con la explotación económica del niño ¿Imposición de los derechos humanos a través de nuevos enfoques en la lucha contra la pobreza?* Conferencia Internacional. Hattingen, Alemania. 22-24 febrero.
- CUSSIANOVICH, A. (2008). *Ensayo para una historia del pensamiento social de los niños, niñas y adolescentes trabajadores organizados del Perú, 1976 – 2008.* IFEJANT.
- DE WILDE, B. (2000). *The Voice of Working Children in Belgium, 1800-1914.* Paris. (p. 289ss).
- DEL RINCÓN, D.; ARNAL, J.; LATORRE, A. y SANS, A. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales.* Madrid: Dykinson.
- ELLIOTT, J. (2000). *El cambio educativo desde la investigación-acción.* Madrid: Morata.
- ELLIOTT, J. (2009). *La Investigación-acción en educación.* Madrid: Morata.
- ELLSBERG, M. (2000). *Sexual abuse during childhood and adolescence among nicaraguan men and women: a population based anonymous survey.* Sweden: Elsevier.
- EL DIARIO, S.A. (2006). *Información General de Bolivia, Historia de Bolivia. La Paz-Bolivia.*
- ESCUELA TÉCNICA DE SALUD. (1997). *Unidades pedagógicas del programa de educación sexual.* (p. 389). [s.n]
- FIEVEZ, M. y MEERT, J. (1990). *“La Jeunesse Ouvrière Chretienne. Wallonie-Bruxelles, 1912-1957”.* Vie Ouvrière. Vol. 1, Vol. 2.

- FLORES, P.E. (2002). *Salud sexual y reproductiva de los adolescentes de los municipios de Licoma, Cajuata e Inquisivi, Provincia Inquisivi, La Paz*. Centro para Programas de Comunicación. Memoria intercultural con comunicación y salud en el área rural. II Congreso Nacional de Comunicación y Salud. La Paz, Bolivia. pp. 263-269.
- GALEANO, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- GAMBOA, C. y VALDÉS, S. (2013). *El embarazo en adolescentes. Marco Teórico Conceptual, Políticas Públicas, Derecho Comparado, Directrices de la OMS, Iniciativas presentadas y Opiniones Especializadas*. México DF. (p.30).
- GARGALLO, F. (2008). *Hacia una apreciación histórica de la niñez en la calle en América Latina*. (p.535 ss). [s.n]
- GILLIS, J.R. (1974). *Youth and History*. Vol. 7, n° 2, pp. 201-207. [s.n]
- GONZALEZ, M.R. (1988). *Sexualidad y aspectos relacionados en estudiantes de la Universidad Mayor de San Simon*. Gaceta médica boliviana. 12 (3), pp. 87-95.
- GUTIÉRREZ, O. (2005). *Análisis del desempleo en Bolivia (1985-2002)*. Cochabamba, Bolivia: Icala.
- HEATON, T. B. y FORSTE, R. (1998). *Education as policy: the impact of education on marriage, contraception, and fertility in Colombia, Peru and Bolivia*. 45 (3-4), pp. 194-213.
- HEVIA, R. (2013). *El Derecho a la Educación y la Educación en Derechos Humanos en el contexto internacional*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. pp.25-39.
- HUERTAS, E. y VIGIER, F.J. (2010). *El grupo de discusión como técnica de investigación en la formación de traductores: dos casos de su aplicabilidad*. Revista Entreculturas. N° 2. Universidad de Granada. España.

- IBÁÑEZ, J. (1989). *Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión. El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza Editorial. pp. 489-501.
- IRIARTE, G. (2010). *Análisis crítico de la realidad*. OIM. Cochabamba, Bolivia: Kipus.
- JIMÉNEZ, A.; PALMERO, C.; GONZÁLEZ, M.; GONZÁLEZ, J. y JIMÉNEZ, J.A. (2015). *The Impact of educational levels on formal and informal entrepreneurship, BRQ. Business Research Quarterly*, 18 (3) pp. 121-131. (IF 0,67. Q4).
- JIMÉNEZ, A.; PALMERO, C. y JIMÉNEZ, J.A. (2012). *"El impacto de la educación secundaria y superior en la creación de empresas en la Unión Europea"*. *Revista Española de Pedagogía*. Vol. 252, Iss. Mayo-Agosto, pp. 201-219. (IF: 0.353 171/216 Q4).
- JIMÉNEZ, A.; PALMERO, C. y JIMÉNEZ, J.A. (2015). *Ocio, política y Educación. Reflexiones y retos veinticinco siglos después de Aristóteles*. *Revista Española de Pedagogía*, Volumen: LXXIII. Número 260, pp. 5-21. (IF: 0,255. Q4).
- KEMMIS, S. y MCTAGGART, R. (1988). *Cómo planificar la investigación acción*. Barcelona: Laertes.
- KENNEDY, P. (1994). *Auge y caída de las grandes potencias*. Barcelona: Plaza y Janes.
- KRUEGER, R.A. (1991). *El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Pirámide.
- LAGARDE, M. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Gobierno de la Ciudad de México. Decidiendo Juntos. México, D.F.
- LATORRE, A. (2003). *La Investigación-Acción, Conocer y cambiar la práctica educativa*. Madrid: Morata.

- LAURE, M. y BLIESTER, S. (2003). *Orientación para poblaciones específicas*. Programa de Coordinación en Salud Integral. La Paz, Bolivia. pp. 119-152.
- LÓPEZ, F. (2005). *La Educación social especializada con personas en situación de conflicto social*. *Revista de Educación*. Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Núm. 336, pp. 57-71.
- MCKERNAN, J. (1999). *Investigación-Acción y Currículum*. Madrid: Morata.
- MARTÍNEZ, M.C. y SOBALER, M.A. (2002). *El Imperio Hispánico*. Cuadernos de Cultura y Civilización Hispánicas. Madrid: Actas.
- MARTÍNEZ, M.; ZAMBRANA, R.; MICHEL, R. y MEDRANO, H. (1997). *Estrategia integrada e intersectorial para la educación sexual con adolescentes*. Cochabamba, Bolivia. (p. 70). [s.n]
- MARTÍNEZ, M.; ZAMBRANA, R.; MICHEL, R. y MEDRANO, H. (1997). *Evaluación de la estrategia y experiencias demostrativas en educación sexual en Cerro Verde y Punata*. Cochabamba, Bolivia. (p. 135). [s.n]
- MARTÍNEZ, M.; ZAMBRANA, R.; MICHEL, R. y MEDRANO, H. (1997). *Sistematización de las experiencias demostrativas en educación sexual en Cerro Verde y Punata*. Cochabamba, Bolivia. (p. 96). [s.n]
- MORRIS, J.; YOUNG, M. y JONES, C. (2000). *Self-esteem and adolescent sexual behavior among students at an elite Bolivian school*. *International electronic journal of health education*. 3 (1), 36-3.
- MORSOLIN, C.; CUSSIÁNOVICH, A. (2004). *Perú: Impacto de la violencia política en la infancia y adolescencia*. ARGENPRESS. (p.19).

- MURUCHI, F. (2010). *Plan Estratégico de Yachay Mosoj: Desarrollo de capacidades para una vida digna de JANN's y sus familias dedicadas a la actividad minera*. Potosí, Bolivia. [s.n]
- NIEVA, G. (2002). *Análisis de la Realidad Socioeconómica y Jurídica de los Trabajadores Infante – Adolescentes y Propuesta de Implementación de una Oficina de Derechos del Trabajador Infantil*. Defensoría de la Niñez y la Adolescencia del Distrito 5. Universidad del Valle. Cochabamba, Bolivia.
- NORIEGA, G. (1999). *La problemática del adolescente en la zona este de la ciudad de La Paz*. La Paz: GN Producciones. (p. 20).
- NOVAK, J.D. (1996). *Aprendizaje Significativo. Técnicas y Aplicaciones*. Madrid: Ediciones Pedagógicas.
- NOVILLA, L.; DEARDEN, K.; CROOKSTON, B.; DE LA CRUZ, N.; HILL, S. y TORRES, S. (2006). *Adolescents Engaging in Risky Sexual Behavior: Sexual Activity and Associated Behavioral Risk Factors in Bolivian Adolescents*. Brigham Young University, Department of Health Science. (p. 42-55). [s.n]
- OSSANA, E.; BARGELLINI, E. y LAURINO, E. (1990). *El material didáctico en la enseñanza de la Historia*. Buenos Aires, Argentina. [s.n]
- PANCERA, C. (1993). *Estudios de historia de la infancia*. (p. 20 s). [s.n]
- PARRAGA, A. (1994). *Los jóvenes y la legislación*. Revista médica. Bolivia. (2), pp. 99-101.
- PERALTA, M.I. y REARTES, J. (2000). *Niñez y Derechos: Una propuesta teórica-metodológica*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- PÉREZ, R. (2006). *Evaluación de programas educativos*. Madrid: La Muralla.

- PIERRARD, P. (1998). *Enfants et jeunes Ouvriers en France, XIX-XX siècle*". [s.n]
- PREINFALK-FERNÁNDEZ, M.L. (2015). *Desafíos de la formación docente en materia de educación sexual*. Revista Electrónica Educare. Vol. 19, Núm. 1. CIDE (Centro de Investigación y Docencia en Educación). Universidad Nacional de Costa Rica.
- RAVAZZOLA, M.C. (1997). *Historias infames: los milagros en las relaciones*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- REGALSKY, P. (2003). *Etnicidad y clase. El Estado boliviano y las estrategias andinas de manejo de su espacio*. Cochabamba, Bolivia: Cenda.
- REVISTA INTERNACIONAL NAT' s. (2006). *Ensayos sobre Infancia*. N° 16. Diskcopy EIRL. pp. 22-23.
- RIZZINI, (2002). *Globalization and Children, Childhood*. Vol. 9, Núm. 4. Rio de Janeiro, Brasil.
- RODRÍGUEZ, L.A. (2014). *Línea de base del Programa. Derecho a la protección contra las peores formas de trabajo en Bolivia: Proyecto "Más allá del sol"*. Documento original. PASOCAP. Potosí, Bolivia. [s.n]
- RODRÍGUEZ, G.; GIL, J. y GARCÍA, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- RODRÍGUEZ, J.; LÓPEZ, M. y GARCÍA, I. (1998). *Adolescentes: diagnóstico y propuesta teórica metodológica de la educación sexual en Sucre*. (p. 207).
- RODRÍGUEZ, P. y MANNARELLI, J.M. (2007). *"Historia de la Infancia en América Latina"*. Universidad de Colombia. (p. 663 ss).
- ROJAS, J. (2008). *"Niños Trabajadores en la industria de Chile"*. (p.473 ss).

- ROMERA-URUELA, M.J. (2011). *La investigación-acción en la formación del profesorado*.
Revista Española de Documentación Científica. 34, 4, octubre – diciembre, pp. 597-614.
- ROSALES, M.A. y ALVIRA, R. (2012). *La posibilidad de una racionalidad ético-política sustentada sobre la base de una teoría del discurso senso-comunista. Sentido común, retórica y ética en la organización social democrática*. Navarra: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra. Navarra.
- SAGASTIZABAL, M.A. y PERLO, C.L. (2002). *La Investigación-Acción como estrategia de cambio en las organizaciones: Cómo investigar en las instituciones educativas*. Buenos Aires, Argentina: La Crujia.
- SALINAS, X. y CRESPO, S. (1997). *Actitud de los adolescentes hacia el embarazo*. La Paz, Bolivia. (p. 256).
- SALINAS, M.S. (1998). a. *El colegio y la sexualidad de los(as) adolescentes. Más allá de sueños y contradicciones: identidad, poder y sexualidad en adolescentes de zonas peri-urbanas de La Paz y El Alto*. Viceministerio de Educación Alternativa. pp. 139-202.
- SALINAS, M.S. (1998). b. *Entre la transgresión y la traición: ¿Revalorización de la familia tradicional? Más allá de sueños y contradicciones: identidad, poder y sexualidad en adolescentes de zonas peri-urbanas de La Paz y El Alto*. Viceministerio de Educación Alternativa. pp. 237-302.
- SALINAS, M.S. (1998). c. *Más allá de sueños y contradicciones: identidad, poder y sexualidad en adolescentes de zonas peri-urbanas de La Paz y El Alto*. Viceministerio de Educación Alternativa. (p. 342).
- STELLA, A. (1996). *Histoire de l'enfant exploité du Moyen Age á la Révolution*. Paris. (p. 277ss). [s.n]

- SUÁREZ, M. (2005). *El grupo de discusión: una herramienta para la investigación cualitativa*. Barcelona: Laertes.
- TORRICO, A.; SALAS, A.; GUTIÉRREZ, A.; ARCE, M. y SALAZAR, J. (2004). *Factores de riesgo asociados al inicio de relaciones sexuales en adolescentes mujeres estudiantes en La Paz-Bolivia*. Revista Social Boliviana de Pediatría. 43 (1), pp. 3-7.
- TORRIENTE, N.; DIAGO, D.; RIZO, A.C. y MENÉNDEZ, L.R. (2010). *Conocimientos elementales sobre educación sexual en alumnos de una escuela secundaria básica urbana*. Revista Habanera de Ciencias Médicas. Vol. 9, Num.4. Ciudad de La Habana. Cuba.
- URQUIETA, Q. (1997). *Talleres de educación sexual: guía didáctica con edades de 13 a 15 años*. Cochabamba, Bolivia. (p. 27). [s.n]
- USFX. (2007). Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. *Juventud Unida Libre del SIDA*. Ciclo de investigación aplicada en prevención del VIH. Carrera de enfermería. Sucre, Bolivia. (p. 57).
- VACA, C. (1997). *Adolescentes Trabajadores: Propuesta de un Centro de Formación en la Ciudad de Cochabamba*. Universidad del Valle. Cochabamba, Bolivia.
- VALENTE, T. W. y SABA, W. P. (1997). *Reproductive Health is in Your Hands: the national media campaign in Bolivia*. Bolivia: SIECUS. 25 (2), pp.10-3.
- VERDÚ, J. y RUIZ, M. T. (2003). *Control del chagas en comunidades guaraníes: conocimiento y hábitos higiénicos dentro del Proyecto de Mejoramiento de Viviendas en Bolivia*. Gaceta Sanitaria. 17 (2), pp. 166-168.
- WALCKIERS, M.A. y BRAGARD, L. (2008). *"Introduction a l'histoire des debuts de la JOC, 1919-1925"*. Centre Interuniversitaire d'Histoire Contemporaine. (p. 64). [s.n]

4. REFERENCIAS EN INTERNET

ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA. (2001). Recuperado en diciembre de 2014, de:
www.academiahistoria.cu/index.php/Bitacora/Publicaciones/La-dramatica-historia-de-la-Guerra-del-Pacifico-1879-1883-y-de-sus-consecuencias-para-Bolivia

ACCIÓN EN RED. (2006). Programa por Los Buenos Tratos. Prevención de violencia interpersonal, en la pareja y... mucho más. Recuperado en junio de 2013, de:
<http://www.porlosbuenostratos.org/>

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. (2014). Campaña Internacional Destino Incierto: protección de la niñez en movimiento. (FITDH). Recuperado en abril de 2015, de:
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/CooperacionAlDesarrollo/Paginas/AECID.aspx>

AZCUY, M. El País Internacional. (2014). El Tribunal Constitucional de Bolivia se pronuncia contra el aborto. Recuperado en agosto de 2014, de:
http://internacional.elpais.com/internacional/2014/02/23/actualidad/1393170608_532596.html

BIBLIOTECA DIGITAL NACIONAL (BDN). Biblioteca Nacional de Chile. Memoria Chilena. "Las operaciones militares de la Guerra del Pacífico (1879-1884)". Recuperado el 25 de enero de 2015, de: www.memoriachilena.cl/602/w3-article-693.html

BOLIVIA. Cuentos, Costumbre, Historia, Cultura, Educación, Costumbres. Recuperado en noviembre de 2014, de: <http://ibolivia.net/content/36-etnias-de-bolivia>

BOLIVIA: PERIODO PREHISPÁNICO. Recuperado el 2 de diciembre de 2014, de:
<http://ibolivia.net/node/2>

BONO JUANA AZURDUY. Mesa por una Maternidad y Nacimiento Seguros. Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA – Bolivia y FCI. Proyecto: Mujer, Salud y Derechos. Recuperado en octubre de 2014, de:
<http://www.embajadaboliviacolombia.org/wp-content/uploads/2014/02/Bono-Juana-Azurduy-Cartilla.pdf>

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER. (CIDEM). Recuperado en mayo de 2014, de: <http://www.cidem.org.bo/>

CENTRO DE PROMOCIÓN MINERA CEPROMIN. La Paz, Bolivia. Recuperado el 20 de agosto de 2014, de: <http://www.cepromin.org.bo/>

CÓDIGO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE. Ley N° 2.026. Recuperado el 27 de julio de 2014, de: http://www.rpp.com.pe/2014-06-26-bolivia-senado-aprueba-trabajo-infantil-a-partir-de-10-años-noticia_703418.html

COLECTIVO HARIMAGUADA. Materiales Didácticos: Sexpresan. Multimedia para la Educación Afectivo-Sexual. Recuperado en enero de 2013, de:
<http://www.harimaguada.org/quienes-somos/>

CONACULTA. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado en noviembre de 2014, de: www.inah.gob.mx/especiales/5177-agosto-13-no-se-olvida

CRUZ ROJA. Bloque 3, Con-vivencia. Recuperado el 20 de Julio de 2013, de:
http://www.cruzrojajuventud.org/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/RECURSOS_DIDACTICOS/RD_EDUCACION_PARA_EL_DESARROLLO_Y_COOPERACION_INTERNACIONAL

CRUZ ROJA. Con-vivencia. Cuaderno de Actividades 12-14 años. Recuperado el 29 de julio de 2013, de: <http://www.cruzrojajuventud.org/pls/portal30/docs>

CRUZ ROJA. Género y Coeducación. Propuestas de Actividad. Recuperado el 16 de agosto de 2013, de: <http://www.cruzrojajuventud.es>

EL POTOSÍ. (2000-2011). Editorial Canelas del Sur. Recuperado el 28 de enero de 2013, de: www.elpotosi.net/2013/01/28/43.php

ENREDATE SIN MACHISMO. Guía Afectivo Sexual de Coeducación y Violencia. Recuperado el 11 de agosto de 2013, de: <http://www.educarenigualdad.org> y <http://www.educarenigualdad.org/a-te-enredas-bien-con-tu-pareja>

FUNDACIÓN ACCIÓN PRO DERECHOS HUMANOS. Herramientas para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Recuperado en febrero de 2015, de: <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/europa/CDFUE/CartaDerechosFundamentalesUnionEuropea-v2007.htm>

FUNDACIÓN JUBILEO. Desarrollo Humano, Participación y Control Social. La Paz, Bolivia. Recuperado en agosto de 2014, de: <http://www.jubileobolivia.org.bo/>

GUÍA DE LEGISLACIÓN SOBRE INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Recuperado el 4 de Diciembre de 2014, de: <http://www.ninezbolivia.org/stock/uploaded/Guia%20legislativa/Gu%C3%ADa%20Legislativa%20Tomo%201.pdf>

HUMAN RIGHTS WATCH. (2014). Informe Mundial 2014: Bolivia. Recuperado el 16 de noviembre de 2014, de: <http://www.hrw.org/es/world-report/2014/country-chapters/122034>

ICCO COOPERACIÓN. Programa Vuela Libre. Movimiento por una niñez libre de violencia sexual comercial. Recuperado el 7 de febrero de 2015, de: <http://iccosudamerica.org/programas/ninez-y-juventudes-sudamericanas>

INFOBAE AMÉRICA. Recuperado el 4 de febrero de 2014, de: <http://www.infobae.Com/2014/02/02/1541064-los-desafios-del-trabajo-infantil-bolivia>

INFORME DESARROLLO HUMANO. (2013). Recuperado el 25 de agosto de 2014, de: http://www.issuu.com/undp/docs/hdr2013_es_complete?e=3183072/1761844#search

INFORME RESERVADO. Evo Morales dice que es un “cocalero revolucionario”. Associated Press. Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 3 de diciembre de 2014, de: <http://informereservado.net/noticia.php?noticia=2633>

INSTITUTO DE FORMACIÓN FEMENINA INTEGRAL. (2002). Guía de competencias departamentales y municipales para promover la igualdad y equidad de género en el proceso autonómico. Recuperado el 10 de junio de 2014, de: http://www.iffi.org.bo/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=10&Itemid=113

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Datos Estadísticos de Bolivia. Recuperado el 23 de agosto de 2013, de: <http://www.ine.gob.bo/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Recuperado el 25 de noviembre de 2014, de: <http://www.ine.gob.bo/indice/indice.aspx?d1=0406&d2=6>

JUVENTUD OBRERA CRISTIANA. Recuperado el 11 de junio de 2013, de: <http://www.joc.es>

LOS TIEMPOS NACIONAL. (2014). Justicia y Fiscalía se alistan para tratar fallo de aborto. Ed. Impresa. Recuperado el 22 de enero de 2015, de: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20140216/justicia-y-fiscalia-se-alistan-para-tratar-fallo-de_245286_534701.html

MANTHOC. Recuperado el 18 de julio de 2013, de: <http://www.shinealight.org/spanish/MANTHOC.html>

MAYORGA, F. (2006). El gobierno de Evo Morales: entre nacionalismo e indigenismo. Revista Nueva Sociedad N° 206. Recuperado en noviembre de 2014, de: <http://www.liderazgos-sxxi.com.ar/wp-content/uploads/2013/07/Mayorga-entre-nacionalismo-e-indeginismo.pdf>

MOVIMIENTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES (MOLACNATS). Recuperado el 8 de agosto de 2013, de: www.molacnats.org

MUJERES CREANDO. Recuperado el 11 de diciembre de 2014, de: <http://www.mujirescreando.org/>

NAT's DE MÉXICO. Recuperado el 28 de junio de 2013, de: http://www.derechosinfancia.org.mx/Temas/temas_trab1.html

NATIONAL LONGITUDINAL STUDY OF ADOLESCENT HEALTH. (2008). Add Health. Recuperado el 2 de marzo de 2015, de: <http://www.cpc.unc.edu/projects/addhealth>

NOTICIAS DE BOLIVIA. (2014). Metropolitana, la radio del pueblo. En Bolivia el 87% de las mujeres sufren algún tipo de violencia. Recuperado el 12 de diciembre de 2014, de: <http://www.fmbolivia.tv/en-bolivia-el-87-de-las-mujeres-sufren-algun-tipo-de-violencia/>

- NUEVA CONSTITUCION DE BOLIVIA. (2008). Recuperado el 5 de octubre de 2014, de:
<http://pdba.georgetown.edu/Contitutions/Bolivia/constitucion2009.pdf>
- OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO. (2000-2015). Santa Cruz, Bolivia.
Recuperado en febrero de 2015, de: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>
- OBSERVATORIO DE GÉNERO. Coordinadora de la Mujer. Recuperado el 12 de diciembre de 2014, de: <http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatrio/index.php/generalsim/principal/boton/1/sub/23/tem/1>
- OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LA OIT. (1996). Datos y cifras sobre el trabajo infantil. Lo intolerable en el punto de mira: un nuevo convenio internacional para eliminar las peores formas de trabajo infantil. Ginebra. Recuperado el 9 de octubre de 2014, de:http://www.catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaV2/Documentos/Trata/Articulos/trabaj_infantil.pdf
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2009). Desarrollo Humano Bolivia. Recuperado el 14 de febrero de 2014, de:
http://www.idh.pnud.bo/usr_Files/informes/nacional/INDH2010/Documentos/DesigualdadMunicipa_WHernani.pdf
- ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL. Diagnóstico y análisis de los NAT's en Bolivia. Recuperado el 11 de julio de 2013, de:<http://www.oiss.org/estrategia/spip.php?article221>
- ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL. Capítulo 15: Investigación sobre trabajo infantil. (p.477). Recuperado en enero de 2015, de:
www.oiss.org/estrategia/IMG/pdf/CAPITULO_15_TRABAJO_INFANTIL.pdf

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. (2014). Tendencias mundiales del empleo ¿Hacia una recuperación sin creación de empleos? Recuperado el 27 de noviembre de 2014, de:
http://www.oitbrasil.org.br/sites/Default/files/topic/gender/doc/get14_1124.pdf

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. El trabajo infantil doméstico afecta a 10 millones de niños. Recuperado el 21 de mayo de 2014, de:
http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_215187/lang-

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, IPEC. Brasil sede internacional 2013 trabajo infantil. Recuperado el 17 de enero de 2014, de:
<http://white.oit.org.pe/Ipec/alcencuentros/interior.php?notCodigo=1884>

PÁGINA SIETE. Diario Nacional Independiente. Recuperado el 23 de mayo de 2014, de:
<http://www.paginasiete.bo/nacional/2014/3/23bolivia-invisibiliza-drama-Trabajo-infantil-16945.html>

PLAN. Promoting child rights to end child poverty. Recuperado el 28 de enero de 2015, de:
<http://plan-international.org/about-plan>

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. (2011). Ley de mendicidad. Recuperado el 2 de agosto de 2013, de:
<http://www.seguridadidl.org.pe/normas/2004/peruano/marzo/ley28190.htm>

PLAN NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. (2008). Mujeres Construyendo la Nueva Bolivia para Vivir Bien. Ministerio de Justicia. Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales. Recuperado el 4 de septiembre de 2014, de:
<http://www.hsph.harvard.edu/population/womenrights/bolivia.women%27splan.08.pdf>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. (2011). Boletín del Estado y situación social de Bolivia. Recuperado el 3 de marzo de 2014, de: http://idh.pnud.bo/administrator/files_usr//i3Boivia.jpg

RED ERBOL. (2000). Periódico digital. Recuperado el 15 de noviembre de 2014, de: <http://www.erbol.com.bo/>

SAVE THE CHILDREN. La voz de la Niñez Trabajadora. Recuperado el 30 de julio de 2013, de: <http://www.savethechildren.es>

SEXTO INFORME DE PROGRESO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN BOLIVIA. (2010). Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). Comité Interinstitucional de las Metas de Desarrollo del Milenio (CIMDM). PGD Impresiones. La Paz, Bolivia. Recuperado el 8 de septiembre de 2014, de: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/MDG%20Country%20Reports/Bolivia/progresonacional2010.pdf> (p.25).

TIERRA DE HOMBRES. Aproximaciones a la Niñez en Movimiento en España, una compleja e invisible realidad. Recuperado el 27 de febrero de 2014, de: www.tierradehombres.org

UNATSBO; VARGAS, P.; CARDOZO, C. y RAMIREZ, L. (2010). Mi fortaleza es mi trabajo. Kipus. Disponible en: http://tdhsbolivia.org/pdfs/Mi_fortaleza_es_mi_trabajo_Doc_Final.pdf

UNICEF. Derechos del Niño. Únete por la Infancia. Recuperado en enero de 2015, de: <http://www.unicef.es/infancia/derechosdelnino?gclid=CPiB29KGy8MCFU7KtAodBjgAHQ>

UNITED NATIONS RESEARCH INSTITUTE FOR SOCIAL DEVELOPMENT. (1963-2013). Recuperado el 14 de agosto de 2014, de: <http://www.unrisd.org/>

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO". (2007). Recuperado el 1 de febrero de 2015, de: <http://www.ucb.edu.bo/Nacional/Forms/Index.aspx>

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-UNIVERSIDAD MAYOR SAN SIMÓN (UAL-UMSS). (2011). Investigación sobre trabajo infantil. Cochabamba, Bolivia. Recuperado el 19 de marzo de 2015, de: http://www.oiss.org/estrategia/IMG/pdf/CAPITULO_15_TRABAJO_INFANTIL.pdf

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Cali, Colombia. Recuperado el 29 de marzo de 2015, de <http://www.univalle.edu.co/>

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Colombia. Recuperado el 2 de mayo de 2015, de: http://www.upb.edu.co/portal/page?_pageid=954,1&_dad=portal&_schema=PORTAL

UNIVERSIDAD PÚBLICA BOLIVIANA. Revista de difusión científica. Recuperado el 12 de mayo de 2014, de: http://idh.pnud.bo/usr_files/informes/nacional/INDH2010/documentos/MencionCali dadVida_OcampoForonda.pdf

ANEXOS

Anexo I: FICHA TÉCNICA DEL CUESTIONARIO

**ESTUDIO DE INTERESES, ACTITUDES Y
CONOCIMIENTOS SEXUALES DEL ALUMNADO**

CHICO CHICA EDAD..... NOMBRE:

ESTE CUESTIONARIO ES CONFIDENCIAL. POR FAVOR, CONTESTA CON LA MAYOR SINCERIDAD.
GRACIAS.

1.- Creo que mi nivel de conocimiento y formación en materia de sexualidad es...

- | | | | |
|--------------------------|-----------|--------------------------|----------------|
| <input type="checkbox"/> | Optimo | <input type="checkbox"/> | Suficiente |
| <input type="checkbox"/> | Muy bueno | <input type="checkbox"/> | Insuficiente |
| <input type="checkbox"/> | Bueno | <input type="checkbox"/> | Muy deficiente |

2.- Mi información y formación en materia de sexualidad se la debo a... (Enumera del 1 al 5 por orden de importancia, 1 el más importante y 5 menos importante).

- | | | | |
|--------------------------|--------------------|--------------------------|-------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Mis padres | <input type="checkbox"/> | Mis amigos, hermanos/as |
| <input type="checkbox"/> | Mis profesores | <input type="checkbox"/> | Libros y revistas |
| <input type="checkbox"/> | Personal sanitario | <input type="checkbox"/> | Televisión y el cine |
| <input type="checkbox"/> | Personal religioso | <input type="checkbox"/> | Otros:..... |

3.- Sobre qué temas de la sexualidad te gustaría recibir más información:

.....

4.- ¿Te gustaría que se trataran estos temas en estas clases? SI NO

¿Por que?.....

5.- ¿Estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

- | | | | | |
|----|--------------------------|----|--------------------------|---|
| SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> | a) Relación sexual es igual a peligro de enfermedad o embarazo. |
| SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> | b) Relación sexual es igual a penetración y orgasmo. |
| SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> | c) Relación sexual es igual a manifestación de amor. |
| SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> | d) Relación sexual es igual a culpa y pecado. |
| SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> | e) Relación sexual es igual a placer sin riesgo. |
| SI | <input type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> | f) Relación sexual es igual a..... |

6.- ¿Qué piensas sobre la sexualidad y las relaciones sexuales ente los jóvenes? Lee detenidamente las siguientes afirmaciones y responde según tu grado de acuerdo con ellas. (1, El grado máximo de acuerdo, 5 el grado máximo de desacuerdo)

1.- Las relaciones sexuales son uno de los principales temas de interés y de conversación entre los/as jóvenes	1	2	3	4	5
2.- Para mantener relaciones sexuales es necesario estar comprometido o comprometida con esa persona	1	2	3	4	5
3.- Me gustaría estar en pareja y sentirme una persona enamorada	1	2	3	4	5
4.- Una relación sexual sin penetración no es una auténtica relación	1	2	3	4	5
5.- La homosexualidad es una orientación sexual perfectamente natural	1	2	3	4	5
6.- Es mejor no pensar sobre cuando pueden darse las relaciones sexuales. Cuando surgen aprovecho la oportunidad	1	2	3	4	5
7.- No desaprovecharía la oportunidad de tener una relación sexual por no tener un preservativo	1	2	3	4	5
8.- Para “entrarle” a alguien prefiero estar algo “colocado”	1	2	3	4	5

9.- En general, complacería a mi pareja en sus apetencias sexuales para que no me dejara	1	2	3	4	5
10.- Suelo prever mis relaciones sexuales, pensar si voy a tenerlas y disponer de preservativos	1	2	3	4	5
11.- No es necesario llegar al coito para que la relación sexual sea satisfactoria	1	2	3	4	5
12.- Tendría una relación sexual solo con la persona que quiero	1	2	3	4	5
13.- Tendría relaciones con personas que acabo de conocer si me atraen	1	2	3	4	5
14.- Lo que realmente deseo es tener el mayor número de relaciones posibles	1	2	3	4	5
15.- La sexualidad es más importante y les interesa más a los chicos que a las chicas	1	2	3	4	5
16.- Me crean confusión y desconcierto los cambios que está experimentando mi cuerpo. Si pudiera cambiaría.....	1	2	3	4	5
17.- Las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo me parecen antinaturales y me producen rechazo	1	2	3	4	5
18.- La primera vez que haces el amor es muy difícil que te quedes embarazada	1	2	3	4	5
19.- Aunque tenga pareja si se me presenta la oportunidad de tener otra relación la aprovecho	1	2	3	4	5
20.- Si una persona me atrajese y desease mantener una relación con ella, se lo diría con educación	1	2	3	4	5
21.- Las chicas son las que más tienen que preocuparse por la anticoncepción	1	2	3	4	5
22.- Las chicas se suelen hacer las estrechas pero en realidad, cuando dicen que no lo que quieren es que sigas insistiendo	1	2	3	4	5

23.- Pienso que soy una persona sexualmente activa y que puedo mantener relaciones sexuales con otra persona	1	2	3	4	5
24.- Un embarazo en adolescentes no es tan grave porque su hijo siempre lo podrá cuidar la madre o la abuela	1	2	3	4	5
25.- Lo que ocurre a las mujeres lesbianas es que no han conocido a un hombre de verdad	1	2	3	4	5
26.- El clítoris se encuentra en el interior de la vagina y se estimula con la penetración	1	2	3	4	5
27.- La píldora anticonceptiva previene de los embarazos no deseados y de las enfermedades de transmisión sexual	1	2	3	4	5
28.- Las chicas tienen más capacidad para el cuidado de la casa y de los niños	1	2	3	4	5

7.- ¿Qué esperas de las relaciones sexuales y afectivas? ¿Crees que los chicos esperan lo mismo que las chicas? ¿Qué nos gusta? ¿Qué deseamos? Escoge los 5 aspectos que más valoras en una relación sexual, lo que esperas de él o ella, lo que te gustaría que ocurriera, lo que tiene mayor importancia para ti (Valora del 1 al 5 según tu nivel de preferencia, siendo el 1 lo que más valoras)

Nº..... Sentirme querido/a y valorado/a
 Nº..... Los besos, abrazos y caricias
 Nº..... Una relación con penetración
 Nº..... Sentir placer, disfrutar, gozar
 Nº..... Pasear agarrados de la mano
 Nº..... Una relación con o sin penetración
 Nº..... Experimentar la excitación y el orgasmo
 Nº..... Sentirme un conquistador/a
 Nº..... Que me acaricie con suavidad

Nº..... Sentirme deseado/a, que le gusto
 Nº..... La ternura y el cariño
 Nº..... Sentirme y considerarme un hombre o una mujer
 Nº..... Estar juntos entre susurros y caricias
 Nº..... La seducción, descubrirnos
 Nº..... Sentir seguridad, unidad, complicidad
 Nº..... Besos y mordisquitos en la nuca

8.- Define con una frase lo que es la sexualidad para ti:

9.- ¿Cómo se denomina el órgano genital masculino?.....

Escribe el nombre de las partes que conozcas:

--	--	--

10.- ¿Cómo se denomina el órgano genital femenino?.....

Nombra las partes que conozcas:

--	--	--

11.- Define lo que conocemos como métodos anticonceptivos:

.....

12.- Di que métodos anticonceptivos conoces:

--	--	--

13.- ¿Con qué métodos se puede evitar, al mismo tiempo, el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual?

.....

14.- ¿Qué es el SIDA?

Un tipo de cáncer que ataca a los órganos sexuales	SI	NO	NS
Una enfermedad transmisible por sangre, semen, flujo vaginal y leche materna	SI	NO	NS
Una enfermedad que padecen los homosexuales y los drogadictos	SI	NO	NS
El síndrome de inmunodeficiencia adquirida	SI	NO	NS

15.- ¿Cuáles de estas prácticas pueden dar lugar a la transmisión del SIDA?

Masturbación entre dos personas con la mano	SI	NO	NS
Besos con intercambios de saliva	SI	NO	NS
Penetración anal sin preservativo	SI	NO	NS
Penetración vaginal sin preservativo	SI	NO	NS
Compartir jeringuillas y agujas	SI	NO	NS
Chupar el pene o el clítoris	SI	NO	NS
Compartir vasos, cucharas, lavabos, etc.	SI	NO	NS

...Muchas gracias

Anexo II: REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividades realizadas durante el proceso del Programa de Educación Afectivo Sexual con adolescentes trabajadores del Centro Minero” Yachay Mosoj”





CHICOS: EVALUACIÓN PREVIA

¿ESTAS A GUSTO CON TU GÉNERO?

- Todos: Si
- Cristian: 100 puntos
- Chato: Los únicos que no estarían a gusto son los hombres que les gustan diferentes sexos, del mismo sexo porque ellos quisieran ser mujer, oh, ¿qué hombre quisiera ser mujer?
- Isaac: En sí hay dos personas.
- Chato: Yo si me siento a gusto con mi género, obvio, en sí me gustan todas las cosas como nos tratan a los hombres, en mi futuro voy a ser la cabeza de la familia, voy a tener que mantener.
- Álvaro: El ser hombre es bien, es divertida porque las mujeres sufren mucho mientras los hombres se la dan y a la vez también trabajan, tienen un esfuerzo bien fuerte y es igual que de la mujer que tiene el mismo trabajo, eso sí, pero no tienen un solo trabajo donde un hombre no llegaría a sufrir más que la mujer o sea que ser hombre es mejor, al menos para mí, que no soy un machista ni nada solo que es mejor ser hombre. Porque las mujeres se quejan de todo.
- Chato: Como en el tema del embarazo igual, en el tema del embarazo el hombre solo tiene que cuidar a la mujer y la mujer tiene que... no es por ofender... es algo así porque la mujer tiene que llevar el bebé dentro durante nueve meses mientras el hombre solo tiene que cuidar.
- Isaac: Tiene que tener un gran esfuerzo la mujer.
- José Luis: Además los hombres tienen más libertad porque la mujer casi no hace nada.
- Álvaro: Son más cerradas porque tienen más preocupaciones. Su tiempo es también limitado, es posible que tenga su hijo o descendencia, bien aferrada y tiene que estar cuidándolos mientras el hombre no, él sale y tiene más dependencia de estar a veces con amigos, solo o estar libre. Y la mujer solamente ya tiene a su hijo y está en casa cuidándole o está agarrada a él siempre, no es lo mismo ya que el hombre.

¿ALGÚN MIEMBRO DE TU FAMILIA TIENE UN TRABAJO REMUNERADO?

- Cristian: Si porque nadie puede trabajar gratis porque siempre aunque estemos ayudando a algo la otra persona que hemos ayudado siempre te dice "cuanto de debo" y nosotros hay algunos que estamos ayudando por ayudar solamente por amistad, porque son nuestros amigos y decimos "no hay no más, llévalo" y luego él nos dice "no, siquiera toma para tu refresco" siempre a quien quiera que ayudes siempre te está dando algo también de intercambio.
- Todos: Si
- Mario: Mi papá cobra la mayoría porque mi mamá a veces ayuda por la ciudad, ayuda a los ancianos no más de amabilidad hace estas cosas, sin hacerse pago nada.
- Isaac: Mi papá también y también yo mayormente he ido, también sé trabajar como mis papás y también me pagan.
- Cristian: De mí y de mi familia, de mis hermanos somos dos los que trabajamos, mi hermana mayor y yo, y mi otra hermana que está estudiando y que a veces también va a trabajar en Entel Tigo (compañía Telefónica) y también mi papá así trabaja y mi mamá también trabaja a veces ayuda por ayudar como decía mi amigo y sí, la mayor parte siempre cobramos por el trabajo.
- Fidel: En mi familia todos trabajan, todos cobran, mis hermanos, mi papá y mi mamá.
- José Luis: Yo también trabajo y mi papá y mi mamá y de vez en cuando, no, casi no, cuido a mi hermano, o sea todos trabajamos.

- Beбето: De mi familia diría que trabaja mi papá y en ocasiones mi mamá ha trabajado pero siempre está cobrando poco por lo que trabaja y de momento yo por decir que casi puede decirse que estoy trabajando gratis pero ese esfuerzo va a ser bueno para en otro futuro voy a tener trabajo y cobrar. Por el momento no cobro pero vale la pena esforzarse.
- Chato: En mi familia todos trabajan. Mi papá, mi mamá especialmente cuando trabaja cobra. Mi hermana por ejemplo tiene un puesto de hamburguesas donde vende y ella invierte dinero y saca de ahí. Gana también. Y mis hermanitas se ofrecen voluntariamente para ayudar a mi mamá pero ellas no reciben nada a cambio, no cobran nada, es como si estarían trabajando igual. Mi hermana mayor y mi otra hermana también están trabajando en el súper pero de ahí cobran pero de otras partes están trabajando como voluntarias, hay jóvenes voluntarios, pero no sé, ellos prestan su servicio a Instituciones o algo así para ayudar de cualquier cosa, como en vacunas, en diferentes cosas y yo hay veces que voy a trabajar y también cobro pero ahorita estoy en CONNAT`SOP en una panadería y ayudo a ganar ahí dinero pero no cobro nada yo.
- José Luis: Si te dan masitas (empanadas).
- Chato: Si pero no cobro y de otras formas también como ahora, éste último los jóvenes tenemos que dar clase a los analfabetos, osea enseñarles a leer, esto también es un trabajo como los maestros, no es un trabajo pero es igual, pero no cobro. Si, en mi familia todos trabajan.
- Conde: De mi de mi familia la mayoría, mi hermana es la que no trabaja, está en la Universidad, y casi no tiene tiempo ya para casi nada, mi papá trabaja en la minería y mi mamá pinta para vender eso y con mi hermano a veces los fines de semana subimos arriba (mina) y también hay veces que estamos en una panadería, ayudamos.
- Álvaro: Mi padre es el único que trabajaba antes pero ahora él es quien cobra, trabaja y es transportista y mi mamá está trabajando en un colegio haciendo los desayunos escolares y ella también cobra, mientras yo junto con mi hermano trabajamos y también cobramos y mi hermana también en un punto Viva (telefonía) está trabajando y también cobra. Las únicas dos que no trabajarían serían mis dos hermanas que son chiquitas. Hay trabajos que no convienen, no sé, por ejemplo hay algunos trabajos que te dan poca cantidad de sueldo y otros que te ofrecen más.

¿QUIÉN REALIZA EN MAYOR MEDIDA LAS LABORES DEL HOGAR?

- Todos: La mamá
- Álvaro: Ella prioriza, osea, todo, organiza bien que se va a hacer gastos en esto o a sus hijos les acomoda en los colegios. La mamá siempre está en la casa que vas a hacer esto, que vas a hacer en la tarde mientras el padre solo es la cabeza de la casa, de la familia pero a la vez también él va a trabajar y no tiene tiempo de casi nada para organizar o algo así mientras la mamá si está en eso, osea, organizar y tal vez así... todo. Supervisar todo, en sí es la mamá para mí quien hace todo el trabajo.
- Conde: La mamá es la que para en la casa y el papá está saliendo a las nueve y está volviendo a las dos, seis... cansado llega y ya no tiene tiempo mientras la mamá está ahí.
- Chato: Para mí sería como escala. Osea primero la que más realiza labores en la casa es la mamá pero el que menos realiza labores es el papá y entre el medio está la responsabilidad de los hijos, de mis hermanas porque yo soy el único hijo. El papá se encarga de trabajar, nos gusta ser hombres y por eso trabajamos y la mamá es la que no entiende pero cuando las madres a veces viajan, sus hijos tienen que hacerse cargo. Por ejemplo, en mi familia cuando mi mamá viaja por mucho tiempo, mis hermanitas son las que se ocupan de todo, después si por un caso ellas también se fueran, mis hermanas también, yo casi estoy el penúltimo.

- Beбето: En mi caso sería mi mamá porque siempre está en la casa. Es la que tiene mayor tiempo disponible, dice “esto va a faltar para mañana”, “que cocino, que hago de comer”... todo ¿no? El papá solo se ocupa de mantenernos y traer dinero a su familia ¿no? Es la única preocupación del padre, en la familia alimentar a todos sus hijos y repartir, hasta cómo repartir el dinero en la familia. Para que el hijo vaya a internet a sacar su tarea o de todo pero siempre está la mamá.
- José Luis: Mi mamá porque mi papá la mayor parte está todos los días en la mina, trabaja en la mina y yo tampoco casi estoy en casa porque voy al colegio, vengo aquí al proyecto, voy a trabajar en la mina y no me quedo en mi casa casi, solamente se quedan mi mamá, mi papá para lavar y para esas cosas, nada más.
- Fidel: Mi mamá más, ella administra todo, el dinero, la comida, todo y mi papá trabaja y la da el dinero y ella se encarga de administrar para nuestros gastos, para internet, todo.
- Mario: La mamá porque es la que hace las labores, lava la ropa. El papá solo trae el dinero, nada más y la madre es la que atiende a sus hijos, lava a sus hijos menores y en casa lo hace la mayoría la mamá.
- Cristian: Bueno, en mi caso también es la mamá porque como decían mis compañeros solamente el papá va a trabajar y solamente trae el dinero, mientras la mamá está administrando el dinero, está diciendo “tengo que ir a comprar verdura pero para esto me va a faltar”, está haciendo alcanzar para todos nosotros el dinero, y también sabe cuidar a sus hijos, sabe cuidarnos a nosotros y sabe preguntarnos “como te ha ido en el colegio, como estás, qué tarea tienes” y demás cosas. Por lo menos hasta mis hermanas están ayudando también a mi mamá en arrinconar las cosas, en cuidar a mi sobrina. Osea, en labor de mamá están mis dos hermanas mayores y mi mamá
- Isaac: Mi mamá también porque mi papá solamente sale a trabajar. Él es la persona que trae el dinero y mi mamá también está administrando, lo hace alcanzar para todos, para que no nos falte nada.

¿EL AFECTO Y EL CARIÑO SON IMPORTANTES EN UNA RELACIÓN DE PAREJA?

- Todos: Si
- Álvaro: Obvio. Demasiado importante. (Risitas). Porque si no hubiera ninguna relación estarían en vano. Osea si no hubiera afectos ni sentimientos ni nada sería por joda o por despecho que estén así o sería como si no sintieran nada el uno al otro, osea estaríamos como si no hubiera sido un tipo de sentimientos. Hay unas personas que son bien secas pero a la vez también tienen sentimientos, de sentir algo como amor, sentimiento, cariño... pero si no hubiera eso entonces la pareja sí estaría en una relación pero a la larga no funcionaría esa relación para nada porque esa relación sólo estaría con problemas, discusiones, más desconfianza y no hubiera bien entendimiento.
- Chato: Por una parte tendría que ser en una pareja el afecto verdadero y el cariño verdadero porque de qué sirve si tienes un poco de afecto y estás en una relación y digamos, si se comprometen, en poco tiempo se van a separar como la mayoría de las personas hacen, se separan o se divorcian... osea... es por eso que ocurren los abortos también, porque las parejas no saben entenderse bien. Tienen un afecto al principio pero después se les va eso al conocerse perfectamente.
- José Luis: Yo opino que el afecto y el cariño casi no es todo lo que puedes dar a una pareja porque de qué sirve que yo sienta algo por esa persona y... lo primero sería conocer a esa persona porque afecto y cariño casi no se lo puedo dar, afecto es una amistad y digamos, tengo que estar

con una persona y esto se va alargando, voy a conocer otras cosas, ni siquiera me gustabas. Más que todo yo diría que más fuerte es conocer a esa persona.

- Álvaro: Pero el afecto, así en pareja, es muy importante. En pareja, pero así en familiares y amigos es distinto. Por ejemplo yo y mis amigos tenemos una amistad o sea puede perdurar y así, pero en pareja realmente sería un paso, conocer y saber todo de ella o de él, quizá es variable, puede decirse que un hombre que le gusta a tantos y a la chica que no y así hasta llegar a entenderse, por eso el afecto, sino hubiera afecto entonces... nada.
- Cristian: Perdón, como decía Aurelio (José Luis), el afecto es más como decía en amistades pero por supuesto también podemos decirlo en eso, está bien el Aurelio porque a uno cuando está con su enamorada, ¿más antes qué cosa eran? Amigos, y en el transcurrir de ser amigos ya ha empezado a sentir cariño, y luego el hombre ya se le empieza a declarar, la enamorada también le dice "ya, si te acepto" y empieza a sentir algo más fuerte, como se puede decir el amor, y también en el afecto y cariño como decían ustedes es para mí que si tiene que haber en una pareja, una relación, si o si tiene que haber, porque en el afecto y el cariño también se demuestra la confianza, la responsabilidad, los cuidados y también la importancia. Importancia de lo que le pase a tu pareja, eso también sería de mi parte porque sin que haya confianza pueden llegar hasta pelear, discutir, hasta los golpes. Y mientras en una pareja hay confianza, digamos, a mí me ve con mi amiga, como cuando yo ando con mis amigas, abrazado o apoyado, yo siempre le he contado diciendo: a mí si me vas a ver con mis amigas voy a estar así, así, así. ¿Por qué yo le conté eso? Porque es una confianza y es un cariño que le tengo así para que no se sienta mal ella ¿verdad?
- Conde: Porque a ver, si en una pareja donde no puede haber nada, solamente el hombre lo que va a hacer es tomar, tomar, tomar, es como que ya no quiere llegar a su casa, sería como un infierno para él.
- Beбето: Lo que quiero decir yo también es que el afecto y el cariño no es lo más importante sino que conocernos también es bien, es lo más importante porque diríamos, como puedes sentir afecto o cariño por la persona si no sabes su pasado, y la chica si no siente un afecto por el hombre, porque es guapo y eso y el hombre que tenga una vida pasada que no le convezca a esa persona. Al principio como alguien estaba diciendo, llegan a ser amigos y sienten un afecto y un cariño pero en el transcurso del tiempo conocen a la persona y dicen "ah no, no me gusta eso de ella o me gusta esto de ella, me gusta" y se siente mal por eso yo creo que son los tres: afecto, cariño y el conocer. Más fuerte.

¿QUÉ ENTENDEIS POR COMPLACER A LOS DEMÁS?

- Álvaro: Darles satisfacción. Satisfacer a los demás.
- Beбето: Darles gusto
- José Luis: O sea yo te digo "andá y pega al Chato" y tú vas a pegarle para que me satisfaga.
- Chato: Hacer lo que está bien para el otro.
- José Luis: Hacer que las cosas buenas sean para el otro mejor, digamos, si yo le he pedido a él que pegue al Chato, él se va a sentir mal y a mí me va a satisfacer pero yo digo que se satisface con cosas buenas. Pero satisfacer en todo...en las parejas sería mandar pues.

¿DE QUIÉN ES LA OBLIGACIÓN DE ATENDER LA CASA?

- Todos: De todos
- Chato: O sea la mujer

- Álvaro: Los hombres todos se van directamente a la mamá porque la mamá es a que tenía que estar atenta en la casa, como ama de casa pero en sí el verdadero trabajo tendría que ser de todos ya que sería de madre, padre y si hay hijos porque no solamente se vale la mamá, en sí, en todas las familias no hay algunas que no apoyan a la mamá. Rara vez es lo hijos que van y apoyan y dicen: puedo ayudar en esto o su marido se queda con su mujer y ayuda, pero la que está más en casa es la mamá y algunas que no tienen caso de mamá se quedan las hijas, solamente las mujeres, el varón, el hijo no se hace cargo casi, solo se va de jugar, trabajar y nada más.
- Cristian: Toda la obligación es de todos, la obligación es para todos, para todos, porque de mi familia todos hacemos de todo y digamos, si me toca a mí lavar los platos, tengo que lavarlos, si me toca cocinar tengo que cocinar, osea en mi familia nos ponemos, como somos cuatro mayores nos ponemos días, a mí me toca mañana lavar los platos, lavo los platos, a ti te toca arrinconar (colocar) el patio, arrinconas, me toca cocinar, arrinconas, cocino y listo, la obligación es para todos, todos lo tomamos en mi familia el embudo es para todos no es decir, yo soy hombre yo tengo que salirme de la casa y llegar a almorzar y listo o irme a jugar o llegar a altas horas de la noche porque soy hombre. Para nosotros es todo al mismo nivel.

¿QUIÉN DEBE SER LA PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS EN LA FAMILIA?

- Todos: Del papá
- Chato: Obvio
- Álvaro: Pero si no es el papá porque hay familias que no tienen ni madre ni padre si o si tiene que hacérselo cada uno, por ejemplo hay chiquititos en familias que no tienen ni madre ni padre y se hacen cargo los hijos mayores o a la vez todos en sí. Por ejemplo si tu mamá o tu papá esta malo en casa o tiene una dificultad económica, si o si tienes que darle un apoyo. Por ejemplo yo les apoyo a mi mama y mi papa porque es mucho, osea no hay ingresos, hay diferentes problemas en casa porque tienen no siempre puede ser, hay algunos que lo hacen por gusto pero la mayor parte lo hace por ayudar. Los ingresos en cada familia son distintos, en mi caso somos cinco, mi madre, mi padre y mis tres hermanos.
- Chato: Pero la principal fuente de ingresos es el padre porque en la otra pregunta que nos has hecho nos gusta ser hombre ¿no ve?, nosotros trabajamos y eso está entrando en la familia, nosotros cuidamos a la mujer cuando está embarazada, a los hijos, osea en nosotros está la obligación de trabajar y dar el dinero para que la madre administre.

¿CÓMO TIENE QUE SER UN HOMBRE?

- Chato: Para ser agradable a la mujer debería ser un hombre trabajador, amoroso, que de todo de su parte para cuidarla a ella, que está interesado por ella, eso es lo que una mujer quiere del hombre.
- Beбето: Satisfacer sus necesidades
- Álvaro: Por algo se es hombre, osea clarito que cuando nace, cuando se ha creado Dios un hombre y una mujer no se dice que sea como en la actualidad hay hombres que deciden ser mujeres ¿verdad? Pero no, osea el hombre siempre tiene que ser por naturaleza hombre y eso es lo que está determinado, sino hubiera sido mitad mujer y mitad hombre pero hay casos osea que hay hombres que solo se vuelven... osea ves que están con otros hombres, osea con el mismo sexo, pero no, el hombre tiene que estar con su sexo distinto, opuesto.
- Cristian: El hombre tiene que ser hombre, como decía mi compañero el Chato, hombre, nosotros para satisfacer a una mujer tenemos en primer lugar que respetar, ser trabajadores y ahora como

estamos estudiando, ser estudiosos, estudiar y preocuparnos más en ella si está peligrando en algo y también podemos decirlo que un hombre es también preocuparse por la familia, preocuparse de su pareja, preocuparse de sus hermanos, preocuparse casi de todo, hasta de él mismo, porque hay también algunas veces que afecta el factor económico que nosotros nos empezamos preocupar de la familia diciendo que voy a ir a trabajar, aunque las primeras veces a mí mi mamá no me dejaba ir hasta que yo le hice entender ¿pero de dónde? Y bueno, mi papá es minero igual y como no estaban ganando nada y desde que yo he empezado ahí a trabajar, he empezado a subir a la mina, a su misma mina de mi papá, he bajado con mineral, todo, hacía llegar aunque unos centavos a la casa pero hacía llegar, pero desde que mi papá entró aquí a la Unificada de dirigente, hasta ahorita el sueldo nos estaba solventando bien, pero ya que la Unificada no es decir nada bien, está un poco decayendo, por eso es que nosotros estamos trabajando, hasta yo mismo me preocupo, mi tío tiene su empresa, a cualquier hora me está llamando, sea de noche tres de la mañana, lo que sea, para ir a recoger mineral tengo que ir ¿por qué? Porque siempre al día que voy a ir me da cincuenta bolivianos y esos cincuenta bolivianos nos solventa algo en la casa. Eso sería.

- Chato: En general un hombre, en todo aspecto, en todo aspecto siempre debería ser un hombre que comporta, hace el bien para los demás y después para él mismo. Esa es la clase de hombre que querría ser.

¿COMO DEBE SER UNA MUJER?

- Cristian: Para mi pensar también una mujer debería de ser responsable, siempre velar la salud de los demás, de la familia, una mujer siempre está ahí limpiándole algo, una suciedad en la carita de los hermanos pequeños siempre tiene que estar limpiándole, a mi parecer, como dice José Luis su moquito, o también de nosotros como algunos trabajamos y hacemos llegar algún dinero a la casa, bueno de mi mis hermanas mayores cuando están días sábados o domingos yo como asisto los domingos a la Iglesia no tengo tiempo, me lavan la ropa algunos domingos. Bueno, también esto es lo que me gusta de mis hermanas cuando me dicen necesito esto yo no les puedo negar porque me saben dar de comer, me lo cocinan, me saben arrinconar algunas veces mi cuarto, me saben lavar mi ropa... bueno, es una labor de mamá lo que hacen mis hermanas conmigo también, eso es para mí que cada mujer debería de ser así.
- José Luis: Debe ser respetada, que la respeten todos. Con mucha confianza, digamos, que se haga respetar y que nos respete a nosotros, que sea fiel porque una mujer que no se hiciera respetar ¿qué la dirían?
- Chato: Mi respuesta sería como mi anterior respuesta para el hombre ¿no ve? La mujer debería ser, o sea, todo su comportamiento de la mujer, toda su forma de hablar, el comportamiento con los demás debería ser algo bueno para los demás, que favorezca a los demás, a su familia, a todos y también para ella porque ahí se ven equilibrios.
- Cristian: Una mujer como decía José Luis tiene que ser respetada. Hay algunos hombres que molestan a las mujeres feo, y una mujer cuando se hace respetar es cuando no se deja, se acerca y le manda a uno diciendo "conmigo no me digas esto que yo no te estoy haciendo nada" y hay otra clase de mujeres que como dicen hay que cuidar su reputación, esa es la otra mujer, hay otra clase de mujeres que se hacen molestar, que se hace besar con quien sea o que se hace agarrar con quien sea, se hace abrazar... todo, y sin que la hayamos conocido esa es una clase de mujer que para mí... yo puedo definir una mujer cochina, no puedo decir la otra palabra porque es un poco fuerte... para mi es una mujer prostituta, porque se deja meter mano, se hace manosear, se hace besar con quien sea, se hace molestar con quien sea, pero una mujer que se hace respetar es

como... bueno, yo veo aquí a las chicas del Proyecto que es, digamos uno se acerca, le molesta y la otra se enoja, y ahí cuando se enoja el hombre mismo ya empieza a tener un poco de miedo hasta que ella no se acerca un poco más, siempre le está hablando de un metro para atrás. Eso es un tipo de mujeres que debería y tendría que haber aquí el 90% siquiera de Potosí.

- Álvaro: Pero no, por otra parte eso es lo que son las mujeres, osea por algo es que se han hecho mujeres, porque si no hubiera mujeres no habría chicos que hicieran eso, las agarrarían, las besarían, las abrazan o... hacen lo que sea. Porque cuando una mujer viene aquí y hace lo que sea... La mujer en sí por defecto, sea lo que sea, para los hombres es una mujer, porque una mujer aunque se haga respetar o no se haga respetar, es mujer. Pase lo que pase, digan las personas lo que digan... cada mujer tiene una idea o una opción de lo que va a hacer con su vida, de lo que va a hacer con su cuerpo o varias cosas que tiene ella, pero los hombres solamente la vemos a la mujer como algo bueno y a la vez también como algo malo por ejemplo unas experiencias también que tienen como dijo algunos, que son algo así prostitutas pero en sí son mujeres, ellos tampoco están pensando en su propia madre que también es mujer o tal vez en su propia hermana que también es mujer, así no se puede decir tanto que la mujer es una prostituta o que aquella otra porque a la vez tienen varias hermanas o tal vez pasando el tiempo va a tener una mujer o una hija... osea la mujer es así, está hecha para el hombre, y el hombre también para la mujer, osea al menos para mí es como tiene que ser.
- Cristian: Claro, yo por algo lo he definido en dos partes, hay dos clases de mujeres diría, no sé si me escuchaste, hay esa clase de mujeres y otra clase de mujeres, yo lo he definido en dos clases nada más.
- José Luis: Osea, una mujer es lo bueno.
- Álvaro: A ver, hay familias que por ejemplo un chico, o su marido está para operarse, digamos, una mujer si o si dinero ¿de dónde lo va a sacar? Hay unas mujeres que en su caso van, entregan su cuerpo a otros hombres y consiguen el monto de dinero mientras que hay alguna mujer que realmente aman a su pareja o a sus hijos por ejemplo y dan todo porque estén bien, o porque estén mal, o algo así, pero así la mujer se hace si o si respetar. Más que el hombre, la mujer está por delante porque tiene que tener más respeto aún que el hombre.
- Chato: Si pero la pregunta ya la están confundiendo. Cada uno está tomando su forma de pensar pero por ejemplo la mujer es para él es una cosa, para él es otra cosa, si, es muy variable. Hay muchas respuestas.

¿QUÉ ENTENDEIS POR AUTORIDAD?

- Chato: La que pone las reglas, leyes, normas, la que manda o la que nosotros debemos obedecer.
- Álvaro: Alguien que podamos obedecer todas las normas que nos mandan, por ejemplo el padre y la madre en principio, luego en el colegio están nuestros profesores. Aquí en el Proyecto están los educadores y en sí mismos cada uno.
- Beбето: Lo que yo entiendo por autoridad es que cada uno se debería hacer cargo de su propia autoridad.

¿QUIÉN TIENE QUE SER LA AUTORIDAD EN CASA?

- Álvaro: En todas las familias hay varias, las familias son diferentes, en una puede ser la madre, en otra el padre, en otra el hijo mayor, algo así.
- Todos: Sí, pero debe ser el padre.
- Isaac: Sino está el padre, la madre, si no están la madre ni el padre, el hermano mayor.

- Chato: Porque siempre tiene que haber alguien responsable en la familia de modo que todos sean educados, sino no funcionaría eso.
- Álvaro: Si hubiera una familia que no tuviera reglas, que no tuviera nada que hacer, osea eso sería si no hubiera alguien que mande.
- Chato: Hasta las familias que no tienen reglas, estas cosas también hay, hay también alguna regla.

¿ES NECESARIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESEMPEÑEN DIFERENTES TAREAS?

- Todos: Si
- Chato: Aquí va la equidad de género.
- Álvaro: Porque lo que hace el hombre, la mujer puede hacer y lo que hace la mujer el hombre lo hace, pero hay una cosa que no puede hacer el hombre de la mujer, por ejemplo tener una gestación como tiene la mujer, pero después en general todo todo se puede hacer, todo. Si hombres y mujeres desempeñaran iguales tareas así ya no habría discriminación hacia la mujer o hacia el hombre.
- Chato: En caso contrario sería el machismo ¿no?
- Álvaro: Porque ahora hay peluqueros, zapateras, zapateros.
- Chato: Para determinarse diferentes tareas se necesita una exacta organización entre el hombre y la mujer para llevar el equilibrio también.
- José Luis: Porque no le vamos a dejar todo a una mujer o todo a un hombre.

¿QUÉ TAREAS DEBE DESEMPEÑAR CADA UNO?

- Chato: A lo que puedan ellos, a lo que esté determinado cada uno. Por ejemplo en tareas como hacer la casa, a los dos lo pueden hacer, tanto como el hombre la mujer y es necesario también para que no se sufra de machismo y feminismo, los hijos también, las hijas también.
- Álvaro: Diferentes tareas que puedan hacer todos, ya sean hombres o mujeres en la casa, en todo lado, porque pueden intercambiar también.
- José Luis: Pero principal el hombre es el que trae el dinero a la casa, la mujer que administre y a los hijos porque está obligado.
- Álvaro: Pero antes se veía eso, que el hombre solamente lleve dinero pero ahora es ambos, hombre y mujer pueden trabajar y ambos pueden llevar dinero a su casa.
- Cristian: Nosotros mismos también así, yo cuando tengo mi dinero, cuando me pagan y estoy en las vacaciones me han dado 2000 y yo le dejo 1500 a mi familia y 500 yo me lo gasto para mí y yo en una semana lo hago desaparecer esos 500 bolivianos, en una semana, todo haciendo ¿qué? Risíandome, invitándome a mis amigos, a mi enamorada sacándole a todo lado... osea los hombres no sabemos administrar el dinero mientras la mujer es la que sabe hacer parar el dinero en la casa, siempre dice "no, pero para esto vamos a necesitar, para esto y para esto", siempre la mujer se está preocupando para solventar a la familia, para hacer estirar como se puede decir en palabras vulgares, para estirar el dinero como chicle, para hacer alcanzar para todos. Porque el hombre solamente sabe preocuparse de él, de él y de nada más; para esto, para su otra cosa, para sus comiditas, para la otra... (risas).
- Chato: Si pero es necesario que el hombre también aprenda esas cosas que la mujer también hace porque qué pasa si la mujer le abandona o le bota o se muere o algo así, es necesario que el hombre y la mujer aprendan uno del otro.

¿ES IGUAL DE IMPORTANTE PARA UNA MUJER O PARA UN HOMBRE LLEGAR VIRGEN AL MATRIMONIO?

- Álvaro: En primer lugar el hombre, si o si es bien orgulloso, todos los hombres somos orgullosos, contándome a mí porque la mujer que ama o con la que va a contraer matrimonio ¿verdad? tiene que ser virgen si o si.
- Chato: En esta sociedad, escucha, la ley, lo moderno no se ha permitido así que la mujer es necesario siempre que llegue. No es tan necesario, también hay otras parejas que se sustentan por el amor, si un hombre le quiere a otra mujer aunque no sea virgen, el hombre si hay amor entre los dos entonces van a poder ser felices.
- Álvaro: Pero al principio si es eso porque el hombre se lleva una decepción total la mujer piensa distinto, ella también piensa que va a estar con él, él piensa que es virgen, osea casto, todo ¿no ve? Pero después ella como va a saber de él, no sabe. Mientras el hombre si sabe, por ejemplo tiene como saber si ella es virgen o no, mientras la mujer no puede saber si es casto o no. Pero ahora en la actualidad si se aman, si realmente se quieren, aunque no fuera virgen su pareja, formarían una buena familia o algo así, pero después hay otros que no, que se decepcionan de su propia mujer o de su propio marido.
- Chato: Pero a la mujer la desprecian más si es que se enteran, en el momento de compromiso de la relación entre el hombre y la mujer antes de casarse, si la mujer que ya no es virgen no le ha dicho al hombre nada entonces cuando se casan el hombre ya se empieza a decepcionar.
- Álvaro: Porque para el hombre es justo, más allá cuando pase el tiempo basta que se peleen o algo le levanta que con cuantas has estado... osea más antes que mi has estado con cuantos y si es virgen es un matrimonio ya bien estable. Para el hombre es más bueno que le pueda pasar eso pero ahora no se ve eso porque el hombre siempre va a la pelea, que si no soy yo el primero, que vos has estado con cuantos... es así para el hombre.
- Beбето: Si pero estoy viendo que ninguno se ha acercado a la pregunta. Está diciendo que en este tiempo no es importante llegar virgen aunque para mí si es importante, lo que nos hace todo es el orgullo. Lo importante sería llegar virgen hasta el matrimonio tanto para un hombre como para una mujer, que ella sea virgen y el hombre sea casto.
- Chato: No estoy de acuerdo a él ¿Pero qué pasa en una pareja entre un hombre y una mujer? Osea hay personas que se revelan todos sus secretos, osea yo he estado con tantos... tienen un sentimiento profundo entre ellos dos y ya empieza el amor verdadero, cuando ya empiezan a ser pareja eso ya no les importa, el hombre sabiendo que ya no era virgen la mujer antes de conocerla y el hombre también.
- Álvaro: La virginidad ya no es importante, está desfasada.
- Beбето: Lo que estoy diciendo es responder a la pregunta, no estoy diciendo que no estén de acuerdo nada, estoy respondiendo la pregunta si es igual de importante para los hombres que para las mujeres, la cuestión que aquí están complementando y están diciendo de la vida real pero yo lo estoy diciendo de la pregunta.
- Cristian: La cosa les digo, esta pregunta es una sola pregunta, para su parecer de él (Beбето) es la respuesta de él, para el parecer de nosotros es otra respuesta, claro, si él ha dicho que para él es importante es para él, o acaso nos está afectando a alguno de nosotros, nada. Porque yo les digo si una mujer y un hombre se quieren si no son vírgenes entre los dos se dicen todo, yo he hecho esto y yo he hecho esto, como hasta ahora yo lo estoy haciendo con mi enamorada, poco a poco estamos nivelando cada cosa y eso es lo que importa ahí, en el amor, y a mí me vale si es virgen o no ella, yo les digo así, porque, la cosa es aquí el amor. Para él si será importante que sea

virgen y él también, él solamente ha dado una respuesta y yo estoy dando otra respuesta, es solamente dar respuestas no atacarle no más al otro.

- Beбето: Solamente estoy respondiendo a la pregunta, no es por decir, para luego no mezclar esto con la otra cosa. Solamente estoy respondiendo, no diciendo que hay que llegar si o si.

¿QUÉ OPINAS SOBRE LA INFIDELIDAD?

- Isaac: Yo creo que la infidelidad es algo que una persona intenta ¿cómo puedo decir esta palabra? Intenta hacer, en algunos lugares intenta hasta hacer quedar mal a una persona porque tal vez se puede enterar que le ha engañado y una persona le hace quedar mal a la otra. Esto es algo malo para una persona como puedes engañarla para estar con otra porque tal vez una persona lo puede hacer por gusto lo de engañar.
- Cristian: Para mí las infidelidades como ya dijo Isaac que se engañan entre ellos, pero para mí parecer entre ellos está mal, está muy mal porque si de una parte le engaña el hombre a la mujer, el hombre se hacer ver y la mujer le dice “ah... los chicos son así” o si la mujer le engaña al hombre nosotros los hombres como siempre, las chicas son así yo prefiero con nadie, también se van rebajando a lo más vulgar hablando diciendo disparates.
- Mario: La infidelidad puede ser por engaño, que le engañe con otro porque el otro esta con otro, no está siempre con uno no más sino con varios, ahí con amigos, con otros amigos pueden hacer... enamorarse, esas cosas, porque uno no siempre va a ser feliz, va a haber engaño.
- Fidel: Es algo malo, una pareja que engaña a la mujer o al hombre, porque el hombre digamos que si está con una chica bonita y si está con otra chica bonita también pues le está engañando.
- José Luis: Es algo malo y parece estar de moda esto porque yo tengo dos amigos que conozco que tienen también sus parejas que pueden ser estables entonces eso está mal porque le haces sentir mal a la persona, le haces sentir que no vale nada.
- Beбето: Para mí es algo malo porque es malo. En una pareja que son fieles le haces sentir mal a la otra persona, que no valía nada, en caso contrario de llevar a la muerte.
- Chato: A mi punto de vista hay dos clases de infidelidades, osea las que la persona quiere cometer siempre, osea la persona por su gusto o porque es así siempre, otras infidelidad ocurren por accidente, por ejemplo las que la persona quiere cometer así, porque él es así, está muy malo, está muy mal porque no está correcto, primeramente no está correcto en la Biblia en la religión, así, en la sociedad le haces sentir mal a la otra persona si se entera. Si en verdad hay amor en esa otra persona entonces se destruye y las que he mencionado, las que ocurren por accidente pueden tener perdón, es como si una persona se hubiera emborrachado o algo así, si, ocurre por accidente o algo así. No accidente sino sin querer, y ahí hay personas que le confiesan a la persona “te he sido infiel” y él “perdóname...” así.
- Conde: Podría ser que hubiera dos chicos y una chica y supuestamente puede aparecer otra persona y el hombre prefiere irse con la chica y la otra le quiere más. Es algo malo para la otra persona si en verdad lo ha querido yo creo que le puede doler demasiado ¿no ve? Y sería hacer daño a la otra persona.
- Álvaro: La infidelidad a la vez es algo bien malo porque en una pareja no hubiera respeto y a la vez, osea... si una pareja está si como de noviazgo no debería engañar con otro porque no estaría respetándose a uno mismo o una misma porque si no sería bajar su autoestima, su reputación, como han dicho algunos, sería bien bajo mientras en parejas casadas es más seguro, osea es bien que estén así enamorados, todo, pero no debería haber mucha infidelidad pero hay alguna vez que cuando están casados y ya tienen un hijo hay este tipo de engaños.

- Conde: Por norma yo creo que es lo normal ¿o no?
- Álvaro: Si pero ahí es donde debería haber más respeto y más responsabilidad. Estar con una sola pareja que ya estás en matrimonio, pero cuando no estas casado ni nada también deberían respetarse y no debería haber mucho engaño. Ahora en todo lado hay engaño, y es malo el engaño.

¿QUÉ ES PARA TI EL AMOR?

- Fidel: Amor es algo fuerte que sienten un hombre y una mujer ¡Amor es!
- Conde: Amor es algo que tiene conexión entre dos personas que se quieren demasiado, entre dos personas, ya que tengan entre los dos cariño, amor, que están demasiado enamorados.
- Mario: El amor es querer al otro y también a la familia y también cuando uno se enamora de otro y cuando un amigo se enamora de su amiga y así un poco y ahí aparece el amor.
- Beбето: Para mí el amor es algo que sientes por otra persona y viceversa. Es algo de la naturaleza ¿no? Que sin amor no existiera una pareja.
- José Luis: El amor es un sentimiento que digamos, una persona da todo lo mejor por esa otra persona.
- Isaac: Es un sentimiento natural que una persona puede sentir por otra, también hay amor fraternal.
- Cristian: Para mí el amor es un sentimiento mutuo porque en una pareja no es siempre que los dos sientan amor porque hay parejas que un hombre o una mujer, cómo decir, un hombre siente mucho amor por la otra persona, por su pareja, pero la otra persona no siente nada por él, eso es como estaríamos diciendo un gran daño a la otra persona, ¿verdad? Y también hay otra clase de amor, amor mutuo, amor de dos, que son ¿cómo se puede decir? Que entre los dos se aman y que pase lo que pase cualquier palabra que les digan o sus amigos mismos les quieran separar diciendo mentiras no lo van a lograr porque entre los dos se confían todo y sienten amor porque aquí siempre cada relación que termina es por culpa de un amigo o de una amiga, como este último que he visto que mi amiga sabía que mi amigo tenía su enamorada y mi otra amiga se acerca y se lo lleva de la nada y la otra le ve y se ríe y se acerca y le dice "¿qué te pasa con mi enamorado?" es lo mejor, acercarte y decirle.
- Chato: Para mí el amor es así como un sentimiento que Dios nos ha dado ¿no? Un afecto al extremo que una persona siente al otro.
- Álvaro: En sí estoy de acuerdo con todos, pero el amor es algo bien bueno que le pasa a todos, a todas las personas, ya sea en la familia o en pareja, más que todo en la familia es algo bueno que hay más sentimientos, más respeto mientras en pareja es algo abocado, te hace hacer lo que sea en el amor, sea hombre o mujer pero eso al menos es el amor, es para mí.

¿QUÉ ES UN VIOLADOR?

- Álvaro: Un violador es un hombre que no tiene capacidad de pensar lo que está haciendo, o sea a la vez es un hombre que está también un poco enfermo, se puede decir.
- Cristian: Enfermo mental.
- Álvaro: Enfermo mental, o sea todo tipo, tiene... o tal vez como las mujeres dicen es un hombre feo que no puede tener ninguna chica pero hace cosas realmente feas.
- Cristian: Todo a la fuerza.
- Álvaro: Si, todo a la fuerza, que no tiene sentimiento, no tiene amor, no tiene nada. Un violador es la lacra de la sociedad, como se puede decir un animal.

- Cristian: Un pelele.
- Beбето: Una escoria del mundo.
- José Luis: Un San Pedro.

¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN LA VIOLENCIA FÍSICA?

- Beбето: Son machistas.
- Chato: Se merecen todo lo peor.
- José Luis: Se creen mejor que todo.

¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN LA VIOLENCIA VERBAL?

- Beбето: También son machistas.
- Álvaro: Creerse más superior que el otro.
- Cristian: Bajarle la autoestima y la moral con solamente unas cuantas palabras opino que es malo.
- José Luis: No le gusta que los otros sean felices.
- Álvaro: Han perdido todo el respeto.

¿QUÉ ES RESPETO?

- Conde: Respeto es lo que tiene una persona hacia otra persona mayor, también puede ser hacia otra persona menor.
- José Luis: O respetarme a mí mismo.
- Álvaro: Respeto mutuamente a diferentes personas ya sean negros, blancos, chatos, altos, lo que sea pero que hay respeto.
- José Luis: Aceptar a la persona como es, no importa si es guapo, alto, delgado, gordo, hay que respetar.
- Chato: Respeto es la forma de actuar, la forma positiva que tiene uno de tratar a los demás, la forma agradable que las demás personas quieren que se le trate.
- Álvaro: A sí mismos también se deberían hacer respetar cada persona.

¿QUÉ DEBERÍA HACER UN HOMBRE RESPETUOSO CUANDO UNA MUJER DICE “NO”?

- Álvaro: Cuando una mujer dice “no”, si el hombre le respetaría, le entiende, le comprende, le espera. Entenderla.
- Chato: Si el hombre es respetuoso, obvio que le va a esperar y comprenderla.
- Isaac: El hombre debería aceptar la respuesta de la mujer.

¿QUÉ ENTENDEIS POR RESPETO MUTUO?

- Chato: El respeto mutuo es el que se tienen el uno al otro.
- Álvaro: Si, que se valoran ya sea hombre-hombre, hombre-mujer, entre pareja o diferentes.
- Chato: El trato positivo que recibe una persona de la otra.

¿PUEDE HABER SEXO SIN AMOR?

- Todos: Si.

¿Y AMOR SIN SEXO?

- Todos: Si, también.
- Chato: Puede haber amor sin sexo pero en el transcurso del tiempo las dos personas, la mujer y el hombre siempre van a querer sexo. Pero también puede existir un amor sin sexo igual.
- Álvaro: ¡Hay sexo en todo!
- Beбето: Reproducirse.
- Fidel: Algunos no aguantan.

¿PUEDE SER UNA PERSONA COMPLETA SIN TENER PAREJA?

- Chato: Si hay muchos casos también, si.
- Álvaro: Pero algunos no, se sienten solitarios, tristes, amargados, solos sino tienen pareja.
- Chato: Sí, pero hay algunas personas que sus sentimientos... osea no quieren...
- José Luis: No los quieren compartir con otros o al otro no le gusta estar con otras personas.
- Chato: Se sustentan con sus amigos no más. Pero completa no podría ser. Le faltaría la mujer, o el hombre.

¿LAS RELACIONES AMOROSAS SE BASAN PRINCIPALMENTE EN EL SEXO?

- Álvaro: Si no hubiera sexo no habría relaciones amorosas.
- Isaac: No, porque no solamente es sexo, una persona tiene sentimientos que demostrar. (Aplausos de todos)
- Cristian: En parte si y en parte no.
- José Luis: Porque el hombre es de carne y la mujer también pero no aguanta, necesita, eso es cierto, porque la mayoría de los hombres casi quieren más sexo que las mujeres.
- Chato: Si pero una persona cuando se quieren van a saber esperar.
- Álvaro: Cuando tienes una primera mujer yo creo que el hombre si o si buscaría primero el sexo y después la relación. O a la vez primero empiezan los sentimientos y viene después sexo, pero el hombre siempre espera a la mujer, osea primero con los sentimientos ya a un largo tiempo y por último el sexo.

¿TE GUSTARÍA TENER UNA PAREJA ESTABLE QUE NO FUERA PROMUSCUA?

- Chato: ¡¡No!! Entonces ahí ya sería una persona enferma y ¿qué pareja quisiera eso? Si las dos personas estarían realmente enamorados y la persona desearía cambiar entonces.
- Álvaro: Estaría bien que solo estuviera conmigo.
- Chato: Es lo que todos quieren.
- Álvaro: Si estuviera con una pareja promiscua... ¡uh! ¿qué clase de enfermedad tuviera? No sería lo mismo.
- Beбето y José Luis: SIDA...
- Fidel: Me gustaría tener una pareja que solo estuviera conmigo.

¿QUÉ VENTAJAS TENDRÍA ESTO?

- Chato: Todo, todo comprensión. Ya no habría casi ningún problema. Amor, mucho amor.
- José Luis: La confianza.

¿TE HAN ENSEÑADO TEMAS DE SEXUALIDAD?

- Álvaro: Si. Talleres, vídeos, películas. Hay algunas personas que aprenden por sí mismas.

- José Luis: Por mi cuenta.
- Álvaro: Automáticamente.
- Chato: A la mayoría si les han enseñado, como a mí, por ejemplo, relaciones sexuales consiste en dos ¿no ve? Comportamientos entre un hombre y una mujer y relaciones sexuales que se podría decir, relaciones coitales. Esos dos mucho se confunden.

¿QUÉ ES LA PREVENCIÓN?

- Chato: Es la abstinencia. Prevención en cualquier peligro, en cualquier cosa.
- Isaac: Prevenir una enfermedad.
- José Luis: Prevenirse de las relaciones sexuales.
- Álvaro: Algún peligro, sea lo que sea.
- Fidel: Sobre eso... (gesto de masturbación).

¿HAS OÍDO HABLAR DEL VIRUS DEL SIDA?

- Todos: Si
- Mario: Yo no
- Isaac: Es una enfermedad

¿QUÉ OPINAN SOBRE LAS CHICAS MUY JÓVENES QUE SE QUEDAN EMBARAZADAS?

- Chato: Que no han sabido decidir sobre su futuro, que son estúpidas. Que no han sabido decir que no.
- Cristian: Que no han sabido cuidarse se podría decir.
- José Luis: Que me da pena.
- Beбето: Que no ha sabido respetarse y por alguna razón le ha pasado eso, tal vez de querer experimentar algo nuevo.
- Cristian: Querer experimentar algo nuevo o que tal vez se ha entregado así por amor, ha entregado su cuerpo y no ha sabido cuidarse ni el hombre ha sabido cuidarse tampoco. Como dicen, no han tenido información de lo que les hubiese pasado y les ha pasado. El otro le ha embarazado a ella, por eso mismo hoy en día ya se ve muy común el preservativo para la venta en los jóvenes de 16 para arriba.
- Conde: Experimentan en media hora y toda su vida la cagan por media hora.

¿COMO SERÍA TU RELACIÓN IDEAL DE PAREJA?

- Álvaro: De mí sería bien estable, como ahora, que cada vez pueda ser más deseoso y chistoso ¿no ve? Pero con el tiempo yo creo que poco a poco a ambos, mi pareja estaríamos un poco madurando, conociéndonos más y así llegaríamos a formar tal vez algo mejor, porque hay algunos que lo arruinan ya teniendo un hijo o separándose o peleando pero con el tiempo hay que tener ya un tiempo limitado porque no todos somos mitad o algo así, pero tenemos un tiempo bien corrido y al menos para mí sería así, conocernos más, aprender más y madurar un poco más, osea tener responsabilidades cada uno.
- Chato: Osea las mujeres quieren una sola clase de comportamiento para nosotros ¿no ve? Osea ellas están buscando su hombre ideal y si somos nosotros así, charlamos con ella y si le entendemos bien entonces vas a estar bien.
- José Luis: Mi relación ideal sería con mucho cariño, afecto, confianza, que me cuide.
- Cristian: Yo hasta ahora estoy viendo que una relación ideal ella hasta ahora se ha sabido

preocupar de mí, siempre me ha sabido preguntar que me está pasando, que como estoy, como estoy de salud, como está mi familia, siempre se ha sabido preocupar como está mi familia más que todo y de mí. Y hasta yo mismo le he sabido preguntar de su familia y de ella, como está de la salud, como le están yendo los estudios y siempre nos hemos sabido confiar, bueno, hasta ahora nos hemos sabido confiar todo todo realmente todo que yo pienso que para mí eso es una relación ideal. Una relación estable.

- Fidel: Que me trate bien, que ella también.
- Mario: Que se preocupe por mí. También nosotros preocuparnos por su familia o ella por nosotros.
- Isaac: Para mí yo quisiera que mi relación fuera estable, también que la mujer se preocupe de mí y yo de ella también, de su familia como han dicho.
- Beбето: Una relación de pareja para mí es que se sepan comprender, una comprensión, plena confianza, que haya compatibilidades.

CHICAS: EVALUACIÓN PREVIA

NOMBRE, EDAD Y SEXO

- Mi nombre es Rebeca y tengo 16
- Mi nombre es Aby y tengo 15 años
- Mi nombre es Ruth y tengo 17 años
- Mi nombre es Jheny y tengo 15 años
- Mi nombre es Hilda y tengo 16 años
- Mi nombre es Espada y tengo 17 años
- Mi nombre es Cynthia y tengo 13 años
- Mi nombre es Luisa y tengo 14 años
- Mi nombre es Maria Isabel, tengo 14 años
- Mi nombre es Sonia y tengo 16 años
- Mi nombre es Karina y tengo 21 años

PREGUNTA: ¿ESTÁN A GUSTO CON SU GÉNERO?

- General: Si, claro.
- Karina: Si, si nos gusta ser mujeres.

¿ALGÚN MIEMBRO DE TU FAMILIA TIENE UN TRABAJO REMUNERADO?

- Karina: Sí, serían mi papá, mi mamá, luego mis hermanos mayores trabajan, uno es médico y otra es contadora. Todos trabajan excepto los pequeños.
- Sonia: De mí sí, tienen un trabajo remunerado, trabajan en la mina.
- Maria Isabel: Si, mi mamá, mi hermano, nadie más.
- Luisa: Mi papá y mi mamá, los dos.
- Cynthia: Mi papá y mi mamá trabaja a veces y la pagan.
- Espada: De mí trabajan los dos igual, mi papá y mi mamá y mi hermana mayor, una de las dos gemelas.
- Hilda: De mí trabajan mis dos hermanos y mi mamá hay veces, no tengo papá, ya ha muerto.
- Jheny: De mí trabajan mi papá, mi mamá y mi hermano, los tres trabajan.
- Ruth: En mi familia no trabajan, mi mamá no más algún día pero no tiene patrón.
- Aby: Mi papá y mi hermano trabajan... de ocho que somos trabajan cuatro.
- Rebeca: De mí solo mi mamá y mi hermano.

¿USTEDES TIENEN UN TRABAJO REMUNERADO?

- General: No
- Karina: Bueno, en vacaciones.
- General: Ah sí, en vacaciones.

¿CUÁNTAS TRABAJAN EN VACACIONES?

- Karina, Sonia, Maria Isabel, Espada y Ruth.

¿QUIÉN REALIZA EN MAYOR MEDIDA LAS LABORES DEL HOGAR?

- Rebeca: yo y con mi hermana (Maria Isabel).

- Aby: De mí, mi mamá.
- Ruth: Mi mamá y yo la ayudo.
- Jheny: Yo
- Hilda: Yo
- Espada: Yo
- Cynthia: Yo
- Luisa: Mi mamá y yo.
- Maria Isabel: Mi hermana (Rebeca) y yo.
- Sonia: Yo
- Karina: Aseo se hace fines de semana y días particulares, son mi mamá lo hace y mi cuñada, yo si puedo fines de semana porque no paro en casa mucho, todos los días estoy fuera.

¿POR QUÉ REALIZAN ESTAS PERSONAS O USTEDES ESTAS LABORES EN EL HOGAR?

- Sonia: Porque es necesario, que si no lo haríamos todos los días, todo estaría... sucio (general).

¿EL AFECTO EL CARIÑO SON IMPORTANTES EN UNA RELACIÓN DE PAREJA? ¿ES LO MISMO? ¿POR QUÉ?

- General: Sí es importante.
- Aby: Afecto es algo más fuerte, el afecto es como si serían más cosas, más fuerte, diremos, como una herida que te afecta y se pega, como una pareja pegada.
- Karina: Más relacionados estarían los dos, que sin afecto no puede haber cariño y que sin cariño tampoco puede haber afecto y esto es importante en una pareja para poder conllevarse.

¿QUÉ ENTIENDEN USTEDES POR COMPLACER A LOS DEMÁS?

- Ruth: Darle gusto.
- Karina: Hacer lo que la otra persona le pide que haga solamente por quedar bien o por hacer lo que le ha pedido.

¿DE QUIÉN ES LA OBLIGACIÓN DE ATENDER EN CASA?

- Ruth: De todos, porque todos tenemos que poner de nuestra parte para ayudar, no solamente la mamá o la hija o una mujer. Todos estamos obligados a participar.
- Aby: Pueden ser hombre o mujer también los que participen en la casa. Otros como diríamos, no tienen mamá, son puro varones y ellos a veces tienen que atender la casa.
- Maria Isabel: La obligación es de cada uno y de todos nosotros.
- Karina: Sí, es de todos, pero la obligación de hacerlo como vemos hoy en día es de nuestros papás si existen aún, o si bien algún miembro de la unión muere, entonces la obligación es de la mamá o del papá. También podemos participar nosotros. En otras familias no se preocupan los papás hacia los hijos, osea podemos ver en realidad que hay diferentes tipos de familias.
- Ruth: La obligación de hacer las cosas de la casa no es de los papás, es de todos, porque todos tenemos que contribuir para que la familia se complemente.
- General: Sí, es de todos.
- Rebeca: La obligación es de todos.

¿QUIÉN DEBE SER LA PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS DE UNA FAMILIA?

- Luisa: La persona más mayor, el padre, la madre.
- Jheny: El padre y la madre.
- Maria Isabel: O también si no hay padre la madre.
- Aby: Los hermanos mayores también siempre y los padres porque nos trajeron al mundo.
- Hilda: El padre.
- Cynthia: El papá.
- Karina: Porque al cuidado de nosotros están nuestros padres y cuando nosotros nacemos y vamos a querer hacer algo no lo vamos a poder realizar, aún somos niños, entonces dependemos nosotros de los padres y es por eso yo creo que es más el papá porque recibimos más cuidados de la mamá y el que trae el dinero es el papá. Porque la cabeza y el eje principal es la mamá en la familia, es el motor importante para guiar a los hijos, para ayudarles en alguna cosa, tal vez deberes que su papá no va a poder hacer mientras que el papá sí va a poder traer el dinero a la casa, que es al papá al que más le corresponde, que él no es tan necesario digamos, no veo tan necesario su papel de padre con los hijos y porque cogemos más confianza lo que es hacia la mamá porque la vemos una persona más sociable.
- Luisa: Hay veces que tienen que ser los hermanos mayores porque hay quien no tiene ni papá ni mamá.
- Sonia: La madre si, el padre ya no está con nosotros digamos, porque si no está con la familia, si o si es la mamá la que queda, porque en otras familias los papás se van y dejan a los hijos, o fallecen, o se escapan, o...
- Cynthia: ... no quieren asumir responsabilidades.
- Sonia: ... o pueden ser violación o varias cosas que puedan existir.
- Luisa: Y el hermano mayor que también puede colaborar en algo.

¿CÓMO TIENE QUE SER UN HOMBRE?

- Ruth: Respetuoso, responsable, que sea un hombre hecho y derecho.
- Aby: Que se responsabilice de todo.
- Maria Isabel: Que practique todos los valores.
- Espada: Todo lo que dijeron ellas: responsable, respetuoso, amable, cariñoso, etc. porque los hombres siempre son toscos, machistas.
- Maria Isabel: Como ha dicho mi compañera tiene que ser sobre todo respetuoso y cariñoso, que de respeto, que no te obligue a hacer las cosas como quiere.
- Sonia: Porque si no más allá puede haber problemas, puede ser que no nos entendamos.

¿CÓMO TIENE QUE SER UNA MUJER?

- Cynthia: ¡Eso que los hombres digan!
- Maria Isabel: Bueno, también tenemos que ser amables, cariñosas y respetuosas a la vez, sí.
- Jheny: Tiene que entender los espacios del chico, si mutuamente se van respetando, esa relación va a ir bien, pero sino se acabó.

¿QUÉ ENTIENDES POR AUTORIDAD?

- Karina: Es una persona que está a responsabilidad de nosotros. También puede ser una persona que quiere mandar, que quiere ser más que nosotros.
- Espada: Es una persona que está al mando por encima de nosotros, que nos pueden decir las

cosas que deberían suceder, digamos cosas buenas... y malas.

¿QUIÉN TIENE QUE SER LA PERSONA DE AUTORIDAD EN CASA?

- Luisa, Maria Isabel, Sonia, Karina: La madre, el padre y los hermanos mayores. Tal vez el papá.
- Hilda: En mayor parte el padre.
- Ruth, Aby: Son los dos, el papá y la mamá.
- Espada: De algunos casos sería el padre, por ejemplo, en mi caso mi papá es más estricto que mi mamá y tiene más autoridad en todos nosotros. En algunos casos, no es generalizado, en otros son los dos, a veces en otras familias por ejemplo como no hay padre ni hay madre es el hermano mayor, es depende.
- Sonia: Yo creo que el papá y la mamá porque les pedimos permiso para ir a algún lugar, acudimos primero al papá, y bueno, entre las dos consultas.
- Karina: En mi caso no porque yo no vivo con mi papá, está fuera del departamento, trabaja en otro lado. Pero si es algo muy fuerte tengo que consultar a ambos entonces dan su punto de vista y opinan y de acuerdo a eso hay un convenio para opinar que pueden hacer después y en ese caso sí pero en la mayoría de los casos mi mamá.

¿ES NECESARIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESEMPEÑEN DIFERENTES TAREAS?

- Ruth: Hay trabajos que no podemos hacer nosotras, trabajos forzosos, nos podemos caer, no tenemos fuerza... Tener fuerza tenemos, somos más fáciles.
- Sonia: A veces porque puede ser necesario. En una casa la mamá tiene que conseguir un trabajo que sea adecuado para ella o ir a buscar un trabajo forzoso donde lo pueda mantener.
- Maria Isabel: La mayoría es por falta de dinero, es por eso.

¿QUÉ TAREAS DEBE DESEMPEÑAR CADA UNO?

- Maria Isabel: Distintas tareas.
- Hilda: Las labores de la casa las debe desempeñar una mujer porque es su responsabilidad.
- Espada: La mujer tiene que educar a sus hijos.
- Ruth: Yo creo que es el padre.
- Maria Isabel: La mujer debería desempeñar los trabajos más livianos, que no haga mucho esfuerzo. Un hombre que haga los trabajos forzosos, los trabajos duros.
- Sonia: Como la mina, una mujer puede trabajar en la mina, pero fuera, como palliri, dentro no.
- Karina: Porque puede ser muy peligroso, osea porque dentro hay escombros, digamos que requiere de más fuerza y a la mujer le puede lastimar la espalda. Los hombres tienen un poco más de fuerza.
- Aby: Los hombres son profesores también, hay de todo hombres como mujeres pero las cosas de las mujeres algo más livianos tienen que ser también, los hombres pueden también iguales pero solo que las mujeres... Otros hombres también son frágiles, por ejemplo mi hermano es frágil no puede hacer fuerza y coger cosas pesadas, si hace se desmaya, es muy débil. Pero también hay hombres fuertes que lo soportan todo.
- Karina: Igual que la mujer puede ser.

¿ES IGUAL DE IMPORTANTE PARA UNA MUJER QUE PARA UN HOMBRE LLEGAR VIRGEN AL MATRIMONIO?

- Cynthia, Luisa: Si.

- Aby: Pero es distinto si una persona es violada ya no llega virgen al matrimonio pero hay que contarle todo porque si cuentan todo si puede ser pero si no cuentan nada hay problemas en el matrimonio y se pueden separar. Hay chiquitos también que son violados pero la mayoría son las mujeres.
- Luisa: De las mujeres si se sabe que son violadas pero de los hombres no.
- Karina: Hay veces que porque quieren o porque hay parte de los dos o como se dice la "pruebita del amor" lo que los chicos quieren y hay muchas chicas que llegan a ceder a eso, ya entonces no siempre puede ser por violación sino porque se pueden dejar de hablar con su pareja, según es el cariño que se tienen los hombres se demuestran el cariño, por eso no puede decirse violación, puede ser también de esta manera.
- Aby: Algunas chicas se dejan llevar, otras son las chicas fáciles. Otras se ponen duro y dicen no, otras son fáciles.
- Luisa: Porque a veces el chico no es virgen y le dice si delante de su familia o le insulta y luego hay divorcios.
- María Isabel: También hay religiones que imponen que la chica si o si debe ir virgen al matrimonio, los indúes, los árabes, si digamos, la mujer no llega virgen, para ellos es una decepción. Pero con los chicos no porque se puede mentir.

¿QUÉ OPINAN SOBRE LAS INFIDELIDADES?

- Aby: Es en una pareja el otro no le cumple entonces busca a otra pareja que le complazca. Hay veces que se casan y se quieren divorciar y le quita todo lo que tiene, por conveniencia otros se casan.
- Sonia: Que también puede buscar a una mejor que ella
- Rebeca: A causa de las infidelidades existen divorcios, separaciones...
- Sonia: También pueden existir enfermedades digamos, como el SIDA, diferentes tipos de enfermedades, virus...
- Ruth: Yo pienso que las infidelidades están mal porque la persona queda dañada y siente un vacío y puede causar peleas incluso la muerte o se puede suicidar.
- Cynthia: ¡Hasta matarse!
- María Isabel: La infidelidad se puede decir que está mal en una pareja, como han dicho puede traer problemas y eso está mal.
- Sonia: Y sufrimiento.
- Aby: El divorcio además afecta a los hijos y con ese trauma crecen y a veces por eso los chicos son estériles, con ese trauma en su cabeza puede ir con un psicólogo pero el chico sigue con lo que guardado en su mente como otros chicos que no quieren casarse porque puede pasar lo mismo, ellos piensan que puede pasar lo mismo con su pareja.
- Sonia: Y por eso existen los violadores, los delincuentes o esas personas locas debido a esas infidelidades porque los que pagan son los hijos, los que lo ven todas las peleas que tienen son los hijos, osea que todo lo pagan los hijos. Crecen con ese pensamiento.

¿QUÉ SIGNIFICA AMOR?

- Jheny: Lo que yo pienso no muchos piensan ¿no? Eso era antes. El amor es una simple ilusión. Sí, yo creo eso. Porque mayormente cuando unos se hacen pareja no existe amor, simplemente te ilusiona, en pocos casos si hay amor pero en otros casos no, por eso no tengo buen concepto del amor.

- Ruth: También el amor a veces es algo abstracto que no se puede sentir, Dios es amor.
- Sonia: Es un sentimiento que puedes sentir hacia los papás, hacia tus hermanos, algún animal que tengas o sea eso es depende de cada uno, pero es un sentimiento.
- Karina: Si, es un sentimiento que se le puede dar a otra persona pero que no es igual que con los amigos, un gato, un perro, esto sería un cariño, un querer, querer algo que aprecias ¿no? Pero amor es un sentimiento más fuerte. El amor se lo das a una persona muy especial, en este caso ahora como todas somos muy jovencitas sería a los papás, si, así sería.
- Espada: El amor es un afecto, un sentimiento muy fuerte que sientes por otra persona. Es porque te atrae, te gusta y por eso hay afecto entre los dos, no puedes estar sin amor, no puedes estar con otra persona ¿verdad?

¿QUÉ ES UN VIOLADOR?

- Cynthia: Uno que se aprovecha.
- Aby: Que fuerza a otra persona...
- Hilda: ... Lo que no le gusta hacer, le obliga a tener relaciones coitales.
- Ruth: Un violador es que obliga a la persona a hacer otras cosas contra su voluntad, le obliga más que todo.
- Sonia: Es aquella persona maniática por ejemplo, digamos, parece que tiene trastorno.

¿QUÉ OPINAIS SOBRE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN VIOLENCIA FÍSICA?

- Cynthia: Que hay que denunciarles.
- Ruth: Yo opino que está mal porque esa persona no está pensando. Somos personas no somos animales para llegar hasta ese extremo, tenemos inteligencia, deberíamos pensar antes y no usar violencia y ver las cosas como personas, pensar y razonar,
- Karina: A veces también parte de que no es violento uno porque quiere, vemos casos como decía antes del niño que ha vivido antes dentro de esta violencia, entonces lo que le han ido inculcando en la casa y el niño lo que hace es imitar por eso de mayor si él ha visto violencia de su papá que le golpeaba a su mamá, de más mayor va a pensar que es lo mismo, algo normal, pueden llegar a matar también porque hay veces que se quedan con esos trastornos, pueden llegar a ser esquizofrénicos, y es por eso que ejercen de esa manera la violencia porque también ellos han vivido esa violencia de alguna u otra manera, o mediante el bullying también puede ser.
- Ruth: Hay causas para que una persona use la violencia.

¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN VIOLENCIA VERBAL?

- Luisa: No se respetan a sí mismos.
- Maria Isabel: No saben lo que están diciendo.
- Cynthia: No piensan antes de hablar.

¿QUÉ SIGNIFICA RESPETO?

- Luisa: Es un valor.
- Sonia: Es no juzgar a la otra persona. Es demostrar tu cariño y tu educación. Ver a la otra persona tal como es, aceptar sus decisiones.

¿QUÉ DEBERÍA HACER UN HOMBRE RESPETUOSO CUANDO UNA MUJER DICE “NO”?

- Cynthia: No forzarla.

- Ruth: El hombre tiene que respetar esa decisión.
- Maria Isabel: Tratar de buscar su respuesta de por qué ha sido "no" osea, tratar de entender por qué dijo "no".

¿QUÉ ENTIENDES POR RESPETO MUTUO?

- Luisa: Pues es respeto entre todos.
- Maria Isabel: No respetar solamente un día, todos los días.
- Cynthia: para toda tu vida, eso.
- Karina: Es como decir, trata a la persona como quieras que te traten. Si yo trato bien a los demás sé que me van a tratar de igual manera. Si trato mal...

¿PUEDE HABER SEXO SIN AMOR?

- Aby: Si.
- Luisa: Depende.
- Karina: Ahí es donde entra digamos la violación.
- Sonia: En la Constitución, sí.
- Maria Isabel: Porque solo buscan tener placer y nada más.

¿PUEDE HABER AMOR SIN SEXO?

- Ruth: De haber amor hay, pero de sexo... no sé, es como decir, es necesario, porque es algo necesario para la humanidad de tener relación sexual o sexo para la reproducción.
- Karina: De ahí también se puede decir que viene la infidelidad por decirle la mujer que no le gusta digamos tener relaciones sexuales con nuestra pareja, entonces es el hombre que para él es algo necesario y obviamente va a salir a buscar lo que no tiene en su casa y es de aquí de donde puede surgir la infidelidad.
- Sonia: Le puedo decir que había un joven que tenía su esposa, ellos tenían relaciones pero no podían tener sus hijos. El hombre le decía que ella era la que estaba estéril, dice que antes había abortado y parece que el hombre la echaba en cara que ella no podía tener hijos porque había abortado, osea la gritaba palabrotas, y un día que se separaron o la chica se escapó a Sucre y de un tiempo rompió y volvió con su hijo en brazos y el que no podía tener hijos era él.

¿PUEDE SER UNA PERSONA COMPLETA SIN TENER PAREJA?

- Sonia: Depende, porque tal vez en su pasado vivieron algo, pero si se puede sentir completa porque por una desilusión que puede pasar o también no son completos porque no pueden tener hijos.
- Karina: Algunos es por la religión, las monjitas no tienen su pareja pero ellas están con Dios se podría decir. Por una parte se puede decir que no porque uno cuando va envejeciendo se va sintiendo solo y va a querer a una pareja a su lado.
- Aby: Si una persona tuviera su media naranja esperaría a su media naranja, a un hombre perfecto. Pero el hombre perfecto no es siempre el hombre perfecto, puede ser cualquiera pero no sabes cuándo es respetuoso.

¿LAS RELACIONES AMOROSAS SE BASAN PRINCIPALMENTE EN EL SEXO?

- Hilda, Jheny, Ruth, Aby: No.
- Maria Isabel: Si porque no puede haber amor sin sexo.

- Karina: Sería si y también no porque dentro de una relación amorosa puede haber ese factor que no tanto el hombre, también la mujer los mismos cuerpos se exigen relaciones y en otros casos no, no es tan necesario en algunas parejas. En algunos casos sí.
- Sonia: Siempre tiene que haber un entendimiento entre ambos. Tienen que decidir.

¿TE GUSTARÍA TENER UNA PAREJA ESTABLE QUE NO FUERA PROMISCUO?

- Todas: No a nadie.
- Luisa: Porque puede traer problemas.
- Jheny: Si no fueran así no nos serían infieles, nos respetarían, estaríamos tranquilas de que no van con otras.
- Karina: Si fueran fieles no tendríamos miedo a la transmisión de enfermedades.

¿OS HAN ENSEÑADO ALGUN TEMA SOBRE SEXUALIDAD?

- Todas: Si.
- Rebeca: A mí no.
- Sonia: Una licenciada venía a explicarnos cosas, si, nos daba ponencias, y también los profesores en el colegio.
- Ruth: También los compañeros, y en la Iglesia.

¿SABEN LO QUE ES LA PREVENCIÓN?

- Maria Isabel: Actuar con cautela.
- Cynthia: A mí me suena a prohibir.
- Rebeca: Protegerse.
- Cynthia: Enfermedades.
- Rebeca: Deberíamos de cuidarnos para evitar las enfermedades.
- Karina: Osea evitar todas las cosas malas, tratar de no hacerlas, actuar con cautela.

¿HABEIS OÍDO HABLAR SOBRE EL VIH?

- Hilda, Sonia, Aby, Karina, Maria Isabel: Si.
- Rebeca, Jheny, Ruth: No nos suena.
- Sonia: Es una enfermedad de transmisión sexual...
- Cynthia: No son de transmisión sexualidad.
- Sonia: ... Que una persona que ha tenido relación con un mono y le transmite. Puede generar la muerte y no tiene cura.
- Maria Isabel: A lo que me han enseñado es que la cura para el SIDA aparecerá de aquí a unos 50 años más, eso es lo que están investigando.
- Aby: Parece que ya han sacado algo pero no saben si se cura, si es correcto.

¿QUÉ OPINAN DE LAS CHICAS MUY JÓVENES QUE SE QUEDAN EMBARAZADAS?

- Jheny: Que se han dejado llevar.
- Rebeca: Que no han sabido decir no.
- Hilda: Que no han sabido decir no y que tampoco están preparadas para ser madres.
- Cynthia: No toman ellas la decisión de si quieren ser madres o no.
- Aby: Llegan al aborto o al suicidio.

- Cynthia: Para que sus papás no las boten (echen) de su casa.
- Maria Isabel: Digamos un padre siempre apoya a una madre pero a otros le bota, qué dirán de su hija.
- Ruth: Yo opino que las mujeres que se han quedado embarazadas jóvenes no han tenido ni formación, ni comunicación con los padres o tampoco se han sabido informar bien sobre las precauciones, anticonceptivos también. Es que no han tenido comunicación con su familiar, con amigos, charlas, no pasa nada si no tienes confianza pero dices “esto es así...”.

EXPLICA CÓMO SERÍA TU RELACIÓN DE PAREJA IDEAL

- Karina: Que ambos podamos tener capacidad de madurez, decisión, saber resolver los problemas y que sí haya mucho cariño y afecto en nuestra relación.
- Luisa: Mi relación sería bonita, que no haya peleas ni engaños.
- Cynthia: En la mía que siempre haya amor.
- Espada: En mi relación que haya afecto entre los dos, que me quiera tal y como soy, que no quiera que cambie, que me acepte.
- Rebeca: Que ambos nos tengamos cariño y afecto y que haya respeto.
- Aby: Que puedan cumplir entre los dos. Un chico que me comprenda y que confíe en mí.
- Ruth: Tiene que haber un apoyo mutuo, felicidad, aprecio, solidaridad, lealtad.
- Jheny: Que haya comprensividad y que si tenemos algún problema lo podamos resolver, que resolvamos los problemas juntos.
- Hilda: Debemos tener confianza entre las dos personas, poder respetarnos.
- Sonia: Que me entiendan, que no me engañen, que me respeten, que me acepten como soy, que me apoyen en los momentos que más lo necesito, que si tenemos algún problema lo vamos a salvar.
- Maria Isabel: Que haya respeto en los dos aunque nos comprendamos y sobre todo que haya amor.

CHICOS: EVALUACIÓN FINAL

NOMBRE Y EDAD:

- Mi nombre es Mario y tengo 14 años.
- Mi nombre es José Luis y tengo 17 años.
- Mi nombre es Chato y tengo 17 años.
- Mi nombre es Isaac y tengo 15 años.
- Mi nombre es Cristian, tengo 17 años.
- Mi nombre es Fidel, tengo 15 años.
- Mi nombre es Beбето, tengo 19.
- Mi nombre es Conde y tengo 17 años.
- Mi nombre es Álvaro y tengo 18 años.

¿ESTÁS A GUSTO CON TU GÉNERO? ¿POR QUÉ?

- Todos: Si
- Chato: Como en la primera clase he respondido que el hombre mantenía a la familia ¿no ve? Es quien lleva la cabeza, mantiene a los hijos, la familia, la mujer. Depende de él, pues.

¿ALGÚN MIEMBRO DE TU FAMILIA TIENE UN TRABAJO REMUNERADO?

- Mario: Todos, mi papá, mi mamá, mis hermanos, mis tíos, yo.
- José Luis: De mi también toditos excepto mi mamá y mi hermanito menor que tiene dos años, el resto todos trabajan.
- Chato: No todos pero algunas hacen labores, osea hacen favores, como yo por ejemplo. Tienen trabajo pagado mi papá y mi mamá, mis hermanas mayores y yo y como te he dicho hay veces que hago trabajos como ahora en la panadería que no me pagan. Que les paguen desde mí, mis mayores.
- Isaac: Mi papá, mi mamá, mis dos hermanos mayores y yo.
- Álvaro: De mi lo mismo, osea mi padre, mi mamá, yo y mi hermano. Los únicos que no trabajan serían mi hermana y mis hermanitas.
- Cristian: De mi familia los únicos que trabajamos somos, bueno hasta ahora que ya les he explicado anterior se han ido restando dos más que ya no trabajan, son mis dos hermanas mayores pero mi papá y yo si trabajamos.
- Fidel: De mi familia solo trabajan mi papá y yo, tampoco mi hermano, no.
- Beбето: Bueno, en mi familia trabajamos en general casi todos menos mi hermanita que es menor. Trabajan mi papá, mi mamá, mi hermano mayor, yo, está mi hermanito menor y yo.
- Conde: En mi familia de mí trabajan mi papá, yo, mi hermano. Menos mi hermana y mi mamá.

¿QUIÉN REALIZA EN MAYOR MEDIDA LAS LABORES DEL HOGAR?

- Conde: Mi mamá porque es la que más tiempo para por casa.
- Beбето: De mí también es mi mamá, es la que está más tiempo en la casa.
- Fidel: En mi casa todos porque cada uno tiene su labor digamos a uno le dan lavar, un día lava platos, al otro día lo otro lo otro así, los servicios, al otro día hace la limpieza del cuarto, así. Nadie realiza más labores, todos igual porque es más fácil y porque algunos no tenemos tiempo. Si hay uno que tiene un tiempo libre entonces tiene que hacer eso, mientras que el otro tiene que

hacer sus quehaceres entonces se divide.

- Cristian: En mi casa también somos todos ¿no? Pero la que más realiza las labores de la casa es mi mamá porque ella siempre está ahí y la apoyamos en todo, se preocupa por nosotros y también por darnos un almuerzo, también de entregarnos la ropa limpia para cara día.
- Álvaro: En mayor parte como todos es mi mamá, después cada uno se ocupa de sus propias cosas, osea cada uno hace sus labores de cada uno pero la mayor parte que lo hace para todos es mi mamá. Porque ella siempre se queda en la casa y todos estamos saliendo fuera y mi papá, todos trabajan y nadie está en casa, solamente mi mamá y mis hermanitas. Mi mamá también trabaja fuera de casa pero solamente días de por medio, no trabaja toda la semana. Trabaja un día y al día siguiente no, al día siguiente sí y así es.
- Isaac: De mí mayormente también trabaja la que se queda en la casa que es mi mamá porque mis hermanas se salen a estudiar a la universidad y es ella la que realiza mayores labores en la casa. Porque...
- Cristian: Castigo (risas)
- Isaac: Porque ella es la que se queda en la casa.
- Chato: De mí normalmente mis tres hermanas menores y mi hermana. Porque las tres menores casi no trabajan y suelen estar ahí haciendo.
- José Luis: De mí quien más trabaja en el hogar es mi mamá y mis hermanitos pues yo no paro en mi casa, siempre tengo que hacer algo, yo no estoy en mi casa apenas.
- Mario: De mí quien mayor parte hace las labores de la casa es mi mamá. A veces yo no hago y me riñe, llega y lo hace. Y yo no, soy un flojo (vago) más o menos pero no, cuando llega cansada siempre la estoy ayudando pero solo algunos días.

¿EL AFECTO Y EL CARIÑO SON IMPORTANTES EN UNA RELACIÓN DE PAREJA?

- Chato: Si porque para ser una pareja tiene que haber verdadero amor. Es muy importante. Si no hay afecto ni cariño no hay nada.
- Mario: Y tiene que haber confianza entre ellos.
- Beбето: Sino no habría chiquitín.
- José Luis: Si porque en el afecto y cariño demuestran su amor el uno por el otro y también tiene que haber confianza.

¿QUÉ ENTIENDES POR COMPLACER A LOS DEMÁS?

- Álvaro: Darles gusto, complacer, sobre todo en los varones pero más se ve en un hombre hacia una mujer. Pero convencer a todos sería compartir algo también a la vez.
- José Luis: Ayudar en algo bueno ¿no? Si uno dice que le pegue no le voy a pegar por complacerte a ti. Que sea en algo positivo.

¿DE QUIÉN ES LA OBLIGACIÓN DE ATENDER LA CASA?

- Chato: De todos.
- Todos: Si, de todos.
- Chato: Porque todos estamos en el hogar.
- Mario: Porque una familia se comporta del papá, la mamá y de los hijos.
- Chato: Si pero mayormente lo hace la mamá.
- Mario: Ahora en la juventud la flojera (vagancia) nos domina.

¿QUIÉN DEBE SER LA FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS EN LA FAMILIA?

- Chato: Los mayores. El padre y la mamá. Más que todo el papá. Está destinado a mantener. Una nueva familia se van a unir y la mamá no va a mantener, eso no más se ve en las películas. En “Pocholo” que es una película boliviana.
- Mario: En la vida real no hay ninguno.
- José Luis: El padre porque es el que tiene que mantener a la familia.
- Beбето: El papá
- Mario: El padre porque es el que trae el dinero. Nosotros estudiamos.

¿CÓMO TIENE QUE SER UN HOMBRE?

- José Luis: Un hombre respetuoso que respete a sus compañeros, que trabaje.
- Chato: Un hombre debería de ser, cómo satisfacerles a los demás, no para las mujeres.
- Álvaro: Un hombre tiene que ser hombre, como se le dice ¿no? Tiene que tener una mujer, para él también tiene que haber una mujer, no puede ser un hombre que pueda cambiar su sexo o tal vez su vestimenta, por algo es realmente hombre, osea en el significado se dice varón hombre o género masculino ¿verdad? Yo veo que el hombre por naturaleza tiene que encontrar de sexo a una mujer. Tiene que ser a la vez fuerte y a la vez también comprensible porque dicen que el rey de la selva es el león ¿no ve? Pero aquí tenemos que ver en una familia ese padre, el único, sino hubiera padre sería el hijo mayor y sucesivamente así.

¿CÓMO TIENE QUE SER UNA MUJER?

- Cristian: Sexy (risas).
- Beбето: Si, porque somos hombres.
- José Luis: Respetuosa, que se haga respetar, sensible, que quiera a los hombres para que la vean bien porque si no una mujer que no se haga respetar o que no respete se hace ver mal.

¿QUÉ ENTIENDES POR AUTORIDAD?

- José Luis: El que manda y que dirige a los demás.
- Beбето: El que sabe cómo dirigir a un grupo.
- Chato: El que está a la cabeza, osea dirigiendo a los demás, el que manda, el que propone, a quien se obedece.

¿QUIÉN TIENE QUE SER LA PERSONA DE AUTORIDAD EN CASA?

- Álvaro: El padre. Los padres al fin y al cabo tienen que satisfacer a sus hijos, tal vez por la experiencia.
- Conde: El padre y la madre porque me llaman la atención.
- Beбето: Tal vez porque el padre y madre saben satisfacer nuestras necesidades.
- Chato: El padre es el que tiene que mantener, el que toma decisiones importantes. Es quien toma las decisiones y consulta a la madre, depende del padre sí o sí.
- Mario: Es quien nos da permisos.
- José Luis: El que da un futuro a sus hijos.
- Beбето: Pero no siempre es así el padre.

¿ES NECESARIO QUE HOMBRES Y MUJERES DESEMPEÑEN DIFERENTES TAREAS?

- José Luis: Si, porque digamos no le vas a dejar todo a la mujer, a la mujer hay que hacerla caso, deben de compartir el padre, la madre y los hijos también.
- Chato: Si tienen que hacer distintas tareas porque digamos si la autoridad falta, le pasa algo o se va entonces la madre va a tener que asumir la cabeza. Hay veces que realiza las dos cosas, osea la misma tarea que el padre y otras veces las dos cosas. Los dos tienen que aprender a hacer lo mismo.
- Álvaro: No siempre es necesario que hagan diferentes tareas. En algunos casos si, como en parir. Todo lo pueden hacer los dos, lo único sería eso no más, la mujer lleva en el vientre a su hija, lo demás todo pueden hacer lo mismo. Una mujer puede ser mecánico, maestro, manejar, construir edificios... el hombre lo mismo, cocina, barre, hace todo, lo mismo. Es igual para ambos, para una mujer que un hombre.

¿QUÉ TAREAS DEBE DESEMPEÑAR CADA UNO?

- Álvaro: Cada uno la que le corresponda, si es necesario que uno vaya a trabajar o a estudiar... cada uno practica diferentes actividades o trabajos siempre porque no se basa en un horario digamos esto ¿no?. Osea siempre se está planeando, cada vez, organiza cada uno lo que hace, ambos, sea mujer o hombre.

¿ES IGUAL DE IMPORTANTE PARA UN HOMBRE QUE PARA UNA MUJER LLEGAR VIRGEN AL MATRIMONIO?

- Álvaro: Solamente para el hombre es más importante, es que el hombre siempre se fija que una chica en el matrimonio, su primer amor, osea su mujer de su boda tiene que ser si o si virgen. Bueno, antiguamente eso piensan todos, pero ahora poco a poco no, ya casi no se ve porque la mayoría de las mujeres no llegan vírgenes al matrimonio. Ni los hombres. Para las mujeres es más importante llegar virgen porque los hombres imposible, a no ser que sea alguien que no sabe, que no haya podido estar con ninguna otra mujer o que tenga un problema psicológico o algo así.
- Fidel: Para los dos es igual de importante.
- Chato: Si, para los dos. Osea para que sepan que en su vida anterior no han ido por malos caminos o por caminos equivocados. Por ejemplo para nosotros dos, o mí o para Fidel es importante.
- Bebetto: ¿Pero eres?
- Fidel: Yo creo que es importante para los dos porque tienen que tener respeto por ellos mismos.

¿QUÉ OPINAIS DE LAS INFIDELIDADES?

- Álvaro: Que está mal porque no debería de haber sexo entre una pareja o entre un matrimonio o tal vez entre un noviazgo. Para mi realmente es algo feo porque yo lo hago y... porque no había nada de respeto, no había nada en esa pareja, es en vano que estén.
- José Luis: Porque te lastima demasiado, quiero decir si yo veo a mi enamorada con otro pues grave es. Lastimas.
- Mario: En realidad es algo malo para una pareja pero si tienen problemas una pareja se pueden separar y con otra persona hacerse complacer lo que una chica no le ha dado o el chico no le ha dado.
- Chato: Es muy malo, es un error. Ser infiel es algo peor que mentir.
- Isaac: Para mi es feo eso porque digamos cuando un hombre quiere a su mujer, digamos que una

persona le quiere a otra, si le engañara es como lastimar a la otra persona, lastimar sus sentimientos.

- Cristian: Para mí la infidelidad también es algo malo, se podría decir porque bueno, aquí ya han dado el ejemplo que yo también quería darlo. El ejemplo sería de mí que la mujer no más, o el hombre que sea infiel a su pareja no es el único que se va a hacer ver mal porque su pareja cuando se entere que le está engañando, que le está siendo infiel siempre va a ir rayando no se va a ir callando, va a ir diciendo que él es un perro, que ella es una perra o algunas cosas más, y por eso es que el hombre o la mujer que engaña se hace ver mal con toda la sociedad, y a veces otras mujeres que se enteran que es así, tal o cual, ya no quieren estar con él, y los hombres ya no quieren estar con ellas. Porque los hombres también somos débiles por esa parte que cuando una mujer nos engaña empezamos a hablar, algunos, no muchos, no todos, empezaban a decir "ah, sí conmigo ya se ha acostado" y todas esas cosas y otra gente ya no va a querer estar con ella porque va a decir que no es virgen, que se ha perdido con todos y todas esas cosas, por eso la infidelidad es malo.
- Fidel: Yo creo que la infidelidad, o sea en palabras cortas es el engaño, entre parejas. Si la infidelidad se siente es porque alguien, una persona no quiere a su pareja y está con otra entonces solo se engañan. De lo demás que pasa el otro ya es responsable.
- Beбето: Para mí también es malo, ellos respondieron lo que yo quería decir. Para mí es algo malo porque se hace ver mal a sí mismo.
- Conde: Una persona casada que se enamora de otra persona se puede hacer ver mal.

¿QUÉ ES PARA TI EL AMOR?

- Conde: Para mí es lo más lindo que le puede pasar a una persona.
- Beбето: Para mí puede ser a la vez algo lindo y a la vez una desgracia, bueno, a la vez lindo es porque experimentas nuevas cosas y es un sentimiento que nunca has sentido por alguien del sexo opuesto, a la vez arriesgado es cuando no llega ¿no? Cuando una pareja se vuelve loco por amor.
- Fidel: Yo creo que el amor es, o sea lo más bello que le pasa a una pareja, pero cuando lo encuentra verdaderamente. En la adolescencia es muy diferente, todos piensan que puede ser amor pero no es así, es obsesión, algunos dicen que es pertenencia entonces eso no sería amor porque el verdadero amor se encuentra a través de la etapa de la madurez.
- Cristian: Para mí el amor también tiene sus ventajas y sus desventajas, se podría decir, claro, el amor es algo bello ¿no? Algo hermoso para una persona que lo siente, también se podría decir que como dijo él, en la juventud piensas estar enamorado de una persona, pero en la juventud nadie se puede enamorar, solamente es una etapa que como se puede decir en palabras vulgares es una etapa del burro (edad del pavo). Estar con la enamorada y pensar que estas con ella y que estas completamente enamorado de ella, pero no es así. El amor es algo bello pero te estoy definiendo algunas cosas más, que el amor ahora en la adolescencia es algo que si se puede encontrar porque ya somos más maduros y ya piensan mejor todavía, pero ahí también tiene su desventaja porque al enamorarte también puedes terminar por algún pleito, es como que por ella vas a echar a perder tu vida.
- Álvaro: El amor es un sentimiento que puede ser en parejas y también a veces es amistad, o más que todo en la familia, amor tal vez amigas y amigos. El amor es un sentimiento bueno y común que se lleva.
- Isaac: El amor es un sentimiento que una persona siente por otra.

- Chato: El amor podría ser uno de los más bellos sentimientos que se puede llegar a sentir por cualquier cosa, podría ser a una mujer o por los demás, familia.
- José Luis: El amor es cuando das todo a otra persona y sientes un sentimiento más fuerte.
- Mario: Para mí el amor es un sentimiento que no siempre se da en pareja sino con los demás.

¿QUÉ ES UN VIOLADOR?

- Chato: Violador es alguien que abusa sexualmente de otra persona.
- Isaac: Sin el consentimiento de la otra.
- Álvaro: Psicológicamente y físicamente.
- José Luis: Es un loco que osea digamos en su vida no puede competir con las demás personas y quiere hacer todo a la fuerza.

¿QUÉ OPINAIS DE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN LA VIOLENCIA FÍSICA?

- Chato: La mayoría de las personas piensan lo más feo para ellos.
- Álvaro: Hay parte que son machistas o tal vez hayan tenido un problema en su casa con su familia o en el colegio, por algo son así, que practiquen eso.

¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN LA VIOLENCIA VERBAL?

- Mario: Que no pueden controlar su carácter.
- José Luis: No tienen educación, su papá o su mamá no lo han hecho del todo bien.
- Álvaro: Si, que no han tenido una educación bien dada o en el colegio que no lo aprende, esa persona ya no lo aprende.
- Cristian: La violencia física una persona que la utilice es para mí un enfermo mental y verbal también, la cual es que en la verbal y en la violencia física en el cual que una persona normal es cuando actúa de mala manera, como se podría definir a los Emos también, hay ratos que están tranquilos y hay ratos que están un poco ya exaltados, que siempre quieren golpear a alguien, que quieren insultar a alguien, quieren bajarle la autoestima.
- José Luis: Es peor la violencia verbal porque haces daño psicológicamente y eso ya no sale de ahí.
- Mario: La física te deja collo (moratón) y al día siguiente más collo. Sana la herida que te hicieron pero cuando se grita normalmente no puedes decirle y te ataca psicológicamente.

¿QUÉ SIGNIFICA RESPETO?

- José Luis: Es hacer caso a la otra persona en las cosas que tenemos que hacer y respetar a los demás.
- Beбето: Yo creo que tiene respeto el que se hace respetar a uno mismo.
- Álvaro: El respeto es un valor bueno.
- Isaac: Para mí el respeto es una persona que valora a la otra, que sabe guardar y mide sus palabras por respeto.
- Chato: Para mí el respeto es que una persona muestre educación, una buena educación y agradable para la otra persona.
- Mario: El respeto es valorar a una persona por lo que tiene.
- José Luis: Por lo que es.
- Mario: Por lo que es, nada más.

- Conde: Respeto para mí es respetar. Que tú respetes y la otra persona también te respete.
- Beбето: Respeto es respetar a alguien y saber tratarlo, saber respetarlo tal como es ¿no? Digamos una persona discapacitada pues yo tengo que saber respetarlo ¿no?
- Fidel: Es una persona con valores, con comunicación, que admira a otra persona y tiene respeto hacia ella.
- Cristian: Respeto es para mí aceptar a las personas tal como son, no discriminarles ¿no? Porque al discriminarles no les estamos mostrando respeto, nos estaríamos faltando al respeto a cada uno de ellos y de nosotros mismos.

¿QUÉ DEBERÍA HACER UN HOMBRE RESPETUOSO CUANDO UNA MUJER DICE NO?

- Beбето: Dejarla en paz.
- Chato: Como dice la pregunta ¿no ve? Si el hombre es respetuoso le va a esperar, no se va a enojar por eso, no se va a sentir mal ni van a pasar esas cosas.
- Fidel: Estamos de acuerdo con él.

¿QUÉ ENTENDEIS POR RESPETO MUTUO?

- Mario: Es respetar los valores de una persona y también que nos respeten nuestros valores de nosotros mismos.
- José Luis: Respetar a la otra persona y hacernos respetar a nosotros mismos.
- Chato: Respeto mutuo, el respeto que me tiene a mí una persona yo también. Ser amable, ser todo lo bueno que se pueda ser, educado, entre dos personas o entre más. Osea no solo una sino las dos siempre, mutuamente.

¿PUEDE HABER SEXO SIN AMOR?

- Todos: Si
- Beбето: Lo pagas. Contratas del periódico.

¿Y AMOR SIN SEXO?

- Beбето: Pagando con cariño y amor.
- Chato: Sería el de los castraditos (risas). Sería cuando el hombre está castrado y a la mujer le falta de la cintura para abajo.
- Cristian: Amor sin sexo si hay, ya no se ve en la mayoría de la gente, en el 100% como se puede decir, ¿no? yo puedo definir el 25% porque ahora todas las personas tienen sexo con su enamorado pero el amor sin sexo significa que no es siempre demostrarle tu amor teniendo sexo, puedes demostrarle con algunos regalos, con algunas palabras de compartir o algunas cosas más pero con sexo no siempre es que haya amor y sexo, osea si puede haber amor sin sexo.

¿PUEDE SER UNA PERSONA COMPLETA SIN TENER PAREJA?

- Álvaro: No, sería muy raro. Sería aburrido, el hombre y la mujer se divierten, pero solito...
- Chato: Si. A ver un ejemplo, los religiosos, los que en verdad son y creen así y no se han hecho hacer cosas malas, son de la Iglesia, los Padres (curas), osea que no se casan, no tienen pareja. Hay Padres en algunos encuentros que, osea en su juventud no han tenido nada.
- Álvaro: Pero son pedófilos esos (risas).
- Chato: Pero hay algunos que están hechos a hacer el bien no más siempre son personas.
- Álvaro: Pero yo creo que su vida de los curas es bien aburrida. Solamente se divierten cuando

dan misa o cuando hay convivencia o algo así pero no tienen familia ni hijos ni ven a otros familiares.

- Chato: En ese caso de que estarían aburridas así, tranquilamente podrían salirse de eso, de la religión así, y casarse, pero ellos siguen pues.
- Álvaro: No es fácil, tienes una dote para cuidar.

¿LAS RELACIONES AMOROSAS SE BASAN PRINCIPALMENTE EN EL SEXO?

- Álvaro: No, solo ayuda. Primero es el amor y luego el sexo o primero el sexo y luego el amor.
- José Luis: Yo pienso que el sexo en las relaciones amorosas no es principal.
- Chato: Primero tiene que haber amor pues. Las relaciones se basan en el amor que se tienen el uno al otro, después el hombre ya puede pedirle algo más.
- Beбето: No son solo sexo porque, bueno por una parte si pero por otra no, pero lo principal es que... no sé ni lo que estoy diciendo.
- Fidel: Las relaciones amorosas no se basan solo en el sexo porque en el amor no es solo sexo, se tienen respeto, a la vez se quieren y yo creo que pueden esperar.

¿TE GUSTARÍA TENER UNA PAREJA ESTABLE QUE NO FUERA PROMISCUO/A?

- Todos: No
- Álvaro: No porque tendría enfermedad, algo así.
- José Luis: Lo que dice Álvaro, por las enfermedades.
- Álvaro: Sería estar con alguien sin sentimientos, osea la relación no tendría sentido, si tiene a otro ¿en qué va a pensar? En nada pues, es absurdo.

¿TE HAN ENSEÑADO TEMAS DE SEXUALIDAD?

- José Luis: La Mara y el Pablo.
- Álvaro: La Mara y Pablo, y la Carmen (Yachaj Mosoj). Talleres, prácticas...
- Conde: En el colegio.
- Álvaro: Mara y Pablo han traído a la amiguita y al amiguito, un pene y una vagina han traído.
- Beбето: Y el condoncito.
- Mario: Eso es un abrigo nada más.
- Álvaro: Pero después, la mayor parte donde aprendes es los hombres que ven porno y todo saben hacer, aprenden ya más rápido, las mujeres se contienen y ellos aprenden un poco más tarde pero saben también. Porque las mujeres han aprendido más tarde porque cuando se les va su menstruación ¿no ve? Curioso es y ya todo saben.
- José Luis: Ya saben por qué les pasa.
- Conde: Tienen que saber.
- Isaac: También con vídeos en diferentes partes (risas).
- Todos: Todos hemos visto un vídeo porno.
- José Luis: ¿Y el Chato?
- Álvaro: ¡Él también a veces!

¿SABES LO QUE ES PREVENCIÓN?

- Todos: Si.
- José Luis: Anticonceptivos.

- Álvaro: De todo, de enfermedad, de embarazo.
- Chato: Prevenir algo. Detener o librarse de algo malo que no va a ser bueno para vos.
- Beбето: De algo indeseable.
- José Luis: Algo que te va a dañar.

¿HABÉIS OIDO HABLAR DEL VIRUS DEL SIDA?

- Todos: Si. Claro.
- José Luis: De moda está (risas).
- Chato: Es un síndrome de inmunodeficiencia. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida.
- Álvaro: Una enfermedad que consume.
- Beбето: Es un virus.
- Mario: Es como el Conde así chiquitito (risas).
- Isaac: Es una enfermedad de transmisión sexual.
- Mario: Se transmite mediante vía sexual y sexo oral.
- Beбето: Mediante la sangre, las heridas... en la peluquería también pueden.
- Mario: Tatuajes.
- José Luis: Leche materna.

¿QUÉ OPINAIS SOBRE LAS CHICAS MUY JÓVENES QUE SE QUEDAN EMBARAZADAS?

- Isaac: Que no han sabido hacerse respetar por los hombres y que no han tenido una buena información sobre eso.
- Álvaro: Hay de todo, que no se respetan y no se han hecho respetar...
- Mario: Pero también hay violaciones.
- Beбето: No siempre puede ser por no haberse hecho respetar, también puede ser porque alguien... no sé, la fuerza.
- José Luis: La han violado.
- Fidel: Sobre las chicas que se quedan embarazadas, no está bien pero ellas son libres, deciden y se planifican su vida entonces tal vez ellos han decidido mal y han decidido tener un hijo o tal vez haya sido por acto de violación.

EXPLICA CÓMO SERÍA TU RELACIÓN IDEAL DE PAREJA:

- Mario: Querernos y estar en el margen del respeto.
- José Luis: Primero sería un lugar pues adecuado, romántico, con más confianza sobre todo, la confianza, ¡ah! Amor también.
- Chato: De mi es ahora que estoy empezando a cambiar o algo así, ya más grande voy a cambiar más, todos los valores influyen en la obediencia hacia mi religión.
- Isaac: Para mi tiene que ser una relación estable que haya confianza, entendimiento y amor.
- Álvaro: Mi relación ideal... todo comprendimiento, todo tranquilo, paz y eso, no más.
- Cristian: Para mí sería primero la confianza, luego ir practicando un poco y ahí está también la confianza ¿no? Se podría decir la confianza se va dando poco a poco entre ellos mismos y que no haya ningún engaño...
- Mario: La prevención.
- Cristian: Si, la prevención y como dicen todos, si ella quiere sexo yo también, voy a cumplírselo.
- Mario: El hombre quiere placer.

- Fidel: Que haya respeto y entendimiento a la vez, osea, te entiendes con la otra persona y hablar.
- Mario: Las compatibilidades.
- Beбето: Para mí sería como todos los demás han dicho respeto, entendimiento, sexo... bueno, está conformado todo eso.
- Conde: Amor, sexo, entendimiento, sinceros.

CHICAS: EVALUACIÓN FINAL

NOMBRE Y EDAD

- Mi nombre es Rebeca y tengo 16 años.
- Me llamo Aby y tengo 15 años.
- Mi nombre es Ruth, tengo 17 años.
- Mi nombre es Jheny y tengo 14 años.
- Mi nombre es Espada y tengo 18 años.
- Mi nombre es Cynthia, tengo 13 años.
- Mi nombre es Luisa, tengo 14 años.
- Mi nombre es Sonia y tengo 16 años.
- Mi nombre es Hilda y tengo 16 años.
- Mi nombre es Karina y tengo 21 años.
- Mi nombre es Maria Isabel y tengo 14 años.

¿ESTAIS A GUSTO CON VUESTRO GÉNERO?

- Todas: Si.
- Cynthia: Si porque no podemos cambiarnos de sexo (risas).
- Luisa: Porque se siente bien ser una mujer, puedes vestirte...
- Ruth: Arreglarte... te hace ser algo especial.
- Cynthia: Si porque el hombre también nos recita.

¿QUIÉN DE TU FAMILIA TIENE UN TRABAJO REMUNERADO?

- Rebeca: Mi mamá y mi hermano.
- Aby: Mi hermano.
- Ruth: Mi hermano. Mi mamá es ama de casa.
- Jheny: Mi papá.
- Sonia: Mi papá.
- Cynthia: Mi papá, mi mamá también.
- Luisa: Mi papá.
- Karina: Mamá, papá y hermano.
- Maria Isabel: Mi hermano y mi mamá.

¿QUIÉN REALIZA EN MAYOR MEDIDA LAS LABORES DEL HOGAR?

- Maria Isabel: En mi caso mi hermana y yo. (Rebeca)
- Karina: Mi hermano y mi cuñada.
- Espada: Mi mamá, mayormente en la mayoría de las casas, no en toditas es la mamá la que lo hace. Porque aunque el papá o tus hermanos trabajen tu mamá, cuando lleguen del trabajo ella les da comida o les da algo. Osea es siempre la mamá.
- Luisa: Mi mamá porque es la que más está en casa, digamos, si yo estoy por ejemplo en la mañana en el colegio, ahora en la tarde vengo aquí y llego a mi casa como a las 6 de la tarde y a esa hora voy a hacer mi tarea, la que me falta entonces mi mamá es la que lo va a hacer. Se destaca más ella.

- Cynthia: Mi mamá, yo también.
- Jheny: Yo.
- Ruth: Yo y mi mamá.
- Aby: Mi mamá y mis dos hermanas y yo.
- Rebeca: Yo y mi hermana (Maria Isabel).
- Luisa: El papá nada, él trabaja en provincias.

¿EL AFECTO Y EL CARIÑO SON IMPORTANTES EN UNA RELACIÓN DE PAREJA?

- Todas: Si.
- Luisa: Si tienes cariño vas a querer estar con esa persona y no la vas a hacer sufrir. Si no tienes cariño ¿cómo vas a estar con ella? Sería ilógico.
- Cynthia: Si.
- Karina: Para que una relación también dure más porque si uno no tiene afecto, no tiene cariño no va a durar o va a rebajar incluso y pueden llegar a romper.
- Rebeca, Maria Isabel: La comprensión también es importante. Y la confianza.
- Sonia: Pero sobre todo es el amor, por el amor hace que uno llegue a confiar en el otro.

¿QUÉ ENTIENDES POR COMPLACER A LOS DEMÁS?

- Karina: Impresionarle a alguien con algo material o un cumplido pero que la persona se sienta bien, que le complazca, no siempre va a ser una sola cosa, osea diferentes cosas de acuerdo a como sea el carácter de la persona.

¿DE QUIÉN ES LA OBLIGACIÓN DE ATENDER EN LA CASA?

- Rebeca: De cada uno.
- General: De todos.
- Aby: De todos los componentes de la familia.
- Karina: Si todos aportan lo que tienen y lo que deben hacer va a ser mejor la familia.
- Sonia: De los papas más es la obligación.
- Cynthia: Si, es de los papás porque ellos nos han traído al mundo.
- Jheny: De los papás pues. Ellos nos han traído aquí y como obligación nos tendrían que cuidar.
- Ruth: Es de todos.

¿QUIÉN DEBE SER LA FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS DE LA FAMILIA?

- General: Papá.
- Luisa: Porque es el pilar de la familia.
- Cynthia: Trae el dinero a la casa.
- Karina: Es el responsable de lo que le ocurre a la familia y como cabeza tienen que proteger a todos y aportar dinero, tiene más fuerza.
- Cynthia: El papá y la mamá porque también otros, cuando no tienen su papá, la mamá también trae dinero y también es la cabeza, también los hermanos mayores.
- Espada: Bueno, yo creo que en general, las personas mayores, osea no especificando la mamá, el papá, los hermanos ¿no? Los mayores, porque generalmente ellos son los que trabajan para los más pequeños de la casa, por eso yo creo que es así.
- Ruth: Deben de ser papá y mamá, también lo que dio ella (Espada), las personas mayores.

- Jheny: Yo creo que debe ser el papá, porque mayormente contratan a varones en los trabajos, más que mujeres porque dicen que somos endeblés.
- Maria Isabel: Pero mayoritariamente los trabajos no nos aceptan a las mujeres, solamente quieren hombres.
- Cynthia: ¿Quién vende en el mercado? (mujeres).
- Aby: Para los trabajos pesados siempre es un hombre.

¿CÓMO TIENE QUE SER UN HOMBRE?

- Ruth: Responsable.
- Luisa: Responsable, respetuoso, educado, cariñoso.
- Maria Isabel: Cumplido.
- Cynthia: Que no esté sucio. Gracioso.
- Ruth: Caballeroso. Si fuera borracho no. Nadie va a querer a un hombre borracho.
- Maria Isabel: Un hombre tiene que ser como han dicho todas, es un gusto que tienes tú misma.
- Karina: Te sientes mejor con esa clase de personas.
- Luisa: Te hacen sentir bien contigo misma. Si es educado sabes que te va a respetar. Si es responsable sabes que va a ir puntual a una cita que tú le llames, si es digamos gracioso, te va a hacer reír cuando estés triste, si es cariñoso te va a dar cariño cuando lo necesites, y por eso.
- Sonia: ¡Ese hombre perfecto no existe!
- Luisa: No lo hemos encontrado.

¿CÓMO TIENE QUE SER UNA MUJER?

- Maria Isabel: Lo mismo.
- Karina: No dijimos que los hombres fueran así, dijimos que nos gustaría que los hombres sean así.
- Ruth: Inteligentes, cariñosas, educadas, amables, comprensibles con sus maridos porque todos los chicos van a decir que no son comprensibles.
- Espada: Porque quizá un día van a formar una familia y tiene que tener paciencia para sus hijos también.
- Luisa: Y no tienen que ser celosas porque al hombre no le gusta que le estén celando. He visto a personas, amigos, y no les gusta digamos dar celos a otros.
- Cynthia: Si porque eso lleva al divorcio.
- Luisa: Sobre todo que te entienda. Una mujer tiene que ser como han dicho comprensible porque a ver, los hombres tienen problemas y dificultades y una mujer siempre quiere que el hombre digamos la preste atención y si no le presta digamos, le ha sucedido algo, tiene que comprenderlo. Ella no le comprende. Eso es. Que se tienen que comprender.

¿QUÉ ENTENDEIS POR AUTORIDAD?

- Jheny: Llevar el mando. El que da autorización para algo.
- Luisa: El que tiene el poder.
- Sonia: Es el papá.
- Karina: O en otros casos la mamá cuando no hay papá, o si no hay mamá ni papá el hermano mayor o incluso puede ser la autoridad una persona que es responsable, tu hermano mayor tal vez si tuviera el cargo de cuidarles pero si les cuida otro entonces ese es la autoridad porque tu

hermano no ha puesto el ejemplo tampoco, no puede decirnos “tú haz esto” y la otra persona no lo hace, no es lo mismo, como si dijera “no robes” y él está robando. Eso no es una buena autoridad, sino nadie le va a hacer caso.

¿QUIÉN TIENE QUE SER LA PERSONA DE AUTORIDAD EN CASA?

- Aby: El papá y la mamá y los hermanos mayores.
- Luisa: Alguien que tenga experiencia y que sea maduro.
- Maria Isabel: Nuestros padres.
- Espada: Incluso para los hermanos mayores el papá es el único de autoridad.
- General: Los padres.

¿ES NECESARIO QUE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES DESEMPEÑEN DIFERENTES TAREAS?

- Cynthia: No, porque todo pueden hacerlo los hombres.
- Luisa: Claro, el hombre también puede cocinar, puede lavar la ropa, puede cambiar el pañal del bebé. La mujer también puede ir a trabajar.
- Sonia: Puede hacerlo pero no quiere, osea puede hacer esas cosas, lo que la mujer también hace pero hay cosas que no quiere.
- Luisa: Son machistas.
- Aby: Mi papá cocina cuando tiene tiempo cocina también él. Y mis hermanos todos saben cocinar.
- Ruth: En la casa también pueden hacer tareas, no son inútiles. A veces cuando les obligas lo hacen.
- Cynthia: Si no hay nadie en la casa ellos lo van a hacer.
- Aby: De mí, mis hermanos si lo hacen, si ven que no hay comida la hacen y a veces salgo y luego cuando llego a casa ellos lo hacen, todo.
- Karina: La mujer puede hacer las mismas tareas del hombre, a veces tal vez mejor. Incluso ahora creo que la policía va a ser una mujer, igual va a ser mejor que un hombre, por algo debe ser, entonces hay cosas que los hombres pueden hacer mejor que las mujeres que incluso veamos que hombres no más hacen pero puede haber una mujer que lo haga, y viceversa.

¿QUÉ TAREAS DEBE DESEMPEÑAR UN HOMBRE Y MUJER?

- Cynthia: El hombre lavar platos.
- Luisa: Lo que les gusta.
- Karina: Pueden hacerlas ambas tareas porque tanto en la cocina, limpieza, lavar, pueden hacer los hombres, claro que las otras cosas más pesadas puede realizarlas el hombre porque por ende la mujer es un poco más delicada, pero y eso que hay mujer que hacen trabajos pesados pero por naturaleza yo creo que el hombre debería hacer eso, un poco más, la mujer cosas un poco menos pesadas pero si pueden hacer igual.
- Luisa: Algunas mujeres también pueden hacer cosas pesadas.

¿ES IGUAL DE IMPORTANTE PARA UN HOMBRE QUE PARA UNA MUJER LLEGAR VÍRGEN AL MATRIMONIO?

- Cynthia: Para el hombre. Él toma sus decisiones y ya... Para la mujer es muy difícil.
- Aby: El hombre no se sabe si es virgen.

- Luisa: Yo creo que si es importante que el hombre sea casto y la mujer virgen en el matrimonio porque así ambos experimentan lo que se siente, algo nuevo, por decir.
- Cynthia: ¿Si el hombre ya no ha ido virgen entonces ya no siente, o si? (risas) Queda casto, castor (risas).
- Espada: Yo creo que es igual de importante para chicos y chicas porque generalmente digamos es como un regalo para la persona que tú tanto amas y que tanto quieres y vas a decidir convivir con ella durante el resto de tu vida y llegado el matrimonio entonces pasa, es como un regalo muy especial a quien tu amas, yo creo que si es importante.
- Luisa: Para la mujer es más importante llegar virgen porque el hombre no le da mucha importancia.
- Ruth: Algunos, algunos tal vez.
- Luisa: Hay chicos de nuestra edad que ya no son castos.
- Karina: Porque incluso cuando se casan, los hombres reclaman a la mujer si es virgen pero ellos no.

¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS INFIDELIDADES?

- Karina: Yo creo que está mal por un lado y otras personas que lo hacen normal, pero para mí está mal la infidelidad. Para gente que hay es normal porque hay personas que dicen "si él me lo ha hecho, yo lo hago el doble", entonces si él me la hace yo me la cobro de la misma manera, lo toman como una venganza, pero para mí que está mal.
- Maria Isabel: Está mal.
- Luisa: Está muy mal porque juegas con los sentimientos de uno, y si te quiere y que tú le seas infiel o que él te se sea infiel, osea tus sentimientos ¿qué va a pasar?
- Sonia: Quizás es que el otro no te está tomando en serio.
- Jheny: No es nada bueno por lo que ellas han dicho.
- Ruth: Pero si devuelves lo que ellos te han hecho es porque tienes baja tu autoestima y por eso te estás haciendo daño a ti misma.
- Rebeca: En ese momento te vas a sentir bien pero después no.
- Karina: Porque esa persona está dolida con vos cuando esa persona te ha engañado, y si te pones a pensar y vas a hacer algo feo y a lo mejor te ha dolido también a la otra persona le va a doler porque ella también tiene sentimientos.

¿QUÉ SIGNIFICA PARA TÍ AMOR?

- Cynthia: Un millón de cosas.
- Karina: Es un sentimiento muy grande, más grande que un sentimiento porque por el amor incluso podemos perder varias cosas, podemos superar muchas cosas porque es un alimento muy grande que perdona.
- Jheny: En sí son varios sentimientos que se juntan en el amor. El amor con el respeto, felicidad.
- Espada: El amor es demostrarle lo que sientes a esa persona, o lo que le das.

¿QUÉ ES UN VIOLADOR?

- Aby: Es una persona que esfuerza a otra persona y la otra persona no quiere.
- Luisa: Le obliga a tener relaciones coitales.
- Ruth: Es un enfermo mental.

- Rebeca: Loco.
- Aby: Demente.
- Sonia: Yo creo que esa persona tendría que tener pareja para que no violara a otras chicas.
- Maria Isabel: Si está casado incluso puede obligar a su misma esposa a tener relaciones.
- Karina: O a sus hijos y a sus hijas. Si tú eres su pareja y tú no quieres, pues a tus hijos les va a violar.
- Maria Isabel: Osea cuando una persona viola a su pareja ¿no es cierto? Cuando otra persona no quiere entonces eso ya es una violación.
- Karina: Porque está forzando, da igual que sea tu pareja.

¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN VIOLENCIA FÍSICA?

- Luisa: Están igual de dementes. Frustrados también.
- Karina: Tienen un problema.
- Aby: Sus papás se lo pueden haber hecho y él lo hace por venganza. Hay varios casos en los hombres.
- Karina: A ese niño le han golpeado mucho.
- Luisa: Tal vez por eso lo hace, o tal vez ha visto que su padre golpeó a su madre y él lo hace igual.
- Ruth: Queda traumatado, no razona. Depende como haya vivido su infancia porque como dicen ellas hay veces que no ven o se sienten frustrados por causas.

¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS PERSONAS QUE UTILIZAN VIOLENCIA VERBAL?

- Sonia: Eso puede ser incluso peor.
- Karina: Duele más porque se queda en tu corazón. Duele más y tu autoestima siempre va a bajar porque te insulta.
- Aby: El golpe sana pero las palabras siempre se quedan en la mente. El insulto siempre se va a quedar, mientras el golpe se va sanando, aunque también es herida.
- Luisa: Si es un moratón va a sanar pero lo que te va a decir siempre va a estar en tu cabeza o esperando recordar y te hace sentir mal.
- Cynthia: Vas a llorar.
- Jheny: Estas personas no están contentas consigo mismos, supongo, por eso buscan derribar a la otra persona para sentirse más alto o hacerle sentir inferior a la otra persona para sentirse mejor él.
- Karina: Es porque así se cree superior.
- Maria Isabel: Tal vez no duelen tanto las palabras porque si no le pones importancia no te va a doler, pues, osea si crees tú mismo que te insultan entonces vos no eres esa persona, sino lo crees entonces no te va a doler.
- Karina: Pero si viene de una persona que realmente te importa entonces si te va a doler.
- Maria Isabel: Ah, eso tal vez, tal vez.
- Karina: Pero si no te importa la persona, no, pues, pero si te importa la persona te va a doler más. O si es tu familia más que todo, tus papás, tus hermanas.
- Espada: Y si es violencia física algo siempre dices pues.
- Luisa: Yo creo que ambas son igual de malas.
- Karina: Si maltrata tu mente y tu cuerpo es peor.

¿QUÉ SIGNIFICA RESPETO?

- Cynthia: Respeto a los demás, a los mayores.
- María Isabel: Es una de las cosas que tenemos que tener respeto, a las personas mayores les tenemos que tener respeto, y también entre sí. Respeto gana respeto.
- Karina: Porque si ellos se portan bien tenemos que ser así, y no porque ellos sean menores te van a tratar mal, porque si nos tratan bien ellos a nosotros, nos respetan, también se merecen respeto. A toda clase de personas. Y a los violadores también porque son personas, además no sabes quienes son pues (risas). Todos son personas, tienen sentimientos, son personas igual que nosotros y merecen respeto.
- Aby: Al que haya hecho el crimen no podemos botarlo al basurero, entre nosotros si o si tenemos que hacer respetarnos, aunque sea como ella ha dicho, ladrón, violador, de todo, respeto más que todo.
- Espada: Yo creo que no porque digamos, si el violador no tiene respeto, como dijo ella, respeto gana respeto, el violador no respetó a la persona que ha violado, ¿por qué tendría que tener mi respeto?
- Karina: Porque si nosotros le damos el ejemplo puede cambiar.
- Aby: Si no le damos respeto a esa persona más te bota.
- Espada: Si pero la persona violada ya no siente lo mismo, pues, ya no es lo mismo por más que le de respeto, ya no es lo mismo.
- Sonia: Pero si uno se arrepiente tiene que tener perdón.
- Espada: Pero obvio, el arrepentimiento no te va a cambiar, la persona violada no va a cambiar, no va a retroceder el tiempo y ya no va a ser violada, no va a cambiar nada, no merece respeto. Si va un hombre a seguir violando a otras personas, no creo que merezca respeto por los demás, no.
- Karina: Pero puede cambiar porque nosotros no sabemos cómo ha vivido, si nos ponemos en su caso, tal vez como ha vivido, podemos estar en su lugar, podemos comprenderle y saber de qué forma se ha criado y puede cambiar por más pecado que haya cometido, puede cambiar, porque todos tarde o temprano vamos a razonar y pensar que hemos hecho malas cosas, aunque viejitos.
- Espada: Bueno, si como dicen realmente de la persona que ha violado puede cambiar, bueno, si se le puede dar una oportunidad pero hay personas que por más que les des una lección, no cambian ¿verdad?
- Luisa: Pero luego se arrepienten.
- Espada: No digo todas las personas, digo algunas personas pueden cambiar, pero hay otras personas que no pueden, por más que le des el ejemplo, por más que le respetes o por más que todo lo que puedas hacer, no va a cambiar. Es depende, no todas las personas pueden cambiar, hay algunas, no todas.

¿QUÉ DEBERÍA HACER UN HOMBRE RESPETUOSO CUANDO UNA MUJER DICE NO?

- Luisa: Respetar su decisión. Tal vez tiene un problema la mujer, dice No la mujer, y el hombre tiene que respetar su decisión y escucharla ¿qué te pasa? ¿por qué no?
- Ruth: Respetar sus valores.

¿QUÉ ENTENDEIS POR RESPETO MUTUO?

- Sonia: Ella y yo, todos nosotros tenemos que tenernos respeto.
- Karina: Respetarse mutuamente tanto como el uno le respeta al otro le va a respetar a él.

¿PUEDE HABER SEXO SIN AMOR?

- Todas: Si.
- Ruth: Lo hacen por sexo, machismo, hay diferentes clases porque les hablan a ellos ¿no has tenido tu primera vez? Por apuestas, uno al otro se apuestan, dicen ¿vos no lo has probado? Yo sí...
- María Isabel: Por necesidad.
- Karina: Tal vez lo hacen por ganar dinero porque no hace falta amarles o incluso cuando les violan, no siempre les aman y ahí no sienten amor, no se aman las personas.
- Sonia: Los hay que solo quieren placer, no quieren casarse.

¿Y AMOR SIN SEXO?

- Ruth: Si, pero hay un poco solo, los viejitos.
- Karina: Si practican sexo los viejitos.
- Sonia: ¡No, pero! (risas).
- Luisa: Hay gente que porque se quieren quiere esperar al matrimonio para eso.
- Karina: O una persona que sienta placer amando a alguien, puede amar tal vez a alguien pero no necesariamente hay sexo.

¿PUEDE SER UNA PERSONA COMPLETA SIN TENER PAREJA?

- Ruth: Yo digo que sí.
- Luisa: Si podemos ser completas, porque yo ahora estoy sin pareja, estoy completa y estoy feliz.
- María Isabel: Eso en el futuro no puedes pensar lo mismo.
- Ruth: Quizás necesitas siempre el apoyo de la pareja para poder seguir, porque necesitamos siempre dos porque los dos son iguales y sí que te apoya siempre.
- Karina: Hay personas que son solteras, son mayores y son felices porque les gusta estar así, no es porque sean gays o lesbianas, es porque les gusta tal vez por algo, y se sienten seguras y ellas mismas se brindan amor porque se quieren.
- Luisa: Tienen su autoestima alta. Otras no encuentran a la persona ideal para ellas y se quedan así y prefieren estar así.
- Sonia: O es porque tienen miedo y quieren solo libertad, no quieren atarse.
- Ruth: Yo creo que son personas que no han sabido encontrar su pareja ideal, porque si vos estas interesado, la vas a encontrar. No ahora pero tal vez mas tarde.
- María Isabel: En el futuro puedes necesitar el apoyo de una pareja o que esté ahí para vos, osea si digamos, no siempre te puedes sentir completa, osea te puedes sentir sola, tal vez en una casa, te compras una casa y “soy feliz” dices, pero te sientes en el futuro peor, osea no hay nadie que te acompañe, tal vez una pareja tiene hijos ¿no es cierto? Y los hijos a los padres le dan alegría, entonces no puedes tener esa alegría, por eso.
- Karina: Como han dicho ya varias, si quieren pueden estar sin depender de una persona, también vemos que en los conventos ¿acaso las monjitas tienen su marido? Muy solas también, y eso entonces es prueba de que una persona puede querer estar sola, sin una pareja, así que hay personas que están sin pareja, y algunos curitas también, viejitos viejitos que andan por ahí en la plaza y tampoco tienen su pareja, así que hay personas que si pueden vivir sin pareja.
- Luisa: Aparte te quieres a vos misma, y si te quieres a ti misma no vas a necesitar siempre que otro te quiera. Eres feliz así, estando así, no siempre necesitando el amor de la pareja, ya tienes el

amor de tus amigos, no siempre vas a necesitar amor del sexo puesto, puedes tener amor de tus amigos, de tus padres, de tus animalitos...

- Ruth: Pero no es lo mismo.
- Sonia: Ahí también entra el carácter de la persona, no todas las personas son iguales.

¿LAS RELACIONES AMOROSAS SE BASAN PRINCIPALMENTE EN EL SEXO?

- General: No.
- Luisa: Porque no solo hay sexo, vas a recibir cariño.
- Ruth: Pero las relaciones sexuales también son importantes dentro de la pareja para tener hijos.
- Luisa: Y para experimentar, para conocer los placeres humanos.

¿TE GUSTARÍA TENER UNA PAREJA QUE FUERA PROMISCUA?

- Todas: No.
- Espada: Es como, estoy saliendo delante de tí con otra chica, porque al decidir estar con una persona, la persona es la que tiene que darte todo su aprecio solamente a vos, no a las otras personas, es como por decir, esto es para mí y no comparto, es para mí, no puedo compartir a mi novio con ella, no puedo.
- Luisa: Tendría ventajas, que te sea fiel a ti, que te respete. Eres importante para él. Lo tienes para ti solamente.
- Ruth: Te presta atención.
- Karina: Le quiere y le respeta porque le da el amor solamente a él, y no le comparte.
- Espada: La ventaja es que todo me va a dar solo a mí y no a ellas. Que voy a recibir todo lo mejor de él y va a ser solo para mí, no para otras personas.
- Sonia: Además no te puede contagiar de otras enfermedades, si realmente te quiere va a tener relaciones solo con su pareja, no con otras chicas más ¿no? No te podrá contagiar el SIDA.

¿TE HAN ENSEÑADO TEMAS SOBRE SEXUALIDAD?

- General: Si, mucho, tú.
- Luisa: En el colegio y aquí, tú, Mara. Más aquí mediante juegos, tecnología, mediante internet...
- Sonia: Con vídeos, prácticas...

¿SABEIS LO QUE ES LA PREVENCIÓN?

- Ruth: Actuar con cautela, prevenir enfermedades, embarazos.
- General: Si.

¿HAS OIDO HABLAR DEL SIDA?

- Todas: Si.
- Luisa: Es un síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Se adquiere, se contagia, si no te cuidas y tienes relaciones con otra persona y tiene SIDA y te contagia a tí, no te vas a dar cuenta ese rato pero después te vas a dar cuenta y va a ser tarde.
- Aby: Ahora se está multiplicando más, más se está multiplicando.
- Luisa: Antes no había tanto, o no se escuchaba mucho pero ahora se está escuchando más.

¿QUÉ OPINAS SOBRE LAS CHICAS MUY JÓVENES QUE SE QUEDAN EMBARAZADAS?

- Aby: No han prevenido ¿no? No han usado protección.
- Maria Isabel: Tal vez se han protegido pero les ha fallado.
- Luisa: Tal vez se han dejado llevar por el momento. La mayoría se dejan llevar por otras personas.
- Ruth: Y no razonan, son impulsivas.
- Maria Isabel: Osea que se deja llevar por todo lo que le dice el hombre, yo te voy a regalar el cielo, la luna, las estrellas, osea lo que nos dicen, la encanta, entonces por eso.
- Aby: Claro, y tiene que tener a su bebé también, sino estaría matando a un ser vivo, aunque le cuidará la mamá.
- Maria Isabel: Osea si una persona es responsable va a poder criar a su hijo pero si no es responsable entonces su hijo también va a ser irresponsable.
- Aby: Puedes arriesgarte a que te lo quiten.
- Hilda: A lo que dicen que el amor de madres es más fuerte que todo ¿no? Yo creo que ella tiene que soportar tener su hijo, no creo que sea de mal corazón así botarlo a su hijo como hacen otras personas, pero luego se arrepienten, osea no piensan.

¿CÓMO SERÍA TU RELACIÓN DE PAREJA IDEAL?

- Ruth: Debe de haber respeto, convivencia, llevarnos bien, cuidarse, admirarse... más que todo, todo en el marco del respeto.
- Espada: Bueno, yo creo que es como ha dicho Ruth pero mediante todo está el respeto y también la confianza, porque si él no confía en mi yo creo que la relación no va a dar, digamos porque yo creo que hay veces que una persona cuando está con la otra... yo necesito confianza, llega rumores, le dicen que le está engañando y demás y él no llega a confiar en mi va a querer llegar como más allá, digamos, o vamos a tener un conflicto por culpa de otras personas que nada que ver en la relación, pero yo creo que sería todo lo que dio ella, respeto, comprensión, etcétera.
- Jheny: Mismamente tiene que haber respeto, como ha dicho ella (Espada) tiene que tener confianza en mí.
- Luisa: Mi relación tiene que tener pasión.
- Karina: Mi relación que sea tranquila, que haya mucha comprensión, paciencia más que todo y confianza.
- Maria Isabel: Tiene que haber amor más que todo, respeto, comprensión, eso nada más.
- Cynthia: Con alegría, más alegría.
- Hilda: Existen relaciones donde a las personas se las ve feliz, que siempre están jugando, siempre están hablando cualquier cosa, preguntando, haciéndose preguntas, con risa, que se hagan reír uno al otro... Felicidad, sí, esa sería mi relación ideal.



BURGOS 2015